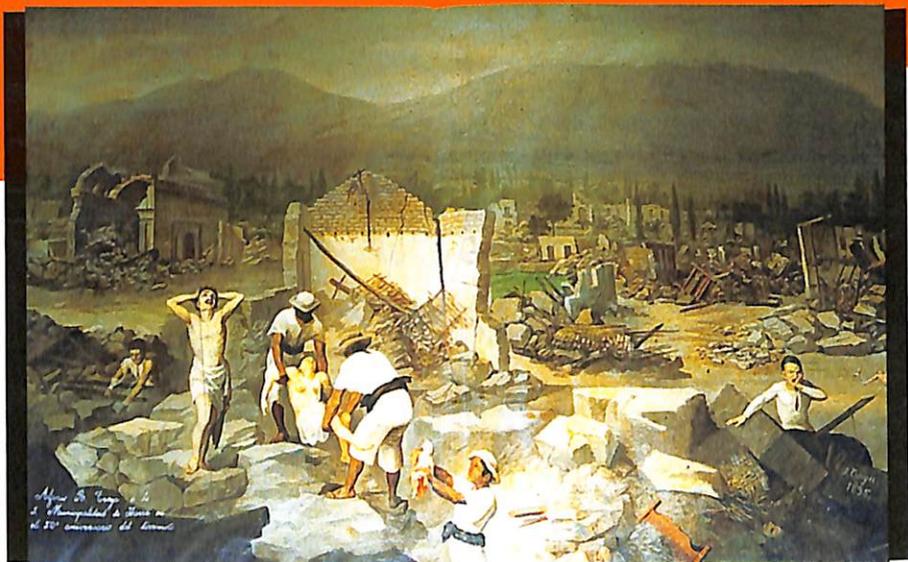


# Monografía

# DE

# IBARRA

VOLUMEN V



SOCIEDAD CULTURAL "AMIGOS DE IBARRA"

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

# BIBLIOTECA MUNICIPAL "PEDRO MONCAYO" IBARRA PROEMIO

A la admirable reciedumbre de los ibarreños sobrevivientes de la catástrofe del apocalíptico terremoto del 16 de agosto de 1868, que, con su profundo filial amor terrígeno, lograron la realización más lúcida del mito del Ave Fénix, en la hazaña de El Retorno. A esos paradigmas de fortaleza espiritual que constituyen la generación más dinámica de la **entelequia de la ibarreñidad** en prodigiosa floración, desde el 28 de abril de 1872, hasta la actualidad, la **Sociedad Cultural Amigos de Ibarra**, dedica las páginas de evocación en este V Volumen, brote del anhelo de escozar la trayectoria magnífica de nuestra amada Ciudad Blanca.

Acudimos al conocido y aceptado perspicaz criterio del famoso relatista Julio Cortazar sobre lo que significa una ciudad, gigantesca, como Méjico, o joya de pequeñas dimensiones, como nuestra Ibarra. **"La ciudad es – enfatiza el literato argentino – un inmenso código que espera ser descifrado. La ciudad es mucho más que las casas, las calles y las personas"**.

Ciertamente, que la megápolis o la chica estructura urbanística atesoran, a perpetuidad, un palpitar de vivencias características, como un relicario o cofre, de remanentes históricos y de valores múltiples.

El enfoque cortazariano, en su sentido esencial, de **descodificar** símbolos culturales para definir ese múltiple signo que es una ciudad, constituye una inquietud vivencial que ahora, antes y, permanentemente, lúcidos espíritus ibarreños, de oriundez o de corazón, lo han sentido con hondura y sustentado con filial ufanía.

Con clara evidencia, Ibarra es esa **entelequia** de armonías, que viene prosperando desde El Retorno, que ha superado las vallas eglógicas de obvias limitaciones de serenidad, paz y quietud, como de arcadía feliz, de "estanque inefable", de ciudad silente, "armada de pureza taciturna", "dulcemente callada", como decía uno de sus trovadores.

Ese terrígeno empeño de descifrar el **código de la ibarreñidad**, ya desde lejanos días, lo emprendieron animosos los ilustres varones de clásica prestancia, que ya han hecho su presencia en las páginas de la Antología.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

*Y, paulatinamente, al correr del tiempo impalpable, las promociones saturadas de ibarreñidad, siguen plasmando el prodigio del Ave Fénix, en el ambiente maternal de la "ciudad extasiada entre una cumbre blanca y una verde llanura", al decir de nuestro bardo telúrico por antonomasia. Y es el imperativo fundacional de llegar hasta la **salada claridad** del Océano, venciendo la cárcel verde del encerramiento geográfico entre los nudos y las cordilleras andinas, el motivo vital que dinamiza el quehacer colectivo, como una meta incuestionable. Paralelamente a esas preocupaciones predominantes, generan y florecen ingenios de creaciones señeras en la prosa más lúcida, en el verso más armonioso, en el pentagrama y el pincel más sugestiónantes.*

*En el contenido cabal de la Monografía aspiramos aprehender la significación de esa pléyade de ibarreños que constituyen la genuina valía de todas las promociones que han visto la luz del bien, la bondad y la belleza cabe el fanal de violetas, que vigila el milenario Imbabura.*

*Esa luz, que genera la amplia comprensión del I. Municipio, auspiciador del afán de ibarrenidad en todas las perspectivas de superación; esa luz de señeras características, cuya altagracia le reveló al poeta el carisma esencial de Ibarra, en enérgica visión de lucidez diamantina:*

*«En ti hierva la luz, las ondas lúcidas  
oscilan esplendentes cual las alas  
de mil inquietas mariposas de oro,  
y columbran tus ojos un tesoro  
de riquezas sin fin en cielo inmenso.»*

*Roberto Morales Almeida  
PRESIDENTE DE SOCIEDAD CULTURAL  
«AMIGOS DE IBARRA»*

*Fausto Yépez Almeida  
DIRECTOR DE RELACIONES SOCIALES*



Viñeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

# BIBLIOTECA MUNICIPAL "PEDRO MONCAYO" I B A R R A

## EL ENFOQUE DEL DEVENIR HISTÓRICO DE IBARRA, EN ESTA V PARTE DE LA "MONOGRAFÍA"

Como en los cuatro anteriores volúmenes se ha advertido, en la **Monografía** otorgamos importancia prioritaria a la presentación de testimonios documentales, antes que al personal criterio de quienes cooperamos a la elaboración, al cumplimiento del plan trazado por la "**Sociedad Cultural Amigos de Ibarra**". Además, con un alto sentido de responsabilidad, se procura otorgar toda la valía a la documentación en torno a los acontecimientos trascendentales en el desarrollo del quehacer colectivo, eliminando lo meramente, legendario, que poco o nada contribuye a realzar la genuina **entelequia de la ibarreñidad** que es la finalidad que se anhela aprehender, captar, exponer, con despercudidos perfiles a lo largo de esta labor, que, aunque no cabal ni perfecta, es el tributo que profesamos a la admirable magnificencia de la Ciudad Blanca, **corazón y cerebro del norte ecuatoriano**, a través del periodo colonial y en el primer siglo de la etapa republicana.

En este V tomo de la **Monografía**, con una objetiva visión de la multifacético realidad del devenir histórico, se evidencia que el acontecimiento esencial, ciertamente, trascendental, en todas sus proyecciones, fue el **terremoto del 16 de agosto de 1868**, que divide en dos grandes etapas la trayectoria existencial de Ibarra: **antes y después** de la catástrofe de caracteres dantescos para Imbabura, singularmente, para su Capital. Por eso, la labor informativa, se ha centrado en el terremoto, aportando, para su más lúcida justipreciación los testimonios más objetivos, varios de ellos poco conocidos, o casi desconocidos, como la **Vindicación** del Gobernador Manuel Zaldumbide, valioso documento, que acumula significativas proyecciones para la historia seccional y nacional.

El siglo XIX es para el Ecuador, y, singularmente para Imbabura y su centro capitalino, Ibarra, fundamental, como bien se conoce. Empero, en el ámbito ibarreño, florecen personalidades que van a imprimir una estela perdurable de realizaciones, como

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

**Teodoro Gómez de la Torre, y Pedro Moncayo y Esparza**, de los cuales se ha consignado sus datos biográficos, en cuyo contenido se enfoca hechos del devenir local, provincial y nacional, que se ofrecen a la consideración de los lectores y los críticos, y nos ahorran la acuciosidad de volverlos a puntualizar.

Ibarra, como centro de capitalidad política de Imbabura, nace con la “**Ley de División Territorial de la Gran Colombia**”, expedida, el 25 de junio de 1824, por el Congreso, reunido en Bogotá, fundamental documento, que con el tiempo motivó muchos litigios y hasta guerras internacionales, porque esa Ley constituyó un vital perjuicio a la integridad territorial del Ecuador, como violación el Uti Posidetis Juris.

Entonces, interesa conocer las correspondientes disposiciones al respecto:

El Senado y Cámara de Representantes de la República de Colombia, reunidos en Congreso.

Decreta:

Art. 1.- Todo el territorio de Colombia se divide en doce Departamentos que con sus capitales, son los siguientes: ...

.....  
10°.- El Ecuador, su Capital Quito. – 11°.- Azuay, con su Capital Cuenca; 12.- Guayaquil, con su Capital Guayaquil.

Estos doce Departamentos comprenderán las Provincias y Cantones siguientes:

.....  
Art. 81°.- El Departamento del Ecuador comprende las Provincias: 1° de Pichincha, su Capital Quito; 2° de Imbabura, su Capital Ibarra; 3° de Chimborazo, su Capital Riobamba.

Art. 82.- Los Cantones de la Provincia de Pichincha y sus cabeceras son: 1° Quito; 2° Machachi; 3° Latacunga; 4° Quijos; 5° Esmeraldas.

Art. 83.- Los Cantones de la Provincia de Imbabura y sus cabeceras son: 1° Ibarra; 2° Otavalo; 3° Cotacachi y 4° Cayambe.

.....  
La jurisdicción de Imbabura involucra una enorme extensión territorial, las actuales provincias de Carchi e Imbabura, y parte de la de Pichincha, más exactamente, se extendía entre los ríos Guayllabamba y Carchi; pero esa amplitud geográfica estaba agobiada por una pesada pobreza económica – social, lo que obligó al Presidente de Colombia, el Libertador Simón Bolívar, a dar un Decreto, – el 24 de noviembre de 1826, suprimiendo la estructura administrativa y agregándola a Pichincha. Pero el Ayuntamiento de Ibarra se mostró inconforme con tan negativa medida, descontento que, obligó, en criterio del General Francisco de Paula Santander, Vicepresidente de Colombia, a restituir la original división política de Imbabura. Entonces, el Cabildo

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

apeló al notable aporte del pueblo ibarreño en las luchas por la independencia, singularmente, cuando Agualongo tomó Ibarra y fue derrotado en la batalla del 17 de julio de 1823. En consecuencia, se restableció, Imbabura, la provincia, como definitivamente unimismada al Ecuador.

Empero, estos vaivenes circunstanciales no tienen una mayor proyección histórica. Y lo que debe considerarse como un factor esencial en la definición de la nacionalidad son las secuencias de la Ley de División Territorial de Colombia, acontecimiento que, en el fondo constituyó una depredación territorial, la primera de hecho y con apariencias de derecho, que cercenó al Ecuador: Pasto, Buenaventura, Buga, Cali y Popayán.

Considérese este acontecimiento en su genuina significación y se lo catalogará como una de las depredaciones territoriales más trágicas para nuestra nacionalidad, gestada por las falencias de las elites que han tenido en sus manos los destinos del Ecuador. Al respecto, queremos poner en consideración las siguientes digresiones del destacado analista del devenir nacional, Sr. Manuel de Guzmán Polanco, sobre la “Identidad Nacional”. (Boletín de la Academia Nacional de Historia – Volumen LXXX – Quito – Ecuador – 2002 – Discurso de incorporación a la Academia – La Identidad Nacional. – Pág. 356 a 358 ). “La configuración territorial del Ecuador fue desde su inicio una condición negativa que subyacía en la conciencia nacional y a veces afloraba procurando la salida más digna – enfatiza el notable historiador – es decir, conforme a su pasado y buscando un porvenir seguro. Reposaba sobre conciencia de que sus derechos le habían sido confirmados por el Perú en el tratado de 1829, y de que sus derechos conculcados por Santander con la Ley de División Territorial de 1824, no se había podido impedir que Popayán, Pasto, Barbacoas y Tumaco se sintieran ecuatorianos y no granadinos, como lo justificaban las manifestaciones masivas de esos pueblos para ser ecuatorianos. Pero no habían en el Ecuador organizaciones políticas que encarnaran esos sentimientos populares...”

Como una simiente fatal, que va a crecer con las secuencias ineludibles de la disolución de Colombia, la Ley de División Territorial genera, a raíz de la formación del Estado del Ecuador, en 1830, un largo período de discrepancias y luchas sangrientas, en las cuales Imbabura soporta una grave situación de exacciones de vidas humanas y recursos para mantener el anhelo de auspiciar la anexión del Cauca a la nascente soberanía del Ecuador, problema que lo enfoca, como testigo presencial, el Coronel Teodoro Gómez de la Torre, en sus **Memorias Autobiográficas**, que transcribimos por ser una rareza bibliográfica.

Al separarse los tres Departamentos del Sur de la Gran Colombia, el 13 de mayo de 1830, y ser nombrado encargado del poder el General Juan José Flores, surge el

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

imperativo ineludible de determinar los límites del flamante nuevo Estado. Entonces, se reúne la Primera Constituyente Nacional, y con dinamismo elabora la Constitución Política, que el Art. 6° dispone: «El territorio del Estado comprende los tres Departamentos del Ecuador, en los límites del antiguo Reino de Quito.» Se advierte una indefinición territorial por el Sur y el Norte fronterizos. Y la División Territorial del 25 de julio de 1824 es totalmente ignorada por los pueblos del Cauca y del naciente Ecuador, involucrado en una Gran Colombia, ya inexistente. Obviamente, se perfilan dos vertientes en la situación: la de definir los límites internacionales, y la de aprovechar esa falencia por lo militares políticos que ejercen su incuestionable hegemonía.

Se inicia, fatalmente, un largo período de actividades, y de cariz demagógico, en torno al problema del Cauca, que genera intervenciones armadas, hasta en el gobierno de García Moreno. Pero los centros de acción se sitúan en Ibarra, del lado ecuatoriano, y en Pasto, de parte de Colombia. Y los caudillos de esa tónica de rivalidades, ambiciones exhibicionistas, simulando defensa de derechos territoriales, fueron militares que se formaron cabe la egregia personalidad del Libertador Simón Bolívar: Obando, López, Urdaneta, Arboleda, Mosquera y unos cuantos más, que de la polémica sobre el Cauca hacían plataforma para captar el poder en Colombia. Empero, los pueblos caucanos hasta en consultas populares demostraron su voluntad de pertenecer al Ecuador, decisiones frustradas por hábiles maniobras que determinaron que el río Carchi sea la línea divisoria, como se estableció en la nefanda Ley del 25 de junio de 1824.

A lo largo de más de una generación – 1830-68, que en nuestro país debe ser de 15 años, como enfatizaba Oscar Efrén Reyes, en Imbabura se suceden eventos remanentes del ambiente nacional de constante inestabilidad jurídica, económica, social, que, a veces ponen a la flamante República del Ecuador al borde de un caos y de la disolución. Revoluciones, protestas, improvisación de ejércitos mal armados, combates con la fuerza del régimen en el poder, de tal suerte que la desorganización nacional tiene caracteres de prepotencia. Pero eso, no exige mayor justipreciación como eventos en los cuales se enrolan siempre gentes del pueblo imbabureño. Desde la primera presidencia del General Flores toma relieve el famoso periódico «**El Quiteño Libre**» por su reciedumbre para combatir las fallas del régimen vigente, como se puede constatar en el ensayo sobre “**El fundador del periodismo de combate**”. En realidad, el periodo floreano, de quince años de duración, fue – como dice el Dr. Gabriel Cevallos García – “de tanteos políticos, de vaguedades administrativas, de ineficacias fiscales”. Y el ilustre ibarreño Pedro Moncayo puso el herrete al fuego en las deficiencias y arbitrariedades del floreanismo o militarismo

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

extranjero en boga.

Mientras transcurrían los años de incertidumbre, Imbabura va perfilando su integridad jurisdiccional, porque en 1851 se le cercena el cantón Cayambe, que lo integran a Pichincha. Nuevamente, el Congreso lo devuelve a Imbabura, para en 1855, involucrarle, en forma definitiva, a Pichincha.

El 11 de abril de 1850 –obviamente el Congreso– crea el Cantón Tulcán. Y en la Ley de División Territorial de 1861 se hizo efectiva la creación y el régimen administrativo del Cantón Cotacachi, que constaba en la obsoleta Ley grancolombiana de 1824. Además, en esa misma ley del 61, como acordándose de la finalidad de la fundación de Ibarra y las labores del Presidente de la Real Audacia de Quito, Barón de Carondelet, para construir la salida al Océano Pacífico, vía Panamá, se creó la parroquia de El Pailón, pequeño caserío que se le agregó a Imbabura, para dos años después anexarlo a Esmeraldas.

Así, en ese vaivén de desorganización administrativa, Ibarra progresa en el afán de desarrollo urbanístico, promovido por familias de añeja solera, de genuina oriundez, de acendrado culto a las virtudes tradiciones, de hondo sentimiento por exultar sus valores de raigambre terrígena. Entonces, si es bien traída y digna de consideración la nómina de **Señores y Señoras**, elaborada por el lúcido investigador de muchas facetas del devenir de la **ibarreñidad**, Coronel Teodoro Gómez de la Torre, lista que (como escribe, simplemente) consta en el manuscrito que inicia con dos palabras muy significativas: **Registro Noticioso**.

Esa enumeración de quienes integran familias de añeja cepa, o de personas que se establecieron en Ibarra, un tiempo, desempeñando alguna función, permite elucidar algunos aspectos de la estructura económica social del ambiente ciudadano, provincial y hasta internacional.

Muchos apellidos citados han perdurado hasta ahora, pero también hay algunos que han desaparecido, pues sufrieron la ineludible forzosa migración hacia otros horizontes del país (fenómeno de las ciudades colombianas de Ipiales, Túqueréz, Pasto y Popayán), y gente de raigambre ibarreña, aparece, fácilmente, como pueden constatar los especialistas en Genealogía, ya prestigiada con amplios y sapientes estudios. Como en la **lista** se anota la más notable situación económica o profesional de cada vecino, se evidencia una realidad interesante: Ibarra constituía el nervio del quehacer de muchos propietarios o terratenientes, que trabajaban en agricultura, pero que vivían muy vinculados con Quito, donde educaban a sus descendientes y también poseían residencias.

Como la motivación fundamental de este **V Tomo de la Monografía, el terremoto de 1868**, varios asuntos de la vida de la comunidad ibarreña los relegamos

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

para el siguiente volumen, por ejemplo, la economía, los perfiles folclóricos, la trayectoria de la labor docente, etc., y, por supuesto, la singular eclosión de valores a raíz de **El Retorno**, como se denomina al restablecimiento de los sobrevivientes en sus queridos lares de la primera fundación de Ibarra. Se trazarán los bocetos biográficos de personajes que por sus aportes al pro-común ibarreño, merecen grata recordación, como Manuel Zaldumbide, Juan Manuel España, Miguel Oviedo, el magnífico educador Mariano Acosta, y beneméritos varones que entregaron sus capacidades a plasmar esa **entelequia** admirable que, con toda verdad se ha denominado **ibarreñidad**

Pero, ¿cómo justipreciar la ibarreñidad? Es, ciertamente, la honda vivencia, ceñida a una red de valores que arraigan en el telurismo, en el devenir colectivo, y se encarnan en creaciones perdurables. Por eso, Ibarra **“tanto como naturaleza es historia”** Allí se genera su identidad y sus posibilidades.

Hace siglos, en plena etapa colonial, la exquisita sensibilidad de una joven religiosa, Francisca Viteri, saturada de aliento terrígeno, enfatizaba una realidad de evidente lucidez: **“Yo nací aquí, pero no sabía que había este paraíso en la tierra”**. Y después que la voluntad de lucha del pueblo ibarreño, por entrañable amor al nativo terrazgo, protagonizara el mito del Ave Fénix, en la hazaña de El Retorno, con la magia del verso y la prosa, la paleta y el pentagrama se escorzaron en caracteres esplendentes los **signos de la ibarreñidad**. Por eso, ese jurista, y alto pensador, Ricardo Cornejo Rosales, considerando las metas logradas al superar el tercer centenario de la Fundación de la bellísima Villa, como decía Juan de Velasco, enfatizaba: **“Pocos son los pueblos como Ibarra con propia entelequia, rodeados de toda suerte de posibilidades, desde su nacimiento,”**. Y, Juan Montalvo; el narrador apasionado del transtorno de Imbabura, ya había sugerido como se debe aprehender el multifacético concepto entelequia: **“Bien como las piedras preciosas en reducido volumen abrigan la luz y los colores, así hay vocablos en los idiomas que son como compendios de cuanta sabiduría pueden ellos comprender. Dándole la vuelta a esta palabra sublime, entelequia, descubrimos otro universo”**. Y, he allí como se unimisma **entelequia a ibarreñidad**, concepto sublime en el cual surge un múltiple universo que lo han plasmado sus creadores de bien, bondad y belleza.



Viñeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

# BIBLIOTECA MUNICIPAL "PEDRO MONCAYO" I B A R R A

## LA FORMACIÓN DE LAS MILICIAS DE IBARRA A PARTIR DE LA INDEPENDENCIA

Dr. Fernando Jurado Noboa

Durante la Colonia, los títulos militares eran simplemente honoríficos, pero a partir de la independencia y, sobre todo, a raíz de la fundación del Colegio Militar de Quito, por obra del Presidente Rocafuerte, el panorama cambió por completo, en lo que se refiere a la formación de los militares y a su presencia en las diferentes provincias del país, presencia que evidentemente tenía contornos políticos muy claros y netos, prestándose no sólo al control conductual, sino a todo tipo de abusos.

Los primeros jefes de la guarnición de Ibarra, a raíz de la independencia, fueron el capitán Manuel María Buendía Ortiz, natural de La Plata en Colombia (1) y don Ramón Garcés, de quien sabemos que se quedó para siempre en Ibarra. (2) Buendía había venido en los ejércitos libertadores, y se desposó con doña Bárbara Arenas y Lasso de la Vega, quiteña, hija única del prócer Juan Pablo Arenas. (3) Radicados más tarde en San Antonio, se dedicaron a las labores agrícolas, y la señora quedó viuda muy pronto, volviendo a casarse con José Albuja y Tinajero, oriundo de Cotacachi. (4)

En 1824, se le nombró al Coronel Eusebio Borrero Costa (natural de Cali) como Gobernador Militar de Imbabura, cargo en el que estuvo hasta 1826, cuando decidió retornar a Cali, debido a la muerte de su padre; el cargo era un premio para Borrero, quién había penado largos años en Quito en prisión por obra de los españoles; había actuado en Pichincha y, luego, en 1823 y 4, se quedó en Quito como Secretario del general Bartolomé Salom, quién lo apreciaba en alto grado. (5)

Poco después aparece el Coronel Agustín Posse y Romero, como jefe de la Plaza; era sin duda, el primer ibarreño en ostentar un título militar en época grancolombiana; casó con doña Felipa Terán Albear (6), y contrajo, más tarde una penosa elefancia. (7)

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Le sucedió el capitán don Julián Andrade y Romo, radicado en el pueblo del Puntal y hombre de novelesca existencia; se había criado en Riobamba; fue luego empleado de Carlos Jerónimo Cataneo, salvó de la muerte en el Patía, en 1815, y sentó cabeza en el Carchi. (8) Fue el abuelo del historiador Roberto Andrade. (9)

Juan José Flores ya como Prefecto del Sur y luego como Presidente del Ecuador, dispuso en Ibarra un panel militar de primer orden, bajo el mando del español Antonio Martínez Pallares, que había luchado a favor de la independencia, justamente, éste se había casado con la riquísima propietaria Benigna Posse Romero, hermana del Coronel Agustín, y se quedó residiendo largos años en la Villa. (10) En su época y aun antes, estuvieron el bogotano Coronel Basilio Palacios Urquijo, a quién se le debe la construcción de un puente sobre el Ajaví, (11) el célebre Coronel inglés Tomás Mamby, venido con la famosa Legión Británica, formó familia con una señora Félix (12) y poco después se radicó en Bogotá, ya casado con doña Soledad Fortoun. (13) Otro Coronel de la Gran Colombia fue el mulato venezolano Simón Pachano y Peñalanda, natural de Vela de Coro, y quién logró casarse con una noble y bella dama de la localidad, doña Manuela Terán y Albear; (14) Poco después estuvo de jefe de la guarnición el Coronel Pedro Manzano, más tarde el Coronel Ramón Valdez Guzmán, ibarreño, nacido en 1796, en la misma Ibarra, (15) quién luego se radicó en Esmeraldas, donde falleció siendo gobernador, y al perecer, víctima de un envenenamiento; (16) aún en 1837 moraba en Ibarra, y fue pues el segundo militar nativo en alcanzar alto rango militar. Finalmente actuó en esta época el Coronel Manuel Soto y Naranjo, ambateño, esposo de doña Teresa Montalvo Oviedo, tía carnal de Juan Montalvo. (17) Soto se radicó finalmente en Quito, adquiriendo una casa en la actual calle Venezuela y Bolívar. (18)

Luego figura como miembro de la guarnición el capitán o mayor Marcos Angulo, de quién no tenemos mayores noticias. (19)

Otro militar de notable actuación en el período floreano fue el Coronel Nicolás Vernaza y Prieto, natural de Cali, soldado de la independencia, quién vivió en Ibarra con su esposa doña Josefa Carbo Noboa, y en Ibarra hizo su primera educación su hijo, el futuro General Cornelio Vernaza Carbo. (20) En 1834 hacía de jefe de la guarnición el quiteño Pedro Calisto y Arteta, pariente político de Flores, de honda familia realista y hombre muy sádico a quien se le acusa de la muerte de los hermanos Jarrín de Cayambe, acusándolos de antifloreanos. (21) A poco estuvo aquí de jefe el español Antonio España y Sámano, sobrino carnal del antiguo Presidente de la Audiencia, don Juan de Sámano; España casó justamente en Ibarra, en 1835, con doña Mercedes Gaviño y Calixto, (22) también parientes políticos de Flores, demostrando el abuso y

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

el nepotismo que emanaba desde el Ejecutivo, aunque podría interpretarse que Flores buscaba jefes adictos a él, para evitar la llegada, sobre todo de tropas neogranadinas por el norte.

Más tarde aparece el barbacono Coronel Manuel Guerrero García, luego vecino de Latacunga y Quito; (23) luego el Coronel Juan Rodríguez, y el cartagenero Coronel Manuel Zubiría y Herrera, (24) esposo de doña Mariana Albear y Arteta, también pariente de Flores; le sucede el Coronel José Campos, y el ambateño Coronel Nicolás Vásconez Naranjo, antiguo Edecán de Bolívar y cuñado de Flores; poco después el Coronel José Ignacio Fernández Restrepo y Urbina, nacido en Panamá, pero de sangre antioqueña, (25) quién se casó con una de las señoras Calderón de la Barca y Piedra, radicándose para siempre en Ibarra. (26) Finalmente, son de esta época el Coronel Celestino Lara, que llevó una vida un tanto obscura, y el Comandante y cirujano militar, don Luis Gallegos.

Más tarde fue jefe de la plaza, otro ibarreño ilustre, el Coronel Teodoro Gómez de la Torre Gangotena, pasando luego al Capitán Mayor don José Monge, también ibarreño. También aparece, por esta época, don Rafael Arboleda, como alto miembro de la guarnición. (27)

Cabe decir que generalmente la guarnición estaba dirigida por un Coronel, al que le estaban supeditados un Mayor, un Capitán y algunos soldados, cuyo número oscilaba entre 10 y 30.

Ya en época de Roca aparecen en la guarnición militar de Ibarra, don Manuel Alomía Delgado, don Mariano Saa y González Berdugo (nacido en el pueblo de San Antonio, donde sus padres eran hacendados), don Manuel Medina, don Julián Palacios y Ribadeneira, don Miguel Villavicencio Delgado y don Ángel Negrete, la mayoría ibarreños, con grados de capitanes a mayores. Quizá fueron alumnos del Colegio Militar quiteño de 1837, lo cual explicaría la ya apreciable presencia local en el control militar. Saa era hijo de un general realista y, de seguro, que junto a él, aprendió las primeras travesuras en el manejo de armas; (28) le encantaba ser amigo de los militares, y en las partidas de sus hijos aparecen como compadres, en el segundo periodo de Flores, los coroneles Fernando Ayarza y Carlos Toreis. (29) Seguramente, luego dejó sus preferencias por Flores y se pasó al lado contrario.

La época de Urbina – 1852 a 1856 – revela también aquella persistencia vocacional, a través de Manuel Torres Burbano, don Modesto Burbano y Mosquera, luego Coronel de la República, conservador y partidario de Luis Cordero, ya en su ancianidad, pues fue uno de los jefes militares de Gatazo, en 1895, (30) y el quiteño José Félix Gala y Lizarzaburo, hijo de uno de los protomédicos mas afamados de la ciudad. (31) A

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

ellos les siguieron Prudencio Cueva, Mariano López Báez, natural de Tocachi (y padre de los López Jarrín), (32) así como don Julián Andrade, homónimo del que conocimos en épocas anteriores.

A partir de 1853 cobra también importancia, que se prolonga en los gobiernos de Robles y de García Moreno, el Comandante ibarreño Basilio Rivadeneira Vélez de Álava, hijo del escribano Manuel Rivadeneira, quien alternaba su profesión militar con la de transporte de ganado. (33) Su padre era íntimo amigo, pariente político y corresponsal de García Moreno, según se puede ver en las cartas de éste. (34)

En pleno garcianismo figuraron con altos honores, el General Manuel Santiago Yépez Rosero, nacido en Ibarra en 1821, jefe de la guarnición de su ciudad con García Moreno; así el Coronel don José Subía, un bravo mulato ibarreño, que terminó radicándose en Quito y Latacunga, como marido de doña Adelaida Urbina Baca, (35) ambateña y sobrina carnal del Presidente don José María Urbina, señora con la que había casado en 1857. (36)

El terremoto, de nuevo, transformaría la imagen militar de Ibarra y de los ibarreños.

Quito, mayo 10 de 1999

### FUENTES Y NOTAS:

1. Francisco de Paula Plazas: Genealogías de la provincia de Neiva, 1ra. ed. Neiva, 1967.
2. Archivo Familia Cuvi Ortiz, Quito
3. Cristóbal de Gangotena: La Casa de Borja, Quito 1932
4. Archivo parroquial de San Antonio de Ibarra, bautizos 1833 a 1840
5. Gustavo Arboleda: Diccionario Biográfico y Genealógico del Antiguo Cauca, 3ra. edición 1962
6. Fernando Jurado: Los descendientes de Benalcázar, volumen II, 1986
7. Archivo Chiriboga Torres, Machachi
8. Manuel de Jesús Andrade: Andanzas de un colombiano, Ambato 1935
9. Roberto Andrade: Autobiografía de un perseguido, volumen I, Quito 1994
10. Archivo parroquial de San Agustín, Ibarra, bautizos 1824 a 1842
11. Biblioteca Edmundo Carrión Noboa, Ibarra
12. Archivo de los herederos de Carlos Emilio Grijalva, Quito
13. Archivo Grupo Restrepo, Bogotá
14. Archivo de la Curia, dispensas 1825

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

15. Archivo San Agustín, Ibarra bautizos 1796
16. Julio Estupiñán: Biografía de hombres representativos de Esmeraldas, volumen V
17. F. Jurado: Raíces de Juan Montalvo, Quito 1982
18. Archivo Municipal de Quito, padrones de 1833 y 1840
19. Papeles del General Teodoro Gómez de la Torre, en Archivos de Patricio Jijón, Quito
20. Miguel Díaz y F. Jurado: Alfaro y su tiempo, colección SAG, Quito 1999
21. Miguel Puga: Los Jarrín de Tabacundo en Ecuador Raizal, Quito 1996
22. Archivo de la Curia de Quito, dispensas 1835
23. F. Jurado: De dónde venimos los quiteños, Quito 1991
24. Pástor Restrepo: Genealogías de Cartagena, Bogotá, 1993
25. Braulio Pérez: Diccionario Biográfico de la República del Ecuador, Quito 1928
26. Archivo de Carlos Emilio Grijalva
27. Papeles del General Teodoro Gómez de la Torre, en Archivos de Patricio Jijón, Quito
28. Ver nuestra obra “Los Saa, más allá de las fronteras”
29. Archivo de San Agustín, Ibarra, bautizos 1840 a 1850
30. Wilfredo Loor: Eloy Alfaro, tomo II, Quito 1947
31. F. Jurado: Quito Secreto, Quito 1999
32. Archivo Orellana Sáenz, Quito
33. Archivo Ernesto Escobar Pallares, Quito
34. Wilfredo Loor: Cartas a García Moreno, tomo I y II, Quito
35. Archivo Gustavo Iturralde Parreño, Latacunga
36. Archivo de la Curia, dispensas 1857, Quito



Viñeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

BIBLIOTECA MUNICIPAL  
"PEDRO MONCAYO"  
I B A R R A

# LOS COMERCIOS DE IBARRA Y OTAVALO EN EL MOMENTO ÁLGIDO DE LA INDEPENDENCIA

Dr. Fernando Jurado Noboa

Podría creerse que 1809 o que la campaña posterior hasta 1812, fueron los momentos más crudos de nuestro proceso emancipador. En realidad creemos que fueron los meses subsiguientes al 24 de mayo de 1822, pues en él debía consolidarse la independencia y lucharse con tesón tanto con los numerosos realistas que quedaban en el país, cuanto con las amenazas de invasiones por parte de los pastusos.

Pero no sólo era esto. Sino que el comercio se había paralizado por completo, tal que es así que del 24 de mayo al 7 de junio, el país vició un verdadero "**feriado comercial**", anticipándose al que hizo Mahuad, en marzo de 1999.

Ibarra tenía en esa época un plantel comercial de 10 comerciantes, llamados, entonces, **mercaderes**, todos muy aceptados socialmente en la Villa, pues hasta habían alcanzado el privilegio de ser empadronados como "nobles" (1) y eran ellos: Próspero Arévalo, José Gallegos, Hermenegildo Hernández, Ramón Ledesma, Santiago Lugo, Mariano Mesa, Joaquín Monge, Casiano del Pozo, José Antonio Rosales y Joaquín Rosales. Casi todos eran muy estáticos en sus tiendas situadas en las dos plazas de la ciudad, y en la "calle del Comercio", a ellos iban los grandes proveedores y los clientes; el único que se movía hacia fuera era Joaquín Monge. Hacia 1826, dos más se integraron al gremio: Joaquín Flor y Miguel Villegas.

Curiosamente, numerosos comerciantes de Otavalo viajaban, periódicamente, a Guayaquil a proveerse de mercaderías llegas de Europa y de los EE. UU. (2) y que daban un 500% de ganancias (3), en las listas de pasaportes despachados por Sucre a partir del 8 de junio de 1822 (4); - aclaramos que pasaporte se debía adquirir para pasar de una población a otra - Los primeros angustiados aparecen los otavaleños, pues José López, José Mantilla, Joaquín Mantilla, Miguel Alzamora y Nicolás Unda, solicitaron permiso para ir a comerciar en Guayaquil. El Primero de julio, José Ayala pidió avanzar de Quito a Ibarra "a asuntos particulares"; el día 8, Pablo Reynoso dijo

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

que quería llevar dos criados y un sable a Otavalo a donde tenía negocios; el día 15, Manuel Muñoz y José Antonio Sánchez avisaron que tenían asuntos particulares, en el valle del Chota – sin duda comercio de frutas y panelas –; el día 17, otro grupo de otavaleños y cotacacheños pidieron ir a Guayaquil: eran José Albuja, Joaquín Garcés, Luis Pinto, dos criados, llevan sus escopetas y dos cuchillones, para defenderse en la Costa, “por si acaso”.

Pero Ibarra fue también el sitio en donde podían vivir algunos realistas, con la condición de presentarse en Quito, de vez en cuando, para control, este es el caso de Justo Naranjo, que pasó a Ibarra, el 18 de julio

El Capitán Manuel Estévez Mora pasó para Otavalo por 12 días y parece que era patriota, aunque su familia fue muy realista. (5)

El 19 de julio, don Juan Donoso y Chiriboga, dueño de la hacienda Agualongo, en Atuntaqui, pidió pasar a Ibarra con su familia, era su esposa doña Mercedes Ante Oláis, hija del prócer; (6) el mismo día, don Mariano Chiriboga Villavicencio, administrador de las monjas Conceptas de Quito, fue a cobranzas en Ibarra, y en Riobamba, de los censos que debían a las monjas.

Los otavaleños eran cosa seria: el 24 de julio dos grupos o equipos de comerciantes pidieron su pasaporte: el un grupo estaba formado por Joaquín Terán, el ya conocido José Mantilla, Antonio Estévez Mora y Cornelio Jaramillo, llevaban un criado, equipaje, 3 sables y 3 escopetas. En el otro grupo estaban José Murillo y el mismo Antonio Estévez Mora, que llevaban un paje, escopeta y sable. Quizás Mora se despechó del primer grupo y prefirió hacerlo con Murillo. Como se ve, por lo menos 4 grupos de otavaleños se encaminaban al Puerto principal.

El día 29, el más potente de los comerciantes de Ibarra y antiguo prócer, don Joaquín Monge y Lagraña, pasó a Guayaquil en unión de un criado, que servía no sólo como compañía y defensa, sino para cargar equipajes.

Descansaron un poco con agosto, aunque el día 19, don José Quiroz, pidió permiso para llegar a su hacienda en Otavalo, de él desciende el gran polígrafo don Isaac Barrera Quiroz. (7)

El 27 del mes de agosto, un tal José Sumonte dijo que iba a Ibarra a asuntos particulares.

El 26 de septiembre los otavaleños volvieron a la carga, en esa fecha pasaron don Joaquín Ribadeneira Fajardo, en unión de José Flores y de 5 mozos ayudantes, no portaban armas, pues se ve que se consideraban autosuficientes, don Joaquín tenía unos 50 años. (8)

El primero de octubre pasaron Miguel Játiva (de Ibarra) en unión de un paje y Mariano

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Maya, oriundo de Atuntaqui y con dos hermanos, todos iban a Guayaquil por negocios. El 15 de ese mes, el Teniente de milicias Hipólito María Tufiño, nativo de Riobamba, (9) pasó a radicarse en Ibarra, como Ayudante del Escuadrón que fortalecía esa plaza. De seguro que más ganancias que los comerciantes radicados en Ibarra, obtenían los empresarios que llegaban con sus cosas novedosas a la ciudad, el mejor ejemplo lo constituye el popayanejo Manuel María Correa, empleado de la Casa de López Escobar, que llegó a principios de noviembre de 1822 a Ibarra a dejar mercaderías y cobrar deudas.

El mismo día de difuntos, el arriero pastuso Francisco Realpe, llegó para Ibarra “conduciendo a la esposa del Contador de esas rentas, Mariano Escudero”.

Un quinto grupo de comerciantes otavaleños pidió pasaporte, el 9 de noviembre, para ir a Guayaquil: eran José Almeida, Nicolás Rivadeneyra Jaramillo, hijo de don Joaquín, e Ignacio Mena su pariente. Nicolás luego dejaría el comercio y se haría clérigo, militante del ala liberal de su época. (10)

El día 14, un tal José Coello, fue a Ibarra con un criado llamado Juan María. El 3 de diciembre el teniente de milicias José Albuja, que sin duda es diferente del comerciante de sus nombres, pasó a Otavalo llevando al sargento José López, quién tenía el mismo nombre de un comerciante otavaleño. Será que a ratos eran militares y en otros, comerciantes?

El 16 de ese mes, el Subteniente colombiano Antonio Berrío, fue con cuatro hombres a Ibarra, conduciendo 10.000 tiros de fusil; finalmente radicaría en Quito. (11) El 17 de diciembre, fue de nuevo a Ibarra Manuel Muñoz, llevando un sable y una pistola, así como también José Muñoz, sólo con un sable. Manuel que ya había obtenido permiso en meses anteriores, de seguro era comerciante importador. Días después, pidió para ir de Quito a Ibarra, Jerónimo Orellana, con un mozo y un sable. El 6 de enero de 1823, el sargento segundo Camilo Ortiz, fue con 6 hombres de regreso a Otavalo, había entregado 5 pesos en Quito, sin duda producto de la contribución a los otavaleños por la emergencia realizada en Pasto, pues en diciembre se había producido la célebre “Noche de los Rifles” (12).

El 14 de enero, don José Villagómez fue a Ibarra en unión de un peón. El 27, Juan Antonio Aguinaga, vecino de Atuntaqui, fue fichado como fogoso y peligroso realista, tal que se le dio orden de presentarse una vez por semana al Juez Político de Otavalo. El 31, otro célebre realista, don Martín Chiriboga y León, riobambeño, pasó a Ibarra con su familia, criados y equipaje. (13) El 17 de febrero de 1823, el Teniente Manuel Vidal marchó a Otavalo en comisión de servicios, el mismo día lo hizo el oficial Nicolás Hernández, llevando 8 hombres y una partida de bestias.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

El día 26 se le facultó al otavaleño Cayetano Venegas regresar a su pueblo. El 5 de marzo a otro realista se le facultó el que pueda vivir en Ibarra, era el sargento licenciado Valerio Rubio, de quién debía responsabilizarse en esta ciudad, don Gaspar Calderón de la Barca y Piedra, conocido vecino patriota de la localidad.

Quito, mayo 10 de 1999

### NOTAS:

1. Papeles del Coronel Teodoro Gómez de la Torre en archivo de Jijón Gómez de la Torre, Quito.
2. Archivo Histórico del Guayas: Colección Guayaquil y el Río, 8 volúmenes, Guayaquil, 1997 y 1998
3. F. Jurado: Un soldado de Bolívar en Ambato, 1998
4. Alfredo Costales: Los pasaportes despachados por Sucre en 1822 y 23, en colección Amigos de la Genealogía, volumen 16, Quito 1985
5. Archivo de Gustavo Alfredo Jácome, Quito
6. F. Jurado: Los próceres Ante, en Museo Histórico N° 54, Quito
7. Archivo de las hermanas Barrera Barrera, Quito
8. F. Jurado: Los Rivadeneira antes y después de Colón, volumen II, Quito 1997
9. Julio Castillo: La Provincia del Chimborazo en 1942, Riobamba
10. F. Jurado: Los Rivadeneira antes y después de Colón, volumen II, Quito 1997
11. F. Jurado: La migración internacional a Quito, volumen I, Quito 1989
12. José Rafael Sañudo: Apuntes sobre la Vida de Bolívar, edit. Bedout, Medellín, 1985
13. F. Jurado: Un vasco aragonés y su descendencia en el Ecuador, Quito 1989



Viñeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

## PEDRO MONCAYO Y ESPARZA

José Miguel Leoro Vásquez

Cuando en la Real Audiencia de Quito apuntaba ya, con claros signos, el fervor por la Independencia, nace en la soledosa y arcádica villa de San Miguel de Ibarra este ejemplar de rebeldía a quien se bautizó, el 30 de junio de 1807, con los nombres bastante usuales de PEDRO MARIA.

Hijo predestinado a la murmuración y el desamparo, casi a ello equivale la ilegitimidad entonces- van a ser difíciles sus días primeros, dura su formación, seguramente aristada y terca su juventud en ese medio llagado de prejuicios y de obstinaciones.

Le queda, como resarcimiento, el brillo de su inteligencia, la gallardía de su espíritu que cabalmente sufre ya las mordeduras de injusticia, y el recluirse, el embeberse en el estudio que será de interminables horas, fecundo, ilusionado, pertinaz.

Así, entre el pesar y el infortunio y el esfuerzo denodado y la indiferencia de los más, forja sus armas este caballero del deber y del honor, de estirpe quijotesca, que va a desfacer los agravios inferidos a la libertad y a ilustrar a la ciudad nativa.

Y admitiendo como verdad aquello de «la adaptación entre hombre y suelo», podíamos prever acaso en este luchador en agraz la arrogancia solitaria de la montaña, el brío retenido en ella mientras se prepara la embestida plutónica, la pensativa rigidez del Ande, el alma clara y libre como los cielos de Imbabura, y el sentimiento de la belleza que emana y se dilata por todo su panorama riente.

Ninguna memoria queda de su niñez ni de su primera juventud. Inmersa en la luz y la ufanía del paisaje, su adolescencia sin duda fervorosa, meditativa, se satura para siempre de su prestigio y luminosidad. De allí arrancará más tarde el recuerdo cariñoso del terruño, la nostalgia de lo solariego que florecerá en el nardo de la filantropía.

Trasladado a la Capital de la República para seguir los estudios superiores con que había de respaldar su vida y su decoro, nuevos estímulos enriquecen allí sus

añanes de estudioso tenaz. Y los comparte, muy frecuentemente, con el diálogo de música inaudible entre su sensitivo espíritu y la naturaleza rica y varia que le sonrío en torno.

Allí, en la Universidad Central, rinde, pues, el 28 de abril de 1832, su grado de doctor en leyes, alcanzando al propio tiempo prestigios de seriedad e inteligencia singulares.

Con madurez temprana y con ahínco ha seguido las luchas de Independencia en su desarrollo vario e inquietante. Y ha formado su convicción - que será el sello de sus más altas luces - de que la autonomía de estas asombradas nacionalidades y la irrestricta libertad de los ciudadanos, iguales en el derecho para la conformación y el desenvolvimiento de las mismas, deben ser dones primeros, esenciales, irrenunciables como el aire que respiramos. Y deben defenderse, por tanto, con ímpetu enardecido y vibrante.

Es la hora en que se preconiza la libertad en sus diferentes fases y proyecciones, como la panacea para los pueblos que acaban de emanciparse. No importa que sus costumbres, sus antecedentes, su mentalidad sean ajenos aun a este nuevo rumbo y necesiten más bien un correctivo que torne menos brusca y posible la mudanza de régimen. Aparte de la viva exaltación libertaria, casi universal, de esos instantes, contribuye también a desatar esa racha el rencor muy generalizado entonces a España, a quien hay que imputar nuestra condición «servil», - dicen -, nuestro retraso de centurias.

Signos que debían llevar inevitablemente imbibidos los acontecimientos de la época. Lógica fatal de esos sucesos en desarrollo incontenible.

Por eso, cuando se insinúa que Bolívar asuma la dictadura ante el brote de la ambición y la anarquía, la voz de los defensores de la libertad sin limitaciones, de los teorizantes de la república pura, de los profesores de un idealismo casi impracticable por lo perfecto, se levanta conminatoria, motejándolo de «opresor», «déspota», «tirano». Entre ellos el juvenil Moncayo que, años más tarde, habrá de ratificar ese criterio .

Establecida la República y enseñoreado de ella como su Presidente el General Juan José Flores, factor en la empresa heroica, continúa vivo todo el andamiaje colonial, empeorado si cabe por la exacción del militarismo extranjero, por el señalamiento exagerado de nuestra deuda de independencia, por la cálida querrela limítrofe, por el manejo voluntarioso, en todo caso desordenado, de la hacienda pública, por el estancamiento de la educación nacional, por la calculada indiferencia o menosprecio para los ciudadanos valiosos del país. Luego - y acaso principalmente-

por la tendencia a la perpetuidad en el Poder, que ya se advierte y que perfila al caudillo de posteriores días.

Se ha hecho en ocasiones el elogio de la guerra civil y del caudillo, presentándolos como fuerzas que han influido para la elaboración del espíritu y la sensibilidad democrática de los pueblos.

Peligrosas estas generalizaciones. Sí ocurre alguna vez, como excepción, que surge el caudillo paternalista, de fuerza propulsora, que trabaja con incansable desinterés, lo general, lo común es que las realizaciones caudillescas sean la consagración de la fuerza sobre el derecho, la imposición de la violencia sobre la razón, el imperio de la amenaza, del rencor, del miedo, cuando no del exterminio de los ciudadanos no afectos a su pensamiento o su manera.

Aún sin alcanzar la profunda vivencia y proyección que el término supone, solemos llamar caudillos entre nosotros a quienes anulan de hecho la voluntad ciudadana, imponiéndose en la primera Magistratura, dramática o trágicamente, por la fuerza de las armas o por desembozado fraude electoral. Este sentido tendrán, naturalmente, en nuestro trabajo.

Encubierta, tamizada y habilidosa esta inclinación en los gobiernos de Flores, franca posteriormente en sus movimientos revolucionarios, irrumpe con desenfado y arrogancia en la Jefatura Suprema y aun en la Presidencia de Rocafuerte, el de «la insuficiencia de las leyes», imperioso ordenador de la hacienda y de la educación públicas y constructor en cierto modo de la nueva institución, que ha de volver después, ya paradójicamente, a su reconocida calidad de ilustre defensor de las libertades públicas.

Adviene luego el caudillo, con todas sus características y fueros: Urbina, militar de natural antitético, progresista y fuertemente personalista, epicúreo y soñador, que por oposición a Flores crea una nueva casta militar, la del propio país, y agrupa por ello en torno suyo, momentáneamente, al civilismo que confía, iluso, su reivindicación en esa espada. Y Robles, el «gomelo», sin arista personal, sumiso a su hacedor, que suscita las polvaredas del odio y el turbión de la anarquía y ocasiona el aparecimiento en escena, de un espíritu de enormes dimensiones, trabajador asiduo, perspicaz y autoritario, hasta entonces austero vigilante de la ley y del derecho, que logra la unidad nacional y que ha de gobernar luego con cesárea decisión: García Moreno. Hasta la hora en que llega al poder Veintimilla, esa otra cifra de nuestro caudillismo, sin valor efectivo, rumboso y cortesano, largo en sus concesiones orgiásticas, a quien aupó también - reiteradamente equivocada por espejismos falaces- una buena parte del liberalismo ecuatoriano o de los que decían pertenecer a él.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

No es que estos Magistrados no hubiesen realizado obra efectiva en sus correspondientes gobiernos, siquiera sea desmedrada y flaca. No. Algunos de ellos, como Rocafuerte y García Moreno, gobernantes a lo grande, a menudo crueles, inteligencias superiores, se distinguieron mas bien por su obra real, evidente, de progreso incuestionable, creando elementos de cultura e impulsando por modo vario la prosperidad de la Patria. Cada cual a su manera y en consonancia con el tiempo en que dispuso del Poder. Urbina mismo, tan discutido, se inició admirablemente con el célebre Decreto de manumisión de esclavos y algunas otras novedades de orden social que no habían sido consideradas hasta entonces ni mucho tiempo después en el plano de la legislación o del gobierno.

Y si nosotros destacamos antes su personalidad, como en escorzo, señalando sus rasgos anímicos proclives a la perpetuidad o al despotismo, es sencillamente para establecer el campo de acción de luchadores como Dn. Pedro, el mismo Rocafuerte, Montalvo, el detonante, en fin....Así como para dar relieve también al hecho ya advertido del afán ilusorio con que patriotas y civilistas de escuela liberal acogían movimientos militaristas en los cuales creían vislumbrar ellos alguna esperanza de mejoramiento, alguna orientación de seriedad responsable. Es el fenómeno que en penetrante y lúcida frase lo explicó así Rodó, con referencia a Veintimilla: «La personalidad vulgar y siniestra de ese hombre, bien diseñada ya por aquel tiempo - según se desprende de las propias Catilinas de Montalvo- podría justificar la inculpación que se hizo a los liberales de haber buscado o aceptado en él un instrumento de regeneración, si no fuesen tan frecuentes en las angustiosas crisis de estos pueblos, y tan humanas al fin ese género de transacciones que olvidan o disculpan los antecedentes sombríos de un caudillo cuando tiene en sus manos la fuerza con que dar impulso a una reacción y levanta por bandera el propósito de consumarla».

En toda esta larga época ejercita Moncayo su vigilancia y su reproche. Ha tomado esta modalidad como un mandato irrevocable de su sino. Y en las horas aún moceriles de «El Quiteño Libre», portavoz e insignia del decoro nacional, alto grito de riesgosa veracidad, cimenta su prestigio de luchador caballeresco cuyo discurrir generoso continúa hasta la hora en que surge en su ser, a la larga ensombrecido por frecuentes persecuciones y destierros, él decepcionado, el rebelde implacable, el iracundo censor de gobernantes sin ley y de camarillas de oligarcas, el sacrificado y, en todo caso, el incomprendido

Puntual y severo, desde el interior del país o fuera de él. desde la tribuna política o el parlamento, desde las columnas del periódico o la revista, desde el club

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

revolucionario o la asociación académica, su pensamiento se difunde sin ambages, como una roja antorcha al viento. Dondequiera que apareciese un derecho conculcado, una libertad violada, la farsa, el agio, un hecho delictuoso, allí su verbo admonitivo y percuente!

Con el entono y la virilidad generalmente proporcionados a la falta o al delito, con los vocablos justos, exactos, que adquieren sin embargo vigoroso resalte, fuerza expresiva acorde con el hálito de su honradez cívica, de su celo, de su desinterés, de su «incorruptibilidad».

Mas cuando un estímulo especial lo impulsa, se desmesura, suscitando sañudas recriminaciones y acerbas malquerencias que el partidarismo no perdona.

Empero, algunos de sus trabajos aspiran a ser obra de madura elucidación, exponentes de riqueza de conocimientos y de sensibilidad cultural y patriótica. De allí que casi todos ellos inciden en el aspecto político, aun los relacionados con problemas internacionales o limítrofes. Y es que, como un imperativo de esos instantes, su espíritu gravita hacia las ciencias del gobierno. Le obsede un noble anhelo cívico que se tornasola y abriga en sus mejores páginas. La mirada zahorí y el ardor del alma se tienden amorosamente vigilantes hacia la Patria dulce, lejana, muchas veces oprimida.

Sus altos designios de historiador no pudieron realizarse, muy a pesar suyo, en la medida por él mismo ambicionada y en la verdadera y trascendental acepción del término.

Y «El Ecuador de 1825 a 1875», que aparece con este su perfil austero y que nos lo dio en su ancianidad airosa, entraña ciertamente un instintivo afán de reivindicaciones políticas, una como violencia de verdades ya antes esculpidas con cincel quemante, acaso una reminiscencia procelosa de la historia antigua, en cuanto ella se refiere, con parcial deleite o animadversión a los sucesos y a los hombres.

El mismo fuego juvenil crepita en esa hoguera. La misma vibración. Y delata más el pulso del polemista que del historiador. No es, pues, propiamente la historia, como él mismo nos lo advertía a su tiempo.

Y el acerado temple de su pluma castiza, capitana, que no sabe de encajes ni arabescos de estilo, rubrica todo ello, en cambio, - como pedía Nietzsche - con la sangre de su corazón, con entraña latiente. Ni era el prurito formal la modalidad artística de ese momento. Su prosa nace de las profundidades del ser, limpia, arrogante, viva, y no excluye la tersura ni el buen gusto que irradian de su formación clásica ahora teñida de fuerte matiz romántico. Romanticismo, tropicalismo, si queréis, de auténtica excelencia; más bien férvida actitud ante la vida que manifestación de arte

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

literario.

Y si de la expresión escrita pasamos a la oral en que vertió, con largueza y resonancia, sus pensamientos y sus doctrinas, ante públicos jubilosos u hostiles, le hallaremos orador insigne, de los primeros, de dilatada y victoriosa trayectoria. Tendiente siempre a la propagación y defensa del derecho y la dignidad humana.

Cabrillean, en efecto, en sus peroraciones, la riqueza del conocimiento, la brillantez de las ideas, la ondulación y el ritmo de la frase que alterna entre el sosiego y la vehemencia, y se ilumina de súbito con el impulso del alma toda nobleza y bizarría. Se han perdido acaso muchas de sus aristas y enconos sublimándose en la elegancia y la elación del vuelo. Así su verbo elocuente, de poquísimos pares, persuade y fortalece, conmueve e impele incluso a las fertilidades de la acción.

Era preciso oírlo para apreciar en toda su esplendidez virtual - el valor viviente de su palabra caudalosa, su aire pleno de señorío, so tónica de persuasivo encanto, su apostura viril, el «virtuosismo tan subyugaste» que admiré Guillen Matty en nuestro prócer, y toda la profusa irradiación de las interioridades de su espíritu.

Quizás sólo Rocafuerte pudo equiparársele en su tiempo en el Ecuador, sí bien el eximio hijo del Guayas se prodiga en excesos y acrimonias. También como a sus pares podríamos referirnos, como de pasada, a dos magníficos oradores extranjeros: Victorino Lastarria en Chile, y Rafael Uribe Uribe en Colombia, quienes habrían compartido con él, sin duda gozosamente, el lauro de los escogidos.

El asunto de límites en el Ecuador ha sido una de sus peripecias mayores. Al norte, al oriente, al sur, ha tenido que arreglar dificultades, en largo, sinuoso, dramático y a veces sangriento proceso que, por desgracia, le fue desfavorable siempre. De todos lados se le han restado así inmensas zonas de su territorio. Ha sufrido un «capitis diminutio» deplorable.

Hubo carencia, es cierto, de elemento especializado que pudiera haberse dedicado exclusivamente a la negociación limítrofe en los primeros instantes de la República, logrando dar efectividad al Tratado de 1829. Pero, ¿era posible su actuación ininterrumpida en aquel tiempo? La preocupación absorbente de la política interna, azarosa y cruenta, ocasionó en realidad continuo aplazamiento de los arreglos exteriores de deuda y de límites. Fue constante el vaivén de las conmociones intestinas, con su lógico desasosiego, para que pudieran atenderse, en forma permanente y eficaz, esos graves problemas. Hasta hubo vez en que ellos se vincularon en cierto modo al éxito de la eventualidad revolucionaria.

Cuando Moncayo fue enviado a Lima, en 1852, como Ministro Plenipotenciario, las circunstancias no fueron propicias para desarrollar una intensa

política de exposición y persuasión ante el gobierno del Rímac. Más bien los reiterados propósitos de invasión floreana desde ese país, que inquietaban permanentemente al régimen de Urbina, le obligaron a desarrollar una actividad de vigilancia que neutralizara e impidiera esos conatos en el Perú. Actividad natural e interesante para preservar la paz de la República. Así «la política doméstica prevalecía sobre la internacional».

Tan caótica fue aquella época para los aspectos limítrofes que una nota de la Cancillería peruana, de grave resonancia, y que se refirió como a algo sin valor al Tratado de Girón y sacó a lucir la Cédula de 1802 como fuente de derecho territorial de ese país, quedó prácticamente «sin respuesta por carecer el doctor Pedro Moncayo de instrucciones de su Cancillería», como expresa el Dr. Tobar Donoso; quién añade luego: «Más tarde este ilustrado patriota logró con gran acierto que los Representantes de Nueva Granada y Venezuela suscribiese con él la magnífica Memoria de 26 de junio de 1854, en que proponían -¡cuán en vano!- a los respectivas gobiernos la **mancomunidad colombiana** ante el problema de límites».

Algunas actividades más podríamos señalar en Moncayo en el ejercicio de estas funciones que lo acreditan como a real defensor de la integridad territorial ecuatoriana, a pesar del desorden y la confusión de la hora: reclamos sobre fundaciones peruanas en el oriente, memorias, advertencias, exposiciones. También en Francia e Inglaterra a donde fue trasladado para utilizar sus talentos y su patriotismo, realizó labor ciertamente eficaz en la consolidación y arreglo de la deuda externa.

Posteriormente estudia y explica la legitimidad de nuestros derechos en «Cuestión de Límites entre el Ecuador y el Perú», «Colombia y el Brasil», «Colombia y el Perú», en que revela Moncayo, a pesar de su natural encendimiento patriótico, dotes seguras de expositor justiciero, consciente, ilustrado, rico de información histórica a propósito del origen de nuestras nacionalidades. Algunas de sus opiniones alcanzaron clarividencia de presagio, lucidez de vaticinio.

Su «Cuestión de Límites» es un notable trabajo, el primero cronológicamente, que expone con sistema la vieja historia limítrofe. El patriota está allí, alto y severo. En prosa de garra y nervadura defiende la integridad territorial, basándose en el derecho emanado de las reales cédulas, el *uti possidetis* de 1810 y los Tratados de 1829.

Para el momento significó una viva luz en la lobreguez del horizonte, un mensaje a conciencia de los pueblos de América. Constituye además el punto de partida de trabajos posteriores de serena, docta, metodizada amplitud, como el de Honorato Vásquez, de abundantísima, casi exhaustiva erudición, como el de Vacas

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Galindo; de agilidad sintética y brillante como los de Crespo Toral, para citar algunos. En «Colombia y el Brasil», «Colombia y el Perú», rastrea con mano segura los orígenes del derecho colombiano en orden a establecer los verdaderos límites de las nacionalidades que pertenecieron a la Gran Colombia y a sus aledañas del oriente y del sur, como expusimos en otro trabajo anterior.

Admirable demostración de lo que puede el amor a la Patria, a su suelo, a sus instituciones, a su porvenir.

En los países en que le tocó actuar y residir goza siempre de las consideraciones del elemento más valioso. Adentrarse en esas épocas de aristocrática exigencia en lo más florido y luciente de las sociedades y dejar allí huella durable de gracia, de cortesanía y de austeridad al propio tiempo, atributo es de espíritus superiores, de elevada jerarquía humana.

Especialmente en Santiago de Chile y en Valparaíso en donde permaneció largos años, sé relaciona con magníficos ingenios de la política y de las letras, como los Lastarria, Matta, Santa María, Vicuña Mackena, Montt, Bilbao, Gallo, Errázuriz. Y con ellos comparte dignamente las labores culturales y americanistas en que se hallaban empeñados en esas agitadas urbes del país sureano. De igual manera en Lima.

Ni en París le es desconocida la nota de distinción, pues que Bousingault, el eminente científico, le ofrece su amistad y «en casa de él conoce y trata Moncayo a los principales hombres de letras, ciencias y artes de la Francia de aquella época»

Generosas atenciones que habían de compensarle, en parte, de las hostilidades y consejas de su propio país.

Pero la absorción de lo cívico, la alta concentración de estudios, el glorioso empeño de superaciones, la entrega ferviente a sus labores de jurisconsulto y aun lo que en él mismo había de zahareño temperamental, le había de restar el manso goce, el regocijo íntimo que emana del vivir compartido entre muchos seres concordantes en afectuosidad y anhelos el jubiloso encendimiento de ternuras recíprocas que irradian de las pequeñas grandes cosas humanas...

Porque hasta su legítima y entrañable unión con Juana de Lamas, la esposa bienmandada de aristocrática belleza, le resulta un precario remanso de levedad y gracia, un breve idilio como de ensueño fulgurante, una rosa de fugacidad perfumada como la rosa de Malherbe.

Y, truncado el idilio, justamente cuando le ofrecía el primer fruto de ese cariño, que también parece de inmediato, vuelve, con mayor firmeza si cabe, a su «torre habitual de solitario libre e insumiso», a la innata reciedumbre de su ser, a la

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

lucha de siempre.

Atrayente y reiterada preocupación la suya de que se cruce de caminos a su Provincia y especialmente de que se construya el ferrocarril al Pailón, ese empeño admirable de la propia colonia que sólo ha alcanzado realización en estos días, aunque no en forma integral.

Aparte sus «Estudios sobre el camino de Ibarra al Pailón», sobre «Colonias agrícolas en las costas de Esmeraldas», no perdía oportunidad para encarecer con familiar entusiasmo esos anhelos: «caminos al sur y al norte y especialmente un ferrocarril al mar para que el Pailón y otros pueblos de nuestra costa sirvan de portada a los demás pueblos interiores. Recuerden al Barón de Carondelet, a Don. Miguel Bello y demás caballeros que en tiempo de los españoles trabajaron por dar un puerto a nuestra Provincia», les escribía a los Redactores de «El Imbabureño», en 1887.

«Las estrecheces de sus primeros años, su aislamiento fecundo, su vida de sobriedad, como de renunciación al goce mundano por preocupaciones indispensables de índole espiritual, debían florecer en la albura de la piedad para el desvalimiento humano, del desinterés, de la filantropía superior por su sincera espontaneidad».

Filosofía de estoicismo y magnanimidad, al fin, la que sugiere esta vida que no agobia el dolor ni envanece el éxito de sus mejores días. Ningún regodeo con que pretendiera deslumbrarnos. Ninguna disonancia del ánimo siempre igual en el propósito de ayudar al desvalido. Y, antes bien, a lo largo de su existencia encontramos frecuentes demostraciones de su desinterés, no sólo para las cosas materiales sino también en el orden del espíritu, limpia y altivamente conformado. Y si no ambiciona para sí sino aquello que en rigor y legítimamente le corresponde, gusta de distribuir, en cambio, sobrantes de su peculio con oportuna y sagaz liberalidad.

Comprobaciones de esta disposición suya serían sus excusas ante ofertas de funciones oficiales de grave responsabilidad, en instantes adversos a su ideología, que podían coartar acaso el amplio, sosegado y eficaz ejercicio de las mismas. La entrega inmediata de las valiosas prendas que quedarán en su poder a la muerte de su esposa. La pulcra administración de cuantiosos bienes de los familiares de ella, en que renuncia honorarios y derechos de Juez Partidor. Los pequeños legados a instituciones de beneficencia. El obsequio de mil volúmenes de su biblioteca particular para la fundación de la Municipal de esta ciudad. Y, finalmente, el instituir como su heredero universal al Municipio de Ibarra, para que mantuviera con los intereses de ese donativo una escuela de niñas en la propia urbe renaciente que arrulló sus ilusiones de niño y prendió sus inquietudes tempranas.

Allá, en Valparaíso, la ciudad del viento que dijo Edwards Bello, lejos de la

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Patria cuya presencia viva solo habría sido bastante a levantar el ánimo en desmayo, ha pasado varios de sus últimos años, valetudinario ya, trémulo, en agobiante ceguedad, pero lleno y gozoso de la luz interior.

Hasta que un día se extingue tranquilamente, pacíficamente, como una llama que fuese agotando, con morosa lentitud, su última porción de combustible. Febrero 3 de 1888.

Única manera de reposo la de este varón insigne. No obstante ni en la tumba va a disfrutar del augusto silencio que allí impera. Eco de sus resonancias interiores, le acompañará más bien, cercanamente, el estruendo innumerable de las olas del mar.

«El sufrimiento largo, había lenificado esa alma tormentosa, cuya suavidad recóndita no siempre rebalsó en forma de mansedumbre. Impone ver a aquel hombre relampagueante apagarse así, domada su rebeldía ante el destino común, superada su soledad al sucumbir sin reproches ni sobresaltos».

He ahí, en cordial apretura, la vida alta, agitada, señera, combativa de este civilizador preclaro. Supo asimilar las más sutiles esencias del idealismo, del romanticismo más arrebolado y de los grandes anhelos de democracia y libertad que palpitaron en el ambiente, y devolver ¡ síntesis viva! - una suerte de cardinales virtudes cívicas y humanas que esclarecen toda esa época.

En medio de sus profusas luchas habrá exclamado también él, por sentirlo en la entraña, el pensamiento martiano: «Para mí la Patria no será nunca triunfo, sino agonía y deber».

Vida de combatiente ardoroso, acaso malentendido, signada por el numen de la austeridad y el sacrificio.

*De "Homenaje a Pedro Moncayo"*  
*Ind - CYMA - Quito - 1970*



Viñeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

# RASGOS BIOGRÁFICOS DE PEDRO MONCAYO

Dr. Rodrigo Villegas Domínguez

## 1. PORTICO

En el naciente Ecuador al pasar del coloniaje a la República, no habían cambiado las estructuras ni en lo económico ni en lo político y social. Al contrario, se había agudizado la lucha entre el militarismo enrolado con la nobleza tradicionalista y los mestizos radicales que aspiraban a autogobernarse, siguiendo la línea constitucional y democrática francesa.

El triunfo de Pichincha y las demás jornadas que se dieron en favor de la libertad, lejos de tensar las energías colectivas de los pueblos emancipados, estimularon con mayor fuerza el deseo de retomar las posiciones perdidas, a fin de hacer valer el derecho a tener un gobierno propio, sin la intervención de gendarmes foráneos como ocurría en el momento.

En esa lucha contra la dominación política de Juan José Flores se destacó Pedro Moncayo y Esparza, periodista y jurisconsulto liberal que se constituyó en pilar de la oposición y pionero del periodismo republicano. Luego de su iniciación en las lides de los años treinta, actuó como parlamentario y polemista por varias décadas, se opuso a varios de los gobiernos prevaecientes y vivió, por fin, exiliado en Chile, donde le sorprendió la muerte.

Estos párrafos ofrecen un breve resumen biográfico de la vida de Moncayo, como un marco de referencia a los estudios que se recogen en este libro.

### 2. NACIMIENTO Y EDUCACION DE MONCAYO

Pedro Moncayo y Esparza nació en la ciudad de Ibarra, el 29 de junio de 1807; hijo de don José Moncayo, de ascendencia colombiana, y de doña María Esparza y Páez. Su partida de nacimiento dice: «En treinta de julio de 1807, bautizó solemnemente, puso óleo y crisma a Pedro María, siendo su madrina doña Josefa Páez que sabe su obligación»<sup>1</sup>

Su primera educación la realizó en su hogar, siendo sus primeras maestras su madre y su abuela doña Josefa Páez, quienes le enseñaron las primeras letras así como la doctrina cristiana, y sin lugar a duda, elementos de moral y las elementales reglas del buen comportamiento.

Trasladado a Quito ya adolescente, se sintió en extremo solitario, pero la necesidad de prepararse mejor para la lucha por la vida, le llevó hasta el Convictorio de San Fernando, luego de vencer un sinnúmero de dificultades especialmente económicas.<sup>2</sup>

Llegado al Colegio el adolescente Pedro Moncayo, tuvo como profesor de Filosofía al doctor José de Jesús Clavijo; de Economía Política, al doctor Víctor Félix San Miguel y como Profesor de Derecho Canónico, al doctor José María Lasso.

El 5 de agosto de 1829 se graduó de Bachiller en Derecho, luego realizó su práctica forense como Abogado de los Tribunales de la República, desde agosto de 1829, en el Despacho del doctor Mariano Regalado, hasta abril de 1832 Así lo certifica su maestro, en calidad de Prosecretario de la Academia de Abogados de Quito. Finalmente obtuvo el título de Doctor en Leyes, el 28 de abril de 1832, siendo Rector de la Universidad el Dr. Pedro José Arteta.

---

<sup>1</sup> José Miguel Leoro, Don Pedro Moncayo, México, Puebla, Biblioteca Cajica de Cultura Universal, 1970, p. 14.

<sup>2</sup> Su biógrafo don José Miguel Leoro asegura que se matriculó en el Colegio de San Luis regentado por los jesuitas, lo que no pudo ser, porque habiendo sido expulsados los hijos de San Ignacio de Loyola de las colonias americanas por Carlos III, dicho mandato se cumplió en Quito el 20 de agosto de 1767 y desde entonces esta Orden cerró sus puertas tanto en el Colegio como en la Universidad. En cambio cobró auge y prestigio el Convictorio de San Fernando y más tarde la Universidad de Santo Tomás, dirigidos por los padres dominicos, donde se formaron los más notables ecuatorianos que hicieron época tanto en el periodo revolucionario previo a la independencia, como en los primeros años de la República.

Para incorporarse como Abogado de los Tribunales de la República, rindió su prueba practica en la Academia de Abogados, el 19 de mayo de 1832, ante el Tribunal compuesto por los doctores: Víctor Félix de San Miguel, José María Lasso, Ramón Miño y Joaquín Mendizábal, habiendo sido aprobado por aclamación. Finalmente rindió el examen público de Jurisprudencia teórica y práctica, en la Corte de Apelaciones, el 1 de junio del mismo año de 1832, ante los doctores: Fidel Quijano, Joaquín Gutiérrez, Agustín Salazar y José María Vergara.

En los mismos días de la culminación de sus estudios, Moncayo se vio involucrado en la lucha contra el primer Presidente del Ecuador, General Juan José Flores, que gobernaba al país a su antojo, rodeado de un núcleo de militares extranjeros y aristócratas pro-monárquicos. Este fue el motivo por el que, a pocos meses de iniciado el *gobierno floreano*, se organizó la oposición formada por las más destacadas figuras de la sociedad quiteña y ecuatoriana, a fin de combatir la independencia que fue maquinada por Flores y sus amigos en su propio beneficio, pero de ninguna manera de acuerdo con las exigencias históricas constantes en el Acta de separación de Colombia.

La inmensa popularidad de la que gozaban Francisco de Paula Santander, en Nueva Granada, y el General José Antonio Páez en Venezuela, no era la misma del General Juan José Flores, en la Presidencia de Quito, donde los criollos no miraban sino al ambicioso de mando y al magnicida implicado en el asesinato del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre..<sup>3</sup> Dados estos antecedentes, el ambiente social y político en el año de 1830 era tenso y preocupante; más aún si el Ejército comandado por el Coronel negro Otamendi se había convertido en enemigo de todos aquellos que censuraban al Gobierno, que no acertaba a gobernar, sino que más bien había asumido una actitud despótica ante el clamor de los gobernados.

### 3. EL «QUITEÑO LIBRE»

Flores tuvo que afrontar desde el gobierno, no sólo la dispesión del

---

<sup>3</sup> La implicación de Flores en el asesinato de Sucre es evidente. Así lo confirman las obras de Andrade y Rumazo, entre otras. Este sería un motivo de acusación durante toda la vida política del primer Presidente, N.E.

poder y las tensiones regionales, sino también la persistente acusación de ser el responsable del crimen de Berruecos. Eso agudizó el uso del recurso de la represión y la corrupción, que caracterizaron al floreanismo. En este ambiente le tocó iniciar su vida política a Moncayo, que en poco tiempo estuvo ya enrolado en el círculo de oposición a Flores, que se denominó *El Quiteño Libre*, y cuyo mentalizador era el Coronel Francisco Hall.

La Sociedad *El Quiteño Libre* estaba integrada por el General Matheu, Marqués de Maenza, General José María Sáenz, héroe de la Independencia y quien era el Presidente; José Miguel Murgueitio, Secretario, Ignacio Zaldumbide, Manuel Roberto Ascázubi, Vicente Sáenz, Manuel Ontaneda, Coronel Wright, Comandante Pablo Herrera y otros no menos distinguidos. Habiendo resuelto que la institución contara con un periódico que llevaría el mismo nombre, fue designado Director de este vocero el Dr. Moncayo, el mismo que pasó a ser el alma de este medio de difusión.

El inspirador y por lo mismo el líder de *El Quiteño Libre* fue el Coronel Hall, discípulo del filósofo Benthan y consejero de los caudillos de la revolución Francesa, según afirmación de Gustavo Váscones Hurtado, en su Biografía del General J. José Flores.<sup>4</sup> Hall llegó a la América a órdenes de los coroneles English y Uslar, en 1819, y al Ecuador, con las tropas del General Sucre en el Batallón *Albión*. Intervino en los combates de Yahuachi, Huachi y en la gloriosa batalla de Pichincha, el 24 de Mayo de 1822.

La Sociedad de *El Quiteño Libre*, era de abierta tendencia liberal y republicana, y esa fue la línea del periódico que ostentaba el mismo nombre y que pasaría a la historia como símbolo de la tan ansiada libertad. “Cada número fue llamada que buscaba paja seca para prenderla, dice Váscones Hurtado. La oposición e impugnación al Gobierno del Fundador Flores fue abierta, sin tapujos ni trastiendas. Paralela a esta lucha escrita, iba la conspiración nocturna, conquistando jefes militares y haciendo nuevos adeptos entre los más prestigiosos ciudadanos civiles, sin descuidar la campaña de descréditos contra el Gobierno, aparentemente republicano” (Váscones Hurtado, 1984:77)

Las reuniones clandestinas se sucedían y unas veces se las hacía en la

---

<sup>4</sup> Gustavo Váscones Hurtado, *El General Juan José Flores La República 1830-1845*, Quito, Banco Central del Ecuador, 1984, p. 77.

residencia del Coronel Hall, junto a la Iglesia de San Roque, y otras, en las casas de conocidas personas que simpatizaban con la causa, y así en esta forma, la oposición iba creciendo en forma increíble.

Para 1833, contaban ya con un selecto grupo, y es cuando se lanza el primer número de *El Quiteño Libre*, que aparece el 12 de mayo de 1833, vísperas del tercer aniversario de la fundación de la República. La reacción del Gobierno fue tremenda, porque en las columnas de este vocero se decía claramente que su intención es defender las leyes, derechos y libertades del país, a la vez que denunciar toda especie de arbitrariedad, dilapidación y pillaje de la hacienda pública: igualmente debía confirmar y generalizar la opinión en cuanto a los verdaderos intereses de la nación, y finalmente, hacía la firme promesa de defender a los oprimidos, atacando a los opresores.<sup>5</sup>

El desafío no podía ser más claro y contundente, por lo que Flores recogió el guante y se propuso liquidar a los sediciosos. Al efecto, ordenó que en Quito, Guayaquil y Cuenca se imprimieran otras hojas oponiendo así la prensa a la prensa. Estas hojas aparecieron con los nombres de: *La Gaceta del Gobierno del Ecuador*, *El Amigo del Orden*, *Las Armas de la Razón*, *El Nuevo Octubre*, *El Trece de Febrero* y *El Investigador*. Pero además de estas publicaciones, como arma contra la oposición, Flores obtuvo del Congreso de 1833, la Facultades Extraordinarias, con el deliberado propósito de reprimir, mediante la fuerza, a los revolucionarios.

En opinión de Américo Silva, “era el primer conflicto de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, contra el cuarto poder: la Prensa”.<sup>6</sup>

La guerra se había declarado y las dos fuerzas: el gobierno y la opinión pública se enfrentarían para siempre en la vida republicana del país. El mismo día en el que el Congreso concedió esas facultades, fue apresado Moncayo y enviado a Guayaquil, y si pudo salvar su vida fue gracias a la intervención del general Pedro Mena, antiguo servidor de Flores, y a la fecha, simpatizante de la revolución, ya que había promovido la insurgencia armada en el Puerto en contra de su antiguo aliado.

---

<sup>5</sup> Un estudio de este periódico aparece en el Capítulo cuarto de este libro, N:E:

<sup>6</sup> Américo Silva, Apuntes sobre el periodismo en el Ecuador, en *Ecuador en cien años de Independenci*, Quito, Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 1930.

Quiso la suerte que se encontraran en Guayaquil, Moncayo, Roberto Ascázubi y Rocafuerte, mientras varios miembros de *El Quiteño Libre* que fueron encontrados en Quito habían sido torturados y masacrados sin piedad. El Coronel Hall que había intentado realizar una manifestación pública de protesta por las calles de la Capital en compañía de sus amigos y más simpaticantes, al llegar a la terraza de la catedral, fue salvajemente atacado por la caballería y al fin cayó bajo las patas de los caballos, y fue al instante traspasado por diez lanzas, luego fue recogido su cadáver y, finalmente, colgado su cuerpo en un poste en la Plaza de San Francisco, para escarmiento de los inconformes, junto a otros ajusticiados.

#### 4. LA REVOLUCION EN GUAYAQUIL

Mientras en Quito la población se encontraba nerviosa y angustiada por los sucesos del 19 de octubre de 1833, el Jefe del Cuerpo de Artillería del Guayas, Comandante Pedro Mena, venezolano de nacimiento y ambicioso y aventurero, como Flores, se había revelado contra el Gobierno, el 12 de octubre, en unión de Alegría, Osés y otros altos oficiales, en protesta por la concesión de las Facultades Extraordinarias concedidas a Flores por el Congreso, de manera que la revolución amenazaba definitivamente la tranquilidad del país, porque plegaron al movimiento, ilustres guayaquileños como Olmedo, Espantoso, Icaza y otros no menos notables, lo que puso en grandes aprietos al Gobierno central.

Esto sirvió para que los presos enviados desde Quito, entre los que estaban Moncayo, Rocafuerte y los Azcázubis, cobraran fuerza en sus propósitos, más aún cuando Vicente Rocafuerte fue conducido desde su prisión en Naranjal, hasta el Puerto, donde los insurgentes le proclamaron Jefe Supremo de la República, en medio de vítores y aclamaciones del pueblo porteño. El Historiador don Isaac J. Barrera, refiriéndose a este episodio dice: "El no aceptar el mando hubiera sido más divino, pero hay que decirlo, Rocafuerte fue un varón excelso, pero humano siempre; qué difícil sacudirse de la materia. Su poderosa inteligencia y admirable actividad hicieron que organizara no sólo un poder suficiente para mantener el pronunciamiento, sino aun para

difundirlo, pegando fuego al reguero de pólvora extendido en la República”.<sup>7</sup>

En tales circunstancias, el presidente de la República en persona se pone al mando de la campaña y va presto en dirección a Guayaquil, y tras varios enfrentamientos, al fin llegó al Estero Salado y tras varios intentos, pudo al fin llegar a la ciudad. No cabe la menor duda que la situación de Rocafuerte y de los demás presos se tornaba difícil, ya que no tardarían en caer en manos de tan feroz enemigo. Rocafuerte en particular, pensó en un momento resignar el mando en el pueblo, lo que no le fue posible hacer porque se precipitaron los acontecimientos. En efecto, asilado como estaba el Jefe Supremo en la corbeta americana Fairfield, y ante el pedido de los jefes y oficiales insurgentes, se trasladó a la fragata «Colombia» y de aquí, hasta la isla Puná, donde volvió a reorganizar su gobierno, a la vez que daba órdenes para la defensa, para el caso de que hasta este lugar fuere atacado por el enemigo, aunque tan lejos estuvo de conseguir el consenso de los jefes que le acompañaban, porque al interior de los revolucionarios, existían ambiciones, rencores y obscuras maniobras que imposibilitaban la unidad en la acción, siendo esta la causa para la derrota de Rocafuerte, la que se rubricaría con sangre en los campos de Miñarica.

Fracasado el intento de retomar Guayaquil por la fuerza, Rocafuerte se dirige a Lima en busca de apoyo y consecución de nuevos recursos bélicos, y una vez conseguido vuelve a la Puná con una apreciable dotación de armas, pólvora, ropa, etc., pero además traía una pequeña imprenta para fustigar de nuevo al tirano Flores. En esta imprenta se publica al fin su primer número. El nuevo periódico tomó el nombre de *Chihuahua*.

Refiriéndose a la campaña de Puná don Pedro Moncayo escribe en su *Historia del Ecuador* lo que sigue: «La vida en Puná fue bien triste para un hombre tan altivo y de un genio tan ardiente como Rocafuerte y esta fue la verdad, porque el Jefe Militar de la Revolución, Coronel Pedro Mena, le hubo dejado en el más terrible abandono al Jefe Supremo, lo que determinó al fin su fracaso, porque en el precipitarse vertiginoso de los acontecimientos, llegó un oficial de Flores a la isla y le intimó prisión a Rocafuerte».<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Isaac J. Barrera, *Rocafuerte*, Quito, 1911, p. 131.

<sup>8</sup> Pedro Moncayo, *El Ecuador de 1825 a 1875*. Quito, Editorial de la Casa de la Cultura, vol. 1, 1979, p. 247.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Moncayo, a quien se buscaba también con empeño, por ser el hombre de la pluma y el que más denostaba la acción del Gobierno, logró escapar en el momento de la confusión, gracias a lo cual siguió conservando su vida, la que era más necesaria para la defensa de causa tan noble como era la lucha por la libertad del pueblo ecuatoriano.

Rocafuerte fue conducido a presencia de Flores, quien en un primer momento pensó en eliminarlo definitivamente, pero luego de un ligero examen de conciencia, optó por perdonarle la vida y, antes bien, le dio el trato que se merecía, con lo cual consiguió que se aplacaran las pasiones y el odio de sus enemigos, por las prebendas que otorgó al Ejército y por la corrupción administrativa que caracterizó a su mandato.

A poco, llegaron a un acuerdo político Flores y Rocafuerte, por el que se convino en que el Coronel Pedro Mena abandonara el país y Rocafuerte sería promocionado para la Presidencia de la República; en tanto Moncayo, por ser tan firme y radical en su posición de impugnador político del régimen, no podía ni debía entrar como parte en el acuerdo, por lo que optó por el camino del destierro, y así, solo, sin dinero, dirige su proa al Perú, fijando su nueva residencia en la ciudad de Piura, mientras Rocafuerte va camino del poder, luego de su traición al movimiento revolucionario. Estaba por expirar el período presidencial de Flores, y éste con una habilidad sin igual, prepara la exaltación al poder de su protegido don Vicente Rocafuerte, y dando un giro de ciento ochenta grados en favor de su enemigo de la víspera, y por vía de hecho, le inviste como Jefe Supremo de la República, a fines de 1834.

Ante maniobra tan deshonestas, «rugió el nacionalismo defraudado, y el propio Congreso ordenó el levantamiento de tropas de voluntarios para castigar a los traidores, desgraciadamente estos bisonños tenían que enfrentarse con los veteranos de la independencia en una brevísima campaña que terminó con la batalla de 'Miñarica', cerca de Ambato, donde fueron batidos y diezmados las fuerzas del Congreso.»<sup>9</sup> Esto ocurrió en enero de 1835 y sobrevino una aparente calma; lo que vendría después, sería peor. Elegido Presidente Constitucional de la República el señor Rocafuerte, éste gobernó con mano de hierro al país, amparado por la espada de Flores, quien fue

---

<sup>9</sup> Oscar Efrén Reyes, *Breve Historia General del Ecuador*, Quiro, Talleres Gráficos Nacionales, 1949 p. 402.

nombrado General en Jefe del Ejército.

«Su gobierno, comprendido entre 1835 a 1839, se caracterizó por los entusiasmos reconstructivos y un decidido interés por la reforma y difusión de la educación pública, a la vez que por una indomable energía para imponer, aun sangrientamente, la disciplina y el orden, en aquellos tiempos de feroz anarquía militar y política (Reyes 1949, 405).

El gobierno de Rocafuerte fue de un despotismo peor que el de su antecesor, porque no se detuvo ante ninguna medida punitiva como el fusilamiento, el destierro, la tortura, a imitación de Portales en Chile.

La paz de los sepulcros reinaba en el Ecuador, no así en el alma del gran patriota y filósofo Dr. Pedro Moncayo, quien había fundado un nuevo órgano publicitario llamado *La linterna mágica*, y desde sus columnas, refiriéndose al desastre de «Miñarica» decía: «Vasto sepulcro en donde se hallan enterrados miles de ecuatorianos que defendieron su libertad y sus derechos». No faltaron los artículos polémicos, ni los de análisis y crítica al Gobierno espúreo de Rocafuerte, como podemos ver a continuación:

«Así, en medio de la confusión y del desorden suscitados por los hombres de espada, ayudados y sostenidos por la aristocracia clerical y banquera, el Dictador se ha convertido siempre en tirano de la sociedad y de su propio partido. La República se ha desvanecido como por encanto; las libertades, los derechos, las garantías sociales han desaparecido; el poder todo se ha reasumido en las manos de un solo hombre. Se ha combatido y disuelto las Asambleas parlamentarias como focos de sedición; y donde las han dejado subsistir, ha sido únicamente para legitimar la usurpación y servir de instrumento al déspota que las empleaba. Se ha perseguido la imprenta como un tizón de discordia, la libertad como el huracán de la anarquía y el derecho como un germen de rebelión y de guerra civil».

«En lugar de combatir y extirpar los horrores populares por medio de la enseñanza y de la discusión, se ha dicho que el pueblo está demasiado viejo para ilustrarlo y demasiado joven para conducirlo por el camino de la luz y de la verdad; y como único medio seguro y eficaz se ha empleado la fuerza y la violencia que amortiguan los sentimientos y la inteligencia del hombre. Así los tiranos se han mantenido en el potro de la dictadura, empleando alternati-

vamente el degüello y los suplicios, el engaño y la impostura, la mentira, la traición y la corrupción como sistema. Y cuando han caído arrastrados por el peso de sus crímenes, han visto levantarse detrás de ellos, y sobre sus huellas, como una sombra fatídica, a los verdugos que habían vegetado alrededor del patíbulo y a los sicarios viles y degradados que habían asistido al banquete de la tiranía. La traición ha sucedido siempre a la traición, la tiranía a la tiranía, heredando unos de otros el mismo sistema y los mismos vicios».<sup>10</sup>

### 5. LA SEGUNDA PRESIDENCIA DE FLORES

El 15 de enero se reunió el Congreso y, luego de recibir el poder al presidente cesante, lo transfirió al general Juan José Flores, electo por mayoría parlamentaria para un nuevo período. De nuevo la corrupción administrativa, el abuso del poder y la incompetencia del Mandatario en la conducción de la nave del Estado. Y esto mueve otra vez la indignación de Moncayo, quien sigue publicando *La linterna mágica* y combatiendo al dictador de manera frontal y pese a los esfuerzos que hizo Flores por atenuar esta oposición mediante la intervención de terceras personas, nuestro conterráneo se mostró irreductible.

En efecto, habiendo sido nombrado el General Manuel Matheu, Ministro de la Guerra, por el General Flores, y el Dr. Benigno Malo, Oficial Mayor de Ministerio de lo Interior y Relaciones Exteriores, escribieron a Moncayo ofreciéndole el Consulado en la provincia de Piura, haciéndole varias observaciones para que aceptara; el patricio ibarreño rechazó de plano esta oferta, porque comprendía que era para acallar su voz, y esto era imposible.

Mas tarde el Dr. Antonio Flores Jijón, hijo del General, escribía: «Flores pudo matar a Moncayo y lo hizo Cónsul», y esto no fue verdad.<sup>11</sup>

Comentando la segunda presidencia de Flores, el señor Moncayo se

---

<sup>10</sup> Juan León Mera, *Ojeada Histórico Crítica sobre la poesía ecuatoriana*, Guayaquil, Ariel, varios años, pp. 167-168.

<sup>11</sup> Sobre esta afirmación hay toda una polémica, puesto que la mayoría de los autores afirman que, efectivamente, Moncayo llegó a aceptar esa dignidad que le dio Flores, N:E.

ñala: «La mayor parte de los hombres que se habían adherido al nuevo Gobierno, fiándose en las palabras de Flores, se retiraron para alejarse del abismo a donde quería llevarlos el falaz y astuto mandatario. La juventud entusiasta y ardorosa se dividió en fracciones y formó sociedades secretas, como en 1833, para ocuparse de la obra pública. García Moreno tuvo la Presidencia de la sociedad llamada «Philotécnica». (Moncayo, 1979, 1:181).

Durante esta administración, don Vicente Rocafuerte fue nombrado Gobernador del Guayas, pero cansado de soportar los atropellos y desmanes del Presidente de la República, se separó del cargo y, a poco, comenzaron las hostilidades de Flores contra sus enemigos, siendo sus primeras víctimas los señores Roberto Ascásubi, Bustamante y Montalvo, a quienes desterró al Perú, al mismo tiempo y a petición de Flores, fueron internados de Piura a Lima, Cárdenas y Moncayo, por ser defensores de la constitucionalidad. «El extranjero se hacía dueño *del país y los hijos* de la Patria salían de ella», (Moncayo, 1979, 1:247).

### 6 LA REACCION MARCISTA

La oposición a Flores vuelve a enardecer los ánimos de los patriotas y Rocafuerte, de nuevo distanciado de su protector, inicia una campaña periódica sin precedentes, desde la ciudad de Lima. La nueva Constitución es bautizada como «Carta de la Esclavitud», y en este ambiente tenso, el nacionalismo cobra fuerza hasta que estalla en Guayaquil la revolución, el 6 de marzo de 1845, y acto seguido se desconoce al Gobierno de Flores y en su lugar se constituye una Junta de Gobierno compuesta por Olmedo, Roca y Noboa. La revolución se extendió por toda la República, y la lucha toma proporciones eminentemente nacionalistas.

Advirtiendo el Presidente que la situación de descontento era insostenible y que el «marcismo» iba tomando cuerpo, prefiere una retirada honrosa y, al efecto, busca el entendimiento con sus enemigos, y entrega el poder a cambio de que se le hagan a él y a sus amigos ciertas concesiones en lo político, así como en lo económico, hasta varios años después...

Conforme a este Convenio que pasó a la historia con el nombre de

“Tratado de Virginia»: «Los Generales, Jefes y Oficiales de las fuerzas del mando del General Juan José Flores, que el Gobierno Provisorio no considere necesarios al servicio, se retirarán a sus casas o al punto que mejor les convenga establecerse, con los honores que les corresponden y sus pensiones, según sus letras de cuartel o retiro», (Moncayo, 1979, I:264).

Liquidado así el floreanismo, los perseguidos políticos del régimen anterior regresan al país, donde son acogidos con júbilo; luego son elegidos como diputados a la Convención, donde trabajan por implantar el liberalismo en el Ecuador. Moncayo, fue elegido constituyente de la Convención reunida en Quito, en 1845, a la que asistió como Diputado por Imbabura, en compañía del Coronel Teodoro Gómez de la Torre y de Pablo Guevara.

Moncayo, nuevamente en su patria, reinicia su actividad periodística, y ahora para combatir al militarismo nacional que comienza a dar sus primeros pasos. Con este objeto, el incansable tribuno funda periódicos como: *Fray Francisco*, *El Padre Tarugo*, y *El viejo Chihuahua*, desde donde lanza la candidatura de Elizalde a la Presidencia de la República.

En el año de 1849 la Presidencia de la República estaba en manos del Vicepresidente encargado Coronel Manuel Ascázubi, estrecho amigo de Moncayo, quien interpuso sus buenos oficios para que el Dr. Benigno Malo sea nombrado Ministro del Interior, no obstante haber colaborado estrechamente con Flores, todo lo cual pone de manifiesto el respeto y la consideración al antiguo *Chihuahua*, en las altas esferas del Gobierno.

Hacia 1852, se reúne la Asamblea Constituyente, en Guayaquil, la misma que fue convocada por el Jefe Supremo General José María Urvina, el mismo que fue elegido Presidente de la República, por el Cuerpo Legislativo. Este cónclave estuvo dirigido por el ilustre don Pedro Moncayo, y durante sus sesiones dictó varias leyes, como las de Crédito Público y de Instrucción Pública.

A fin de conocer en mejor forma el liderazgo que ejerció Moncayo en esta Asamblea, nos permitimos recordar que durante el tiempo que duraron las sesiones legislativas, se dictó la Ley de Abolición de la Esclavitud, el 18 de septiembre de 1852, después de un largo y accidentado debate en el que puso de manifiesto el Presidente Moncayo su talento político, su capacidad

parlamentaria, y sobre todo, su espíritu democrático y republicano. Es de anotar que los más recalcitrantes opositores fueron los diputados serranos, sin embargo, gracias al tino y habilidad que demostró el ilustre Representante de Imbabura, se logró legitimar la supresión de la esclavitud.<sup>12</sup>

Cerca ya de terminar sus sesiones la Asamblea Nacional, tuvo que conocer un proyecto enviado por el Ejecutivo, tendiente a dar en arrendamiento las islas Galápagos a un grupo de inversionistas norteamericanos y otro que planteaba un nuevo acuerdo sobre la deuda externa, en términos por demás humillantes y lesivos para el Ecuador. A estos proyectos se opuso el Dr. Moncayo en forma abierta y con argumentos de alto contenido jurídico, económico y político y gracias a esta oportuna intervención, fueron rechazados, y así se salvó el honor nacional.

Clausuradas las sesiones de la Asamblea y luego de haber realizado una intensa labor en beneficio del país, poniendo en marcha un nuevo concepto de democracia y libertad para todos, el nuevo Jefe de Estado nombra a don Pedro Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante el Gobierno del Perú, representación de vital importancia en aquellos días, porque se encontraba en discusión nuestro problema de límites con este vecino del sur, debido a la complicidad manifiesta en la expedición pirática organizada por Flores para volver a Ecuador. La misión encomendada la desempeñó con altísima capacidad y habilidad diplomática, de manera que su intervención no dio lugar a torcidas interpretaciones por parte de la Cancillería del Rimac.

Concluida su misión, publicó el respectivo informe, documento que revela que el problema de límites fue tratado con amplísimo conocimiento de causa. Punto fundamental fue la declaración del Ministro ecuatoriano respecto al derecho del Ecuador sobre las tierras situadas a ambos márgenes del Amazonas, es decir, todo lo que comprende la cuenca del Huallaga. Conforme reza la Real Cédula del año de 1563, que pasa a ser el título de propiedad al tenor de lo establecido en el «uti possidetis» acordado para Latino América, como norma invariable para la demarcación definitiva de los límites entre los

---

<sup>12</sup> En la parte final de este libro se incluye una selección amplia de las intervenciones parlamentarias de Moncayo, entre las que se cuenta su discurso sobre la esclavitud, N:E:

nuevos Estados.<sup>13</sup>

Habiendo terminado su misión en el Perú el Dr. Moncayo, fue transferido a las Cortes de Inglaterra y Francia, donde trabajó con mucha responsabilidad en beneficio del Ecuador, a la vez que dio a conocer la realidad económica, política y social de su país. Asimismo, trató con los acreedores de la deuda externa y consiguió plazos razonables para su amortización.

En algunos centros sociales y científicos de estas metrópolis, fue recibido con particular distinción, sobre todo en París, donde hizo amistad con Boussingault, en cuya casa conoció a los más importantes escritores de la época.

### 7 ROBLES EN EL PODER

Vuelto a la patria el diplomático ibarreño, la encuentra llena de problemas de todo orden; los odios políticos se habían acentuado; la reacción conservadora era cada vez más numerosa y amenazaba con la toma del poder, mientras su nuevo Presidente, el General Francisco Robles, continuador del programa de gobierno del General Urvina, se mostraba impotente para contener a la oposición. Elegido don Pedro Moncayo Senador de la República, en 1858, y advirtiendo la incapacidad de Robles para dirigir el país y mucho menos para impulsar su desarrollo económico, plega a la oposición, única forma de rescatar la dignidad del Estado, frente a un gobierno incapaz de superar la crisis moral y económica de las masas.

El nuevo Presidente, obra del manipuleo político de Urvina, se encontraba en el Puerto, tratando de conciliar los ánimos de los insurgentes. El General Urvina, que había sido nombrado General en Jefe del Ejército, estaba preparando a la fuerza armada para reprimir cualquier intento de rebelión de los antigobiernistas. El 14 de abril del mismo año, sonó la revolución, pero pronto fue sofocada por Urvina y Robles, aunque no quedó en paz la República, porque surgieron nuevos brotes sediciosos a lo largo y ancho del país. Por entonces se hizo circular la versión de que Moncayo sería el nuevo Jefe Su-

---

<sup>13</sup> Alberto Barriga Ledesma, "El Congreso de Panamá de 1826 y su contribución al Derecho Internacional Público, Revista *El Ateneo*, Quito, N. 3, 4, p. 28

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

premo y esto fue suficiente para ordenar su inmediata detención en la ciudad de Guayaquil, donde se encontraba. En estas circunstancias, los revolucionarios fueron hasta la prisión a ofrecerle el mando, pero Moncayo, con la altivez propia de su espíritu, rechazó la propuesta, porque por principio era enemigo de las dictaduras.

Una nueva sublevación acaeció en Quito, el 1 de mayo siguiente, y el éxito favoreció a los insurgentes, porque el pretexto para esta nueva asonada fue el hecho de que Robles había asumido por su cuenta, las facultades extraordinarias. A fin de conjurar la anarquía que devoraba al país y en uso de éstas, decreto que la nueva Capital de la República sería la ciudad de Guayaquil. En estas circunstancias, los revolucionarios pidieron que asuma la Presidencia de la República al Vicepresidente y al no conseguir este propósito, el 3 de mayo de 1859, la Junta desconoció al Gobierno de Robles, y en su lugar nombra un Triunvirato compuesto por García Moreno, Jerónimo Carrión y Pacífico Chiriboga, quienes se instalan en la ciudad de Quito, mientras Urbina y Robles daban órdenes desde Guayaquil.

Hay que recordar que a esta fecha, el Dr. García Moreno se encontraba en Lima, de donde se puso en marcha y en pocos días se encontraba en la capital de la República. Se integró al Triunvirato, y se hace nombrar *Director Supremo de la Guerra*, poniéndose de inmediato al frente de las tropas insurgentes, para luego dirigirse al Puerto a enfrentarse con las fuerza de Gobierno. El gran encuentro tuvo lugar en la loma de Tumbuco, donde fue derrotado por Urbina y tiene que volver a Quito, el 7 de junio. El 17 del mismo mes, entró triunfante a la capital de la República el General Urbina, y sabedor de que los derrotados de Tumbuco se habían dirigido al norte, siguió en su persecución y así llegó a Ibarra, donde firma capitulaciones con don Manuel Gómez de la Torre y de nuevo se regresa a Quito.

Pero García Moreno no era hombre fácil de derrotar, y por eso fue de vuelta a Lima a conversar y a pedir apoyo al Presidente del Perú, General Ramón Castilla, quien se había constituido en amenaza permanente para nuestra Patria, desde que se presentó en Guayaquil con su flota, con el propósito de anexar Guayaquil a la República del Perú.

«Una noche, García Moreno debía tener una conferencia con el

Presidente Castilla en Lima, a la misma que invitó a don Pedro Moncayo, que a la sazón se encontraba en la misma ciudad exilado por el Presidente Robles. Moncayo concurrió a la cita y cuando escuchó que un compatriota era capaz de aceptar las condiciones de un enemigo y entre ellas, la de dar satisfacciones públicas a Castilla por su intervención en la vida interna del Ecuador, dijo en forma airada “que no estaba de acuerdo” y de inmediato salió de esta reunión, no sin antes increpar al traidor por su conducta», (Moncayo, 1979, 11:36).

Don Roberto Andrade, en su libro «Montalvo y García Moreno» refiere que Moncayo le dijo: «Ese paso se parece mucho al del Conde don Julián, introduciendo a los moros en España». Y continuó: «Nosotros vamos a llevar a los enemigos del Ecuador al seno de nuestra Patria, para que la humillen, ultrajen y pisoteen, como intentaron hacerlo en 1828»...

Castilla quería borrar las derrotas vergonzosa de Zaraguro y Tarqui; anular los tratados de 1829 y apropiarse del rico e inmenso territorio amazónico que nos pertenece, dice Moncayo en su Historia del Ecuador, y el mismo autor remarca que terminó diciendo a García Moreno: «No cuente conmigo». A lo que contestó su amigo: «Usted tiene miedo». Y Moncayo le replicó: «Tengo miedo de manchar mi oscuro nombre con una traición abominable», (Moncayo, 1979, 11:37).

### 8. DESORDEN Y ANARQUIA EN EL PAIS

En el período comprendido entre 1857-1860, la pasión política y el odio al militarismo nacional se agudizó sobre manera, cosa igual entre los partidos políticos conservador y liberal; el país marchaba a su disolución porque aun entre los propios liberales, las contradicciones eran evidentes. Por otro lado, los militares se creían los únicos llamados a gobernar, mientras los civiles impugnaban duramente estas pretensiones, porque los hombres armados, no estaban preparados para ser estadistas.

Cuenca se declara autónoma con el Dr. Benigno Malo a la cabeza; Loja se constituye en Distrito Federal; en Quito gobierna el Triunvirato; y en Guayaquil se proclama Jefe Supremo el General Guillermo Franco. Finalmente, Robles y Urvina terminan su resistencia y salen del país.

El 25 de enero de 1860, el Jefe Supremo de Guayaquil, General Franco, firma un Tratado con el Perú, conocido en la historia como Franco-Castilla o de Mapasingue, que señala que la línea divisoria definitiva se fijaría en el plazo de dos años, tomando como base el Tratado de 22 de septiembre de 1829 y la Real Cédula de 15 de junio de 1802, dejando para discutir las partes del territorio de Canelos y Quijos.

Este pacto conmovió el sentimiento patriótico de los ecuatorianos y toda la opinión pública lo condenó por lesivo a los grandes intereses de la Patria, y en vez de ahondar los antiguos odios políticos, sirvió para unir a la familia ecuatoriana.

### 9. GARCÍA MORENO ENTRA EN LA HISTORIA

Este descontento aprovechó el triunviro Dr. García Moreno, quien lideró admirablemente a los descontentos y a los gritos de «guerra a los traidores» se lanzó contra Franco y sus adláteres, y luego de duros y sangrientos encuentros armados, el Director General de la guerra entra triunfante en Guayaquil, el 24 de septiembre del mismo año de 1860, en compañía de su antiguo enemigo, el General Juan José Flores, con quien se había reconciliado, y los dos derrotaron al fin a los traidores.

García Moreno, reconocido como el nuevo Jefe Supremo del Ecuador, centralizó todo el poder político, luego de visitar las principales ciudades como fueron: Riobamba, Cuenca y Loja. «La actividad que García Moreno había desplegado en todos los pasos y el éxito de ellos dieron a conocer al país que tenía un caudillo capaz de salvarlo de los peligros a que los habían expuesto los ambiciosos sin talento y los ambiciosos con genio. García Moreno no era un militar, pero tenía todas las dotes de un caudillo», dice don Pedro Moncayo (Moncayo, 1979, 11:55).

Pacificado el país y sometidas todas las fuerzas anarquizantes al nuevo orden, el Gobierno Provisorio convocó a la Asamblea Nacional Constituyente, la que se reunió el 10 de enero de 1861 y estuvo integrada por una mayoría conservadora y por adictos al General Flores.

Esta Asamblea nombra Presidente Constitucional de la República al

Dr. Gabriel García Moreno; estuvo presidida por el General Juan José Flores, y el próximo paso fue dictar la nueva Carta Política, la misma que en el decir del historiador O. E. Reyes, resultó notablemente liberal y democrática, lo cual no fue gusto de don Gabriel, y por eso la violó cuantas veces le vino en gana, justificando su prepotencia en la «insuficiencia de las leyes».

La época garciana se caracterizó por el despotismo, la intolerancia religiosa y la supresión de todas las libertades como las de: prensa, asociación, de elección, de enseñanza, etc.

La ley, la justicia y la igualdad, fueron abolidas por el temperamental Mandatario y a nadie se le permitió disentir con el pensamiento del Gobierno, porque el que lo intentaba era duramente perseguido, apresado, torturado y muchas veces fusilado, por tratar de alterar el orden publico.

Fue entonces cuando don Pedro Moncayo cansado y hondamente decepcionado por la tiranía reinante, abandona el país y se dirige a Chile, radicándose en la ciudad de Valparaíso, frente al mar y donde pudiera disfrutar de una relativa paz...

Adviene una nueva y definitiva etapa de la vida del patricio ibarreño quien dedica la mayor parte de su tiempo a actividades eminentemente culturales y a escribir en periódicos, revistas, y sobre todo, su *Historia del Ecuador*. El hermano país acogió a Moncayo con los brazos abiertos y no tardó en nombrarle Vicepresidente de la Sociedad «Unión Americana», Miembro Honorario de Bellas Artes, y finalmente, profesor de la Facultad de Leyes de la Universidad de Santiago de Chile.

### 10. TESTAMENTO Y MUERTE DE MONCAYO

En su otoño final y cerca ya de rendir su tributo a la madre tierra, otorga su testamento, dejando al I. Municipio de Ibarra la mayor parte de su fortuna, así como su biblioteca En el mismo instrumento dispone que con los dineros que deja se funde una escuela de niñas en su ciudad natal. El Testamento dice:

“No debo a ninguna persona, pero si resultare algún crédito comprobado, ruego a mi albacea que lo satisfaga; treinta acciones en el Banco

Nacional de Chile y he satisfecho puntualmente a todos los dividendos que la Dirección ha exigido hasta la fecha. Mi apoderado es el señor Melchor Concha y Toro a quien mando que del monto de mis bienes se entreguen 500 pesos al Hospital San Juan de Dios de Santiago de Chile, en gratitud a las atenciones que he recibido durante mi estadía en mi mansión en Chile. Mando asimismo, se den 500 pesos al Hospital de San Miguel de Piura, Perú, en memoria de mi finada esposa que tanto amó a su país, y finalmente dejo por heredero universal al Concejo Municipal del cantón Ibarra. Para que, una vez reunidos los fondos a que se refiere la cláusula séptima, proceda a establecer una escuela de niñas en la Capital de la Provincia de Imbabura, mi ciudad natal, colocando para ello el capital al interés conveniente, con la garantía que la prudencia aconseja en esta clase de negocios”.

Este testamento tiene fecha II de octubre de 1876. Por haber variado algunas circunstancias revocó este testamento el 13 de octubre de 1885, pero al volver a testar constan las mismas asignaciones, reformándose únicamente en la asignación que hace a su sirvienta Filomena Cortés, a quien deja 200 pesos por sus buenos servicios y toda su ropa de uso personal.

El señor J. Miguel Leoro, refiriéndose a su muerte escribe lo siguiente: «Un día llamó a la señora a eso de las cinco de la tarde y le dijo: venga Ud. présteme apoyo para acercarme a la cama, voy a morir. Se acostó, dio sus postreras disposiciones en corto espacio de tiempo y expiró tranquilamente. Esto ocurrió el 3 de febrero de 1888.»



*Pedro Moncayo*

El Ilustre genealogista Dr. Fernando Jurado Noboa ha establecido fundamentales datos sobre la estirpe familiar del Dr. Pedro Moncayo y Esparza, de los cuales transcribimos una ceñida síntesis: Dña. Josefa Páez de Trastamara y Freile, ibarreña, casó con su deudo José de Esparza y Soto, natural de Latacunga, y tuvieron una hija, María Esparza Páez.

José María Moncayo, de Pasto, comerciante, y la ibarreña María Esparza y Páez, fueron los padres de Tomás, Pedro, José María y Mercedes, todos nacidos en Ibarra, y que llevaron el apellido Moncayo y Esparza.

#### Partida de nacimiento de Pedro Moncayo

*Pedro En la ciudad de unio de ochosientos y siete Bautice solemn<sup>te</sup> puse óleo y Crisma  
a Pedro Maria hijo exposito a las Puercas de D<sup>a</sup> Josefa Páez y fue tam  
bien Madrina q<sup>ta</sup> sabe su obligacion y p<sup>o</sup> q<sup>ta</sup> conste lo firma Luis Mansilla*

En treinta de junio de ochosientos siete Bautice solemnemente puse Óleo y Crisma a Pedro María hijo expósito a las puertas de D<sup>a</sup> Josefa Páez y fue también Madrina que sabe su obligación, y para que conste lo firma.

Fr. Luis Mansilla.

Libro de Bautismos de Españoles, formado por el Síndico, siendo Cura el Dr. Dn. José de los Reyes, Cura de esta Sta. Iglesia Matriz Año de 1805.



Viñeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

# PEDRO MONCAYO Y ESPARZA

Por Rodolfo Pérez Pimentel

“Diccionario Biográfico del Ecuador” Tomo IX

Nació en Ibarra, el 29 de junio de 1807, y fueron sus padres, el Dr. Tomás Moncayo, médico, y María Esparza Páez, quien murió muy joven; pero en la partida de bautizo constó como expósito en las puertas de la casa de Josefa Páez y Freile, su abuela materna, viuda de José Esparza y Soto.

Vivió sus primeros años con su hermana menor, Felipa Moncayo Esparza, en casa de su abuela materna, quien gozaba de las rentas provenientes de unas capellanías; estudió las primeras letras en Ibarra, y llegado a la pubertad, su padre lo envió al Colegio Seminario de San Luis de Quito, destacando como magnífico estudiante, al punto que en Agosto de 1825 se lució bajo la dirección del profesor de Filosofía, José de Jesús Clavijo, durante el certamen que sostuvo con sus compañeros Roberto Ascázubí, Carlos Tamayo y Joaquín Tobar.

Luego siguió la carrera de Jurisprudencia en la Universidad, y el 5 de agosto de 1829 fue Bachiller en Derecho. Para entonces venía asistiendo a la Academia de Derecho Práctico, en cuyo tiempo desempeñó religiosamente las funciones de clase, dando pruebas nada equivocadas de su talento, juicio y aprovechamiento. Fue discípulo en Economía Política del Dr. Víctor Félix de San Miguel, practicó en el estudio del Dr. José María Lasso, profesor de Derecho Canónico, trabajando numerosos extractos, memoriales y ensayos forenses, y también con el Dr. Mariano Regalado. Finalmente, el 28 de abril de 1832, obtuvo el grado de Doctor en Leyes; el 19 de mayo rindió examen práctico ante la Academia de Abogados, y fue totalmente aprobado.

Era un joven vigoroso, saludable y viril, de temperamento sensitivo, activo y apasionado, aunque quizás algo retraído en sociedad, pues su mayor anhelo era alcanzar el bien público a través de la acción abnegada y estoica, y por ello se conservó dedicado al ejercicio de su profesión en la capital, en franca oposición a los abusos

que cometía el presidente Juan José Flores y sus generales extranjeros.

En abril de 1833 se estableció la célebre sociedad **“Amigos del Quiteño Libre”**, que daría inicio al Partido Nacional, cuyos fundadores fueron el General José María Sáenz del Campo, que actuaba como presidente; José Miguel Murgueitio, secretario, en cuya casa se reunían a leer todo tipo de obras de filosofía e historia. **“Allí se hojeara a Plutarco, Cicerón y Tácito y las teorías de Roger Collard sobre la soberanía de la razón, muy en boga en aquellos días, que entusiasmaron a los jóvenes; el Coronel Francisco Hall, ex-militar de la independencia, que llegó a Colombia con cartas de presentación del filósofo Jeremías Bentham para Bolívar, y cuya misión consistía en redactar al vocero de la sociedad, Pedro Moncayo, que aparecería como redactor de dicho vocero, el General Manuel Matheu y Herrera, Ignacio Zaldumbide Izquierdo, Manuel y Roberto Ascázubí Matheu, Vicente Sáenz, Manuel Ontaneda, el Coronel Wright y el Comandante Pablo Barrera.**

El primer número de **“El Quiteño Libre”** apareció el 12 de mayo, destinado a defender las leyes, derechos y libertades del país, y en los siguientes números denunció al Presidente por beneficiarse con el monopolio de las sales; pero éste acusó al periódico ante el Tribunal de Imprenta, que declaró no haber lugar a formación de causa. Entonces, les volvió a acusar a través de **“La Gaceta”**, por tratar de subvertir el orden, y Moncayo protestó, pidiéndole que dijera quienes eran los seductores y quienes los seducidos. En eso arribó de Méjico Vicente Rocafuerte, y fue saludado jubilosamente por los miembros del Partido Nacional que lo sacaron Diputado por Pichincha, y cuando en agosto se reunió el Congreso y Flores se hizo conceder las facultades extraordinarias, una de sus primeras providencias fue mandar a aprender a los patriotas del quiteño Libre. Moncayo fue apresado mientras corregía las pruebas del número 18; lo enviaron con escolta a Guayaquil, en unión de Roberto Ascázubí y de un oficial de apellido Muñiz, para de allí sacarlos al destierro. Mas el 12 de octubre estalló la revolución del Jefe del Cuerpo de Artillería, Pedro Mena, quien ordenó la libertad de los detenidos que se encontraban a bordo de la fragata **“Colombia”**.

Poco después se les unió Rocafuerte, asumió el mando del movimiento **“Chiguagua”**, y nombró secretario a Moncayo.

Mientras tanto un sargento de apellido Peña, a quien había seducido Moncayo, durante su viaje a Guayaquil, se había puesto en contacto en Quito con Manuel de Ascázubí, para ofrecerle sus servicios, repitiendo las visitas con otros cabos y sargentos, entre los que iba Segundo Medina, que en lo sucesivo fue el encargado de entenderse con los conspiradores, hasta conducirlos una noche al palacio presidencial, donde los esperaban los sicarios de Albán, Echanique, etc., en tanto Flores bajaba a

Guayaquil y compraba al traidor Mena, en julio de 1834, para firmar el título de Paz Armada, que Mena modificó con falsas estipulaciones que tuvo el descaro de querer hacer aprobar de Moncayo, y como éste se negara, le condenó al destierro; pero la oficialidad de la fragata “Colombia” le destituyó y repuso a Moncayo en la secretaria; sin embargo, Mena logró el apresamiento de Rocafuerte, que fue llevado a Guayaquil, donde transó con Flores, y a su regreso a la Puná quiso que sus partidarios aceptaran la alianza, esforzándose en convencerlos, pero Moncayo y otros más se **negaron, y ante dicho despalante Rocafuerte les ordenó salir del país.**

Poco después, Moncayo y el Coronel Toribio Robles García fueron embarcados a Tumaco, en Colombia, donde tomaron una goleta granadina con destino a Paita, pero a la altura del cabo San Francisco fue abordada por el Cap. Williams, de la fragata “Gracia del Guayas”, que los entregó en Challapas al Comandante venezolano Zamora, quien los remitió con escolta a Esmeraldas; mas como el Crnel. Agustín Franco lo tenía cercado, Zamora huyó al norte de Manabí, despreocupándose de los prisioneros que se dirigieron a Esmeraldas.

Dos días después llegó un expreso trayendo comunicaciones para Zamora. Entre ellas venía la Orden de fusilamiento de los presos, firmada por el Crnel. José Antonio González Almirante, **tal el odio que Moncayo despertaba por haber depreciado la alianza de Flores y Rocafuerte.** Entonces, Moncayo, comprendiendo que su vida corría inminente peligro, se embarcó para Tumaco, y de allí fue a Paita en la goleta peruana del Capitán Acuña.

Entre 1835 y el 45 vivió en Piura dedicado a su profesión de abogado y con el honroso cometido de servir de Cónsul ad-honorem del Ecuador a sus conciudadanos en desgracia, que pasaban desterrados por dicho puerto. En 1841 fue electo Diputado, pero no pudo concurrir por quebrantos económicos. Entre el 43 y el 45, a raíz de la Carta de Esclavitud impuesta por Flores a los ecuatorianos, publicó el periódico “La Linterna Mágica”, que hizo circular subrepticamente por todo el país. Luego publicaría el “Viejo Chiguagua”, donde escribió bajo el seudónimo de “El Proscrito”.

Al producirse la revolución del 6 de marzo de 1845, regresó al país. Poco después fue electo Diputado, concurrió a la Convención Nacional y formó parte del bando “olmedista”. Cuando triunfó Vicente Ramón Roca se pasó a la oposición, calificando de pillos a los diputados roquistas.

Nuevamente Diputado en los Congresos de 1846 y el 47, por las provincias del Guayas y de Imbabura, respectivamente, **propuso con el apoyo de Pedro Carbo, que se devolviesen bienes a la familia del General Flores. Así pagó con bien todo el mal recibido.**

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

También lideró la oposición cuando a fines del 48, hallándose en Piura, Diego Noboa Arteta atacaba por la prensa al gobierno. Moncayo fundó el periódico "El Progresista".

Nuevamente Diputado en 1849, participó en la campaña presidencial por el bando de Noboa, fundó "Fray Francisco o el Padre Tarugo", y escribió con el seudónimo de "Tarugo". Entonces consideraba al General Antonio Elizalde, por el solo hecho de ser militar, un peligro público, y como la lucha de los partidos iba siendo aguerrida, mientras se aproximaba la fecha de la inauguración del Congreso, al llegar el 9 de agosto no pudo inaugurarse por falta de quórum, y al día siguiente, a eso de las dos de la tarde, arribó Moncayo de Piura, como cabeza de los periodistas de la oposición.

Entonces ninguno de los candidatos obtuvo las dos terceras partes de los votos para ser elegidos, y fue encargado el poder al Vicepresidente Manuel Ascázubí, su íntimo amigo desde los tiempos de "El Quiteño Libre", sobre quien Moncayo ejerció una poderosa influencia, mientras el país se dividía en dos bandos, unos con Noboa y otros con Elizalde; pero se llegó a un Tratado en la Florida, fruto del cual fue la convocatoria a una Convención Nacional para el 8 de diciembre. Moncayo, Diputado por Pichincha, presentó una Exposición fundamentada contra la oligarquía militar, otrora extranjera y ahora nacional.

En 1850 y avizorando el sesgo que tomarían los acontecimientos, decidió regresar a Piura. En mitad del camino Urvina le hizo perseguir del Comandante Juan Manuel Uraga, pero Moncayo pudo arribar a su destino sano y salvo. Poco después la Convención designaba presidente a Diego Noboa, destituyendo a Ascázubí, tras el golpe militar de Urvina.

Noboa se rodeó de elementos tradicionalistas, en cambio, Moncayo era liberal y destacaba por ser uno de los publicistas que con más ahínco habíanse consagrado al estudio del difícil tema de la cuestión de límites, rama en la que tenía la mayor versación y un conocimiento profundo. Además, era considerado el mayor exponente de las doctrinas liberales del país por el entusiasmo con que trataba de expandirlas, el ímpetu con que combatía por la imprenta a los que abusaban del poder, la Fe y la esperanza de sus luchas, su incorruptibilidad, su moderación en todo, su talento incuestionable, la perseverancia verdaderamente apostólica que desplegaba en lo concerniente a la defensa de las doctrinas liberales. Por eso estuvo de acuerdo con Urvina cuando éste depuso al presidente Noboa, quien había permitido el ingreso de los jesuitas al Ecuador.

Nuevamente diputado para la Convención Nacional de 1852, salió electo

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Presidente de tan alto Organismo y coadyuvó a dictar una nueva Carta fundamental reformando la de 1845. También señaló rentas, dispuso la Manumisión de los Esclavos, suprimió derechos de importación y exportación, declaró libre la navegación en los ríos tributarios del Amazonas y excitó al Ejecutivo a que diera fiel cumplimiento a la Pragmática Sanción de Carlos III, del 2 de abril de 1767, expulsando a los Jesuitas nuevamente del Ecuador. Al término de las sesiones se eligió presidente a Urvina por cuatro años y este **designó a Moncayo Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Lima, quien hacia varios meses había contraído matrimonio, en Piura, con Juana Lamas y Farfán de los Godos, de la primera distinción social y económica de esa ciudad, y velado en Quito, el sábado 26 de junio de 1852**, apadrinado por Roberto Ascázubí, representado por su cuñado Gabriel García Moreno y por Leonor Pareja de Pérez. La esposa estaba en cinta y no pudo acompañarlo en su misión, viajó sólo, y al arribar a Guayaquil no se enteró del nacimiento de su hijito, Juan Pedro, y de sus muertes, el mismo día, 16 de noviembre. Ella por hemorragia en el parto y él por insuficiencia respiratoria, a las dos horas de nacido. Entonces devolvió las joyas y demás bienes de su esposa, y cuando en el futuro tuvo que intervenir como abogado en asuntos familiares, no cobró.

En Lima se dedicó a reclamar a ese gobierno las satisfacciones y reparaciones que debía al Ecuador por la protección y auxilios prestados a la invasión criminal de Flores, consiguiendo el ofrecimiento solemne de no darle asilo y que se aplazara la solución de la cuestión limítrofe y el pago de la deuda a Colombia, por los auxilios prestados en la Guerra de la Independencia. **El 53 protestó por la circulación de un Mapa mentiroso en que aparecía el territorio ecuatoriano horriblemente reducido a solamente las regiones de la costa y sierra, y poco después los hizo ante los agentes diplomáticos de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia**, conjuntamente con los Ministerios de Colombia y Venezuela, por un intento de colonización en la Amazonía.

Ese mismo año fue acreditado con igual calidad ante los gobiernos de Inglaterra y Francia, con sede en París, para allanar las dificultades promovidas por el Ministro de esa última nación en Quito, quien no sólo hacía cargos injustos por indemnización de daños surgidos por varios súbditos franceses en la provincia de Manabí, sino que expresaba su reclamación en términos ofensivos. En 1857 suscribió un Convenio de Pagos sobre capital e intereses por la deuda colombiana, y se dedicó a cultivar amistades valiosas como la del sabio Boussingault, en cuya casa conoció a los principales hombres de letras, ciencias y artes franceses de aquella época.

En 1858 pidió las Letras de Retiro y volvió a su patria. Ese año concurrió

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

como Senador al Congreso, interpeló al gobierno del General Francisco Robles con motivo de la grosera conducta del Ministro Plenipotenciario peruano Celestino Cabero, se tornaron tensas las relaciones y, el Presidente Mariscal Castilla ordenó el bloqueo del golfo de Guayaquil.

Robles, trasladó la capital a Guayaquil para aprontarse su defensa, y la Municipalidad de Quito protestó por este hecho. Dos regidores fueron apresados, con Vicente Valencia, regente de la imprenta donde se había impreso la protesta. Los Regidores pudieron escapar, no así Valencia que fue fusilado. Moncayo publicó una hoja titulada 'Un nuevo crimen, una nueva víctima', denunciando el crimen cometido contra un ciudadano ejemplar y contra la libertad de imprenta, fue detenido y lanzado al destierro, y al arribar a Guayaquil le fue ofrecida la Jefatura Suprema de la revolución por los Generales Secundino Darquea y Francisco Javier Salazar, pero no aceptó.

En Lima se le unió García Moreno, quien empezó a entrevistarse con el Presidente Castilla. Una noche convidó a Moncayo, y ambos fueron introducidos a Palacio por un edecán, tomando una de las escaleras reservadas que llevaba a un gabinete oscuro sobre la calle de los Desamparados. En la entrevista se descubrió Castilla, ofreció su alianza a García Moreno y dióle todas las seguridades posibles, prometiéndole llegar a una paz honrosa que sería benéfica para ambos países. García Moreno se dejó alucinar y aceptó todo. **Cuando volvieron a sus alojamientos los dos amigos, Moncayo le dijo: "Siento que Ud. haya dado ese giro a la cuestión actual. Nosotros no necesitamos de la alianza con Castilla y aún cuando la necesitésemos, no debiéramos solicitarla del enemigo de la Patria. Ese paso se parece mucho al del Conde don Julián, introduciendo a los moros en España. Nosotros vamos a llevar a los enemigos del Ecuador al seno de nuestra Patria, para que la humillen, ultrajen y pisoteen, como intentaron hacerlo en 1828, y apropiarse del rico e inmenso territorio amazónico que nos pertenece. No mi amigo, yo no aceptaré una liga semejante. Busquemos el apoyo de un gobierno más leal y desinteresado que el gobierno cartaginés del Perú. Y concluyó: No cuente Ud. conmigo".** García Moreno contestó: "Ud. tiene miedo", y se retiró precipitadamente. "Tengo miedo, miedo de manchar mi oscuro nombre con una traición abominable". Desde entonces no volvieron a hablarse, transformándose la vieja amistad en odio. Poco después Franco le mandaba ofrecer la Secretaria de su Jefatura Suprema de Guayaquil, que tampoco aceptó. Ese año publicó "Cuestión de Límites", cuya segunda edición apareció en 1905.

Para 1862 Moncayo se trasladó a Chile, estableciéndose en Santiago. Publicó

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

“Análisis del título 27 del Libro IV del Código Civil, la impugnación de los Censos”. En 1866 el Concejo Cantonal de Ibarra, su tierra natal, aceptó su generoso donativo de mil volúmenes de su propiedad para fundar la Biblioteca Pública de esa ciudad. Mas, al arribar tan precioso cargamento, por manos de su amigo Pedro Fermín Cevallos, intervino la Curia y separó numerosos volúmenes que fueron puestos aparte por ridículas sospechas de contener herejías contra la ortodoxia del dogma católico, y años después una mano absurda los quemó o hizo desaparecer para evitar todo contagioso peligro. Al triunfo del liberalismo en 1895. asustados los autores de tal crimen intelectual, destruyeron los Índices bibliográficos para que no se pudiera comprobar el delito.

Posteriormente, ocupó la presidencia de la sociedad “La Unión Americana”, que prestó grandes servicios durante el conflicto de los aliados con España, en 1867. Fue miembro honorario de la Sociedad de Bellas Letras de Santiago y de la Facultad de Leyes y Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Entre sus publicaciones de esa época se recuerdan “Estudios referentes al camino de Ibarra al Pailón” y “Las colonias agrícolas en la costa de Esmeraldas”. El 70 dio a la prensa el folleto “El 1º de agosto y el ciudadano Vicente Rocafuerte”. El 72, otro expatriado célebre, Miguel Riofrío, escribió desde Lima una biografía sintética de Moncayo, que el 11 de octubre del 76 redactó su testamento. Un año antes, había publicado “El Tiranicidio” contra García Moreno.

En Chile vivía vinculado a los más importantes personajes del pensamiento y la ilustración; era frecuentemente invitado a la sala de tertulias de los Lastarría, Matta, Santa María. Vicuña Mackenna, Bilbao, Gallo, Errázuris, hombres que representaban la doctrina liberal que él venía sirviendo, y gozó además de ciertas especiales consideraciones y aprecio.

El eminente publicista Benjamín Vicuña Mackenna apadrinó el bautizo de su hija primogénita, llamada Blanca, y fue tutor de los sobrinos Ortúzar del presidente Montt. El día en que el pueblo chileno inauguró el monumento del patriota José Miguel Carrera pronunció un discurso. También escribía para diarios y revistas defendiendo la causa americana, combatiendo a la invasión francesa a Méjico, aplaudiendo el triunfo de la Federación en la guerra de Secesión norteamericana y la liberación de los esclavos del sur. Por eso, se ha dicho que el tiempo de la dictadura garciana no fue desaprovechado por Moncayo.

Luego escribió contra Borrero y Veintemilla, a quien satirizó bajo el seudónimo de “Ignacio de Majaguilla”, y al subir Caamaño al poder trató de ayudar por todos los medios a Alfaro y demás exilados en Lima.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

El 15 de enero de 1881 vivía en la calle de la Planchada No. 79, hoy Serrano, en Valparaíso, cuando un violentísimo incendio intencional le hizo abandonar sus equipajes, papeles y libros, pues apenas tuvo tiempo para salvar la vida y perdió todo, hasta una Historia del Ecuador que tenía terminada.

Ese contratiempo, irreparable por la circunstancia personal del escritor, de ser anciano y ya postrado por una enfermedad incurable que lo conducía lentamente al sepulcro, le desalentó tres años sin que se determinara a emprender de nuevo un trabajo tan difícil y arduo; pero al fin, las instancias de sus amigos le determinaron a quebrantar su resolución y dio inicios a unos apuntes que tomaron cuerpo y se convirtieron en un libro algo voluminoso que denominó “El Ecuador de 1825 a 1875, sus hombres, sus Instituciones y sus leyes”, en 465 páginas, cuya primera edición apareció en Santiago en 1885, y causó sensación en el Ecuador, al punto que algunos escritores le refutaron, como ocurrió con Pedro José Cevallos Salvador. Una segunda edición data de 1906, y la tercera de la CCE.

La Historia de Moncayo como se la ha dado en llamar, no es un libro perfecto, y no puede serlo, porque a su autor le faltó tiempo, vista y documentos para escribirla en todos sus detalles, pero campea en sus páginas una permanente rebeldía cívica por describir hechos y personas con toda justicia, ensalzando la virtud y el mérito y señalando el vicio y el defecto a cada instante. Su autor mismo, declaró en la Introducción: “Lejos del teatro de los acontecimientos, sin tener a nuestra disposición los archivos públicos, hemos tropezado con infinitud de dificultades; pero el amor al país y a la verdad nos ha dado aliento para seguir adelante en nuestro propósito que es el de fijar bien los hechos y el carácter de los hombres que nos ha hecho tanto mal. He aquí la narración documentada que entregamos al criterio imparcial de nuestros lectores”.

A la caída de Veintemilla, en 1883, fue llamado con insistencia por numerosos compatriotas que querían tener el privilegio de contar nuevamente con su presencia en el país; pero su mala salud lo tenía postrado, ciego y en cama, por entonces tenía 76, por eso rehusó el nombramiento de Rector de la Universidad de Guayaquil que le envió el Jefe Supremo de la Provincia del Guayas, Pedro Carbo.

En 1887 escribió a los jóvenes redactores de “El Imbabureño”: “Mucho celebro que se hayan consagrado Uds. a establecer un periódico en nuestra provincia. Les aconsejo que den vida a su periódico ocupándose únicamente en el progreso de la Provincia, procuren Uds. popularizar la biblioteca y asistir con frecuencia a su salón, donde encontrarán Uds. un vasto material para instruirse con variados conocimientos. Adiós hijos míos, los abrazo de todo corazón y aprieto la mano de

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

cada uno de Uds.”

Roberto Andrade ha descrito sus últimos días: “Habituaba en casa de una señora francesa y tiempo hacia ya que no podía andar más espacio que el comprendido entre un sillón y la cama. Levantábase muy temprano y al sillón. La señora le repetía a menudo: Señor Don Pedro, debe Ud. acostarse, mire que ya Ud. no debe salir de entre las sábanas. - Cuando me vaya a morir -, contestaba el anciano, como si tuviera seguridad de conocer por el presentimiento la aproximación de su último instante. Un día llamó a la señora a eso de las cinco de la tarde. - Venga Ud. présteme apoyo para acercarme a la cama, voy a morir. Se acostó, dio sus postreras disposiciones en corto espacio de tiempo y expiró tranquilamente”.

Sus últimos años había sido de absoluta paz y serenidad, ceguera y casi abandono Superó su soledad al sucumbir sin reproches ni sobresaltos. Fue arrogante, animoso, atrayente y gallardo. Su rostro blanco pálido, la frente espaciosa y despejada, la calvicie pronunciada, los labios finos y siempre contraídos como tuviera la expresión desdeñosa o adusta. El bigote largo, poblado y cuidado, se curvaba en alas lustrosas que imprimían cierta marcialidad al semblante.

Su palabra hecha para resonar en la Tribuna fluía con naturalidad y limpidez, viva, persuasiva, interesante. Su estatura alta y bien proporcionada, su andar majestuoso y solemne, como quien resguarda su decoro de las asechanzas de la envidia o de la familiaridad. Parecía un gentleman, aseguró un cándido admirador, y en ideas fue siempre un americano liberal.

Despertaba simpatías respetuosas porque guardaba las distancias, aunque su intensidad afectiva y honradamente cariñosa para cuantos se le acercaban en demanda de consejo o en defensa de sus intereses, le hacia acoger a los desvalidos, desprotegidos y débiles.

Fue grande y hombre de una sola idea, que se alzó solitario en medio de contemporáneos y sobre la pequeñez de nuestra política nacional, donde casi siempre el triunfo es de los bribones, justamente por eso.

En 1908 se publicaron sus obras: “Colombia y el Brasil. Colombia y el Perú” y “Ojeada sobre las repúblicas Americanas”.



Viteta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

# EL FUNDADOR DEL PERIODISMO DE COMBATE

Por Roberto Morales Almeida

## 1.- VIGENCIA DE PEDRO MONCAYO

Todo lo que signifique rescatar los valores ibarreños que el paso incontenible del tiempo ha cubierto con patina de olvido, tiene incuestionable importancia. Se procurara, en este ensayo, un acercamiento a las más luminosas facetas de quien, en los tempestuosos años de estructuración de las instituciones republicanas, fuera descollante ideólogo, periodista, legislador, internacionalista, diplomático y hombre público cuyos principios doctrinarios y de acción revelan aun vigencia en esta etapa de crisis de la vida nacional.

Que falta difundir la múltiple valía de Pedro Moncayo, es un hecho evidente, de manera especial entre las nuevas generaciones que, en mucho, desconocen el aporte de los hombres de pensamiento y dinamismo, de impulso artístico creador y de lucha que hicieron posible toda la riqueza cultural de la que se enorgullece Ibarra, corazón y cerebro no sólo de Imbabura sino del norte ecuatoriano.

El notable y agudo crítico del proceso cultural del Ecuador, Gonzalo Humberto Mata Ordóñez, hace ya cinco décadas, afirmaba con su característico énfasis "Un arder incesante de su vida en vértice de ideal fue la existencia del ibarreño Moncayo... Para Moncayo existió el combate por la Patria, nunca la camorra personal sino la rectitud lidiadora del alma - espada y luz. Al evocar a Pedro Moncayo emerge en mi mente la figura de Peralta, porque ambos fueron pariguales en el ideal y en la acción y en lo inmaculado de su vida batallante a la altitud... Jamás se le ha otorgado la justicia merecida a Moncayo y Esparza. Se ha silenciado su huracanada personalidad; inadvertidos han pasado sus exilios fragosos, provocados por la inutilizable valentía de su pluma... Pedro Moncayo deslumbra a la Patria desde su suicida trinchera de "El Quiteño Libre" Desvelaba la conciencia cívica con la iluminación

milenaria de sus periódicos, en los cuales esta toda la animación de la doctrina que Montalvo se apropiaría con estruendo desagradecido y egoísta...La frase restallante en su modulación de volcanes que laten del corazón y no de la fatua jactancia perdonavidas, es alcornia y es honra legítimas en Moncayo. Y todas sus letras están acreditadas y selladas con el nombre del luchador que tira su vida a pecho desnudo, que arroja su sangre flameando en guante de airoso desafío. Mesura en el de Ibarra. Serenidad del hombre posesionado de su verdad en su respaldo honesto...Y la letra de Pedro Moncayo estaba protegida por el ad-referéndum de su acción, y con el relampaguear de su verbo electrizante”.

Por supuesto, que el apasionado Mata contrapone relevándola, la labor cumplida por el periodista ibarreño a la de Montalvo y Solano, dos exponentes de las luchas de prensa en el siglo XIX.

### **2. BREVES CONSIDERACIONES ACERCA DEL PERIODISMO AL COMIENZO DE LA ERA REPUBLICANA**

Ciertamente, para justipreciar la trayectoria de Pedro Moncayo como periodista es ineludible enfocar el devenir de la historia del Ecuador, en todos sus matices, por lo menos desde las raíces o génesis de la revolución quiteña. Con visión objetiva y certera Carlos Paladines E., en su estudio "Pensamiento independentista: el movimiento ilustrado ecuatoriano", enfatiza: "Del movimiento ilustrado ecuatoriano, que asumió con sentido histórico su hora y su tiempo, hasta las últimas consecuencias, es clara muestra la generación sacrificada el 2 de agosto de 1810: Salinas, Morales, Azcáubi, Aleas, Villalobos, así como sus progenitores: Hospital, Espejo, Rodríguez, Calama, Mejía..., al igual que sus vástagos; Hall, Moncayo, Alban, Echanique... y constituyen esa fuerza hegemónica a la cual el país debe no sólo la superación de la crisis sino, lo que es mas importante, su independencia política"

Al periodista le ha tocado cumplir como elemento ilustrado, (como ideólogo, como pensador) una tarea trascendental, que recién se la esta justipreciando en todas sus proyecciones... Por eso, el investigador Paladines concluye su capítulo "Aurora del movimiento ilustrado", con estas inquietantes sugerencias; "Y si bien hoy, a la distancia de dos siglos, su historia (la del movimiento ilustrado) casi se ha convertido en una epopeya triunfal, en un conjunto de hechos gloriosos, no cabe tampoco la menor duda que borrado el carácter sacral y mistificador de la historiografía imperante, renacerá el proceso independentista con el peso propio de su génesis, de sus limitaciones y aciertos, de sus luces y de sus sombras; con el peso de futuro que aún guarda en sus entrañas".

Espejo y Moncayo constituyen las dos más vitales raigambres el movimiento ilustrado ecuatoriano. Espejo, el iniciador del periodismo, antes de 1830, el año de iniciación de la ascendida época republicana; y Pedro Moncayo, después de los años treinta, hasta la caída del régimen garciano. Advirtamos que su obra histórica fundamental tiene un título muy significativo: "El Ecuador de 1825 a 1875", y es un hecho que comenzó a escribirla desde 1830, en sus "Apuntamientos para la historia", citados varias veces en el proceso seguido en Lima para esclarecer la actuación de Vicente Rocafuerte en la revolución de Guayaquil, el 12 de octubre de 1834.

Obviamente, el quehacer periodístico de Moncayo se unimisma con el que protagonizó como político, legislador, internacionalista, diplomático y hombre público a lo largo de medio siglo de infatigable actividad, hasta que se acoge a la cordial tranquilidad que le brindan sus admiradores en Chile.

Con criterio, justo y objetivo, su primer biógrafo, el Dr. Miguel Riofrío, insigne escritor, periodista, poeta, político, iniciador del relato nacional con la novela de costumbres "La Emancipada", comienza la vibrante semblanza de Moncayo con esta acertada observación; "Este nombre bien sonado, desde el año 1833, esta unido a todos los acontecimientos notables que han ocurrido en la desgraciada República del Ecuador".

Y así es la verdad; bien se puede en torno a la vida de Moncayo escribir la historia de la república en el siglo XIX, todos sus avatares. Y el ilustré personaje lo hizo en su ya aludida y célebre obra, como testigo o protagonista de los hechos. Pero lo que nos interesa, singularmente, es la faceta de Moncayo periodista. Y hacia allá miramos, sin deslindarla de su íntima vinculación con el político de alto coturno, con el historiador de autorizado criterio, por haber sido protagonista de un continuo e importante acontecer nacional, con el ideólogo encauzador del primer ideario democrático ecuatoriano.

El movimiento ilustrado ecuatoriano, en el que se involucra Moncayo, tuvo como la más objetiva expresión de sus perfiles ideológicos o ideales republicanos el famoso periódico "El Quiteño Libre", cuyas vicisitudes aspiramos a presentar, en apretada síntesis.

Como es bien sabido, el anhelo autonomista de los quiteños no había muerto, se mantenía latente, aún después de la anexión a la Gran Colombia, ejecutada por Bolívar en persona. Por eso, se escapa la crítica hiriente en dichos, cachos y pasquines, de agudeza picante y sin disimulo. Allí el dístico tan conocidos "Ultimo día del despotismo - y primero de los mismo -", escrito en carteles pegados en las esquinas de la flamante capital del Distrito del Sur. Al decir del mismo Bolívar; "los hombres

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

y las cosas gritaban por la separación", o disolución de su idea genial frustrada, Colombia.

El 13 de mayo de 1830 se verifica el acto del Cabildo quiteño para proclamar "un Estado libre e independiente", y luego, entregarle el mando en bandeja de plata al General Juan José Flores. En seguida, una Junta de Notables convoca al Congreso Constituyente, que se reunirá el 14 de agosto, en Riobamba y expide, la Primera Constitución, grávida de errores, algunos de los cuales se prolongan hasta nuestros días.

Ineludiblemente, el afortunado hombre del día, Flores, "Jefe Supremo del Estado del Ecuador en Colombia", es electo primer Presidente Constitucional de la República que nacía", como descarnadamente enfatiza Jorge Muñoz S-: "bajo el doble yugo del poder oligárquico (terrateniente y clerical) y del militarismo extranjero y con su territorio sensiblemente inferior al que históricamente le correspondía".

Las anquilosadas estructuras coloniales seguían casi intactas. Además, la Constitución de 1830, se había apresurado a nacionalizar una verdadera pléyade de militares que, de hecho, por casamiento o premio a sus hazañas en la guerra de independencia se habían enriquecido y afincado en el territorio de la flamante nueva República. En efecto el Art. 9 de la Primera Carta Política dispone: "Son ecuatorianos:

1. Los nacidos en el territorio y sus hijos;
2. Los naturales de los otros estados de Colombia vecinados en el Ecuador;
3. Los militares que estaban en servicio del Ecuador al tiempo de declararse independiente".

He allí, constitucionalmente, puesto uno de los escollos insalvables para el cumplimiento de los anhelos señalados por el movimiento ilustrado, cuyo franco propulsor fue el periodismo, más concretamente, el joven jurista Pedro Moncayo, en las páginas de "El Quiteño Libre".

Claro que a más de estos escollos existían (y, aún existen) complejos y deformaciones, arraigadas en los mas hondo del alma colectiva que se manifestaban (y siguen manifestándose) en actitudes de una negatividad abrumadora: caciquismo, racismo, elitismo, caudillismo, clericalismo, fatal herencia, colonial, cuyas proyecciones se constatan todavía, infortunadamente.

Contra todo esto y mucho más (como el analfabetismo, la incultura predominante) tenía que luchar la prensa, si quería lograr una labor proficua y enfrentarse a quienes se habían apoderado del timón de la nave estatal, que no iba a otro puerto que al de los intereses de las elites o cúpulas de poder político-económico-social.

Por cierto, que si se quiere justipreciar a cabalidad el impacto de "El Quiteño Libre", en el contexto del inicio republicano, antes diseñado, hay que escuchar primero los testimonios directos del acaecer de esos, años, expuestos en obras de Riofrío y Moncayo (antes ya citadas).

Enfatiza Riofrío: "Desde que los caudillos victoriosos (los generales y coroneles de la independencia), menosprecian sus laureles cambiándolos por el oro de las magistraturas y maltratándolos con soberbias aspiraciones, los pueblos volvían a entrar en las calamidades de que habían creído libertarse. Y si las victorias alcanzadas no eran ya para el bien de todos, sino para el solo provecho de los vencedores armados, lo que había parecido gloria, se veía convertido en egoísmo.-Sobre estas deplorables miserias que eclipsan nuestra historia, se levanta radiante un genio superior - el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre -. El pronunció ciertas palabras que inspiraron a Moncayo, formaron su carácter, y le dieron el tema a cuyo desarrollo ha consagrado toda su vida. "Enviado Sucre por el Congreso Admirable a entrar en arreglos con los separatistas de Venezuela, les dijo con su sinceridad característica: "que los males públicos, emanaban no de lo que se ha llamado despotismo del Libertador, sino esencialmente de la mismo revolución y del despotismo de una aristocracia militar que aprovechando el mando en todas partes hacia gemir al ciudadano con absoluto olvido de sus garantías y derechos"... "La muerte de Sucre dejó triunfante a la aristocracia militar, que fundó en el Ecuador sus condados y señoríos disfrazados con nombres republicanos. Pero así como de la sangre del héroe surgió la presidencia del General Flores, así también, de su palabra, de su verbo, nació el partido liberal que se muestra providencialmente vinculado en la pluma de Moncayo"...

Si se considera con cierto detenimiento, lo transcrito, se llegara ineludiblemente a fundamentales conclusiones acerca del singular influjo de Sucre en el criterio ideológico de Moncayo (y de otros notables contemporáneos, por supuesto), del rol que las ideas del Abel Americano tuvieron en el origen de la primera corriente ideológica a la cual se la denomina civilista, nacionalista y hasta liberal.

Por otra parte, parece extraño que hasta ahora se haya marginado a Riofrío, el historiador y periodista, así como se lo olvidó en su categoría indiscutible de adelantado del relato, como pionero, al par de Hall, Moncayo, Sáenz y otros próceres, del movimiento ilustrado y de claros postulados liberales.

Moncayo en "El Ecuador de 1825 a, 1875" hace hincapié en la formación del partido nacional (en contraposición del militarismo extranjero predominante) que atribuye a Hall, y a lo largo de la obra alude a "El 'Quiteño Libre'" en sus postulados,

luchas, triunfos y persecuciones, que es lo que interesa analizar con mayor amplitud.

### 3. CAUSAS DE LA OPOSICION AI REGIMEN

Durante los dos primeros años del régimen floreano, los grupos civilistas cultos, los estudiantes universitarios y los remanentes quiteños de la lucha independentista (algunos, desde los ya lejanos 10 y 2 de agosto) soportaron a regañadientes y con temor a retaliaciones, los abusos del dominante partido oficial o ministerial, es decir, de los militares extranjeros que ocupaban todos los cargos estatales y, también, mangoneaban la situación económica caótica de la naciente república, interviniendo en el agio, los negociados que agravaban la pobreza y el atraso de los pueblos.

El efervescente descontento general, lo capitalizo el admirado Coronel Francisco Hall, inglés de vasta cultura, aureolado con fama de pensador liberal, discípulo del filósofo Jeremías Bentham, y muy acatado por elementos cultos quiteños. "Tal era el hombre -enfatisa Moncayo en su historia -que iba a crear el Partido Nacional y a dirigir la oposición en sus primeros ensayos contra la arbitrariedad y el despotismo". Ese obvio resentimiento, que henchía los estamentos de la comunidad quiteña, que ya comenzó a llamarse ecuatoriana, en concordancia al nombre oficial de la nueva República, segregada de la Gran Colombia de Bolívar, afloraba sin mayores recelos desde el año crítico de 1833.

Claro esta que las altas jerarquía militares, administrativas y eclesiásticas se agrupaban en torno al régimen, en entrega total a la voluntad hegemónica del presidente Flores y sus alátere.

Como es bien sabido, la independencia fue un acontecimiento ineludible, protagonizado por grupos criollos, regionales, dominantes, pues el pueblo quedo al margen y no recibió beneficios de ninguna clase, especialmente los indios, los negros y los segmentos étnicos afines. Por ende, no se cambió la estructura económico-social del coloniaje. Empero, ascendió, o mejor, tomo el poder el estamento militar que había conquistado grados y laureles a lo largo de las acciones de guerra. Eso sí, se robusteció la clase terrateniente serrana y costeña, en su hegemonía, sin que se afirmara la unidad nacional de las regiones naturales que integraban la República, quebrantada por el determinismo de la singular geografía del país en la mitad del mundo.

Y bajo el auspicio de Hall se forma la "Sociedad del Quiteño Libre", y nace su necesario órgano de expresión, sin el cual ninguna significación hubiese alcanzado la acción a desplegarse; puesto que "El .Quiteño Libre" adviene en forma oportuna,

eficaz, consecuente con el malestar colectivo, y logra canalizar el ambiente de pugna contra los detentadores del poder.

Obviamente, es inevitable escuchar al historiador comprometido con la trayectoria del periódico. "Se nombró de Presidente (de la Sociedad) al General Sáenz... Se acordó fundar un periódico dándole el nombre de "El Quiteño Libre". El Coronel Hall se comprometió a redactarlo y se nombró editor responsable a Moncayo. El primer número apareció el 12 de Mayo de 1833. Su aparición causó grande impresión en el pueblo y todos los buenos patriotas se apresuraron a suscribirse, cuando en otro tiempo los periódicos habían perecido, por falta de aliento popular".

Para historiar el devenir de la primera década republicana, ningún periódico ha sido tan aludido, comentado y analizado como "El Quiteño Libre". Es que la huella que dejó en el ánimo colectivo fue, ciertamente, imborrable, pese a su corta duración, a sus ordinarios caracteres gráficos y a sus ediciones tan similares a las de otras publicaciones del mismo tiempo.

#### 4. CARACTERES DE "EL QUITEÑO LIBRE"

Hemos tenido la oportunidad de revisar y tomar notas de ejemplares de tres colecciones casi completas y bastante bien conservadas: la que perteneció al Ledo. Hugo Moncayo Veloz, la que poseía el ilustre maestro Oscar Efrén Reyes, y la que se conserva en el valiosísimo fondo de literatura ecuatoriana de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, de Cotacollao.

Fue un semanario dominical, tamaño del llamado formato in folio, de cuatro planos, a dos columnas, editado en la "Imprenta Quiteña por Pedro Muñoz de Ayala"; valía un real, la popular moneda ecuatoriana hoy desaparecida. Se realizaron diecinueve ediciones, en cuatro meses, una de ellas, la cuarta, en la "Imprenta de la Universidad Central del Ecuador".

En aquellos tiempos, todos los periódicos que aparecían en Quito, Guayaquil y Cuenca (ciudades donde había imprenta) entraban a la arena política, pero tenían vida efímera, eran ocasionales, ¿por qué motivos? Infortunadamente, porque ciertos hombres de pluma medraban, como escritores, al servicio de los gobiernos de turno. En el caso de "El Quiteño Libre", son dignas de admiración la perseverancia y la fortaleza ideológica de Pedro Moncayo, que desempeñó a cabalidad y hasta el último minuto su destacado y peligroso rol de "**editor responsable**" del pequeño periódico de oposición al régimen floreal, pese a las persecuciones, los asaltos y los ataques de las publicaciones rentadas por los dueños del poder.

Camilo Destruge en "Paginas para Historia de Prensa", anota: "Cuando, en

1833, tomó mayor consistencia y se exteriorizó con mas fuerza la oposición al gobierno del General Flores, oposición que tuvo su centro principal en la Sociedad y el periódico "El Quiteño Libre", aparecieron otros órganos de la prensa que se dedicaron a hacer la defensa de Flores y los actos de su administración".

El historiador Pedro Fermín Cevallos enumera seis "hojas" gobiernistas, cuyos nombres repite, en el mismo orden Luis Robalino Dávila, "las cuales.- enfatiza - trataron a los redactores de "El Quiteño Libre" de "perturbadores del orden, ambiciosos, inconsecuentes, ociosos, aspirantes, con todos los epítetos usuales en tales casos" - Se aprecia, claramente, que en Flores y en su círculo privilegiado a floraba lo que hoy se denomina "el síndrome del enemigo". "La vida crea grupos y fuerzas sociales a las que les conviene la imagen del enemigo, no importa cual sea esta... A quien no es capaz le conviene buscar conspiraciones e intrigantes...acusar de sus fracasos e ineptitudes a quien sea, pero no a sí mismo".

Las hojas gobiernistas procuraban hacer de "El Quiteño Libre" la imagen del enemigo.

Como era costumbre, un periódico tenía un lema, al que decía ceñir su labor, casi siempre tomado de algún autor clásico. "El Quiteño Libre" blasonaba el pensamiento ciceroniano; "Nulla enim nobis societas cum Tyrannis, sed potuis summa distractio est". (Traducción - Para nosotros, ninguna amistad con los tiranos es posible, porque constituye una gran equivocación) Asimismo, el periódico guayaquileño "El Nueve de Octubre", el mas acérrimo defensor de Flores, en las acusaciones que "El Quiteño Libre" le sustentó sobre el monopolio y los negociados de la sal (que luego veremos), exhibía este principio de Cicerón; "Ningún ciudadano sufre que poder alguno de la República pretenda hacerse superior a las leyes..."Mas... ¡qué diferencia de actitudes entre los dos periódicos!

El impacto que produjo "El Quiteño Libre" desde su primer número, fue enorme, Así lo pondera Cevallos, habida cuenta de que Moncayo cuestionó, acerbamente, en muchos asuntos al historiador del "Resumen". El criterio del insigne ambateño tiene notable significación, ya porque fue testigo de los hechos que enfoca, ya porque en el campo político fue adversario de Moncayo. Por eso, consignamos esa amplia y sincera apreciación; "Las bases, enfatiza -en que esta fundado "El Quiteño Libre" van encaminadas, según su prospecto, **"a defender las leyes, derechos, y libertades del país,** a denunciar toda especie de arbitrariedad, dilapidación y pillaje de la hacienda pública, a confirmar y generalizar la opinión en cuanto a los verdaderos intereses de la nación, y a defender a los oprimidos y extraviados del gobierno, y la voz de "El Quiteño Libre" fue por consiguiente **aceptada, escuchada y difundida**

con entusiasmo. Su mérito principal consiste en haber sido el primero que levantó la voz después de tanto tiempo de silencio, y en medio de las bayonetas de los soldados extranjeros que desdeñaban a la patria que les estaba alimentando, vistiendo y acaso enriqueciendo...Sobre este mérito llevaba el de la moderación y decencia que sostuvo en su progreso, al través de las agitaciones y encono de los partidos, sin pretender rasgar el velo que encubre las acciones privadas de la vida”

### 5. "EL QUITIÑO LIBRE" Y ROCAFUERTE

El primer triunfo de carácter nacional del periódico fue la exaltación de la descollante personalidad de Vicente Rocafuerte. El joven político había regresado desde Méjico a su ciudad natal, Guayaquil, a comienzo de 1833, después de varios años de ausencia, en los que lograra una fecunda labor en servicio de la flamante república azteca. Claro que en el Ecuador pocos conocían a Rocafuerte y su múltiple valía, menos el "redactor responsable de "El Quiteño Libre", cuya actividad apreciativa de la realidad ecuatoriana le ponía al tanto de todo lo que sucedía en el país.

Moncayo sabía que nuestra naciente República necesitaba de un líder de gran capacidad de acción y conocimientos de gobernante que se propusiera encauzar la renovación de las anquilosadas estructuras ecuatorianas, que habían pasado a manos de círculos privilegiados sin ejecutorias ni cultura para dinamizar la pesada herencia colonial. I fue la lectura de "El Quiteño Libre", el fervoroso recibimiento que le tributara, lo que decidió a Rocafuerte a luchar contra la farsa del régimen que detentaba el poder.

Los redactores del periódico lanzaron fervorosos la candidatura de Rocafuerte a diputado por Pichincha, y lograron la elección, que la saludaron con desbordante optimismo en estos términos: "Señor: al dirigimos a Ud, en el segundo número de nuestro periódico, cómo en quien habíamos puesto nuestras esperanzas para cooperar a la salvación del país, conocíamos muy bien que la voz pública del Ecuador no desmentiría jamás la nuestra. Actualmente acaba de ratificarla del modo más solemne, eligiendo a Ud. por su representante por la mayoría de 36 votos entre los 47 de la asamblea electoral. Los manejos y las intrigas del despotismo se han desvanecido delante de la opinión pública, como las intrigas del despotismo se han desvanecido delante de la opinión pública, como las sombras de la noche se disipan con la luz del día. El pueblo siente y ha hecho sentir sus fuerzas con el decoro y dignidad que convienen a los hombres, igualmente amantes de la dignidad y de las leyes..."

Tienen interés los datos sobre las elecciones, que constan en el No 8 del periódico, dada la prestancia política de los personajes que triunfaron en Pichincha

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

para renovar el Congreso de 1833;

El Sr. Vicente Rocafuerte            36 votos

El Sr. Francisco Cevallos            36 votos

El Sr. Vicente Flor                    36 votos

Una vez en Quito, Rocafuerte se inscribe como miembro de la "Sociedad del Quiteño Libre", y el periódico sigue dando relieve y publicidad a la labor del fogoso parlamentario. La amistad entre Rocafuerte y Moncayo se afianza por la identidad que los une en la lucha contra el régimen floreano.

La plataforma y el ambiente de líder nacional para Rocafuerte la va creando en forma certera y amplia "El Quiteño Libre". Así, en el número 15 se publica una carta en la que se narra, un episodio trascendental que alcanzó cariz de leyenda en la vida del egregio tribuno. Se trataba de un juicio incoado en un juzgado de Guayaquil contra un coronel venezolano por estupro a una niña, hija de un hogar proletario. Ante la posibilidad de que el crimen quedara impune, dada la prepotencia del acusado, el padre de la víctima denunció la infamia por la prensa. El avezado militar acusó de calumnia al humilde ciudadano, que se había atrevido a manchar la honra de un alto Jefe. Y advino el jurado del caso, en medio de la expectativa del numeroso público que acudió a esperar un acto de tanto revuelo. Pero nadie, por medio a las consecuencias, se atrevió a defender al denunciante. Y cuando el Tribunal concedió la palabra al abrumado ciudadano, éste expreso temeroso: "No tengo defensor sino a Dios, que sabe digo la verdad". Mas, para asombro de todos, desde un lado de la sala se levantó una recia voz, que exclamó; ¡Dios y yo! Y un gallardo personaje pasó al estrado e hizo la mas contundente defensa de quien, fatalmente, hubiese sido, la víctima de la soberbia militar imperante. El pueblo guayaquileño se conmovió ante hecho tan singular, y el nombre de Vicente Rocafuerte voló de boca en boca, en medio de elogios para su elocuencia y valentía.

En la carta (antes citada) se consignan criterios de recia intención critica al régimen floreano y de exultante encomio de la descollante actitud del flamante líder como defensor de las causas del pueblo: "Estaba reservado, comenta, al noble, al intrépido Rocafuerte, hacerse el campeón de los derechos ultrajados de la humanidad, de hacer oír a sus conciudadanos el lenguaje del hombre de bien, del verdadero patriota, que en boca suya no es otro que el del corazón. ¡Honor, honor mil veces a este gran ciudadano! El se ha granjeado un título más de aprecio y respeto para la Europa y la América, que han estimado siempre las bellas cualidades que le recomiendan...Nosotros decimos sólo que la elección del Sr. Rocafuerte para Diputado será siempre gloriosa al pueblo de Quito, y que de su patriotismo, de sus talentos y virtudes debe esperarse el triunfo de la libertad y los principios..."

### 6. LAS DENUNCIAS Y ACUSACIONES DE "EL QUITEÑO LIBRE"

El hermoso pensamiento que insinúa que el lenguaje de Rocafuerte es el "del hombre de bien, del verdadero patriota, que en boca suya no es otro que el del corazón", sugiere, evoca, insinúa de inmediato aquello que afirmó ese innato combatiente del periodismo. Fray Vicente Solano: "el hombre es alumno de su corazón". Grata coincidencia digna de una larga glosa.

Los periodistas de "El Quiteño Libre" soportaban en sus corazones rebeldes la prepotencia de la clase militar extranjera, localizada a lo largo de la geografía ecuatoriana. De allí su empeño implacable de desenmascarar y exhibir las evidentes fallas del régimen floreano, los abusos cometidos a punta de lanza.

Singularmente Pedro Moncayo se entregó de lleno a la dura labor periodística, sintiéndola como su genuina vocación, arrojando obstáculos y peligros del seudo sistema republicano, que no era sino la continuación del colonialismo. Nada había cambiado. Estaba frustrado el anhelo que brotó en la mente de los padres de la patria - según el sapiente decir de Gabriel Cevallos García -: "el rompimiento de los antiguos moldes y la necesidad de crear fórmulas legales de otra dimensión histórica". Y así sentía el corazón del periodista que estaba la misión de su vida, el imperativo de su dación total al fragor de la lucha a pecho descubierto, porque como, en acertada observación puntualiza César Dávila Andrade: "cuando la fuerza de una misión llega a apoderarse de la conciencia de un hombre, ninguna victoria o derrota son capaces de alejarle de su empresa".

Flores no sólo que auspició la publicación de periódicos que se enfrentasen a "El Quiteño Libre", sino que se llenó de temor ante la viril oposición y el respaldo que granjeaba en la ciudadanía la indeclinable campaña de denuncias. Astuto y lleno de recursos para defenderse y despistar sus falencias, el Presidente se afanaba a toda costa y sin pararse en escrúpulos, en constituir un frente contra la creciente oposición y en fomentar un ambiente de desprestigio contra los redactores de "El Quiteño Libre", todos comprometidos con el nacionalismo defraudado, la renovación cultural menospreciada y el civilismo pisoteado por los cascos de los empenachados escuadrones.

El esclarecido Mariscal de Ayacucho que, en 1823, cuando Intendente de Quito, editara "El Monitor Quiteño" y se empeñara en organizar la enseñanza popular, constituía una admirable excepción la cultura de uno que otro militar extranjero o nacional, pues, como es bien sabido, hasta el mismo Flores, recién ascendido a la categoría de Presidente del Estado, comenzó "a completar su rudimentaria instrucción

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

con profesores quiteños..." Y sobre la inopia cultural del primer magistrado, el severo autor de "Testimonio de los tiempos" hace estas reveladoras observaciones: "Tenía Flores como Edecán al Capitán José María Urvina, su amigo más que su servidor a quien Rocafuerte llamó "Mercurio galante"... Joven de talento y diestro para saber convivir con el Presidente, lisonjeaba su ambición y llegó a ser su hombre necesario. "Urvina llevaba, traía, observaba, indicaba; era una atmósfera que respiraba Flores y sin la que Flores no podía vivir", en palabras del Dr. Benigno Malo. - Desprovisto el Presidente de sólida cultura, sin conocimiento de la ciencia de gobierno; espíritu superficial el Edecán y consejero, las cosas no podían marchar bien en la administración".

En forma sostenida, recia, franca y hasta se diría sistemática, a lo largo de los diecinueve números de "El Quiteño Libre" se acusa al régimen imperante, entre otras cosas de "dejar hacer y dejar pasar" la falsificación de moneda, como en la colonia; el acaparamiento y distribución de cargos públicos de lucro; de violación de las leyes; de anarquía total de las funciones públicas; de despotismo militar y protección descarada a jefes criminales; de predominio del agio; de manejo fraudulento en las aduanas y las tesorerías de todo el país; de persecuciones y masacres a tropas veteranas de la independencia, como la Columna Vargas; y así, por el estilo, se formaría un tremendo memorial de agravios a la dignidad de la República y su pueblo, incluyendo hechos asombrosos como la absorción casi total del Presupuesto del Estado, siempre deficitario, por la cúpula del Ejército, en la cual la mayoría era de extranjeros. El periódico clamaba por honradez, economía y racionalidad en el manejo de la Hacienda Pública.

Y sobre el abuso consuetudinario de las leyes enfatizaba: "El presidente aprisiona, los prefectos aprisionan, los corregidores, aprisionan, y aun los curas ejercen la misma facultad con los miserables indígenas. Sometemos a la prudencia del Congreso lo mucho que interesa en un país libre sepan los ciudadanos a quienes concede la ley el derecho de privarles de su libertad".

El gobierno acudía a menudo a préstamos que se negociaban en las tesorerías y en las aduanas, siempre en proporciones y maniobras de agio, que beneficiaban a sus conocidos partidarios. Y el desorden presupuestario llegaba a situaciones calamitosas de desorden o caos como aquello de ganar el Presidente una renta fabulosa de **mil pesos** mensuales, mientras los empleados inferiores y los soldados morían de hambre, porque sus míseros jornales les pagaban tarde, mal o nunca, al paso que los impuestos y contribuciones se filtraban de las cajas fiscales.

Bien se ha dicho en honor de "El Quiteño Libre", que "no había abuso que

no lo denunciara". Con asombrosa franqueza y valentía encara a Flores el escandaloso negocio de la sal y de obras públicas, en las que se afirmaba había intervenido siendo Presidente de la República. El Dr. Moncayo, que, de seguro, escribía los artículos sobre el quehacer político, da claras lecciones de su ideario con magistrales, reprimendas y franca censura de la conducta del jefe del Estado, inconsecuente con las responsabilidades de su alta jerarquía. Asimismo se muestra inflamado de noble patriotismo cuando enjuicia las desastrosas campañas de intervención en el grave asunto del Cauca, que Flores auspició creyendo que podía integrar Pasto al Estado del Ecuador. El criterio lúcido y la airosa defensa de la dignidad ecuatoriana, ya anuncian al insigne internacionalista en potencia.

Empero, sube el tono de la censura cuando ya a finales del periodo presidencial, los adláteres de Flores se afanan en reelegirlo, pese a la prohibición constitucional. Dura crítica brota de la pluma de fuego de Moncayo, que fustiga con reciedumbre de ardoroso combatiente. Nada de manidas evocaciones históricas clásicas, ni de literatura rimbombante, empenachada, romántica. Traza el panorama objetivo de la realidad ecuatoriana en su tremendo desastre, en su miseria dolorosa, en su depresión abismal, lo que hoy llamaríamos de subdesarrollo total,

En obsequio a la brevedad ofrecemos este enfoque de lo que fue el desgobierno de Flores y su círculo; "Echemos la vista sobre el campo político, y por todas partes se nos presenta un desierto árido y triste donde se muere la esperanza: el Erario exhausto; los empleados sin sueldos; los campos, afligidos con las persecuciones continuas bajo el pretexto de levas; el despotismo militar burlándose altamente de la Constitución y de las leyes; la educación entregada al más funesto abandono; la miseria general contrastando con las ganancias escandalosas de los estanqueros y agiotistas; los enemigos de la libertad colocados al frente de los negocios públicos; la intriga en su trono con la justicia a sus pies: tal es el cuadro de una administración que se dice no debe llamarse desgraciada".

### **7. LA INMOLACIÓN DE "EL QUITAÑO LIBRE"**

El periódico había despertado un ambiente de sensibilidad patriótica contra los errores y abusos del régimen y sobre el estado calamitoso que soportaba el país. El gobierno conocía de su desprestigio y carencia absoluta de respaldo popular. Por eso acudió a un recurso radical: buscar la forma de eliminar la oposición. Tal finalidad la planificaban Flores y su círculo íntimo, con la contribución de diputados venales y la intervención de la fuerza opresora brutal; puesto, que los periódicos gobiernistas de Quito, Guayaquil y Cuenca, para combatir la labor de El Quiteño

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Libre”, no habían producido los resultados que se esperaba

Obviamente, se comenzó tildando de publicación sediciosa a "El Quiteño Libre", y auspiciadora de la conspiración contra el orden constituido; manida palabrería, utilizada siempre por la prensa a sueldo de los dueños del poder.

Al fin se reunió el Congreso, el 10 de Septiembre de 1833. El primer blanco del miedo oficial fue Vicente Rocafuerte, sobre cuya calificación se fraguaron ridículas objeciones. En el corto mensaje presidencial, Flores enfatizó en la tranquilidad pública reinante, en el ánimo sereno y respetuoso con los adversarios, en su negativa a la supuesta reelección... Empero, entre bastidores se preparaba el golpe artero, pues, en seguida, el 14, y en sesión secreta, pidió las facultades extraordinarias. Se produjo, entonces, una borrascosa discusión, promovida por diputados de honor que se oponían al sector de serviles y calculadores; pero se concedieron las tan buscadas facultades, que harían el papel de la maza de Hércules. Rocafuerte, que por enfermedad, no había concurrido a esa sesión clave, indignado, envió una nota con su renuncia, nota que es paradigma de reciedumbre moral y de una corrosiva filípica en la que sustenta verdades sin ambages sobre la corrupción campante, todo expresado con tanta franqueza, como jamás se lo ha hecho en la historia del Congreso ecuatoriano. Con un verdadera epifonema de resonantes proyecciones, el fogoso político concluye su exposición: "Incapaz de ser traidor a mis juramentos, y viendo la imposibilidad de llenar las esperanzas de mis comitentes, mi conciencia y mi patriotismo me imponen el deber de separarme de un Congreso que ha perdido toda su fuerza moral con la intempestiva concesión de facultades extraordinarias, y que ha cooperado al triunfo de la tiranía, sobre la ruina de la Constitución y las leyes".

Una vez que se "había arrancado del Congreso corrompido - al decir incisivo de Rocafuerte - compuesto de clérigos aspirantes, empleados serviles y monopolistas interesados en la continuación del agiotaje y los estancos, la concesión de facultades extraordinarias...", el presidente Flores ordenó arrestar y expulsar del país a sus adversarios de más cuenta de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ibarra y Ambato, singularmente, a los redactores de "El Quiteño Libre".

Escuchemos el testimonio de Pedro Moncayo, una de las víctimas conspicuas de la persecución: "El día 14 se esparcieron por las calles de Quito los esbirros de Flores en busca de los miembros de la Sociedad El Quiteño Libre. Todos se ocultaron, menos Moncayo, a quien tomaron en la imprenta corrigiendo el N° 19 del periódico opositor. Cinco minutos antes salió de la imprenta el Coronel Hall, llamado por el Dr. Jameson, que le dijo en inglés lo que ocurría"

Al periódico se lo atacó reciamente en el Congreso, asegurando que había

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

levantado una "oposición dura, cruel y temeraria", lo que no constituía sino un pretexto para armar la tragicomedia de entrega total del poder al absolutismo imperante.

Ante la adversa situación, gran parte de integrantes de la Sociedad El Quiteño Libre, se apresuraron a alcanzar la línea fronteriza del norte, con la intención de proseguir la lucha allende el Carchi.

Y se destituyó a Rocafuerte "por vejaciones e insultos" a la majestad del Congreso; pero se retardó varios días su apresamiento y expulsión, considerando la delicada salud del ilustre político.

Al llegar a Guayaquil Pedro Moncayo y otros presos, fueron encerrados en camarotes de la fragata Colombia, surta en la ría.

Coincidentemente, en la noche del 12 de octubre se produjo un levantamiento de la guarnición de la nave en connivencia con el Cuartel de Artillería del Puerto, cuyo jefe, el venezolano comandante Pedro Mena, supo, con habilidad y audacia, capitalizar a su favor el descontento general contra el régimen, al mismo tiempo que se ponía en contacto secreto con Flores, mediante su Edecán Urbina, prometiéndose entregar a los "cabecillas de la revolución", cumpliendo el infame rol de quintacolumnista.

En medio de total incertidumbre y de evidente desconfianza, de la intervención de Mena, militar desprestigiado, ambicioso y felón, se supo del arribo de Rocafuerte, vía al destierra. Entonces, en ágil maniobra, el 18, se liberó de sus aprehensores al esperado líder y, el 20, en gran asamblea popular, se lo proclamó Jefe Supremo de la República. Así se inicia la **revolución de los chiguaguas**, cuyas vicisitudes tiene matices novelescos, en los cuales Rocafuerte, Mena, Moncayo y otros protagonistas desempeñan sus papeles, con mucha propiedad, en el desenvolvimiento de ese singular episodio de nuestra tropical idiosincrasia política.

Esa revolución, una de las mas famosas en el acontecer ecuatoriano del siglo pasado, como bien se conoce, culmina con el asombroso entendimiento entre Rocafuerte y Flores, luego de que, al decir de Moncayo "el bandolero (Mena) entregó maniatado al prohombre de la Patria, caudillo de la causa nacional..." En realidad, Rocafuerte se vio obligado a acatar, de acuerdo a las tremendas circunstancias que lo rodeaban y lo ponían entre la espada y la pared, de un lado al absorbente Flores, y de otro, al protervo Mena; pero su clara inteligencia y la reciedumbre de su acerada voluntad frenó la comisión de inicuos crímenes, y precauteló la existencia misma del Ecuador, como el mismo lo advirtió ante calumnias e injustas acusaciones. "Digan lo que digan - enfatizaba - es preciso vigor de patriotismo y fuerza de alma para arrastrar la apariencia del crimen y exponerse a la vergüenza de alternar con grandes malvados,

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

movido únicamente del generoso objeto de servir a la Patria, de aminorar sus desgracias, de aliviar a la humanidad doliente, de arrancar las propiedades de las garras de la tiranía militar y de salvar a sus dueños de los tormentos a que los condenaba la ferocidad armada."

Por lógicos motivos se ha seguido la marcha lineal del tiempo y las vicisitudes en las cuales intervino Pedro Moncayo.

Empero, hay que retroceder, mentalmente, en el tiempo y trazar una lacónica evocación de la mayor tragedia que ha atribulado al periodismo en la historia del Ecuador. Obviamente, aludimos a la bárbara e inhumana matanza del 19 de Octubre de 1833, de los miembros de la Sociedad El Quiteño Libre, auspiciadores del periódico de la más recia confrontación al floreanismo.

La brutal hecatombe guarda alguna semejanza en su preparación con la que reseñamos acaeció en Guayaquil: actúan militares quintacolumnistas, que ofrecen a los enardecidos antifloréanos entregarles las armas de un cuartel. Y los engañan con mucha habilidad, hasta conducirlos, en la lobreguez de la noche, a la más inicua inmolación. En efecto, alrededor de ochenta conjurados casi inermes, sólo animados del coraje contra el régimen imperante, se agrupan, como se había convenido, cerca del cuartel que pensaban tomarse; pero son abaleados a mansalva por soldados ocultos que esperaban el momento preciso del ataque. Y se cumple la infamia de la traición, a una señal dada. Las víctimas reciben desconcertadas las descargas asesinas, y se dispersan al grito de ¡Viva El Quiteño Libre! La quieta ciudad, estaque inefable, como dijera el poeta, despierta estremecida ante el ladrido aterrador, de las descargas y el trote macabro del escuadrón que, en torno al cuartel Real de Lima, alancea a los retrasados en la huida. A la tímida luz de la madrugada del fatídico 20 de octubre, en la ancha plaza de San Francisco, se muestra un espectáculo aterrador como jamás se había visto en la noble ciudad de martirios imponderables; los cadáveres desnudos, de próceres de la independencia de la categoría de Hall, Alban, Conde, Echanique. Singularmente, los esbirros se ensañaron con el egregio Hall, cuyos restos mortales acribillados los guindaron en un poste, exhibiéndolos como si se tratara de un ajusticiado.

Rápidamente, el pavor ante crimen tan espantoso produjo sus efectos, pues los miembros del gobierno, ante la general indignación y la condenación de la feroz matanza, no encontraban forma de atenuar la culpa, ni señalaban a quien achacarla, porque todos estaban comprometidos.

Y si los asesinos quedaron en la impunidad, la historia ha planteado los interrogantes a los posibles responsables. Por eso, con toda propiedad, Luis Robalino

Dávila pregunta: "¿La orden fue dada por el general Flores el 18, antes de partir de Quito, para el caso seguro de que el plan de la redada a los hombres del "El Quiteño Libre" tuviera pleno éxito?... ¿Lo fue por el vicepresidente Encargado del Poder Ejecutivo, según asevera el historiador Cevallos, casi coetáneo del terrible suceso...? ¿La dieron Roca y otros diputados, entre los furibundos gobiernistas exacerbados por la terrible noche que pasaron?... ¿El Jefe de Estado Mayor, el Comandante de Armas o el Jefe del Escuadrón al que pertenecían Peña y Medina (los militares quintacolumnistas)? ¿La dieron los Militares de Estado?"

### 8. EL DESTIERRO Y LA "LINTERNA MÁGICA"

Volvamos a tomar el hilo del tiempo, la marcha cronológica de la historia. Mientras entre Guayaquil, la isla Puna y otros sitios la Costa se desenvuelven las mil vicisitudes de la revolución de los chiguaguas, al otro lado del Carchi, los emigrados fomentan revoluciones contra el régimen floreano y emprenden en campañas mal organizadas, que terminan en frustraciones y matanzas, como la de Pesillo, en donde fueron ultimados ignominiosamente próceres de "El Quiteño Libre", de la prestancia del General José María Sáenz y Dn. Ignacio Zaldumbide, y la terrible masacre de Míñarica, célebre porque la relievó en versos clásicos Olmedo, como si se tratara de una insigne hazaña de Flores. Por eso, Moncayo en su historia hace esta amarga acotación; "Se cumplieron los tristes destinos del pueblo ecuatoriano. Esa funesta estrella que lo había acompañado desde Mayo de 1830, siguió arrastrándolo por la horrorosa senda del despotismo. Rocafuerte, aliado a Flores, fue reconocido por todos los pueblos del Estado, reconocimiento hecho por la fuerza de las armas... En 1834 recibió el bastón de mandó de mano de su opresor y enemigo capital..."

Quien lo creyera, el primer destierro de Pedro Moncayo lo ordenó Rocafuerte, en Guayaquil. He aquí el testimonio del insigne batallador contra toda clase de injusticias, pero sin resquemores para el gran estadista, al que siempre admiró... En carta a Doña Baltasara Calderón, viuda de Rocafuerte, desde París, y en 1857, entre otras cosas le dice: "A fines de Julio de 1834, después de la reconciliación del Señor Rocafuerte con el general Juan José Flores, pedí al primero mi pasaporte para pasar al interior de la República. Un debate que tuvo lugar entre los dos sobre las cuestiones de aquella época, produjo una exaltación extremada de una y otra parte; y el Señor Rocafuerte me intimó entonces la orden de salir del país dentro de veinticuatro horas. Un amigo nuestro, el respetable Señor Vivero, me aconsejó asilarme a bordo de la Corbeta de guerra Norteamericana la "Vincennes" y me dio una carta para el Comodoro Wandiwórd, por quien fui acogido con la mas grande benevolencia".

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Y después de visitar Chile, regresa a localizarse en Piura, que ya conocía, desde años atrás, pues había estado allí acompañando a gentes amigas o parientes que, siguiendo una tradición ibarreña, acudían a esa ciudad peruana por motivos de salud, a mudar de aires o temperar, como entonces se decía. Y allí esperara ansioso el resultado de los acontecimientos en su patria añorada.

Rocafuerte es nombrado Presidente por la Convención de Ambato e inicia, con desbordante dinamismo, una de las tareas administrativas más fecundas para la República. Busca todos los recursos para instaurar la paz. Por eso, con mano férrea castiga, severamente, a revolucionarios, agiotistas, negociantes, malvados y militares díscolos, al mismo tiempo que se afana en atraer a su lado a ciudadanos valiosos que se habían separado por causa de su entendimiento con Flores. Tal el caso de Moncayo, que desde Piura seguirá de cerca la labor recia y fructífera de Rocafuerte, y hasta amainara su animadversión contra Flores.

Terminado su periodo en 1839, Rocafuerte auspicia la reelección de su compadre Flores, y conviene en colaborar desde la "presidencia chiquita", la Gobernación de Guayaquil; apoya decididamente todas las gestiones del nuevo gobierno que, al parecer, ha cambiado notablemente.

Entonces, se establece una frecuente correspondencia entre los dos mandatarios, en la cual se revelan datos, juicios, opiniones de enorme interés. Como enfatiza Robalino Dávila, Rocafuerte demuestra cierta influencia maquiavélica en la apreciación de sus amigos y colaboradores; así hablando de los diputados electos al Congreso de 1841, le escribe al Presidente; "Quien hará en la Cámara de Representantes una guerra terrible a Ud, y a su gobierno es Pedro Moncayo, y por lo mismo que tiene talento, instrucción y audacia, puede, hacer daños incalculables".

La segunda mitad del segundo floreanismo tuvo caracteres alarmantes: agio, moneda falsa, abusos, privilegios, militarismo, etc. Ese ambiente negativo parece que estimuló las publicaciones de prensa, unas a favor y otras en contra del régimen imperante. Y así aparecen periódicos que han dejado una huella imborrable. Moncayo con su "Linterna Mágica" y "El Progresista"; Solano con "La Alforja", "El Telescopio", "La Escoba"; Irisarri con "La Balanza". Luego vendrán los terribles "Manifiestos de Rocafuerte".

Ciertamente, el combativo periodista de "El Quiteño Libre" había sido, poco antes de su elección para el Congreso de 1841, que no se reunió por maniobras de la politiquería floreana. Cónsul ad-honorem del Ecuador en Piura, debido a la deferencia de sus amigos Benigno Malo y Manuel Matheus, altos funcionarios del gobierno. Obviamente, tenemos que mirar el contexto histórico o de los hechos, en orden

cronológico. Volvió a imponerse el militarismo extranjero, en torno a su caudillo nato, Flores. Mas su compadre Rocafuerte, desde la "presidencia chiquita" de Guayaquil, pretendía mentalizarlo para afrontar la oposición, Así, a consejo de Rocafuerte se debió el auspicio a ese polemista audaz, el guatemalteco Antonio José de Irisarri, que publicó, de 1839 a 1844, "La verdad Desnuda", "La Balanza", "El Correo Semanal", "La Concordia, semanarios de rabiosa defensa del régimen floreano. Pero fue "La Balanza" el periódico de más fuste y larga vida, por cierto, bien pagado con fondos estatales. Por eso, César Dávila Andrade, en su hermosa semblanza "Fray Vicente Solano, el combatiente sedentario", enfatiza; "Este viejo ludión (Irisarri) sumergido en agua turbia y sensible a la presión de los poderosos, era un hombre, experimentado y culto. Además de un espinazo .desvergonzadamente blando, poseía una erudición nada vulgar. Para ser mascaron de proa de la ilegalidad y de la fuerza, se precisa un rostro hecho de pedernal y de cinismo. Es, además, necesario ser dueño de una mentalidad fuerte, que produzca la ilusión de un valor auténtico y popular. Irisarri había timado en muchas naciones antes de llegar al Ecuador. Solano era, en el momento, el único que podía asumir una actitud de retador, ante esta inquietante y ensangrentada figura. Se entabló, pues, una lucha larga, intensa y minuciosa."

El agudo, sapiente y mordaz Solano, cuando el caudillo chiguagua terminó su gestión de gobierno, del 35 al 39, y fue reemplazado por su compadre, estampó con clara visión una verdad inconcusa; "Flores y Rocafuerte me parecen los dos competidores, Mario y Sila. Al fin éste arruinó al primero, aunque parecían amigos al principio. Si Rocafuerte se viere débil, irá a Quito a verse con Flores; y de lo contrario, no... Estos dos ambiciosos se observan, mutuamente, y cuando no puedan destruirse, se dividirán el imperio, ¡Pobre Ecuador!"

Empero, fue "La Linterna Mágica" de Moncayo el periódico que conquistó ambiente y fama en la lucha contra el régimen, como se puede probar recordando el ya clásico episodio protagonizado por el, entonces, joven estudiante universitario, Gabriel García Moreno, para lo cual seguimos la versión, del Dr. Miguel Riofrío, quien cuenta: "Puede decirse que García Moreno inició su celebridad, si no por obra, a lo menos con ocasión de "La Linterna Mágica". Cuando era delito recibirla, cayó en sus manos un ejemplar del tercer número, y que, con la audacia que desde estudiante le ha sido característica, la leyó en voz alta en el salón de la Universidad. Averiguado y calificado el hecho como delito de Estado, se le condenó a expulsión de los colegios y confinamiento en la montaña de Mindo. Tal condena le hizo estimar, colocándole en la lista de las víctimas tiranizadas".

El mismo escritor, contemporáneo y testigo de los hechos, enfatiza: "La

Linterna Mágica por su novedad, ingenio y energía producía mágico efecto, penetrando de contrabando en esa patria condenada al silencio y al .mutismo".

En desafiante actitud, arbitraria y doloso, Flores convoca a una Convención Nacional para enero de 1843. Con una "Ley de elecciones" amañada, con juntas electorales en manos del gobierno, hizo elegir a gente de su círculo de empleados de su confianza: ministros, gobernadores de provincia, generales, coroneles, muchos de ellos extranjeros nacionalizados. Esos convencionales elaboraron la tercera Constitución, la famosa carta de Esclavitud, que entregaba caracteres autocráticos y singulares, privilegios a los gobernantes; también expidieron el decreto de contribución de los tres pesos cuatro reales, entre otros desaciertos.

Rocafuerte, que era convencional por Cuenca, ciertamente que protestó en forma violenta contra las leyes omnímodas expedidas y calificó a la Convención de "reunión de esclavos", "falange liberticida", "Club Genízaro"; y dijo de la Constitución: "este monstruo político va a dictarse sólo para favorecer las aspiraciones de .la avaricia y de la ambición...". Como hombre de honor y verdadero patriota, enfatizó: Me veo en la forzosa obligación de repetir en la Cámara lo que públicamente se dice en todas las calles y tertulias, y es que esta nueva Constitución es el resultado de diestras y complicadas intrigas para reelegir de Presidente al General Flores, con desdoro de la nación y con perjuicio de las rentas públicas".

Aprobada la Constitución, en marzo de 1843, seguidamente se precedió a la reelección de Flores. Su gran ambición estaba cumplida.

Al mismo tiempo, Rocafuerte, rompiendo en forma definitiva con su rival, partía a Guayaquil, y, luego, a Lima, desde donde lanzaría, sus célebres "Manifiestos a la nación", precursores de "Las Catilinarias" montalvinas, en los que hace un crítica demoledora del pretorianismo floreano.

Para entonces, están ya en el en exilio los tres exponentes más valiosos del civilismo, ecuatoriano: Rocafuerte, Moncayo y Roca, El gobierno floreano los vigila de cerca y les devuelve golpe por golpe sus ataques. Así, se organiza una campaña sistemática del régimen imperante "La Concordia", la oficial "Gaceta del Ecuador", "La Verdad" destilan odió, perversidad, embustes y mentiras contra el trío de gladiadores que luchan sin miedo y "a pecho descubierto" para que en la Patria lejana y subyugada se viva la libertad, la justicia, el derecho, ideales del naciente nacionalismo democrático, "Ah, escribía Rocafuerte, con su terrible mordacidad, menos insolentes eran los opresores blancos de la Península, que los vándalos negros que los han reemplazado!".

Pero, tenemos que concretarnos a la tarea lograda por "La Linterna Mágica."

que, junto a los manifiestos de Rocafuerte, irán dinamizando los ánimos para el estallido del 6 de marzo de 1845. Moncayo tiene la prioridad, es adelantado en la preparación del ambiente para esa revolución, con caracteres bien definidos, en la evolución de nuestro idiosincrásico tropicalismo político.

Desde Piura abre implacable campaña denunciando, con anticipación, la absurda simbiosis de los dos caudillos - el civil y el militar - hombres tan dispares que, ineludiblemente, volverían a ser irreconciliables enemigos.

"La Linterna Mágica" llega de contrabando a Guayaquil y Quito, donde se la lee y comenta con avidez. Como ya anotamos, García Moreno, entonces exaltando antifloreano, fue el más eficaz propagandista del temido panfleto. Sátira de la mejor ley; verdades como el Chimborazo, en las que se exhibían las miserias de la desbordada ambición floreana y las debilidades del ego de Rocafuerte. No es la virulencia enfermiza, el insulto de vulgar condición, tampoco el prurito literario vanidoso. Es la verdad aprehendida en la palabra descarnada, franca, castigadora, de exacta tesitura conceptual que dice la realidad que vive la república y llama a la conciencia patriótica, a la acción responsable para crear un sistema civilizado de derecho y libertad, rechazando el militarista ominoso. No relatos novelescos; no fantasiosas acusaciones.

Hechos objetivos son .los que se denuncian y enfocan en "La Linterna Mágica", hechos que se consuman, cotidianamente, como si el Ecuador fuera una satrapía o tierra mostrenca, donde impera la real gana de los omnímodos gobernantes que detentan el mando supremo. Por eso, ese otro imbabureño grande, Don Abelardo Moncayo, comentará, años mas tarde: "Formidable turbión de nuestra cordillera, Moncayo salta, rómpese, bufa, vuelve a estrellarse de súbito y ruge y truena con el grito de todos los oprimidos, con los ayes de la libertad agonizante o ya aherrojada y con todas las imprecaciones de la victima contra el tirano y los inicuos que la sostienen".

### 9. EL SEIS DE MARZO

Y, otra vez, el civilismo democrático, de cariz liberal, defraudado se ve urgido a golpear las puertas de la insurrección armada, que prospera, fomentada por Rocafuerte y Roca, y aguijoneada por el zapador insobornable, tenaz, Pedro Moncayo. "El antifloreanismo, el espíritu nacionalista y el odio al militarismo extranjero, todo incontenible y violento , puntualiza Neptalí Zúñiga, estalla en Guayaquil, el 6 de marzo de 1845. Olmedo, Roca y. Noboa toman la directiva del Gobierno Provisorio, desconociendo al régimen del general Flores y organizando la lucha sangrienta y de

muerte"

La revolución triunfa, porque se impone en los campos de batalla el coraje henchido de patriotismo del pueblo guayaquileño, capitaneado por la espada veterana del General Antonio Elizalde. Y se pone fin a las matanzas con la suscripción de los Convenios de La Virginia, que obliga a Flores a abandonar el país, dejando en paz a los ecuatorianos a cambio de pingües garantías, que al paso del tiempo no se cumplieron. Ante este desenlace, al parecer venturoso para el futuro nacional, se comentaba que la picota de "La Linterna Mágica" y la bravura de Elizalde habían echado a pique la nave del arrogante pero carcomido floreanismo.

El periodista Pedro Moncayo regresa a la Patria con halo de triunfador. Y el pueblo lo elige su representante a la Convención Nacional, que, se reunirá en Cuenca. Allí actuó junto a Rocafuerte, a quien había perdonado, al unimismarse en el fervor muy tropical del nacionalismo antifloreano, que creían "bastaba para enrumbar de un modo nuevo y eficiente al país". Es que esos patriotas eran aún los soñadores románticos en las teorías políticas dieciochescas. Por eso, comenzaron equivocándose al elegir Presidente a Roca, en vez del egregio y experimentado Olmedo. Naturalmente, Moncayo y Rocafuerte fueron partidarios del prócer conspicuo, cimera gloria de las letras americanas. Pero, como lo advierte un observador de nuestra realidad humana, ya primaba en el ambiente el complejo o inclinación por las mediocridades. Entonces, **"la vara del mercader se impuso a la lira del poeta"**.

Los dos descollantes parlamentarios se convirtieron en fiscales de la gestión gubernamental de Roca, y por la prensa y en la Cámara "lo acusaron despiadadamente", afirma Riofrío. En consecuencia, el marcismo quedó fraccionado, desde sus inicios.

Los cuatro años de mediocre roquismo trascurrieron en medio de frecuentes alarmas de una posible invasión del General Flores, que se preparaba, en Europa y en América, a tomar venganza por desahucio de los Convenios de La Virginia. Y hasta apareció el espectro de una reconquista con propósitos monárquicos.

Nuestro indeclinable periodista pone, nuevamente, sus baterías contra el audaz enemigo común y edita "El viejo Chihuahua" y otras publicaciones ocasionales, como "Fray Francisco", "El Padre Tarugo", "El Rebenque", que son deleite de los lectores por la agilidad, agudeza y acrimonia con que pinta las aventuras, ajetreos y hazañas del jenízaro de Puerto Cabello, que a toda costa busca recobrar el poder y los privilegios que había perdido. Se muestra ampliamente liberal, pero no declina en el fustigamiento al floreanismo solapado, que aún late en ciertos círculos, remanentes del pretorianismo extranjero, que la revolución marcista tenía que eliminar.

Año de fatalidad fue el de 1847, pues en él murieron Olmedo, en Guayaquil, y Rocafuerte, en Lima. Moncayo con su idiosincrática lucidez escribió, desde Piura, una magistral semblanza del estadista, "verdadero tribuno del pueblo, que hizo retemblar con, su elocuencia las viejas columnas de la tiranía militar".

Terminado el período roquista, la anarquía zarandea al Ecuador; Se disputan el mandó entre candidatos marcistas, mientras activos militares aprovechan la coyuntura y esperan la ocasión más propicia para actuar. Así un general ambicioso, de visión y de talento, José María Urbina, da un golpe en Guayaquil, el 17 de Julio de 1851. El flamante Jefe Supremo se dice de tendencia liberal y esboza una política de cambios sociales necesarios, pues al otro día de su proclamación expide el decreto de liberación de los esclavos negros, muchos de los cuales incorpora al Ejército. Así se inicia la segunda etapa del marcismo con cariz de militarismo nacional.

### 10. MONCAYO SE ALEJA DEL PERIODISMO

Al año del régimen urbinista hay elecciones y se reúne en Guayaquil la Convención Nacional, que, acertadamente, la preside la figura civilista más descollante, el Dr. Pedro Moncayo el político de honda mentalidad progresista, se consagra a elaborar la sexta Constitución, y un conjunto de leyes y decretos que fomentaran el desarrollo nacional.

Al final, la Convención elige .Presidente de la República a Urbina, pues tenía a su favor prestigio y popularidad.

Ya para entonces, respetables sectores de ecuatorianos pensaban en el Dr. Moncayo como candidato a la presidencia.

“Si este hombre público se advierte en una semblanza, hubiera sido de aquellos que van ciegos tras las causas populares, que buscan el apoyo de los cuarteles y cortejan el caudillaje, sobre su pecho se hubiera cruzado más de una vez la banda del primer magistrado.

Con acierto, Urbina nombró al Dr. Moncayo Ministro Plenipotenciario en el Perú, donde logra una brillante labor diplomática y cultural. Entonces, las circunstancias le obligan a alejarse del periodismo de lucha, que tantas amarguras y no menos satisfacciones, le habían proporcionado. En cambio se dedica, con su característico tesón, a su alta y delicada misión y al estudio de los problemas limítrofes de nuestro país con sus vecinos.

Luego, el Embajador Moncayo es trasladado a París. Y en la Ciudad Luz, el gentleman, representante del lejano y desconocido Ecuador, llama la atención de círculos diplomáticos y culturales por su gallarda postura, su dominio del francés,

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

sus modales de gran señor, su vastísima ilustración y sus ostensibles ideas liberales. Pero hacia 1858 resuelve regresar a la Patria, porque no esta de acuerdo con el General Francisco Robles, que sin poseer capacidad ni prestigio, había sido aupado a la Presidencia de la República por su gemelo, Urbina. Lo reemplaza en la Embajada el Sr. Fortunato Corvaía, de quien será secretario el, entonces, joven escritor romántico Juan Montalvo; por lo tanto, es un error afirmar que El Cosmopolita haya estado junto a Moncayo en París.

A su retorno, encuentra al Ecuador inmerso en un ambiente de luchas, odios y desorientación ante la prepotencia militarista y problemas tan graves como la amenazante intervención peruana, el cobro de la deuda externa, la pobreza general, el déficit estatal abrumador.

Elegido senador, como García Moreno, con fervoroso civismo, los dos representantes de la alerta opinión nacional, denuncian los errores y abusos del régimen, que recuerdan las miserias del floreanismo.

Como la escuadra peruana bloquea los puertos ecuatorianos, Robles, por su cuenta y riesgo, traslada la capital a Guayaquil, lo cual motiva la oposición del Municipio de Quito, que hace circular una protesta. El gobierno, ofendido, ordena apresar a dos concejales y al tipógrafo impresor, Vicente Valencia, el mismo que años atrás trabajaba "El Quiteño Libre", y los confinan a Guayaquil. En el trayecto fugan los presos, pero capturado el tipógrafo, lo fusilan bárbaramente.

La eliminación brutal de ese casi ignoto luchador del periodismo, inspiró a Moncayo una de las paginas mas lúcidas y vehementes que se han escrito en la historia del tiempo heroico de la libertad de imprenta. El senador y periodista se muestra, nuevamente, como el gran señor de la palabra, y, de manera singular, varón de "solidaridad humana", al decir del crítico Mata, porque en gesto de clara justicia involucra al humilde tipógrafo, al impresor, en la categoría de periodista. Por primera vez se exalta la valía del aporte manual, artesanal a la noble tarea de expresión de la palabra escrita, de realización de una de las libertades de la vida democrática. Esa protesta del senador Moncayo fue como el broche de oro de "El Quiteño Libre". "Lloramos ya un nuevo mártir, una nueva victima, exclama. En esta tierra tantas veces empapada en sangré y humedecida en nuestras lagrimas, vuelve a abrir su seno para recibir las reliquias de uno de los fundadores y sostenedores del periodismo ecuatoriano"

Vibra en la pluma del periodista la indignación contra la ominosa tiranía militar; su encendido clamor es imprecación acusadora, restallante grito de la vindicta nacional. Allí esta vibrando, castigando el verbo de fuego que se encarnará en

Montalvo... Allí aparece señora la efigie legendaria del paladín de la tradición civilista y democrática, y del fundador del periodismo de lucha en el Ecuador.

Sin considerar la alta categoría, el empinado prestigio del senador Moncayo, el presidente Robles, que se dice liberal, lo destierra... Cosas de nuestra contradictoria política criolla, actuando en abruptos desconcertantes.

Y adviene otra etapa de crisis en la que se juega la existencia misma de la Patria, frente al complejo de ambición del dictador peruano Ramón Castilla. Estamos en el año terrible, el de 1859. Baste decir que el Ecuador, "víctima de las ambiciones de generales y políticos, tiene cuatro gobiernos, "simultáneamente". De tal anarquía se aprovechó Castilla para obligarle al flamante Jefe Supremo de Guayaquil, General Guillermo Franco, a firmar el írrito e ignominioso Tratado de Mapasingue. Esta traición de lesa Patria promovió la unión de la mayoría de ecuatorianos, liderados por la dinamia desbordante de García Moreno, Director del Triunvirato, con sede en Quito.

Entre tanto, el Dr. Moncayo se había radicado en Lima. Y hasta él llegaba el tenaz triunviro en busca de consejo y apoyo, cuando en obnubilado y reprobable propósito requería el respaldo peruano para someter al vanidoso Jefe Supremo de Guayaquil. Muy conocido es el singular encuentro que sostuvieron los dos prohombres. No hay en la historia ecuatoriana un dialogo de tanta significación entre personalidades tan distintas, pero que sentían una misma angustia frente al destino nacional. García Moreno quiere imponer su ingénita audacia, a toda costa. Moncayo se muestra el varón reflexivo, de principios y sabiduría que pesa la gravedad de la situación y la responsabilidad para el futuro de la Patria.

Decepcionado del quehacer político criollo, dolido de la suerte de un país estático, prefiere alejarse a Chile, tierra acogedora en la cual tenía amigos de prestancia y valiosas perspectivas. Y se instala en Santiago, dedicándose al ejercicio de su profesión, al estudio, a escribir, y, por supuesto, a seguir los acontecimientos en la Patria lejana.

Los hechos que suceden en el Ecuador son, ciertamente, desconcertantes. García Moreno se une al tan odiado y combatido General Flores, para enfrentarse a Franco y Castilla. Así se inicia la época garciana con mano férrea y un desbordante empeño de trabajo y disciplina, que se opaca con las duras represiones a los adversarios del régimen, trabas a la libertad de expresión, espectaculares fusilamientos, y excesos propios de la personalidad hegemónica del mandatario. Y pese a las críticas que Pedro Moncayo lanza contra el régimen, lo buscan para confiarle una delicada misión internacional, que no acepta porque "el Ecuador esta reducido, afirma, a la más

triste servidumbre y a la voluntad de un hombre".

Ya desde antes de arribar a la Capital chilena, se había hecho un ambiente de prestigio, que lo acrecentó con su presencia; pasando luego a radicarse al puerto de Valparaíso, a fin de cuidar su quebrantada salud. Allí se entrega de lleno a restaurar la "Historia de la República" (que las llamas habían consumido), a elaborar libros de materia jurídica, ensayos de literatura y de historia ecuatoriana, de derecho internacional, que publican revistas chilenas, a mantener una copiosa correspondencia, (aún inédita), y a fomentar un hondo sentimiento de unidad fraternal entre los pueblos hispanoamericanos, desde importantes organismos culturales y universitarios.

Pero también, en artículos de ocasión, fustiga, acremente, a los gobernantes que siguen a García Moreno, Carrión, Espinosa, Borrero, y, por supuesto, a Veintimilla, a quien Montalvo exhibía en la picota de Las Catilinarías.

El cerco ineludible del tiempo lo va recluyendo a la quietud casera y en el ámbito de las vivencias pasadas, a medida que su venerable ancianidad se acerca a la novena década de su múltiple, proficua y noble existencia.

### 11. ACOTACIONES GENERALES

El estudio de la albor periodística del Dr. Pedro Moncayo, se puede afirmar, que sólo está iniciado, pues es tan amplia que todo lo que sobre ella se ha escrito no es sino un vistazo a vuelo de pájaro. La pluma de fuego, castiza, ágil y erudita del creador del periodismo de lucha política en el Ecuador, se hincó como fino escalpelo en el cuestionamiento de todos los mandatarios y gobiernos de turno, desde 1830 hasta 1875, es decir, todo un lapso de medio siglo de historia republicana. Por ende, se justifica la trascendental importancia de esa tarea de carácter periodístico que enjuicia, valora y transmite a la posteridad una vasta etapa del devenir nacional.

"El Quiteño Libre" es la primera idea— fuerza que se enfrenta con quienes heredan el poder peninsular con todas sus falencias, vicios y males, instalando un régimen de privilegios para los cerrados estamentos de militares y terratenientes que pretendían ser los únicos dueños de la República y los únicos beneficiarios de la larga guerra de la independencia. Ese pequeño periódico, como los demás que brotaron de la pluma de Moncayo, constituye un caso señero, de muchas connotaciones. No sólo que es -como ya se ha dicho- una encarnación de la eficacia de la prensa como "cuarto poder del Estado", sino que constituye un hontanar de ideas que dinamizan la conciencia colectiva en el culto de las doctrinas y vivencias de libertad, derecho, justicia, igualdad, formando el sustrato de una idiosincrasia o manera de ser que, aunque en forma sistemática, se iba acumulando cual un remanente emocional en el

que se arraigaba la corriente renovadora del anquilosado sistema económico-social-político del coloniaje, que adviene con cariz liberal, después de largas luchas y revoluciones, de las cuales es la voz de la prensa la adelantada o mensajera, con idealistas como Moncayo.

Por supuesto, que es pertinente hacer, así sea un breve enfoque diacrónico para señalar expresiones, términos, conceptos que afloran en forma insistente en "El Quiteño Libre" o "La Linterna Mágica" y otras publicaciones de la época ya señalada. Los términos de más frecuencia son, entre otros, los antes consignados: libertad, justicia, derecho.

Pero tiene el mayor índice de frecuencia el término libertad. Y como advierte el historiador Roberto Andrade, en "El Quiteño Libre" la mayoría de artículos fluyeron de la pluma de Moncayo; mas también debieron escribir el pensador Francisco Hall y los jóvenes cultos que constituyeron la Sociedad auspiciadota del famoso semanario, y que eran alrededor de un medio centenar, lo que es muy significativo en una ciudad como Quito de apenas cuarenta mil habitantes.

Bien se conoce que la lengua es una realidad viviente, un instrumento de comunicación operante en el ambiente humano. Y si el lenguaje es un fenómeno histórico, "un producto de la actividad de los pueblos en busca de la expresión cada vez más adecuada de su propio carácter, al decir del Prof. Collado -. Si hay un evidente influjo entre el lenguaje periodístico y el pensamiento y la acción política colectiva, se deduce que "El Quiteño Libre" y "La Linterna Mágica" fueron los propulsores de la corriente renovadora que agitó al país hasta la caída del pretorianismo floreano, al golpe de la revolución marxista.

Como enfatiza Carlos Paladines E: "Fue precisamente el movimiento ilustrado ecuatoriano el que lanzó las grandes ideas de "soberanía popular", "igualdad de derechos", "sufragio y representación electoral", "libertad de pensamiento", de imprenta, de comercio, y aún "justicia social", ideas que entonces congregaban místicamente a todos los hombres de buena voluntad y despertaban eco en todo el país". Este hecho o fenómeno se aprehende y expresa en la carta que esa culta, inquieta y sensible juventud quiteña, dirigiera al Dr. Vicente Rocafuerte (que acababa de regresar de México), ofreciéndole la diputación por Pichincha. Esa misiva es reveladora. Enviada días antes de que apareciera "El Quiteño Libre" constituye un verdadero avance, un ideario de la juventud y su periódico; siendo a la vez, un angustioso esquema de la flamante República inmersa aún el sistema colonial. He aquí un fragmento: "Fuera en vano disimular que la apatía y el egoísmo nos han causado males terribles; los que actualmente padecemos, lo prueban demasiado. La experiencia demuestra que el

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

sistema español ha dejado raíces muy profundas, para que se destruyan en un día. Los hombres que han nacido sin derechos, no se penetran tanto del sentimiento de su valor y de los esfuerzos que se necesitan, para defenderlos, como aquéllos de cuya vida social, siempre han formado la esencia y el aliento... En el nombre, pues, de los que se sienten dignos de ser libres, en el nombre de los infelices pueblo, cuyos gemidos sofocan el poder, le rogamos reúna el peso de sus talentos y carácter, al cuerpo de nuestros diputados... La apatía que hoy nos abruma, se debe a desengaños amargos, a sacrificios constantemente repetidos y siempre infructuosos, al abandono en el que tanto tiempo se han visto, por la escasez absoluta de hombres, .cuya energía anime sus esperanzas y cuya firmeza escude su debilidad. ¿Tan sólo para nosotros se cerraran las puertas de la libertad?"

Son los periódicos de Pedro Moncayo la expresión mas significativa del pensamiento político que se perfilaba y sostenía en la República, aunque sin una base doctrinaria que pudiese constituir el ideario de un partido de concreta .definición liberal.

Por otra parte, conspicuos historiadores, como Jacinto Jijón y Caamaño, Julio Tobar Donoso, han advertido el fenómeno de la contradicción, la falta de sindéresis entre lo que se escribía y propugnaba en el plano del idealismo periodístico y lo que se hacía en la praxis, en el quehacer gubernativo, singularmente, en el caso de Rocafuerte.

Ciertamente, la prensa tenía la razón y la obligación de denunciar los fraudes escandalosos en el manejo de la economía nacional, de señalar el agio, la falsificación de moneda, los negociados que cometían los funcionarios del Estado, a todo nivel, mientras demostraban un quemimportismo descarado ante el atraso calamitoso del país.

El idealismo que sostenía la vigencia de las libertades se estrellaba contra la ambición y la impudicia triunfalistas del militarismo extranjero, que devino en nacional como consecuencia de la revolución marcista. De anarquistas y demagogos motejaban al escritor y a los auspiciadores de "El Quiteño Libre" y "La Linterna Mágica", los defensores del principio de autoridad, de gobiernos fuertes, que detentaban el poder.

Empero, como antes se advirtió, las actitudes contradictorias afloran, entre lo que se realizaba, al parecer obvias en el trafago político de entonces. Así, sobre la actitud de Rocafuerte en la Convención del 43, y ante la reelección de Flores, Jijón y Caamaño opina: "Entonces prodújose en el claro varón, (Rocafuerte) nuevo e incomprensible cambio de frente; pasando sobre sus años de gloria, zurce, con basto hilo, al dema-

gogo de El Quiteño Libre y al campeón del marcismo,...” Luego, añade: "la vieja ideología renació, al perder la esperanza de ser el sucesor de su aliado”

Y sobre la actitud del terrible periodista de "La Linterna Mágica", parigual de Rocafuerte, el de los demoleedores manifiestos a la Nación, puntualiza: "El proyecto (de la Constitución del 43) fue original y al parecer, felicísimo, mereciendo calurosos aplausos de adversarios tan recalcitrantes, como Don Pedro Moncayo, quien dirigió a Flores una carta, advirtiendo, desde luego, las grandes dificultades con que se tropezaría, al implantar sistema tan bien ideado, por las ambiciones de muchos, y la incompreensión de otros".

Después de la revolución marcista, al criterio de Jijón y Caamaño, “despertóse como deseo de segunda independencia, el de sacudir lo que se llamó el yugo de aquella aristocracia, formada por ilustres servidores de la nación", los cuales, en verdad (añadimos) formaban la cúpula del militarismo, la clase terrateniente, la exportadora y comerciante y el alto clero.

Cuando Rocafuerte, intelectual idealista, de alma tropical, examina y justiprecia la realidad ecuatoriana, se desborda su honda vivencia de varón de probidad inquebrantable y se ve obligado a expresar su angustia, su desesperación con descarnada objetividad. Se explica, entonces, como, desde su sitial de Gobernador de Guayaquil, en carta al presidente Flores, puntualice, vivamente, el deterioro total que soportaba la República. "Usted - le decía - me habla de ley cuando nadie la cumple, cuando cada uno la irrespeta a su modo y hace legalmente lo que se le antoja, cuando ningún empleado de hacienda rinde cuentas y abusa de la égida de la ley para quedarse legalmente con las propiedades de la nación. En prueba de esta verdad, fíjese la atención en el estado de pobreza, de miseria y de corrupción en que nos hallamos. Esto esta malo, malísimo, mi querido compadre, y mucho me temo que una legión de diablos cargue con todos nosotros antes de dos años". Y esa corrupción del sistema económico-social, del régimen imperante y la pobreza y miseria del pueblo denunciaban franca y reciamente los periódicos de Pedro Moncayo.

Como se afirma en el segundo número de "El Quiteño Libre", en artículo expresamente dedicado a Rocafuerte: "Si acaso hubiera Usted tocado en algún país, cuyos habitantes, habiendo comprado con sacrificios repetidos de todo lo que tiene la vida de más precioso, el titulo de libres y republicanos, se hallasen entregados al más humillante despotismo, dominados por sus antiguos opresores, que no habían hecho sino cambiar de nombres y palabras, como los cómicos mudan de trajes; donde los magistrados fuesen harpías, que despedazan las entrañas del Estado; donde las leyes y garantías fuesen palabras de mofa, y la suprema voluntad del amo dispusiese

igualmente de los bienes, del honor y de las personas de todos; ¿Qué lástima no habría sentido Ud., de un espectáculo tan triste?"

Ciertamente, en "El Quiteño Libre" en forma dura, sin tapujos, ni blandenguerías se exhiben las falencias, errores, abusos, agios, negociados del Primer Mandatario, como aquel resonante de la sal, en el cual todo un Presidente de la República hacía desleal competencia a modestísima gente del pueblo que vivía del comercio al detal de ese vital artículo. O como la maniobra para adjudicar a una opulenta familia el inmenso latifundio de Caldera en Imbabura, para lo cual se exige que Fiscales de Hacienda declaren que "los negocios sobre las rentas son de privativo conocimiento de S.E. el Presidente, porque así se observó en tiempo del gobierno español", infame ilícito .que "El Quiteño Libre" comenta y condena porque, "si los asuntos de la Hacienda Pública son privativo conocimiento del Ejecutivo, todo el aparato de las instituciones es superfluo, porque quién dispone a su arbitrio de las rentas, nunca hallara dificultad para disponer de todo lo demás".

Y, desde luego, dados los métodos de prepotencia autoritaria vigentes, el periodista Moncayo tuvo que soportar los insultos, las calumnias, las amenazas de Flores, sus partidarios y los periódicos a la orden del régimen; y hasta afrontó juicios de imprenta, de todo lo cual salió triunfante, ufano de su lograda labor patriótica.

Concordando con el enfoque de Carlos Paladines E. en su estudio sobre el "Pensamiento independentista: el movimiento ilustrado ecuatoriano", nos permitimos transcribir el acertado criterio de este investigador acerca del rol que cumplió "El Quiteño Libre", en los planteamientos de reformas ineludibles y urgentes que tenían que realizarse en la organización de la flamante República, a fin de detener el acelerado proceso de frustración de la independencia de la Metrópoli española y de la Gran Colombia: "Es necesario, dejar constancia--enfatisa Paladines - de que a partir de julio de 1833, bajo el epígrafe de "Apuntes para el Congreso", el equipo de "El Quiteño Libre", heredero directo de los ilustrados insurgentes de 1809, trató de provocar la más elevada reflexión y opinión pública sobre las reformas y variaciones que requerían nuestras instituciones políticas. "Dedicaremos -decía el periódico- frecuentemente una serie de artículos a la discusión de cuestiones que deben influir poderosamente en nuestra felicidad futura. Ojalá que nuestros conciudadanos, penetrados del mismo celo, se dignen ayudarnos con sus luces e indicarnos los defectos de nuestro sistema y las mejoras que sea susceptible". Y si bien los nuevos y buenos propósitos de "El Quiteño Libre" no alteraron por sus bases el tipo de organización por la que el país había optado ya anteriormente, al menos señalaron los problemas críticos que se arrastraban del anterior estatuto e insistieron, además, en algunas

preocupaciones fundamentales del afán por proyectar una crítica renovadora, eficaz, inaplazable; la renovación del Ejército, inútil para el progreso; el fraccionamiento del Estado, que soportaba un provincialismo negativo para la identidad nacional; y el ejercicio real de "las libertades y seguridades personales" y las garantías constitucionales.

Claro que el estilo, la forma literaria fue dura, contundente, directa como un puñetazo en plena cara del régimen. Y no podía ser de otra manera, en tratándose de una lucha en la que había que golpear una petrificada realidad, heredada de la secular dominación colonialista, que continuaba intacta, sólo con el cambio de traje o careta de los protagonistas del quehacer político-económico-social.

A menudo, el periodista contiene la efusión de sus anhelos' innovadores que sustenta en la reciedumbre de un estilo descarnado, preciso, de lúcida sencillez, sin arcos literarios tan frecuentes en su época. Y cumple con la sapiente observación del español Ramón Sender: "La verdad se dice pronto y lo que se dice pronto sé dice bien". Dado el apremio para la labor periodística en medio del acoso de agentes gubernamentales, lo que brotaba de la pluma de Moncayo tiene significativos caracteres. Es cierto que no se proyecta como un estilista del atildado linaje de Montalvo, pero su casticismo, su facundia, su severidad objetiva para presentar hechos y testimonios a consideración de sus lectores, lo catalogan entre los descolantes escritores ecuatorianos del siglo XIX.

Olmedo afirmaba qué Rocafuerte "no sabe proceder sino diciendo verdades amargas". Así se extravierte también Moncayo en sus periódicos, que dicen, gritan, denuncian a la conciencia de los ecuatorianos la amarga realidad que soportaba el país. Como ejemplo, leamos el siguiente escorzo sobre la primera gestión floreana: "Echemos la vista sobre el campo político, y por todas partes se nos presenta un desierto árido y triste donde se muere la esperanza; el Erario exhausto; los empleados sin sueldos; los campos afligidos con las persecuciones continuas bajo el pretexto de levas; el despotismo militar burlándose altamente de la Constitución y de las leyes; la educación entregada al más funesto abandono; la miseria general contrastando con las ganancias escandalosas de los estanqueros y .agiotistas; los enemigos de la libertad colocados al frente de los negocios públicos; la intriga, en su trono con la justicia a sus pies: tal el cuadro de una administración que se dice no debe llamarse desgraciada..."

Con plausible probidad Luis Robalino Dávila enjuicia la tarea periodística, que aspiramos justipreciar. "Descartemos lo que pudiera haber de exageración y

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

apasionamiento, dice, en las consideraciones de "El Quiteño Libre"; quedan hechos que la historia los han comprobado más tarde y que prueban que "algo había de podrido de Dinamarca,"... Y la frase lapidaria sobre los tristes asuntos de Cauca ,que terminaron con el Tratado de Pasto, de 1832: "Buscar la guerra sin necesidad, seguirla sin recursos y concluirla sin honor", es algo que tiene también que recoger la historia como juicio definitivo e inapelable sobre el gobierno del Primer Presidente del Ecuador".

Como observa el mismo historiador, "El Quiteño Libre" fue el primero en dar el apodo de "genizaros" a los militares floreanos de alta graduación, epíteto mordaz que lo acogieron, después, otros periodistas combativos. Sin embargo, no fue Moncayo el "varón terrible en sus odios", a la manera de Rocafuerte y García .Moreno; ni en sus ataques llega al clímax, que bastardea en insulto o detractora vulgaridad, como en el "El Vengador" o "El Zurriago" garcianos, henchidos de sangrientas ironías y sátiras de urticante pugnacidad, que, por otra parte, estaban, en cierto modo, al nivel de las tremendas hazañas y fechorías de los detentadores de turno en el poder."

Moncayo, combatiente indeclinable, a veces se excede en el ataque y con audacia irreprimible lanza dardos enherbolados contra la oprobiosa clase militar advenediza, siempre agresiva, brutal y desafiante, que gira como autómatas en torno al caudillo prepotente y su círculo, insaciables de poder y privilegios. Y en sus improntus de patriótica angustia se desliza su "pluma incisiva" en explicables desahogos, como aquellos a los que alude en la biografía de un conocido conmlitón de Flores (el tuerto Guerra), quejándose que en "El Quiteño Libre" se ofende hasta el ancestro no solamente de Flores sino de todos y cada uno de "los venezolanos que lo acompañaban en elevadas funciones". Sin embargo, los periodistas rentados, generosamente, por el régimen, devolvían el impacto con la misma moneda que rechazaban, como se advierte en este rudo golpe de "La Concordia" al periodista de "La Linterna Mágica": "Así se llama, insinúa, cierto papelejo que se imprime en Piura de cuando en cuando, atribuido por unos a cierto doctor ecuatoriano, y por otros a cierto bachiller pastuso, sin que por esto dejen algunos de decir que es obra de ambos autores".

Eludiendo muchas otras consideraciones, nos parece oportuno involucrar aquí la ágil etopeya que en precisas pinceladas trazara Carlos Suárez Veintimilla, en su hermoso ensayo sobre "Pedro Moncayo, el Hombre y su Pensamiento": "Hecho para la acción política - enfatiza el poeta -, con una presencia física arrogante y subyugadora; voz dotada de todas esas misteriosas tonalidades que hace posible la comunicación de la vibración del alma misma del hombre; palabra excepcionalmente

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

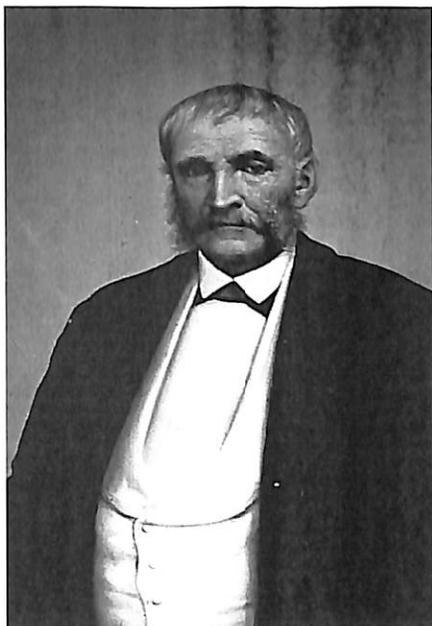
---

rica para poder ser instrumento dúctil del pensamiento y la emoción. Resuelto y valiente, dispuesto a sufrir las consecuencias de sus actitudes por dolorosas que pudieran ser las consecuencias".

Como era ineludible, la trayectoria de caudalosa reciedumbre que trazara el insigne periodista tuvo sus epígonos eximios, los que tomaron la antorcha que aclaró los horizontes de evolución hacia una realidad democrática genuina, constituyendo pléyade fervorosa de luchadores por los mismos ideales de "El Quiteño Libre" y "La Linterna Mágica". Montalvo fue el más notable de los seguidores de Pedro Moncayo, aunque el Cosmopolita soslayara el vital influjo, absteniéndose de declararlo paladinamente.

Ahora, la señera figura del egregio ibarreño se destaca nítida, fulgente, sin sombras que la amengüen, porque cumplió su magnífica y ardua misión con inmarcesibles caracteres y fecundas proyecciones, que el paso del tiempo no ha deteriorado.

Terminamos este breve ensayo, recordando lo que dijera un conocido crítico: "No se escribe para decir cosas nuevas, sino para recordar las ya sabidas o las que se tienen olvidadas".



La familia Gómez de la Torre y Gangotena fue un paradigma de valores que dieron lustre imperecedero a la ibarreñidad.

En hogar formado por el destacado Patricio Coronel Joaquín Gómez de la Torre y Tinajero con su prima hermana la Sra. Rosa de Gangotena y Tinajero, ambos quiteños, nacieron catorce vástagos, en el distinguido ambiente familiar que establecieron en la Villa de San Miguel de Ibarra.

El árbol genealógico de los Gómez de la Torre y Gangotena lo ha trazado el notable investigador Cristóbal de Gangotena y Jijón, y lo más interesante del magistral estudio, para la finalidad de esta Monografía, es el señalar el año de nacimiento de cada miembro de la numerosa familia, en la siguiente sucesión cronológica:

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| 1. Coronel Teodoro Gómez de la Torre y Gangotena | nacido en Ibarra en 1809 |
| 2. Dn. Domingo Juan Angel                        | nacido en Ibarra en 1813 |
| 3. Dr. Manuel María Remigio                      | nacido en Ibarra en 1815 |
| 4. Dr. Antonio José Clemente                     | nacido en Ibarra en 1817 |
| 5. Dña Dolores María Petrona                     | nacido en Ibarra en 1819 |
| 6. Dr. Rafael Juan Lorenzo (sacerdote)           | nacido en Ibarra en 1820 |
| 7. Dña. Ana Juana María del Carmen (murió niña)  | nacido en Ibarra en 1822 |
| 8. Dña Manuela María Ana Gregoria                | nacido en Ibarra en 1825 |
| 9. Dn. José María Joaquín Matías                 | nacido en Ibarra en 1827 |
| 10. Dña María Ignacia Paulina                    | nacido en Ibarra en 1828 |
| 11. Dña. Rosa María Eugenia (murió niña)         | nacido en Ibarra en 1830 |
| 12. Dña. Felipa María Susana (murió niña)        | nacido en Ibarra en 1831 |
| 13. Dn. Francisco Juan Guillermo                 | nacido en Ibarra en 1833 |
| 14. Dn. Mariano Pedro Pablo (murió niño)         | nacido en Ibarra en 1838 |

*En nueve de noviembre de mil ochocientos y nueve años, y nueve años, bauticé solemnemente y puse óleo y crisma, a un niño en el mismo día de nacido y le puse por nombre Manuel María Teodoro. Hijo legítimo de Dn. Joaquín Gómez de la Torre y Tinajero y de Dña Rosa Gangotena y Tinajero. Fue su Padrino D. Domingo Gangotena su abuelo que si sabe su obligación y parentesco, y lo certifico y para que conste firmo.*

*Fr. Francisco*

Partida de nacimiento del coronel Teodoro Gómez de la Torre.

"Libro de Bautismos de Españoles formado por el Sindico (de San Agustín), siendo Cura el Sr. Dn. José de los Reyes, Cura de esta Iglesia Matriz - Año de 1805.

"En nueve de noviembre de mil ochocientos y nueve años, Bauticé solemnemente y puse óleo y crisma a un niño en el mismo día de nacido y le puse por nombre Manuel María Teodoro. Hijo legítimo de Dn. Joaquín Gómez de la Torre y Tinajero y de Dña Rosa Gangotena y Tinajero. Fue su Padrino D. Domingo Gangotena su abuelo que si sabe su obligación y parentesco, y lo certifico y para que conste firmo."

Fray Francisco. (ilegible)



Vifeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

## PERFIL DE LA VIDA EJEMPLAR DEL SR. CORONEL DON Teodoro Gómez de la Torre Gangotena

Por Roberto Morales Almeida

*Su gloria.... qué es la gloria de los hombres?  
Allá se lo pregunta a las estrellas,  
ellas te lo dirán: la fama en ellas  
con eterno buril graba los nombres  
de los mortales dignos de memoria.*

*Julio Zaldumbide "Meditación"*

La prócera figura del Patricio ibarreño ha permanecido como recatada o prisionera en el ámbito cariñoso de su suelo natal, pese a que tiene contornos nacionales y se presta con holgura para recapitular el primer siglo de nuestro vivir republicano, en queriendo narrar la historia a la manera clásica, es decir, en torno a su esclarecida existencia. Empero, entre nosotros, ese circunscribirse una gran figura a sólo los lindes de la Patria chica, acontece aun a personajes de categoría continental, porque el plinto de la Patria grande no les presta estatura suficiente, que permita admirarlos desde lejanos horizontes. Quizá se trata de fenómenos de óptica histórica, que el tiempo se encargará de corregir, paulatinamente.

\* \* \*

Como una motivación para leer sus **Memorias**, este curriculum vitae de visión sencilla, en el que se advierte desenvolverse por varios caminos la personalidad inconfundible del Prócer, intentaremos trazar la silueta del varón prominente:

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

magistrado eficaz, ciudadano de luces, ponderación y equilibrio, político de ideas, diplomático sagaz, acaudalado caritativo, paradigma, en fin, de una estirpe de patriotas con quienes, hablando de verdad, hemos sido un tanto olvidadizos, por seguir tras las veleidades en boga.

\* \* \*

Enseña la Historia que si los basamentos de una Patria han de ser firmes, deben estar amasados con sangre. En el año crucial de 1809, el 9 de Noviembre, nace este ibarreño preclaro, cuando se abrían los cimientos del Ecuador de hoy, empurpurándolos con la inmolación de tantos mártires, entre los que se cuentan muchos de su robusta cepa familiar. Adviene, pues, en una época de crisis, y él mismo es la eclosión de generaciones en las que, lentamente, se acendran y preparaban los valores sociales y humanos de los que brotaría la Patria emancipada.

Imbabura, con su blanco corazón, Ibarra, fue durante el siglo de mil y setecientos (como entonces se decía), rica comarca de pan sembrar, recatada en la belleza del paisaje interandino, cercada de un cordón de farallones casi insalvables, pero bullente de criollos linajudos, laboriosos, señores de extensas heredades diseminadas en valles y mesetas, al par que hidalgos de acrisoladas virtudes solariegas. De allí que no es extraño que Ibarra diera hombres preclaros al iniciarse el siglo de las luces, las luchas y los próceres, el de la mayor edad independentista. **Calixto Miranda, Pedro Moncayo, Teodoro Gómez de la Torre** son los símbolos de esa época singular, "su medida y su clave". El primero, cerebro de jurista, como para crear el derecho que normaría la vida del Estado moderno, bocetó una República ideal a la que aún no llegamos, cuyo estatuto legal sustantivo plasmó en la admirable Carta Política del Estado de Quito, del año 12. El segundo, ideólogo, soñador en grandes reformas para el Estado republicano, que forjó el primero; descontentadizo, batallador, fue un Quijote de la democracia liberal estilo dieciochesco. Y, Teodoro Gómez de la Torre funde a los dos en el troquel de su alma recia, de caudaloso sentido práctico, de aguda visión del porvenir. Nada en él rebasa el límite de la realidad, pero todo lo encauza con tenacidad y energía hacia la posible perfección, pese al clima espiritual enrarecido, de democracia incipiente, de inopia en los factores que facilitan la brega por el procomún. Admira verlo actuar con su reciedumbre característica, y triunfar o perder en sus empresas, con sencilla serenidad, pensando siempre en lo mejor para la Patria. Salvadas las proporciones, algunas semejanzas se le encuentran con el civilizador Sarmiento. Como el argentino, fue tenaz, austero,

optimista, creyó en la eficacia renovadora de la escuela, el trabajo, la disciplina y la democracia auténtica, la que se basa en la selección de los mejores.

Desde adolescente tuvo conciencia de las responsabilidades que le confiaría la Patria. Por eso, su urgencia en alcanzar una amplia preparación universitaria, su-  
pliendo, con su dedicación al estudio, las deficiencias del aula y las interrupciones obligadas para servir en el Ejército Libertador, al que se pertenecía con el grado de Subteniente, desde los dieciséis años. Solamente le alejarán de los libros el constante tráfigo heroico de esos tiempos y su admiración por Bolívar, que lo incorporó a la brillante oficialidad de su Estado Mayor, como Edecán, junto al Príncipe Mejicano Agustín Yturbide, cuando apenas tocaba la florida veintena. Sin embargo, procura asegurar los factores de su éxito social y político en el estudio, el cultivo del carácter, la solvencia moral y económica. Fue, pues, militar en fuerza de las circunstancias. Personalmente, se preciaba de ser más el ciudadano **útil y culto que el militar distinguido**.

Es a los dieciocho años, todo un señor. Su bondad congénita ha logrado hermanar la tempranera seriedad con la amable sensibilidad social o don de gentes, que le valen simpatías hasta en los sectores humildes. Así se explica como, en una sociedad tan jerarquizada, el adolescente Teodoro Gómez de la Torre obtenga votos en justa cívica frente a proyectos y meritísimos ciudadanos, entre los que figuraba su padre, el Coronel Don Joaquín, en la gran asamblea anual, del 25 de Diciembre de 1.827, promovida para nominar electores de dignatarios del Cabildo Ibarreño. Quizá en esos comicios sintió despertarse su vocación de servidor responsable de los intereses de su pueblo. Y será en fuerza de sus merecimientos Gobernador, Jefe Civil y Militar, Representante de la Provincia; luego. Ministro de Estado, dirigente de la opinión nacional, y, valorando sus capacidades y ecuanimidad de hombre público, se lo buscará para confiarle el rumbo de la nave del Estado, en horas angustiosas, como aquellas que siguieron a la desaparición del caudillo conservador, Gabriel García Moreno. Mas, no se piense que el Coronel Teodoro Gómez de la Torre ejercía una especie de cacicazgo, como el acostumbrado por los acaudalados detentadores del mando en provincias. Ni figuró ni aprovechador de la política, su hegemonía en Imbabura adquirió caracteres positivos, de sanidad moral, limpia de egoísmos y acerbidades malsanas. Espíritu sin dobleces ni complicaciones, ancho y generoso para todos, no suscitó antipatías ni aun entre aquellos que eran sus adversarios políticos. El Doctor Antonio Borrero Cortázar, que lo conoció íntimamente, afirma que juzgaba a todos por sus nobles sentimientos y que jamás había sido enemigo de nadie, pues su carác-

ter, naturalmente, bondadoso era incompatible con odios y pasiones desatentadas. Buscaba, tesoneramente, el progreso de su querida Provincia, aun a costa de su peculio. Como Gobernador Constitucional, en los años 1.839 y 1.840, elegido por sufragio popular, alentó toda iniciativa de los buenos ciudadanos, al mismo tiempo que reprimió, sin contemplaciones, a los picaros, y tachó a los burócratas inservibles. Probidad y eficacia, fue el lema de su administración.

Algún día, cuando se narre, circunstanciadamente, la pequeña grande historia del progreso de nuestros pueblos, aspecto que vale mucho más que los innumerables combates y escaramuzas fratricidas, se apreciará la gestión provechosísima del Gobernador Teodoro Gómez de la Torre, y la de sus colaboradores, como el Corregidor de Otavalo, Miguel Chiriboga, ciudadano de iniciativas, emprendedor y autoritario, de típico estilo rumboso en sus comunicaciones oficiales, que delatan su temperamento nervioso y su plausible preocupación por enfrenar a los chisperos agresivos y a los demagogos explotadores de indios, que tenían en inquietud constante su extenso Cantón.

Preocupóle al joven Gobernador, de preferencia, la práctica del sufragio libre, la difusión de la escuela popular y la apertura de la salida al mar. Conocía que gobernar significaba educar al soberano, enseñarle el sagrado ejercicio de elegir, dignamente, y darle medios de trabajo que lo ennoblezcan.

Paladín de la pureza del sufragio, fue el gobernante Teodoro Gómez de la Torre. Su ilustre amigo, el fenomenal luchador Fray Vicente Solano, de pluma incisiva y restallante, decía, comentando el viaje de un Presidente a Cuenca: "No sé cuál será el objeto de su venida: algunos dicen que viene a ganar votos: este es un pecado original de todos los gobernantes". La democracia se agosta, se pierde, se falsifica por ese pecado original. Así lo comprendió nuestro genuino demócrata, y en defensa de la pureza del sufragio, ejerciendo un derecho que le concedía la ley, varias veces, castigó a malandrines politiqueros, tachó de ilegítimas elecciones viciadas de fraude, no reconoció electores nombrados en maniobras de trastienda. Empero, no faltaron picaros burlados que interpusieran recurso contra esa vigilante actuación. Mas, era tan respetada la autoridad moral del gobernante, que pese a ser los defraudados, amigos del Presidente Flores, el Consejo de Gobierno siempre aprobó su limpio proceder. He aquí algunos honrosos conceptos del fallo a una de aquellas deslayadas de-mandas: "Las providencias dictadas por el Gobernador... acreditan un celo fervoroso en todos los negocios de su incumbencia; y esta es una nueva ocasión en que al Gobierno se hace conocer la exactitud con que se comporta su digno agente; y es por tanto que no encontrándose que haya violado ley alguna, tampoco resulta

mérito para que sea puesto en juicio. Es de grande interés para la nación que las funciones del ciudadano al ejercerse el derecho de sufragio se encuentren defendidas de toda superchería y de toda influencia dañosa...”

La instrucción pública en Imbabura tiene un honroso historial. A los nombres de los Gobernadores Eusebio Borrero y Basilio Palacios Urquijo, hay que juntar el del Coronel Teodoro Gómez de la Torre. Fue Ibarra la primera ciudad ecuatoriana en la que se estableció una escuela de método lancasteriano, con un Maestro ya formado en la Escuela Normal del célebre pedagogo Sebastián Mora y Berbeo, al que trajera Sucre a Quito, cuando gobernó el Distrito Sur de la Gran Colombia. Los primeros Gobernadores se afanaron por desarraigar del ambiente, según expresiones del Coronel Borrero, “las escuelas del método antiguo que por sus monstruosos defectos perjudicaban tanto a los niños”, y aclimatar la escuela de **enseñanza mutua**, flamante novedad pedagógica en Europa y en América. Mas la pobreza de recursos para mantener y difundir aquel tipo de escuela nueva de entonces, preparaba el fracaso a esa innovación fundamental. El Coronel Teodoro Gómez de la Torre fue a la raíz del mal. Y planteó el problema al Gobierno Central, no como se suele hacer, pidiendo dineros, simplemente, sino indicando las fuentes de ingresos permanentes y suficientes para mantener y aumentar escuelas. Con esa finalidad, en Septiembre de 1.840, solicita al Ministro del Interior “expida una Providencia para que los Prelados Diocesanos cumplan con la Ley, de 28 de Julio del año 11, que previene se destinen a los establecimientos de educación pública las **Capellanías** vacantes que no tuvieren sucesores legítimos”. En la misma fecha pide al Presidente Juan José Flores una “resolución para que los **principales** radicados en el Ecuador, pertenecientes a los establecimientos monásticos extranjeros, se adjudiquen a la educación pública”. El Presidente contestó, inmediatamente, que aunque la demanda es muy laudable exige se consulte con ella al próximo Congreso, ilustrando V. S. más detalladamente al Gobierno sobre los **principales** que considerará en el caso”. Una ley que hiciese realidad las sugerencias expresadas significaba echar los definitivos cimientos de la escuela pública democrática, ya que las **capellanías** y los **principales** aludidos representaban considerables caudales. Pero, cosas de nuestra incipiente democracia.....hasta las pobres escuelas se transformaban en cuarteles, el rato menos pensado.....

Cuando Bolívar visitó Ibarra, por primera ocasión, el 16 de Julio de 1.822, y se alojó en la amplia y hermosa mansión de la familia Gómez de la Torre y Gangotena, de lo primero que oyó hablar como anhelo colectivo a cabildantes y patricios que lo agasajaban, fue del secular proyecto de la salida al Océano. Ibarra no cumple aún

con la finalidad de su fundación, clamaban todos, al **Genio del Siglo**. En llegando a la Ciudad Luz de América, el Libertador se propuso encauzar la acción hacia aquel irrealizado sueño de estos pueblos. Y motivó así su Decreto del 25 de Julio: “Considerando que la Provincia de Quito carece de la mayor ventaja que un pueblo industrial, agrícola y comercial ha menester para su propia prosperidad cual es un Puerto y camino grande y hermoso que conduzca a él....”

Y de lo mucho que se hizo para lograr el deseado hermoso camino, que condujese al mar, hablan los historiógrafos, olvidándose del esfuerzo desplegado por dos ilustres servidores de Imbabura, el Corregidor Don José Posse y Pardo, y el Gobernador Teodoro Gómez de la Torre. En 1792, el dinámico chapetón logró poner fin glorioso a la empresa. Su genio infatigable, su constancia, celo y honor, comentaba el Dr. Espejo, en el último número de **“Primicias de la Cultura de Quito”**, han constituido el manantial y fondo de riquezas que ha gastado en las distribuciones diarias de los trabajadores. Con tan preciosas virtudes se ha hecho acreedor a la gratitud de la Pa-tria”. Casi medio siglo después, el magistrado republicano, en 1.839, gestionó hasta lograr la formación de una Compañía Ecuatoriana (quizás la primera en su clase) que construyera **“el camino por la montaña de Malbucho a la Bahía de San Lorenzo”**. Ya adelantados los trabajos, consiguió del Congreso un Decreto (el 12 de Marzo de 1.839) por el cual se declaraba habilitado el Puerto de San Lorenzo, se eximía en el Puerto y camino todo impuesto de importación, exportación y peaje, se concedía privilegios a los habitantes de esa extensa zona occidental y, a la Compañía, tierras y derechos arancelarios por varios años. Y pensando siempre en vigilar de cerca la construcción del camino, la habilitación inmediata del Puerto y la colonización de esas tierras tropicales con negros libertos, el Coronel Teodoro Gómez de la Torre alcanzó que se dictara la Ley de 13 de Abril de 1.839, por la que se agregaba **Esmeraldas a la Provincia de Imbabura**, separándola de la de Quito, a la cual pertenecía desde la Gran Colombia. Que dió feliz cima a sus afanes, no deja duda esta significativa comunicación del Dr. Vicente Rocafuerte, que por ese mismo tiempo dirigía los destinos del Guayas: “La estimable nota de V. S. -le dice el infatigable constructor- de 23 de Marzo último, me instruye del estado de progreso en que se halla la importante obra del camino de Carondelet que sigue para la costa, en cuya conclusión no debe desmayar la Compañía protegida por el patriótico interés del Gobierno, y muy particularmente por la Gobernación de esa Provincia, a fin de buscar el término en materia de tanta importancia; y a cuyo objeto debe llamar preferentemente la atención de los gobernantes por la benéfica y poderosa influencia de estos, sobre el desarrollo y progreso de todas las demás clases de industrias; pues

que para perfeccionarse dicha obra únicamente le restaba una Ley que ha tenido a bien expedir la presente Legislatura habilitando el Puerto de San Lorenzo, con cuya circunstancia el Gobernador de la Provincia de Guayaquil se considera altamente complacido al estrechar sus vínculos por medio de un canal más inmediato con la de Imbabura, por quien conserva una simpatía digna de ese pueblo”.

El cargo, entonces muy honorífico, no le sirvió para halagar, prurito de vanidad, pasión dañosa a la que fue insensible, significóle abrumador trabajo y aun desmedro en sus bienes económicos.

Las Leyes de esos tiempos, heredadas en letra y espíritu de las coloniales, ponían en manos del Gobernador de una Provincia innumerables atribuciones en el campo social, económico, educativo, municipal, religioso, etc. Y así lo encontramos arreglando la tributación de fundos rústicos; construyendo puentes, acequias y caminos públicos; organizando la burocracia municipal y fiscal; velando sobre párrocos y capellanes en el cumplimiento de sus obligaciones; desenredando la anticuada trama de los censos; protegiendo indígenas y negros explotados; en fin, vigilando el progreso de los pueblos imbabureños que habían entrado en un colapso económico y social a causa de la esquiladora actividad bélica, ininterrumpida desde los tiempos heroicos.

A poco se encendía la política y la contienda civil se preparaba con vientos de tragedia. Electo diputado por Pichincha, en 1840, formó filas en el creciente **movimiento nacionalista** de oposición a la preponderancia militar **foránea de los genízaros**. Entonces, el General Juan José Flores rompió el orden constituido y advino la Convención de 1.843, en la que se desbarató todo lo hecho en favor del camino y puerto de San Lorenzo, pues hasta se decretó que “el Cantón de Esmeraldas pertenezca en lo sucesivo a la Provincia de Quito y no a la de Imbabura”.

Flores, por tercera vez Presidente, intentó captar la simpatía del influyente político imbabureño, ofreciéndole tentadores cargos diplomáticos en el exterior. Mas todo lo rehusó, porque creía necesario un cambio profundo administrativo y estructural en la República. Y con ese fin laudable trabajó tesoneramente, organizando en la Provincia grupos secretos de conspiración, concomitantes con los de la Costa. Así cooperó para lograr la transformación del 6 de Marzo de 1.845, animada de nobles ideales, desgraciadamente, escamoteados por políticos habilidosos.

Representó a Imbabura en la célebre Convención de Cuenca, reunida después de la **revolución marcista** y, con Rocafuerte, Moncayo, Carbo y otros ilustres diputados, sostuvo la candidatura del conspicuo Olmedo, sobre la que triunfó Roca, a causa, como se ha dicho, del gusto por las mediocridades, o quizás porque en

aquello de go-bernar la ínsula, mejor papel hizo el práctico Sancho, que el que hubiese desempeñado el idealista Don Quijote. “La vara del mercader triunfó sobre la lira del poeta”

Años más tarde, reanudó su propósito de luchar por la salida al Océano, pero cambiando de táctica: convenía que la colonización se adelantase hacia las zonas occidentales, sentando primero las bases económicas que determinarían, naturalmente, una corriente humana hacia la costa, lo que obligaría a los gobiernos a construir el camino y el puerto. Con ese propósito adquirió propiedades, como la extensa hacienda de San Juan de Lachas, solicitó terrenos baldíos para mucha gente e invitó a agricultores influyentes a colonizar las selvas que se extendían a orillas del correntoso Mira. Secundador célebre de esos afanes fue su pariente el poeta Julio Zaldumbide, quien en cartas a otro poeta, Juan León Mera, dejó una hermosa narración de cómo trabajaba con hacha y machete descuajando la montaña virgen, para iniciar el establecimiento de una hacienda tropical en Paramba.

Esta era su forma de hacer Patria, porque conocía que la tierra de los padres, la Patria, no es solamente la fisonomía y el alma del paisaje, la expresión geográfica que amamos con fiero instinto de querencia, sino, ante todo, la tierra donde se respira atmósfera limpia de libertad, viviendo sin temor a los males que amenguan la dignidad humana.

Sigámosle en su actuación de hombre público, al lado de dos notables magistrados: el General José María Urbina y el Doctor Antonio Borrero Cortázar. Para el advenimiento de Urbina, en 1852, el Coronel Teodoro Gómez de la Torre era un personaje de nota y bienquisto en lo que se ha dado en llamar las altas esferas de la política. El grado militar de Coronel le extendieron, a la vez, en 1.834, Rocafuerte y Valdivieso, cuando ejercían la Jefatura Suprema, el primero en la Costa, y el segundo en la Sierra. Elevado rango social, cultura y fortuna, completaban su prestigio inobjetable. No extraña, pues, que poderosos y políticos buscasen su opinión y su amistad. Fervoroso partidario de las ideas renovadoras, se contaba entre la juventud liberal que soñaba con el progreso nacional a base de respeto a la Constitución, las leyes, y la práctica irrestricta de hermosos principios democráticos. Y en este sentido de transformación y de coincidencia de ideales políticos se debe apreciar su colaboración eficaz con Urbina, desde los Ministerios de Guerra y Hacienda.

Aunque calumniada y combatida, los historiadores van estableciendo la verdad acerca de la administración urbinista: significó la iniciación de grandes transformaciones sociales, todavía no alcanzadas plenamente, y una etapa de preparación del pueblo para que pudiera vivir la democracia. “Lo más florida de la

inteligencia ecuatoriana - anota el Profesor Osear Efrén Reyes - se congregó en torno del liberalismo urbinista: desde la prócera juventud guayaquileña, con Pedro Carbo, los Marcos y Francisco Javier Aguirre, hasta los más ilustres próceres del interior de la República, con Don Pedro Moncayo, los Gómez de la Torre y los Montalvo...” Coincidencias, pues, en buscar la liberación de los esclavos, en amparar las explotadas masas indígenas, en difundir la escuela popular, en levantar a la clase media y artesanal, en muchas ideas en punto a política y programas de administración.

Entre las honrosas páginas de la historia de Ibarra se cuenta aquella de haber sido la primera ciudad, quizá la única del país, que cuidó celosamente el cumplimiento de la ley de **Manumisión** de la Gran Colombia. En los años que flameó aquí el glorioso tricolor colombiano la liberación de los esclavos se hizo realidad. Consta en valiosos documentos ese afán de los ibarreños, entre los que se distinguía el Coronel Teodoro Gómez de la Torre. Confiesa esa preocupación en estas llanas palabras de sus Memorias: “En esta época de mi niñez contraí la afición invariable a la industria agrícola y pecuaria, la que aumentaba en proporción a mi deseo natural de mejorar la condición de los esclavos que teníamos en las haciendas de los **carpuelas** en el Chota, deseos que, al fin, se realizaron, porque ningún propietario como yo ha sido tan solícito por **su libertad y manumisión**”.

Por una feliz casualidad, tocó al preclaro ibarreño Don Pedro Moncayo, que llegaba al pináculo de su carrera política, presidir la Asamblea de 1.852, que aprobó con aplauso el primer ideal revolucionario de Urbina, la Ley de Manumisión.

Perspicaz y desconfiado como era Urbina, entregó, en casi todo su período presidencial, el Ministerio de Guerra, vale decir, la llave de la estabilidad de su gobierno, al Coronel Teodoro Gómez de la Torre, porque conocía de la lealtad del hidalgo ibarreño, incapaz de mancharse con traición, ni en pensamiento. En ese mismo período estu-vo, continuamente, encargado del Despacho de Hacienda, del que fue titular en 1855. Después de varios años de desbarajuste económico y bancarrota fiscal, el hábil hacendista logró lo que su digno hermano Don Manuel, Presidente del Senado, ponía de relieve: “sacar al Tesoro Nacional de la miseria en que se ha encontrado, y manifestar que el Ecuador, a la sombra de la paz y con magistrados celosos de su honra y del porvenir de la República, puede salir de su agonía, cubrir todos sus gastos y establecer su crédito”.

Hay en las Memorias una como apretada síntesis o rendimiento de cuentas de la gestión que nuestro personaje desplegó en los dos ministerios a su cargo. He aquí las palabras simples, descarnadas, propias del austero economista: “....se organizó y normalizó el Ejército, se instaló la Oficina del Crédito Público, amortizándose

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

toda la deuda española e interior de Colombia, y en gran parte la interior de la Nación; se extirpó el agio, el peor cáncer del Tesoro, y aumentándose considerablemente los ingresos, se pagaron mensualmente los sueldos íntegros de las tres listas, civil, militar y de hacienda. Pero sobre todo hubo escrupulosidad en el pago semestral de los intereses de la deuda inglesa, en la parte que de ella tocó al Ecuador. Rara vez hubo discordancia en el Despacho, porque el cumplimiento de la ley era nuestro norte”.

Por ese tiempo dio una prueba palmaria de su verticalidad moral, de su reciedumbre de carácter: prefirió no ser nombrado General de la República, antes que proponer al Congreso una terna en la que su nombre figuraba a la par de militares que no reunían méritos para el ascenso. Siempre que rechazaba cargos y honores lo hacía por su natural repulsión a nuestra engolada y turbia política, o porque creía que se lesionaba en algo la justicia, el orden legal o el bien público: **tal era su norma.**

Con el mismo espíritu de desinterés y servicio a las instituciones republicanas, acompañó al Presidente Antonio Borrero Cortázar, en su corta administración, tomando bajo su responsabilidad la Jefatura Militar de Guayaquil, puesto clave para asegurar la estabilidad del orden constituido.

Mientras el Coronel Teodoro Gómez de la Torre estuvo al frente de la guarnición del Puerto, su lealtad y virtudes republicanas fueron el vivo ejemplo acatado por los militares. Mas la salud del Patricio comenzó a sufrir grave quebranto y se vio obligado a insinuar al Presidente lo relevara del cargo. Borrero se resistió, justificadamente, porque no encontraba un reemplazo de la talla moral del pulcro militar ibarreño. Se discutió largos meses este problema capital en la política, y se concretó el asunto en torno de la lealtad del General Ignacio de Veintimilla, presunto reemplazante. Sincero y bondadoso, mirando a los demás con el lente de su probidad, el Coronel Gómez de la Torre escribió al Presidente Borrero: “Mande Ud. a Veintimilla, militar leal y honrado...” La suerte estaba echada. Cuando al astuto General se le comunicó su nuevo destino, al mismo tiempo que se le hacía entrever ciertas dudas sobre su lealtad, enfatizaba en tono de juramento: “A la mujer como el soldado no les queda sino el honor”. Así calmó toda duda, encubrió la felonía y torció el rumbo de la historia con el velo engañoso de una falsa promesa. Fue Veintimilla a Guayaquil y, a poco, se venía a tierra el honor del soldado con un golpe traidor que ponía el Estado a la disposición de las “galoneadas sanguijuelas del Erario”, según la expresión terrible de García Moreno.

El Coronel Teodoro Gómez de la Torre estaba ya en Ibarra, curando sus dolencias con el anteico efluvio de su tierra natal, a la que tanto extrañaba desde las

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

orillas del Guayas rumoroso, cuando los cuarteles proclamaron a Veintimilla Jefe Supremo de la República y Capitán General de los Ejércitos. Todo estaba consumado.....

El Dr. Antonio Borrero Cortázar, en su célebre libro "Refutación", aduce como testimonio valiosísimo de su discutida actuación presidencial, una carta enviada desde Ibarra por su noble colaborador, a raíz del desgraciado golpe dictatorial. Transcribimos los acápites mas significativos: "Hemos sido vencidos en la guerra, dice con romana reciedumbre, defendiendo el puesto con honor, y estamos con el espíritu tranquilo, porque hemos cumplido con el deber. La administración de Ud. con instituciones enteramente conservadoras, inauguró la verdadera República, dando a los ecuatorianos completas libertades y garantías, sin hacer caso de esa potestad omnímoda que ellas conceden. Hoy los vencedores se desatarán por la prensa con injurias, que las despreciamos con calma hasta que la República se constituya y las pasiones se calmen. Esperamos, pues, el advenimiento de la paz para hacer uso de la imprenta, vindicándonos con hechos públicos y notorios. Como he acompañado a Ud. desde el primer día de su administración, ninguno mejor que yo conoce la severa probidad y rectitud administrativa de Ud. por lo que, creo, que no se presentarán calumniantes que denuncien o lo acusen de un solo hecho punible. Ya estamos separados, pero unidos en principios políticos, cuya estricta observancia nos lleva al hogar, sin el más pequeño remordimiento; pido a Dios que así me lleve a la tumba, que ya la veo muy cercana en la avanzada edad en que me encuentro".

\* \* \*

En la vida del Coronel Teodoro Gómez de la Torre un aspecto de los menos mirados y admirados ha sido el de hombre de cultura: vasta, esmerada, adquirida en un ambiente familiar distinguido, en las mejores aulas de este tiempo y en la constante superación del tenaz autodidacto. Púsole al servicio de sus actividades de ciudadano conspicuo, de grandes iniciativas, de nobles arrestos, de perspicacia para enfocar los acontecimientos, de infatigable y delicioso conversador y comentarista de la vida nacional, y hasta de minucioso cronista que captaba el vivir cotidiano de la recoleta sociedad que soñaba envuelta en el clima sedeño del valle verde gris, verde mar, verde esmeralda, de colores a tono con el ritmo de los meses en los que levemente se insinúan los cambios de la eterna primavera subtropical y adormecedora.

La Historia, la Economía, la Ciencias Naturales fueron su fuerte. De memoria

tenaz, e inteligencia de ágil penetración lógica, conocía las vicisitudes de la nación ecuatoriana en sus mínimos detalles, por lo que le era fácil la síntesis de vuelo interpretativo seguro y hondo. Sus **Memorias autobiográficas**, escritas con clásica severidad y criterio objetivo, son el testimonio suficiente de su lastre intelectual y su madurez interior, que rezuman la sabiduría y la bondad de un corazón troquelado en nobles sentimientos. Jamás juzgó prejuzgando, ni tomó la pluma animado de vanidad literaria o fin dañoso. Nuestros más autorizados historiadores de la era Republicana, han buscado el testimonio imparcial y sencillo que sobre varios hechos y hombres expresó en su **“Carrera de la vida”** o en sus cartas a coetáneos notables. Fue el primero en hacer una versión paleográfica excelente de las actas de la fundación de Ibarra, que las consignó (como quien dice en el más cordial rincón) junto a anotaciones sobre sus antepasados y a sus propias Memorias.

Rico agricultor, seguramente el más acaudalado que ha habido en el norte del país, se preocupó de averiguar los títulos de propiedad de sus extensas haciendas, acudiendo a los archivos notariales de Quito, Ibarra y Otavalo. Y elaboró fichas históricas de cada hacienda, casa o finca que adquiría, en las que toca, a menudo, asuntos de importancia para la historia de Imbabura, Carchi y Quito. Bien se puede allí espigar apostillas para una curiosa miscelánea histórica. Encontraremos, por ejemplo, la trayectoria, cuajada de emoción legendaria de la Casa del Toro en Quito, cuyo secular grupo escultórico, que representa la disputa mitológica entre Hércules y el formidable animal por la bella Deyanira, mandó tallar el poeta satírico y Canónigo Don Antonio Viteri; la historia del ennoblecido solar, donde hoy se levanta el Colegio Nacional, en una de cuyas esquinas tradicionales demoraba airoso - hasta hace poco - el más viejo habitante de Ibarra, el COCO, nacido en los días aciagos del terremoto; las noticias sobre los primeros plantíos de vid y caña en el valle del Chota, y muchos valiosos datos más que necesita recoger la historia. Como ejemplo, para probar los asertos anteriores, transcribimos la nota siguiente, que precede al historial de la Hacienda de Gualchán de Lachas:

“Esta Hacienda demasiado extensa, comprendida en los términos de la antigua Parroquia de San Pedro de la Carolina, es de clima ardiente, pero sano, y está situada al Nordeste de Ibarra, en las faldas de la Cordillera Occidental y en las dilatadas playas del Río Mira, y cuyos límites avanzan y aun pasan al territorio colombiano de Mayasquer, como lo demuestran sus primitivos títulos.- Este territorio estuvo primitivamente ocupado por las tribus de indios salvajes Lachas, Quilcas y Malabas que fueron conquistados, civilizados, catequizados y reducidos a la vida social por los

religiosos frailes Mercedarios de Quito, en los años de 1.545 a 1.580, y quienes fundaron los tres pueblos de Lachas, Quilca y San Juan de Puntal, con sus respectivas iglesias.- El oro corrido que se encontraba en sus ríos y torrentes que descienden de la cordillera, como sus fértiles y húmedos terrenos que espontáneamente producen la cañamiel, el cacao, la coca, el arroz, el plátano, la piña y todas las frutas tropicales excitaron la codicia de los conquistadores que, haciendo el comercio y granjería de oro con los indios, establecieron con ellos varias labranzas y trapiches. Los indios obligados a trabajos forzados y penosos, a los que no estaban acostumbrados en su vida natural y salvaje, comenzaron a disminuirse, y la peste de viruelas que cundió por primera vez entre ellos en el año de 1.594, los acabó de destruir y desaparecieron por completo dos de los citados pueblos, Quilca y Chical o San Juan del Puntal. Solamente quedó el pueblo de Lachas con cuatro familias indígenas y con algunos pobladores mestizos, y los indios sobrantes pasaron a establecerse en Mayasquer. Una vez abandonados y vacantes estos terrenos, fueron vendidos y adjudicados por el Rey al Alférez Mateo Ortiz las haciendas reunidas en un solo cuerpo como la de Gualchán en el pueblo de Lachas de la jurisdicción de la Villa de San Miguel de Ibarra, y las de Chical y San Juan de Puntal en el pueblo de Mayasquer de la de San Juan de Pasto, por los años de 1.607, verificándose después un nuevo arreglo y composición con la Real Audiencia de Quito...”

Y aquí una breve digresión, no fuera de lugar. En las aludidas notas encuéntense datos que pueden conducir al esclarecimiento de un asunto de importancia histórica nacional: la comprobación de que el discutido cronista y cacique imbabureño **Jacinto Collaguaso** nació, tal como afirma el historiador Juan de Velasco, en la jurisdicción de Ibarra, pues el Coronel Teodoro Gómez de la Torre se refiere varias veces a escrituras celebradas por caciques de apellido Collaguaso, que gobernaron en Mira, durante casi toda la Colonia. La actual parroquia de Mira, en la Provincia del Carchi, fue un centro importante de españoles e indios. Consta en documento oficial, que reposa en el Archivo General de Indias, los méritos del Cacique Don Martín Collaguaso, benefactor de la Iglesia de la "Villa de Mira", y hombre de cultura, para esos tiempos (1646). Por ahora, es evidente que los Collaguasos fueron caciques de Mira, con lo cual se abre un nuevo horizonte para la investigación de los problemas planteados acerca del libro "Las guerras civiles entre Huáscar y Atahualpa" y su autor indígena.

Se conoce por tradición familiar y popular que el Coronel Teodoro Gómez de la Torre llevaba un diario de vida de la ciudad. Perdido ya, quien sabe qué destino cupo a aquella crónica, sin duda valiosa. Sus notas breves aprisionarían, acaso, el

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

diario palpar de la Ibarra de ayer, ahora cubierta por la pátina impenetrable del tiempo. Quizás sus páginas tenían el corte picaresco del “Carnero”, de Rodríguez Freile, o el sabor ingenuo de las “Particularidades de Santa Fe”, de José María Caballero, crónicas con las que imaginamos serían semejantes, porque captarían “la pequeña historia que se desarrolla en la penumbra, casi entre sombras, en la sombra política, en la sombra sentimental, en la sombra del dolor o del crimen”.

\* \* \*

Todo lo escrito por el Coronel Gómez de la Torre, a lo menos lo conocido, reviste un carácter de austeridad y sencillez. No dio importancia a la leyenda ni paso a la ingenuidad, lo que, al parecer, contrastaba con su carácter jovial, abierto, sin pretensiones de ninguna naturaleza, pues así se hombreaba con el más pintado señorón como entablaba amena parla con el jornalero humilde, conducta que agranda su valía de hombre carismático. Ese don de gentes, esa campechanía democrática que hacía accesible su persona a todas las clases sociales, fue correspondida, con la profunda simpatía de las gentes de su pueblo, que se franqueaban sin reticencias al acaudalado bondadoso, listo siempre a tender su mano abierta y limpia.

En los primeros días aciagos del terremoto, pese a las graves lesiones que sufriera, formó, junto a Don Manuel Zaldumbide y al Presbítero Mariano Acosta, la trilogía de la generosidad, el dinamismo y la caridad cristiana, velando sobre los desgraciados sobrevivientes de la dantesca tragedia. Los tres personajes se entregaron de corazón al servicio de su pueblo. Todos le prodigaron, desde el aliento moral para que el alma abatida pudiera sobrellevar la desgracia inconmensurable, hasta el pan cotidiano, reconfortante del cuerpo necesitado.

A don Manuel Zaldumbide se le ha irrogado una injusticia al olvidar sus desvelos por la ciudad, inmisericordemente, flagelada. Era en aquellos días Gobernador de Imbabura. Hombre de exquisitas prendas sociales y genio vivaz, quería a Ibarra con predilección filial. Sobreviviente de la hecatombe, salió de su casa como enloquecido y en medio de las tinieblas y los ayes de dolor recorrió la ciudad destruida, hasta que al amanecer tuvo el consuelo de encontrarse en la Plazoleta del Monasterio de la Concepción con el Dr. Mariano Acosta, **ángel tutelar** en medio de la tremenda desolación. Días después narraba con detalles a su amigo Juan Montalvo aquellos sucesos de espanto, y le pedía los diese a conocer en “El Cosmopolita”. Montalvo trazó aquella elegía grandilocuente sobre las ruinas de Imbabura, dedicada al genial Víctor Hugo. Y el mismo Don Manuel, culto y talentoso, dejó una patética descripción del terremoto, rezumante de angustia, por lo que es superior a todas las que sobre ese

acaecido terrible se han escrito, incluyendo “la muy retórica” de Montalvo. Por ser poco conocida, mejor, casi desconocida, la transcribimos tomándola de la “Vindicación”, que el Sr. Zaldumbide se vio obligado a escribir en defensa de su noble actuación de autoridad diligente, que se quiso ensombrecer sólo por odiosidad política:

“El 16 de Agosto de 1.868 es una de esas fechas que el dedo de Dios imprime en la historia de las naciones con caracteres de eterna desolación y duelo; es uno de esos días que las generaciones, en cuentos pavorosos, perpetuarán en la memoria de los siglos. El terremoto fue, y la desolada ciudad quedó en mudo, profundo y pavoroso silencio. Quien haya pasado por cosa semejante sólo podrá comprender la angustia mortal de aquellos terribles instantes, y lo que pasa dentro de nosotros en aquellas horas de agonía y desesperación. Las nuevas convulsiones de la tierra hicieron romper el silencio que el dedo del pavor había impuesto en nuestros labios, y se pobló el aire de débiles y confusos alaridos. Al fin llegó aquella pálida y triste aurora, y a su débil luz lució el cuadro más desgarrador que pudiera imaginarse. La ciudad desolada, trabucada y confundidas las casas, las calles cerradas con hacinados escombros, pequeños grupos de gente desfigurada, empolvada y gimiente: he aquí todo lo que se presentaba a la vista. ¿Dónde estaba aquella población lozana y vistosa que hervía en las plazas y los templos? No era, no, ésta que se veía a la pálida luz de las estrellas, levantando sus magulladas y desfiguradas cabezas por entre el polvo y los escombros, la que esa misma noche se había entregado tranquila al sueño: era su sombra, era quizás la generación pasada que salía de sus tumbas para dar lugar a que la presente se sepultara en ellas. Empolvados, sangrientos, cadavéricos, despavoridos los semblantes, por mitad vestidos los cuerpos con los trajes más peregrinos y extraños al sexo, a la clase y a la edad: era esto más que un funesto acontecimiento de vivos, una fantástica y espantosa fiesta de muertos que habían salido de sus sepulcros, engalanados con sendos sudarios, y con los harapos hallados de paso en los cementerios. Y luego aquella confusión de voces, de alaridos, de llanto, junto con los ayes de los heridos, el estertor de los moribundos, y la pavorosa vista de espantosos y mutilados cadáveres insepultos.... ¡No parecía sino que el mundo se había acabado para nosotros! Locos, torpes, desatinados, corrían sin dirección ni concierto llenando el aire de desgarradores alaridos la desconsolada viuda, el infortunado padre, el miserable huérfano y el desgraciado amigo. ¿Qué voz, pues, podía conservarse tan entera para mandar y compeler por sobre tanto llanto, quebrantamiento y dolor? ¿Qué autoridad podía ejercerse sobre aquellos miserables restos de un pueblo magullado y gimiente?...”

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

\* \* \*

Pasamos por alto, muy mucho, de la proficua vida del noble personaje, cuyos hechos detenidamente narrados llenarían una extensa biografía.

En asunto tan delicado, como es la apreciación de sus dos misiones diplomáticas, ante el Gobierno de Nueva Granada y ante el Representante del Imperio del Brasil, no es posible agregar más a lo ya dicho por los especialistas en la materia. Mas, siendo de mayor interés su acertada labor ante los vecinos del Norte, a ella nos referimos, brevemente. Cuando en 1.856 se difundió el rumor de que el Gobierno nombraría plenipotenciarios que se encargarían de trascendentales misiones en Bogotá y Santiago, los zahoríes de nuestra vida política no se sorprendieron con la designación de Ministros en favor del Coronel Teodoro Gómez de la Torre y del Dr. Francisco Javier Aguirre. Los dos personajes ocupaban, por entonces, los primeros planos de la política y eran bienquistos en la opinión pública. El Ecuador debía escoger a sus mejores hombres para tales misiones. Una aureola de prestigio adornaba al joven exministro. Lo mismo se podía afirmar del abogado guayaquileño Dr. Aguirre. A ellos, pues, se confió nada menos que dirigir gestiones tendientes a hacer un frente común al expansionismo del Brasil, que continuaba en la ocupación de inmensas áreas amazónicas, en donde partía términos con las naciones andinas. Pero más delicada era la misión del Coronel Gómez de la Torre, ya que debía ajustar un tratado con Nueva Granada, país hermano, que por serlo tal guardaba resquemores y resentimientos, y cuyos gobernantes tenían, para el futuro, secretos planes de ambición, sobre el débil Ecuador.

Llevó a Bogotá nuestro flamante Ministro Plenipotenciario una misión pública y un encargo secreto. Sobre la misión pública, he aquí lo esencial: el Tratado Gómez de la Torre-Pombo, de 9 de Julio e 1.856, abrió "al Ecuador el derecho de reclamar (en el centro y el occidente) la devolución de sus territorios, según los títulos de la antigua Presidencia de Quito", derecho por el que tanto se había luchado, después de la disolución de la Gran Colombia. De haberse hecho justicia a nuestro País, de haberse respetado la voluntad de los municipios del Cauca, que concurrieron con sus representantes a los Primeros Congresos ecuatorianos, la Nacionalidad habríase vigorizado en el campo espiritual y humano con esos pueblos viriles y laboriosos, vinculados a Quito por muchos años y muchos lazos.

Captó, además, un anhelo, una esperanza que flotaba en el ambiente como una supervivencia del genio de Bolívar, y que ya constituía un imperativo en franca realización: la **mancomunidad** de los pueblos grancolombianos "para defender so-

lidariamente sus dominios territoriales contra cualquiera agresión extraña, sea cual fuese el campo en que esta se realice”.

Y sobre el encargo secreto de política de entretelones, naturalmente, se susurraba tantas cosas en los mentideros políticos de la Capital. Para salir de dudas algunos acudieron al sabelotodo de entonces, al asentista de las noticias del Ecuador y del mundo, que tenía (en su dón de visionario y en sus corresponsales) su propio correo de brujas y pontificaba desde el corazón de la Morlaquía: **Fray Vicente Solano**. El diminuto y batallador franciscano escribía (en Junio) a su amigo el Dr. José María Lasso: “No creo que Don Teodoro Gómez de la Torre se halle trabajando por la federación colombiana: el objeto de su misión fue el negocio de Flores, es decir, poner al Gobierno granadino en estado de no prestar auxilios a aquel parlanchín político y militar. Por sacar partido y no disgustar, les habrá hecho oler algo de confederación; porque en política se vierten ciertas palabras como los que hacen sonar ciertas materias como dinero, cuando les conviene fingir que lo tienen...” A poco. Fray Vicente confirmaba su dón de clarividencia: “Incluyo a Ud., le escribía al mismo Dr. Lasso, la carta de Don Teodoro Gómez de la Torre, para que se haga cargo de la triste situación de Venezuela y Nueva Granada, y para que deponga también Ud. los temores de federación que atribuía a Gómez de la Torre”.

Desde Bogotá debió escribir al franciscano, por el mes de abril, una larga misiva, al mismo tiempo que le enviaba numerosos recortes de periódicos, como era costumbre entre corresponsales cultos, para suplir la falta de noticias, por sobre la lentitud y deficiencia de los correos. La parte más interesante de aquella carta transcribió el P. Solano al Dr. Lasso. Mas, para llenar curiosidades y salir de dudas se quería en Quito la carta íntegra, y Fray Vicente la remitió, encareciendo la devolución. He aquí el fragmento aludido: “las grandes y alarmantes reformas que se hicieron en este país y que tanta bulla causaron en la América española, no han producido los resultados que se propusieron los novadores, porque si se independizó el Gobierno de la Iglesia, nunca más que ahora el Clero ha gozado de tanta influencia en las masas. Se extinguió la contribución decimal, y jamás los granadinos han sido más exactos pagadores del diezmo; y el Clero goza de esta pingüe renta en su totalidad. Se dio libertad a los indios para la libre enajenación de sus tierras de comunidad, y estas han pasado a los grandes propietarios, quedando aquellos de feudatarios de éstos con perjuicio de la agricultura y de la industria. Se declaró la libre navegación del Magdalena, y ésta se encuentra ahora con las mismas dificultades del tiempo del conquistador Quesada, porque temiendo los barqueros ribereños la competencia de los vapores, abandonaron su industria; y en el día se encuentra aquella grande arteria

de movimiento y comunicación, sin champanes, ni vapores, en tal estado que el Ministro inglés, que acaba de llegar, ha gastado cuatro meses de marcha de Cartagena a Bogotá por falta de transportes....” Y el incisivo escritor añade este comentario: “¿Qué le parece a Ud. esta retahíla de cositas, que les ha resultado a esos grandes reformadores lanudos? Otras cosas irán siguiendo, y volverán a descomponer lo que han hecho, a ver si un nuevo transtorno les produce algún bien; semejantes a los jugadores de dados, que los arrojan con la esperanza de echar alguna suerte en medio de una multitud de azares”.

Inteligencia despierta para captar con prontitud y hondura la crisis que atravesaba el país, conocimiento de la historia y sus leyes para enjuiciar los hechos, revela el fragmento salvado por el sabio religioso, si es que, por desgracia, se ha perdido aquella preciosa carta.

Por lo demás, léase, pausadamente, en las “Memorias” las páginas que dedica a su misión en Bogotá, y se enfocará al ciudadano que servía a la Patria con amor y eficiencia. No fue diplomático de carrera, pero poseyó tacto exquisito, laboriosidad y sentido de realidad nada comunes, cualidades que evidenció, una vez más, cuando en 1.863 se precipitaron, desatentadamente, los hechos de política internacional, que culminaron en los desolados campos de Cuaspud. De aquellos acontecimientos dolorosos, aun no juzgados definitivamente por la historia, no queremos sino aludir a la única página blanca de toda la desventurada campaña: la actuación del Coronel Teodoro Gómez de la Torre.

En justicia hay que ponderar su amor a la Patria y su fe en las normas del Derecho, nobles y poderosas razones que le obligaron a intervenir, aún venciendo su natural aversión a mezclarse en hechos que se desenvolvían como en torbellino desconcertante. Nombrado Jefe Militar de la Frontera del Carchi, tuvo que actuar bajo las órdenes de García Moreno y Juan José Flores, sus adversarios políticos, que aunque le tenían miramientos, minimizaban sus atinadas sugerencias y sus severas admoniciones de militar y de patriota. Y actuó, lo dice con su llaneza característica: “no porque creía vencer, sino porque creía influir en un tratado de paz”, interviniendo ante el caudillo colombiano. General Mosquera, que lo estimaba de veras. Anhelaba que los pleitos internacionales salgan de su fase de barbarie y entren por el camino de efectivo respeto a los tratados, al principio civilizado del arbitraje. Se esforzaba por hacer honor a la palabra que había empeñado en el Tratado de 1.856, representando al Ecuador con ventaja ante el veterano diplomático Don Lino de Pombo. Análogas ideas sostenía su hermano, en el seno del Consejo de Gobierno. “Era la voz de la cordura, comenta el historiador Luis Robalino Dávila, la que hablaba por

boca del Presidente del Senado (el Dr. Manuel Gómez de la Torre) y del antiguo Profesor de García Moreno (el Dr. Manuel Ángulo). Lo del arbitraje, especialmente, del que no se acordaban ni el Jefe colombiano ni el Presidente del Ecuador, significaba un hondo sentido de responsabilidad y un justo anhelo del decoro de los dos Gobiernos. “Empero, todo se fue al suelo ante la entorchada vanidad de los “caballos de Cuaspu””.

\* \* \*

“La vida del hombre - enseña Goethe - está regida por sus propios fantasmas”. Tenía razón ese poeta-filósofo. En la vida del Coronel Teodoro Gómez de la Torre hubo sólo espíritus buenos, que animaron constantemente sus acciones. Pálido reflejo de la bondad de su corazón fue su largueza. Hizo participar de su enorme fortuna, de la abundancia de sus bienes materiales, a los necesitados y a instituciones de beneficencia y servicio público de Ibarra y la Capital. Mas, ya lo hemos visto, esta virtud no es la única que le ha granjeado el afecto perenne de su pueblo y ha hecho su nombre inmarcesible...

El año de 1873 nuestro personaje reposa en Quito, pues se siente cansado de los quehaceres públicos. Sin embargo trabaja en la organización de la Junta de Beneficencia, de la que fue su Presidente, y atiende con solicitud las necesidades del Hospital San Juan de Dios, de los niños expósitos y crea escuelas para las niñas pobres.

Y adviene el 24 de julio de 1873, efemérides magnífica, pues se cumplía el primer centenario del nacimiento de Bolívar. Quito se desbordó de fervor en la exaltación de la múltiple personalidad del Padre de la Patria. Los países bolivarianos reconocieron la hidalguía del Ecuador con **Bolívar**. Se advirtió, entonces, como el Coronel Teodoro Gómez de la Torre fue el encargado del pueblo de Quito, Luz de América, para entregar generoso presente económico al “arbitro de la paz y de la guerra”, exiliado y enfermo en San Pedro Alejandrino.

El acto de homenaje más vibrante, y saturado de auténtico bolivarianismo, fue el gran desfile oficial en las calles de Quito. Pero el centro de esa magna procesión de palpitante gallardía patriótica lo tuvo y disfrutó el Coronel Teodoro Gomes de la Torre, a quién la enorme masa popular y los cuadros estatales y las instituciones homenajearon con aplausos, lluvia de flores y aclamaciones, a lo largo del recorrido. Era, en tan señera efemérides, el egregio prócer ibarreño, la reliquia más gloriosa de la epopeya independentista, liderada por el genio de Bolívar.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

\*\*\*

Los últimos años de su fructífera existencia los ocupó en una seria preparación para el viaje definitivo. No en vano su estirpe tenía raíces entre los austeros hidalgos castellanos que “a la luz de la muerte miran la vida”. Tornose meditativo y llenó su corazón de hermosos sentimientos: evangélica dulzura, asiduidad religiosa, culto a la memoria de Bolívar, amor filial a su tierra. Gustaba, largamente, la flor de ceniza, sávida de eternidad, que le brindaba el Kempis, cuyas páginas señalaban con artísticas miniaturas de la Pasión de Cristo en las que había escrito “Meditación”, advertencia sobre las vanidades humanas, composición de su primo, el poeta-filósofo Julio Zaldumbide.

Por desgracia, las MEMORIAS no llegan sino hasta 1.876, casi diez años justos antes de su muerte, acaecida el 14 de Septiembre de 1.885. Amenguada la garbosa figura de los años viriles, su lucidez mental conservábase incólume y su presencia de ánimo no sufría desmedro. Hasta los últimos días sostuvo correspondencia epistolar con sus amigos ausentes, numerosos y distinguidos. Serenamente, dictó su testamento, síntesis y remate de su vida, ejemplarmente, provechosa. Y cuando la muerte implacable rompió la ya frágil ánfora perecedera para liberar el soplo divino en ella prisionero, Ibarra, su madre tierra querida, lo lloró como a ninguno de sus hijos. Las solemnes exequias se celebraron el 9 de Octubre, como en señal de que había muerto un patriota cabal. La amplia Catedral resultó estrecha para la enorme y espontánea concurrencia. Los canónigos oficiaron con paramentos de Viernes Santo, no habiendo ibarreño que no guardase luto en su corazón. El Prebendado Doctor Mariano Acosta, amigo confidencial del ilustre extinto, pronunció la Oración Fúnebre. De esa pieza oratoria sobria y de contornos clásicos entresacamos la siguiente epopeya ponderativa de las virtudes del personaje: “Amó el trabajo como el principio de la propiedad, y observó la justicia como medio de conservarla, sin poner el corazón en las riquezas, ni dejarse jamás dominar por la miserable codicia. Sus gastos domésticos desde el año 68 no han rebajado de cuatro mil pesos anuales, incluyéndose en éstos las limosnas ordinarias que mensualmente, en los años transcurridos, han sido desde 14 hasta 78 pesos. Fue decente y generoso en su trato habitual, obsequioso y digno con sus amigos, caritativo con los pobres, y digno por estas razones de las riquezas que adquirió con el más justo de los títulos, el sudor de su rostro. No fue soberbio como el poderoso que olvida la humildad de su origen y mira con desprecio a los hombres; antes bien atento y sagaz con todos, aun con los más infelices no se desdeñaba de alternar con ellos y favorecerlos dignamente.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

No empleó sus riquezas en perjuicio de la moralidad, ni perturbó con ellas la paz doméstica ni desvió la rectitud de la justicia: ante la sociedad se presentó sin vicios, partidario decidido de la virtud y de los hombres buenos, modelo de las buenas costumbres..... Los presentimientos de su muerte le enternecieron varias veces en los últimos años de su vida, y es verdad que alguna vez rodaron por sus mejillas las lágrimas que hace verter el desengaño de la vida; mas al aproximarse la última hora se presentó lleno de fortaleza, alentado por el espíritu de la piedad cristiana, aceptando con resignación y humildad la muerte, se preparó para ella como lo haría el cristiano más fiel y el filósofo más discreto.... Grande fue el Señor Coronel Don Teodoro Gómez de la Torre: carácter superior, espíritu constante, talento levantado, inaccesible a las pueriles ilusiones de la impiedad, de la sensualidad y de la avaricia; ilustrado con estudios fundamentales, y con el trato de los primeros y más grandes hombres de Sudamérica.....”

\* \* \*

“Vivió y murió mi hermano sin pensar más que en su Patria y en su familia”, decía el Dr. Manuel Gómez de la Torre a Juan León Mera, en carta de agradecimiento a la condolencia que el poeta le enviara, desde su retiro de Atocha.

Su familia, en la que ejercía un cordial mayorazgo espiritual, árbol magnífico que representa el triunfo de las virtudes selectivas, lo ha levantado como el mejor blasón de su nombre: blasón noble de verdad, pero con la nobleza del espíritu, que es la que perdura y no se empaña....

Su patria, la tierra de sus antepasados, a la que jamás regateó sacrificios para procurarle un destino magnífico, le ha concedido un sitio señero entre sus hijos preclaros.



Víñeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

# Carrera de la vida

## MEMORIAS AUTOBIOGRÁFICAS DEL SR. CORONEL DON TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE

La Señora Doña María Gangotena y Acha, mi Tía Abuela, se encargó de mi crianza desde el día de mi nacimiento, de igual manera que lo había hecho con mi Madre; con el cuidado más esmerado, en unión de su marido el Señor Don Gerónimo Freire y Ante, imprimiéndome carácter y arraigándome en los principios católicos, afir-mándome en la fe, y dándome ejemplo de moralidad, de pundonor y de amor al trabajo. Estos señores me tenían ocupado en ejercicios gimnásticos y de natación sobre una tina o pilón, porque decían que el tiempo vale más que el dinero. "El tiempo perdido no se recupera, y el dinero mal gastado se lo repone con el trabajo". Los recuerdos de tan inteligente, virtuosa y activa Señora, son perdurables para mí.

En el año de 1816, me acostumbraron a cabalgar, y obsequiándome dos alazanes chicos, me llevaron al campo y a una Romería del Centenario de la Laja, al otro lado del Carchi, en Colombia. Al regreso permanecimos en la hacienda de Cuesaca por algún tiempo. Allí me enseñaron el alfabeto y los primeros rudimentos de la doctrina cristiana. En esta época de mi niñez contraí la afición invariable a la industria agrícola y pecuaria, la que aumentaba en proporción de mi deseo natural de mejorar la condición de los esclavos que teníamos en las haciendas de los Carpuelas en el Chota, deseos que, al fin, se realizaron, porque ningún propietario como yo ha sido tan solícito por su libertad y manumisión.

A fines del mismo año, y de regreso a Ibarra, me pusieron a la escuela de primeras letras en un establecimiento privado del Maestro José Molina, hombre bonachón y contraído a la enzeñanza de los niños, pero sin la menor tintura de

educación, como era lo general en aquel tiempo. De esta suerte conocí incorrectamente la lectura y la escritura, mas, como mi Padre me diera algunas clases en casa, curvé la letra y aprendí los primeros rudimentos de Aritmética y el Catecismo de la Doctrina Cristiana y algún tanto de historia eclesiástica.

En Enero de 1.820, pasé a estudiar Gramática Latina en el Colegio de la Compañía de Ibarra, bajo la dirección del Catedrático Don Manuel Alomía, hombre inteligente, pero sin aplomo ni cordura. Aproveché bastante en este estudio, y más que todo, en los principios de Religión y buena moral por las lecciones y ejemplos prácticos que recibía del Superior de aquella Casa, el esclarecido Presbítero filipense, Dr. Dn. Vicente Carbo y Unzueta, eclesiástico de costumbres austeras, manso, comunicativo, sufrido y penitente, que murió con fama de santidad bien merecida, dejando discípulos de tan buena escuela, que sobresalían por sus virtudes, y entre ellos, el santo hombre **Don Miguel Oviedo**, fundador del Beaterio que se conserva en Ibarra.

Por este mismo tiempo crecía y se engrandecía la causa de la independencia y libertad de América, y ya la fama pregonaba los grandes hechos y triunfos del Héroe del Siglo, del glorioso y esclarecido General Simón Bolívar, el Libertador de un Mundo, y mi amor a la Patria crecía de momento en momento con los deseos de servirla, con mi pequeño y personal contingente.

En los meses de Mayo y de Junio de 1.822, saboreé los días más agradables de mi vida, porque quedó definida y sellada la Independencia de Colombia con el triunfo completo de la República en las gloriosas y grandes batallas del Pichincha y Bombona, y porque tuve la gloria de conocer al gran **Bolívar**, que al alojarse en nuestra casa, tuvo un lucido y suntuoso recibimiento que le hicieron mis padres. Su entrada triunfal fue preparada y solemnizada por el vecindario y Cabildo de la Villa.

A mediados del año de 1.823, se produjo el primer levantamiento reaccionario de Pasto en favor del Rey de España, movimiento encabezado por el Comandante Agustín Agualongo» Este caudillo, aprovechando de la marcha del Ejército al Perú, verificó su atrevida invasión sobre Ibarra, arrojó que fue reprimido en el acto, porque el Libertador, con un escuadrón Venezolano de Línea y con las milicias de Quito y de Imbabura, batió y derrotó a los revolucionarios en el sangriento combate de Ibarra. A consecuencia de esta invasión, se trasladó mi familia a Quito, y en Julio de este mismo año entré al Colegio, tomando la beca en calidad de Convictor en el Mayor y Real Seminario de San Luis, siendo mi padrino el Sr. Dr. Dn. José Manuel Mosquera, que recientemente había completado en él su carrera literaria, dando sus últimos grados universitarios, y que, posteriormente, fue digno Arzobispo de Bogotá.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Adquiridos los conocimientos necesarios de Gramática y de los clásicos latinos, rendí mis exámenes en la Universidad, y el 18 de Octubre entré al curso de Artes con 109 condiscípulos, bajo la dirección del inteligente profesor, R. P. Fr. José Clavijo, Religioso Mercedario. Fueron mis superiores los Sres. Drs. Prudencio Váscones (nada cuerdo), Rector, José Barba y Borja, Vicerector, y Apolinario Domínguez, Regente de Sala. El 1° fue separado poco después, y reemplazado por el 2° Eclesiástico, inteligente, instruido, sagaz, prudente y esencialmente virtuoso.

En el año de 1.824 me asaltó una grave enfermedad. Salí del colegio a curarme en casa da mi tía la señora doña Josefa Gangotena. Me puse malo y aún fui desahuciado por los médicos de Quito, pero salvé la vida por los esfuerzos e interés por curarme del hábil profesor, Cirujano Mayor del Ejército, Coronel Cerbellón Urbina, y por la prolija y esmerada asistencia de aquella buena señora. Repuse el atrazo en mi curso escolar doblando el estudio, aún por las noches, y, aprovechando el tiempo de vacaciones, rendí los exámenes, y me puse corriente con mis condiscípulos. Terminé el curso de filosofía en el año de 1.826 e inmediatamente me matriculé en las clases de derecho.

Aquel mismo año regresó el Libertador del Perú para Colombia completado la independencia de Sur América con las espléndidas victorias de Junín y de Ayacucho y creando la República de Bolivia en el Alto Perú, región que fue separada del Vireynato de Buenos Aires. Manifestó S. E. a mis Padres su voluntad para que yo eligiese la carrera militar, y sin consultar la mía, mandó que se me expidiera el despacho de Subteniente 1°, y destinándome al Estado Mayor General, mas mi padre consiguió una licencia indefinida para que yo pudiera terminar mis estudios de Jurisprudencia.

En los años de 1.826, 27 y 28 estudié con constancia y alcancé a dar cuatro exámenes de Derecho Civil, dos de Cánones y dos de Legislación y Derecho de Gentes.

En el año de 1.828 fui llamado al servicio militar por haberse declarado la guerra entre Colombia y el Perú. Ascendido a Teniente y colocado en el Estado Mayor de la Cuarta División del Ejército, al mando del General Tomás de Heres, marché a Pasto en comisión, llevando la orden de marcha y regreso al Coronel Antonio Farfán. Cumplida esta comisión y no obedecida en el acto la orden por el Jefe, contramarché el mismo día y escapando de ser tomado por los facciosos, como sucedió con el Jefe, me incorporé en Yura al Escuadrón Dragones de Zedeño, mandado por el Coronel Florencio Jiménez, en los momentos que el Coronel José María Obando, retirado de Popayán a Pasto, engañó a los habitantes con el nombre del Rey de España, y de acuerdo con el Gobierno invasor del Perú, se puso en armas, cometiendo una vil

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

traición contra la Patria, que se extendió a los pueblos ribereños del Carchi. El antiguo montonero español Joaquín Paredes, secundó este movimiento y, a la cabeza de ciento y tantos hombres, merodeaba en los campos de Guachucal. Con el primer aviso de lo ocurrido, se movió rápidamente el Coronel Jiménez con dos unidades de caballería, por los páramos, y asaltó a los revolucionarios en las alturas del Ejido de Cumbal, batiéndolos, dispersándolos y tomando muchos prisioneros. Hallándome en este encuentro, recibí una pequeña herida de bala en la rodilla. Entre los prisioneros cayeron los dos Jefes, Paredes y Villota, y el 1°, remitido a Cuenca, fue arbitraria y bárbaramente fusilado en esa ciudad por el General Luis Urdaneta.

Una vez reunida la 4a. división en Tulcán, dispuso el General Heres, obrar rápidamente contra Obando y recuperar a Pasto por un movimiento rápido por la vía oriental de Puerres, Chapal y Funes. Todo estuvo arreglado para esta operación debiendo los Comandantes Yela y Herazo, al mando de las milicias de Túquerres, llamar la atención del enemigo que se hallaba parapetado en el puente de Guaytara, cuando llegó a Tulcán la orden premiosa para que la división dejara a Pasto in statu quo y regresara al Cuartel General de Cuenca, porque ya la vanguardia del ejército invasor del Perú había ocupado pueblos colombianos ribereños del Macará.

Esta división se incorporó a tiempo en el Cuartel General, y el Escuadrón Zedeño fue el 1o. que rompió los fuegos en las alturas, perdiendo a sus dos valientes Jefes, Camacaro y Nadal que, después de prisioneros, fueron asesinados por el General Plaza, porteño, al servicio del Perú. En Febrero de 1.829, el Ejército Colombiano, fuerte de cuatro mil hombres escasos, al mando del General Juan José Flores, y bajo la dirección del General en Jefe, Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, obtuvo completa victoria en el Pórtete de Tarqui, sobre el fuerte ejército peruano de ocho mil hombres, mandado por los Generales Lámar y Gamarra. Siendo el primero de estos nacido en Cuenca, cometió la traición de hacer la guerra a su País. Yo fui portador del **parte de este espléndido triunfo al Libertador**; lo encontré en Pasto, en donde le entregué los pliegos y cumplí mi comisión, recibiendo el ascenso al **grado inmediato de Capitán**.

A consecuencia de este triunfo, Lámar capituló en el pueblo del Jirón bajo condiciones paternas que concedió él magnánimo General Sucre, del mismo modo que el Libertador indultó y dio garantías a los traidores Coroneles Ovando y López, que se rebelaron contra su País, en connivencia con los invasores extranjeros. En Pasto estreché mis relaciones con otro benemérito Jefe, el malogrado General José María Córdova, y conocí a los Jefes rendidos, que me ofrecieron su amistad.... después que, en sus correrías revolucionarias habían expropiado 400 cabezas de ganado de

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

las haciendas de mis padres....

Pedí una licencia temporal, dispensa de edad y de un año de aulas para obtener grados Universitarios y, concedidas que fueron, presenté dos exámenes que me restaban, y el 17 de Mayo de aquel año de 1.829, di el piquete y rendí el examen general. Obtuve los grados de Bachiller y Licenciado en Leyes y en Cánones, siendo Rector de la Universidad el Dr. Pedro José de Arteta.

Terminada mi carrera escolar, tomé mi pasaporte y seguí a Riobamba, en donde me incorporé al Cuartel General Libertador. La familia oficial se componía de las siguientes personas: Secretario General el General José Domingo Espinar; Jefe del Estado Mayor General Libertador, el de igual clase, Dn. Tomás Cipriano de Mosquera;

Subjefe, el Coronel José Austria; ler. Edecán, el Coronel Carlos Eloy Demarquet; 2°, el Coronel León Umaña; 3°, el Capitán Andrés Ibarra; y 4°, y 5° los de igual clase, **Príncipe Mejicano Agustín Itúrbide y Teodoro Gómez de la Torre**. Capellán y Vicario General Castrense, el Ilustrísimo Señor Doctor Pedro Antonio Torres; Médico - cirujano, el Coronel Doctor N. Godines, y Secretario privado, el Coronel Carlos Marlet. Adjuntos escribientes eran Manuel Baralt y N. Mutis, ambos Tenientes de Ejército.

Rotos por el Gobierno del Perú los preliminares de paz de la capitulación de Jirón, retuvo la entrega de la plaza de Guayaquil, apoyado por la armada marítima de que carecía Colombia, rompiendo las hostilidades con los bárbaros asesinatos del viejo General José Mires, retirado del servicio, y del Comandante Luis Dávalos, Comandante Militar de Daule. Con tal hecho, se movió el Libertador de Riobamba sobre el Guayas y puso su cuartel General en Baba. Asumió el mando del Ejército, compuesto de dos divisiones, con los batallones Carrera, Jirardot, Ayacucho, Rifles, Quito, Granaderos y Carabobo, y de los Escuadrones Dragones de Zedeño, Dragones del Itsmo, 2° de Húsares, 3° de Llaneros, y 2° de Granaderos, con las fuerzas sutiles del Río, dotadas con algunas baterías de artillería.

Incendiada que fue en la Ría la hermosa fragata Pruba del Perú, se estrecharon los movimientos sobre Guayaquil y, por un movimiento rápido, fue batida una fuerte división de mar y tierra que ocupaba el pueblo de Samborondón, en el combate de las Tres Bocas y Río Grande. Yo me encontré a bordo de un esquife en el que murieron seis soldados por los fuegos certeros de las lanchas enemigas. El ejército siguió avanzando y fijó su Cuartel General en la hacienda de Buijo; mas como en el ejército Peruano situado en Piura, se verificara una revolución, echando abajo al Gobierno existente y desterrando al Presidente Lámar, se improbó la guerra fratricida, sincerando

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

la justicia de Colombia, y con generosidad, después del espléndido Triunfo de Tarqui, se suspendieron las hostilidades e inmediatamente se ajustó el convenio para la devolución de Guayaquil, cuyo acto se cumplió inmediatamente. Ocupada la Plaza, se me dispensó del servicio de Edecán y pasé de Oficial Mayor a la Secretaría General, y desempeñé precariamente la privada por indisposición de Marlet.

Durante la suspensión de hostilidades, pasé de Buijo a Guayaquil, por dos días, porque mi tío, el Mariscal Blas Cerdeña, que mandaba en Jefe el ejército enemigo, me mandó un bote para que le hiciera una visita. A mi regreso a Buijo vine con los vecinos notables de Guayaquil y varios Jefes del Perú. Los primeros vinieron a felicitar al Libertador y los segundos, a sincerar su conducta en la guerra, y éstos fueron los coroneles Vallerriestra, Prieto, Benavides Carrillo y Buchard, que conmigo se relacionaron de amistad.

Una vez ocupado Guayaquil, se contrajo el Gobierno al arreglo y organización del Departamento en todos sus ramos oficiales. En esta ocasión tuve el honor de conocer y de relacionarme con dos hombres prominentes de la América del Sur, los respetables Señores Don José Joaquín de Olmedo, esclarecido literato del presente siglo, y Don Pedro Gual, decano de nuestros Diplomáticos. El primero regresaba de Europa habiendo desempeñado la Plenipotencia del Perú, para servir el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia; el segundo de México como representante al Congreso Americano.

Dadas por el Perú a Colombia las más cumplidas y cordiales satisfacciones por la guerra injusta terminada en Tarqui, se reunieron en Guayaquil los Plenipotenciarios: el Señor Pedro Gual por Colombia, y el señor Larrea y Loredó por el Perú. Después de 22 días de conferencias quedó ajustado y celebrado el tratado de **paz, límites, comercio y navegación, a cuyas conferencias asistí en los trabajos de secretaría**, unido con el Comandante Pedro Doronsoro. Este tratado fue ratificado, y en su consecuencia quedaron restablecidas las buenas relaciones entre ambas naciones, y reintegradas a Colombia las antiguas provincias de Tumbes, Jaén de Bracamoros y Mainas, con toda la Hoya Amazónica, en sus afluentes, los Ríos de Ucayali, Chinchipe, Bobonaza, Guallaga, Morona, Pastaza, Napo y Putumayo.

Constituidos en Tumbes los coroneles Francisco Eugenio Tamarís y N. Gómez, comisionados por Colombia para la designación de límites y fijación de la línea divisoria que principiaba desde la costa del Pacífico, vino la disolución de la gran República y quedó postergado este acto hasta la fecha, **por descuido y aún abandono notable de la primera administración del Ecuador**. Continúa, pues, el Perú en posesión de aquellos inmensos territorios, pero el tratado de Guayaquil se

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

halla vigente, y es el único texto sobre la exclusiva propiedad del Ecuador en ellos.

Hecha la paz, concedió el Libertador ascensos generales y obtuve el **despacho de ler. Comandante** y la medalla del **Busto de Libertador**, cuya gracia y prenda conservo con honor, como recuerdo glorioso, y con perdurable agradecimiento.

Convocado el Congreso Constituyente de Colombia para el 1° de Enero de 1.830, se puso el Libertador en marcha para Bogotá, y de la hacienda de Garzal de Babahoyo salí en comisión cerca del Gran Mariscal de Ayacucho, para violentar la marcha del Batallón Vargas sobre Popayán, porque ya se recibieron las primeras noticias de la loca revolución del General Córdova en Antioquia.

En Quito determinó el Libertador enviar una legación de primera clase al Reyno de Holanda, cuyo Rey acababa de reconocer la Independencia de Colombia. Esta legación se compuso del personal siguiente: El Señor Rafael Arboleda, vecino de Popayán, Ministro Plenipotenciario; el Señor Carlos Eloy Demarquet, Secretario; Teodoro Gómez de la Torre, ler. Adjunto, y el Señor Don Bernardo Alcázar, de Cartagena, 2° Adjunto. La misión debía seguir a Europa en todo el año de 1.830, y con tal motivo tuve que separarme, por última vez, del Gran Bolívar, quedándome en Quito para hacer los arreglos preparativos de un viaje largo, en el que había determinado gastar cuatro años, para conocer todas las naciones del mundo ilustrado.

### AÑO DE 1.830

Tal es la relación de mi vida en mi primera juventud, a los 19 años cumplidos de mi edad.

En este estado, se pacificaba la provincia de Antioquía con la muerte del malogrado, del valiente General Córdova; pero sobreviene la revolución de Venezuela, separándose de Colombia y con tal motivo el Gobierno suspendió la salida de las legaciones diplomáticas al extranjero.

En esta época ya se pensaba en Quito y Guayaquil seguir el ejemplo de Venezuela, proclamando la Independencia del Ecuador. En estos acontecimientos no tomé parte alguna y fui simple expectador de los hechos que se cumplían.

En febrero se reunió en Bogotá el Congreso Constituyente, conocido con el nombre de Admirable, porque tomaron parte en él y fue compuesto de las primeras notabilidades de la gran República. El Libertador renunció ante él la Jefatura Suprema. Se dio la Nueva Constitución, que no fue aceptada, y el Congreso eligió Presidente de la República al Sr. Joaquín Mosquera y Vicepresidente al Sr. General Dn. Domingo Caycedo. En consecuencia de ello, salió de Bogotá el Libertador con dirección al

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

los recursos propios con que contara por la venta de sus bienes particulares en las minas de Aroá, en Venezuela, cuya enagenación tomó un carácter litigioso: en ninguna parte de Colombia le dieron un centavo; ni en pago de las fuertes sumas que se le debía por sus sueldos no percibidos en su mayor parte.

El Sr. Rafael Arboleda que marchó con anticipación a Europa en busca de salud, pasó a Italia, y en Pisa murió de su enfermedad habitual, quedando solo su hijo menor, Julio, que tanto figuró en Nueva Granada después de haber recibido su educación literaria en los colegios de Francia y Alemania.

En Junio de este año me dirigí a Pasto, a encontrar al General Sucre, con buenos avíos para su marcha, porque deseaba estar en Quito el 13, día de San Antonio, para pasar su cumpleaños con su familia. Hube de regresarme del Pueblo de Puntas, en donde me en-contré con dos oficiales del Vargas, y con el clérigo Valdés, que traían la noticia de haber sido asesinado bárbaramente en la montaña de la Venta: éste fue uno de los sucesos que más me afectaron en la vida.

Organizada la administración del Sr. Joaquín Mosquera en Bogotá, fui llamado por este Gobierno al servicio y destinado de Jefe de sección de Contabilidad en el Ministerio de la guerra, empleo que no lo acepté, sin embargo de haberseme mandado el despacho de Teniente Coronel efectivo.

### AÑO DE 1.831

Habiendo caído el Gobierno Constitucional en Bogotá y seguido la Dictadura del Exmo. Sr. Gnral. en Jefe, Rafael Urdaneta, se repitió la orden llamándome a desempeñar el mismo cargo, y tampoco lo acepté porque ya el Ecuador estaba separado de Colombia.

Habiéndose recibido en Quito y Guayaquil noticias funestas del malestar de salud del Libertador en Cartagena, porque sus males galopaban desde el asesinato del Gran Mariscal, que tanto lo afectó, y sobre todo por la carencia de recursos para salir al extranjero, el Señor Olmedo, unido al Gnral. Flores, ya Jefe Supremo del Ecuador, se empeñó en negociar en Guayaquil un pequeño empréstito para aliviarlo, y en efecto consiguieron letras sobre Londres en la cantidad de SEIS MIL LIBRAS ESTERLINAS; y como no había seguridad ni por Panamá, ni por el Cauca y el Magdalena para mandarlas a Cartagena, me llamó el Gobierno al servicio, **reconociendo mi último ascenso y me destinó en comisión para que las condujera al Libertador** por la vía del Chocó, haciendo la marcha sin carácter oficial, sino

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

como particular y comerciante. Recibí para el efecto el viático correspondiente, pero en las vísperas de la marcha se recibió la fatal noticia de su muerte, el 16 de Diciembre de 1.830, en la Finca de San Pedro Alejandrino de la Ciudad de Santa Marta. Tan funesto acontecimiento me trastornó, porque ya saboreaba el placer de reunirme en el Atlántico con el **Gran Bolívar, el primer hombre del siglo**. Devolví las letras que se me habían confiado y el viático que había recibido, y me quedé en Ibarra ocupado en asuntos particulares de mi casa.

En esta época aconteció la revolución del General Luis Urdaneta con los cuatro cuerpos del ejército que hacían la guarnición en Guayaquil, y la que verificó el Coronel Manuel María Franco en Ibarra con el Escuadrón 2° de Granaderos de su mando. Ambas defecciones fueron vencidas y sofocadas por los esfuerzos del País y las acertadas disposiciones del General Flores.

En los mismos días apareció en la Nueva Granada la revolución del General en Jefe Rafael Urdaneta, que echó abajo la Administración Constitucional del Sr. Mosquera. Yo no tomé parte en ninguna de estas revueltas.

El Congreso Constituyente del Ecuador se reunió en Riobamba y constituyó la República, dando la carta fundamental y eligiendo Presidente al General Juan José Flores y Vicepresidense al Sr. José Joaquín de Olmedo.

En estos días mis padres se empeñaron en que me recibiera de Abogado, una vez que había concluido mis estudios y obtenido mis grados Universitarios en la facultad de Jurisprudencia. Con este objeto y contra mi voluntad, y a pesar de que chocaba a mi carácter el ocuparme de cuestiones ajenas y litigiosas, me trasladé a Quito y em-prendí la práctica forense, acompañado de mis condiscípulos los Señores Roberto de Ascázubi y Antonio Muñoz, en el estudio del abogado más acreditado del País, mi tío el Sr. Dr. Dn. José Fernández Salvador. En esos mismos días fui nombrado Bibliotecario público, destino que lo desempeñé gratuitamente. Aquel espacioso y silencioso local nos servía con entera comodidad para nuestros estudios diarios.

El esclarecido Sr. Dn. Vicente Rocafuerte regresó a Guayaquil, después de largos años de ausencia, y fue electo primer diputado por Pichincha al Congreso constitucional. Este ciudadano notable y eminente, que adquirió una popularidad inmensa por sus talentos, su vasta ilustración en ciencias políticas y financieras, su carácter franco y decidido, su probidad proverbial y sus maneras cultas y suaves, me entusiasmó desde el momento en que le conocí. Estreché con él honrosas relaciones y merecí su confianza adoptando sus principios liberales y **me afilié en la oposición** que apareció contra el Gobierno nuevo que se hallaba en la infancia y cometía des-

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

atinos en la Administración pública.

En esta época pensé en casarme, por afecciones depuro cariño, con una niña de nobles prendas, que desgraciadamente fue arrebatada por la muerte en su temprana edad, suceso que me atribuló, y no volví a pensar más en compromisos de matrimonio.

La muerte de mi novia, las pocas garantías que tenía en la capital y el hallarme en los 22 años de edad, influyeron en mí para adquirir más aplomo en mis ideas. Resolví dedicarme al trabajo en empresas agrícolas, y regresé a Ibarra a fines de 1833, después de que en Guayaquil se dio el grito de libertad y verdadera independencia, bajo la influencia del Señor Rocafuerte.

Tomé en arrendamiento las haciendas de Carpuelita, Cuesaca y Matarredonda, y me lancé al trabajo de ellas con empeño y asiduidad, contando para eso con dos mil pesos que había economizado de mis gastos anteriores.

Ya la revolución de Guayaquil se hacía popular en las provincias del interior y en los primeros días nada se pudo hacer porque los pueblos estaban dominados por las fuerzas extranjeras del Ejército vencedor en Tarqui, que sostenían al General Flores. Yo recibí el **ascenso a Coronel, extendido en la Puna, por el Supremo Rocafuerte, ascenso que fue ratificado por el Jefe Supremo del Interior, Dr. Dn. José Félix Valdivieso.**

En el pronunciamiento de Ibarra y por empeño de los Señores de Quito, se cometió el error de olvidar al Señor Rocafuerte que dominaba la costa con la Fragata Colombia, y proclamar la supremacía del Señor Valdivieso, a cuyo hecho inconsulto, el Señor Vicente Flor y yo nos opusimos en el Cabildo abierto. Tal ligereza produjo su efecto, porque el primero se arregló con Flores y quedó con el mando, organizando el Ejército para acometer a las provincias del interior.

Todo esto tuvo lugar en el año de 1834. El Gobierno de Quito **ratificó mi despacho de Coronel efectivo y me llamó al servicio nombrándome Jefe Civil y Militar de Imbabura.**

En este puesto me contraje a levantar un batallón de infantería, fuerte de 600 plazas, y un escuadrón de caballería de 150 hombres. Tales fuerzas, al mando del General José María Guerrero, ocuparon la capital después de sostener un riguroso sitio, contra las fuerzas de Flores encerradas en el cuartel de artillería. El equipo, armamento y municiones para esta expedición lo preparé todo, todo fue obra de entusiasmo y patriotismo de los imbabureños, pero fue en vano, porque estas fuerzas fueron vencidas y lanceadas en la batalla sangrienta de Miñarica, a principios de Enero de 1835.

, ordenó a los capitulados de Quito, Coroneles España, Calixto, Subiría, Guerrero y Yela que engachasen gente en territorio granadino e invadieran por el Carchi, al Ecuador, y así lo verificaron. Con la primera noticia, reuní algunos hombres en Ibarra y con ellos mal armados, me moví sobre los invasores. Al encontrarme con ellos en Tinajillas, sus fuerzas fueron dispersadas completamente, lo que sirvió a la numerosa emigración que vino de Quito con el Jefe Supremo y con los derrotados de Miñarica para que tuvieran paso franco al territorio granadino.

Entre las fuerzas derrotadas de la emigración, vino el Escuadrón Taura con el Coronel Agustín Franco, quien se comprometió a dar el grito de insurrección en Tulcán para amarrar a los emigrados. Antes que esto sucediera en Tulcán, me constituí en el Cuartel de Caballería de esa ciudad en mi calidad de Comandante en Jefe; formé el Escuadrón, di de baja al Coronel Franco, y le puse preso en el Cuartel de Imbabura y lo pasé, en esta calidad, al otro lado del Carchi. Franco reconoció su compromiso hecho en Quito, pero manifestó con acciones que nunca se resolvió llevarlo a cabo; y así era, porque continuó haciendo la guerra a Flores por la Costa y pereció combatiendo en Esmeraldas, asesinado por la traición de un oficial subalterno, el Capitán Bruno.

El 30 de Enero de 1835, pasé a Ipiiales y arreglé con el Gobernador de Pasto, Coronel Tomás España, y el pase de la emigración y la entrega en depósito de todos los útiles de guerra, y las garantías constitucionales que debían gozar los emigrados conforme al derecho de gentes, lo que se verificó al día siguiente, entregando por inventario el armamento, municiones, pólvora, plomo, dos piezas de artillería, un instrumental de música, etc. Como se negó por esa autoridad la subsistencia a la clase de tropa, no entregué los caballos con sus respectivas monturas y por el contrario los di a nuestros soldados guayaquileños, como pronto recurso en aquellas circunstancias, para que dispusieran de ellos.

El 31 pasó toda la emigración y fue un día de amarguras con la entrega de los elementos de guerra y nuestro desarme.

Esta emigración la compusieron los primeros hombres de la República: recuerdo a los Señores Dr. José J. Valdivieso, Dn. Pablo Meriño, Dn. Luis de Saa, Dr. Alvarado, Dn. Benigno Malo, Dn. Vicente Sáenz, Dr. Joaquín Mendizábal, Dn. Ramón Borja, Dr. Ramón Miño, Dr. Salvador Ortega, Dr. Hermenegildo Peñaherrera, Dr. J. Javier Valdivieso, Dn. Roberto de Azcázubi, Dr. Nicolás de Espinosa, Dr. Gortaire, Dr. J. Manuel de la Gala, Dr. Domingo Miño, Dn. Manuel Ontaneda, Dr. Manuel Romero, Dn. Manuel Alomía, Dr. Camilo García, Dn. José M. González, Dn. José

Cervantes, Dr. Gabriel Gómez de la Torre, Dr. Antonio Chica, Dr. Juan Caycedo, Fr. A. Alomía, Fr. Nicolás Rodríguez, Fr. Joaquín Auz, Fr. Manuel Andrade Maldonado, Dr. Meneses.- Señores, Bernardo Román, Pío Escudero, Mariano Gangotena, Luciano Salas, Domingo Gómez de la Torre, Manuel Gómez de la Torre, José Viteri, Manuel Eguigurén, N. Montero, Juan Chiriboga, Jacinto Landázuri, José Vivanco, Dr. Vidal Alvarado, General Manuel Matheu, Coronel Teodoro Gómez de la Torre, id Granja, id Francisco Gómez de la Torre, id Agustín Franco y otra infinidad de personas notables y de Jefes de Ejército, cuyo número pasó de 1.200.

La emigración se dispersó en diversos puntos de la frontera y yo me situé en el pueblo de Cumbal, con mi padre, hermanos y tíos, como en lugar más cómodo para recibir recursos de nuestras haciendas; mantuvimos en mi casa a más de 30 emigrados.

El Sr. Rocafuerte quedó mandando en el país en calidad de Jefe Supremo. Convocó la convención de Ambato y fue electo Presidente Constitucional de la República.

En esta fatal época, el vencedor impuso fuertes contribuciones personales y reales, y por consiguiente, nuestras propiedades confiscadas y rematados todos los semovientes de ellas.

En este año de 1835 no estuve ocioso en Cumbal, porque hice negocios con mercaderías extranjeras y tuve lo necesario para auxiliar a mis compañeros y aún para los ladrones, que en una noche perforaron mi tienda y se llevaron mil y pico de pesos. A principios de 1836, constituido el país, en virtud de salvoconductos generales, regresé con mi familia al Ecuador y, como era natural, encontré taladas y destruidas las haciendas que estaban a mi cargo, pero, como me sobraba voluntad para trabajar, me empeñé con asiduidad en el cuidado de ellas, y a mérito de esto, en dos años, las reaccioné.

Durante mi asilo en Nueva Granada, recibí atenciones y consideraciones del Gobierno y de mis amigos de ese país y de Venezuela: de ambos países recibí **cartas de naturaleza**, remitidas de Bogotá por el esclarecido historiador de Colombia, Dr. José Manuel Restrepo, y de Caracas, por el Coronel José Austria. No las acepté porque jamás tuve el mal pensamiento de renegar de mi Patria.

Al presentarme en Quito, el señor Rocafuerte me recibió como a un verdadero amigo y aún me dio un convite particular y fastuoso en su Palacio, llegando el caso aun de tomar empeño porque marchara a Bogotá con una misión diplomática, con el carácter de Encargado de Negocios. Me negué con justas excepciones, porque tenía que atender a los intereses de familia que estaban destruidos, como arriba lo he expresado.

En los años de 1836—37 y 38 trabajé con mucho empeño para reponer las haciendas y reaccionarme, ya que en los de 1834 y 35 perdiera más de 15.000 pesos. En el año de 1839 entré al desempeño del cargo de **Gobernador Constitucional de Imbabura, por elección popular**, porque no pude desairar los votos de mis conciudadanos. Serví el destino con actividad y, habiendo intervenido el Ecuador en la guerra civil de N. Granada, tuve que ocuparme en crear y organizar el Batallón Imbabura, que hizo la campaña de Pasto.

A fines de año hicieron las elecciones de senadores y diputados y, no conformándome con los candidatos del Gobierno, acepté la lista proclamada por la opinión pública. Obtuve un triunfo completo en ellas sin embargo que, con un pretexto ridículo, fui suspendido por el Gobierno en el ejercicio de mis funciones y sometido a juicio. Substanciada y sentenciada la causa, fui absuelto por la Corte Suprema, y restituido a la Gobernación. Mi primer acto fue poner mi renuncia y separarme del cargo.

En el año de 1840 **fui electo diputado** por la Provincia de Pichincha y asistí al Congreso de 1841. Pertencí a la justa oposición que formaba la mayoría y que el Gobierno no pudo soportar; el General Flores, Presidente, dio el golpe de Estado, disolviendo el Congreso y aún desconociendo la Constitución, quedando con el carácter de Dictador. En consecuencia de ello, convocó la Convención para el año de 1843, en Quito, paso imprudente que produjo poco después la caída del Dictador. En esta evolución tomaron parte varias personas caracterizadas que antes pertenecían al partido liberal.

Yo volví a mis ocupaciones del campo, que me han sido tan agradables y lucrativas, pero constantemente mi actividad fue interrumpida con molestias y persecuciones infinitas.

En el año de 1843 fui invitado con insistencia por el Presidente Flores para que aceptara el Consulado General en México, con carácter diplomático, y con 3.000 pesos de sueldo. Rehusé aceptarlo, porque desconocía la legitimidad de su Gobierno y porque estaba comprometido en negocios complicados.

El Gobierno creado por la Convención del 43, como resultado de la Dictadura y, por consecuencia, del golpe de Estado del 41, fue mal acogido en toda la República. La opinión pública se pronunció resuelta por un cambio radical de las instituciones y del personal administrativo, lo que produjo la organización de sociedades secretas. De ellas recibía diariamente oportunos avisos y, muy particularmente, de mis amigos Rocafuerte, Olmedo, Roca, Moncayo, Merino, Elizalde y Cucalón. Una vez convenidos en el plan regenerador y en los medios de llevarlo a cabo, despaché desde Ibarra, secretamente, al Coronel Ramón Valdés para Guayaquil, con las noticias acor-

dadas para el desarme general y para generalizar el grito de la reforma, puesto que **ya** había recibido avisos del General Urvina en Manabí, del Coronel Domitilo Mendes en Esmeraldas, del Coronel Ferniani en Loja, de los Señores Valdivieso y Heredia en Cuenca, del Coronel Ambrosio Dávalos en Riobamba, del Señor Vicente Flor en Ambato, del Señor Gabriel Alvares en Latacunga y de la mayor parte de los vecinos de Quito.

En todas partes se generalizó la opinión pública, trabajándose de consuno para acopiar elementos de guerra, y el seis de Marzo se dio el grito en Guayaquil y la revolución quedó consumada, porque fue vencida y rendida la guarnición de la Plaza. En consecuencia apareció el Gobierno provisorio creado por elección popular y compuesto de los esclarecidos ciudadanos José Joaquín Olmedo, Vicente Roca y Diego Noboa, Gobierno que fue aceptado con entusiasmo en toda la República. Después de algunos combates en el Interior y de los dos sangrientos de la Elvira capituló el General Flores en la Virginia y salió del País.

El Gobierno provisorio convocó inmediatamente la convención para Cuenca, dando el decreto para las elecciones. **Electo diputado por Imbabura**, me puse en marcha y aunque en Latacunga me licié la canilla por una caída del caballo, continué el viaje con grande dificultad y llegué a aquella Capital al día siguiente de la instalación del Congreso. Fue grande mi sorpresa al encontrar en este cuerpo constituyente una mayoría refractaria de la opinión de sus comitentes y de los intereses nacionales, dividido en dos bandos, no de principios, sino de personalidades, entre Roquistas y Noboistas. Los trabajos fueron de bandería y la Constitución salió imperfecta. Ya se acercaba la elección de Presidente y se relegaba al olvido al esclarecido Olmedo; hicimos un esfuerzo y, reunidos con el Señor Vicente Rocafuerte, trabajamos en una honrosa reacción para elegir en justicia Presidente de la República a aquel varón preclaro, uno de las notabilidades de la América Española. En efecto, contábamos con 21 votos, pero desde el primer escrutinio quedamos desengañados, porque faltaron a su palabra tres diputados de Loja, dos de Manabí, uno de Pichincha y otro de Imbabura; quedamos reducidos a catorce votos y, sin embargo, sostuvimos la elección en sesión permanente por tres días, pero, al fin, fue electo el Señor Roca, porque de cansada se nos desertó el Coronel José María Vallejo, diputado por Guayaquil. Con agrado escribo los nombres de los diputados que sufragamos por el Señor Olmedo, y fuimos: Vicente Rocafuerte, Pablo Merino, José María Caamaño, Roberto Ascásubi, Pedro Carbo, Ignacio Carbo, Teodoro Gómez de la Torre, Guillermo Boderó, N. Cadena, Presbítero, Agustín Tola, N. Gorochátegui, José García Moreno, Pedro Moncayo y José M. Vallejo.

Los de Roca fueron: El Ilustrísimo Señor Obispo Miguel Carrión, Dr. José M. Riofrío, Dr. N. Villamagán, Dr. N. Ramírez Lafita, Dr. Antonio Hidalgo, Dr. Pablo Guevara, Dr. N. Arévalo, Señores Antonio Bustamante, Manuel Ángulo, Ramón Borja, Manuel Bustamante, José M. Mancheno, Francisco J. Montalvo, Rafael Quevedo, Modesto Albuja, N. Rodríguez, N. Villavicencio (Manabita), Jerónimo Carrión, Pío Bravo, Miguel Heredia, José Vega, Joaquín Malo, Agustín Riofrío, N. Costa, Martín Chica, Vicente Salazar y A. Rivadeneira (Manabita).

Una vez consumada la elección, el Presidente Roca prestó el Juramento constitucional y todos los que contrariamos su elección apoyamos al nuevo Gobierno y conservamos el orden. Para la Vicepresidencia no hubo oposición y el Señor Dr. Pablo Merino fue unánimemente electo.

El Señor Olmedo regresó muy enfermo a Guayaquil y murió pocos meses después.

Yo regresé a mi casa y a mis haciendas, a mis simpáticas ocupaciones del campo, pero en ese mismo año de 1846 **fui electo diputado** al Congreso por las provincias de Imbabura y Chimborazo y volví a reunirme, por última vez, con el ilustre Rocafuerte en la Legislatura de 1847.

La administración Roca fue enteramente moderada y arreglada a la Constitución y leyes, sin embargo de estar amenazada y combatida por el círculo caído de Flores, que no dejó un instante de conspirar. No pudo sin embargo arreglarse la hacienda pública por los despiltarros anteriores y por el poco tino del ministro de hacienda Don Manuel Bustamante, que por negligencia continuó el viejo sistema de agio en la viciada recaudación e inversión.

El señor Rocafuerte presidía el Senado en la Legislatura del 47, época en que se tuvieron las primeras noticias de los aprestos de invasión que hacía el General Flores en España, bajo la protección de la Reyna Cristina que proporcionó fuerzas competentes, elementos de guerra y aún recursos para armar dos buques en Inglaterra. Tan inicuo y traidor hecho fue maldecido en el país, e inmediatamente cesó la oposición del Congreso al Gobierno y todos lo rodeamos a prestarle apoyo y mano fuerte. El Gobierno con el apoyo nacional fue investido de facultades extraordinarias, poniéndose la República en estado de defensa. Traición de tanta magnitud alarmó a todas las Repúblicas Americanas; pero felizmente fue evaporada esta armada escandalosa, porque el Gobierno Inglés la embarazó tomando los buques y todos los artículos de guerra.

Asistí al Congreso siguiente, pero ya sin mi excelente y esclarecido amigo el Señor Rocafuerte, que murió en Lima dejando en duelo a la Patria.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

Retirado en mi casa y en el campo, al cuidado de mis intereses, no quise tomar parte en la política por haber desaparecido la Constitución y haber entrado el país en guerra civil. Por el poco tino del Vicepresidente Señor Manuel Ascásubi, había aparecido la revolución dividiéndose la opinión pública en dos bandos enteramente personales, Noboistas y Elizaldistas; al fin triunfó el 1° apoyado por el círculo traidor de Flores. Noboa convocó otro congreso constituyente y en él fue electo Presidente de la República.

Tal farsa de Gobierno duró poco, porque amenazada por segunda vez la República por otra invasión traidora del mismo Flores, se efectuó la reacción liberal y el Presidente Noboa fue expulsado fuera de la república. En consecuencia de esto el Gral. José Ma. Urvina fue exaltado a la Jefatura suprema de la República. Para esta revolución presté mi contingente de algunos servicios.

El nuevo Gobierno convocó la segunda convención para Guayaquil y estando reunido en esa plaza, apareció la anunciada invasión de Flores, que se situó en la Puna y subió por la Ría hasta el frente del Malecón. Apoyaba este movimiento el vapor Chile, armado en guerra. Principió el bombardeo que fue contestado por la plaza y a poco hacer, fue vencida la armada y tomado el indicado buque.

En este año de 1852 escapé de perder la vida con el extraordinario aluvión de Mira, en el que en una noche se perdió la hacienda de Carpuelita y en ella más de veinte mil pesos de mi propiedad. Yo me encontraba en ella y escapé de una manera increíble, pero providencial.

En este mismo año devolví a mis Padres las haciendas de Cuesaca y Matarredonda que tenía arrendadas, obsequiándoles en semovientes más de catorce mil pesos, porque redimí capitales acensuados y anexé a la de Matarredonda el bonito hato de Yalquer y el potrero de Amibun con más muchos terrenos a la de Cuesaca. Constituida de nuevo la República en la constituyente de Guayaquil, fue el General José María Urvina electo Presidente y el Señor Pacífico Chiriboga, Vicepresidente. Se trasladó el Gobierno a Quito y en la formación del nuevo gabinete en el año de 1853, **fui designado para Ministro de Guerra y Marina**. Acepté el destino y me trasladé a Quito con un capital de más de veinte mil pesos en oro, dejando en administración la hacienda de Puchues, en Mira, y colocados otros capitales.

Me contraje exclusivamente al desempeño de este destino y al del **Ministerio de Hacienda, que constantemente estuvo a mi cargo**, y reinando la mejor cordialidad con el Presidente, se organizó y moralizó el ejército, se instaló la oficina del crédito público, amortizándose toda la deuda española e interior de Colombia, y en gran parte la interior de la Nación; pero sobre todo se extirpó el agio, el peor

cáncer del Tesoro, y aumentándose considerablemente los ingresos, se pagaron mensualmente los sueldos íntegros de las tres listas civil, militar y de hacienda. Pero sobre todo hubo escrupulosidad en el pago I semestral de los intereses de la deuda inglesa, en la parte que de é-lla tocó al Ecuador. Rara vez hubo discordancia en el despacho, porque el cumplimiento de la ley era nuestro norte.

En el año de 1855 en que vino la Legación del imperio del Brasil, servida por el Excmo. Señor Comendador Don Miguel Lisboa, con el alto carácter de Ministro Plenipotenciario, **fui nombrado, con igual carácter** por parte del Ecuador, para el arreglo de los grandes intereses nacionales que se hallaban pendientes e indefinidos desde el siglo pasado, entre las naciones de España y Portugal. Una vez aceptada la plenipotencia, principiaron las conferencias con el canje de las respectivas credenciales. La primera cuestión fue la de límites; y fijada por mi parte la línea de Tabatinga, en el bajo Amazonas, designada por el tratado provisional de las dos coronas en el año de 1772, no fue aceptada por el Señor Lisboa, quien propuso el lindero en la embocadura del Napo. Combatida esta pretensión con documentos incontestables, no fue replicada con razones justificativas sino por el lapso del tiempo, como todo consta del primer protocolo que firmamos. En las siguientes conferencias ya no se trató de límites y solamente se celebró un tratado sobre extradición de reos por delitos atroces, conforme a los principios del derecho de gentes.

En ese mismo año fui provocado con el **ascenso inmediato a General** y en unión del de igual clase Gabriel Urbina. Deseábase también los ascensos del Coronel graduado Felipe Viteri, y el del Teniente Coronel José Sánchez Rubio. Como me negué a llevar a cabo esta combinación fue otro el Ministro que llevó al Senado las tres propuestas con excepción de la mía. Mi negativa estaba apoyada en la ley, porque no había mérito para tales ascensos.

En el año de 1856 fui **nombrado Ministro Plenipotenciario** cerca del Gobierno de Nueva Granada, y el Dr. Francisco Javier Aguirre para los Gobiernos del Perú y Chile, ambas Legaciones con el objeto de inclinar a esos Gobiernos para convocar un **Congreso Americano, definir nuestro derecho público y terminar las fastidiosas cuestiones de límites** que aún existen en todas las Repúblicas Americanas que dependieron de España. Debíase tratar muy particularmente de la reivindicación de los ricos y grandes territorios Amazónicos, que detiene el Imperio del Brasil a las de Nueva Granada, Ecuador, Perú y Bolivia.

Acepté el destino, y organizando la Legación con el siguiente personal: secretario el Dr. Miguel Riofrío, adjunto mi hermano el Dr. Francisco Gómez de la Torre y supernumerario el Alferes Rafael Barriga, me puse en marcha, haciendo un

viaje dilatado y molesto por tierra. Llegué a Bogotá en el mes de Marzo e inmediatamente presenté mis credenciales en audiencia pública y fui cordialmente recibido de un modo oficial y privado por mis buenas y eternas relaciones en aquel país, tanto por el Vicepresidente Encargado del Poder Ejecutivo, Señor Dr. José María Mallarino, como por los demás, individuos de aquel Gabinete. Pasaba la Pascua, principiaron las conferencias y, después de canjear los Plenos Poderes con el Ministro de Relaciones Exteriores Señor Don Lino de Pombo, principiamos con la cuestión principal "**La Reunión del Congreso Americano**, y como el Sr. Pombo expuso que, por parte de su Gobierno, no habría dificultad para la formación de aquella asamblea, pero que calculaba nunca llegaría a efectuarse por los embarazos que el Gobierno de la Argentina oponía a este respecto, como sucedió en igual asamblea que se reunió en Panamá, en el año de 1826, nada hubo que hacer en ello, y terminada la discusión se firmó el respectivo Protocolo.

Otro era el proyecto que dominaba la opinión pública, tanto en Nueva Granada como en Venezuela, en aquel año: **la resurrección de la Gloriosa Colombia**, con la reunión de las tres Repúblicas que antes se dividieron y que se deseaba llevar a cabo en ambos países, bajo pactos sólidos de unión y federación de tres grandes Estados. Como el Ecuador **no había manifestado deseos a este respecto**, ni yo había traído instrucciones para esto, esquivé la discusión con razones sólidas y constitucionales, porque ni mi Gobierno tenía poderes para un cambio fundamental, ni la prensa periodista había manifestado pensamiento alguno para destruir el actual Orden Constitucional. Para esta variación debía esperarse la próxima reunión del Congreso ordinario en Quito. En Venezuela era más pronunciado este proyecto, pues que con éste motivo y aparte de la Legación establecida en Bogotá y servida por el Señor Villafuerte, vino el Gral. Carlos Carteli por la posta con el carácter de Enviado Extraordinario y de Ministro Plenipotenciario.

Como el objeto real de mi misión fue el de restablecer las relaciones que permanecían un tanto interrumpidas, se verificó esto del modo más cordial y fraternal.

El comercio terrestre del Ecuador con Nueva Granada por el Carchi, se encontraba muy gravado y lleno de obstáculos, mientras que nuestra frontera era franca y enteramente libre; en la vecina República se había creado una Aduana en Carlosama y nuestros artículos que pasaban el Carchi eran gravados con exceso en una larga no-menclatura de impuestos nacionales, provinciales y aun parroquiales; y los principios liberales en aquel País eran imaginarios y nunca reales y positivos. Para evitar este tráfico tan desigual y abusivo, recibí nuevas instrucciones de mi Gobierno para negociar un justo tratado entre pueblos hermanos, y en efecto se

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

abrieron las conferencias y quedó celebrado el **convenio y tratado de amistad, comercio y navegación** más lato y libre que podía desearse, porque quedaron abolidos todos los pechos y gabelas tanto nacionales como municipales. Tratado que inmediatamente fue aprobado (Tratado Pombo - Gómez de la Torre).

Mientras venía la ratificación de Quito, **me contraje a examinar** el Archivo de Relaciones Exteriores y el del antiguo Virreynato, que me fueron franqueados para buscar los documentos relativos a nuestra Banda Oriental en nuestro inmenso territorio Amazónico; tomé todo lo que encontré, algunos originales y algunas copias legalizadas. Evacuadas estas diligencias, no quise prolongar mi misión en Bogotá, para evitar a la nación el gasto que ella hacía y pedí mis letras de retiro, las que presentadas en audiencia privada, hice mi despedida oficial.

Mi residencia en Bogotá me fue muy satisfactoria por la buena acogida que tuve tanto en el gabinete, cuanto en el ilustrado vecindario y muy particularmente entre mis compañeros del cuerpo diplomático, que se esmeraron en sus atenciones y en su trato franco y amistoso. El Señor Barili, Delegado Apostólico se particularizó en el pronto despacho de todos los asuntos que versaron en la misión Pontificia, y, aún gratuitamente me mandó por escrito varias gracias sobre lecturas de libros prohibidos, promiscuaciones, abstinencias, ayunos, etc.

Con profundo sentimiento me despedí de mis amigos en el pueblo de Fonticón, hasta donde me acompañaron con una numerosa cabalgata. Recuerdo con gratitud a los Señores Joaquín Mosquera, J. Márquez Horran, Sr. Arzobispo, Gori, Amizar, Nuñez, Pombo, los Pérez, los Ribas, los Santa María, Restrepo, los Barriga, los París, los Ricaurte, López, los Pardo, etc., etc.

En el mes de Octubre del mismo año llegué a Quito, di cuenta del cumplido desempeño de mi misión, y entregando por prolijo inventario el archivo de la Legación, y los documentos posesorios sobre Maynas, Jaén de Bracamoros, Ayabaca y Tumbes, regresé a mi casa rehusando hacerme cargo de la Comandancia General del Distrito, que se me ofreció.

La permanencia en Bogotá corroboró en mi espíritu el **completo desengaño de la política y resolví no tomar parte en ella**, ni desempeñar destinos públicos de un modo absoluto, salvo en los casos de guerra nacional o en los cargos concejiles, que son obligatorios.

El año de 1857 en que ya funcionaba la administración Robles, ensanché mis negocios y trabajos de campo comprando la rica hacienda de Chitasón y tomando en empeño la de Puebloviejo. En el mismo año sufrí la mayor de mis desgracias, porque murió mi idolatrada e ilustrada madre la Señora Doña Rosa Gangotena, de

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

una enfermedad al corazón, a los 64 años de edad.

En el siguiente de 1858 murió mi cuñado, el Señor Bernardo Román y Carcelén, nombrándome de su albacea. En los momentos de los arreglos de su valiosa testamentaria etc., el Gobierno del Perú declaró la inicua y traidora guerra al Ecuador, por solicitud de ambiciosos y malos ecuatorianos que, desertando de la causa nacional, trajeron la invasión extranjera a su País (Los Señores Gabriel García Moreno y Guillermo Franco). En consecuencia fui llamado al servicio, y organizando en Imbabura tres cuerpos de infantería de la escogida guardia nacional de la provincia, los conduje al cuartel General con la fuerza efectiva de 1638 plazas.

A fines del mismo año y a principios del 59, fui llamado a Quito, en donde el Gobierno tomó el más grande empeño, porque aceptara nueva misión diplomática a Nueva Granada. No la acepté y aunque se me volvió a instar para que admitiera otra para el Perú y Chile, también me excusé por mis compromisos particulares de familia, y los del desempeño y cuidado de la indicada testamentaría que estaba a mi cargo. Con preferencia me contraje a dar fin y cabo a la distribución de los intereses de esta testamentaría, y antes del tiempo legal di cuenta prolija de ella y quedé desembarazado y libre de este cargo.

Pronto apareció la guerra civil y se estableció la revolución entre los dos pretendientes, García Moreno y Franco, aliándose el 1° con su antiguo enemigo político y personal el Gral. Juan José Flores; no tomé absolutamente parte en ella.

En el año de 1860 y después de haber perdido la fuerte suma de treinta mil pesos en la quiebra de la casa de Gutiérrez, en Guayaquil, por abuso de confianza de un titulado amigo, según informe que recibí de esa ciudad, compré en Quito en remate público, las haciendas de la Rinconada de Bolívar, Puermal y Puchués, por las cuales tenía adelantada una fuerte cantidad al Señor Manuel Jijón; estas propiedades, unidas en un cuerpo a la de Chillasen formaron un hermoso y productivo juego. Inmediatamente las arreglé aperándolas con valiosos enseres y sacando una acequia dispendiosa de Popuelán a Puchués. En ellas metí todos mis capitales aumentados y adquiridos con un trabajo constante de algunos años, capitales que se acercaron a cien mil pesos. Tomé también en arrendamiento la hacienda de Ajaví y la puse en estado productivo. Los rendimientos de estas haciendas eran considerables y con ellos alcancé a pagar en dos años todos mis créditos y aún me quedó un capital sobrante.

Ya Presidente constitucional el Señor García Moreno en el año de 1862, una partida de soldados granadinos revolucionados, holló nuestro territorio en Tulcán, y sin más que esto, entró en fuertes reclamaciones con los Jefes fronterizos de un

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

modo indebido, y, fue vencido y hecho prisionero en su propio territorio por el caudillo contrario, Don Julio Arboleda, con quien hizo un ridículo e ignominioso tratado por medio del cual adquirió su libertad. Tan desgraciado suceso para el Ecuador fue debido a la precipitación y al capricho, porque el Presidente pretendió vencer con dos cuerpos de milicia llamados al servicio para combatir con fuerzas aguerridas y ejercitadas en una tenaz guerra civil de dos años. García Moreno jamás acogió consejos sanos porque estaba poseído y orgulloso de su valor personal.

Terminado este fatal año de 1862 vino el de 1863, peor para el Ecuador. El Gobierno Colombiano, vencedor en la última guerra y con pretextos varios, nos amenazó con la guerra y reconcentró su veterano y grande ejército en el Cauca, avanzándolo hasta Pasto. El rompimiento parecía inevitable porque no se cuidó de con unír jurar la tem-pestad que se presentó. A última hora se despachó de Quito una comisión de paz con el Dr. Antonio Flores, se llamó al servicio las guardias nacionales, designando de General en Jefe al de igual clase Juan José Flores, y se me llamó al servicio nombrándome Jefe Militar de la frontera del Carchi. No pude excusarme en esta cuestión nacional, y en el mes de Agosto me trasladé a Tulcán, no porque creía vencer, sino porque podía influir en un tratado de paz. Estando la razón de nuestra parte y teniendo íntimas y estrechas relaciones con el General Tomás C. Mosquera, Presidente de Colombia, tenía facilidad para coadyuvar al tratado definitivo de paz. Mis esperanzas no fueron burladas, porque el tratado se celebró en Pasto, para ratificarse en Tulcán en una entrevista personal de los dos Presidentes, en la hacienda Santa Rosa del Carchi. El General Mosquera se trasladó a Ipiales con este objeto, y aunque el equipaje de García Moreno vino a Tulcán, nunca llegó a salir de Quito con pretexto falso, porque había acordado con los conservadores colombianos asilados en el Ecuador la continuación de la guerra, con el ofrecimiento de éstos de apoyarlo con un levantamiento general en Colombia y particularmente en el Estado de Antioquia. A mi nada se me avisó como a Jefe de la Frontera, pero entiendo que al comisionado Dr. Flores se le dio oportunamente el aviso, porque ya rehusó ir a Ipiales y regresó a Ibarra.

En virtud de este antecedente, el Gobierno del Ecuador, sin previa declaratoria de guerra, ordenó la invasión de Colombia y el General en Jefe se presentó en Tulcán con todo el Ejército, fuerte de más de cuatro mil hombres, en su mayor parte de milicias nacionales llamadas ocasionalmente al servicio. Yo me opuse con razones incontestables a esta guerra, porque era conocido su mal resultado, pero nada conseguí y el ejército pasó el Carchi. Yo hice un posta al General Mosquera con proposi-

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

ciones de paz, previa autorización competente y contestó aceptándola y autorizando al Señor Fernando Gaviría para que se entendiera conmigo. Todo estuvo arreglado y convenido, pero desgraciadamente surgió una cuestión de capricho: Mosquera exigía a Flores que, en su calidad de invasor, oficialmente solicitara la paz, y éste replicaba al colombiano que, como provocador de la guerra, la iniciara. En esto se encontraron los ejércitos en Guáytara y el 8 de diciembre se dio la batalla en el campo intermedio de Cuaspud, en el que fue derrotado completamente el ejército Ecuatoriano, al mismo tiempo que el batallón No. 4 de Imbabura, mandado por el Coronel E. Conde y a las órdenes del General Serrano, destacado desde Sapuyes por un movimiento de flanco, ocupó triunfante a la ciudad de Pasto; triunfo efímero, porque esa fuerza quedó aislada e inmediatamente fue comprendida en la derrota.

Yo no abandoné Tulcán hasta el momento en que el enemigo ocupaba ese pueblo y pude salvarme sosteniendo los últimos fuegos en las Cruces. Me quedé en Tauhalpato esperando al General en Jefe, y como en altas horas de la noche vino un sirviente de mi hacienda de Yalquer con el aviso de que Flores con su Estado Mayor había pasado la misma tarde para Ibarra por la falda oriental, yo seguí al siguiente día por la banda occidental y Páramos del Ángel a mi hacienda de Bolívar, en donde llegué muy enfermo con bronquitis y con fuerte calentura.

El vencedor General Mosquera trató muy bien a los muchos prisioneros tomados en Cuaspud, que fueron puestos en libertad sin ser canjeados y aún sin esperar convenio alguno o tratado.

Yo permanecí gravemente enfermo y me fue absolutamente imposible continuar la marcha, tanto por esto, cuanto porque el vencedor había ocupado el territorio hasta Ibarra.

Aún más generoso fue Mosquera en los tratados de Pinsaquí, porque se hizo la paz sin siquiera exigir los gastos de la guerra.

García Moreno se suavizó y aún se humilló con esta catástrofe, protestando que se separaba del mando, pero esto duró poco y, una vez firmada la paz, volvió a lo mismo, desplegando con más furor su carácter feroz y sanguinario.

Mis intereses sufrieron quebrantos de consideración en esta campaña y en esta derrota, pues perdí más de diez mil pesos; sin embargo, en la semana después de la batalla gasté más de mil pesos en socorrer y auxiliar a nuestros soldados corridos y, muy particularmente, a los de la costa.

Me retiré a mi casa después de cuatro meses de trabajos y de insomnios, y nunca me fueron mas agradables los trabajos en mis propiedades, porque tenía que recuperar las pérdidas. Así lo pensé en todo el año de 1864.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Vino el de 1865 y principiaron otra vez mis sufrimientos, porque, acercándose la reunión del Congreso, García Moreno, del modo más violento y sin causa justificativa, desterró a los representantes y senadores que suponía podían hacerle oposición y, entre ellos, a mi hermano Manuel. En ese **mismo año fui electo Senador por Imbabura contra mi voluntad**, pero encontrándome con causas comunes, no asistí al Congreso.

El trece de Diciembre de 1866, murió en Quito mi buen hermano Domingo, cuyo suceso doloroso, unido a la edad avanzada y achacosa de mi padre, me resolvieron a trasladarme a esa capital, a acompañarle y servirle en sus últimos días. Corté, pues, toda clase de negocios. Ya mis haciendas de Bolívar, Puermal, Chiltazón y Puchués habían sido entregadas en arrendamiento a mi cuñado Don Jenaro Larrea, y procedí a devolver la de Puebloviejo que la tenía en empeño y a entregar la de Ajaví que la arrendaba a mi hermano Francisco, que la compró. Quedé, pues, expedito, y marché a Quito con un capital de 29.000 pesos en dinero.

Toqué primero a la hacienda de Cusubamba en el mes de Marzo de 1867. Mi hermano Francisco me la había tomado en empeño por 14.000 pesos, sin abonármelos y con malísimas condiciones. Tan mal no podía sostenerla y la devolví con grandes pérdidas y a plazos largos para reembolsar el dinero del empeño, el valor de los ganados que llevé.

Instalado en mi casa de Quito, lo pasé agrado junto a mi Padre y hermanos, y huyendo en toda clase de negocios para gozar con más satisfacción de la vida íntima de familia, pero este bienestar fue turbado por la muerte de mi tía, la señora María Gangotena Tinajero a quien tanto estimaba.

En Agosto del mismo año fui convocado al Senado, y aunque volví a excusarme, fue negada mi solicitud y tuve que concurrir.

El Señor Jerónimo Carrión, hombre sencillo, gobernaba la República como Presidente Constitucional; no tuvo discernimiento en la formación del ministerio y entregó a su hijo político, el Dr. Manuel Bustamante, las carteras del Interior, Relaciones Exteriores y de Hacienda, que entró a servir con los mismos desatinos con que lo hizo en la administración Roca, y ganando indebidamente sueldos dobles. Apareció otra vez el despilfarro y el agio en la hacienda pública, y por consiguiente fue general el descontento en la Nación.

Bajo tan malos precedentes se reunió el Congreso en el mes de Agosto de aquel año, y en sus primeras sesiones se presentaron acusaciones legales y comprobadas contra el Ministro Bustamante, que fueron debidamente admitidas por la Cámara de Representantes. Este simple hecho bastó para que el Gobierno se creyera

perdido si continuaba el juicio de responsabilidades ante el Senado y adoptó medidas atrevidas y punibles, como la de reducir a prisión en el Cuartel de Artillería, por medio de oficiales del Ejército, a los Senadores Drs. Pedro Fermín Cevallos y Mariano Mestanza y a los Diputados Dr. Manuel Sáenz y Miguel Egas, sin respetar su inmunidad. El Congreso, en su mayoría compuesto de hombres independientes y de verdadero patriotismo, protestó contra aquel bandalaje, tomando las medidas que estaban en la esfera de sus atribuciones, pero nada adelantaba. Yo, ajeno y ausente de tales escándalos, permanecía en mi casa licenciado, asistiendo a las agonías y la muerte de mi padre, pero me resolví a concurrir a la Cámara, y tomé empeño para que mejorase la situación. En efecto, el Gobierno comisionó al Vicepresidente de la República, Sr. Dr. Don Pedro J. de Arteta, para un arreglo legal, y el Senado me dio plenos poderes para este mismo objeto. Nos reunimos, pues, en el Ministerio de la Guerra, y acordamos una transacción decorosa para el Congreso y el Gobierno, pero nada de esto bastó, y por el contrario, el Ministro Bustamante, sin esperar el resultado de la comisión, y sin noticia del Presidente de la República, me puso esbirros apostados para tomarme y así sucedió. **Me condujeron preso al cuartel de la Policía**, asaltando al mismo tiempo a las Cámaras con dos compañías de infantería para establecer el terror y tomar otros diputados, pero, en lugar de lo que se esperaba, apareció el valor y el honor en cada uno de los senadores y representantes, que constituidos en sesión permanente, expidieron con energía un acto legislativo de censura y **cayó el Gobierno concusionario** como una bestia salvaje a los tiros certeros del cazador. Los presos salieron de los calabozos, libres y rodeados de un acompañamiento numerosísimo. Admitida en el acto la renuncia que puso el Presidente Carrión, se encargó del Poder Ejecutivo el Vicepresidente Sr. Dn. Pedro José de Arteta, y quedó establecido el orden público y la armonía entre los tres poderes. Un voto de censura en política es más fuerte que una censura eclesiástica, porque los efectos de esta desaparecen con un verdadero arrepentimiento del penitenciado, mientras que los civiles son perdurables como sucedió en este caso.

Continué asistiendo a las sesiones y mis trabajos fueron provechosos, porque no habían partidos encontrados en las cámaras. Ya llegaba el término de la clausura y por enfermedad dejé de concurrir. **Aprovechando mi ausencia se resolvió festinar la elección de Arzobispo**, pero felizmente mejoré, y, restituido a mi puesto, acordé con mis amigos los pasos convenientes; se hizo la elección y resultó en favor del candidato nacional, el Msmo. Obispo de Ibarra, Monseñor Doctor José Ignacio Checa, en contradicción con el de Riobamba, Señor Ordóñez, apoyado por el partido conservador, que encabezó el Sr. Camilo Ponce, Presidente de la Cámara de

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Representantes.

El 1° de Septiembre de este mismo año de 1867 murió en Quito mi respetado e idolatrado Padre, el Señor Coronel Joaquín Gómez de la Torre, uno de los Proceres de la Independencia del Ecuador, a la que sirvió desde el año de 1810, en la avanzada edad de 82 años. Calmada un tanto mi tribulación y clausuradas las sesiones del Con-greso, me contraje al cumplimiento de sus últimas disposiciones testamentarias.

Inmediatamente se presentaron las elecciones para Presidente de la República, para el tiempo que debía terminar el período del Señor Carrión. Por una feliz inspiración presentamos la candidatura del Sr. Dr. Javier Espinosa, que fue acogida por todos los partidos y en consecuencia fue popularmente electo y yo quedé satisfecho con la exaltación de este hombre inmaculado, mi antiguo y buen amigo. Terminaron mis funciones de Senador y doble fue mi satisfacción, porque me separaba de la política militante.

En Febrero de 1868 prestó la promesa constitucional el Dr. Espinosa, en Congreso extraordinario reunido en esta fecha, bajo los mejores auspicios, pero en la formación de su gabinete tuvo que condescender, nombrando Ministro de lo Interior a su pariente inmediato el Dr. Camilo Ponce, nada favorecido por la opinión nacional, lijereza que en último resultado trajo mortales consecuencias.

El 7 de Febrero de este año murió mi abuela la Sr. Doña Manuela Tinajero, en la muy abanzada edad de 92 años, suceso que dobló mis penas como precursor de otras muy graves que debía sufrir. Continué ocupado en varios asuntos propios, y, un tanto desocupado de ellos, resolví hacer un paseo por Ibarra, tanto por visitar a mis hermanos, como por ver correr otra nueva y abundante acequia tomada del río Cariyacu en Bolívar para Puchués, como también para arreglar la casa que mandé edificar en la finca de San José de Mira, que había comprado en el año pasado, agregándole más de siete caballerías medidas, que las negocié por separado. En efecto, a fines de Julio, salí de Quito con repugnancia y pasé inmediatamente a mis haciendas del otro lado del Chota y tuve el gusto de ver correr más de tres molinos de agua en el cauce nuevo del Cariyacu canalizado por los potreros míos de la Rinconada. Disponiendo una reforma en ella, regresé a Puchués, en donde encontré al agrimensor Señor Francisco Maya, quien de acuerdo y en presencia del propietario de Pueblo Viejo, Señor Luciano Solano de la Sala, hizo la mensura de la agua de esa hacienda y por la quinta parte de Puchués, se me adjudicó un óvalo colocado por el mismo Maya, para la capacidad de 81 pajas. El día 13 de Agosto de 1868 regresé a Ibarra con ánimo de pasar a Pinsaquí, a la fiesta de la Virgen del Tránsito, que celebraba mi primo Manuel Salvador en esa hacienda, pero no pude verificarlo y sólo se fueron mis hermanos

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

José María y familia y Francisco.

### EL TERREMOTO

El 15 de Agosto de 1868 a las dos de la tarde y siete de la noche, se sintieron dos fuertes temblores, y a la una de la mañana, principiando el día 16, vino el terremoto horrible, uno de los más recios experimentados, que destruyó la provincia entera de Imbabura. Fue tan violento, que todos los habitantes, tanto de los poblados, como de los campos, no tuvieron tiempo de salir de sus camas en las horas precisas del sueño. No quedó piedra sobre piedra, viniendo al suelo, no solamente los hermosos templos, cúpulas, y torres de mampostería, sino hasta los edificios de estantería, sin quedar paradas ni las barracas de los indios hechas sobre estacas. Los cerros se desquiciaron y la tierra se corrió como el agua en varios puntos. Los ríos se represaron con los derrumbos de las lomas, y con sus desestancamientos hubieron espantosos aluviones que barrieron todos los bosques, hasta su embocadura en el Mar Pacífico. Murieron más de veinte mil habitantes y hubo otros tantos heridos y mutilados, pues apenas una mitad de la población se salvó quedando desamparada y aterrada. Yo salvé la vida por casualidad y esfuerzos sobrenaturales; trabajé con las manos limpias un agujero y escurriéndome por él y arrastrándome salí desnudo al jardín en donde quedé sin acción y completamente inutilizado. En la familia íntima perdí a mi hermano José María con sus dos hijos, Alfonso y Manuelita; a mis sobrinas Francisca Salvador de Sanquírico, con dos hijos: a Rosario Salvador de Rebolledo con dos hijas, en Pinsaquí; a mi primo Mariano Gangotena Alvarez, en Santiago y a mi sobri-nita Paulina Larrea en Ibarra, a parte de los criados domésticos que fueron 9 y muchísimos de los sirvientes y peones de mis haciendas.

Con tres indios que habían escapado en mi cuadra de Ajaví, hice desenterrar a mi hermana María con sus dos hijos. Rosa Elena y Carlos y a algunos criados que estaban vivos, y entre ellos a mi querida negra Angela Gangotena.

A los primeros indios que vinieron de Cacho los mandé a Pinsaquí en busca del resto de la familia. Regresaron conduciendo en huando a mi hermano Francisco que tenía rota la rótula de la rodilla. Habían zafado sin lesión mayor, mi tío Gabriel Gómez de la Torre, mis sobrinos Leopoldo Salvador y Chepita Rebolledo, el padre de ésta, Rafael Rebolledo, y mi cuñada Amelia Rebolledo.

A las once del día, tuve muchos peones disponibles, porque vinieron 90 indios de la Magdalena y 50 negros de Carpuela: de ellos di a la Policía 80 brazos para que desenterrara en la población a los que permanecían vivos, pidiendo

misericordia. Con los pocos peones que reservé, hice excavar la despensa y el repostero de mi casa para sacar algunos víveres y ollas de hierro. Así unir mismo excavé los dormitorios para sacar las camas y las cobijas.

Al siguiente día hice despostar tres novillos gordos, en tres puntos diversos del lugar, y se repartió carne al pueblo, como también maíz de la sementera de esa hacienda, que, felizmente estaba para cosechar.

Por consecuencia de tal cataclismo perdí en mis propiedades de Imbabura más de 25.000 pesos en los valores de cebas, fábricas, acequias, zanjas, terrenos volcados, deudas de peones, etc., y además 7.000 pesos en pagarés de diversos deudores, como también más de 3.000 pesos en reparar mis casas de Quito, que quedaron ruinosas.

El completo estado de postración en que quedé, me embarazaba hasta para tomar el alimento, por la parálisis nerviosa que contraí y con la bronquitis que adquirí por el polvo de los escombros en que fui enterrado. En tal estado me condujeron a Quito, saliendo en un huando del jardín de mi casa y gastando seis días en la marcha, con los más agudos sufrimientos, después de haber hecho en Ibarra mi confesión con el Prebendado Dr. Arsenio Andrade.

El Dr. Sotomayor fue el médico que se hizo cargo de mi curación, concretándose a ella con el más grande interés, constancia e inteligencia; desapareció la bronquitis que era peligrosa, y examinada con prolijidad la médula espinal, se conoció que no había el menor daño en ella. En un mes apenas tuve libertad de sentarme en la cama, pero en esa actitud, ya podía manejar los brazos y aún podía escribir. Pasados dos meses, ya pude ponerme de pié y dar pasos y, poco a poco, adquiría agilidad y hacía largos ejercicios, pero siempre con contracciones y dolores en las espaldas.

En el mes de Octubre de aquel año, la opinión nacional se pronunció por la candidatura del Señor Dr. Francisco J. Aguirre, para la Presidencia de la República en el próximo período, y la prensa de Cuenca la exhibió de un modo lucido y legal. El denominado partido conservador se presentó en oposición, proclamando la del Sr. Gabriel García Moreno. El Gobierno guardaba completa neutralidad y como, sin su apoyo oficial, la minoría conservadora no podía triunfar en los comicios populares, se enardecieron los partidos. Yo, en el retiro de mi casa y en convalecencia de mi enfermedad, di mi aceptación firmada por mi amigo esclarecido, el mencionado Dr. Aguirre, ciudadano probo, inteligente, laborioso y uno de los más competentes para este elevado puesto. En tal estado, el Sr. García Moreno, que no reparaba en los medios para triunfar, y de acuerdo con el infiel Ministro Ponce, cortó de una vez el

nudo gordiano, dando el grito revolucionario en los cuarteles, en Enero de 1869, echando abajo las instituciones y el Gobierno constitucional. Marchó inmediatamente a Guayaquil e hizo lo mismo en aquella plaza. Tal escándalo se repitió en toda la República y quedó de hecho la Dictadura establecida. El virtuoso Presidente Espinosa, aterrado con revolución tan inmoral, y, sobre todo, con la infidelidad de su Ministro, adquirió una enfermedad violenta al corazón y murió inmediatamente.

En los días que se perpetraron estos crímenes, me encontraba yo en Alangasí dándome baños termales. Regresé a Quito sin haber adelantado en mi salud.

El Dictador convocó inmediatamente un Congreso Constituyente en Quito, calificando de insuficientes las instituciones. En efecto, aquella asamblea dio una constitución teocrática, con un Gobierno casi absoluto, siendo el mismo García Moreno quien fue elegido Presidente de la República, y ordenando plebiscitos para la aceptación de tales farsas.

El Ministro Ponce, que contribuyó infielmente a la revolución, quedó olvidado en el retiro, porque el mismo García Moreno, aceptando la traición, maldijo del traidor. Yo no salía de mi casa y me ocupaba en consolidarla y refaccionarla, levantando los daños del terremoto: estas obras me costaron más de tres mil pesos.

El 9 de Noviembre de este año, aniversario de mi nacimiento, di fin y cabo a estas obras. En este mismo día he cumplido sesenta años de edad y en su complemento he escrito, **a la carrera, la relación sencilla y sucinta de mi vida pública y privada**, dando gracias a Dios que me ha preservado de cometer hechos punibles en las tormentas porque he atravesado. Como hombre público, he desempeñado mis deberes con laboriosidad y escrupulosidad, en cumplimiento de la ley, en cuanto ha estado al alcance de mis fuerzas. Como hombre privado, he sido moderado y tolerante en todas mis relaciones sociales, sin cometer demencias, ni aún con mis dependientes, y, en la vida doméstica, he respetado a mis padres, partiendo el producto de mi trabajo con ellos y sirviéndolos hasta que murieron. Con los hermanos no he tenido diferencias, y, al contrario han sido apoyados por mí en cuanto he podido, y ellos me han necesitado. Si en las diversas posiciones en que me he encontrado, he dejado alguna vez de hacer alguna cosa, no ha sido por negligencia, ni por mala voluntad, ni por espíritu de bandería y partido. **La justicia ha sido mi norte**, sin respetar bandería. He tenido el alto honor de haber sido conocido y relacionado con el primer hombre del siglo, el LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR, bajo cuyas inmediatas órdenes principié a servir en el ejército, y precisamente en su oficina, como oficial 1° de su Ministerio General o Secretaría, y como su Edecán. Estos gratos y gloriosos recuerdos me sirven de consuelo en mis tribulaciones. También conocí y serví bajo las órdenes

del General Filósofo, el ilustre Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, que me dispensó benevolencia. He tenido relaciones con varios ciudadanos ilustres de nuestra magna guerra de Colombia, y exquisita amistad con los esclarecidos ecuatorianos los Señores Don José Joaquín Olmedo y Don Vicente Rocafuerte. Todos han muerto y no olvido de tributar respetos a su memoria. De la familia íntima de Bolívar en los dos últimos años de su vida, apenas sobreviven cinco: el Gran General Tomás C. Mosque-ra, en Colombia, el Coronel Carlos Eloy Demarquet, en París, el Príncipe mexicano Agustín Ytúrbite en Washington, yo en Quito y, en Bogotá, Valentín Villas, que fue su muchacho de mano. Continúo en la carrera de la vida en este valle de lágrimas, y pido a Dios que me continúe su bendición hasta que exhale mi último aliento.

El año de 1870 lo pasé completamente consagrado a mi familia y como mi enfermedad nerviosa de la espalda tomó carácter endémico, dejé de curarme por el parecer de los médicos de París a quienes se consultó.

En el año pasado compré las haciendas de San Nicolás de Mira, a la testamentaria de mi finado tío el Señor Juan Miguel Gangotena, en la cantidad de 55.900 pesos de pronto contado, con inclusión de 2.500 en Santa Rita y con los capitales acensuados. El Señor Jenaro Larrea la administró y en este tiempo redimí un principal de 20.000 pesos sencillos de la familia Calderón, trasladándolos a la hacienda del Tambo. Inmediatamente arrendé este fundo al Señor José Jácome por \$ 3.000 anuales: a mala hora cometí este error, que tantas pérdidas, molestias y disgustos me ha causado.

En este mismo año del 70 murieron en Quito mis buenas tías las Señoras Josefa y Felipa Gangotena, mi primo político Carlos Eloy Demarquet, en París, y el Dr. Miguel Sotomayor en el mismo lugar, sucesos que aumentaron mis penas.

Los cinco años anteriores fueron para mí demasiado azarosos por lo que llevo relacionado como por otros acontecimientos domésticos, pero confío en Dios que me dará tranquilidad y conformidad en el último tercio de la vida que estoy atravesando.

Desde que se inauguró la nueva administración de García Moreno, principió la segunda época de terror por su carácter violento e inflexible: al mismo tiempo que se notaba fervor de verdadero progreso, se cometían actos bárbaros y arbitrarios. En suma, se sostenía el orden y la paz, los pueblos estaban quietos y los empleados públicos satisfechos, porque había cabal cumplimiento en el pago de sueldos a todas las listas. Se emprendió en la obra de la carretera del sur con el contento público y quedó concluida hasta Sibambe, con lujo de muchos y magníficos puentes de

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

manpostería en toda su extensión. Estas obras de arte son las mejores en Sur América.

Lo primero que hizo el Mandatario fue desterrar fuera de la República, sin causa ni motivo legal, a todos los Senadores y Diputados que suponía le harían oposición.

En el año de 1871 regresó mi hermano Manuel de Europa y mi contento fue grande al verlo después de seis años de separación.

El Gobierno me nombró vocal de la Beneficencia de Quito, junto con mis amigos los Señores Don Modesto Espinosa y Don Pedro González. Instalada la Junta, fui nombrado Presidente, y se iniciaron los trabajos visitando los diversos establecimientos, contrayéndonos de preferencia al Hospital San Juan de Dios, y al de lactantes de San Carlos, que están al cuidado de la Hermanas de la Caridad. Trabajamos los estatutos para ambas casas de caridad y estos reglamentos recibieron la sanción y aprobación del Supremo Gobierno.

En el instituto de San Carlos, a parte de recibir los niños expósitos para criarlos y educarlos, se crearon también hermosos y decentes locales de instrucción primaria para doscientas niñas pobres y, como el templo de Santa Buena Ventura, adyacente al establecimiento, se encontrará en completa ruina por consecuencia del último terremoto, fue preciso levantarlo. Al efecto, busqué entre mis amigos suscripciones piadosas, que son las siguientes, en bonos de la Tesorería, que alcanzaron a recaudarse en su valor nominal, en dinero efectivo, del modo siguiente:

El Supremo Gobierno	.....\$	2,000,00
Teodoro Gómez de la Torre, en dinero y en bonos	..... \$	2,260,00
Pacífico Chiriboga en bonos	.....\$	300,00
Vicente Alvarez	.....\$	537,00
Isabel Alvarez	.....\$	287,00
Mariano Alvarez	.....\$	100,00
Dr. Ramón Borja	.....\$	200,00
Pastor Veles	.....\$	150,00
Luis Salvador	.....\$	110,00
José Subía	.....\$	60,00
Modesto Espinosa	.....\$	50,00
Rafael Rebolledo	.....\$	50,00
José Antonio Súa	.....\$	160,00
Fernando Súa	.....\$	100,00
SUMAN.....	.....\$	6,364,00

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Esta cantidad de seis mil trescientos sesenta y cuatro pesos la entregué al Director de la obra. Señor Ramón Narváez, por orden del Presidente de la Nación.

Asímismo influí en mi finado amigo Sr. Antonio Estéves Mora, en su lecho de agonía, para que legara a la Beneficencia, la hacienda de Peribuela. Así sucedió y este fundo es hoy propiedad del establecimiento de beneficencia que está a cargo de las hermanas de la Providencia.

Una vez finalizados estos trabajos, recibí también plenos poderes de los Concejos Municipales de Ibarra y Otavalo para recaudar los caudales de la beneficencia inglesa, de Imbabura, que indebidamente retenía el Ministro inglés Señor Hamilton, a quien se le acusaba de haberlos puesto en giro particular en Guayaquil. En efecto, tal caballero se negó con terquedad a su entrega, hasta que me vi en la necesidad de reclamar y ponerlo en conocimiento del Comité de Londres, que remitió el dinero a la orden de las expresadas Municipalidades, lo que inmediatamente produjo el efecto deseado. Me entendí, a este respecto, con el Sr. Smith, Vicecónsul inglés en Guayaquil y recaudé la cantidad de setenta y seis mil setecientos tres pesos, siete centavos, que vinieron de Guayaquil en nueve remesas por el correo, y libres de derechos, por orden del Gobierno, cantidad que la coloqué a intereses en el Banco de Quito, a favor de los Municipios de Imbabura.

El Presidente García Moreno se excusó de la recaudación de este dinero porque decía que no podía intervenir en este asunto; que no podía intervenir el Gobierno puesto que el comité de Londres no le había designado su participación oficial, pero tan luego como tuvo conocimiento de hallarse colectado por mí, dictó órdenes premio-sas por medio del Ministerio de Hacienda para que lo consignara en la Tesorería Nacional. Yo me resistí a obedecer, hasta por tercera vez, y salvando mi responsabilidad, entregué los indicados nueve Pagarés del Banco en el espresado Ministerio, y tomé el recibo correspondiente.

Con mis esfuerzos conseguí que, siquiera, se designaren \$30,000,00 para fondos del Monte de Piedad; y en consecuencia **se dio la respectiva ley y se organizó en Ibarra aquel establecimiento.**

El Gobierno dispuso arbitrariamente y sin autorización ninguna de este caudal y de otros que vinieron para el mismo objeto del Perú, de Chile y de la República Argentina, y es deudor a la beneficencia de Imbabura en más de ochenta mil pesos (\$ 80,000,00).

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Pasé aquel año y el de 1873 en Quito, en esta clase de atenciones, y como ya principió la **reconstrucción de Ibarra**, ordené también la construcción de mi casa sin omitir gasto alguno, sirviéndome en esto mi excelente amigo el Señor Prebendado Dr. Carlos Auz.

Esta obra había avanzado bastante, y tanto por atenderla, como por posesionarme de las haciendas de Lachas, Chical y San Juan del Puntal, situadas en la parroquia de Guallupe o San Pedro de la Carolina, que acababa de comprar en remate público, previas las licencias legales, por conducto de mi hermano Francisco, al conventillo de San Agustín, cuyos antecedentes reposan en la Curia de Ibarra; permanecí en este lugar cuatro meses y **di auxilios pecuniarios a la reconstrucción** de las Iglesias de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y la Merced, regresando a Quito a fines del año de 1874.

En el de 1875 volví a Ibarra con la familia, a activar la conclusión del edificio, que nada adelantaba por la absoluta falta de jornaleros, a causa de que a todos ellos los ocupaba el Gobierno en el inconsulto y desatinado camino de Intag para Esmeraldas, en cuya obra se gastaron más de 36,000 pesos y murieron más de 400 indios de Otavalo y Cotacachi con el clima deletéreo de las playas de Guallabamba. Desengañado al fin García Moreno de su error, abandonó empresa tan temeraria y disparatada.

Desde el año de 1873 fui nombrado Presidente del Comité formado con el objeto de buscar inscripciones en Quito, para la construcción de una estatua del Héroe del siglo. Gral. Simón Bolívar, Libertador de Sur-América, monumento que debe colocarse en la plaza mayor de Guayaquil. Dí trescientos pesos para esto, los que unidos a las diversas cantidades colectadas, envié a Guayaquil. Estas sumas pasaron a Europa con este objeto.

El 6 de Agosto de 1875 fue asesinado en Quito el Presidente reelecto Dn. Gabriel García Moreno en el pretil de su Palacio, y su cadáver cayó a la plaza pisoteado por sus matadores Faustino Rayo, Roberto Andrade, Manuel Cornejo Astorga y Abelardo Moncayo, aunados y dirigidos solapadamente y armados por el Dr. Manuel Polanco y otros. Inmediatamente Rayo fue tomado y muerto en la misma plaza y Cornejo, aprehendido después, fue fusilado; mas Andrade y Moncayo escaparon de la persecución.

Consumado este hecho reasumió el poder ejecutivo el Ministro de lo Interior señor Javier León y, rodeado de un Ministerio de circunstancia, se estableció un Gobierno terrorista que principió bajo el mismo sistema anterior, asesinando violenta y oficialmente al Comandante Campusano, e imponiendo contra la voluntad nacional

la candidatura del Gral. Gabriel Salazar . En Octubre del mismo año cayó este Gobierno por el grito espontáneo del pueblo de Quito; cayó este Gobierno y reasumió el mando el Ministro de Hacienda Dr. Javier Eguiguren, el que rodeado de un ministerio sensato, dio garantías a la Nación, para las elecciones de Presidente, que se verificaron en completa libertad. Fue electo el Dr. Dn. Antonio Borrero con una lujosa mayoría, particularmente en Guayaquil, en donde no hubo la menor contradicción ni observación a este acto constitucional.

En los primeros días de Diciembre se inauguró la nueva administración, que principió a gobernar con entera popularidad. Su primer acto fue **nombrarme Comandante en Jefe del Distrito y del Apostadero de Marina del Guayas**. Reusé mi aceptación hasta por tercera vez, pero al fin tuve que ceder a las circunstancias y a los empeños de mis amigos de la Costa. Inmediatamente y aceptando el destino por seis meses, me puse en marcha: el 27 amanecí en la Ría de esa ciudad, y el 28 me hice cargo del mando militar de la plaza.

Principió en el año de 1876 bajo las mejores apariencias. Mi primer acto fue contratar con las oficinas de vapores del Pacífico el pasaje franco para todos los ecuatorianos residentes en el Perú, Chile y Colombia, sin distinción de personas y sin restricción alguna: en cada quincena saltaban en el Puerto centenares de ellos, principiando desde el Señor General José María Urbina.

Se estableció la administración pública con verdadero orden y economía y se principiaron a hacer las amortizaciones mensuales de la deuda al Banco del Ecuador, dejando siempre en Tesorería una fuerte reserva; pero no satisfechos los aspirantes sediciosos de este sistema de orden y garantías, cambiaron de ideas, conspirando contra el orden. Repentinamente apareció la solicitud de un Concejo Municipal solicitando convención de un modo arbitrario: los mismos individuos que lo componían fueron los más empeñados y dieron su voto a Borrero para Presidente Constitucional, y, a pesar de ello, querían que el Gobierno perjurase y diese un paso contrario a su promesa legal. Tal solicitud fue desechada, como debía serlo, pero no por esta negativa se calmaron los ánimos y por el contrario aumentaban los preparativos revolucionarios, apareciendo la ridícula conspiración de Infante (el cojo) y de Valverde, movimiento que fue sofocado en el momento, aprehendiendo a los revoltosos y tomándoles el armamento y municiones que habían acopiado. Con este hecho todo quedó terminado y el orden restablecido. Mi salud sufrió mucho con el clima fuerte de ese invierno y principiaron a inchárseme los pies. Por esta razón pedí mi separación y fue nombrado en mi lugar el General Ignacio Veintemilla, que hizo mil promesas oficiales y privadas de fidelidad.

Ya en el Congreso de 1875 se iniciaron las reformas constitucionales en la parte defectuosa de nuestra Carta de 1869. Estas reformas debían haber quedado sancionadas en el año de 1877. Con ellas nuestra constitución queda tan libre y republicana como la de Colombia; pero como los conspiradores no obraban por principio sino por conveniencias personales, no pararon en los medios para venir a la revolución, porque para ellos había un aliciente poderososo: la existencia en Tesorería de \$ 300,000.

Yo salí de Guayaquil en el mes de Julio, y dando al Gobierno el informe necesario, pasé a Ibarra a ver mis intereses abandonados. En Agosto compré las haciendas Cacho y Chírihuasi.

Amaneció el 8 de Septiembre con la revolución inmoral de los cuarteles de los cuatro cuerpos que hacían la guarnición en Guayaquil a la que cooperaron los pocos radicales que componían la sociedad de quiebra y dos o cuatro empleados públicos (el Gobernador Dr. Emilio Roca y el Jefe Político José Veles), que cometieron tan vergonzosa traición.

En el acta revolucionaria se desconoció el orden constitucional y se pidió la convocatoria de una convención constituyente, ascendiendo al Jefe revolucionario a la Jefatura Suprema y dándole el grado de Capitán General, desconocido en nuestras leyes. Tal revolución relajó la disciplina militar, porque el mismo Veintemilla inició el desorden decretando por sí y para sí el sueldo de 24,000 pesos. Ningún hombre honrado de la costa se manchó con esta cínica y tan inmoral revolución que no hizo eco ni se secundó en las Provincias de Imbabura, Pichincha, León, Tunguragua, Chimborazo, Azuay y Loja. A pesar del desenfreno de la prensa en los periódicos Cosmopolita, Regenerador, Popular y Comercio, que proclamaban con el mayor cinismo los crímenes de la causa y del racionalismo contra una administración que establecía la verdadera República, protegiendo la completa libertad de Imprenta, respetando el libre sufragio, dando completas garantías a los ecuatorianos, observando con respeto la Constitución y leyes, economizando los gastos fiscales, respetando el crédito público y amortizando la deuda bancaria en una suma que se acercaba a medio millón de pesos. Nada de esto sirvió de estímulo y el militarismo cantó su triunfo venciendo en Galte y convocando la Convención para Ambato.

En tales circunstancias fui llamado al servicio nombrándome Jefe Civil y Militar del Norte, y como tal destino era desconocido en nuestra legislación, no lo acepté, pero presenté servicios oportunos organizando y mandando dos cuerpos de Imbabura al cuartel General de Guaranda.



Vista del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

# EL TERREMOTO DE IMBABURA

Por Juan Montalvo

## A Víctor Hugo

(1) El corazón del poeta lo abraza todo, su imaginación se encumbra como el águila y contempla el universo. El poeta ve más que los otros hombres, oye más, siente más, embelesado en las abiertas y luminosas regiones de su pecho. La poesía es lo divino del alma, la poesía es la virtud de la inteligencia; luego el poeta es un sacerdote que en los tesoros de su sabiduría guarda mil arcanos incomprensibles para el común de los mortales. Sus conexiones son primero con espíritus que con cuerpos, de extraordinarios objetos sabe más, y en el ejercicio de su sacerdocio es criatura y dios al mismo tiempo. Lo grande, lo límpido, lo celestial del hombre y de las cosas son de su pertenencia, y por eso vive próximo del cielo, y su atento oído hurta la música de los serafines.

En las edades primitivas los dioses fueron sus huéspedes; Sófocles los tuvo á la sombra de su techo. ¡Y qué pasión no abrigaban por los mortales favorecidos con esa divina llama que les mantiene puros y elevados! No es poeta sólomente el que cuaja sus afecciones y da forma á sus pensamientos en ese delicado molde que se llama verso; lo es también el que sin decir nada tiene su corazón girando en una órbita resplandeciente, y murmura en lo interior cosas nunca oídas por los hombres. Estoy por decir que la virtud es poesía, la belleza poesía: virtud y belleza son caracteres de la Divinidad.

¿Qué furor divino la ha tomado á la profetisa de Delfos? Siéntase en su trípode, sus ojos registran inquietos el espacio, laten trémulas sus arterias, su cabellera flota en poético desorden. El espíritu del dios la posee toda, el dios ha visto que el joven Hipólito de quien vive apasionado salió de Cycione y viene á Cirra y quiere que la pitonisa anuncie su llegada:

---

1.- Esta elegía, si le cuadra tal denominación, ha sido escrita en francés. Se la publicará en París probablemente; mientras ésto suceda, si es que sucede, hemos querido comunicar con nuestros compatriotas nuestros pensamientos y afecciones, y publicamos la traducción castellana.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

### **Hipólito ya vuelve, los mares atraviesa**

Y tú, que alojas en tu pecho un dios; tú, á cuya disposición está una profetisa de continuo; tú á quien las Musas hablan al oído, y descubren acontecimientos de lejanas tierras, ¿sabes lo que sucede en el nuevo mundo á la hora de hoy? Grande cosa debe ser, cuando quiero hablarte de ella; triste cosa debe ser, cuando pido tus lágrimas. Alza la frente y echa la vista al Ecuador; ¿qué distingues? Una comarca inmensa tendida de norte a sur entre las dos crestas de los Andes: las festonadas cumbres de los montes resplandecen con su impoluta albura, allá perdidos en el éter; el sol se contonea en el firmamento desplegando todo su esplendor en una limpia y transparente infinidad; las nubes, recostadas sobre el horizonte, parecen banda que ciñe el universo, ó en estupendas moles que semejan templos y montañas, llenan de trecho en trecho un inconmensurable círculo. Y el aire es puro y suave, y la atmósfera da paso á la vista desde la tierra hasta los astros, y cuando la naturaleza se recoge dentro de sí misma y todo calla, se oye vago y dulce el movimiento de las esferas en sus revoluciones armoniosas.,

Bajo este cielo no puede ser la tierra miserable: colinas pomposas y vistosas como un pavo real armado: lagunas pintorescas que murmullan cual un mar adolescente; praderías de verdor apacible; ríos que corren en mil vueltas, despeñando de las alturas, perdiéndose en las profundidades, surgiendo y espaciándose en los llanos, ya quietos y benignos.

¿Qué cerro se alza negro y zahareño en medio del paisaje? en su cumbre va y viene entre salvajes peñas un lago misterioso: hombres no habitan sus contornos; la naturaleza permanece sola, y, llora allí desesperada; la gaviota vuela rozando el agua con el extremo de sus plumas, sesga y vacilante como un buquecillo náufrago, y da sus tristes voces. que se apagan sucesivamente en el espacio: las espadañas y los juncos de la orilla, inquietados por el viento, se entrechocan y despiden ruidos como suspiros de sombras. Esas cavernas oscuras y profundas no están sin habitantes: allí gimen cautivas del genio de la roca las ninfas arrebatadas por él á los bosques y los prados.

Mas baja del Mojanda y echa la vista por la llanura que allá se desenvuelve perdiéndose en los confines de la celeste bóveda. El sol se ha puesto: las cumbres de las montañas, rociadas de fino oro diluido, brillan con esa luz violácea de la tarde; y cuando el crepúsculo se apodera de la tierra, el Cayambe se presenta allá, pálido y vaporoso, cual un espectro que el prestidigitador divino evocase é hiciese aparecer por medio de su magia.

En esta nueva Arcadia vivían hombres satisfechos del mundo y de la vida; quiero

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

decir que eran felices. Terrenidad fecunda, ganados rellenos de la más dulce y espumosa leche, cañas que transpiran el azúcar por entre sus doradas hojas, todo lo que la especie humana necesita para crecer risueña y de buen gesto. Y esos habitantes no eran inicuos, ni por sus crímenes habían concitado la ira del Altísimo: acostábanse tranquilos, y con la aurora salía cada cual á sus labores, después de haberle dado gracias en su templo. Pero un día echaron de ver que la atmósfera tomaba un color siniestro, y experimentaron angustia en sus corazones, y se retiraron profundamente dentro de si mismos, y en silencio se estuvieron esperando lo que iba a sucederles. Mas como quiera que nadie presumiese de profeta, el motivo y el fin de esas preternaturales sensaciones estaban ocultos para todos. Y una noche ganaron sus lechos como de costumbre: cuando rompió la aurora, las ciudades eran sepulcros, cadáveres sus dueños. Todo se había venido abajo, y de manera tal, que los cimientos, como impelidos por bocas de fuego, salieron disparados y se pusieron sobre las techumbres.

Un vasto nubarrón de tierra envuelve la comarca, donde las tinieblas se agitan como enfurecidas, queriendo arrastrar al caos el universo: mugidos profundos salen de las entrañas de la tierra atormentada por una tempestad subterránea en que estallan mil rayos en todas direcciones: las estrellas se apagaron en el firmamento con un chirrío temeroso: el incendio nace y crece como gigante en medio de los escombros, iluminando ese teatro, donde la muerte, repleta y abominable, salta de alegría. Entre las sombras se oyen intensos ayes: los muertos se quejan en las sepulturas, los vivos piden la muerte; los animales en alocado vaivén, corren dando aullidos al siniestro centelleo de los meteoros que serpentean en los retintos horizontes.

La naturaleza ha consumado una gran obra, pero le faltó su habilidad, y salió errada la experiencia. ¿Quiso por ventura destruir la creación? Alquimista maravilloso, opera en el centro de la tierra; allí acumula y mezcla los elementos de su sabiduría, allí remolinean los furiosos combustibles que la hacen girar veloz al rededor del astro inmóvil: y como los empujes de esta efervescencia podían reventar el globo y aventarlo en millones de átomos por el espacio, tiene sus grandes respiraderos en los volcanes de la zona tórrida. Las potencias de nuestro planeta tienden al Ecuador, hacia acá se agolpan sus más espesos jugos, hacia acá están sus nervios maestros. Los Andes son la cabeza del mundo, a ellos acude la sangre en impetuosa vena, y cuando en esa operación hay un desorden, se verifica una apoplejía; y la tierra se estremece, y da un salto, y cae echando horrosas vomiciones.

¿Qué es del triste del hombre en esta coyuntura? ni es necesario tal aparato de destrucción para acabar con ese gusanillo. Pero como tales y tan grandes vuelcos no

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

acontecen sin más fin que anonadarle, nos maravilla el espectáculo, sucumbimos á su desoladora impetuosidad, y no hay lugar á quejarnos de injusticia. El Cotopaxi, el Tungurahua, el Pichincha, estos faustosos emperadores, son nuestros tiranos; grandes, bellos, pero tiranos: son á veces amables, cuando les vemos desprendiéndose de la esfera, amantados con su argentina capa, hiriendo el firmamento con la frente. Pero cuando respiran, respiran fuego; y cuando hablan, hablan truenos; y cuando obran, obran desolación y ruinas: fabricantes de sepulcros, arquitectos de la muerte, su ciencia es mágica, sus operaciones, concluidas y perfectas: la que ayer fue ciudad alegre y bulliciosa, hoy es funesto cementerio; los templos y palacios paran en tumbas, y las puertas de las habitaciones sirven de lápidas funerarias. Europeo, tus montes son niños al lado de los nuestros: aquí donde el hombre es todavía diminuto, es grande la naturaleza. Contempla el Chimborazo, este magnífico Sesostris de la creación, alzado aquí en su trono, cual dictador del universo: riqueza, belleza, pompa, majestad, nada le falta. Si este personaje tiene espíritu, es un dios; si no es más que una gran fábrica, en bajando el Todopoderoso á habitar el mundo con toda su magnificencia, lo tomaría por su alcázar.

Y esto; ¿qué vale si él y sus semejantes son leones dormidos? Cuando despiertan nos echan garra y nos devoran. Mira allá ese volcanillo en la parte occidental de la cordillera: no se alza a mayores, no desafía á los montes de alcornia dominante, no dice nada, y apenas se llama Cotacachi. Amaneció un día y este humilde segundón había conspirado, y con tal furia y eficacia, que se lo llevó todo á sangre y fuego. Descalabrado él mismo, allí se está humeante y feroz contemplando sus estragos: cien pueblos yacen mudos a su plantas: los valles son abismos: bailaron como azogue las colinas y desbarataron: sintieron las planicies un ímpetu interior, y dieron paso a nuevos cerros, que allí se plantan insolentes, sin que se sepa de donde asoman ni qué piden: crujieron las peñas y se desollaron con pavoroso estruendo: abriéronse los valles en anchas y largas quiebras, de las cuales se levantan negras mangas de humo pestilente: hincháronse los ríos y se derramaron, mugiendo fuera de sus márgenes: hirvieron los lagos en montones de sanguinolenta espuma, como soplados por las legiones infernales: desaparecieron las fuentes sorbidas por no se qué mons-truos subterráneos; donde corría una agua cristalina y dulce, se la tragaron las bocas allí abiertas al instante; donde todo era seco, surgieron remolinos de agua crespá y lodosa, cargada de electricidad, inservible para la sed que devora á los hombres: murieron éstos, los brutos perecieron, y la naturaleza está como asustada después de su trastorno. Si Dios la apuntó con la mano y la ordenó volcarse, ya nos ha compadecido: si en su esencia caben lágrimas, las veo correr gruesas y despaciosas por su divino rostro.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Pero ¿es en verdad aquel gigantillo de la Cordillera el autor de obra tan grande? No; él es una de las víctimas: la catástrofe proviene de causas más generales y potentes. La furia de un volcán no puede sino con sus alrededores: ciudades, provincias, naciones enteras no se destruyen por una explosión ó un derrumbamiento, aun cuando éste fuera de todo el Himalaya: un cimbrón eléctrico del mundo; una atracción extraordinaria de los astros fuera de sus quicios; un súbito redoble de efervescencia en el pirofilacio, ¿quién sabe qué causa misteriosa ha producido efectos por tal extremo grandes? Si la poesía es más sabia que la ciencia, creámosla: ella afirma que el príncipe de las tinieblas hizo una salida al campo de la luz con sus más bravías cohortes, y rompido el suelo les dio paso, y la tierra tembló, y el aire se oscureció, y el mundo temió y dio largos alaridos.

El sabio y el poeta tendrían mucho que ver con estas ruinas: el uno para rastrear los secretos de la madre tierra, para tomar en la mano sus entrañas y ver qué revelaban: el otro para contemplar, meditar y alzar la voz en este campo de tribulaciones. ¡Qué escenas de dolor en los escombros! Allí está un hombre cargado de silencio, fijos los ojos en una techumbre aplastada contra el pavimento: ojerudo, lívido, la cabellera revuelta, el vestido en lastimosa displicencia, nada dice, y sigue mirando tras las vigas. ¿Quién está allí? Su esposa. ¿Quién más? Sus hijos. ¿Quién más? Sus padres. ¿Quién más? Sus hermanos. ¿Quién más? Sus criados. ¡Luego todos perecieron, luego ha quedado sólo! ¿Y cómo es que no llora? Por la misma razón que todo lo ha perdido en un instante: las lágrimas surgen del corazón fresco y salen por la garganta húmeda: fracasos como aquel secan el corazón y la garganta. Los grandes infortunios son callados, las grandes angustias no tienen lágrimas: esa operación del alma retostándose en el caldeado pecho, del corazón exprimido de su jugo revolcándose en las entrañas, es cosa que no tiene manera de decir. A los sobrevivientes de Imbabura cubrámosles el rostro como á Niobe.

Los moradores de otros países no son indiferentes á este acaecido; como grande, ha resonado a gran distancia; como terrible, ha conmovido á todos, si bien no á todos con los propios afectos. Mira, ¿quiénes vienen allí? Hombres son, pero de repulsiva catadura: blanden una maza, traen un cuchillo al cinto, y echando en torno sus miradas torvas, se diseminan por la dilatada comarca. Son bandidos noveles, vienen á saquear las ruinas de Imbabura. En sus tierras, en sus casas eran hombres de bien: sus vecinos, sus amigos fueron víctimas de un desastre, y helos ahí ladrones. Asaltar escombros, despojar difuntos en presencia de huérfanos y de viudas que se caen de dolor y necesidad, es empresa más que de bárbaros. Nadie hasta ahora ha beneficiado la tumba; esa mina terrible que infunde pavor hasta á los más perversos: y ¿qué hay

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

allí? ¿qué vena descubren esos tenebrosos operarios? Cadáveres que principian á botar las carnes, rostros desfigurados, cabezas cuyo pelo se cae en mechones: hombres, mujeres y niños en putrefacción: ¡qué tesoro! ¡qué riqueza! Las jóvenes madres, los muchachos desvalidos que sobreviven confían en sus semejantes: después de Dios, en ellos fincan su esperanza: ya vienen, ya llegan, pero es con el garrote del salteador al hombro.

Si el género humano diese tales ejemplos con frecuencia, el género humano seria obra de su enemigo antes que de Dios. Pero la Caridad, la santa Caridad, vestida de blanco, empapados los ojos, anda de pueblo en pueblo, de casa en casa: todos la recaben, todos la acarician, y colmada de presentes, corre en triste alegría á repartirlos entre los desheredados de las ciudades muertas: pan para el hambriento, vino para el sediento, vestido para el desnudo, todo hay en abundancia. Señor Dios del universo, haznos, haznos de veras hijos tuyos, como tales compasivos y caritativos.

Otra plaga: las exhalaciones de los cadáveres humanos, los cuerpos de los animales tirados por los campos descomponen el aire: la atmósfera se enferma, una horrible peste va a desenvolverse sin remedio. ¿Es pues de todo en todo necesario que perezca la noble raza que puebla esta provincia? Y la naturaleza, no amaina aún: retiembla el suelo, mugen los volcanes, vibra el aire y se oyen en la altura pavorosos estallidos. Señor, Señor, ablanda tu mirada, vuelve á tus labios la sonrisa: si ésta era una prueba, ya nos has probado, y ves en nosotros criaturas humildes y creyentes.

¿Qué ha sucedido en el reino de los Incas, en el grandioso Cuzco? un ruido lejano y profundamente sordo, como si el mar se descargase en una cuenca de la luna, llega á nuestros oídos retumbando interminablemente en el espacio. Es el Perú que se destruye al impulso de un hondo terremoto: el Perú fue el primer tomado y sacudido, sus ciudades más heroicas no opusieron resistencia á la embestida de los elementos conjurados contra el hombre. El Misti lanza rojas trombas de humo, la tierra se revuelca en activo zarandeo, se van de bruces las ciudades, los edificios en mil pedazos llenan calles y plazas. Arequipa, ¿dónde estas? Moquegua, ¿dónde fuiste? Amontonados uno sobre otros yacén mudos y deformes los templos y palacios que ayer se gallardeaban alegres y suntuosos y el mármol está cubierto de polvo, y la columna gime bajo el adobe, y un rimero de tejas cubre la primorosa estatua. ¿Quién llora sobre esas ruinas? Su genio sentado sobre el más alto escombros y en abatido porte convida á gemir á los que por ahí se asoman. La especie humana entre tanto, esparcida por lo descubierto de la tierra, anda macilente dando al aire sus clamores. Las fuentes se han secado, las sementeras se han helado; hambre y sed la persiguen por donde yerra á la ventura, echada de sus hogares por una mano invisible y todopoderosa. Y

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

el mar se retira de sus límites como para darse vuelo, y torna con ímpetu, y se entra, de lleno en las ciudades, y se traga las ruinas, monstruo estupendo y devorador, Satanás en forma de agua. Se ha liquidado el globo, y quiere derramarse en el vacío en corrientes prodigiosas; mas no atina por donde precipitarse, y corre, y vuelve, y ruge en una agitación sublime. ¡Oh! nave, ¿por qué danzas allí como una loca? Disparaste en seguida y vienes á tierra, y te quedas clavada en el cieno, mientras vuelve tu elemento á sus abismos,

La naturaleza tuvo un festín en el nuevo mundo, y se emborrachó hasta perder el juicio: baila, salta, grita, da consigo boca abajo y bufa en horribles convulsiones: los montes refunfuñan, rugen las cavernas, los valles se destrozan; hinchase los ríos turbios y amenazantes, hierva el suelo con precipitación diabólica, y se traga lo de fuera, y echa fuera lo de adentro operando un embolismo del infierno. El mísero del hombre, teniendo por llegado el día de la cuenta, se tira de rodillas en medio de los peligros que le circundan, y alza los ojos y las manos al cielo balbuciendo no sé qué plegarias inconexas. ¡Señor, escúchale! hombre al fin, culpable fue; criatura mortal, no tuvo resistencia contra las pasiones y fue malo. ¿Mas ha de perecer ahora, sin remedio? Si es llegado el día, júzganos .púas; empero no subleves de modo tan aterrante á la naturaleza contra la pobre criatura. El fuego para abrigarnos, el agua para beber, el aire para respirar, la tierra para que nos alimente con sus frutos y moremos en ella, ¿no fue éste el fin con que los elementos fueron creados? Devóranos el fuego, entumécenos el agua, el aire nos ahoga, el suelo corcovea cual indomable potro y nos derriba exánimes. ¡Que trastrueque tan ejecutivo .y exterminador!

Conozco las ciudades en cuyas ruinas gravitan veinte siglos: he visto el genio del tiempo sentado en un musgoso pedrón del Capitolio, mientras la corneja se alzaba, crojando de entre la paja crecida en los arcos del Coliseo. Pompeya me sintió por sus desiertas calles, y que me arrimaba taciturno a sus columnas: ¿dónde estaban los habitantes de esas enmarmoladas piezas, las matronas de esas alcobas, los niños de esas cunas, los criados de esos patios? Nada vi, nada oí, sino eran espectros y suspiros de que mi imaginación poblaba esos sepulcros. En Itálica anduve por entre el laberinto de sus piedras, probando á ver si descubriría donde se alzaron las moradas de los Señores del mundo Adriano y Teodosio. Los escombros de Sagunto me brindaron asiento; las adustas paredes de sus teatros, cuyas largas sombras se extendían por el matorral á la luz de la luna, me sirvieron de cubierta á media noche. Pero estas ruinas vivas, estas ruinas humeantes todavía, donde el hombre no acaba de expirar y clamorea luchando con la muerte, mientras los elementos redoblan sus destructores embates, esto nunca lo he presenciado.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Tú, poeta del corazón, ciudadano del universo por la sensibilidad y el amor; tú, para quien un arruinado castillo es un poema, una pared carcomida una elegía, una columna solitaria asunto filosófico de meditaciones: tú, que cantas alegre con el ruiseñor por la mañana, arrullas triste por la tarde con la tórtola, sonríes con el feliz, llora con el desgraciado, y entonas la más dulce y grata voz entre todos los que viven; ¿no tendrás una mirada para estas ruinas, un ¡ay! para estos hayes, una lágrima para estas lágrimas? El acontecimiento es grande; grande como tu alma, poético según tu poesía. Si el universo es dominio del poeta, encastíllate en el Chimborazo y contempla el mundo desde su inmensa elevación, Y si descubrieres por ventura al pequeñuelo bárbaro que en ajena lengua se ha atrevido á dirigirse á ti, no mires á su inteligencia, que es cosa diminuta; pero vé que en su arrogancia se propasa hasta el extremo de medirse contigo en afecciones.



Vizeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

# UNA APROXIMACIÓN A LA LLAMADA CARTA DE MONTALVO A VÍCTOR HUGO

Roberto Morales Almeida

En torno a Imbabura, a la espléndida naturaleza de nuestra Provincia Azul, se vuelven a encontrar, aún cuando de lejos y de reojo, los dos valores ecuatorianos del siglo pasado, más controvertidos, Montalvo y García Moreno, personajes desemejantes, incompatibles, no obstante que en cierto modo se completan porque son la más genuina expresión de la idiosincrasia de nuestro mestizaje tropical.

En ese año de tremenda prueba, 1868, para el "bello país de Imbabura", cada uno de esos varones señeros aporta su característica actitud temperamental ante el dantesco aniquilamiento de los pueblos. Montalvo con su pluma, como retórico singular; García Moreno con su dinamismo inagotable, su capacidad creadora, su mano dura para organizar el caos y luchar contra las adversas circunstancias. Los hace converger el sismo, fenómeno impar que azota, periódica e implacablemente a los países localizados entre los lomos andinos, en el marco de la grandeza cósmica de la avenida de los volcanes y las cúpulas de "acero reluciente".

Años atrás, los avatares de la vida y la política los habían puesto, un minuto, frente a frente. García Moreno había tomado, reciamente, el timón del Estado, después de haber conseguido con entereza rayana en despotismo, reafirmar la indisolubilidad nacional, disputando a la anarquía politiquera y a la voracidad peruana, palmo a palmo, a sangre y fuego, el sagrado suelo ecuatoriano. A su vez, en ese año terrible de 1860, Juan Montalvo, joven romántico ya iniciado en el ejercicio de la pluma, que acababa de llegar de su primera gira sentimental por la vieja Europa, "sintiéndose por naturaleza censor y juez de la moral pública", se enfrenta al dictador para hacerle notar, en carta altisonante, que en su trascendental tarea unificadora de la Patria "se había manifestado excesivamente violento" y que tenía "elementos de héroe y de tirano", pero le faltaban virtudes políticas, por lo cual le aconsejaba "llamar a la

razón en su socorro"(1) y, acaso, dimitir "el poder absoluto" que detentaba. La suerte estaba echada. Entre esos varones irreconciliables no habría, en adelante, conciliación posible, sino lucha sin cuartel.

\* \* \*

Tiene noble cariz de gratitud el recordar cómo y cuándo el remirado prosador estuvo cerca de nuestra provincia, en "pensamientos y afecciones", en claro gesto de **sinfronismo** o actitud fundada en la simpatía, en momentos de un anonadador sufrimiento colectivo, que ciñe como perenne torcedor de amargos recuerdos a las generaciones imbabureñas, que han visto la luz, desde aquel 16 de agosto de 1868, hasta este momento. Acércase Montalvo a Imbabura en "coincidencia espiritual", de "encuentro simpático", de "módulo vital", "entre el hombre de una época y los de todas las épocas, de los próximos y dispersos en el tiempo y el espacio", como enseña Raúl Castagnino, al definir la comprensión del concepto sinfronismo.

Fue su famosa carta al poeta y novelista Víctor Hugo, el Emperador de la Barba Florida, máximo exponente del romanticismo francés, el lazo, el motivo perdurable que une a Montalvo con el pueblo imbabureño. Ese lazo es el que, pretendemos analizar, justipreciar, en esta oportunidad.

Para hacer un enfoque, en el que cuente más la verdad apreciativa que "el tributo de panegirista" de esa composición literaria, será más favorable, acaso, emplear un cierto ordenamiento de intención didáctica.

EL COSMOPOLITA, revista político-literaria, que diera renombre a su autor, aparece en Quito, un 3 de enero de 1866, a raíz de la finalización de la primera presidencia de García Moreno. En el quinto número, de 15 de noviembre de 1868, se publica lo que algunos historiadores y escritores han dado en llamar "Carta de Montalvo a Víctor Hugo". ¿Por qué esta denominación? ¿Es una epístola con los caracteres propios de su género? En realidad no se trata de una carta, sino de una composición en la que su autor pondera al eximio escritor francés la catástrofe que arruinó a Imbabura al amanecer el 16 de agosto de 1868. Pero es una pieza literaria singular, plasmada a la manera de un discurso de clásica estructura, que tiene como título "**El trastorno de Imbabura**". Al pie de la primera de las 10 páginas de extensión, hay la siguiente nota:

*Esta elegía, si le cuadra tal denominación, ha sido escrita en francés. Se la publicará en París probablemente: mientras esto suceda, si es que sucede, hemos querido comunicar a nuestros compatriotas nuestros pensamientos*

1.- Carta de Montalvo a García Moreno. Fechada en la Bodeguita de Yaguachi a 26 de septiembre de 1860. El Cosmopolita N° 1 pp. 40-43.

*y afecciones, y publicamos la traducción castellana.* (2)

Como se puede apreciar, el escritor no estaba seguro ni del género de su composición ni de su posible acogida en el escenario cultural europeo de mayor renombre, la Ciudad Luz.

El investigador de nuestra evolución republicana, Luis Robalino Dávila, al historiar las tremendas secuencias del terremoto, aliviando la labor gigantesca de García Moreno, y, como de paso, se detiene para decir: "Por su parte, Montalvo, en el libro V de EL COSMOPOLITA, escribió una bella carta a Víctor Hugo que la mandó a París para ser publicada en francés..." (3) Luego transcribe un fragmento en el que el escritor aprehende el clímax de la vorágine del sacudimiento telúrico.

Gonzalo Zaldumbide, el mayor exégeta ecuatoriano de la obra montalvina y el más afanoso esclarecedor de las vicisitudes de la vida del tormentoso panfletario, en el estudio dedicado al Cosmopolita en la B.E.M., acota:

*Montalvo cuenta haber dirigido en francés a Víctor Hugo aquella elegía en prosa sobre el terremoto de Imbabura, de la que no conocemos sino la reproducción en castellano. Habiendo, sin duda, leído 'Les raisons du Momotombo', pensó que el gran vate que había oído las voces del volcán centroamericano, debía también oír al Cotacachi bramar, cuando produjo por entonces el terremoto que asoló a Ibarra. Montalvo si amó a Lamartine, veneraba sin duda a Hugo, veía en él el vate, el augur, el dios. Volvióse, pues, a él como a un genio tutelar, para apiadarlo sobre la desventura de un pueblo en ruinas... Víctor Hugo respondióle desde su destierro, con una breve y muy huguesca carta, fechada en Hauteville Hause, el 16 de abril de 1869. Decíale, entre otras frases, que habrían de resonar en consonancia dentro de Montalvo: He denunciado a menudo a los flagelos, a los déspotas; no faltaré al deber de denunciar también a esos otros tiranos del hombre, los elementos... - Y termina - Os estrecho la mano. Sois un noble espíritu.*

(4)

Lo expuesto por el renombrado hermeneuta literario, suscita ciertas consideraciones que tienen interés para nuestro cometido.

Si bien el acucioso crítico afirma que no conoce sino "la reproducción en castellano"

---

2.- Montalvo, Juan. "El trastorno de Imbabura". A Víctor Hugo El Cosmopolita N° 5 p. 502. Segunda Edición. "El Siglo" 1894.

3.- Robalino Dávila, Luis. Orígenes del Ecuador de Hoy "García Moreno" p. 376. Quito. Talleres Gráficos Nacionales. 1948. p. 376.

4.- B.E.M. Montalvo. Estudio y selección de G. Zaldumbide. Puebla, México. Edit. Cajica 1960.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

de la elegía, no se puede dudar que Montalvo también la escribió en francés, pues sabía la hermosa lengua de Racine y Moliere que, en esa época, era "el idioma del día en todo el mundo", como dice en carta a Miguel Antonio Caro.

Acaso fue el escritor colombiano Adriano Páez, insigne admirador del Cosmopolita, el intermediario para la relación Montalvo - Víctor Hugo. Porque Páez anuncia a Montalvo que en el segundo número de la REVISTA HISPANOAMERICANA, que dirigía, aparecerá "El Terremoto de Imbabura", al mismo tiempo que le invita a París para llevar adelante una labor literaria significativa.

El más destacado biógrafo de Juan Montalvo, el Dr. Galo René Pérez, puntualiza que fue el notable ibarrese Don Manuel Gómez de la Torre, cuando residía en París, "quién consiguió la publicación de "El transtorno de Imbabura", pero después de lo que entregó al egregio poeta Víctor Hugo el ejemplar del enfoque de la formidable catástrofe, trazado por la pluma de Montalvo. Y Víctor Hugo "contestó a Montalvo a través del mismo conducto".

¿Visitó, inspeccionó, apreció directamente Montalvo las ruinas de Imbabura? Porque no es posible que sólo por referencias trace el cuadro pavoroso, describa con detalles la catástrofe asoladora, una de las más apocalípticas de la larga historia de destrucción y muerte de los pueblos que habitan el Círculo de Fuego del Pacífico. Ciertamente, Montalvo no esclarece este punto, y el analista Zaldumbide lo ha dejado pasar por alto.

Claro que Don Juan conocía nuestra provincia desde su juventud, y la admiraba en su valor telúrico, de geografía estética. Tuvo en Ibarra grandes amigos, los de su generación, hijos de notables familias, que fueron compañeros de aulas o de ideales políticos, ya en el Convictorio de San Fernando, ya en la Universidad, ya en juveniles cenáculos literarios, como los Zaldumbide y los Gómes de la Torre. Y fue en una hacienda de cañicultores imbabureños donde el joven idealista palpó la miseria de la esclavitud, que aún subsistía en el país. Quizá entonces, se robusteció su naciente ímpetu de lucha contra las desigualdades inhumanas y las injusticias clamorosas de su tiempo. Años más tarde, ya en Francia, Montalvo soñaba regresar al Ecuador en compañía del más sentimental de los poetas románticos, Alfonso de Lamartine, y guiarlo en esta tierra solar de eterna primavera, para que se sintiese "repentinamente inspirado del fuego divino al poner sus ojos sobre los poéticos lagos de Imbabura" (5) - Hiperestético, al influjo de esta inefable naturaleza, no podía por menos que saturar su espíritu en la belleza que en cada rincón imbabureño se esconde y se revela a los mortales poseedores del don de poesía. Se maravillaba ante esta "nueva

---

5.- Ibid. p. 20.

Arcadia" que, por entonces, extendía su vasta "terrenidad fecunda" desde el Guayllabamba hasta el Carchi. Empero, no acudió a estos lares para contemplar la desolación y la ruina. Y ante la desgracia inconmensurable no tendrá, en cierto modo, más que un gesto elusivo, retórico, de evocación mitológica para no ver el alma desgarrada de los pueblos: "A los sobrevivientes de Imbabura cubrámosles el rostro como a Niobe",<sup>(6)</sup> dice en epifonema de negro fatalismo, como el símbolo mítico al que alude.

Con estos escauceos, ya podemos intentar un acercamiento a la elegía en prosa, que constituye el motivo del encuentro, al margen del tiempo, de los "pensamientos y afecciones" del escritor con las generaciones imbabureñas, nexa **sinfrónico**, de simpatía, cuya importancia queremos examinar y justipreciar, como antes expresamos. Si Montalvo no visitó Imbabura a raíz del terremoto, ¿cómo se informó, minuciosamente, de los hechos de la pavorosa catástrofe, no sólo en nuestra provincia sino en inmenso ámbito americano, desde Chile hasta Colombia, que soportó el descomunal sacudimiento tectónico?

Es evidente que, a más de las noticias de diversa procedencia, llegadas paulatinamente a Quito, dos documentos de interés histórico, poco difundidos y, aún ahora, casi desconocidos, sirvieron al escritor para tomar datos y opiniones que aparecen con visos literarios en su **elegía en prosa**. Esos documentos son la "**Vindicación del exgobernador de la Provincia de Imbabura**" y la "**Memoria sobre las oscilaciones de la brújula de Quito**".

En los días de la catástrofe, desempeñaba la Gobernación de Imbabura el probo y culto ciudadano liberal Don Manuel Zaldumbide, quien con los miembros de su familia, fue de los afortunados sobrevivientes. Por eso, narra en su "Vindicación": "Con los primeros albores de aquel infausto día, y dejando entre los escombros de mi casa a mi familia sobrecogida aún de espanto, salí, obedeciendo a la voz de mi deber, a recorrer la desolada ciudad...". Por fortuna, para compartir la angustia que lo anonadaba, se encontró "en la placeta del monasterio de la Concepción" con ese "ángel de bondad", también sobreviviente, el Presbítero Mariano Acosta, que se convertiría en uno de los más eficaces propulsores de la reconstrucción y desarrollo cultural de Ibarra.

Durante diez días el animoso Gobernador luchó, desesperadamente, por afrontar el caos, el pavor, la muerte y las fuerzas incontrolables de la naturaleza que abatían "al pobre del hombre", a "la caña débil" azotada por el huracán devastador. Y sintiendo

---

6.- Montalvo, Juan. "El transtorno de Imbabura", p. 508.

aún "hervir y escaparse la tierra bajo sus plantas" (son sus palabras), se da modos para escribir informes al Gobierno sobre la magnitud gigantesca del desastre y pedir socorros e insinuar las providencias más urgentes y eficaces que debían tomarse para aliviar en algo las desatadas adversidades.

El Gobierno resolvió poner al frente de las terribles circunstancias que agobiaban a la provincia, al personaje que por sus ya conocidas ejecutorias tenía un desbordante prestigio, circuido hasta de un halo medroso, por la mano dura que acostumbraba emplear ante acontecimientos que demandaban soluciones radicales. Ese personaje no era otro que el Dr. Gabriel García Moreno, ex-dictador y ex-presidente de la República que, por entonces, descansaba en su hacienda de Guachalá.

Hombre pletórico de vitalidad y ansioso de mantener actualizado su prestigio para seguir influyendo, poderosamente, en la vida política y allanar el terreno hacia un nuevo ascenso al solio presidencial, aceptó el nombramiento de Jefe Civil y Militar de Imbabura. Mas, paralelas a sus innatas cualidades de trabajador incansable y austero administrador, afloraron sus pasiones indomeñables de político absorbente, vengativo y, a menudo, injusto e incontrolado. Y lo primero que hace, en uso de sus plenos poderes, antes de conocer nada de lo que había realizado, es cancelar al gobernador Zaldumbide, su adversario político. Lo destituye acusándolo de negligencia, ineptitud, irresponsabilidad, incumplimiento de sus obligaciones, precisamente, a quien se había multiplicado en favorecer y servir a sus semejantes en medio del desamparo y la falta de recursos, en esos días atroces. Entonces, el Sr. Zaldumbide para esclarecer su actuación abre una información sumaria ante el Alcalde Segundo Municipal, Flavio Tinajero, ya establecido en la ciudad de Santa María de la Esperanza, el 6 de octubre de 1868. Es el primer proceso incoado en esa improvisada y temporaria ciudad, y revela, una vez más la idiosincrasia tropical del hombre ecuatoriano: no hay político en el ejercicio del poder - con la debida excepción, confirmadora de la regla - que no mire de reojo y con prejuicios a los que no son de su bando, siempre preocupado de acusarlos de algo, así sea de negligencia; y no hay ecuatoriano acusado o calumniado que no quiera sacar en limpio su prestigio, su nombre bien puesto, su honra mancillada, como en el caso García Moreno-Zaldumbide. Empero, por esos pleitos de personalismos irritados, de prurito egocentrista exacerbado, queda algún rastro de los protagonistas de nuestro drama histórico o algún dato apreciable para reconstruir sucesos de tiempos pasados. Así, Don Manuel Zaldumbide, motivando su "Vindicación", publicada en folleto, trazó para la posteridad la primera descripción del terremoto de Ibarra. Escuchémosla con dolido recogimiento:

*El terremoto fue, y la desolada ciudad quedó en mudo, profundo y pavoroso*

*silencio. Quien haya pasado por cosa semejante sólo podrá comprender la angustia mortal de aquellos terribles instantes, y lo que pasó dentro de nosotros en aquellas horas de agonía y desesperación. Las nuevas convulsiones de la tierra hicieron romper el silencio que el dedo del pavor había impuesto en nuestros labios, y se pobló el aire de débiles y confusos alaridos.*

*Al fin llegó esa pálida y triste aurora, y a su débil luz el cuadro más desgarrador que pudiera imaginarse. La ciudad desolada, trabucadas y confundidas las casas, las calles cerradas con hacinados escombros; pequeños grupos de gente desfigurada, empolvada, gimiente: he aquí todo lo que se presentaba a la vista. ¿Dónde estaba su población lozana y vistosa que hervía en las plazas y los templos? No era, no, esta que se veía a la pálida luz de las estrellas, levantando sus magulladas y desfiguradas cabezas por entre el polvo y los escombros, esa misma que anoche se había entregado tranquila al sueño: era su sombra, era quizás la generación pasada que salía de sus tumbas para dar lugar a que la presente se sepultara en ellas. Empolvados, sangrientos, cadavéricos, despavoridos los semblantes; por mitad vestidos los cuerpos con los trajes más peregrinos y extraños al sexo, a la clase y a la edad; era esto, más que funesto acontecimiento de vivos, una fantástica y espantosa fiesta de muertos que habían salido de sus sepulcros, engalanados con sendos sudarios y con los harapos hallados de paso en los cementerios. Y luego aquella confusión de voces, de alaridos, de llanto, junto con los ayes de los heridos, el estertor de los moribundos y la pavorosa vista de espantosos y mutilados cadáveres insepultos... No parecía sino que el mundo se había acabado para nosotros! Locos, torpes, desatinados corrían sin dirección ni concierto, llenado el aire de desgarradores alaridos la desconsolada viuda, el infortunado padre, el miserable huérfano y el desgraciado amigo... (7)*

Con noble sencillez y sincero empeño por captar los rasgos salientes y los hondos sentimientos en "aquellas horas de agonía y desesperación", Don Manuel Zaldumbide logra a grandes brochadas trazar el cuadro desolador de la ciudad aniquilada de súbito. Montalvo utilizó esa visión de su amigo en la amplia, bien trabajada y retórica evocación del terremoto, acabada con la maestría del artífice barroco que se complace en taracear de nimias ataujías un cofre o un relicario.

---

7.- "Vindicación del ex-Gobernador de la Provincia de Imbabura". Quito. Oficina Tipográfica de J. Bermeo, por Julián Mora, 1969, p. 4-5

El otro documento es de la docta y castiza pluma de un astrónomo, el jesuita Federico Cornelio Aguilar, comisionado del Gobierno para que estudiara el sismo, y cuyas observaciones se publicaron en boletines oficiales. Pero una apreciación amplia sobre el origen de los terremotos está en la "Memoria", que "debía circular, especialmente, en el extranjero" y se publicó en octubre de ese año de 1868, casi al mismo tiempo que la "Vindicación", con un especial análisis de la "**Catástrofe del 16 de agosto**". Montalvo selecciona materiales de esas fuentes para trazar su visión literaria del "Trastorno de Imbabura", lo cual demuestra su acuciosidad, su afán por estar al día en conocimientos, aunque no cita al autor, actitud que le es habitual, en tratándose de escritores nacionales, quizá por el prurito de ver por sobre el hombro a sus contemporáneos letrados, o por raptó de escritor atildado, con ínfulas de superioridad, "áspero y bravo", que evita se le pegue algo de quienes considera en menos o despectivamente. En la apreciación de la **elegía** se deja entrever la idiosincrasia del señero estilista, cuya soberbia figura bien la plasmó nuestro magnífico artista, Luis Mideros, con un aire desafiante de "gallo de pelea" (son sus palabras), que a nadie otorga victoria.

El terremoto fue para Montalvo no sólo la ocasión de ponderar en su personal estilo barroco un macrosismo de los mayores que ha azotado al pueblo ecuatoriano, singularmente al imbabureño, sino la más adecuada oportunidad para llamar la atención de ese demiurgo de las letras francesas y del romanticismo universal, Víctor Hugo.

Para la encendida imaginación del escritor de la pequeña República en la mitad del mundo, Víctor Hugo fue la meta de la elegía en la que, el prosador anheloso de prestigio, se empeña en repujar su obra, en cuidar, ahincadamente, su factura, troquelándola en los cánones del más alambicado retoricismo.

Al leer "El transtorno de Imbabura" se siente al estilista elevarse sobre las ruinas de los pueblos y el terror de los sobrevivientes para abarcar con mirada amplia y escudriñadora el cuadro desolador y aprehenderlo y pergeñarlo, en una actitud de estoicismo, esquivándolo al dolor de los míseros mortales. Cuadro clásico hasta con tintes de obsolescencia; magistral, pero sin el temblor humano que hace estremecerse a quien de cerca palpa el final lastimero de la efímera existencia y el inicio del misterio de la eternidad. El literato remirado no se adentra en el sufrimiento del pueblo cuya mitad quedó enterrada en la entraña de la tierra, mientras la ótra resucitó para recibir el flagelamiento de la miseria y el dolor. El terror y el espanto desatados como furias dantescas, no alientan en la elegía. Es una visión de categoría literaria, bronceína, pero fría, en la que luce el impulso del vuelo condórico sobre las miserias terrestres.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Obra de inteligencia lúcida, mas sin el tremor de la angustia sobrehumana, que no llega a expresarse sino con el corazón a flor de labios. ¿Quizá, por eso, ha omitido nombrar a las ciudades imbabureñas pulverizadas: Ibarra, Otavalo, Cotacachi? Todo por lo alto, cual artista "caudad que se complace" en el relampagueo estilístico, en el esplendor barroquista que ofrece a la consideración del lejano y sin par Emperador de la Barba Florida.

\*\*\*

Acercándonos a la estructura o disposición literaria de la **elegía**, encontramos que guarda una distribución u ordenamiento de partes a la manera de discurso. Predominan las largas estructuras fraseológicas, armazón de las amplificaciones, que son el sustrato de la oratoria.

La introducción o exordio contiene una extensa y ampulosa digresión sobre la poesía y el poeta, de cierto heleno cariz:

**"La poesía es lo divino del alma, la poesía es la virtud de la inteligencia"**, (8) enfatiza. De seguida asoma el romántico que sueña con el Olimpo, y echa mano de las costumbres de la vida de los dioses, como recurso de cajón para motivar la elegía. Así como la pitonisa de Delfos se agita y atormenta ante la visión de Hipólito que atraviesa los mares, Víctor Hugo que aloja en su pecho un dios, que tiene a su "disposición una profetisa", sabrá lo que sucede en el Nuevo Mundo.

*Grande cosa debe ser - acentúa nuestro literato - cuando quiero hablarte de ella; triste cosa debe ser, cuando pido tus lágrimas. Alza la frente y echa la vista al Ecuador, ¿qué distingues? (9)*

Después de la impertinente digresión y el apostrofe rumboso, presenta una descripción de buena parte de la provincia. Esa topografía puede valer como ejemplo en su género, a más de ser de las primeras en la captación del paisaje imbabureño, de sus elementos y caracteres relevantes que le dan una singular categoría en el inmenso contexto de la geografía estética ecuatoriana.

Situado en el espléndido mirador del nudo de Mojanda, el frondoso prosador distribuye pinceladas numerosas en las que aprehende la múltiple fisionomía del ámbito geofísico, hasta completar la visión de la "comarca inmensa tendida de norte a sur entre las dos crestas de los Andes". Como ondas concéntricas que se propagan en armonioso ritmo, esta conmoración va desplegando sus matices en euritmia de prosa poética, cuidadosamente trabajada. En el primer plano descriptivo aparece una perspectiva horizontal, que se tiende hasta la lejanía, a plena iluminación solar:

---

8.- "El transtorno de Imbabura". Obra citada p. 502

9.- Ibid. p. 503

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

*...las festoneadas cumbres de los montes resplandecen en su impoluta altura, allá perdidas en el éter, el sol se contonea en el firmamento desplegando todo su esplendor en una limpia y transparente infinidad; las nubes, recostadas sobre el horizonte, parecen banda que ciñe el universo, o en estupendas moles que semejan templos y montañas, llenan de trecho en trecho un inconmensurable círculo. Y el aire es puro y suave, y la atmósfera da paso a la vista desde la tierra hasta los astros, y cuando la naturaleza se recoge dentro de sí misma y todo calla, se oye vago y dulce el movimiento de las esferas en sus revoluciones armoni osas. (10)*

De relieve aparece la utilización reiterada de la amplificación, el recurso literario predilecto de los románticos, y, por supuesto, campean los efectos fonológicos, de cadencia versal, como los prefería el estilista.

En segundo plano, al acortar el radio de visión, el escritor encuentra:

*...colinas pomposas y vistosas como un pavo real armado; lagunas pintorescas que murmullan cual un mar adolescente; praderías de verdor apacible; ríos que corren en mil vueltas, despeñando de las alturas, perdiéndose en las profundidades, surgiendo y espaciándose en los llanos, ya quietos y benignos. (11)*

Y el "cerro que se alza negro y zahareño en medio del paisaje", no es otro que el Imbabura, patriarca geológico de la bella comarca, al que lo imagina como un gigante que tiene, a la manera de cíclope mitológico, la pupila de un lago en la oquedad cimera, poblada de voces dolientes como "suspiros de sombras". En ese cerro fantasmal se quejan en sus "cavernas oscuras y profundas", las ninfas cautivas del "genio de las rocas".

Y a los ocasos esplendorosos de la comarca imbabureña, el romántico contemplador de la naturaleza, los estereotipa en miniatura sugestionante:

*El sol se ha puesto: las cumbres de las montañas, rociadas de fino oro diluido, brillan con esa luz violácea de la tarde; y cuando el crepúsculo se apodera de la tierra, el Cayambe se presenta allá, pálido y vaporoso cual un espectro que el prestidigitador divino evocase e hiciese aparecer por medio de su magia. (12)*

En ese marco ecológico maravilloso, los hijos de esa nueva Arcadia viven "satisfechos del mundo y de la vida", disfrutando de regalados dones:

---

10.- Ibid. p. 503

11.- Ibid. p. 503

12.- Ibid. p. 504

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

*Terrenidad fecunda, ganados rellenos de la más dulce y espumosa leche, cañas que transpiran el azúcar por entre sus doradas hojas, todo lo que la especie humana necesita para crecer risueña y de buen gesto. (13)*

Y eran hombres sencillos, laboriosos, de alma limpia y, sinceramente, religiosos los protagonistas de la tragedia que se aproxima. Comienzan en la atmósfera las premoniciones de algo catastrófico, y esas gentes bondadosas "experimentaron angustia en sus corazones" y "en silencio estuvieron esperando lo que iba a sucederles". Una especie de sino ineluctable pesaba sobre las inocentes víctimas. ¿No conoció Montalvo, siempre atento a noticias volanderas, las famosas predicciones que se han conservado en la tradición? El Padre Jibaja, en Ibarra, y el Loco Sandoval, en Otavalo, se afanaban en denunciar lo que pronto acaecería. Espíritus iluminados, por la santidad o la locura, captaron de antemano como las palomas, las señales enigmáticas del terremoto.

Don Juan salva este hecho cierto, diciendo:

*Mas como quiera que nadie presumiese de profeta, el motivo y el fin de esas preternaturales sensaciones estaban ocultos para todos. (14)*

De seguida, en apretada síntesis, como dispone la Preceptiva, ofrece el asunto de la elegía:

*Y una noche ganaron sus lechos como de costumbre: cuando rompió la aurora, las ciudades eran sepulcro, cadáveres sus dueños. Todo se había venido abajo, y de manera tal que los cimientos, como impelidos por bocas de fuego, salieron disparados y se pusieron sobre las techumbres. (15)*

Y luego la descripción del terremoto, captado en el clímax de la espantosa vorágine, terrible secuencia del sacudimiento tectónico inconmensurable que, "en menos de tres segundos", despedazó la corteza terrestre y convirtió a Ibarra en "lúgubre necrópolis".

Cierto es que no tiene la precisión del cuadro que trazó el científico Federico Aguilar, pero Montalvo aún saliéndose de la objetividad, impresiona, golpea la imaginación con el hábil manejo de recursos estilísticos pertinentes para lograr la plasmación de una hipotiposis de nitidez paradigmática.

Escuchémosle:

*Un vasto nubarrón de tierra envuelve la comarca, donde las tinieblas se agitan como enfurecidas, queriendo arrastrar al caos el universo: mugidos*

---

13.- Ibid. p. 504

14.- Ibid. p. 504

15.- Ibid. p. 504

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

*profundos salen de las entrañas de la tierra atormentada por una tempestad subterránea en que estallan mil rayos en todas direcciones: las estrellas se apagaron en el firmamento con un chirrío temeroso: el incendio nace y crece como gigante en medio de los escombros, iluminando ese teatro, donde la muerte repleta y abominable, salta de alegría. Entre las sombras se oyen intensos ayes: los muertos se quejan en las sepulturas, los vivos piden la muerte; los animales, en alocado vaivén, corren dando aullidos al siniestro centelleo de los meteoros que serpentean en los retintos horizontes.*(16)

Como varios críticos han observado, la prosa muy singular de Montalvo, tiene un compás de prosa oratoria. Con la armazón retórica pomposa, empenachada de la amplificación y otros recursos concomitantes avanza la elegía, al ritmo de períodos graves, pausados como el suceso doloroso que enfoca. Luce Montalvo lo que uno de sus analistas califica de "don de frase". Prosa distribuida en conjuntos melódicos que sugieren un vasto oleaje de suave balanceo; prosa impar, alejada del estilo de nuestro tiempo, que puede fatigarnos, pero a la que no es justo escatimarle valía.

Más adelante pergeña cuadros que son como complementarios de la anterior descripción que no podría quedar como en suspenso o trunca. Pero antes se explica en un juego efectista en el que hace imaginativas consideraciones sobre las causas del cataclismo, la plutónica tiranía de los volcanes en el ámbito ecuatorial, el papel protagonice del Cotacachi; y hasta aduce, como después veremos, una inesperada salida, atribuyéndole a la poesía, "más sabia que la ciencia", una ficticia explicación del fenómeno acaecido.

A manera de argumentación en el contexto del discurso, elucubra sobre las causas, que, en ese tiempo, se creía impulsaban la actividad volcánica.

Montalvo espiga ideas sucitadas en las teorías lanzadas por el astrónomo Aguilar, quien en su "Memoria" afirmaba:

*El terremoto había sido causado por las corrientes termoeléctricas producidas en virtud de la grande intensidad de los rayos solares cerca del equinoccio; corrientes que a su vez pudieron inflamar los gases elaborados por el fuego subterráneo en el espacio de muchos años y que se hallaban acumulados en las cavidades inmensas de la Cordillera de los Andes.* (17)

Ahora bien, el literato elabora, a su arbitrio, en terminología apropiada, su opinión

16.- Ibid. p. 505

17.- Aguilar, Federico Cornelio. Memorias sobre las oscilaciones de la brújula de Quito. Quito Imprenta Nacional, por Mariano Mosquera 1869

poética con visos científicistas.

Y así explica:

*Alquimista maravilloso opera en el centro de la tierra; allí remo-linean los furiosos combustibles que la hacen girar veloz al rededor del astro inmóvil; y como los empujes de esta efervescencia podían reventar el globo y aventarlo en millones de átomos por el espacio, tiene sus grandes respiraderos en los volcanes de la zona tórrida. Las potencias de nuestro planeta tienden al Ecuador, hacia acá se agolpan sus más ásperos jugos, hacia acá están sus nervios maestros. Los Andes son la cabeza del mundo, a ellos acude la sangre en impetuosa vena, y cuando en esa operación hay un desorden, se verifica una apoplejía, y la tierra se estremece, y da un salto, y cae echando horribosas vomiciones. (18)*

Como es fácil apreciar, fuerza imaginativa se requiere para escamotear en un brillante malabarismo oratorio la teoría de las corrientes termoeléctricas, el fuego subterráneo y las erupciones expuestas por el astrónomo.

Luego, se vuelve hacia los volcanes, los "faustosos emperadores", los tiranos del pobre gusanillo del hombre: Cotopaxi, Tungurahua, Pichincha, Chimborazo que "cuando respiran, respiran fuego; y cuando hablan, hablan truenos; y cuando obran, obran destrucción y ruinas: fabricantes de sepulcros, arquitectos de la muerte, su ciencia es mágica, sus operaciones concluidas y perfectas"

Soberbia prosopopeya realzada en el brillante plinto de figuras de dicción, arbitrios retóricos que mucho placían a Montalvo. Mas, en el fondo, bien se advierte que mantiene la creencia, que adviene desde la prehistoria, sobre la misión trascendental de los volcanes, "arquitectos de la muerte" los llama, como instrumentos de la omnipotencia celestial para el castigo del hombre.

Apostrofa a su lejano e ilustre interlocutor y le pide mirar y admirar a quien se le atribuye la destrucción de la "nueva Arcadia":

*Mira allá ese volcanillo en la parte occidental de la cordillera: no se alza a mayores, no desafía a los montes de alcornia dominante, no dice nada, y apenas se llama Cotacachi. Amaneció un día y este humilde segundón había conspirado, y con tal furia y eficacia que se lo llevó todo a sangre y fuego. Descalabrado él mismo, allí se está humeante y feroz contemplando sus estragos: cien pueblos yacen mudos a sus plantas. (19)*

Luego realiza la personificación con una hipotiposis de caracteres hiperbólicos sobre

---

18.- "El transtorno.." p. 505

19.- Ibid. p. 506

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

el paisaje de la apedazada comarca. Y acude a la amplificación, troquelada con la pomposidad y la fuerza que le dan su impetuosa imaginación y su acentuada visualización de los hechos reales o ficticios que toca su pluma. Quizá se capten mejor los períodos de la vasta amplificación y la plasticidad y efectos rítmicos. escuchando la fase tensiva o ascendente. Ensayemos:

*Bailaron como azogue las colinas...; sintieron las planicies un ímpetu interior...; crugieron las peñas...; abriéndose los valles en anchas y largas quiebras...; hincháronse los ríos...; hirvieron los lagos...; desaparecieron las fuentes" ...*

Y remata con un epifonema que invita a reflexionar sobre los caracteres apocalípticos del terremoto: "donde corría un agua cristalina y dulce...; donde todo era seco, surgieron remolinos de agua crespada y lodosa, cargada de electricidad, inservible para la sed que devora a los hombres: murieron éstos, los brutos perecieron, y la naturaleza está como asustada después de su transtorno" (20)

Y nos encontramos con la justificación del título, un poco extraño de la elegía: "El transtorno de Imbabura" ... Ese transtorno hizo llorar al mismo Dios, pues Montalvo vio correr lágrimas "gruesas y espaciosas por su divino rostro".

Pero duda de que la explosión o el derrumbamiento de un volcán "aún cuando fuera de todo el Himalaya" produjese una destrucción tan descomunal y vasta. Y para que no quede causa olvidada a su condición de literato que las escudriña, acude también al recurso de las suposiciones:

*Un cimbrón eléctrico del mundo; una atracción extraordinaria de los astros fuera de sus quicios; un súbito redoble de efervescencia en el pirofilacio, ¿quien sabe que causa misteriosa ha producido efectos por tal extremo grandes?*

Y no evita una razón poética: "ella afirma que el príncipe de las tinieblas hizo una salida al campo de la luz con sus más bravías cohortes", (21) que era lo que muchos creían en esa época. En toda esa elaboración literaria de los hechos, aparece la personalidad del estilista, que es, ante todo y sobre todo, Montalvo.

\* \* \*

Las escenas dantescas de ese "campo de tribulaciones" las acentúa con caracteres de tremenda agonía:

*Allí está un hombre cargado de silencio, fijos los ojos en una techumbre*

20.- Ibid. pp. 506-507

21.- Ibid. p. 507

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

*aplastada contra el pavimento: ojerudo, lívido, la cabellera revuelta, el vestido en lastimosa displicencia, nada dice y sigue mirando tras las vigas ¿Quién está allí? Su esposa. ¿Quién más? Sus hijos. ¿Quién más? Sus padres. ¿Quién más? Sus hermanos ¿Quién más? Sus criados. Luego todos perecieron, luego ha quedado solo! Y ¿cómo es que no llora? Por la misma razón que todo lo ha perdido en un instante: las lágrimas surgen del corazón fresco y salen por la garganta húmeda: fracasos como aquel secan el corazón y la garganta.(22)*

El literato se afana en emplear los más indicados recursos para lograr una expresividad acentuada; y que mejor que la interrogación, el apostrofe, el dialogismo, la admiración, arbitrios de los más patéticos. Empero, corre el riesgo de no expresar a plenitud los sentimientos que deben embargar al escritor, frente a sucesos tan aterradores. Y esa es la falla que en esta elegía tiene que cuestionarse a Montalvo, por el predominio de la taracea retórica, brillante sí, pero que no deja aflorar la espontaneidad, la savia del humano padecimiento. Sobreabunda "una lengua literaria resonante de ecos", al decir de Anderson. Y hasta ecos de giros galicistas, como en la pregunta ¿Y cómo es que no llora?

No menos espeluznante y trágico para los infortunados sobrevivientes es la tarea macabra de agresivos "bandidos noveles", que dinamizados por ominosos impulsos se acercan, "el garrote del salteador al hombro", a expoliar entre los escombros. Otras calamidades también acechan: el aire inficionado, el espectro de la peste, la tierra que continúa estremeciéndose como en un tremor de espanto inacabable, los volcanes que braman cual gigantes heridos, los espantables estallidos en la atmósfera electrizada. Todo lo puntualiza y señala el literato con la escrupulosidad de un cronista, empero literaturizando los hechos y fenómenos, soliviándolos con ropaje retórico que les viene muy holgado o no los deja ver en su lacerante realidad. Y en medio de la destrucción y el pavor, la muerte y la desolación aparece la:

*Santa Caridad, vestida de blanco, empapados los ojos, anda de pueblo en pueblo y de casa en casa: todos la reciben, todos la acarician, y colmada de presentes, corre en triste alegría a repartirlos entre los desheredados de las ciudades muertas: pan para el hambriento, vino para el sediento, vestido para el desnudo, todo hay en abundancia. (23)*

Esta alegoría, que mucha gente de nuestro tiempo la tacharía de obsoleta, revela el fondo claramente ortodoxo del escritor, aunque su quisquillosidad de político

22.- Ibid. pp. 507-508

23.- Ibid. p. 510

intransigente le hace soslayar el nombre del galvanizador de toda esa obra pronta, generosa y sacrificada que califica de "Santa Caridad", y que no era otro que el dinámico estadista, reconstructor de Imbabura, que así socorría afanoso a los necesitados, como ponía a raya a los bisoños saqueadores y organizaba con eficacia la improvisada ciudad de Santa María de la Esperanza y el salvamento de todos los sobrevivientes de la provincia.

Rencoroso y desubicado silencio el de Montalvo, que contrasta con la probidad de Pedro Moncayo, también enemigo acérrimo y radical opositor de García Moreno, pero que, en honor a la verdad histórica, declaraba: "fue en esta provincia donde desplegó su genio creador y organizador".

Por fin, sin ambages y tapujos retóricos Montalvo, con espontaneidad cordial formula su plegaria: "Señor, Señor, exclama, ablanda tu mirada, vuelve a tus labios la sonrisa; si esta era una prueba, ya nos has probado, y ve en nosotros criaturas humildes y creyentes".

El amplio acápite siguiente lo dedica a noticiar a Víctor Hugo acerca de los estragos del sismo de ámbito continental, pues casi tanto como el Ecuador fue azotado el Perú. Por allá se inició el sacudimiento tectónico de proporciones gigantescas. Según se creía, el Misti había cumplido la misma espantosa misión destructora que nuestro Cotacachi. Y ciudades como Arequipa y Moquegua casi desaparecieron sobre el haz de la tierra.

Como confirmando lo que enseña Sussane Larger, "que aún las enunciaciones de pensamiento son, en el arte literario, ficciones". La descripción del maremoto que asoló la costa central peruana es de notable fuerza imaginativa y estudiado empleo de arbitrios literarios:

*Y el mar se retira de sus límites como para darse vuelo, y toma con ímpetu y se entra de lleno en las ciudades, y se traga las ruinas, monstruo, estupendo y devorador. Satanás en forma de agua. Se ha liquidado el globo, y quiere derramarse en el vacío, en corrientes prodigiosas; mas no atina por donde precipitarse, y corre y vuelve, y ruge en una agitación sublime. Oh nave, por qué danzas allí como una loca? Dispárate en seguida y vienes a tierra, y te quedas clavada en el cieno, mientras vuelve tu elemento a sus abismos. (24)*

Esta personificación del mar, como desencadenado agente de furia avasalladora, está trazada con seguras pinceladas y sobriedad de léxico. La prosopopeya tiene una gradación de manido corte, articulado con polisíndeton. Pero, como un remate

efectista, enfoca la atención en la nave desamparada que bien simbolizaría la angustia de la población de pescadores, azotada por "Satanás en forma de agua".

Utilizando sus preferidos recursos patéticos para dar fuerza al pensamiento y a la expresión, Montalvo lanza una amplia mirada al escenario de desolación y muerte donde se debate anonadado el "miserable del hombre". Algo así como una recapitulación o epílogo de toda la elegía. La amplificación, la gradación, la enumeración y más elegancias del lenguaje vuelven a lucir para plasmar el prolijo cuadro final del terremoto, que lo culmina con un toque o consideración filosófica sobre las finalidades que los elementos de la naturaleza deben cumplir para beneficio del hombre, pero que también se trastruecan y devienen en aterradora vorágine, rompiendo esa armonía admirable que los griegos llamaron **cosmos**.

Como al inicio de su elegía, Montalvo exhibe su cultura de linaje clásico, su apego a la excelencia de los valores de la antigüedad latina. Y hace mención de su visita a las ruinas sagradas, que son aún testimonio del eclipsado poderío romano. El Capitolio, el Coliseo, Pompeya, Itálica, Sagunto cubiertas de una pátina de menguada pero conmovedora grandeza, las miró e idealizó el romántico soñador entre el cendal inefable de la luna, en la honda soledad de la noche. Empero, advierte, jamás ha visto "ruinas humeantes todavía, donde el hombre no acaba de expirar y clamorea luchando con la muerte, mientras los elementos redoblan sus destructores embates".

Ese prurito de evasión hacia el pasado, ese alarde de erudición en historia antigua, oculta el empeño del literato ecuatoriano por demostrarle al mayor exponente de la Francia refinada que en el nuevo mundo hay espíritus, exquisitamente, cultivados, como los europeos:

Y para cerrar la elegía, en ese final que corresponde a la peroración de un discurso, Montalvo apostrofa, largamente, al genio galo, para predisponer su egregia condición de singular poeta y pedirle una mirada, un ay, una lágrima para las ruinas de estas doloridas regiones del planeta, pues el acontecimiento, le reitera, es **"grande como tu alma, poético según tu poesía"**. Y en su facundia retórica inagotable le insinúa: "Si el universo es dominio del poeta, encastíllate en el Chimborazo y contempla el mundo desde su inmensa elevación". Entonces salta el egotismo romántico: se personifica el escritor en el **"pequeñuelo bárbaro que en lengua ajena se ha atrevido"** a dirigirse al gigante del pensamiento. "No mires a su intelecto, le advierte, que es cosa diminuta, pero ve que en su arrogancia se propasa hasta el extremo de medirse contigo en afecciones".

Anhelaba nuestro literato arrancar a Víctor Hugo no sólo una contestación a su **carta -elegía**, sino también suscitarle un canto al transtorno de Imbabura, a la manera de

los "**Motivos del Momotombo**", poema épico-lírico que el inmenso vate había compuesto para ponderar en versos resonantes la tarea aniquiladora de ese "coloso calvo y desnudo", destructor de ciudades nicaragüenses.

Esta aproximación, hecha a mi leal saber y entender, resulta somera ante la infinidad de perspectivas que suscita la elegía. EL COSMOPOLITA, como con clara perspicacia señala Isaac J. Barrera, es la "recopilación de ideas, la selección de pensamientos, el conjunto de apuntes que irían desenvolviéndose magistralmente en las obras siguientes...". "El transtorno de Imbabura", a su vez, constituye el primero y más puntualizado ensayo sobre esos fenómenos trascendentales en el devenir de la nación: los sismos, de categoría negativa y dañosa como las sequías, los maremotos, las inundaciones y tantos otros transtornos de la inestable naturaleza ecuatoriana, ante los cuales el hombre subdesarrollado sigue indefenso, sin saber como afrontarlos, eficazmente.

Lo que Montalvo quiso denominar elegía, y que bien puede llamarse **carta-elegía**, tiene una singular estructura de discurso, y es, en el fondo, un ensayo de interpretación de ese fenómeno muy ecuatoriano y andino, en el cual el estilista puso en juego todos los recursos de su capacidad estética, retórica y de erudición. Descolló, singularmente, Montalvo como ensayista, y, en todas sus obras se muestra tal; aun en las de ficción "el ensayo acabó por invadir la novela", como enfatiza Anderson. El ensayo, de clásica y antigua raigambre, también fue designado con los nombres de tratado, discurso y diálogo. Es un breve y brillante, hondo y original discurrir, elucidar sobre un asunto de interés. Y bien encaja en esta concepción, lo que su autor apellidó **elegía**.

\* \* \*

Unas pocas acotaciones aclararán más el fondo de la **carta elegía** montalvina, a fin de, en lo posible, no dejar cabos sueltos en tan importante composición literaria para la historia de Imbabura.

Tres son los modos fundamentales de enfrentarse el hombre con el misterio de la Naturaleza, del cosmos, del no-yo: religioso, poético y filosófico. Intentemos constatarlos en "El Transtorno de Imbabura".

Montalvo se muestra espíritu profundamente religioso ante el misterio anonadante del terremoto. Si bien es cierto que ensaya interpretaciones imaginativas del fenómeno, en el fondo, lo acepta como una manifestación de la cólera divina, del poder de Dios para castigo de los míseros mortales. En este plano sigue a uno de sus maestros franceses, el pensador tradicionalista Conde José de Maistre, quien en "Las Veladas de San Petersburgo" o Sobre el gobierno temporal de la Providencia, expone su

filosofía pesimista, propia de los románticos, con remanentes de maniqueísmo. Un insigne estudioso del pensamiento de Montalvo, el Profesor cubano Roberto Agramónte, al respecto, afirma: "Su criterio es que nuestra vida está gobernada por un destino, por un poder, por una voluntad incontrolable... No existe posibilidad de extraerse a su influjo". Por algo, en el primer número de EL COSMOPOLITA, sostiene: "Los azotes naturales con que nos castiga la Providencia, de ella vienen al fin, y por el mismo caso ni nos desesperan, ni nos causan sentimiento...".

Cuando vivió Montalvo, en ambiente fanatizado y pacato, le motejaron de hereje, más el tiempo y el análisis de sus escritos han demostrado hasta la saciedad que fue un cristiano ortodoxo. Julio Tobar Donoso, sapiente juez en la materia, así lo conceptúa; y sigue ese respetable criterio Leopoldo Benítez Vinuesa, cuando afirma: "No se puede encontrar en él sistema alguno fuera de la fe ni pensamiento alguno que se aleje del dogma". Empero, aparecen rezagos de ese maniqueísmo que está diluido en las creencias populares, como en el pensamiento de escritores de la categoría de José de Maistre. Montalvo magnifica los elementos de la naturaleza, al par que los presenta como instrumentos de castigo, de allí que personifique al mar, diciendo que es: "Satanás en forma de agua". Y al hombre lo califica de criatura pobre, mísera, mala. "Señor, exclama, escúchale, hombre al fin, culpable fue; criatura mortal, no tuvo resistencia contra las pasiones y fue malo".

En cuanto al modo poético, Montalvo, temperamento hipersensible, sintió la acuciosidad imperiosa de expresar sus "pensamientos y afecciones" sobre acontecimiento de tanta magnitud, que consternó al país.

Buscaba sosegar su efervescencia interior, surgida al impacto del fenómeno telúrico, interpretar sus vivencias en una autovisión que la escuchasen sus compatriotas y aquel lejano demiurgo, Víctor Hugo, al que veneraba como la cumbre más señera de las letras europeas y el idealismo político de la época. Y la catarsis cuajó en euforia de palabras bellas (logos caloi de los griegos) que le trajeron la satisfacción, la serenidad espiritual o sofrósine. A su manera singular, en prosa poética, de marcada eufonía, de clásica selección de arbitrios retóricos, el estilista proyectó su **elegía**.

En el análisis del "arte de la prosa" en Juan Montalvo, Anderson recalca: "su interés (de escritor remirado) estaba no tanto en las ideas como en la riqueza musical y plástica del lenguaje". Aflora en énfasis retórico, en el que se impone la destreza literaria sobre el sentimiento. Por eso, la actitud de **sinfronismo**, que señalamos al comienzo, no tiene para nosotros, gentes de otra época, la tónica emotiva o quizá no captamos la emoción que tanto satisface, gusta, llena a los lectores que comparten con el escritor su obra de arte. Desde luego, que no queremos negar que la **elegía**

**montalvina** posea ese elemento vital insoslayable que es la emoción creadora. Eso jamás, puesto que es evidente, como afirma el psicólogo Jacobo Kogan que "ni siquiera el lenguaje de la lógica y la matemática está desprovisto de emoción". Montalvo entrega, extravierte sus "pensamientos y afecciones" en forma brillante, de corte clásico, muy a tono con su época y muy propia de su "cultura literaria", más intelectual que impregnada de emotividad. El cultor de la palabra anhelaba singularizarse por su estilo; y lo consiguió, aunque su afán por imitar a sus modelos castellanos y franceses, por involucrarse en un formalismo tradicional que declinaba, lo marcaron con un sello admirable en su tiempo, inactual para el nuestro.

Esta fue la visión de Montalvo, del transtomo de la naturaleza y de la tragedia de los pueblos de Imbabura.

Con sentido de realidad y patriotismo, tenemos que acentuar la actitud que el país, especialmente su juventud, debe mantener ante Montalvo. Infortunadamente, en el tan ponderado y criticado escritor, se cumple aquella antigua y sabia observación: "la frondosidad del ramaje no deja ver el bosque". Por política o conveniencia, ciertos intelectuales, profesores y periodistas desfiguraron a Montalvo, trastrocándolo en mito, en tabú y hasta en tótem. Montalvistas feroces, recalcitrantes y fanáticos, se erigieron en vigías de una postiza sacralidad del personaje, amontonando en su torno el oropel de elogios paraméntales, manidos de falsa valía. Otros, al impulso de implacable afán desmitificador, han sostenido que Montalvo es "el más distinguido falsificador de la ecuatorianía". Y en realidad de verdad, no entrañan intangibilidad, validez perdurable, esos apasionados enfoques. Ni lo uno ni lo otro. Ambos extremos están fuera de una posición de serena equidad, despercudida de negativas obnubilaciones personalistas. La crítica limpia de prejuicios de todo color y condición, ha establecido que Montalvo fue una personalidad extraordinaria, plasmada "en el barro indio y ardoroso donde la Providencia ha trasladado ya las simientes de la cultura eterna para que florezcan y den fruto, para que vuelvan a su ruta vertical y libertaria, fraterna y justiciera..." (son sus palabras) Y no hace falta decir que como ente humano tuvo los defectos, falencias y miserias propias de los hombre señeros. Uno de los críticos más acerbos del Cosmopolita, G. Humberto Mata, hace años, cuando se decía que en la historia de la cultura ecuatoriana hacía falta el escándalo literario "tanto como la investigación y la originalidad", afirmó con su característico desenfado:

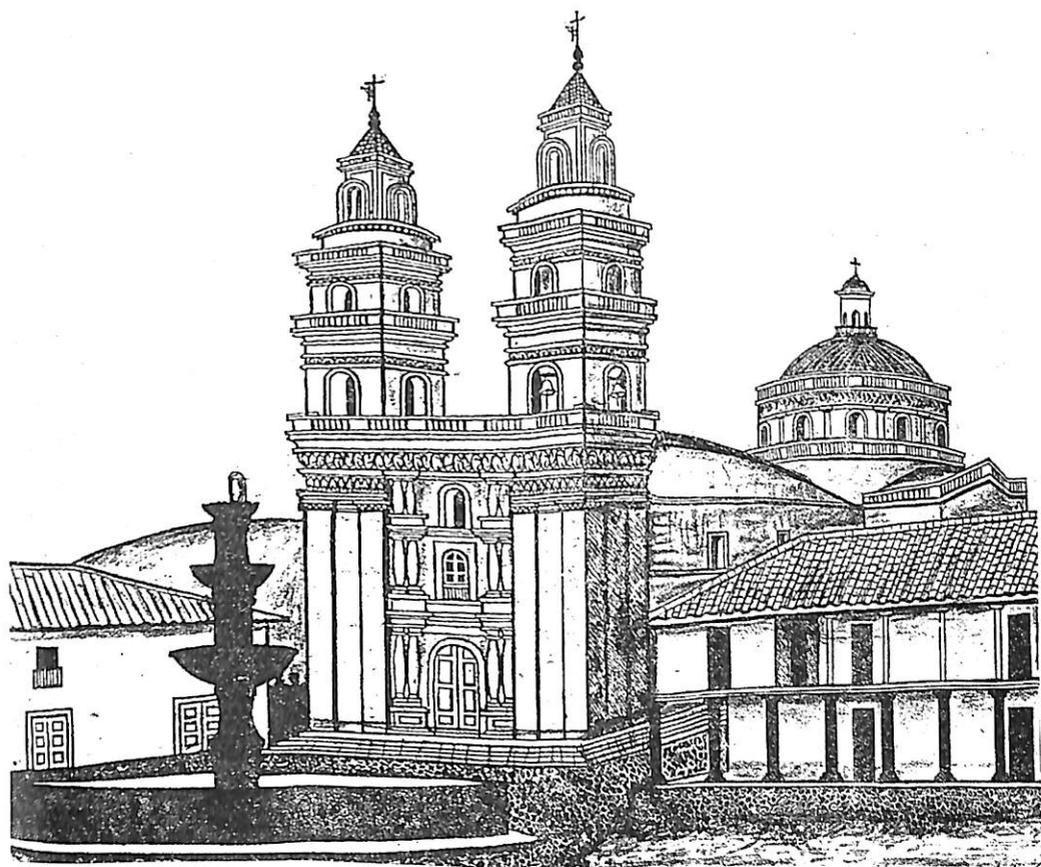
*Montalvo, romántico inveterado desde sus rulos hasta sus zapatos de charol, encarnó al Ecuador tan brillantemente y con todo éxito como García Moreno... Montalvo, aunque se equivoque media humanidad, es hombre de*

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

*América y un valor permanente en la taracea estilística de la española lengua. Montalvo con su actitud de vanidoso timbalero de la pluma y con todas sus posturas de periodista bombástico, es todo el Ecuador y gran parte de Indoamérica; sin que por esto amengüe ni flaquee la grandeza de García Moreno. Montalvo en el lado rojo, Gabriel García Moreno en el negro... hacen honra a Ecuador.*

La "breve y muy huguesca carta" del Emperador de la Barba-Florida, con expresiones de cortesía de gran señor antes que de encomio al "pequeño bárbaro que en ajena lengua" se había atrevido a escribirle, parece que no llenó, para el egotismo de Don Juan, el anhelo del esperado espaldarazo; tampoco hubo el canto épico al Cotacachi, que buscaba suscitar en la lira de su lejano y admirado vate. Mas, pese a los largos años transcurridos, ha perdurado entre los imbabureños de "todas las épocas", de los arraigados en la "nueva Arcadia" y "de los dispersos en el tiempo y en el espacio", la gratitud al Cosmopolita, reciprocando la elegía en la que entregó su afán de prosista opulento, su visión de la espléndida naturaleza convulsa y anonadada por el macrosismo y de las ciudades y pueblos extinguidos, de cuyas cenizas se han levantado, como el **Ave Fénix**, al impulso creador de las generaciones que advinieron después de aquella dantesca madrugada del 16 de agosto de 1868.



Templo de la Compañía de Jesús de Ibarra en 1823.-  
Dibujo y Xilografía del artista grabador Luis Salas, con la dirección del sapiente investigador Mons. Liborio Madera.



Viñeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

# IBARRA Y EL TERREMOTO DE 1868

*Dr. Luis F. Madera*

*Han pasado cincuenta años del funesto terremoto que en la madrugada del 16 de Agosto de 1868 asoló la Provincia de Imbabura y redujo a un hacinamiento de ruinas la ciudad de Ibarra. En los documentos de la época se sienten palpitar todavía el espanto y la angustia, así en el primer aviso dado el día 17 por el sobreviviente Gobernador Don Manuel Zaldumbide como en la patética descripción del inmortal Montalvo.*

*A los cincuenta años las nuevas poblaciones y la comarca toda revestidas con el decoro que brinda la actividad de sus hijos, cuanto la exuberancia de su suelo, bien pueden ostentar ante las Provincias hermanas el grado de adelanto ventajosamente superior a los medios de que dispusieran en el retiro modesto de su obligado apartamiento.*

*La conmemoración de tan luctuoso como trascendental suceso debe estar en relación con el grado de cultura conquistado. De los acaecimientos felices y de las horas de pesar debemos recoger la abundante enseñanza con que la Providencia alecciona a los individuos y a los pueblos.*

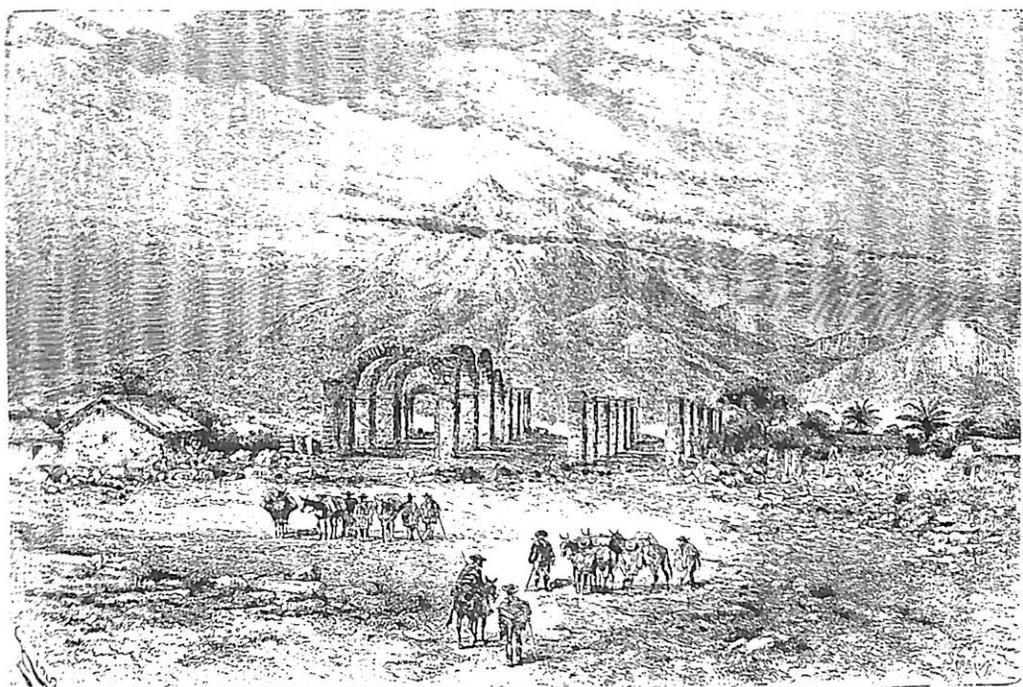
### I

*El P. Velasco, en su "Historia Moderna del Reino de Quito", habla de la villa de Ibarra, y dice que «La iglesia parroquial es grande, toda de cal y piedra labrada, con buena arquitectura. Los Dominicos tuvieron antiguamente un convento grande, alto y hermoso, el cual se halla casi del todo arruinado con una mediana iglesia. La de los Franciscanos es también*

*mediana, con convento bajo. La de los Agustinos pequeña, con el peor convento de todos. La de los Mercedarios es muy buena, toda de piedra. Tuvieron estos su convento tan grande y suntuoso, todo de arquerías altas y bajas, que competía su soberbia fábrica a la del máximo que tienen en Quito. Fue arruinado de propósito por impedir un capítulo general que allí debía celebrarse, y apenas se ha restablecido una pequeña parte. El colegio que era de los Jesuitas, es grande, parte de fabrica antigua y parte de moderna, y su nueva y bellísima iglesia toda de piedra viva con dos hermosas torres. Es así mismo toda de piedra, la iglesia de las religiosas de la Concepción, con grande monasterio bien fabricado. El hospital con pequeña capilla, es una mala casa abandonada y sin ejercicio por sus perdidos fundos. Las casas particulares son al presente casi todas bajas, con grandes solares y huertos, a excepción de tal cual alta al contorno de la plaza mayor, que es grande y buena. El vecindario apenas consta de 12,000 habitantes, de todas clases». El relato de Velasco lleva el año 1789, pues él salió en 1767, del Reino de Quito; y al hablar del colegio que era de los Jesuitas, refiérese a la expulsión de los dominios españoles, sufrida por dichos Padres, entre los que se contaba Velasco: expulsión verificada en Quito en agosto del indicado año 67, por orden de Carlos III.*

*Para nuestro propósito, y por la decisión por cuanto nos pertenece, vale decir que los datos transcritos, acerca de la antigua Ibarra, nos los ofrece quien allí vivió. Al darnos a conocer algunos **Ecuadorianos Ilustres**. Cevallos dice del P. Velasco: «Cuando ya había recibido la potestad de consagrar el pan eucarístico y ungir a los enfermos, y manifestándose por sus talentos y saber como capaz de dirigir una cátedra, fue mandado a Ibarra a encargarse de la enseñanza de la filosofía en el Colegio de la Compañía de esta ciudad; y parece que desde entonces, en sus ratos de descanso, comenzó a empaparse en la lectura de cuantas obras se habían escrito acerca de la historia de su patria».*

*La magnitud de la catástrofe de 1868, fue por el primer momento, desconocida en otros lugares. Todavía sin el beneficio de la comunicación telegráfica, en esa hora de suprema desolación y muerte, creíase, acaso, en la Capital, que allí se habían sufrido los mayores daños; y la 'autoridad*



Ruinas de la catedral de Ibarra. Dibujo de Riou, según los los croquis de André. 1879

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

gubernativa, dirigiéndose cuanto antes a las poblaciones del sur, guiada quizás por el temor que de continuo inspiran las más encumbradas moles de los Andes. Hé aquí el primer documento oficial:

*República del Ecuador.- Ministerio de Estado en el Despacho del interior.- Quito a 16 de agosto de 1868. - Apertoria. -A las autoridades del tránsito entre Quito y Guayaquil. (1) Hoy, poco después de la una de la mañana, se dejó sentir en esta ciudad un fuerte y prolongado temblor de tierra, que ha ocasionado algunas desgracias y grandes averías en los edificios. Hasta este momento, que es la una de la tarde, se tiene conocimiento de que han perecido bajo los escombros de los edificios caídos, nueve personas en esta ciudad y seis en las parroquias inmediatas de Cotocollao y San Antonio. En cuanto a los edificios, puede asegurarse que todos los templos, conventos y establecimientos públicos, que en su generalidad son construidos de cal y piedra, han sufrido averías tales que han quedado, el que no completamente inutilizado en estado de exigir prontas y costosísimas reparaciones. Las casas de los particulares, con muy pocas excepciones, se encuentran muy averiadas, así es que la población emigra a los campos, y los que no tienen comodidad de hacerlo, se encuentran casi permanentemente en las plazas y placetas. Es, pues, en extremo triste y desgarrador el cuadro que ofrece esta desgraciada población; pues el menor de sus males son las pérdidas que ha sufrido; y las daría todas por bien empleadas, si no estuviese apoderada del creciente pánico y constante inquietud que le ocasiona la repetición casi momentánea de los temblores. Después del primero, se han sentido seis sacudimientos, cortos pero bastante notables.- No es posible hasta ahora congeturar con alguna probabilidad cuál de nuestros volcanes ha causado la desgracia que deploramos, ni posee aún el Gobierno datos ni noticias suficientes para graduar la importancia y extensión del mal. No se han recibido todavía detalles sino de unas pocas parroquias inmediatas a esta ciudad. Después de leída esta comunicación la dirigiré Ud. a la autoridad inmediata, y despachará en el acto a esta ciudad un posta, comunicando al Gobierno pormenores exactos sobre los destrozos ocasionados por el terremoto en el territorio de su*

(1) Igual comunicación se envió a los pueblos del Norte.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

mando.- Dios guarde a Us.- G. Ponce-

*El Señor Tomás Reed, «Arquitecto de la República», a su vez, informaba al Gobernador de Pichincha, entre varias observaciones detalladas: «Desde la madrugada del domingo pasado, con pocos intervalos, he sido llamado y compelido, por los Gobiernos civil y eclesiástico, los sacerdotes y particulares para que reconociera los edificios de su cargo y para oír mi opinión sobre el estado de peligro en que se encuentran, y he visto tantas ruinas, tanta destrucción en todas partes, que la memoria no me alcanza... De paso hay que notarse que los templos que han sufrido más son los embovedados: prueba que esta clase de construcción no es conveniente para un país de temblores. Las casas particulares, con poquísimas excepciones, están todas averiadas, unas destruidas y otras que habrá necesidad de demolerlas. En fin, Señor Gobernador, tal es el estado de Quito en la actualidad, que casi no es posible formarse una idea de mayor calamidad.. ..» Ah, por desgracia, aquellos males eran, pálido anuncio de los que acá sufría esta comarca del norte, a cuya vista el Dr. Miguel Egas hubo de comunicarlo así: «La provincia de Imbabura ha sido sacudida por el brazo del Omnipotente: toda ella está cruzada de aberturas, y es el teatro de escenas deplorables. Aquí se ve una madre que lamenta la pérdida de todos sus hijos; allá se encuentran niños de pecho que no tienen quién los alimente; ya se oye a una viuda que llora por el esposo a quien acompañó después de muerto, por cuatro días, bajo las pesadas ruinas de su casa; ya se mira al hermano que lloró sobre el cadáver de su hermana, por dos o tres días, esperando una mano protectora que le saque de entre los escombros En fin, todo es llanto y desolación, desnudez y hambre».*

*El aviso que recibió el Ejecutivo de parte del Gobernador de Imbabura, fue este:*

*República del Ecuador. Gobernación de la Provincia de Imbabura. - Ibarra, 17 de agosto de 1868. - Al Señor Ministro del Interior. - Señor: - En medio de la profunda consternación de los pocos que hemos quedado con vida y entre la completa desolación y ruina de este pueblo, participo a Us. H.,*

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

*para conocimiento del Gobierno, que el domingo, a la una de la mañana, fue sepultado todo el pueblo de Ibarra, bajo las más espantosas ruinas ocasionadas por un terremoto ocasionado, según se cree, por el volcán de Ocampo. No queda, pues, de este pueblo más que escombros y quizá la sexta parte de su población; los que viven son contados, y de estos la mayor parte han sido invalidados dentro de las ruinas. Los pueblos vecinos han sido igualmente destruidos. Los temblores siguen hasta hoy haciéndose sentir casi a cada hora. Más tarde podré comunicar a Us. H. noticias más circunstanciadas sobre esta espantosa catástrofe; pues hasta este instante no se ha podido conseguir ni papel en qué escribir, ni un individuo que sirva de posta. - Dios guarde a Us. I.- Manuel Zaldumbide.*

*Y como para agotar los males que pudieran acompañar a los sobrevivientes, en tan desesperada aflicción, sublévanse los indios, y preséntase una porción de ladrones - hienas de estos campos de la muerte, y la descomposición de los cadáveres anuncia la peste devastadora: por el momento, ni auxilios para salvar a los que todavía gimen bajo los escombros, ni un hálito de consuelos para los que sobre las ruinas agonizan de pesar y de espanto!*

### II

*La zozobra producida por el terror de tan espantosa catástrofe impulsaba, por natural tendencia del espíritu, a inquirir las causas, pues a presencia de fuerzas destructoras poderosas, cuanto desconocidas, aumentaba el miedo de los sobrevivientes, testigos de una devastación cuyas mismas ruinas, como sobrecogidas de funesto estremecimiento, seguían agitadas por frecuentes temblores.*

*Vimos ya, en la primera comunicación oficial del Gobernador de Imbabura, que se había atribuido el sacudimiento al «volcán de Ocampo». Se decía, en efecto, que en el Cantón de Cotacachi, secciones enteras de terrenos habían sido echadas sobre otras tierras, con maravillosa facilidad; que habían desaparecido los islotes de la laguna de Cuicocha (S. E. del nevado)»; que también Intag (O.) no existía; que se había formado un cráter*

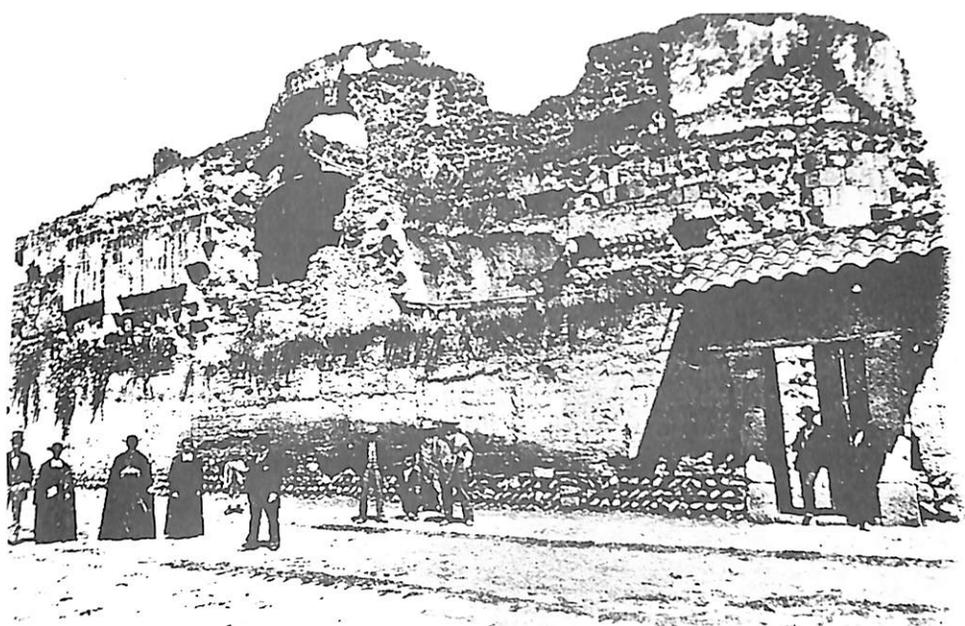
## MONOGRAFÍA DE IBARRA

por donde el volcán despedía lava: en fin, tantas transformaciones supuestas en contorno de Cotacachi, acabaron por dar a la actividad de ese volcán, como causa de los destrozos del terremoto de Imbabura. Lo que obedece al error de atribuir toda transformación de la corteza terrestre a sólo las fuerzas volcánicas. Dressel, en su estudio sobre la teoría de los volcanes, advierte la falta de absoluta conexión entre los temblores y las erupciones volcánicas; y recuerda, refiriéndose a los del Ecuador, el hecho de que sólo la erupción de 1768 del Cotopaxi produjo terremoto, sin embargo de las otras erupciones formidables del más elevado de los volcanes activos.

Es cierto, eso sí, que la zona de mayor destrucción se limitaba a los cantones de Otavalo, Cotacachi e Ibarra, habiéndose prolongado la acción dañosa hasta la Capital y otras secciones, según ya referimos. Mas ni hubo erupción, ni sufrió mucho la región occidental, ni se transformó parte alguna de la cordillera.

Copiaremos una opinión, la de García Moreno, cuya autoridad en estas materias ha merecido el aprecio de Humboldt y otros sabios; debiendo notarse que la emite a los diez días de haber llegado a estas comarcas. Dice, el 3 de setiembre: «Si me fuere permitido aventurar mi opinión sobre la verdadera causa de la catástrofe que ha destruido esta populosa y adelantada provincia de Imbabura, dejando de 15 a 20 mil cadáveres insepultos, y sumiendo en la miseria a más de 50 mil que sobreviven, yo diría que la conmoción fue producida por una inmensa ola de gases comprimidos, que en las regiones internas del globo estallaron y se abrieron paso por las hendiduras y cavernas subterráneas de los Andes, sembrando de ruinas y cadáveres la línea que ha recorrido; y que es muy probable que esta enorme conmoción, acaso la mayor de que hay noticia en los tiempos históricos, se haya extendido desde el Sur de Chile hasta las costas occidentales de la América del Norte, asolando comarcas enteras» A este respecto, el ilustrado anotador (2) de los escritos de García Moreno dice: «No nos toca, ni presumimos juzgar de esta hipótesis científica, digna, eso sí, de ser considerada determinadamente por los maestros de la geología. Pero sí haremos notar que García Moreno escribía su oficio antes de tener noticia alguna del terremoto del Perú; así es

(2) Hoy, Ilmo. M. M. Pólit, electo Arzobispo de Quito



Ruinas del templo de la Compañía de Jesús. Fotografía tomada cincuenta años después del terremoto.

*que su penetrante y perspicaz sospecha era realmente suceso verdadero. Lo más notable es que el orden sucesivo de los terremotos en Chile, Bolivia, el Perú, el Ecuador y Colombia verificados en el espacio de cuatro días, coincide en general con la hipótesis de García Moreno.- En efecto, el 13 de agosto son derruidos e inundados los puertos chilenos de Talcahuano, Constitución, Caldera y el boliviano de Cobija; en el Perú, el propio día quedan arrasados Iquique, Moquegua, Arica, Tacna, Ilo y en extremo deteriorada la hermosa ciudad de Arequipa. En el Ecuador se sintieron temblores precursores desde el sábado 15 de agosto.....”*

### III

*Pero dejemos ya esa digresión, y veamos la actitud de las autoridades, ante la desgracia de Imbabura.*

*Desempeñaba la Presidencia de la República el Doctor Javier Espinosa, el «ciudadano sin mancha», el «hombre de bien», del cual, cuando se trataba de su elección, sé había escrito: «Por una feliz casualidad, todos los partidos deponen las armas, para reunirse en torno vuestro... “ Era Ministro de lo Interior el Doctor Camilo Ponce, y de Hacienda el Doctor Julio Castro. La actitud humanitaria, benéfica, del Gobierno, sus disposiciones acertadas, activas, la fructuosa labor de su generosísima solicitud, fueron como cariñosa promesa de un nuevo porvenir: Imbabura sé levantaría sobre el dolor inmenso y sobre la inmensa gratitud de cuantas vidas pudieron apenas salvar de los furores de la catástrofe.*

*Las providencias dictadas derivan de estas primeras disposiciones: el envío de un Jefe Civil y Militar y de una Comisión Médica, a Imbabura; y la solicitud de auxilios de toda clase, llamando a la caridad de las provincias ecuatorianas.*

\*

*La Jefatura Civil y Militar, fue encomendada al Dor. Gabriel García Moreno, quien llegó a Caranqui a las siete de la noche del día 24 de agosto,*

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

*habiendo salido de Quito el 23, a más de la media noche. Tan rápido viaje no fue obstáculo para que en las poblaciones del tránsito dictara García Moreno algunas órdenes oportunas y urgentes. Al llegar a Imbabura, expidió el siguiente manifiesto:*

*Gabriel García Moreno - a los habitantes de Imbabura*

*“El horrible terremoto que ha arruinado vuestras antes florecientes poblaciones, sepultando en sus escombros a la mayor parte de vuestros deudos y amigos, no es la única de las espantosas calamidades que la cólera del Cielo, justamente irritado, ha derramado sobre nosotros. La desnudez y la miseria a que esa catástrofe ha reducido, y sobre todo, la nube de bandidos que se ha lanzado a buscar en el robo una infame ganancia, han puesto el colmo a vuestros desastres y convertido esta hermosa provincia en un vasto campo de desolación y muerte, de lágrimas y delitos. En estos días de dolor y luto el Gobierno Supremo no os ha abandonado. Ha hecho por vosotros cuanto sugiere el patriotismo inteligente y desinteresado; y conociendo que para contener a esas hordas criminales, no había ni jueces, ni cárceles, ni freno legal alguno, me ha encargado la honrosa misión de ir a aliviar vuestros sufrimientos, facultándome para dictar y ejecutar las medidas que demanda vuestro bien. He aceptado con gratitud esta gloriosa misión; y me presento en medio de vosotros para distribuir a los buenos auxilios que la liberalidad del Gobierno y la caridad de vuestros hermanos os envían y para reprimir con penas severas a los que se han dedicado a vivir del pillaje en medio de la desgracia universal. Confíad en Dios, siempre paternal y misericordioso, aún en los momentos en que con justicia nos castiga; y ayudadme a cumplir en vuestro provecho los nobles deseos de nuestro benéfico Gobierno.- ¡Los malvados que tiemblen! Si continúan cometiendo crímenes, serán exterminados.- Ruinas de San Pablo, agosto 23 de 1868.”*

*El oficio de nombramiento, dictado el 22 de agosto, determina las facultades que el Gobierno concediera al Jefe Civil y Militar, García Moreno.*

*Se le decía así: “La lamentable situación en que ha quedado reducida la desventurada provincia de Imbabura exige medidas extraordinarias y sobre todo un hombre de la inteligencia, actividad, energía y demás cualidades que distinguen a Ud. En esta Virtud el S. Gobierno..... tiene a bien investir a Ud. de todas las facultades ordinarias y extraordinarias que le son propias y cuyo ejercicio requieren las circunstancias para que a presencia de la situación excepcional de esos pueblos, teniendo bajo su dependencia a las autoridades políticas, administrativas, militares y de hacienda. .. proceda a dictar cuantas providencias sean necesarias’ para salvar (a la provincia) de su total ruina ..” Enumeraremos, siquiera, las principales obras del Jefe Civil y Militar, brillantemente apoyado por su Secretario, Coronel D. Francisco Javier Salazar, a quien el Gobierno dió un pliego de instrucciones muy apreciables y adecuadas.*

*En cuanto llegó a Caranqui, la Jefatura Civil y Militar, observando que por la autoridad apenas se habían mandado recoger ocho heridos, de los que dos murieron, y que el Gobernador no aparecía, destituyó a este empleado. Luego veremos la organización y servicios de la Comisión Médica, que atenderá a los enfermos recogidos con suma actividad desde el día 25. El día 30 ya estaba refaccionado el camino a San Pablo y a Otavalo; casi construidos de nuevo los de San Antonio - Atuntaqui - Cotacachi y de allí a Otavalo, por Quichinchi; muy, avanzado el de Salinas; reparándose el puente del Chota, y ordenada la reparación de los caminos de Intag, Urcuquí, Salinas, Mira y el Angel. En los primeros días de Setiembre habíase trabajado ya el puente sobre el Ambi, y habiendo recorrido por dos veces desde Otavalo hasta Cahuasquí, habíanse dictado disposiciones para la rehabilitación de las poblaciones, con orden de ocupar los terrenos que la necesidad exigiere para ese objeto, cuanto para los caminos, dejando para después el aprecio de aquellos y su indemnización. A la vez, púsose tarabita para comunicar Salinas con la Concepción. Apenas pudo restablecerse la elaboración de sal, por cuya falta mucho sufrieran en los primeros días, compró toda la existencia, a fin dé evitar monopolios y especulaciones de malos mercaderes. Estos y otros trabajos de que hablaremos en el lugar propio, entre los que se cuenta la formación de la población provisional de La Esperanza, constan en notas*

*oficiales, de donde tomamos estos datos casi con las mismas palabras de aquellos documentos.*

*Puede apreciarse cuánta sería la gratitud de Imbabura hácia García Moreno. El 11 de Octubre se fue a Guachalá temporalmente, y habiéndole atacado congestión cerebral, dice el Dr. Fernando Pérez, quien quedó encargado de la Jefatura Civil: «La noticia de la enfermedad de este esclarecido ciudadano en quien los desvalidos restos de Imbabura ven, con razón, una segunda providencia en esta población causó una alarma semejante a la de un nuevo terremoto; pero se tranquilizaron los ánimos abatidos, cuando se supo su completa mejoría, habiendo dirigido todos un voto de gracias a Dios porque se ha dignado concedernos la vida de un hombre a quien debe la suya una provincia entera....» Refiriéndose a la gratitud de los imbabureños, García Moreno decía: «Las bendiciones de que ellos me colman deben ser para el Gobierno y para las personas caritativas de la capital y de las provincias que contribuyen a socorrerlos». E insistimos en esto, y nos detuvimos a mirar las facultades que se le concedieran al Jefe Civil y Militar de Imbabura, porque hubo - ¡en todo tiempo! - murmuraciones envidiosas, censuras mezquinas. Como muestra, suficientemente reveladora, copiaremos pocas palabras de la réplica publicada en esos días: «Oh! y cómo se conoce que el redactor del Eco liberal ha estado distante, muy distante de la desgraciada provincia de Imbabura! Si por esta desdicha suya se hubiera hallado en alguna de las poblaciones desoladas por el terremoto, a buen seguro que no habría tenido la ocurrencia de buscar consuelo en la constitución y en las leyes, sino que se hubiera reputado por muy afortunado, al verse libre, aunque inconstitucional e ilegalmente, del hambre, de la inclemencia, de un clima rígido y mortífero, y de la perversidad de inicuos ladrones. Pero como lejos del luctuoso teatro de la catástrofe, tiene el corazón bastante sereno para ocuparse en discusiones políticas, se le figura que también los desenterrados de las ruinas estuvieron para consolarse de sus males con la puntual observancia de la constitución, y las leyes, y que al recibir pan y vestidos, y hogares y seguridad, pudieron echarse a llorar, porque estos bienes no les ‘llegaban con arreglo a los códigos nacionales». A este respecto, una manifestación de los otavaleños decía:*

*“..... No hay patriotismo, no hay religión, no hay amor a la humanidad doliente, cuando no se hace el bien, se impide hacerlo y aún recibirlo a seres desgraciados como nosotros.. Dejados, os repetimos, señores políticos, no cuidéis de nosotros, mientras tengamos a nuestro bienhechor; él nos basta para endulzar nuestras lágrimas y menoscabar nuestros padecimientos». Creémonos obligados a incluir el siguiente documento:*

*República del Ecuador.- Vicaría Capitular de la Diócesis de Ibarra Caranqui, 9 de setiembre de 1868. Al H. Sr. Ministro del Interior. - Señor: Lleno de gratitud con el muy ilustrado Gobierno que ha llenado cumplidamente los oficios de padre con los infortunados hijos de esta provincia, que se hallaban a riesgo de perecer por las funestas consecuencias del terremoto del 16 del pasado; me apresuro a dar las gracias a V. E. en nombre del clero y del pueblo, asegurándole que será imperecedera la gratitud de sus favorecidos. Los desórdenes y los hurtos de una plaga de malos hombres han sido eficazmente reprimidos por el Excmo. Sr. Jefe Superior civil y militar, que ha sido para el pueblo la providencia salvadora. Se han reconstruido los caminos y los puentes; se han formado hospitales y casas de paja para los pobres; todo con suma prontitud y actividad. Las viudas, los huérfanos, los pobres, los desnudos, todos han sido favorecidos y consolados. Tanto ha hecho el Excmo. Sr. García, que el pueblo no acierta a manifestar su gratitud al Gobierno; y si no pudo mayor nuestra desgracia, no podrá ser mayor la providencia que nos salva. Previa esta relación, que me exige la gratitud, pido a V. E.; en nombre de la provincia toda y de sus más caros intereses, se digne dilatar la residencia del Excmo. Sr. Comisionado, hasta que las cosas se arreglen con alguna estabilidad; porque fácilmente puede sufrir esta inermey aterrada población los males de que acaba de librarse. Para esto es necesario que V. E. dé al Excmo. Sr. García la facultad de nombrar uno que le sustituya, mientras que tenga que ausentarse por sus atenciones e intereses personales y así corra la esperanza del porvenir bajo el cuidado del Excmo. Sr. Jefe Superior civil y militar. Esta es la medida que al presente puede asegurar nuestro bien actual, sin perjuicio de los intereses personales del Excmo. Señor*

*García. - Con sentimientos de alta consideración, me suscribo de V. E. atento servidor y capellán. - Francisco Pigati.*

\*

*Presidida por el meritísimo Dr. Miguel Egas, la Comisión Médica enviada por el Gobierno llegó a las ruinas de Otavalo, él día jueves 20 de agosto, y se situó en Calpaquí, colina oriental de esa ciudad. La Comisión, formada de cuatro médicos, venía acompañada de Padres Jesuitas. El día 21 se dividieron, pasando a Ibarra los Doctores Antonio Rivadeneira y Roberto Sierra. El día 23 llegó a Calpaquí el Doctor Francisco Antonio Vélez, quien venía acompañado del Comandante José María Rivadeneira, con fuerza armada. Llegaba el Doctor Vélez «en los momentos más premiosos y cuando se dejaba sentir la necesidad de otro profesor».*

*Bien será que digamos una palabra más acerca del personal que sirvió en tan humanitaria y caritativa empresa. El Doctor Vélez dice: «Al Sor. Dor. Egas le acompaña su hijo Abelardo que me ha servido con muy buena voluntad en cuanto he necesitado de él como practicante». El Doctor Miguel Egas informaba, en 2 de setiembre, al Ministro de Gobierno de esta manera: «El filantrópico e inteligente Señor Doctor Francisco Vélez pasa la visita en calidad de médico. El Señor Doctor Agustín Zambrano desempeña el cargo de cirujano, poniéndose de acuerdo con el Señor Doctor Vélez en los casos graves; el Señor Gabriel Córdova hace las veces de inspector de todas las salas, y con los Señores Rodolfo Vivanco y Napoleón Dillon se ocupan en la aplicación de los remedios y en la curación tópica de los heridos y contusos. El Señor Miguel Abelardo Egas (3) prepara los medicamentos y los despacha según están prescritos en los recetarios. Además se han nombrado un cabo de sala y tres enfermeros, para el cuidado de todos los enfermos, especialmente por la noche en que el frío viene a aumentar sus padecimientos. A excepción de estos últimos empleados, los referidos doctores y practicantes prestan sus*

---

*(3) El Señor Miguel Abelardo Egas, que actualmente es miembro del cuerpo médico de Capital, en 1869 prestó también el valioso servicio de la mensura y tasación de terrenos ocupados para el ensanchamiento de las calles de Otavalo*

*servicios sin remuneración alguna». En 5 de setiembre, García Moreno participaba oficialmente que había señalado remuneración a los empleados que continuaban así: en Caranqui, Señores Doctor Roberto Sierra, Bertulfo Páez (enfermero mayor), Miguel Espinosa (ayudante encargado del botiquín) y Juan Miguel Gallegos (barchilón); en Calpaquí, Señores Doctor F. Antonio Vélez, Gabriel Córdova (enfermero mayor) y Rodolfo Vivanco (ayudante). El día 7 de setiembre, renunciaba el cargo el Dor. Vélez, habiendo venido de Quito el Dor. Nicolás Hidalgo a reemplazar al Dor. Miguel Egas que regresaba a Quito. El Doctor Antonio Rivadeneira sirvió hasta el 5 de setiembre en que obtuvo pasaporte para su regreso.*

*¡Como agradecer tanta generosidad compasiva y abnegada! Oigamos con respeto, con veneración, las palabras de despedida. Dice el Doctor Egas, al Ministro de lo Interior: «Suplico a Ud. H... se sirva dar por terminado el compromiso que contraí cuando ofrecí espontáneamente venir a esta provincia con el fin de prestar algunos pequeños servicios a mis desventurados conciudadanos, cuya suerte deploraré mientras viva». Al Doctor Rivadeneira, dícele García Moreno: "... He ordenado se le extienda su pasaporte, sintiendo que su abnegación y desinterés le impidan aceptar la moderada suma que le ofrecí verbalmente para su viaje.- Solo me resta presentarle a Ud. en nombre del Supremo Gobierno, de los infelices habitantes de esta provincia en el mío propio, el tributo de la profunda gratitud que Ud. merece por los importantes, oportunos y desinteresados servicios que ha prestado con perjuicio de sus propios intereses. Mientras se recuerde la catástrofe del 16 de agosto de este año infausto, vivirá la memoria de los hombres benéficos como Ud., que acudieron a proteger sin retribución alguna, a tantos desgraciados». Habla el Doctor Vélez: «Como colombiano, es decir, como hermano del Ecuador, tengo para con este país deberes no sólo de humanidad sino de patriotismo»; "... En esta época en que el Gobierno no ha escaseado sus esfuerzos en favor de estas víctimas, sin embargo de la penuria del Tesoro; en estas circunstancias en que los particulares se disputan la preferencia en ofrecer su contingente de socorros de todo género con igual objeto, me parece vergonzoso venir a lucrar con los sufrimientos, y las lágrimas de tantos que padecen, y a ganar dinero sobre las ruinas de ciudades que fueron. Por*

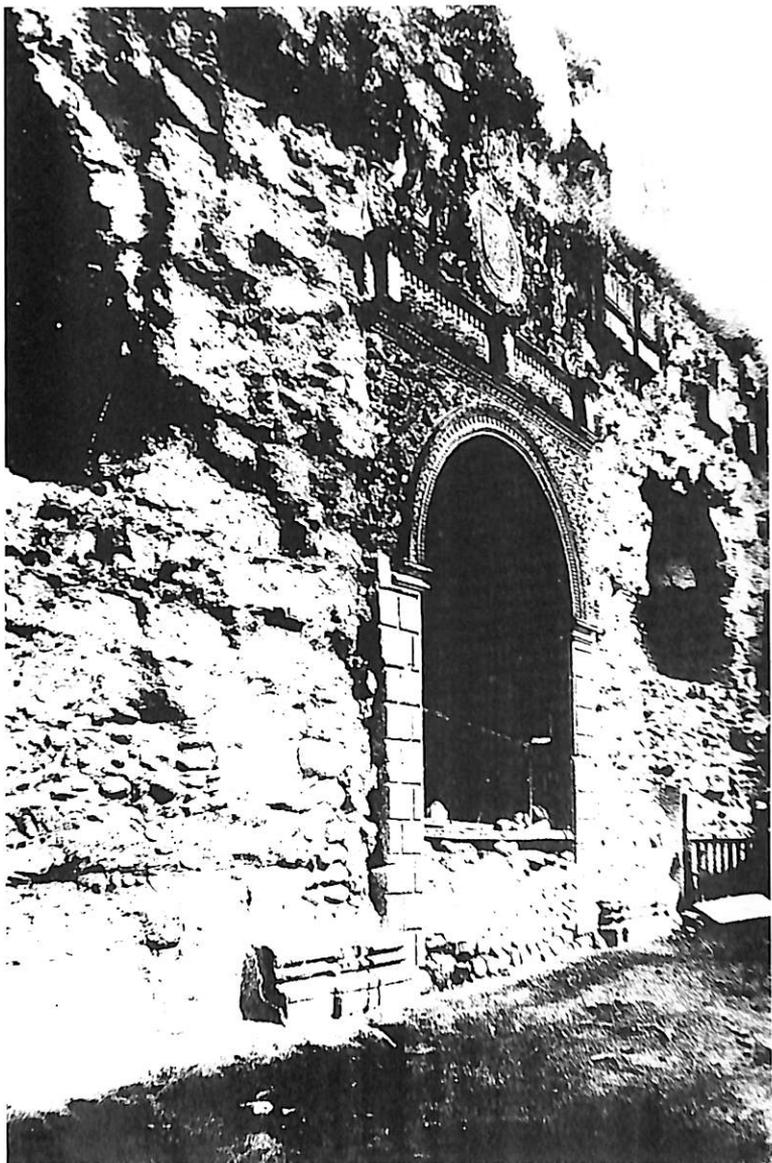
*esta razón S. S. se dignará aceptar la formal renunciación que hago del sueldo que se ha servido señalarme, el que dejo para ser empleado en los medicamentos necesarios para este hospital y el de Caranqui».*

*El hospital de Calpaquí fue clausurado en los primeros días de octubre; y el de Caranqui, el 18 del mismo mes. Entre los hospitales de sangre, de Calpaquí y Cotacachi y la pequeña ambulancia de Atuntaqui, se había curado a más de trescientas personas. En el de Caranqui, se asistieron a doscientas setenta y cuatro, de las que sólo fallecieron once. Entre los asistidos en los hospitales y a domicilio, se calculó que hubo más de dos mil. García Moreno añade: «Al dar cuenta al Supremo Gobierno del resultado satisfactorio obtenido en la asistencia de tantos desgraciados, creo de mi deber recomendar a la gratitud del Gobierno a los Señores Doctores Roberto Sierra y Nicolás Hidalgo, a los practicantes que los han ayudado, a los Señores Doctores Fernando Pérez y Camilo Paz que nada han recibido por sus continuos y buenos servicios, y especialmente a la Congregación de Señoras piadosas dirigida por la Señora Josefa Páez viuda de Oviedo, las cuales sin retribución alguna han desempeñado admirablemente el oficio de Hermanas de la Caridad. En cuanto a los servicios importantes y desinteresados de los señores Doctores Antonio Rivadeneira, Miguel Egas y Francisco Antonio Vélez, he hablado ya a Us. H. encomiéndoles como era de justicia»*

\*

*Con respeto a los auxilios con que se favoreciera a los desgraciados sobrevivientes, los miraremos, a lo menos en la parte de que tuviéramos noticia, en las dos siguientes secciones de esta crónica. Daremos, empero, a conocer aquí, el personal de las juntas establecidos con motivo de la primera distribución del dinero enviado en Noviembre (diez mil pesos), por el Supremo Gobierno, como fruto de colectas diversas.*

*Ibarra.- Doctor Francisco Javier Suárez (Presidente de la Junta), Luciano Solano de la Sala, Santiago Tobar, Carlos Delgado, Bernardo Santacruz, Zoilo José de Lara, Doctor Carlos Vergara, Juan Manuel España. Otavalo y San Pablo.- Lino Jaramillo, Doctor Francisco Emilio Dávila,*



Ruinas del templo de la Compañía de Jesús. Puerta lateral hacia la calle occidental, de norte a sur.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

*David Orbe, José Velasco (Depositario), Antonio Alarcón, Emilio Jaramillo. Cotacachi.- Antonio Morillo, José María Albuja (Depositario), Amador Endara, Severo Moreno, José María Chavarría.*

*Imantag.- Carlos Mora (Depositario), Juan Bedón.*

*San Antonio. Doctor José Ponce, Ramón Reyes (Depositario), Adolfo Rivadeneira, Manuel Rivadeneira Viñeri, Amador Espinosa.*

*Caranqui.- Manuel Espinosa (Depositario), Rafael Padilla, Juan Antonio Tirado.*

*Atuntaqui.- José María Rocha, Rafael Andrade Benítez (Depositario), Capitán Miguel Aguinaga, Comandante Mariano López.*

*Urcuquí.- David Andrade González, Doctor José Ibarra, Antonio Landázuri (Depositario)*

*Tumbaviro.- Teófilo Salgado (Depositario), Segundo Montalvo, Jesús Marcillo.*

*Salinas.- Salvador Orbe (Depositario), Segundo Montalvo, Jesús Marcillo.*

*Mira.- Gabriel cabezas, Pedro Hernández, Rafael Canelos.*

*Angel.- Doctor Valentín Carpio (Depositario), capitán Antonio López, Manuel Mier.*

### IV

*Difícil, si no imposible, sería enumerar todos los auxilios con que la caridad de las varias Provincias acudió para socorrer a la de Imbabura, arruinada por el terremoto. Un clamor de compasión intensamente sentido, fraternal, levantose de un extremo a otro de la nación: era la sublime solidaridad de la desgracia aceptada por corazones cristianos.*

*La primera distribución de dinero, propiamente organizada, decíamos, ocurrió en Noviembre. Pero antes, ya se habían remitido sumas considerables para cualquier servicio, y ropas y otros efectos, y medicinas.*

*El Ministro de Hacienda dirigió una circular a las autoridades, en demanda de socorros, insinuando que se provocaran suscripciones y se organizaran colectas. Con igual fin, el Ministro de lo Interior dirigióse a los Pre-*

lados de las varias Diócesis; pero es de admirar a la vez la espontaneidad con que en todas las provincias se movieron para atender a tal pública necesidad, aún antes de que la nota oficial llegara a los diversos puntos de la República.

El Ilmo. Señor José María Riofrío y Valdivieso, Arzobispo de Quito, hallábase en Loja, cuya Administración Apostólica tenía por entonces; en Guayaquil estaba como Vicario Capitular el Ilmo. Señor Luis de Tola, Obispo de Berissa; en Cuenca, el Ilmo. Señor José Antonio Remigio Esteves de Toral; en Riobamba, el Ilmo. Señor José Ignacio Ordóñez, su primer Obispo. Cada uno desplegó actividad en el caritativo empeño. Lo propio hemos de afirmar de las autoridades civiles: especial recuerdo, debemos al Dr. Francisco J Montaño, Gobernador de Tunguragua, pues el 21 de agosto ya publicaba un conmovedor llamamiento a los habitantes de su Provincia, invitándoles a dirigir plegarias al cielo y a extender mano caritativa a los desgraciados imbabureños. Así fue como, gracias además al diligente auxilio del Gobierno, se estableció el envío de medicinas, ropas y dinero desde el primer momento; así, el Coronel Salazar trajo dos mil quinientos pesos, y quinientos el Coronel Rívadeneira.

Sentimos, en verdad, el no disponer de espacio suficiente para la transcripción de algunos de los para nosotros preciosos documentos de la época. (4) Permitirémosnos, empero, añadir siquiera pocos detalles. El Municipio de

(4) Traeremos el recuerdo de pocas contribuciones:

Presidente de la República	\$ 200
Vicepresidente de la República	" 100
Ilmo. Señor Arzobispo	" 300
Exmo. Señor Tavani. Delegado	" 100
Convento de la Merced, en ganado	" 1000
Convento de Santo Domingo	" 200
Ministro de lo Interior	" 100
Convento de San Agustín	" 50
Convento de San Francisco	" 50
Gabriel García Moreno	" 500
Gobernador de Pichincha	" 40
Ilmo. Obispo de Riobamba	" 200
Gobernador de Riobamba	" 50
Ilmo. Obispo y Cabildo de Cuenca	" 500
Ilmo. Obispo y Cabildo de Guayaquil	" 600

*Tulcán, en sesión extraordinaria de 22 de agosto, resolvió acopiar auxilios, mediante contribuciones voluntarias cuyo resultado, de pronto fue éste: ciento once cargas de patatas que serían conducidas a Caranqui, veintitrés reses y veintitrés pesos en dinero. El cantón de Guano colectó y envió ciento quince pesos con cuatro reales. El de Vinces, doscientos veinticinco pesos (dice una Junta formada al efecto. «peones, criados, mujeres desvalidas y hasta niños han venido a presentar sus pequeñas ofrendas»).*

*Las Provincias, (5) por medio de sus Gobernaciones; aparte de ropas, dieron, a lo que sabemos, las siguientes sumas en efectivo: la de Esmeraldas (Gobernador, J. Martínez de Aparicio), dos mil treinta y seis pesos cuatro reales; la de Manabí (José María Avilés Moncayo), ochocientos veinticinco pesos siete reales; la de Los Ríos (J. J. Flores), dos mil noventa ~ ocho pesos seis y medio reales; la de Guayas (Miguel García Moreno), aparte de la colecta de una junta liberal, dos mil quinientos pesos; la de Pichincha (Manuel Tovar), ocho mil trescientos nueve pesos seis reales; la de León (Manuel, Escudero), ochocientos treinta pesos cinco y medio reales; la de Tunguragua (Francisco J. Montalvo), quinientos noventa y cuatro pesos uno y cuarto reales; la de Chimborazo (Carlos Zambrano), seiscientos sesenta y nueve pesos tres y cuarto reales; la de Azuay (Miguel Fernández de Córdoba), un mil seiscientos veinte y nueve pesos seis reales; la de Loja (Ramón Samaniego), un mil catorce pesos.*

*Los Prelados, en fin, habían dispuesto por doquiera la celebración de funerales por los muertos en ese apartado rincón de la Patria en donde sólo quedaban «llanto y desolación, desnudez y hambre»: era la sublime solidaridad de la desgracia aceptada por corazones cristianos.*

### V

*Piedad fraternal había también en las demás naciones.*

---

*(5) Las provincias de Carchi y de Cañar formaban parte de las de Imbabura y Azuay, respectivamente, hasta 1880; y de las de Guayas y Los Ríos, las de El Oro y Bolívar, hasta 1884.*

*Aparte de las obligadas demostraciones de compasión, hubo juntas de particulares que acopiaron auxilios de caridad, en algunos países extranjeros. Si no sabemos de todas, acaso fueron las más notables las de las naciones siguientes:*

*Gran Bretaña.- Hemos visto una información que asegura haber enviado ochenta mil pesos la «Beneficencia Inglesa». Los documentos que conocemos hablan de que los ciudadanos y comerciantes de Londres resolvieron abrir un crédito por once mil libras esterlinas; y el encargado de Negocios de S. M. Británica en Quito, S. Federico Hamilton comunicó a nuestro Gobierno en 1º de diciembre que estaban a orden de aquel alto funcionario cinco mil quinientas libras, mitad de la cuantiosa suscripción.*

*Francia.- El 31 de octubre suscribió en París M Fourquet una comunicación oficial participando a este país del que era Cónsul General, sus activas gestiones y la orden de que se dispusiera de veinte mil francos, en cuenta de donaciones recibidas (éstas ascendían a 17.069,50 francos). La suscripción de M Fourquet fue de 5.000; 1.000 la del Ministro de Guatemala; la del Arzobispo de París, de 200 La Legación Francesa residente en Lima, por ofrecimiento espontáneo del Comandante del buque de Guerra «Mégère», puso a órdenes de nuestro Plenipotenciario Dor Antonio Flores ese vapor para el traslado de setenta ecuatorianos que quisieran venir a su patria junto con los dineros colectados en el Perú, para favorecer a Imbabura; y la oferta fue aceptada y utilizada.*

*Chile.- El Congreso Nacional votó la suma de cincuenta mil pesos, a insinuación del Ejecutivo, representado por el Excmo. Dr. José Joaquín Pérez, a quien el Congreso ecuatoriano de 1.867 ya había concedido carta de naturalización, por servicios prestados en la causa americana.*

*Perú.- En dos remisiones (la primera, de \$21.375), envió el Perú veintitrés mil ochocientos ochenta y nueve soles veinte centavos. Además, presentáronse al Congreso proyectos de acuerdos que fueron allí aceptados, procurando al Gobierno del Ecuador facilidades para disponer de recursos*

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

*pecuniarios; uno de esos proyectos, firmado por D. Ricardo Palma, autoriza-  
ba al Ecuador para un empréstito amortizable en 25 años, por un millón de  
pesos.*

### VI

*Hemos creído necesario traer los recuerdos que anteceden, pues si  
ellos no tendían a aliviar sólo los males deplorados y sufridos en Ibarra,  
tampoco es posible dividir ni la generosidad del socorro ni la gratitud del  
beneficiado. Queríamos, empero, referir esta crónica a Ibarra principalmen-  
te: y es el momento de volver la vista a los hechos tan significativos como  
conmovedores que se siguieron a la destrucción de la ciudad.*

*Despavoridos, los sobrevivientes huyeron de la arrasada población,  
y se situaron en unos llanos del sudeste, terrenos relativamente superiores  
que habían sentido menos los funestos efectos del cataclismo.*

*Asistamos a la nueva instalación:*

*“Destruídos completamente los templos y todos los edificios de la  
antigua ciudad de San Miguel de Ibarra, capital de la hermosa provincia de  
Imbabura, con ocasión del terremoto acaecido en la mañana del día 16 del  
mes de agosto próximo pasado, y cuyo resultado funesto fue sepultar en las  
ruinas a la mayor parte de los habitantes, quedaron sólo sus vastos escom-  
bros los que manifiestan cuan bella fue la ciudad asolada. Los edificios de-  
molidos, la pestilencia de la multitud de cadáveres que aún permanecen bajo  
las ruinas, excepto de otros tanto mal sepultados en los panteones, cemente-  
rios y plazas, precisaron al resto de los habitantes a abandonar los sitios de  
sus hogares, sus bienes y trastos, y buscar asilo en sus alrededores, hasta que  
la presencia del dignísimo representante de S. E. el Supremo Gobierno, reco-  
braron algún tanto la esperanza de volverse a organizar. Este señor revestido  
de la energía, actividad y virtud que el cielo le ha dado, impartió con pronti-  
tud y tino sus disposiciones, y ¡cosa recomendable en la historia de la aciaga*

*época que vamos pasando! en el reducido tiempo de un mes estaban reparados los caminos, borrados por los inmensos desplomes, restituidos los puentes, y aún en el estado normal se han encontrado grandes dificultades, se edificó la ciudad provisional denominada Santa María de la Esperanza, con casas para los pobres, Hospitales para hombres y mujeres y la iglesia Catedral: se ha establecido el orden político en todos sentidos. El pillaje que se extendía por momentos, en extremo de no respetar los derechos personales, desapareció al punto mismo que se tomaron los medios adecuados para su exterminio. En todo esto, nada más tocante, lleno de unción y de humildad, que la solemne bendición del nuevo y pobre templo que debía reemplazar al majestuoso que servía de Catedral y donde se esparcía el humo del incienso en la magnificencia de las ceremonias pertenecientes al culto santo. El Señor Vicario Capitular, Monseñor Doctor Francisco Pigatí, Protonotario Apostólico AD INSTAR PARTICIPANTIUM, Arcediano de la iglesia Catedral de esta Diócesis, a su nombre, del Cabildo, del Clero todo y del pueblo, nombró a S.S. el señor Doctor Don Gabriel García Moreno, Jefe Civil y Militar de esta provincia, para **patrono de la ciudad y padrino** en la bendición de la iglesia, ofreciéndole con esto un voto de gratitud, por sus importantes servicios que se ha dignado prestar con tanta solicitud y empeño a la porción desgraciada de la humanidad. A las diez del día 20 del presente mes se dió principio a la función: el Prelado revestido del pontifical, entonó las preces con que se inclina la misericordia del Altísimo, a fin de que, mande su bendición y se digne aceptar el miserable lugar, para ofrecer la hostia Santa, el sacrificio incruento. Mientras se cantaban los salmos que la Iglesia ha señalado para este objeto el oficiante daba la vuelta al rededor del templo, con el orden de procesión; el padrino, guiaba, llevando en sus manos la señal de nuestra redención, acompañado de los Señores, Doctor Arsenio Andrade, Deán, Doctor Fernando Pérez, Jefe Político, Comandante Rafael María Peñaherrera, Comandante Militar de la Provincia, Manuel Andrade Marín, Tesorero de Hacienda, Doctor Camilo Paz, Intendente de Policía, Emilio Acosta, Administrador de Correos, Juan Manuel España, Alcalde Primero Municipal, Flavio Tinajero, Alcalde Segundo Municipal y Miguel Antonio Lara, Jefe de Policía: seguía el Vble. Cabildo, el Clero y todo el pueblo, que derramaban lágrimas*

*de placer y de pesar, al recuerdo de que sus pecados han humillado, por decirlo así, al mismo Dios, y de que en la humilde choza se iba a ofrecer al Eterno la Víctima cuya admiración arrebatava a los cielos dejándole cómo extasiado. El canto de las letanías resonaba en el templo, cuando ya era el momento de desechar toda sombra de espíritu del mundo. Incontinenti se celebró la misa pontifical, con aquella decencia y magestad que siempre han usado los Ministros del Señor en aquellas funciones. Después del Santo Evangelio, el Presbítero Señor Manuel Páez pronunció un discurso, en el que convidaba a la penitencia y oración como medios de aplacar la ira de Dios, y exhortaba a sus oyentes, a fin de que trabajen con empeño al restablecimiento de nuestros derechos perdidos. Con esto, dada la bendición pontifical y concluida la misa, se terminó la función religiosa. La multitud que salía del templo, manifestaba en sus rostros la satisfacción y la reanimación que sus corazones habían recibido, porque, ¿dónde hallará el hombre su calma, sino en el costado del Salvador, cuando se emplea en su servicio, y cuando desempeña las obligaciones de su alto destino? Con lo cual se concluyó la solemnidad religiosa y firmaron los expresados señores, de todo lo que doy fe.- Santa María de la Esperanza de Ibarra, a veinte de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho. - Francisco Pigati.- Fernando Pérez. - Rafael María Peñaherrera. - Arsenio Andrade.- Emilio Acosta.- Manuel Andrade Marín.- Camilo Paz.- Miguel Lara.- Juan M. España. Flavio Tinajero. - Ante mí Zoilo José de Lara”.*

*Esta fue, por decirlo así, la consagración religiosa de la nueva población, pues a los quince días del terremoto ya se estableció en uno de los llanos de Monjas, comprado en siete mil pesos a las religiosas de la Concepción. He aquí las palabras con que termina una comunicación oficial de García Moreno, al Ministro de Gobierno, en 30 de agosto: «Mañana acabará de organizarse la parroquia provisional que he dispuesto se establezca en el llano de Monjas, con el nombre de Santa María de la Esperanza, puesto que la de todo verdadero católico ha de fundarse después de Dios, en su augusta Madre». Fue el Coronel Francisco J. Salazar quien se encargó exclusivamente, de la*

*delineación de calles y arreglo de La Esperanza.*

### VII

*No fue sencilla, antes fue muy delicada, y hubo de dejársela de un día para otro más oportuno, la resolución del regreso de la población al sitio de la ciudad destruida; pasando más de tres años sin que los atemorizados á-nimos se resignaran a olvidar las duras emociones de la catástrofe.*

*Entre tanto, el Poder Legislativo tampoco olvidó de atender con una sabia disposición cuyo cumplimiento no investigaremos ahora. Dice el Decreto Legislativo:*

*La Convención Nacional del Ecuador, - Considerando: - 1° Que la provincia de Imbabura ha quedado destruida en su mayor parte por el terremoto del 16 de agosto del año pasado; i - 2° Que es necesario favorecer de una manera eficaz su pronto restablecimiento, - Decreta: - Art. 1° Serán fondos especiales de cada uno de los cantones de Ibarra, Otavalo i Cotacache: 1° las rentas municipales de cada uno de ellos: 2° el sobrante de las nacionales de la provincia, después de cubiertos sus gastos naturales: 3° la cantidad anual que a cada uno de ellos se le asigne del Tesoro público en la lei de gastos: 4° la parte que el Ejecutivo les señalare de las colectas depositadas en el Banco de Quito, conforme a la distribución hecha por el Gobierno interino; i 5° la de las colectas que en adelante ofriere a estos pueblos la piedad extranjera o nacional. Art. 2° Estos fondos se invertirán con preferencia en la construcción de los edificios públicos más necesarios, a juicio del Poder Ejecutivo. - Art. 3° Durante este mismo tiempo, quedan esentos del servicio militar en el ejército permanente los habitantes de los tres cantones mencionados, del mismo modo que los de las parroquias de Mira i el Angel del cantón de Tulcán, i de Puéllaro i Perucho, pertenecientes al de Quito En caso de invasión exterior o de conmoción interior, prestarán sus servicios en las guardias nacionales; i, pasado el peligro, se restituirán libremente a sus casas. - Art. 4° Se autoriza al Poder Ejecutivo para que provea, por decretos*

*especiales, a todo cuanto considere necesario para el restablecimiento de la provincia de Imbabura haciendo las economías que a bien lo tuviere en su régimen político, administrativo i judicial, a fin de aumentar los fondos para la construcción de las casas de Gobierno i municipales, de huérfanos, de escuelas, cárceles e iglesias pobres. Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución i cumplimiento. - Dado en la sala de sesiones, a catorce de julio de mil ochocientos sesenta i nueve. - El Presidente de la Convención, R. Carvajal. - El Secretario, Víctor Laso. - Palacio de Gobierno en Quito, a 17 de julio de 1869. Ejecútese. - Manuel de Ascásubi. - El Ministro del Interior, Pablo Herrera.*

*El acta de la primera manifestación pública, popular, oficial, religiosa, al restablecerse definitivamente la ciudad de Ibarra, está concebida en estos términos:*

*“En Ibarra, a veintiocho de abril de mil ochocientos setenta y dos se constituyeron en el templo provisional de la Merced el venerable cabildo y el Clero del lugar, presididos por el Ilmo. señor Doctor Antonio Tomás Iturralde, dignísimo Obispo de la Diócesis; las autoridades civiles presididas por el señor Gobernador de la Provincia, Juan Manuel España; los señores que componen el Muy Ilustre Concejo Municipal, los oficiales de la guarnición, presididos por el señor Comandante de Armas, Coronel Manuel Salazar, y el pueblo; y saliendo en procesión, se dirigieron a la plaza mayor en donde se bendijo la ciudad, por medio de las ceremonias establecidas por la Iglesia para el efecto. Luego se volvieron al templo, en donde se celebró el santo sacrificio de la misa, y después de cantado el evangelio, el señor Canónigo doctor Mariano Acosta pronunció un discurso contraído a manifestar la excelencia de los exorcismos, a infundir en los oyentes suma confianza en que sería reconstruida la ciudad, si - bien se hallaba expuesta a ser víctima tal vez de nuevos terremotos, y a ofrecerle gratitud eterna al actual Jefe del Estado, por cuanto bien ha hecho a esta infortunada provincia, como padre de la Nación. Terminada la función de iglesia, las personas arriba mencionadas se reunieron en la Municipalidad, y el preindicado señor Gobernador pronun-*

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

*ció un discurso contraído a manifestar que por su parte no había omitido esfuerzo alguno para la rehabilitación de la provincia, lo que se llevará a cima si se cuenta, más que todo, con la unión de los imbabureños; y declarándose luego reabilitada la capital de la provincia, se terminó la sesión. - Es copia de su original.- Por ausencia y enfermedad del, señor escribano de hacienda, Moisés Jaramillo, escribano público.”*

*Luego hubo una asamblea encabezada por el 1. Concejo Municipal, en cuyo acto habló, patéticamente, el Sor. D. José Nicolás Vacas, uniendo el 28 de abril de 1872 al 28 de setiembre de 1606*

*Limitándonos a las cortas dimensiones de estas columnas, terminamos, habiendo apenas ordenado algunos datos a los que no hemos añadido comentario, ni acaso lo necesitan.*

*La marcha de los progresos locales fue objeto de atención cuando en 1906 se celebró el tercer centenario de la Fundación de Ibarra. De entonces, no han escaseado las manifestaciones de vida; y hoy mismo, nuevas y nuevas energías del pueblo imbabureño anuncian la ansiada realidad del ferrocarril, observando, como Don Miguel de Ibarra cuando ordenó la fundación de nuestra ciudad, que «se podía por dicho paraje abrir el camino más breve para Panamá».*

*De “Grano de Arena”. Mayo - Agosto 1918. Ibarra - Tip. “El Comercio”.*



La presencia y la prestancia características del egregio estadista Gabriel García Moreno, al tiempo de su dinámica y fecunda labor de salvación de los pueblos de Imbabura de los dantescos horrores del terremoto.



Vista del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

### (1) CATASTROFE DEL 16 DE AGOSTO DE 1868

Federico Cornelio Aguilar, S. J.

#### I

Qué hermosa y espléndida noche la del 15 de agosto! Pura y fresca la atmósfera después de la tormenta de esa tarde, era acariciada por una suave brisa del Sudoeste; el cielo perfectamente despejado, ostentaba sobre un azul subido miríadas de estrellas refulgentes; al medio día Canopo y Antores, al Zenit Altair y la Espiga, al Setentrion Régulo, Wega y la Perla de la Corona boreal hermozeaban con sus nítidos rayos la bóveda celeste. Todo en apariencia presagiaba una de esas resplandecientes y serenas noches de los trópicos

(1) La inspección, pues, y el estudio detenido de los fenómenos magnéticos ocurridos un mes antes del terremoto del 16, prueba de una manera evidente: 1<sup>o</sup> que el estado eléctrico del globo se encontraba en una grandísima tensión; 2<sup>o</sup> que esta fué acusada por la aguja con sus muchas anomalías; y 3<sup>o</sup>. que, atendidos esos fenómenos y los meteorológicos de esos días, tiene un robusto fundamento la opinión emitida por nosotros anteriormente, de que el terremoto había sido causado por las corrientes termoelectricas producidas en virtud de la grande intensidad de los rayos solares cerca del equinoccio; corrientes que a su vez pudieron inflamar los gases elaborados por el fuego subterráneo de la tierra en el espacio de muchos años y que se habían acumulado en las cavidades inmensas de la Cordillera de los Andes.

Otros diversos argumentos vienen á corroborar el precedente. Entre los muchos terremotos, cuya memoria nos conserva la historia, y cuya fecha hemos podido encontrar, se encuentran 25 sucedidos en los equinoccios; los demás fueron ocasionados por volcanes ó desplomes. No dudamos que todavía habrá un gran número, que no hemos podido recoger, y cuya fecha confirmaría nuestra suposición. Además los ruidos subterráneos, muchas veces oídos; los fenómenos luminosos y eléctricos que tuvieron lugar antes y después del terremoto, los cuales muchas personas afirman haber visto ó experimentado; las corrientes, probablemente de gas, que salían de las grietas abiertas por el terremoto; y finalmente el espantoso e instantáneo movimiento de trepidación y ondulación, que no sólo derribó los edificios, sino que también rasgó la tierra en mil pedazos diferentes, hizo brotar de su seno torrentes gigantescos de agua y cieno y desgajó las cumbres de elevadas colinas, cuyos escombros arrastrados por las avenidas de lodo, llevaron el terror y la desolación por todas partes, destruyendo completamente una de las más fértiles y pintorescas provincias del Ecuador, y sepultando bajo los escombros de innumerables casas cerca de 20.000 personas de solo Imbabura, dejándose sentir por el Sur hasta Guayaquil y por el Norte hasta el Estado de Tolima en la Nueva Granada; todo esto, digo, viene á dar una palmaria confirmación á la hipótesis que atribuye el terremoto á la explosión de los gases subterráneos producidas por las corrientes termoelectricas de la tierra.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

en los meses de julio y agosto; cuando á la una y cuarenta minutos de la mañana, se dejó oír un sordo y lejano ruido el cual rápidamente se aproximaba; y crecía á la manera del trueno que, rodando al través del firmamento, es repetido por los multiplicados ecos de hondas cavidades; siguióse un movimiento ligero ondulatorio, y luego al punto se estremeció la tierra con furor, mezclándose la trepidación á las ondulaciones. Por fortuna ese sacudimiento duró apenas 15 segundos, pues de lo contrario no hubiera quedado en Quito piedra sobre piedra. En aquellos instantes parecía que el cielo se desgajaba, que la tierra iba á descubrir sus profundos senos para sepultar en ellos á la población entera, la cual atónita y despavorida imploraba de Dios piedad y misericordia. Las Campanas se repicaban con un sonido lúgubre y discordante, los perros ahullaban tristemente, las tejas y ladrillos llovían del alto de los edificios, y por todas partes después de un silencio profundo, se levantaron al Cielo desgarradores alaridos.

Pasados los primeros instantes del estupor, la población toda presipitóse fuera de sus casas, y comenzó en medio de las tinieblas de la noche, amenazada por varios temblores consecutivos, á dejar la ciudad y retirarse á los suburbios. Eternas nos parecían las horas que el sol tardaba en llegar á nuestro horizonte. Amaneció por fin, y nos quedamos estupefactos al ver estampada la huella del terremoto sobre los edificios de la ciudad, especialmente los públicos. (1) El Terror y la dispersión fueron universales; generalmente se atribuía la catástrofe al Pichincha: nosotros sostuvimos lo contrario, creyendo que el volcán mas bien nos había salvado de una completa ruina.

Las noticias llegadas del Norte, justificando nuestras opiniones, lanzaron en la mas espantosa consternación á esta capital. ¡Se había destruido completamente la bella, rica y pintoresca Imbabura! (2) Entonces el terror y espanto difundíendose por todas partes, no reconocieron ya límites. La emigración fué general. Nadie pensaba sino en escapar del peligro ó reconciliarse con Dios, temiendo mayores desgracias.

El desorden de las procesiones que en la mañana del 16 se hicieron

---

(1) Los templos de San Agustín, los dos Cármenes y Santa Clara quedaron casi completamente arruinados. Las demás iglesias y conventos sufrieron graves pérdida, entre otras la Compañía que perdió su nueva y bellísima torre.

(2) Un oficio del Gobernador de Ibarra, fechado el 17, trajo la primera noticia oficial que llegó a Quito el 18.

por las calles, implorando la misericordia divina, manifestaba el estado de agitacion del pueblo todo y el espanto que sobrecogia los ánimos. El Supremo Gobierno con una calma y providencia admirables se ocupó al punto, en medio del desaliento general, en prevenir mayores estragos en Quito y en socorrer á los desgraciados restos de la poblacion de Imbabura. En consecuencia formóse una comision compuesta de cuatro médicos y dos sacerdotes, quienes debian partir lo mas pronto para llevar socorros á las víctimas de la catástrofe. **Tuvimos el honor de pertencer al número de los que la componian** y marchamos el 19 de agosto, abrigando la esperanza de que la primera impresión hubiese hecho exagerar los estragos.

## II

¡La honda huella, que el terremoto habia dejado por todo el camino de la capital á Ibarra, nos preparó á la triste verificacion de las aciagas nuevas venidas de Imbabura! (1) Al bajar de la altiplanicie del Cayambe hácia el lago San Pablo, quedamos sobrecogidos de terror viendo la primera vez que un monton confuso de escombros ocupaba, en medio de arboledas de sauces y cipreses, el sitio de la antigua poblacion. (2) La numerosas habitaciones que circundaban la laguna, ó vinieron al suelo con muerte de su moradores, ó quedaron vacilantes. Las partidas de infelices que salian de las poblaciones arruinadas, huyendo despavoridos de la muerte, desgarraban nuestro corazon y nos hacian comprender toda la magnitud del cataclismo. Otavalo! la bella y graciosa Otavalo! Antes ceñida de encantadores vergeles y arrullada por las brisas del Mojanda y de San Pablo; ahora no ofrecia á nuestros ojos, dudosos de creer lo que miraban, sino un hacinamiento espantoso de tierra, piedras maderos, tejas y adobes. Parecia que la mano oculta del destino hubiérala aplastado bajo irresistible y misteriosa fuerza. Los pocos habitantes salvados

---

(1) Todos los pueblos, tambos y haciendas del tránsito han tenido que lamentar, más o menos, considerables ruinas en sus edificios y terrenos.

(2) Desapareció, sepultada por el temblor, una parte muy considerable de los vecinos de San Pablo, entre ellos dos sacerdotes.

de la catástrofe (1) vagaban por entre los escombros, llevando impresos en su rostro el terror y la consternación; y atónitos por la violencia del golpe, hacían horrendas descripciones con una calma é indiferencia que nos llenaban de pasmo. Los alrededores de la ciudad rajados y hundidos en todas direcciones, parecían amenazar á los sobrevivientes con sepulcros abiertos en las entrañas de la tierra.

Al Noroeste alzábase amenazador el Cotacachi, á quien por entónces se atribuía aquel furioso movimiento; no llegaban noticias de las poblaciones de sus faldas; era imposible pasar á ellas al través de las grietas y derrumbos, y la creencia de que habían desaprecido sus moradores tragados por la tierra aumentaba el pánico en toda la banda oriental del Ambi. El terremoto había pasado su destructora mano á lo largo de la planicie que se extiende desde Otavalo á Ibarra, arruinado pueblos, aldeas, caseríos, haciendas, y dejando agonizantes bajo los escombros centenares de víctimas.

La suerte de Otavalo tocó también á muchas otras poblaciones. La industriosa Cotacachi convirtiéndose en un montón de ruinas contándose en ellas y en los caseríos circunvecinos más de 3.000 cadáveres; Atuntaqui, Imantag, Urcuquí, Tumbabiro, Salinas, pueblos agrícolas y manufactureros; las numerosas haciendas de primer orden, que en sus partidos elaboraban el azúcar, enriquecían la agricultura y se daban á la ganadería, vieron repentinamente despedazados los caminos con innumerables grietas, urruinadas las habitaciones, arrasados los campos por las avenidas de lodo, destruidas las acequias y sepultada en gran parte y en un instante su robusta gallarda y activa población. (2) La Concepción, Mira, San Antonio y el Ángel, aldeas menos notables, pero de buen porvenir, quedaron por el suelo, y de los habitantes de aquellos contornos una gran parte desapareció en medio de los horrores de esa noche fatal. Las demás poblaciones de la rica, industriosa y pintoresca provincia de Imbabura, aunque menos violentamente sacudida, recibieron con todo un golpe violento, y se pasarán largos años ántes que puedan levantarse de la postración en que se encuentran al presente.

---

(1) El número de víctimas de Otavalo no bajan, por lo menos, de 4.000. De los edificios solo quedaron escombros.

(2) El número de víctimas pasa de 2.527 en esos cinco pueblos.

### III

La capital de la provincia de Imbabura habia sido fundada en 1606 por D. Miguel de Ibarra, Presidente de la Real Audiencia de Quito, no muy léjps del sitio que ocupaba ántes Caranqui, metrópoli de los Caras y patria de Atahualpa. A los 21° de latitud setentrional, á la altura de 2224 metros sobre el nivel del Océano, y con un clima delicioso, era arrullada por una primavera perpetua. La numerosa huertas de ese recinto, engalanadas con muchos y vistosos árboles, entre los que descollaban el esbelto sauce piramidal y los frondosos nogales; la extensa campiña perfectamente cultivada, ostentando en sus alrededores una vegetacion lujosa y pingües potreros de ganadería; el majestuoso Imbabura, cuyas amenas y extendidas faldas la adornaban como un manto de gala y cuya cima caprichosa se esconde entre océanos de nubes; su perspectiva, en fin, de las mas graciosas y pintorescas de toda la República; hacian de Ibarra una mansion en extremo encantadora y deliciosa. Siempre libre de los grandes cataclismos que en diversas épocas habian hecho bambolear los pueblos centrales del Ecuador, dormia tranquila y confiada la noche del aciago 15 de agosto: cuando á la una y cuarto de la mañana, en el mas violento terremoto que, acaso, cuentan los anales españoles de la América, en menos de tres segundos la convirtió en una inmensa y lúgubre necrópolis. (1) Enterrada casi toda la poblacion bajo las ruinas de sus propias habitaciones, ofrecia al amanecer del 16 uno de aquellos horrosos espectáculos, que rara vez se leen en la historia de los siglos pasados, y que son la viva imagen del terrible dia que pondrá fin á los tiempos. Una gran parte, animados del terror y desesperacion mas espantosos, haciendo supremos esfuerzos, salian despa- voridos de entre los escombros, sin tener un giron con qué descubrir su extrema desnudez. **Los alaridos de las víctimas, los moribundos ayes de los agonizantes, los clamores de los que pedian auxilio, las densas nubes de polvo que se elevaban en torbellinos hasta el cielo, los bramidos roncoss y prolongados de la tierra, los temblores casi continuos que sacudian el suelo,**

(1) Dos bruscos sacudimientos seguidos inmediatamente uno tras otro en menos de tres segundos, arruinaron la ciudad, dejando bajo sus escombros á cai todos los habitantes; de los que muchos se salvaron y muchos otros (más de 5.000) perecieron.

ó lentamente le mecian; la oscuridad de la noche primero y despues, al rayar la aurora, la vista de todo un numeroso pueblo sepultado bajo los escombros, hacian de Ibarra en aquella madrugada uno de los cuadros mas horripilantes que jamas la imaginacion del hombre ha concebido.

Pasado el primer aturdimiento, cada cual pensó en arrancar de los brazos de la muerte á las personas queridas, que gemian aun debajo de la tierra, implorando socorro. No hay pincel que pueda representar los dolorosos episodios y las escenas de espanto ocurridas en aquella mañana. La familias horriblemente mutiladas, no pudieron escaparse de las garras de varios foragidos, quienes cebando su codicia en los miserables restos, mostraron una ferocidad propia de tigres y hienas. Siete dias despues respiraban aun debajo de las ruinas algunos desdichados, que habian prolongado su penosa existencia en medio de las mas crueles agonías.

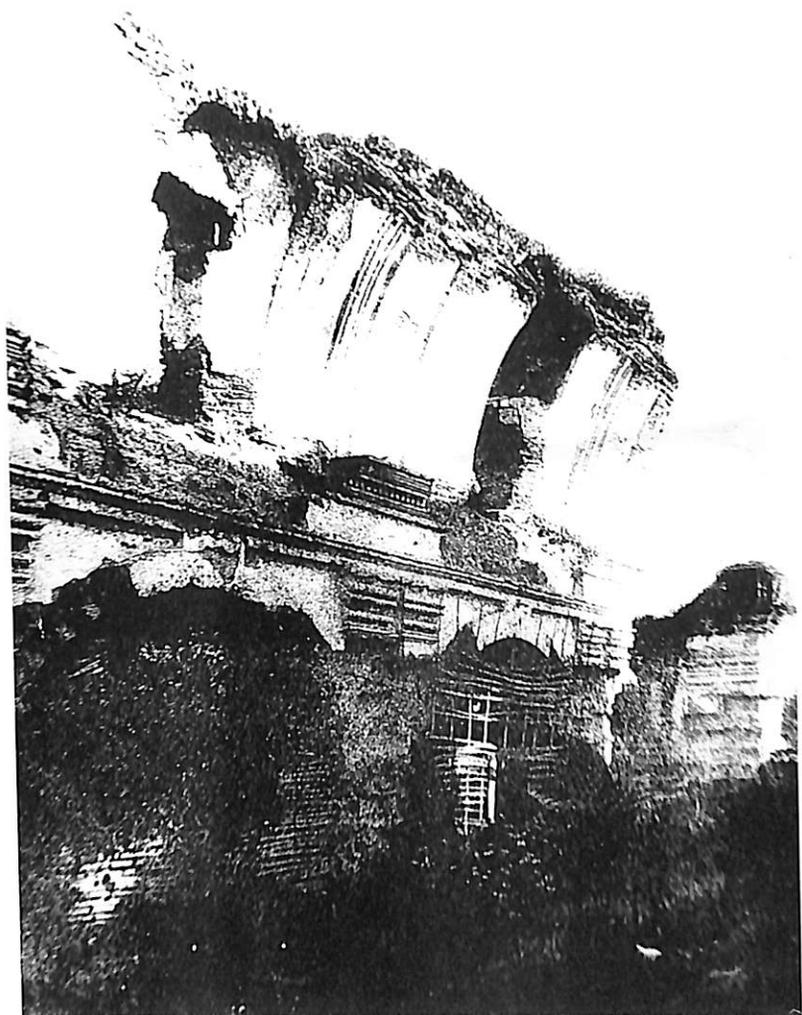
Era indudable que una catástrofe tan espantosa haria levantar unánimes clamores en toda América. La caridad pública no dilató largo tiempo sus auxilias, y las copiosas erogaciones, nacionales y extranjeras vinieron muy pronto á socorrer esa provincia digna de mejor suerte. El Perú, tres dias ántes cruelmente destrozado por un terremoto semejante, comprendio mejor el infortunio de sus hermanos del Norte, acudió generoso al alivio de tantos desgraciados. (1)

### IV

Corre del NE al SE la planicie del Anbi, formando el centro de la provincia de Imbabura. Limitada al Oeste por el ramo occidental de la cordillera y al Este por el Imbabura, deposita en el profundo y escarpado alveo del Anbi las aguas que por uno y otro lado le suministran numerosas vertientes. En casi su totalidad el terreno se compone de gruesos y multiplicados estratos de escorias y cenizas arrojadas un dia por muchos volcanes apagados ó activos que la circundan. Debajo de esa inmensa capa, y á la profundidad, tal vez, de 200 metros, se encuentra un extendido depósito de aguas que alimenta lo

---

(1) Gruesas cantidades recogidas en Lima y nobles decretos de su munífico Gobierno, colocan esta vez al Perú entre las naciones verdaderamente generosas.



Un enfoque de tramos de los enormes muros y de la arquería de la iglesia de la Compañía de Jesús, deteriorados por el terremoto. Permanecieron como un tremendo testimonio del flagelo hasta mediados del siglo XX.

manantiales y lagos de la superficie, y las que, no pocas veces, han brotado en copiosas avenidas bajo la presión de los agentes subterráneos.

El Imbabura, desprendiéndose de la rama oriental de la cordillera, eleva su cima á 4930 metros sobre el nivel del mar (1) y queda al frente del Cotacachi, cuya altura es de 5165. Este coloso de traquito, uno de los mas altos de la rama occidental, levanta su nevada cumbre al lado de un antiquísimo volcan, cuyo extinguido cráter forma al presente el lago de Cuicocha. (2) De las faldas orientales de este nevado partió la onda sísmica del 16 de agosto. En efecto, la extendida barrera de colinas arenosas, que se extiende desde Cuicocha hasta el Chachimbiro, ofrece los estragos mas notables, especialmente hácia el centro. Visitamos esos sitios poco despues del terremoto, y vimos que la tierra se habia rajado en muchas grietas por todas partes y en direcciones concéntricas; que el violento impulso de la onda sísmica las colinas y barrancas se habian derrumbado gigantescamente en muchos puntos diferentes, y que bajo una violenta compresion las aguas subterráneas habian salido á torrentes del seno de la tierra, formando, entre otros muchos menores, tres inmensos aluviones de agua, lodo y piedras.(3)

Prescindiendo del origen, *ó centro de conmocion*: pues al hablar de los fenómenos magnéticos y meteorológicos de agosto emitimos ya nuestro parecer, trataremos ahora solo de la propagacion al través de la tierra, de aquel primer impulso. No hay duda que la onda geseísmónica partió del centro del

(1) Un mes antes de la catástrofe del 16, pudimos escalar los últimos picachos de Imbabura, marcándonos en aquel sitio el barómetro 463 milímetros y el termómetro centígrado 2°5 al medio día del 6 de julio. Las rocas son traquíticas.

(2) El 17 de julio de 1868 navegamos en las aguas de este pintoresco lago en compañía del apreciable y desgraciado Señor Don Pedro Pérez, víctima del terremoto. Dentro del bote el barómetro señalaba 530 metros y teníamos una temperatura de 17° del centígrado a las 11 de la mañana. Esta laguna corre de N á S en su mayor longitud, y tiene al centro dos pequeños islotes cubiertos de árboles, y separados por un estrecho canal de 78 metros de profundidad. Las rocas andesitas, que los forman, se elevan sobre la superficie del agua á 240 metros, según nuestras medidas barométricas, y van á perderse a 216 de profundidad en el centro del lago. Todos sus caracteres geológicos manifiestan ser el cráter de un antiguo volcan, cuya copa se hundió, tal vez, ántes de los tiempos históricos.

(3) Los más gigantescos fueron; los de la Hoya y Cariacu, salidos del Perihuela, y los de Salinas, originados en el Chachimbiro y acrecidos en los Pogyos. Estas avenidas, de una á seis de longitud y de 200 á 400 metros de anchura, vinieron a desembocar en el Ambi, arrollando con horrendo estrago cuanto encontraban, á su paso. El 30 de setiembre de 1868, después de una copiosa lluvia, se oyeron ruidos subterráneos en la provincia de Imbabura, a los que se siguió una grande erupción de agua y lodo, con no pocos estragos, en la Perihuela y el Chachimbiro. Estos dos cerros fueron los que más lodo vomitaron la fatal noche del 15 al 16 de agosto. Algunos días más tarde volvió a renovarse la actividad del Pichincha, la que continúa hoy 15 de octubre.

Cotacachi, siguiendo, como enseña la mecánica, dos direcciones trasversales y una normal á la superficie del terreno. Considerando la vibracion normal, podemos imaginar que la onda fue trasmitida en forma de superficies esféricas concéntricas, (1) del mismo volumen en cada una de sus faces, cuya mutua distancia decrecia como  $R^2$ , siendo  $R$  el radio medio, y cuya fuerza variaba inversamente al cuadrado de la distancia desde el centro de conmocion. (2) Hubo dos choques rapidísimos, que llegaron sucesivamente, con intervalo de un segundo á la superficie, siguiendo la perpendicular al horizonte; y tocaron en los demas puntos circunvecinos al pié de aquella línea, tomando direcciones mas y mas próximas á la horizontal, según que dichos puntos se iban alejando del centro. El círculo, ó mas bien la curva cerrada é irregular por no ser homogéas las estreftificaciones del globo, tenia una extension de mas de 170 leguas de radio para la *línea coseismal* (3), pues que el terremoto se dejó sentir por el Norte hasta Honda en el Estado del Tolima y por el Sur hasta Guayaquil.

Los sacudimientos menores venidos despues del primero, mecánicamente se explican por las *vibraciones trasversales*, trasmitidas al propio tiempo que la normal, del centro de conmocion á la superficie con mas lentitud, y siguiendo direcciones oblicuas. Esto no contradice el parecer de aquellos que juzgan, deberse atribuir los muchos temblores de los días siguientes á desplomes interiores, ocasionados por el estado de ruina en que debieron quedar las entrañas de la tierra, ó tambien á sucesivas explosiones verificadas en menor escala. Es muy digno de notarse que la catástrofe del 16 fue precedida el 15 por un movimiento ligeramente percibido en Ibarra á las tres de la tarde, pero

(1) Siempre que se da un golpe en una sustancia cualquiera, se origina un impulso, el que se comunica al través de ella en direcciones concéntricas. La transmisión de esta honda elástica no es sino el movimiento continuo progresivo de un cambio en las posiciones relativas de las moléculas del cuerpo conmovido. El sonido, por ejemplo: los círculos concéntricos que se forman en las aguas de un estanque, al arrojar una piedra en él; el estremecimiento que se siente en el suelo al pasar un carro, no son sino una serie de olas de esta clase. La magnitud de la onda, ó el volumen de las moléculas desalojadas á la vez en el cuerpo movido, depende de su elasticidad y de la energia del impulso primero. Cuando este es violento y la masa del cuerpo muy extensa, como acaece en los terremotos, la magnitud de la onda puede ser tal, que produzca ondulaciones perceptibles a la vista de la superficie del suelo.

(2) Se sabe que un temblor no es otra cosa sino - El pasage, al través de la costra terrestre, de una ó mas ondas elásticas, trasmitidas desde uno á muchos centros de conmoción, y en direcciones verticales al horizonte. Este tránsito puede estar acompañado de repercusiones, según el impulso y las circunstancias de posicion.

(3) Llámase así la cresta de la ola terrestre, ó la curva de intercesion de cada una de las ondas geismicas esféricas con la superficie del suelo.

violento pocas leguas al Norte, en donde arruinó el pueblo del Angel. (1)

Tales son la teorías que podemos emitir a cerca de ese formidable cataclismo, considerado meramente como un efecto inmediato de los agentes físicos; la Religion empero, la razon, el buen sentido exigen que, elevando un poco mas allá la vista de nuestra inteligencia, adoremos resignados y humildes los decretos de esa SUPREMA CAUSA, de quien dependen, no solo las leyes de la naturaleza, sino tambien la suerte y porvenir de las naciones; y la que tiene á bien, cuando le place, dar á los pueblos grandes y terribles lecciones.

Quito, 18 de octubre de 1868.

*De "MEMORIA sobre las oscilaciones de la brújula en Quito.-  
Breve resumen de los principales fenómenos que acompañaron al terremoto del 16 de agosto de 1868.*

*Imprenta Nacional - Por Mariano Mosquera - Quito - 1868*

---

(1) Posteriormente hemos recibido noticias que confirman nuestra teoría de las corrientes termoeléctricas. Ocho días antes del terremoto del Perú, se advirtieron extrañas perturbaciones en las líneas telegráficas de esa República. Muchas veces se neutralizaba completamente la corriente y otras era contrarestada, por otro espontanea y poderosa que venía a mover los aparatos. El desarrollo extraordinario de electricidad el día del terremoto del 13 fue general Araca. Tacna, Araquipa y Moquegua. Además sabemos que el Vesubio ha vuelto a dar últimamente señales de una formidable actividad; lo mismo se dice de México, como nosotros lo esperábamos. El Pichincha sigue encendido notablemente; la aguja magnética en completa anomalía, sin período diurno y agitada por la montaña, en especial los días 18, 20 y 21 de Octrubre. En este último tuvimos una fuerte y larga tempestad de rayos durante la cual la aguja quedo casi inmoble.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

que también aquí se encuentra, como en toda ciudad ecuatoriana. La ciudad había quedado a salvo de las grandes catástrofes que en diversas épocas habían arruinado las partes habitadas que quedan más hacia el centro del país; sólo el 23 de diciembre de 1854 la había conmovido un fuerte temblor de larga duración, que deterioró muchísimo numerosas iglesias y otros edificios y, por decirlo así, los predispuso para la futura ruina del año 1868. Aun la noche del 15 al 16 de agosto de 1868 estuvo lejos de suscitar la sospecha de que para muchos habitantes sería la última de su vida.

Desde luego, ya en los días anteriores habían tenido lugar temblores de tierra, pero lejos de Ibarra. El 13 de agosto el tremendo terremoto de Arica a las 5 de la tarde había conmovido toda la costa del Perú y la parte norte de Chile y había destruido casi por completo muchas ciudades pequeñas, caseríos y aldeas. El 15 de agosto, fiesta de la Asunción de María, ocurrió el terremoto de Tulcán, al norte de la provincia de Imbabura. En el mismo Tulcán se vino abajo el techo y se cuartearon los muros de la iglesia, con tres temblores fuertes que se sucedieron rápidamente; en Huaca se desplomaron algunas casas; en Tusa muchas casas y la iglesia; en el Angel no quedó en pie casi nada, se contaron 32 muertos solo en las calles, y por entonces no se pudo señalar la gran cantidad de muertos con el impacto del golpe o por haber quedado enterrados vivos. Parecida magnitud alcanzó la destrucción en Chalgvar y Mira, pues en la primera se desenterraron de los escombros 22 heridos y en la segunda asimismo 45. El epicentro del terrible terremoto quedaba apenas a 364 millas al norte de Ibarra, y es de admirar que no fuera sentido fuertemente el sacudimiento en esta ciudad y solo haya llegado en forma de una suave onda que casi no mereció atención; tampoco alcanzaron a llegar las noticias del triste suceso a causa del gran día festivo.

En el Ecuador corre el dicho de que a un primer sacudón suele seguir en el lapso de doce horas un segundo; sin embargo no todos creen esto, ni yo mismo lo he visto verificado. En Ibarra los más no atendieron a este dudoso presagio y, por la gran fiesta, se entregaron más de lo ordinario a las ruidosas diversiones que en las pequeñas ciudades y aldeas del país suelen profanar de modo tan repugnante las festividades eclesiásticas. Tambores y silbatos, el arpa y el melancólico canto recitativo que caracteriza a la raza india y mestiza, acompañaban a los ruidosos corrillos en las calles y a los prolongados saraos en las casas. Y ¡qué maravillosas eran, la tarde y la noche de la gran fiesta! Después del calor de las horas del medio día, se esparcía pura y fresca una radiante atmósfera por sobre las verdes campiñas y los risueños montes; el cielo completamente despejado dejaba ver en la oscuridad de la noche miríadas de centelleantes estrellas, cuya luz pura y brillante aumentaba la belleza de la bóveda

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

azul a cada hora que transcurría. Todo anunciaba, al parecer, una de aquellas tranquilas y fulgidas noches que son tan propias de los Andes tropicales en los meses de julio y agosto.

Pero mientras los demás habitantes de Ibarra se entregaban al más dulce sueño, y algunos insaciables rezagados, medio borrachos, se gozaban todavía más en el sarao, la danza, el juego y el canto, había en la ciudad un hombre que no compartía esta calma. Inquieto iba y venía por el aposento, por el vestíbulo, por el jardín. Un amargo presentimiento le oprimía el pecho, y era como si la casa se le fuera a venir sobre la cabeza. Este hombre era el canónigo Pigatti. Son ya las 11. «¿No tendrá que seguir al primer temblor un segundo sacudón?» Sale lleno de ansiedad: ¡pero las estrellas brillan tan mansas, y los montes descansan tan quietos como sobre bases de eterna duración! Aquietado entra de nuevo a la casa; son ya las 12; él trata de leer; pero las letras en el papel parecen como un enjambre que diera vueltas; le parece que la silla tiembla debajo de él, que el techo cruje sobre su cabeza. La intranquilidad le hace ir por segunda vez afuera: el cielo sigue todavía tan tranquilo y claro, la restante naturaleza tan pacífica y festiva. Vuelve a la abandonada habitación rezando y encomendándose a sí mismo y a la ciudad a la Santísima Virgen. Todo duerme. «¡Qué rara -dice- esta inexplicable angustia! ¿Tiene que apoderarse sólo de mí un miedo tan loco?» El perro, despertado del sueño, le menea amigablemente la cola y le mira a los ojos tan confiado y tan tranquilo. «¡Ningún gruñido, ningún aullido, ninguna desazón en este animal, en el cual, al menos según se dice, se debería esperar eso, cuando amaga un terremoto!» El canónigo mira el reloj; tampoco turba nada su tranquila marcha, y sabe que a la una ha pasado la hora de los espíritus. Pero el ángel exterminador no está sujeto a ellos: «¡fuera!», exclama, «¡afuera!» Y la inexplicable ansiedad lleva al canónigo por tercera vez fuera de la habitación. Todavía fulguran las estrellas, todavía descansan los montes sobre sus bases eternas, todavía resuenan las cuerdas de algunas guitarras, todavía se alzan los gritos de algunos bebedores, mientras los otros yacen en pesada borrachera; todo lo demás duerme, la ciudad, el campo, y toda la provincia.

Pero el canónigo no tiene tiempo de pensar en eso. Apenas hubo dejado, hacia la una y media, el umbral de la casa, cuando un sordo y lejano estruendo del Cotacachi hirió su atento oído, y con frenética velocidad se propagó bramando y arrollando al mismo tiempo con un segundo estruendo indescriptiblemente confuso los muros deshechos, los techos que caían, las piedras desparramadas, las vigas convertidas en astillas y el suelo que se abría, y de ahí se elevó al claro cielo una oscura nube de sofocante polvo. Fue un instante, y sé acabó Ibarra: dos furiosos sacudones de abajo arriba se

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

sucedieron en pocos segundos. Todos los testigos se sintieron lanzados arriba casi un metro, y les pareció como si la tierra abriera su ancho regazo convulsionada con espasmódicas ondulaciones, para enterrarse a una con la ciudad viviente. Un grito desgarrador traspasó el salvaje estruendo y se elevó desesperado sobre la arremolinada nube de polvo: «¡Misericordia! ¡Misericordia!» El grito ya no valió para este mundo; ¡en un momento fueron miles al tribunal del Juez que acerca, ellos impreparados como estaban, decidió para la eternidad!

¡Que terribles fueron las pocas horas que pasaron todavía hasta el clarear del alba! Aumentaban la pavora de esta oscura y horrible noche los ayes de los heridos, los inútiles gritos de auxilio de los que estaban medio enterrados, los estertores de los moribundos, los desconsoladores lloros y gemidos de los niños pequeños medio despedazados. Los confusos escombros, remecidos por repetidos sacudimientos arrolladores y convulsivos, buscaban sus víctimas para estrecharlas siempre más fuertemente con un reciente desprendimiento: No había salida ni salvación para los que estaban ilesos en este caos de salvaje desolación; las mismas calles se encontraban enteramente obstruidas por la acumulación de escombros y en la oscuridad cerraban todo acceso. No querían algunos de los que se habían salvado sino sentarse sobre un trozo de muro caído, fuera de sí de desesperación hasta más allá de la espantosa muerte, con todo lo suyo, ante la repentina pérdida de su haber, el fruto de muchos años de trabajo.

Y cuando al despertar de la mañana los primeros rayos del sol se compadecieron de los aprisionados, alumbraron uno de los cuadros más estremecedores que ha presentado la historia del mundo. Una buena parte de los infortunados, enterrados vivos bajo los restos de sus casas, llevados del más tremendo pavor y furiosa desesperación, hacían los esfuerzos más convulsivos para librarse del mortífero abrazo de los escombros; otros iban errantes de aquí para allá desamparados, exhaustos, cadavéricos y sin tener ni siquiera el menor andrajo para cubrir su desnudez; los mejores amigos no se reconocían a causa de las deformantes heridas o por el desconcierto de la mente. Y entre todo esto seguían resonando los lastimeros gritos de auxilio de los soterrados, tantísimos, que no podían valerse por sí mismos, el lánguido estertor de tantos que luchaban con la muerte, las agudas quejas de tantos heridos, las delirantes lamentaciones de tantas madres que buscaban a sus hijos, y de los pobres niños que gritaban por el padre y la madre. A eso se añadía el continuo temblor del suelo, los repetidos derrumbes tardíos de nuevos escombros y la desgarradora visión de esta ciudad enteramente destruida.

Todo esto era muy propio para interpretar la repentina catástrofe después de

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

la alegría del día anterior como un grave juicio de Dios. La implacable y fuerte mano del Juez eterno aprecia detenerse en esta infortunada ciudad. Y de hecho después de que la terrible impresión de la pasada noche dio paso a una más tranquila reflexión en los excitados ánimos, algunos pensaron en prestar ayuda a sus queridos familiares que todavía gemían bajo las ruinas y arrancarlos de los brazos de la muerte. Pero se había adueñado de la mayoría un extraño atontamiento, una desesperante apatía, y terminaban por salir huyendo. Ningún ruego, ninguna amenaza de los pocos hombres atrapados, para quienes la salvación de sus conciudadanos parecía el primer deber, eran lo suficientemente eficaces para arrancarles de su turbio letargo y animarles a tomar sobre sí el riesgo de la obra de salvación. Los otros salían huyendo al aire libre, a los campos y los montes, preocupados solo de su propia seguridad. En cambio merodeaban numerosos malvados para robar y saquear, hienas cuyo salvajismo e inhumanidad rayaba en lo increíble y cuyas garras tomaban por víctima los escasos restos de muchas familias. Los indios de los arrabales y del campo que en sus ligeras chozas de paja habían sufrido incomparablemente menos tomaban una actitud amenazante. Entre ellos cundió el rumor de que el Pichincha, el Tungurahua y el Chimborazo habían estallado al mismo tiempo bajo el terrible terremoto, y que no sólo la provincia de Imbabura, sino también Quito y todas las demás ciudades de habla española y las aldeas hasta la distante Guayaquil, habían sido asoladas del mismo modo. Despertó en ellos el anhelo de sacudirse del gobierno del blanco y aniquilar a los últimos de sus dominadores. Enviaron mensajeros a Quito para cerciorarse de sí en verdad se había destruido. El gobernador de Ibarra que se había salvado, y quería ayudar en donde hacia falta, se encontraba en situación desesperada, pues unos le negaban obediencia y otros le amenazaban con motines.

Así ocurrió que los pobres soterrados por días clamaban vanamente por ayuda; nadie se compadecía de ellos, y por causa del hambre, la dolorosa posición y las heridas morían muchísimos con una muerte lenta y llena de tormentos. Y ya no existía Ibarra, que con el terremoto había sido la que más sufrió: con todo, quedaban al menos en pie sobre sus cimientos los muros de 200 casas, y unos 50 edificios permanecían en estado relativamente habitables. De los 16.000 habitantes se habían salvado, como se supo más tarde, las dos terceras partes, pero sí la primera mañana después del suceso hubiera habido solo unos 50 brazos fuertes para prestar ayuda, la cantidad de víctimas no habría pasado tal vez del número de 300. Pero todavía a los cinco y seis días se oían las moribundas voces de auxilio de los atrapados, y los médicos llevados de Quito pudieron sacar vivo de entre las ruinas a uno de estos infelices, después de seis días enteros de haber estado enterrado.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Mucho peores fueron los inmediatos resultados del terremoto en el sur y oeste de la ciudad. Según la expresión de García Moreno, en el territorio de San Pablo, Otavalo y Cotacachi, el suelo parecía haber estado en hirviente movimiento, - resultado del fuerte sacudimiento de abajo arriba. El suelo estaba destrozado totalmente por numerosas grietas grandes y pequeñas; el que iba a caballo tenía que apearse y buscarse paso con cuidado por el infinito caos de las resquebrajaduras. García Moreno encontró una abertura reciente de 8 metros de profundidad y 25 de anchura; una choza de indios se había asentado completamente hasta el techo sin derrumbarse; tampoco los que vivían allí habían sufrido especiales desgracias fuera del susto. Pudieron formarse estas grietas porque había un profundo valle paralelo hacia el cual se había deslizado la tierra de un costado. Los caminos que llevaban a las empinadas faldas del monte en parte se habían hundido y en parte estaban cubiertos de montones de piedras y material flojo, de tal manera que no había comunicación entre los pueblos ni con Quito. Los altos montes presentaban a la atónita mirada muchos sitios despojados de vegetación y como completamente pelados al ras. Había desaparecido el verdor de los bosques y potreros, pero debajo se descubrían sus restos entre montones de ripio y escombros de piedras. Si el Imbabura presentaba tal vez los más numerosos derrumbes, a causa de su configuración escarpada, el Cotacachi, por la cantidad global de grietas, parecía haber tenido cerca de sí el epicentro del terremoto. Un testigo ocular, que pocos días después del terremoto visitó los desiertos parajes entre la romántica laguna de Cuicocha y Chachimbiro, vio cómo allí la serie de colinas de arena volcánica se había abierto por todos los lados en numerosas grietas a partir de un punto medio común y se había hundido en masa todo el terreno. Estos derrumbes en el Cotacachi, en el Imbabura y en el **lado oriental de la Cordillera Occidental del norte** llenaron las estrechas quebradas y estancaron las aguas de los montes, hasta que estas, en una repentina irrupción se precipitaron arrastrando las rocas, como ríos de lodo a los valles del río Ambi y del río Chota. Tres de ellos tenían una anchura de 200 a 300 metros y una altura de no menos 16 metros sobre el nivel ordinario del agua. Iguales ríos de lodo bajaron de los montes todavía muchas semanas después al sobrevenir las continuas lluvias de otoño.

Así de espantosos fueron estos fenómenos que ocurrieron principalmente en las regiones deshabitadas en donde no causaron desgracias dignas de mención; solamente los pocos puentes y muchas chozas fueron destruidos por los ríos de lodo. Más terrible fue la destrucción en la estribación oriental de la Cordillera Occidental, en donde hay un gran número de poblaciones populosas. «Ruinas y muerte», escribe García Moreno, «un horripilante trastorno del suelo, luto e inconmensurable miseria

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

es todo lo que se ve a la izquierda del Ambi, en la región de Urcuquí, Tumbabiro y Salinas. Solo Cahuasquí en la parte fría de la montaña ha sufrido poco». Pero más allá, al sur y a la derecha del Ambi se ven estragos todavía más terribles.

Mientras se trabaja entre los numerosos y grandes boquetes del suelo muy despedazado, se descubría a veces en un confuso campo de ruinas que ahí mismo había habido muchos poblados densos. San Pablo, situado en la tranquila laguna del mismo nombre, y todos los pueblos de los alrededores, solo ofrecían un cuadro de la más triste devastación. Los pocos que se salvaron iban errantes, hambrientos y desnudos en inconsolable soledad por el revuelto campo. Era desgarradora la estólida indiferencia con que describían sus experiencias y miraban el porvenir. Y ante todo Otavalo, el encantador Otavalo, la perla de la provincia, orgullo de sus industriosos habitantes que en gran parte pertenecen a la raza india y han sido famosos por su orgulloso porte, ¡ay! ya no podía fiarse de la mirada húmeda de lágrimas del que ofrecía ayuda, al ver aquí en este sitio solo un interminable campo de ruinas de tierra y piedras, vigas destrozadas y ladrillos confusamente amontonados. Parecía como si el puño de hierro de un envidioso destino hubiera aplastado contra el suelo a esta simpática ciudad, ¡Otavalo, infortunada Otavalo! ¿dónde están tus orgullosos jinetes que todavía ayer transitaban luciendo la pompa de su bravo corcel? ¿dónde tus lozanas muchachas que todavía ayer, coronadas de flores pasaban por tus calles en festivo grupo? ¿dónde tus encantadores niños de mirada risueña que todavía ayer jugaban al sol de la tarde? ¡Ay! todos yacen aquí bajo estas ruinas, sangrantes y destrozados y duermen juntos el sueño eterno, padre, madre, hermanos y hermanas, el abuelo y el lozano nietecillo; nadie adorna su tumba con rosas y nomeolvides: esto es un montón de ruinas en confusión, muros y techos desplomados, y en lugar de una cruz pesa sobre el una amenazante viga desastillada.

Un campo de batalla sobre el cual han explotado todo un día las granadas enemigas no ofrece un aspecto tan desgarrador como el que presentaba Otavalo la mañana después del siniestro. El primer remezón del terremoto derribó con inaudita fuerza todos los edificios, y todos los 8.000 habitantes quedaron enterrados de un golpe bajo las ruinas. En los revueltos escombros erraban la mañana del 16 de agosto no más de cinco personas; todos los demás yacían destrozados o mutilados bajo el montón de ruinas de sus viviendas. Muchas familias desaparecieron hasta con sus nombres, y de las otras escapó solo una décima parte. Todos los horrores de Ibarra se repitieron aquí del mismo modo, la misma falta de socorro, el mismo pillaje de los bandidos, la misma expresión hostil de los indios otrora tan pacíficos. Pero los habitantes que se salvaron demostraron más animo que los de Ibarra. Como unas 800

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

personas más o menos fuertemente lesionadas, sin preocuparse de sus propias heridas y miseria salieron vivas de entre los montones de escombros en el lapso de los seis primeros días. El 29 de agosto se calculó en los partes oficiales el número de los que habían quedado con vida en el cantón Otavalo, en 1500 personas y el de los del cantón San Pablo en 915.

Más grave todavía que la de los dos cantones, resultó ser la destrucción general de Cotacachi. La cabecera principal, Cotacachi, era entonces y lo es también hoy día, casi exclusivamente población habitada por indios, auténticos indios libres, una raza de color blanco, de bella contextura. Los 8 o 10.000 habitantes parecen haber superado a todos los demás ecuatorianos en laboriosidad, sentido industrial y aun en el gusto artístico de los tejidos. Hasta en los bellos edificios nada faltaba, pero ellos, como las demás pobres chozas de la pequeña ciudad, fueron aniquilados casi sin quedar rastro, pues aquí precisamente desencadenó su furia el terremoto como en su propio centro. Resumo la descripción con las palabras lacónicas que ha dejado la comisión de médicos de Quito: «La destrucción de todo el cantón Cotacachi es en todo caso la más espantosa; en su pueblo principal no queda tal vez ni huella de las casas, pues han desaparecido por completo entre las grietas y boquetes abiertos en el suelo. Por todo lo que se ve, se debe concluir que apenas se ha salvado el 5% de todos los habitantes. Las haciendas de los alrededores han quedado arruinadas asimismo de manera horrible, no solo por el desplome de las construcciones, sino más todavía por la pérdida de los terrenos útiles que han quedado deshechos por miles y miles de enormes grietas. En Atuntaqui, la segunda población del cantón, se ve la misma destrucción que en Otavalo, y de sus habitantes se ha salvado apenas la quinta parte».

Una de las citadas haciendas queda en una loma del Cotacachi, muy escarpada y saliente, rodeada en tres de sus lados por un río. Ahora solo se ven escombros junto con la colina al otro lado del río. Pues la colina se separó del monte y por la fuerza del sacudimiento fue arrastrada por sobre el precipicio y obstruyó el paso del río, de modo que éste ha buscado un nuevo cauce por otro lado en la grieta recién formada.

No pocos hechos arrojan una triste luz sobre la situación moral de muchos de los que fueron alcanzados por la gran catástrofe de Ibarra, y me perdonareis que sobre ello refiera solo algo; el tema es poco grato, y se halla la más honda perversión precisamente en donde no debiera esperarse. El corazón humano es el misterio más incomprensible de las cosas creadas: encendido por el amor de Dios, no sabe poner ningún límite a sus buenas obras y encuentra estrecho todo un mundo; pero si ha cedido al mal, muchas veces ni los más tremendos castigos le pueden apartar de la

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

perversión moral

¿Fue el terremoto de Ibarra un juicio de Dios que debió herir a una raza pecaminosa con su vara, porque ella era incurable? En una gran hacienda cerca de Otavalo se habían juntado todos los miembros, allegados y conocidos de una familia muy extensa y, como se dice, muy descreída, en total cerca de 300 personas. Celebraban la solemne fiesta de la Madre de Dios, sin que faltara la serie de blasfemias; todos estaban borrachos y por cierto impreparados para el repentino viaje al más allá. Todavía no se había acabado la orgía cuando la muerte repentina los arrebató de golpe a todos ellos. Los escombros de esa misma casa sepultaron a todos y nadie escapó, fuera de un pequeño e inocente niño que por casualidad había salido.

Pero si la justicia divina hirió a muchos pecadores, ¿por qué perdonó a otros cuyo corrompido corazón no fue capaz ni por un momento de volverse mejor en el más terrible de los sucesos? Esta incomprensible corrupción del corazón la encontramos en aquellas hienas que a manera de hordas revolvían las ruinas de Ibarra y Otavalo para saquear y, si era preciso, matar. La encontramos en aquellas infelices mujeres que dos días después de la muerte de sus maridos tomaban otros, mientras todavía no se había establecido con seguridad la muerte de sus esposos. La encontramos finalmente en aquellos herederos de las infelices víctimas muertas en el terremoto, que entre tañidos, pitos y tambores se dedicaban en las desgraciadas ciudades a organizar repetidas danzas sobre las tumbas de sus padres, hermanos y hermanas. Se hundieron Sodoma y Gomorra furiosas en su herejía?

¡Ah!, es cosa conocida que una gran desgracia común, como la guerra, la peste y el terremoto, no mejora a los hombres muy corrompidos, sino que los hace peores; el que en los días buenos no se ha acostumbrado a resistir a la menor prueba, ¿podrá triunfar sobre ella en las horas de la más tremenda desesperación, cuando el vicio adopta la apariencia de una necesidad forzosa, o cuando repentinamente caen todas las ataduras que mantenían restringida la voluntad?

El hijo de una familia rica, único miembro de la misma que escapó a la muerte, porque al tiempo del terremoto se encontraba justamente en Quito, marchó el día siguiente a Ibarra. En el camino encontró a un grupo de hombres que le contaron que todos los suyos yacían sepultados; pero le dijeron también que quizá podría todavía desenterrar vivo a alguno de ellos. Con esta noticia el joven regresó a Quito. Se diría que no se afanaba por salvar a los de su familia, sino por ser el único heredero sobradamente rico.

Pero apartemos nuestra vista de este horror. La noticia de la tremenda desgracia que devastó la región de Ibarra se propagó muy rápido por la provincia de Esmeraldas,

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

hasta las orillas del mar. Cantidad de escombros de los edificios, chozas y puentes, como también muchos cadáveres de gente y animales fueron arrastrados por el gran río Mira a través de las selvas de aquella provincia, hasta el océano Pacífico, a 30 millas de Ibarra, y arrojados en el promontorio de los manglares. Pero no se pudo esperar ninguna ayuda de Esmeraldas debido a la falta de vías de comunicación y por lo torrencioso del río.

Se volvió la mirada a Quito apenas al segundo día de la catástrofe; pero los caminos y los puentes estaban cortados; y así el primer y muy escaso auxilio llegó muy tarde para los soterrados, seis días después del triste suceso, y pudo venir bien casi solamente para los que se habían salvado. Pero su necesidad era también tremendamente grande. En las cercanías de Ibarra había 500 heridos sin ayuda y desnudos, sin asistencia ni alimentos, regados por los campos, expuestos a las inclemencias del tiempo; nadie se había compadecido de ellos. Solamente a nueve de estos heridos se los había recogido en los nueve primeros días, y aun de entre ellos, dos murieron de hambre porque no consiguieron nada de comer. En Otavalo hubo un mejor cuidado. Y aun allí no se podía hacer nada mejor que colocar a los heridos entre los escombros de los mercados abiertos, y ahí se estaban día y noche entre cantidad de agua que echaban los canales rotos de los acueductos. No había alimento para nadie sino el que se lo tomaba con violencia.

La presencia de García Moreno terminó con la situación desesperada con admirable rapidez. Cesaron el robo y el saqueo, los amenazadores indios se pusieron al trabajo, inmediatamente se encontró alimento en abundancia, se alistaron hospitales para los heridos, las viudas y huérfanos viajaron a Quito, los caminos interrumpidos se hicieron transitables, los puentes volvieron a levantarse. Así de tanto logró hacer un solo hombre. Pero los dolores del pobre pueblo siguieron siendo por mucho tiempo digno de lastima: comenzaron a ensañarse las enfermedades, y era general la falta de techo; al menos los habitantes de la ciudad destruida se veían obligados a vivir por los campos agrupados en miserables chozas. Nadie se animaba a construir una casa regular: la animadversión contra las antiguas viviendas era demasiado grande, y continuamente se seguían los temblores, sí bien con sacudimientos más ligeros. Aun en las regiones que habían sufrido relativamente poco, a unas 8 ó 10 millas lejos del foco principal de la destrucción, durante el primer año los hacendados preferían pasar las noches en las ligeras chozas de los indios antes que en sus sólidas viviendas.

Este temblor del suelo constantemente repetido se ha verificado muy frecuentemente después de los grandes terremotos. Después del terremoto que el 28 de octubre de 1746 asoló del modo más espantoso la ciudad de Lima y la costa del

Perú, se observaron en los primeros cuatro días nada menos que 220 temblores leves; en noviembre se contaron todavía 113, y así continuó temblando el suelo por un año para sobresalto de los pobres habitantes; en los primeros 13 meses ocurrieron no menos de 568 temblores diversos. También la gran catástrofe de la provincia de Imbabura, que comenzó con dos sacudimientos que se sucedieron inmediatamente, tuvo como secuela numerosos temblores que, según se nos dice, en el primer día se presentaron casi continuamente. Con decreciente continuidad se repitieron por más de un año y muchos de ellos tuvieron una notable intensidad. Seguramente nadie los habrá contado con precisión; el párroco de Cotacachi señaló 400 durante los primeros doce meses.

Sobre las circunstancias en torno al gran terremoto circularon en seguida entre el pueblo y aun entre las clases cultas una cantidad de cuentos que no se han confirmado; crecieron con el tiempo y fueron tomando cada vez más claramente el carácter de hechos consumados. Cuando con más curiosidad se buscaban detalles de parte de las demás gentes, tanto menos trabajo se ponía en hacer personalmente una investigación. Si yo no tuviera ahora delante las relaciones oficiales de los testigos presenciales más verídicos, y estuviera atado preferentemente a esos cuentos, podría describir sobre el terremoto de Ibarra cosas tan maravillosas como antes lo hizo Humboldt sobre el terremoto de Riobamba.

Como causa de la terrible catástrofe se ha señalado en la mayoría de los casos una tentativa de erupción o también un repentino asentamiento del Cotacachi y en verdad que éste y sus estribaciones orientales sufrieron las mayores destrucciones. Pero también el Imbabura, el volcán de Pasto, el Pichincha, el Tungurahua y el mismo Chimborazo no escapan a la fuerte sospecha de haber sido culpables de la desgracia. En un país en que las erupciones volcánicas ofrecen la más abundante materia a la atención del público, y han sido causa de muchos temblores locales en sus alrededores, no debe sorprender una explicación de esta naturaleza. En efecto el Pichincha y el Cotopaxi, justamente después del terremoto, comenzaron a despedir algo de humo. Las lagunas subterráneas del Cotacachi y del Imbabura debieron haber abierto de nuevo súbitamente sus compuertas para provocar tanto los ríos de lodo como el terremoto.

Pero los temblores han sido demasiado fuertes y demasiado extensos para que puedan explicarse por causas pequeñas. En Quito, a 9 ó 10 millas del Cotacachi, sobrevino el movimiento con tal fuerza que se vio como una especie de milagro el que quedaran en pie la mayoría de los edificios, y las desgracias que se siguieron adquirieron grandes proporciones. El temblor resultó muy intenso también en

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Latacunga y Ambato, lo mismo que en Riobamba que se encuentra a 30 millas de distancia; se lo sintió en el norte hasta Honda a 100 millas de distancia, y en el sur a una distancia igualmente grande se sintió todavía muy fuerte, al menos en Guayaquil.

A este respecto debemos también a García Moreno las más importantes informaciones. «Yo creo - escribe el 3 de septiembre- que ha llegado el momento de poder salir al paso a una gran cantidad de inexactitudes y falsas noticias que han circulado en Quito acerca del espantoso terremoto del 16 de agosto. La gran generalidad ha atribuido sin ningún fundamento la culpa de este desbastador terremoto al Cotacachi, pues al confundir los terremotos con las erupciones volcánicas, se presupone con tanta ligereza que los primeros son siempre efecto de las últimas. Para fundamentar esta falsa idea se ha dicho que en el pueblo de Piñán, en la falda occidental del nevado, la destrucción ha sido espeluznante; que ahí mismo la población de Intag (en dirección al mar) ya no existe; que en los potreros de Ocampo (en la falda del norte) se ha formado un nuevo cráter del que manan constantemente gases y un material de fluido bituminoso; que en la laguna de Cuicocha (un antiguo cráter en el lado oriental) las dos enormes rocas se han hundido en el medio y muchas cosas más de éstas. **Todo esto es completamente falso.** Al contrario, los pueblos de Intag y Piñán, al igual que toda la falda occidental del Cotacachi, a pesar de que sintieron fatales sacudimientos, no han sufrido. Y ciertamente, incluso los pueblos que están desparramados en la falda oriental norte fueron golpeados por el terremoto relativamente con menos fuerza que los pueblos de Otavalo y Atuntaqui (que quedan inmediatamente delante en la altiplanicie), pues en aquellos por lo menos algunos edificios arruinados quedaron en pie, mientras que en los dos últimos nada, absolutamente nada quedó sobre sus cimientos, y las mismas calles desaparecieron enteramente bajo los escombros. Es cierto que en el Cotacachi han tenido lugar poderosos desprendimientos del monte, que han desgarrado la cumbre, y han bajado sobre los valles en forma de espantoso aluvión de tierra, arena, piedras, agua y lodo pero estas reventazones del monte y de la cumbre, efectos no causas del movimiento general del suelo, se observan no sólo en la gran corona montañosa que queda al pie del Cotacachi, sino en todos los montes y colinas que 7 u 8 millas más lejos hasta Mira y El Angel, limitan el profundo valle del río Chota. Lo que está evidentemente a la vista es que el temblor de tierra causó la mayor destrucción en la parte central del hermoso valle de Otavalo e Ibarra, que siguió una dirección de norte a sur (como las cordilleras) y tuvo fuerza notablemente mayor en la Cordillera Occidental que en la Oriental».

Si bien Caranqui dista de Ibarra una hora, no sufrió casi nada por el terremoto,

pues ya pertenece a la Cordillera Oriental; otros pueblos que se han levantado todavía más lejos de este monte, sintieron aún menos el terremoto. Vemos confirmado aquí de nuevo el hecho de que solamente la Cordillera Occidental experimentó toda la fuerza del movimiento, pero la terrible destrucción hirió incluso la altiplanicie y ciertamente hasta cerca de las laderas poco cultivadas que casi sin interrupción se adentran a la Cordillera Occidental. Asimismo, los temblores se propagan en la dirección de los montes mucho más ampliamente y con mayor fuerza que en la dirección que corresponde a la línea transversal, por lo cual los temblores en las tierras bajas de la costa tienen una importancia solo secundaria. Estas circunstancias relevantes nos dan la clave para explicar toda la catástrofe.

Nunca se llevó a efecto, a pesar de las órdenes del gobierno, un censo completo de las víctimas. García Moreno señala el número de los cadáveres no enterrados entre 15.000 y 20.000; ha quedado ignorado el número de los que fueron enterrados por el sismo, pero de todos modos será considerable. En las tres ciudades de Ibarra, Otavalo y Cotacachi perecieron en total más o menos 20.000 personas. Pero además de estas ciudades la provincia tiene abundancia de pueblos, aldeas y haciendas muy poblados; se extendió también la destrucción hasta muy adentro en la provincia de Pichincha: el lejano cantón Tulcán ya el día anterior fue golpeado del modo más violento por un sismo. Así pues, me parece que si se habla de un número entre 30.000 y 35.000 muertos no es demasiado alto. En el Ecuador se da ordinariamente el número de 40.000 a 45.000. Además la caridad pública tomó a su cuidado 2.000 heridos, y muchísimos de los que se salvaron murieron después a consecuencia del hambre, la miseria y las enfermedades.

La catástrofe del terremoto de Ibarra forma un triste episodio en mi larga relación, y me apena que la impresión agradable que ella ha producido antes, haya tenido que ser interrumpida por algo de tono tan triste. Pero yo deseo dar la descripción de toda la tierra conocida del Ecuador, e incluso no está lejos el peligro de que se pierdan los únicos documentos que narran acerca del suceso.

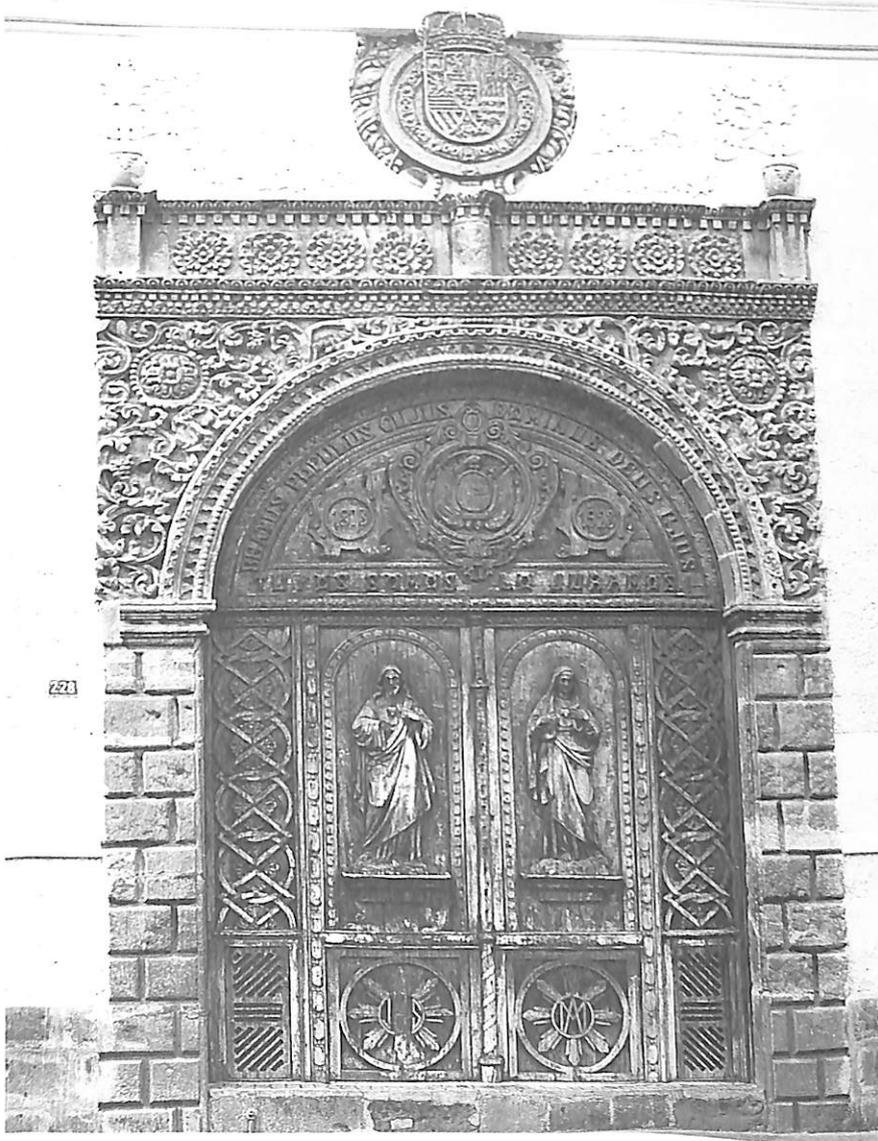
Os oigo decir: «¡El Ecuador es una tierra mala, muy mala; de qué nos sirven sus bellos árboles de café y cacao, si después del largo y peligroso viaje por el mar, cae sobre nosotros nuestra propia casa; entonces mejor es quedarnos en Alemania!» Contra esta conclusión nada tengo que oponer: «¡Permanece en el país y vive honradamente!» Con todo debo anotar algo, a saber, que la altiplanicie del Ecuador es, entre todas sus regiones, la más peligrosa por las erupciones de los volcanes y los terremotos. Sin eso los inmigrantes no tienen en ella nada que buscar; las tierras son tan caras como en Alemania. Pero incluso en la altiplanicie las erupciones y los

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

grandes terremotos son de los acontecimientos más raros y contados y, sobre todo, parece que ocurren solamente para que el dolor y el sufrimiento, que en otras partes se vuelcan sobre la humanidad de distinta manera, tampoco falten acá. Desde hace 350 años, desde el tiempo en que los españoles conquistaron la tierra, solo el terremoto de Riobamba, los dos de Latacunga y este último de Ibarra han sido lo suficientemente fuertes para destruir por completo las ciudades.

¡Compárese con esto la guerra de los 30 años en Alemania, la gran expedición militar de Napoleón, y las múltiples batallas sangrientas! Están lejos de la altiplanicie las grandes enfermedades europeas, como la tisis, el cólera, la viruela, enteramente desconocidas aquí. Pues, cuando en un país hay muy poco de un dolor ya se cuida Dios de que haya tanto más de otra suerte de dolor.



El sugestionante entorno pétreo de la puerta lateral del templo de la Compañía de Jesús, primorosamente, cincelado, constituye la única muestra cabal del admirable arte de tallar la andesita con magistral dominio.

Ese marco, de exquisita armonía y distribución ingeniosa, fue trasladado, sector a sector, sin perder sus detalles de estructura, para ubicarla como un señero marco de la puerta de ingreso a la Capilla del Colegio Oviedo. El mentalizador de esa acertada restauración fue Mons. Liborio Madera, en 1830.



Vista del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

# RELACIÓN HISTÓRICA DEL TERREMOTO DEL 16 DE AGOSTO DE 1868 EN IMBABURA.

*Por el Hno. Remigio Germán Pascal  
Ibarreño de Honor*

La tremenda catástrofe que vamos a relatar, que asoló esta bella Provincia de Imbabura, tiene también sus elementos misteriosos de leyenda. El Sacerdote Carlos Suárez Veintimilla nos los trajo a la memoria en la oración fúnebre de la Misa de Réquiem, por las víctimas del terremoto, en el centenario del cataclismo:

"Surgió el primer presagio en el corazón del santo Obispo Yerovi, que expresó su angustia y su temor de que alguna tragedia pudiera llegar a despertar la fe que se había dormido en muchas almas. Y cuentan los ancianos, que recogieron en aquella época, en sus almas de niños, las impresiones de los sobrevivientes de la catástrofe, que al aproximarse el 16 de Agosto, un sacerdote, el Padre Joaquín Jibája, agustino, anunció con claras palabras el aproximarse de la tragedia. Y que un pobre loco, del que las gentes hacían mofa, recorría las calles anunciando el terremoto. Un hombre de Dios y un loco...: casi podríamos decir que de los labios de un niño y de un loco salió él doloroso presagio"

Era la tarde del 15 de Agosto de 1.868, "el jardín del Ecuador", ensalzado por los viajeros y poetas, fue sacudido por varios pequeños temblores que intranquilizaron a los habitantes, en especial a los de El Ángel y de Ibarra. Se repitieron, sin causar víctimas ni daños mayores, y se sosegaron los ánimos. Mas en el silencio de la noche, a la una y tres cuartos de la madrugada, del 16 de Agosto, los habitantes de Imbabura se sobresaltaron al escuchar un espantoso estruendo subterráneo. Yertos de pavor, sintieron al mismo tiempo que el suelo se desquiciaba y deshacía en pedazos. Con expresión gráfica y muy acertada, se dijo que la capa terráquea se sacudió con tal violencia, como se sacude un caballo enfurecido para librarse del jinete que le gobierna. Sobrevino, en seguida otro estruendo, mas no subterráneo sino superficial, causada por el derrumbe de torres, iglesias y casi todos los edificios. Un minuto más,

y todo fue profundo silencio, interrumpido, muy luego, por alaridos desesperantes, ayes de dolor, lamentos y gritos solicitando socorro y auxilio.....

¡Ay!... Los pocos ilesos, fuera de sí, descalzos, desnudos o semidesnudos, presos de pánico, se esforzaban por abrirse paso por entre las ruinas, el polvo y la oscuridad para huir al campo, mientras a cada instante la tierra temblaba.

En el cataclismo, los montes y collados se desquiciaron; las aguas subterráneas se precipitaron, y de los Poguios Altos una gigantesca erupción de agua viscosa y hedionda formó una corriente lodosa de cerca de 400 metros, en su mayor anchura, que recorrió su plano inclinado, y pasó arrollando en su curso cuanto encontraba, hasta precipitarse en el Ambi. Así, muchas personas que no habían perecido aplastadas por los muros y techumbres de sus casas encontraron la muerte envueltas en las torrentadas.

Al día siguiente, la provincia de Imbabura y sus pueblos presentaban un cuadro angustioso y horrendo. Los efectos del temblor en Otavalo fueron espantosos. No había quedado una sola casa parada, no existía en pie ningún edificio, ni siquiera las tapias de un metro de altura. Las calles habían desaparecido debajo de los escombros, idéntico estrago, en el vecindario de Atuntaqui.

Arruinada yacía, igualmente, si bien con algunas calles y casas, la risueña Ibarra. La villa de Cotacachi, y los pueblos de Imantag, Urcuquí, San Antonio, San Pablo quedaron muy castigados, y algo menos Salinas, Tumbaviro, Mira y El Ángel.

He aquí la lista aproximada del número de los muertos. El cantón de Ibarra tuvo 9.700 muertos, casi 5.000 correspondían a su capital. El de Otavalo 6.000, de los cuales la mitad correspondían a la ciudad. El cantón de Cotacachi 3.000, y 2.000 en Atuntaqui.

La verdad es que fueron pocos los que perecieron de contado en las primeras horas de la catástrofe, y mucho más numerosos los que sepultados vivos, terminaron horriblemente sus días, por falta de cuadrillas que los auxiliasen.

En extrema y casi total necesidad deambulaban por los campos, unos 50 mil sobrevivientes. Para el colmo de males, gentes desalmadas, excitadas tal vez por el hambre y la miseria, se dieron a robar y saquear. En las campiñas un gran número de indios, al grito de "Viva Atahualpa", se dispusieron a exterminar por completo al puñado de sobrevivientes blancos, para apoderarse de sus bienes y tierras.

### GRAVEDAD DEL CATACLISMO

Ibarra fue la ciudad más castigada por el terremoto. Apenas quedó familia que no deplorara varias víctimas, y algunas desaparecieron, enteramente. De las

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Carmelitas murieron cuatro, entre ellas la Priora; de las Conceptas murieron trece, inclusive la Abadesa. Fallecieron los siguientes eclesiásticos: Reverendo Canónigo Villalobos, Reverendo Padre Alomía, Padre Trejo, filipense, y el Doctor Pedro Cevallos.

De las familias de Ibarra murieron diez y ocho de la de Rocha, que quedó extinguida; de Villota, once personas; de Almeida veintiséis; de Vacas cuatro; de Subía siete, y con los arrendadores veinte; de Pérez, cinco; de Juan Villavicencio diez y ocho; de Dávila seis; de Páez cinco; de Lara siete; de Burbano tres; de Rosales diez y siete; de Andrade Marín doce; de Manuel Andrade siete; de Ledesma quince y se extinguió; de Peñaherrera diez y ocho; de Grijalva cuatro; de Rivadeneira cuatro; de Vega siete; de Yépez seis; de Espinosa seis; de Torres once; de Brizón cinco; de Acosta ocho; de Peña seis; de Pacheco ocho; de Terán tres; de Flores siete; de Gómez cuatro; de Guzmán cinco; de Pozos cuatro; de Benalcázar ocho; de Suárez ocho; de López trece; de Valencia cuatro.

Además de éstos, pereció un número considerable de vendedores, que habiendo acudido a la feria, y se habían quedado en los tres portales de la plaza. El Sr. Dr. Fernando Pérez, Jefe Político de Ibarra, en comunicación al Gobierno, en fecha de 1º de Octubre de 1.868, daba los datos siguientes: de los 7.200 habitantes de la ciudad han fallecido 4.458, están heridos 2.289, y quedan ilesos, solamente, 553.

### EL GOBIERNO NOMBRA UN JEFE CIVIL Y MILITAR

La falta de comunicaciones rápidas en la época del terremoto, no permitió al Gobierno, presidido, entonces, por el Sr. Dr. Javier Espinosa, conocer la gravedad de la catástrofe, sino el día 19 de Agosto. Todo Quito se estremeció, al saber que las poblaciones de Imbabura estaban arruinadas y con inmenso e incalculable número de muertos, Don Manuel Zaldumbide, Gobernador de Imbabura, al comunicar, el horrendo cataclismo, solicitaba al Supremo Gobierno, que nombrase un sujeto competente, con autoridad máxima, en toda la desgraciada provincia.

¿Cuál sería este sujeto más competente?

El criterio del pueblo quiteño designó, al instante, como hombre superior, a García Moreno, entonces, en Quito.

El 22 de Agosto, a las 5 de la tarde, el Sr. Ministro del Interior, Dr. Camilo Ponce Ortiz, se presenta en casa de Dn. Manuel del Alcázar, y tiene entrevista con Dn. Gabriel, suplicándole partiese a impedir la total destrucción de la provincia de Imbabura. Aunque por una fluxión en un pie, García Moreno no podía caminar a pie ni a caballo, dió un **sí rotundo** al Señor Ministro, quien le envió el siguiente nombra-

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

miento:

“La lamentable situación de la desventurada provincia de Imbabura, exige medidas extraordinarias y sobre todo un hombre de la inteligencia, actividad, energía y demás cualidades que distinguen a Ud.

“En esta virtud, el Supremo Gobierno tiene a bien investir a usted de todas las facultades para que a presencia de la situación excepcional de esos pueblos, teniendo bajo su dependencia a las autoridades políticas, administrativas, militares y de hacienda, y obrando con el carácter de Jefe Civil y Militar de la desventurada provincia, proceda a dictar cuantas providencias juzgue necesarias para salvarla de su total ruina”.

García Moreno lejos de intimidarse por la magnitud de la empresa, irguióse como un león ante el peligro y con vista de águila, que escudriña desde el último rincón hasta la cima más elevada, atendió presuroso e infatigable a lo pequeño y a lo grande, a lo principal y a lo accesorio.

### GARCIA MORENO LLEGA A IMBABURA

En seguida, García Moreno hizo, rápidamente, los preparativos del viaje. No durmió esa noche y, a pesar de la dolencia de su pie, montó a caballo y a la una de la madrugada amaneció en el pueblo de Guayllabamba, en donde se detuvo una hora, para organizar allí el servicio de posta. En la población de Cangahua y Cayambe, gracias a los patriotas tenientes políticos, contrató un considerable número de peones que habían de partir lo más pronto, a Ibarra.

Cuando traspuso el Nudo de Caja, al dirigir su mirada al valle de Otavalo lo divisó convulsionado y lleno de protuberancias, como si la corteza terrestre hubiera hervido. Descendió y advirtió la destrucción completa de la ciudad. En sus ruinas pesaba silencio de cementerio, y había miles de cadáveres bajo los escombros. Ayudándose con el pelotón de soldados que llevaba, atendió y curó a los heridos, repartió víveres, improvisó cabañas, hizo distribuir hojas impresas con la siguiente proclama:

“El Gobierno me ha encargado la honrosa misión de aliviar vuestros sufrimientos, facultándome plenamente para dictar y ejecutar las medidas que demanda vuestro bien. He aceptado con gratitud esta gloriosa misión; y me presento en medio de vosotros, para distribuir los buenos auxilios que la liberalidad del Gobierno y la caridad de vuestros hermanos os envían y para reprimir con penas severas a los que se han dedicado a vivir de pillaje en medio de la desgracia universal. Confíad en Dios siempre paternal, y ayudadme a cumplir en vuestro provecho los nobles deseos de nuestro benéfico Gobierno”.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

### ACTIVIDAD DEL JEFE CIVIL Y MILITAR

García Moreno arribó a Caranqui, a las 7 de la noche, del 24 de Agosto, al día siguiente de su salida de Quito. Este lugar, no obstante hallarse próximo a Ibarra, había sufrido apenas los estragos del sismo. Sus muertos no pasaban de tres y el pueblo rebosaba en refugiados. Caranqui se convirtió, provisionalmente, en capital de la infortunada provincia, y uno de sus edificios, en Jefatura Civil y Militar.

Sentado ante una sencilla mesa, García Moreno escribió, a las once de la noche, al Ministro del Interior: "Tengo el corazón destrozado como la tierra que me rodea. La convulsión ha sido tan horrorosa que es preciso ver sus estragos para comprender. Las víctimas del terremoto pasan de 15.000. Lo más terrible ha sido la explosión de las pasiones viles y egoístas después del desastre. Las necesidades son inmensas. Urgen muchas medicinas y médicos para atender el gran número de heridos como para impedir las epidemias de tifus y disentería que amagan por la putrefacción de millares de cadáveres."

Al día siguiente, personalmente, activó la repugnante labor de extraer de las ruinas el mayor número posible de cadáveres, y echarlos a una gigantesca hoguera, para disminuir el hedor que se difundía por los contornos.

El desentierro y la combustión llevaban tiempo demasiado precioso y digno de ser utilizado en beneficio de los sobrevivientes, que se hallaban en tremenda miseria. Con las cuadrillas contratadas en Cangahua y Cayambe y con jornaleros de Pimampiro y de Ambuquí, en el llano de Monjas, próximo a Caranqui, hizo construir en pocos días una población de chozas pequeñas y casas pobres para viviendas, y chozones grandes y barracas para iglesia, hospitales, escuelas, a lo largo de calles anchas y rectas. Recogió en los hospitales cerca de 560 heridos.

A esta población, fundada desde sus cimientos, y que se inauguró después de pocos días, le dio el simbólico nombre de SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA. Fue ella el centro de la Jefatura Civil y Militar, desde el 10 de Septiembre, hasta la partida de García Moreno.

Casi sin tomar descanso, el activo Jefe Civil y Militar quiso personalmente darse cuenta del estado y necesidades de cada pueblo, e inició el recorrido de todos. En San Antonio y Atuntaqui hizo construir más barracas; dispensando mayor cantidad de medicinas y comestibles, enterrando cadáveres y castigando públicamente a algunos ladrones; hizo reparar los caminos y levantar puentes de emergencia.

El 25 de Agosto visitó a Cotacachi; al siguiente día estuvo en Otavalo y San Pablo; y al llegar de nuevo a Caranqui vio satisfechas sus esperanzas, al recibir los

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

primeros donativos de la Capital. El coronel de Azcáubi había enviado mil pesos; otros mil los hermanos Carlos y Juan Aguirre. Muchísimos otros habían contribuido con sumas menores, y el Jefe Civil recibió en todo 9.724 pesos y, además, gran cantidad de ropas de casinete y casimir, sombreros, ponchos, y zapatos.

Las demás provincias no tardaron en remitir sus aportes solicitados por el Gobierno y cartas de García Moreno. Su optimismo se vio colmado con la recepción de otros 10.000 pesos enviados por varias provincias y considerables donativos. Tanto el dinero como las ropas eran distribuidos bajo la dirección de García Moreno a los verdaderos necesitados, pues como un padre se fijaba en las necesidades de sus encomendados; así, por ejemplo, las señoras de Ambato le remitieron zapatos, en contestación a una carta en que Don Gabriel se lamentaba de que matronas imbabureñas veíanse caminar descalzas.

El aporte dado por los cuencanos también fue estimulado por el Jefe Civil y Militar, en carta suplicante a Monseñor Estévez Toral, para que encabezara una suscripción. García Moreno no omitió el pedir subsidios a las naciones extranjeras, especialmente, a Francia, y los diplomáticos ecuatorianos crearon ambiente de caridad en ellas.

El ejemplo y las exhortaciones del Jefe Civil inflamaron el celo de muchos hombres que colaboraron con él, principalmente, el Vicario Capitular, Dr. Francisco Pigati, el coronel Francisco Javier Salazar, el Sr. Coronel Gómez de la Torre, los médicos colombianos Antonio Ribadeneira y Francisco Vélez, y los ecuatorianos Miguel Egas, Fernando Pérez, Camilo Paz y Roberto Sierra, descollando entre todos los colaboradores el sacerdote **Dr. Mariano Acosta**.

Fue inmenso el servicio prestado en los hospitales de la Esperanza, en los de emergencia de Cotacachi, de Calpaquí, en las inmediaciones de Otavalo, y en el servicio de ambulancia de Atuntaqui. En el espacio de un mes y medio, habían sido asistidos al rededor de 600 enfermos, y a domicilio unos mil seiscientos.

A los 16 días de la catástrofe, el señor Vicario Capitular, Francisco Pigati, escribió al Supremo Gobierno: "Los desórdenes y hurtos de una plaga de malos hombres, han sido eficazmente reprimidos por el Excmo. Sr. Jefe Civil y Militar, que ha sido para el pueblo la providencia salvadora. Se han reconstruido los caminos y los puentes, se han levantado hospitales, casas de paja para los pobres, todo con suma prontitud y actividad. Las viudas, los huérfanos, los pobres, los desnudos, todos han sido favorecidos y consolados. Tanto ha hecho el Excmo. Señor García Moreno que el pueblo no acierta a manifestar su gratitud al Gobierno Supremo. Si no pudo ser mayor nuestra desgracia, no podrá ser mayor la providencia que nos salva".

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

### EROGACIONES A FAVOR DE IMBABURA

Advertimos á nuestros lectores que sería necesario todo un voluminoso libro, para narrar cuanto se dijo y se hizo en el Ecuador, como en el extranjero, en pro de la desgraciada provincia de Imbabura. Tal historia gozaría de inmenso interés e ilustración a causa de la magnitud de la tragedia y del movimiento de compasión y generosidad que vibró en su torno, gracias a las numerosas cartas escritas por el Sr. García Moreno en favor de sus encomendados.

Todas las provincias del Ecuador enviaron dinero, ropas, vestuario y piezas de variadas telas al socorro de los necesitados de Imbabura. Las naciones extranjeras concurren igualmente, a medida que el cataclismo sucedido en el Ecuador, fuese conocido en ellas.

Los limeños enviaron 24.517 pesos.

El Gobierno de Chile agregó 38.000, a los 12.000, entregados por su representante en el Ecuador.

La gran Metrópoli de Londres, donó 5.500 libras esterlinas.

El Cónsul del Ecuador en París, Señor Beltrán Fourquet, interesó a muchos periódicos de Francia, que hicieron un llamamiento a sus lectores; se dirigió a la Emperatriz, al Soberano Pontífice Pío IX, al Dgmo. Arzobispo de París, quien hizo personalmente colectas en una de los más lujosos salones de la Capital y en la iglesia de la Magdalena, y remitió al Gobierno ecuatoriano 67.064 francos.

De Bogotá, el Ilmo Sr. Arzobispo remitió 1.670 pesos, fruto de una colecta promovida por él.

De Estados Unidos se recibió 2.500 pesos.

De Hamburgo, ciudad de Alemania, llegó la suma de 1.050 pesos.

El Sr. Obispo de Antioquia, de Colombia, remitió 2.300 pesos; y el Obispo de Montevideo envió 645 pesos.

Además, muchas otras cantidades llegaron al Gobierno, o directamente a manos del Excmo. Señor Jefe Civil y Militar, y con el cúmulo de ingresos pecuniarios, las obras públicas de Imbabura cobraron celeridad.

De los mismos fondos sacó García Moreno 5.000 pesos para reconstruir algunas iglesias de poblaciones pertenecientes a la provincia de Pichincha, que cayeron en el terremoto del 16 de Agosto.

La plétora de dinero invertido en obras públicas motivó, en cierta ocasión, la siguiente pregunta de Monseñor Iturralde a García Moreno: "¿Cuál es el secreto de su Excelencia, para tener en sus manos tantos recursos para obras de beneficencia?"

El Presidente contestó: "Monseñor, la cosa es muy sencilla: Yo firmo los vales, y Dios los paga".

### COMO DESEMPEÑÓ GARCIA MORENO SU CARGO

El solícito Señor Jefe Civil y Militar se dio de todo corazón a la obra de redención que el Supremo Gobierno le había confiado; se entregó a ella con plata y persona, sin recibir un centavo por su heroico trabajo. Los pueblos encontraron en él, en primer lugar, un verdadero padre, atentísimo a sus grandes necesidades y para remediarlas cooperó inmediatamente con 500 pesos de sus haberes; luego construyó hospitales, ambulancias para los enfermos, solicitó al Gobierno médicos y medicinas, remedios y desinfectantes; facilitó y apoyó la organización de un grupo de señoras con su Presidenta, la Sra. Dña. **Josefa Páez viuda de Oviedo**, que atendían a los enfermos en los hospitales.

Para atender los necesitados solicitó dinero, vestidos, zapatos, cobijas y cuanto podía remediar la inmensa pobreza de tantos, que todo lo perdieron en el terremoto: con este fin escribió a todas partes dentro y fuera del país, centenares de cartas en los tres meses que estuvo de Salvador de Imbabura.

Como Jefe Civil nombró autoridades en reemplazo de los faltantes o fallecidos; atendió los pleitos, hizo construir casas y barracas, rehizo los caminos y levantó puentes, reedificó los pueblos destruidos e inició la carretera entre Ibarra y Quito.

Como Jefe Militar castigó a los ladrones; su presencia puso en fuga a los malhechores, y estableció la paz y tranquilidad en toda la provincia.

Nadie podrá jamás contradecir el aserto del distinguido ibarreño doctor **Pedro Moncayo**, quien analizó, serenamente, la conducta de García Moreno como Jefe Civil y Militar de Imbabura, y escribió: "El Presidente Javier Espinosa nombró Gobernador de esta provincia, con facultades extraordinarias, al Sr. Dr. Gabriel García Moreno; y éste se consagró con un celo extraordinario al desempeño de la comisión que se le había confiado. Fue allí donde desplegó **su genio creador y organizador**".

Tampoco aquellos deseosos de quitar méritos a García Moreno y afirman que cualquier otro hubiera desempeñado con el mismo éxito el cargo de Jefe Civil y Militar podrán disminuir el aserto del historiador Osear Efrén Reyes.- ("Historia de la República". Cap. XIV pág. 215).

"García Moreno era un trabajador formidable. Muchas de sus realizaciones llevan el sello de la intervención directa y personal. El 16 de Agosto de 1.868, un terremoto formidable hunde pueblos, demuele fábricas, sepulta sembríos, borra

caminos y abre inmensas grietas voraces en la Provincia de Imbabura. En la ciudad de Ibarra casi no queda un habitante... A los pocos vivos que, sobre las ruinas, deambulan llorando o dando gritos de horror, les sorprenden ladrones y asesinos, para quitarles el vestuario y la vida. Y en esta desolación incomparable, aparece García Moreno. El Gobierno de Espinosa nómbrale Gobernador con facultades extraordinarias: fusila implacablemente forajidos, restablece el orden, dirige las excavaciones, organiza la salvación, remueve los escombros, cura y hospitaliza los heridos, se mueve como si fuese huracán de actividad creadora, y al fin, en el propio valle indicado por Cristóbal de Troya en 1606, ordena la reconstrucción de la ciudad, calculando, personalmente, la anchura de las calles y determinando hasta los materiales, de igual manera que el antiguo poblador español, admirablemente dinámico.”

### GARCIA MORENO HEROE DE CARIDAD

García Moreno había escrito al Ministro de Gobierno: "Nada omitiré, ni el sacrificio de mi vida, por el alivio de tantos desgraciados”.

Realmente, cada día y en cada instante, cumplía esa resolución heroica. Todo su tiempo, todas sus actividades estaban en favor de los desgraciados. Casi no descansaba, y aún las noches acudía a todas partes para atender enfermos y necesitados o escribir cartas solicitando recursos de todo género.

El día 12 de Octubre, por la noche, García Moreno se hallaba trabajando en la Jefatura Civil y Militar, después de un día penoso pasado, dirigiendo la construcción de un puente en el Chota, cuando de súbito, sufrió un ataque cerebral. El susto y pánico de los que asistieron fue indecible. La noticia se regó de inmediato en toda la población, y al siguiente día, en la provincia entera. Muchos quedaron consternados y prorrumpieron en llanto, gritos y ayes lastimeros. Tan horrenda noticia impresionó a todos, como un segundo terremoto. Doblegráronse viendo, diariamente, el heroísmo cristiano de su Jefe que lo amaban con pasión. Ahora estaban en peligro de perderlo para siempre, cuando esperaban de su brazo poderoso y paternal la restauración completa de la destrozada provincia.

Según los facultativos, las causas del ataque cerebral fueron el trabajo abrumador de día y de noche, cerca de dos meses; las insolaciones padecidas en Ibarra y en Chota, con tres y cuatro recorridos a los pueblos para atender sus necesidades, dirigir las reparaciones de caminos, construir puentes y despejar las calles de las ciudades destruidas,

El obligado reposo de ocho días, prescrito por los facultativos, no fue

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

suficiente, y habiendo reanudado sus ocupaciones, se le repitió el ataque y tuvo que retirarse a su hacienda de Guachalá, donde disfrutaría de las ventajas de su casa y los solícitos cuidados de su esposa y familiares.

Once días después del segundo ataque, el 31 de Octubre, regresó a la Esperanza, pues tenía el **proyecto urgente de la reedificación de Ibarra.**

### REEDIFICACIÓN DE IBARRA

En Cabildo ampliado García Moreno manifestó que había llegado el momento de hacer todo esfuerzo para la **reconstrucción de Ibarra en su mismo asiento fundacional**, ya que no hay solar más apropiado, que allí se tenía abundantísimo material de construcción. Indicó los trabajos que debían ejecutarse para evitar que las aguas del Ajaví humedezcan la ciudad en su parte inferior. Señaló el ancho de 13 metros para las calles nuevas, siendo el centro de 8 metros y lo demás andenes. Las calles han de ser rectas, ninguna con sinuosidades o curvas **como antes**, todas rectas tiradas a cordel, y se ha de prolongar como sea debido, expropiando, previa indemnización, aquellos solares que anteriormente interceptaban el tránsito. Las aguas potable y de riego deberán introducirse por cañerías metálicas o de cal y canto y con los desagües respectivos, que conduzcan el líquido sobrante a los ríos Tahuando o Ajaví. Se suscitó una polémica enconada entre los que aceptaban la reconstrucción y los que no la querían. En sesiones posteriores, las razones expuestas por el Sr. José Nicolás Vacas consiguieron la mayoría de voto en favor de la reedificación. El presbítero Dr. Mariano Acosta dijo en su intervención: **“Siendo Ibarra mi ciudad natal, la miro siempre, y deseo la reedificación en su propio sitio”.**

Resuelta la reconstrucción, García Moreno contrató gran número de jornaleros del país y de Colombia; solicitó del Gobierno gran cantidad de carretillas y barras de hierro, e inició el escombrado de las calles de Ibarra, Otavalo, Cotacachi, Atuntaqui y demás pueblos destruidos.

**Delineó la nueva ciudad de Ibarra**, y puso los trabajos bajo la dirección del ingeniero Arturo Rodgers, la de Otavalo con el Sr. Dr. Miguel Abelardo Egas, y la de Cotacachi con el ingeniero Enrique Mac-Clellan.

El espíritu previsivo de García Moreno escogió, en Ibarra, a los jóvenes César y Luis Lara, Rodolfo y Carlos Monge, Alejandro Pérez, Moisés Almeida y Miguel Herrería. Los envió a Quito para que recibieran, durante 30 días, lecciones del ingeniero francés Adolfo Géhin, y luego prestaran servicios de topógrafos competentes en la construcción de caminos.

### MANIFESTACIONES DE AGRADECIMIENTO

A fines de Septiembre de 1.868, los ibarreños agradecidos publicaron en hojas sueltas: "La protección con que nos ampara García Moreno, este hombre que una inspiración del Cielo ha hecho nombrar Jefe Civil y Militar de la Provincia, es de tal naturaleza, que nos faltan palabras para celebrar a nuestro Salvador. Diríase que este héroe ilustre ha sido criado expresamente por Dios para consolarnos en este inmenso infortunio. Las lágrimas que corren de nuestros ojos son las únicas que pueden atestiguar la emoción de nuestros corazones a la vista de su abnegación".

Por su parte, los otavaleños publicaron, en los primeros días de Noviembre, una exposición en la cual leemos: "Con profunda pena y sentimiento hemos visto algunos impresos remitidos de Guayaquil y Quito acusando a nuestro paternal Gobierno de haber mandado al Sr. Dr. Gabriel García Moreno con el carácter de Jefe Civil y Militar de esta Provincia, para que con su actitud y genio inimitables la saque de la tumba en que yacía. Nosotros, exentos de toda mira política, y animados únicamente por el reconocimiento, levantamos nuestra desfallecida voz para manifestar al mundo entero que no tenemos para con nuestros bienhechores más que palabras de ternura filial y lágrimas de bendición..."

El 10 de Agosto de 1869, García Moreno estando en su despacho presidencial, recibió, de pie, a un grupo de damas ibarreñas, quienes le dijeron: "Su Excelencia es él que ha salvado a nuestra provincia, reciba una pequeña muestra de gratitud. Acto seguido, una de las Matronas le prendió en el pecho una estrella de oro tachonada de esmeraldas. En el centro de aquella condecoración estaban esculpidas estas palabras: "AL SALVADOR DE IBARRA",

### ULTIMO GESTO DEL JEFE CIVIL Y MILITAR Y SU DESPEDIDA

En sus postreros días de permanencia en Imbabura, el Sr. Jefe Civil y Militar repartió 13 mil pesos entre las familias pobres para construir sus viviendas. A los menesterosos de Ibarra entregó 5.000 pesos; a los de Caranqui 500; a los de Urcuquí 300; a los de San Antonio 600; a los de Atuntaqui 800; a los de Tumbaviro 200; a los de Salinas 100; a los de Mira 200; a los de El Ángel 200; a los de Otavalo 2700; a los de San Pablo 400; a los de Cotacachi 1500; a los de Imantag 100; y a la cofradía de enfermeras dirigidas por la señora Josefa Páez, 200 pesos. Esta cuenta fue consignada en la Esperanza, el 14 de Noviembre de 1868.

Las despedidas tuvieron lugar en los días siguientes, en cada una de las ciudades. Abigarrados grupos de gente de toda condición rodeaban a su bienhechor agradeciéndole, llorando a voces, y él prometiéndoles no olvidarles y visitarles con

la posible frecuencia, y seguir procurándoles todo bien.

Sube sobre su caballo, y con los ojos nublados por las lágrimas, levanta su brazo en alto, en gesto de adiós, y arranca la marcha en dirección al sur.

### **PBRO. DR. MARIANO SEFERINO ACOSTA**

**Ángel consolador** de los ibarreños, fue el Dr. Acosta, durante los aciagos días del terremoto. En una mano llevaba las llaves del cielo para los que mueren; en la otra, el bálsamo del consuelo para los que aún vivían.

Saca a los muertos de entre los arruinados edificios, y los sepulta en un lugar santo, cura a los heridos; socorre a los hambrientos; busca abrigo, asilo para todos; y por eso a él se vuelven suplicantes las miradas de todos.

### **PREPARACIÓN PARA EL RETORNO A IBARRA**

En Enero de 1.869, García Moreno ascendió de nuevo a la presidencia de la República; y siguió manifestando a la provincia de Imbabura un cariño especial, y volvió a visitarla con frecuencia.

Bajo su dirección, la Convención Nacional de 1869, expidió un Decreto, fechado el 14 de Julio, ordenando el pronto restablecimiento de las ciudades destruidas por el terremoto y determinando los fondos que habían de invertirse en su reconstrucción.

Largas vacilaciones precedieron a la reedificación de Ibarra. El 18 de Marzo de 1870, en una sesión pública, las intervenciones del Sr. Dn. **José Nicolás Vacas** y del Presbítero Dr. Mariano Acosta triunfaron, y se votó la **resolución popular de activar la reconstrucción de la ciudad**.

Dos años después, siendo muy adelantado el trabajo de la reedificación, el 13 de Febrero de 1872, el Excmo. Sr. Presidente García Moreno escribió al Ilmo. Sr. Obispo, Dr. **Tomás Antonio Iturralde**: "Mi venerado Señor y muy querido Amigo: "No se como agradecerle su resolución de bajar a Ibarra después de Pascua, Escribo al Gobernador para que se prepare a bajar en todo el **mes de Abril**, con las autoridades, escuelas, oficinas y guarnición aunque sea a vivir en tiendas de campaña o a cielo raso".

En vista de la insistencia del Excmo. Sr. Presidente, el Sr. Gobernador, **Juan Manuel España**, dio el 10 de Abril de 1872, el Decreto siguiente: "Desde el **22 del presente** se establecerán en la ciudad de Ibarra todas las oficinas de despacho tanto políticas como municipales y judiciales y la guarnición militar; y desde aquella fecha se dirigirán a dicha ciudad cuantas comunicaciones oficiales y asuntos tengan relación con los servicios públicos".

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

El Gobierno Supremo el 23 de Abril de 1872 envió al Sr. Gobernador el siguiente oficio: "El Supremo Gobierno aprueba la orden que ha expedido Ud. para que se trasladen a la ciudad de Ibarra todas las oficinas públicas el 22 del presente, y me ha ordenado agradecer a V. S. por su interés por la reedificación de la nueva ciudad. Dios guarde a V. S. Francisco Javier León."

### EL RETORNO A LA CIUDAD NUEVA.

El **20 de Abril** de 1872, 19 peones transportaron desde la Esperanza los muebles y útiles de las dos escuelas y los colocaron en los planteles escolares de la nueva ciudad.

El 21 de Abril, huelga ponderar la emoción de de los habitantes, de gozo, la gran mayoría, y a la febril actividad en hombres y mujeres para el transporte del ajuar, de comestibles, de infantes incapaces de caminar, de aves y animales de corral etc. etc.

Al despuntar el alba del **22 de Abril, día lunes**, todo bulle, y todo es bulla en la Esperanza. Se da la última mano a los cargamentos, a los paquetes, el enjaezamiento de los caballos, etc. Alegremente empieza el desfile de las caravanas; grupos abigarrados que descienden a Caranqui, de allí a Chaupi-Estancia, en donde aprovechan la **recta y flamante carretera** hasta la Ciudad Nueva.

El día 22 transcurrió en un incesante trajinar entre la Esperanza e Ibarra, y en instalarse pasablemente en la villa resucitada. Esta comenzó a ser de nuevo la Capital de Imbabura, después de **tres años y ocho meses** de haber sido tan sólo sede de un Teniente Político.

En el decurso de aquella memorable semana las gentes continuaron bajando a Ibarra, pues la Esperanza con la partida de las gentes iba resultando, de día en día, menos atrayente y simpática.

### LA REINSTALACION O EL RETORNO

El **27 de Abril**, se publicó en Ibarra el siguiente Acuerdo: "**El día de mañana tendrá lugar la bendición de esta ciudad, nuestra cara patria, se celebrará una misa en acción de gracias a la Divina Providencia, por la nueva instalación**"....

Aurora la más linda pareció a los ibarreños la que brilló sobre la cima del Imbabura, el día domingo **28 de Abril de 1872**. Festivos repiques de campanas, en una improvisada capilla de nuestra Señora de las Mercedes convidó a los sobrevivientes, que se agolparon en el diminuto templo y sus contornos. Allí estaba el Ilmo. Señor Obispo Tomás Antonio Iturralde con su clero, el dinámico Gobernador

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

Juan Manuel España con las autoridades municipales y cantónales, el Comandante de Armas, Coronel Manuel Salazar con la compañía de soldados.

De la Merced arrancó la procesión, en dos largas hileras, cantando la letanía de los santos. Llegados a la plaza principal, el bondadoso Prelado **bendijo la naciente ciudad**, mediante las oraciones rituales. Luego regresó la procesión a la capilla de la Merced y se celebró la Santa Misa. Después del Evangelio, el señor Canónigo Dr. Mariano Acosta pronunció un hermoso discurso en el cual tuvo estas entusiastas y proféticas palabras: "¡Ibarra! Patria mía, levántate del seno de las ruinas y la diestra del Altísimo te embellecerá. Tus calles serán espaciosas y pobladas. Tus plazas hermosas y afluidas de gentes de los mares. Tus aguas cristalinas y puras. Tus habitantes virtuosos y felices. Un ángel de Dios velará en las alturas de tus Andes para contener los desenfrenos de la naturaleza; y despejará el horizonte al amanecer de los felices días que se te prometen..."

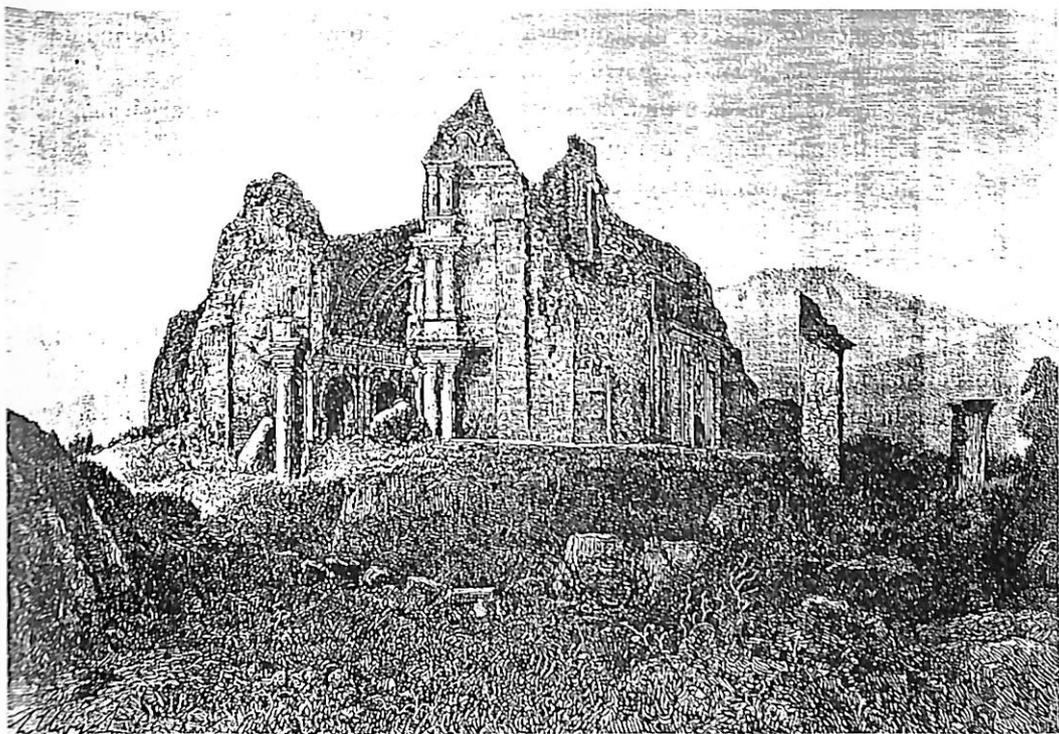
Terminada la función religiosa la concurrencia se dirigió al Palacio Municipal. Aquí él Gobernador Dr. Juan Manuel España, en un corto discurso declaró que Ibarra **quedaba rehabilitada como Capital de Imbabura**.

Entonces tomó la palabra el notable y entusiasta orador **José Nicolás Vacas...** o como familiar y cariñosamente le llamaban los ibarreños, el "SEÑOR VAQUITAS" quien, cuando Ibarra, fugitiva y desolada, acampó en Santa María de la Esperanza, durante cuatro años, no cejó un punto en su campaña de convencimiento para abandonar los hospitalarios campos de la Esperanza y retornar a los antiguos lares.

Con profunda emoción e intenso júbilo, subido a la tribuna prorrumpió en un clásico y hermoso discurso que terminó con las siguientes frases: "Salve Ibarra! dulce patria mía, Ibarra asiento del honor, del valor y de la inteligencia. Bendito sea mil veces el fausto momento en que tu nombre vuelve a resonar entre los nombres de los pueblos vivos, surgiendo nuevo y brillante del polvo del olvido en que ibas a sepultarte... Loor eterno señores al Supremo Dispensador de todos los bienes; y después de El, a los hombres a quienes debemos tan señalado beneficio. Que la Historia, depositaría fiel de todos los grandes sucesos, recoja los nombres del egregio Presidente actual de la Nación; del laborioso joven Gobernador de esta provincia, y de las demás autoridades locales, y los compagine con los del ínclito Miguel de Ibarra, haciendo resaltar el 28 de Abril de 1872, junto al 28 de Septiembre de 1.606."

\* \* \*

Esta segunda fundación de Ibarra fue firmada, en este acto solemne, por las altas autoridades presentes y luego por el Presidente Municipal, Dr. Rafael



Ruinas de la iglesia de la Compañía, en Ibarra - 1879

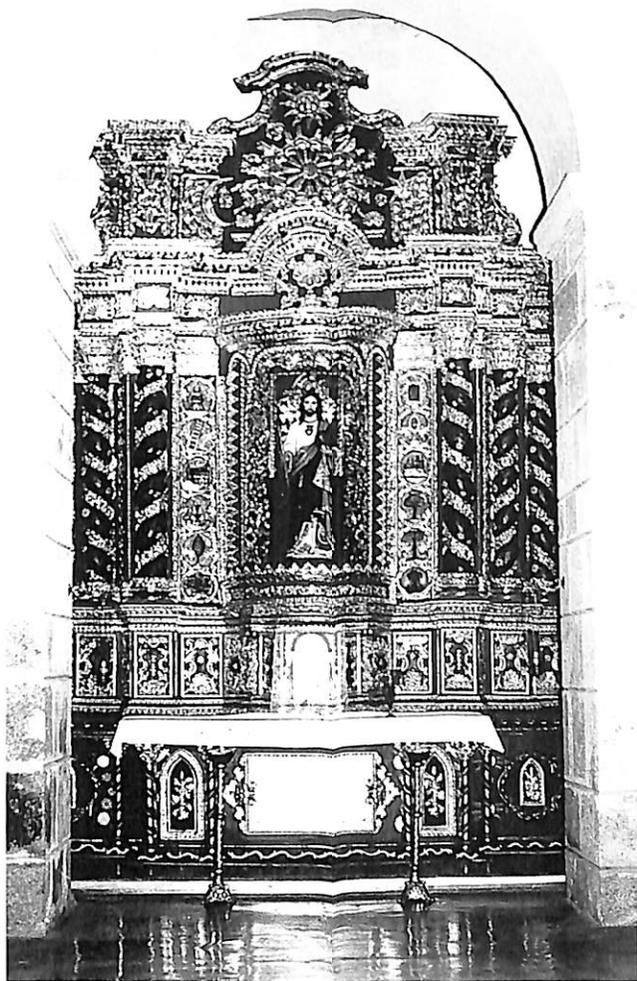
## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Peñaherrera, por el Secretario, Joaquín Moran, por ciudadanos particulares: Manuel Alejandro Pasquel, Modesto Gómez Jurado, Miguel Cervantes, José María Pozo, Ramón Rosales, Aparicio Moncayo, Darío Almeida Marcillo, Mariano Manosalvas, Manuel Alejandro Cifuentes, Miguel Játiva, Nicolás Clerque, Luis Villafuerte, Darío Erazo, Teodoro Jijón, Pedro Recalde, Manuel Castelo y cien más.

Al terminar la solemne Sesión se resolvió un voto de agradecimiento al egregio Presidente Dr. Gabriel García Moreno, al Sr. Gobernador Dr. Juan Manuel España y demás autoridades locales.

Todos estos documentos fueron enviados al señor Presidente de la República, y publicados en "El Nacional", de 20 de Mayo de 1872.



Los retablos o altares del templo de la Compañía de Jesús, como el de esta ilustración, fueron colocados en la Catedral, a raíz de El Retorno.

En 1750, el sapiente Cronista Mario Cicala S.J. afirmaba: "Todas las iglesias de Ibarra son suntuosas y bellas: la iglesia Matriz, las de los religiosos de San Francisco, de Santo Domingo y la Merced, pero la más notable, esbelta, majestuosa e imponente es la de la Compañía de Jesús. Acabada totalmente hace pocos años. Es de una sola nave, larga, ancha, luminosa, con un crecero grandioso, al centro se levanta sobre cuatro columnas y arcos torales una magnífica cúpula. Los altares todos son muy hermosos y ricamente adornados, son preciosísimos retablos de cedro, labrados con caprichosos tallados toños dorados con oro fino".



Viñeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

# EL TERREMOTO DE IBARRA

Por Dr. Jorge Salvador Lara

## Puntualización cronológica de la catástrofe

**1868, Agosto 15:** 2 pm. Fuerte temblor en Ibarra. Temor en la población. A las 7 pm se repite el movimiento sísmico. Pasado el susto, vuelve la tranquilidad. La ciudad, confiada, se echa a dormir.

**Agosto 16,** domingo, 1 p.m. Catastrófico terremoto que destruye Ibarra, Otavalo, Atuntaqui y otras poblaciones de Imbabura y del norte de Pichincha. El horror de la tragedia y la confusión impiden que las autoridades informen de inmediato a Quito y pidan auxilios, no obstante que entre los sobrevivientes se encuentra el Gobernador de la Provincia, D. Manuel Zaldumbide y toda su familia. La demora en actuar acrecienta el número de víctimas, pues perecen muchísimos heridos y, sobre todo, centenares y tal vez miles de personas aprisionadas entre los escombros. En Quito se siente también con intensidad el movimiento sísmico, y la gente se lanza despavorida a las calles. Las torres de las iglesias que habían sufrido amagos en los temblores de 1859 terminan de caer, y las que entonces habían resistido sufren grandes estragos. Algunas viviendas se derrumban y muchas quedan con grandes fisuras.

**Agosto 17:** El gobernador de Imbabura comunica a Quito la infausta noticia del terremoto e informa que muy pocos han quedado con vida. Es completa la desolación y los daños son terribles. Toda Ibarra queda sepultada bajo la más espantosa ruina, sólo se ven escombros. Son pocos los sobrevivientes, apenas una sexta parte de la población. "Más tarde podrá contarse el número de los vivos, pero jamás el de los muertos", exclama Zaldumbide en su informe (LRD, p.375). La mayoría ha que-

dato dentro de las ruinas. Los pueblos vecinos también han sido destruidos. Los temblores continúan casi a cada hora. Hasta el papel para informar por escrito ha sido difícil de conseguir porque todo ha quedado sepultado. Tampoco ha sido fácil encontrar un posta. (El Nacional, No. 336, cit, por CTS, op. cit., p. 148)

Días más tarde, a base de la lectura de las noticias e informes que sobre el terremoto llegan a Quito, don Juan Montalvo escribirá, en el Libro V de "**El Cosmopolita**", el siguiente relato, que envía a Víctor Hugo, para que se publique en París: "*...En esta nueva Arcadia vivían hombres satisfechos del mundo y de la vida: quiero decir que eran felices[...] una noche ganaron sus lechos como de costumbre: cuando rompió la aurora, las ciudades eran sepulcros, cadáveres sus dueños. Todo se había venido abajo, y de manera tal, que los cimientos, como impelidos por bocas de fuego, salieron disparados y se pusieron sobre las techumbres...Un vasto nubarrón de tierra envuelve la comarca, donde las tinieblas se agitan como enfurecidas, queriendo arrastrar al caos el universo: mugidos profundos salen de las entrañas de la tierra atormentada por una tempestad subterránea en que estallan mil rayos en todas direcciones; las estrellas se apagaron en el firmamento con un chirrío temeroso; el incendio nace y crece como gigante en medio de los escombros, iluminando ese teatro, donde la muerte, repleta y abominable, salta de alegría. Entre las sombras se oyen intensos ayes: los muertos se quejan en las sepulturas, los vivos piden la muerte; los animales, en alocado vaivén, corren dando aullidos al siniestro centellear de los meteoros que serpentean en los retintos horizontes [...] Las potencias de nuestro planeta tienden al Ecuador, hacia acá se agolpan sus más espesos jugos, hacia acá están sus nervios maestros. Los Andes son la cabeza del mundo, a ellos acude la sangre en impetuosa vena, y cuando en esa operación hay un desorden, se verifica una apoplejía; y la tierra se estremece y da un salto, y cae echando horribles vomiciones [...] cuando respiran, respiran fuego; y cuando hablan, hablan truenos; y cuando obran, obran desolación y ruinas: fabricantes de sepulcros, arquitectos de la muerte, su ciencia es mágica, sus operaciones concluidas y perfectas: la que ayer fue ciudad alegre y bulliciosa, hoy es funesto cementerio; los templos y palacios paran en tumbas, y las puertas de las habitaciones sirven de lápidas funerarias...* (JM, p.289 y ss.)

**Agosto 19:** Se recibe en la capital la noticia de la tragedia. De inmediato se nombra una comisión compuesta por tres médicos, los Drs. Miguel Egas, Antonio Ribadeneira y Roberto Sierra, para que vengán a socorrer a los heridos; dos jesuitas, para los auxilios religiosos, y 26 soldados de escolta. El Presidente de la República,

Los primeros en contribuir con cuantiosas sumas son el mismo Jefe del Estado, el Arzobispo Checa, los Azcáubi, los Aguirre y el ex-Presidente García Moreno, quien en carta de esa fecha al Dr. Nicolás Martínez, en Ambato, le informa que:

*"...la espantosa desolación en que el terremoto del 16 del presente ha reducido a la mayor parte de la provincia de Imbabura, Ibarra, Otavalo, Cotacachi, Atuntaqui, etc., son hoy un campo de cadáveres y escombros. Las víctimas pasan de 20.000 sin que en este cálculo haya exageración alguna.... Mi corazón vierte sangre sintiendo las calamidades de la Patria", le dice (WL, IV. p. 31).*

En otra carta de la misma fecha, el gobernador Zaldumbide expresa:

*"No ha quedado una sola casa parada (en Otavalo), casi todos los pobladores sumergidos en los escombros; los indígenas se han sublevado y como no tengo como hacerme obedecer, suplico a usted me remita sin pérdida (de tiempo) una fuerza armada" (RR, p. 86)*

Ese mismo día el Gobernador escribe una tercera carta:

*"El bandalaje empieza ya y el robo, porque los indios y los malhechores están en absoluta mayoría sobre los pocos que han quedado" (CTS. Op. cit, p. 149).*

Los destrozos causados por el terremoto, la pérdida de bienes, la falta de alimentos y agua, el hambre, el terror desatado y las pasiones desbocadas ante la pérdida de frenos morales y disciplina social, originan un desborde colectivo de violencia difícil de contener. Centenares de indígenas desesperados, víctimas también de la destrucción general, amenazan los arruinados sectores urbanos, donde, asimismo, se producen enfrentamientos. Robos y asaltos agravan la situación de por sí horrenda. Las autoridades, sin fuerzas ni iniciativas, resultan incompetentes y pierden el control. Don Juan Montalvo describe así estas escenas:

*"...Mira, ¿quiénes vienen allí? Hombres son, pero de repulsiva catadura; blanden una maza, traen su cuchillo al cinto, y echando en torno sus miradas torvas, se diseminan por la dilatada comarca. Son bandidos noveles, vienen a saquear las ruinas de Imbabura. En sus tierras, en sus casas eran hombres de bien: sus vecinos, sus amigos fueron víctimas de un desastre, y helos ahí ladrones. Asaltar escombros, despojar difuntos en presencia de huérfanos y de viudas que se caen de dolor y necesidad es empresa más que de bárbaros. Nadie hasta ahora ha beneficiado la tumba, ésa es mina terrible que infunde pavor hasta a los más perversos: y ¿qué hay allí? ¿qué vena descubren esos tenebrosos operarios? Cadáveres que principian a botar carnes, rostros desfigurados, cabezas cuyo pelo se cae en mechones: hombres, mujeres y niños en putrefacción: ¡qué tesoro! ¡qué riqueza! Las jóvenes madres, los*

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

*muchachos desvalidos que sobreviven confían en sus semejantes; después de Dios en ellos fincan su esperanza: ya vienen, ya llegan, pero es con el garrote del salteador al hombro...Ú (JM. Op. cit.; p. 292-293).*

**Agosto 21:** El jesuita P. Aguilar, desde Caranqui, envía un primer informe: "...Si hubiese habido gente que desenterrase las víctimas que en los seis días pasados gemían pidiendo auxilio bajo los escombros, se hubieran salvado muchos más...". (Boletín oficial, cit por CTS, pp. 146-147)

Apenas hay familia que no deplora muchas víctimas y algunas han quedado extinguidas, como los Rocha, con 18 muertos y los Ledesma, con 15. Murieron cuatro monjas carmelitas con su Priora, que todavía permanecen insepultas, y trece conceptas, inclusive la Abadesa. Asimismo, cuatro eclesiásticos. Entre los muertos hubo 26 Almeida; 18 Peñaherrera y 18 Villavicencio; 17 Rosales; 13 López; 12 Andrade Marín; 11 Villota y otros tantos Torres: 8 de cada una de las familias Acosta, Pacheco, Benalcázar, Suárez, y 7 de los Lara, los Andrade, los Vega. La lista continúa con familias que tuvieron menor número de víctimas. Los muertos en los otros pueblos son incontables. El informe termina indicando cómo se han asilado los sobrevivientes en Caranqui, Yuracruz, Lulunquí, Cacho y otros alrededores de Ibarra.

He aquí, en la pluma maestra de Montalvo, una descripción de aquella tragedia:

*"... ¡Qué escenas de dolor en los escombros! Allí está un hombre cargado de silencio, fijos los ojos en una techumbre aplastada contra el pavimento: ojerudo, lívido, la cabellera revuelta, el vestido en lastimosa displicencia, nada dice, y sigue mirando tras las vigas. ¿Quién está allí? Su esposa. ¿Quién más? Sus hijos. ¿Quién más? Sus padres. ¿Quién más? Sus hermanos. ¿Quién más? Sus criados. ¡Luego todos perecieron, luego ha quedado solo! ¿Y cómo es que no llora? Por la misma razón que todo lo ha perdido en un instante: las lágrimas surgen del corazón fresco y salen por la garganta húmeda: fracasos como aquel secan el corazón y la garganta..." (JM, Op. cit., p.292)*

**Agosto 22:** Carta del médico Dr. Egas, escrita "en el sitio donde fue Otavalo": *"Todo es llanto y desolación, desnudez y hambre, un campo de batalla que aún arroja metralla sobre los heridos que claman misericordia, no sería sino un cuadro descolorido" (En CTS. Medel, p. 143)*

Los Drs. Ribadeneira y Sierra, en su informe de esa misma fecha, dicen:

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

*"La indolencia, la incuria, el desorden y el latrocinio dejaron consumir la existencia de miles de desgraciados que daban gritos hasta el quinto día y aun el sexto, que fue ayer, en que pudimos sacar de los escombros a uno de esos infelices, siguiendo la dirección del grito" (Id. id.)*

Para afrontar la emergencia, el Presidente Espinosa, al caer la tarde de ese mismo día, designa Jefe Civil y Militar de Imbabura al ex-Presidente **Dr. Gabriel García Moreno** con todas las facultades ordinarias y extraordinarias que requieran las circunstancias:

*"La lamentable situación a que ha quedado reducida la desventurada provincia de Imbabura - dice el nombramiento - exige medidas extraordinarias y sobre todo un hombre de la inteligencia, actividad, energía y demás cualidades que distinguen a Ud... El Supremo Gobierno... desea poner cuantos medios estén a su alcance para el alivio de esas desgraciadas poblaciones y para procurar si fuese posible su reacción... Proceda a dictar cuantas providencias juzgue necesarias para salvar (a esa Provincia) de su total ruina. El Supremo Gobierno y la Nación exigen de Ud. este importante, humanitario y patriótico servicio y no dudo que aceptará la comisión que se le confía" (CTS, Op. cit, p. 150).*

**Agosto 23:** García Moreno, que se halla en Guachalá convaleciendo de un esguince al pie, recibe, al caer la tarde, la visita del Ministro del Interior, Dr. Camilo Ponce Ortiz de Zevallos, quien concurre personalmente a entregarle el nombramiento de Jefe Civil y Militar de Imbabura con plenos poderes. El ex-Presidente compromete su colaboración, acepta el difícil cargo, prepara inmediato viaje y redacta de urgencia la proclama que hará pregonar apenas llegue a la zona afectada.

**Agosto 24:** A la una de la mañana parte García Moreno hacia Ibarra. Le acompaña un pelotón de soldados. Al amanecer está en Guayllabamba. Al arribar a Tabacundo dispone que allí se centralice el sistemático envío de alimentos y toda clase de materiales de socorro a las zonas afectadas. En cada pueblo se detiene unos instantes para "organizar el servicio de postas y dictar otras medidas de urgencia"....Desde las alturas del Cajas, al divisar el paisaje, formula como único comentario, con su proverbial laconismo: "¡Parece que la tierra ha hervido!" (WL, IV, p. 32).

Montalvo, a su vez, deja que la pluma se explaye para describir el horror de la naturaleza desquiciada:

"..los valles son abismos: bailaron como azogue las colinas y se desbarataron: sintieron las planicies su ímpetu interior, y dieron paso a nuevos cerros, que allí se plantan insolentes, sin que se sepa de donde asoman ni qué piden: crujiéron las peñas y se desollaron con pavoroso estruendo: abriéronse los valles en anchas y largas quiebras, de las cuales se levantan negras mangas de humo pestilente: hincháronse los ríos y se derramaron, mugiendo fuera de sus márgenes: hirvieron los lagos en montones de sanguinolenta espuma, como soplados por las legiones infernales: desaparecieron las fuentes sorbidas por no sé qué monstruos subterráneos: donde corría una agua cristalina y dulce, se la tragaron las bocas allí abiertas al instante: donde todo era seco, surgieron remolinos de agua crespada y lodosa, cargada de electricidad, inservible para la sed que devora a los hombres: murieron éstos, los brutos perecieron, y la naturaleza está como asustada después de su trastorno..." (JM, *Op. cit.*, pp. 290-291).

Ante las ruinas de San Pablo García Moreno, con redoble de tambores y cornetas, hace pregonar la proclama previamente preparada y que, impresa posteriormente, circula en toda la provincia:

"A los habitantes de Imbabura. El horrible terremoto que ha arruinado vuestras antes florecientes poblaciones, sepultando en sus escombros a la mayor parte de vuestros deudos y amigos, no es la única de las espantosas calamidades que la cólera del cielo, justamente irritado, ha derramado sobre nosotros. La desnudez y la miseria a que esa catástrofe os ha reducido, y sobre todo la nube de bandidos que se ha lanzado a buscar en el robo una infame ganancia, han puesto el colmo a vuestros desastres y convertido esta hermosa provincia en un vasto campo de desolación y muerte, de lágrimas y delitos. En estos días de dolor y luto el Gobierno Supremo no os ha abandonado. Ha hecho por vosotros cuanto sugiere el patriotismo inteligente y desinteresado; y conociendo que para contener a esas hordas criminales, no había ni jueces ni cárceles, ni freno legal alguno, me ha encargado la honrosa misión de ir a aliviar vuestros sufrimientos, facultándome plenamente para dictar y ejecutar las medidas que demanda vuestro bien. He aceptado con gratitud esta gloriosa misión; y me presento en medio de vosotros para distribuir a los buenos los auxilios que la liberalidad del Gobierno y la caridad de vuestros hermanos os envían, y para reprimir con penas severas a los que se han dedicado a vivir del pillaje en medio de la desgracia universal. Confíad en Dios, siempre paternal y misericordioso, aun en los momentos en que con justicia nos castiga; y ayudadme a cumplir en vuestro provecho los nobles deseos de nuestro benéfico Gobierno". Y concluye la

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

*proclama con este amenazador apostrofe: "¡Los malvados que tiemblen! Si continúan cometiendo crímenes, serán exterminados" (MMPL, Ede GM, Vol. II, p. 27)*

Tras la incesante cabalgata - que dura en total 18 horas -, llega a Caranqui a las 7 de la noche de ese mismo día y de inmediato, con su actividad ejemplar, empieza a recibir informes y da las primeras órdenes para iniciar las tareas de reconstrucción, desde el día siguiente (CTS, pp. 145,151).

Esa misma noche, en su primera relación al Ministro del Interior escribe:

*"Los estragos horribles del terremoto del 16 han sido agravados por la conducta de las autoridades principales de esta provincia y por el estado de hostilidad y rebelión de gran parte de la raza indígena, alentada por la debilidad y miedo de los que debieron reprimirla".*

Es tal la incuria y desorganización en que encuentra todo que se ve obligado a destituir al Gobernador, acusado de haberse preocupado más de rescatar sus muebles entre los escombros de su casa que de atender a las urgentes necesidades de la emergencia.

*"He dado ya las órdenes convenientes - concluye ese informe de García Moreno -, para reunir mañana a todos los enfermos de las barracas provisionales que he dispuesto se construyan y para exhumar y quemar los millares de cadáveres que han quedado bajo las ruinas:.. Voy a reunir a los infelices huérfanos y viudas para remitirlas a la capital, donde la protección del Gobierno y la caridad pública cuidarán de su subsistencia" (WL, Op. cit., IV. p. 33)*

Caranqui -dice el Hno. Germán Pascal- "no obstante hallarse próximo a Ibarra, había sufrido apenas los estragos del sismo. Sus muertos no pasaban de tres y el pueblo rebosaba en refugiados. Caranqui se convirtió provisionalmente en capital de la infortunada provincia, y uno de sus edificios, en Jefatura Civil y Militar" (Hno. RGP, Op. cit, p. 16).

Uno de los primeros exigentes pedidos de García Moreno al Gobierno nacional, es el envío de grandes cantidades de cal para contener de algún modo la putrefacción de los cadáveres sepultados en los escombros.

*"..Las exhalaciones de los cadáveres humanos -dirá Montalvo-, los cuerpos de los animales tirados por los campos descomponen el aire: la atmósfera se enferma, una horrible peste va a desenvolverse sin remedio. ¿Es pues de todo en todo que perezca la noble raza que puebla esta provincia? Y la naturaleza no amaina aún, retiembla el suelo, mugen los volcanes, vibra el aire y se oyen en la altura pavorosos*

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

*estallidos. Señor, Señor: ablanda tu mirada, vuelve a tus labios la sonrisa: si ésta es una prueba, ya nos has probado, y ves en nosotros criaturas humildes y creyentes...*" (JM, LC.V, p. 291).

**Agosto 25:** En su informe diario. García Moreno expresa lo siguiente:

*"...he empezado el día de hoy a poner en práctica algunas severas medidas, y no dudo que su resultado será satisfactorio. Alimentar a un sinnúmero de personas reducidas a la más completa indigencia, ampararlas contra las violencias de los perversos, atender a la curación de los estropeados por el terremoto que se arrastran en distintas direcciones pidiendo socorro con ayes desgarradores, recordar a las autoridades de las parroquias que tienen sagrados deberes que cumplir y obligarles a desplegar todo el celo y actividad que demanda la situación, acudir al pronto reparo de los caminos destruidos que tienen en incomunicación a unos pueblos con otros, todo esto en medio del caos en que se han convertido estas comarcas es obra que sólo puede llevarse a cabo por medio de la firmeza, de la actividad y de un gran deseo de hacer el bien" (WL.IV.33)*

Desde la madrugada, en efecto, se inician labores metódicas para curar a los heridos; proseguir la búsqueda de sobrevivientes entre las ruinas; desenterrar a los muertos y, cuando es posible, darles cristiana sepultura individual, o enterrarles en fosas comunes, o sembrar cal en los inamovibles escombros que esconden cadáveres en descomposición; organizar la construcción de campamentos y barracas para los refugiados en lugares circunvecinos; distribuir víveres y agua y proveer de ropa y frazadas a los sobrevivientes; reparar de modo urgente los acueductos destruidos u obstruidos por los estremecimientos de la naturaleza; reparar, asimismo, los caminos y puentes dañados por el sismo, sea por derrumbes de las laderas o por grietas abiertas por la fuerza de los temblores; restablecer la seguridad pública, tomar enérgicas medidas para contener el bandalaje y nuevos actos de anarquía social que pudieran producirse; detener y castigar a quienes fueran sorprendidos cometiendo actos delincuenciales; organizar la estadística, ante todo, de los heridos, luego de los sobrevivientes y en primer lugar de las viudas y huérfanos, y en fin, de los muertos y desaparecidos.

A más de la organización logística y administrativa en tales rubros, García Moreno pone a trabajar de inmediato las primeras cuadrillas de los jornaleros que, a su paso por Cayambe y Cangahua, él mismo ordenó reclutar y enviarle.

Apenas se va conociendo en Quito y otros lugares la noticia de la catástrofe, las

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

blica y de los países amigos. El Gobierno las recibe en Quito y va enviándolas paulatinamente al Jefe Civil y Militar, para que afronte las necesidades perentorias de la labor de salvamento.

**Agosto 26:** Otras cuadrillas se unen a las anteriores, esta vez conformadas con jornaleros de Pimampiro y Ambuquí. Se inicia, con todos los hombres hábiles de cada pueblo, la construcción de barracas para hospitales de emergencia; capillas provisionales para el culto; locales para oficinas, etc. Se comienza, asimismo, a construir chozones en los llanos de Monjas, a donde se ha trasladado la mayoría de sobrevivientes de Ibarra.

García Moreno vigila personalmente todas las actividades y, sin importarle cansar las cabalgaduras, se moviliza en forma sistemática, con prontitud y energía, a todas las poblaciones del área afectada. Ese mismo día visita Atuntaqui y Cotacachi y llega a Otavalo a las 11 de la noche, desde donde escribe al Gobierno:

*"El hipoclorito de cal ha llegado -dice- muy a tiempo para evitar la epidemia que nos amenaza por la putrefacción de millares de cadáveres sepultados bajo los escombros" (WL, IV, 34)*

Sus actuaciones despiertan gratitud general y admiración hasta de muchos de sus más enconados enemigos, aunque no faltan ponzoñosas diatribas, sobre todo en la prensa de Guayaquil.

**Agosto 28:** García Moreno en carta desde Caranqui a D. Nicolás Martínez, en Ambato:

*"Tengo el corazón destrozado como la tierra que me rodea, pero algo me consuela el bien que hago a tantos desgraciados. Las víctimas del terremoto las calculo en 15.000 más o menos. La convulsión ha sido tan horrorosa que es preciso ver sus horribles estragos para comprender. Pero más terrible ha sido aún la explosión de las pasiones viles y egoístas que siguió a la catástrofe. No sólo la raza indígena, alimentada de rencores seculares, sino todos se han portado sin entrañas. No hay caridad porque no somos cristianos sino en el nombre" (WL, Op. cit. p. 36).*

**Agosto 29:** En carta a su esposa, doña Mariana del Alcázar, García Moreno le dice:

*"Hoy fui a inspeccionar el camino a Salinas que está componiéndose y al regreso atravesé las ruinas lastimosas de Ibarra. La fetidez es insoportable y la*

*tristeza se apodera del alma al contemplar ese vasto y silencioso sepulcro... Cuando vengan las lluvias, la mortandad será peor que la causada por el terremoto..." (Id., id., p. 39).*

**Agosto 30, 8 de la noche:** Informe de García Moreno al Ministro del Interior. *"Principiamos a recoger el fruto de los esfuerzos del Gobierno en favor de esta infeliz provincia. Refaccionando el camino de este pueblo a San Pablo y Otavalo en los pocos puntos en que habría sido destruido; construidos de nuevo casi en su totalidad el de San Antonio y de allí a Cotacachi, lo mismo que el de esta última parroquia a Otavalo por Quichinche; muy avanzado el de Ibarra a Salinas por Caranquí, en el cual muy pronto estará restablecido el puente del Cabuyal; en plena reparación el importante camino del Chota, donde mañana se principiará la reconstrucción del estribo de cal y canto que fue derribado por el terremoto; ordenada la composición de los caminos de Urcuquí, Tumbaviro, El Ángel, Mira e Intag, va renaciendo el tráfico, despertando la natural actividad de estos industriosos habitantes, cimentándose el orden social y brillando aunque débilmente todavía un rayo de esperanza..."*

*Mañana acabará de organizarse la parroquia provisional que he dispuesto se establezca en el llano de Monjas, con el nombre de Santa María de la Esperanza, puesto que la de todo verdadero católico ha de fundarse, después de Dios, en su augusta madre" (Id., id. p. 41).*

**Setiembre 3:** Nuevo informe de García Moreno al Ministro del Interior:

*"Ayer por la mañana regresé de mi excursión de los pueblos de la izquierda del Ambi. Ruinas y muerte, trastornos terribles del suelo, lodo y miserias, he aquí lo que se ve por Urcuquí, Tumbaviro y Salinas". Pese a ello, son halagüeñas las noticias sobre la reconstrucción de caminos y puentes, que inspeccioné personalmente. El puente del Cabuyal ha sido destruido "por una espantosa avenida de agua y lodo que ha dejado en las colinas cercanas señales evidentes de haberse elevado quince metros al menos sobre el nivel normal del Ambi... Si me fuera permitido aventurar mi opinión -añade- sobre la verdadera causa de la catástrofe que ha destruido esta populosa y adelantada provincia de Imbabura, dejando de 15 a 20 mil cadáveres insepultos, y sumiendo en la miseria a más de 50.000 que sobreviven, yo diría que la conmoción fue producida por una inmensa ola de gases comprimidos que en las regiones internas del globo estallaron y se abrieron paso por las hendiduras y cavernas subterráneas de los Andes, sembrando de minas y cadáveres la línea que*

ha recorrido..." (Id. id., pp. 42-44)

**Setiembre 4:** Al despachar a Quito la primera caravana de viudas y huérfanos, García Moreno dice al Ministro del Interior

*"No necesito recomendarlos a la protección del Gobierno y a la caridad pública. El terremoto les ha dejado sin hogar, ni familia, ni medios de subsistencia; pero les queda en el Cielo un Padre que jamás abandona a ninguno de sus hijos, y en su patria la compasión de todos sus hermanos"* (WL, IV. p. 44)

**Setiembre 5:** Carta de García Moreno a su amigo el Comandante Ignacio Paredes, en Riobamba:

*"La nueva y provisional población de La Esperanza, toda de barracas de paja, se va completando rápidamente. Los robos y todos los delitos han desaparecido y los enfermos se curan, los desnudos se visten, los que tienen hambre reciben su sustento, y si la infección espantosa de los cadáveres en putrefacción pasara pronto, principiaríamos ya a reedificar Ibarra, Otavalo y demás poblaciones arruinadas..."* (Id. id., p. 45).

En la misma fecha, en carta a su amigo de Cuenca, Dr. Rafael Borja, García Moreno le dice:

*"Cuando pase la horrible putrefacción de tantos millares de cadáveres insepultos principiaré a reedificar pobremente a Ibarra y Otavalo, así como Cotacachi, Atuntaqui, San Pablo, Imantag, Urcuquí, Tumbabiro, Salinas, El Ángel y Mira, poblaciones que hoy son únicamente un montón de escombros y fétidos cadáveres".*(Id., id.)

**Setiembre 9:** Oficio que dirige al Gobierno Nacional el limo. Mons. Francisco Pigati, Vicario Capitular de la Diócesis de Ibarra:

*"Lleno de gratitud con el muy ilustrado Gobierno que ha llenado cumplidamente los oficios de padre con los infortunados hijos de esta provincia, que se hallaban a riesgo de perecer por las funestas consecuencias del terremoto del 16 del pasado; me apresuro a dar las gracias a V. E. en nombre del clero y del pueblo, asegurándole que será imperecedera la gratitud de sus favorecidos. Los desórdenes y los hurtos de una plaga de malos hombres han sido eficazmente reprimidos por el Excmo. Sr. Jefe Superior Civil y Militar, que ha sido para el pueblo la providencia salvadora. Se han reconstruido los caminos y los puentes; se han formado hospitales y casas de paja para los pobres; todo con suma prontitud y actividad. Las viudas, los huérfanos, los pobres, los desnudos, todos han sido favorecidos y consolados... Tanto*

*ha hecho el Excmo. García Moreno, que el pueblo no acierta a manifestar su gratitud al Gobierno; y si no puede ser mayor nuestra desgracia, no podrá ser mayor la providencia que nos salva..." (MMPL, II, Nota XV)*

**Setiembre 10:** En nueva carta al Ministro del Interior, García Moreno dice:

*"...Para la reedificación de Ibarra....desearía se me diera de auxiliar... al inteligente joven Sr. Modesto López y se encargue a nuestro hábil y distinguido arquitecto Sr. Tomás Reed la delineación de la ciudad y la construcción de una casa sencilla y sólida que sirva a las demás de modelen (WLJV, Op. cit. p.53)*

**Setiembre 11:** En una hoja suelta impresa en Quito suscrita por Ibarreños bajo el título "**Un sentimiento de gratitud**", se dice lo siguiente:

*"La protección que actualmente nos presta el ilustre señor doctor Gabriel García Moreno quien, por inspiración providencial, ha sido nombrado Jefe Civil y Militar de esta provincia, es de tal naturaleza, que no hay palabras con qué expresar el mérito de este varón ilustre, criado por Dios para el consuelo de los desgraciados. ¡Qué podremos decir de él! Las lágrimas que corren de nuestros ojos le manifiestan la gratitud de nuestros corazones..." (LRD, GM, p.38í; SGP, Op. cit., p.418)*

**Setiembre 17,** desde La Esperanza, García Moreno expone sus avanzadas ideas para la construcción de la carretera Quito-Ibarra y su prolongación hasta el Chota, así como el ramal que, de Otavalo y Cotacachi, debe ir "hasta Tumbabiro, Salinas, Malbucho y la costa del Pacifico" (Op. cit., p. 60).

**Setiembre 27:** Bendición de la amplia capilla de La Esperanza, en funciones de **iglesia matriz**, construida en bahareque y con techo de paja. Santa Misa y homilía a cargo del Vicario Capítular Monseñor Francisco Pigati. García Moreno, nombrado padrino, encabeza la procesión en unión de todas las autoridades, tanto civiles como militares y religiosas (SGJ, V, pp. 405-4067).

**Setiembre 30,** desde la Esperanza: García Moreno informa al Gobierno haber dispuesto que los jóvenes César y Luis Lara, Rodolfo y Carlos Monge, Alejandro Pérez, Moisés Almeida y Miguel Herrería, marchen a Quito

*"...para recibir lecciones del señor Adolfo Gehin, Ingeniero de la República, y emplearse en la carretera, así como se hallen al corriente de la ciencia que tratan de aprender, quedándome la esperanza de que dentro de treinta días se encontrarán en estado de prestar sus servicios" (Id., id. p. 65).*

**Octubre 10:** El Dr. Fernando Pérez, Jefe Político del Cantón Ibarra, informa al Gobierno el resultado de la estadística dispuesta por el Jefe Civil y Militar de Imbabura: *Sobrepasan de 20.000 los muertos. De los 7.200 habitantes de la ciudad de Ibarra, 4.458 han perecido; 2.289 están heridos y solamente 553 han quedado vivos. Con los muertos de las parroquias rurales, el número total de los fallecidos en el cantón Ibarra asciende a 9.700. En el cantón Otavalo, los muertos son 6.000, la mitad en la ciudad; En Cotacachi, 3.000 y en Atuntaqui 2.000 (Hno. R. G. P., p. 12-13).*

**Octubre 10,** García Moreno desde La Esperanza:

"El riesgo de tifus ha cesado, por haber disminuido rápidamente la putrefacción; por esto en Otavalo, Cotacachi, San Pablo y Atuntaqui se ha principiado ya a limpiar, ensanchar y enderezar las calles en cumplimiento de lo ordenado por esta Jefatura" (WL, IV, p. 71).

**Octubre 12:** Según lo da a conocer en una carta a su cuñado Ignacio del Alcázar, al anochecer de ese día García Moreno sufrió "un ataque cerebral que no llegó a ser apoplejía porque no soy gordo ni cuelllicorto..." Luego de las primeras medidas de urgencia y la consiguiente consternación general, D. Gabriel es trasladado desde Caranqui a la Hacienda de Guachalá, propiedad de sus cuñados Azcázubi, que él tenía arrendada.

**Octubre 25:** Desde Guachalá: El Dr. García Moreno informa a su cuñado estar ya mejorando del ataque sufrido días atrás. "En la semana pasada -dice- tuve una repetición pero con menos fuerza. Ahora estoy convaleciendo y todavía muy débil. Con algunos días de reposo y baños recuperaré las fuerzas perdidas" (WL, IV, p. 71).

**Noviembre 10.,** Desde La Esperanza, a donde ha vuelto la víspera. García Moreno da a conocer al Gobierno, en una última comunicación, el plan de reconstruir la ciudad de Ibarra:

*"Creo llegado el momento de que empleemos todos nuestros esfuerzos en la reedificación de la destruida ciudad de Ibarra, pues ha cesado casi enteramente la putrefacción de los cadáveres amontonados bajo las ruinas. Lo primero que debe hacerse es limpiar las calles quitando los escombros que las obstruyen..." p. 73).*

Expone a continuación los varios puntos del plan que someterá a consideración de la I. Municipalidad. Los tres primeros se refieren a los servicios de agua, acequias, riego.

*"4o. Las calles tendrán de anchura trece metros, de los cuales ocho llevarán la forma de la carretera y el resto servirá para andenes de dos y medio metros por cada lado. Junto a la línea de intersección de los andenes con la parte convexa de la calle, plantarán árboles de diez metros de distancia unos de otros; 5o. El ensanche de las calles y la continuación de las que están cerradas por paredes o topes, se hará indemnizando al legítimo propietario el precio del suelo ocupado.*

*Para pagar esta indemnización, así como en todo lo demás que sea necesario para la reedificación de edificios públicos, debe contar la I. Municipalidad con los fondos que han venido y sigan viniendo para socorrer a esta provincia" (Id., id.)*

Después de esto, dado su estado de salud, García Moreno se ve obligado a dejarla Jefatura Civil y Militar de Imbabura. Antes de retirarse, él en persona dispone que la **traza en damero de la nueva ciudad** se haga a partir de la célebre palmera que ha quedado en pie - "**la esquina del coco**", dirá la gente, en adelante, al referirse a ese sitio-, Organizada la delineación de la nueva Ibarra "puso los trabajos bajo la dirección del ingeniero Arturo Rodgers; la de Otavalo, con el Sr. Dr. Miguel Abelardo Egas, y la de Cotacachi con el ingeniero Enrique Mac Clellan" (Hno. GP., p. 25).

*Finalmente, y a manera de despedida de sus funciones de Jefe Civil y Militar, según acta suscrita en La Esperanza, el Dr. García Moreno "repartió 13 mil pesos entre las familias pobres para construir sus viviendas" A Ibarra entregó 5.000 pesos; a Otavalo, 2.700; a Cotacachi, 1.500; a Imantag, 1.000; Atuntaqui recibió 800; San Antonio, 600; a los de Caranqui, 500; San Pablo, 400; Urcuquí, 300; Tumbabiro, Mira, El Ángel, cada uno 200, y Salinas, 100. La cofradía de enfermeras dirigida por la Sra. Josefa Páez viuda de Oviedo, que atendía a los enfermos en los hospitales de emergencia, recibió también 200 pesos (Hn. GP, p.27).*

**Noviembre 15:** Los jóvenes enviados por García Moreno a seguir lecciones prácticas de dirección de obras públicas con el Ingeniero Gehin, entre ellos Luis Felipe Lara -quien habría de ser bisabuelo y padrino de bautizo del autor de este ensayo-, luego de recibir un curso intensivo de topografía y realizar prácticas sobre construcción de caminos, se incorporan, de acuerdo al plan trazado por D. Gabriel, a los trabajos de reconstrucción de caminos y puentes así como a la apertura de nuevas vías. Lara supervisa las obras en la recta Caranqui-Chaupi Estancia-Ciudad Nueva de Ibarra.

**Diciembre 10.:** Comienzan los trabajos para establecer el damero básico, los linderos de cada manzana; el ancho de las calles, todas de Oriente a Occidente y de Norte a Sur; la superficie de los lotes, y la cimentación de algunos de los edificios que se construirían luego

### 1869

**Mayo 17:** Algunas familias se manifiestan partidarias de construir definitivamente la nueva ciudad en la propia llanura de Santa María de la Esperanza. Así lo resuelve el Concejo Municipal, en sesión de esta fecha.

**Julio 13:** El Dr. García Moreno, nuevamente Jefe del Estado, mediante Decreto supremo dispone reedificar Ibarra en su propio suelo (CTS, Opc. cit p.164)

**Julio 14:** La Convención Nacional determina nuevas fondos para el pronto restablecimiento y reconstrucción de las ciudades destruidas por el terremoto del 16 de agosto del año anterior.

### 1870:

**Marzo 18:** Un Cabildo ampliado, con nutrida asistencia de publico, discute en La Esperanza -donde sigue viviendo la población sobreviviente- la conveniencia de retornar a Ibarra. Dos mociones opuestas se presentan, la una a favor del regreso, y la otra en contra. Triunfa la primera, cuyos activos promotores son **Dr. José Nicolás Vacas** y el presbítero **Dr. Mariano Acosta**.

### 1871:

La población sigue viviendo en Santa María de la Esperanza, pero las obras en la antigua Ibarra prosiguen, lenta aunque satisfactoriamente.

### 1872:

**Febrero 13:**El Obispo de Ibarra, Mons. Tomás Antonio Iturralde, que había comunicado al Presidente García Moreno la resolución eclesiástica de bajar desde La Esperanza a vivir en Ibarra, recibe respuesta del Presidente de la República, en la que le agradece y felicita.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

"Escribo al Gobernador -le dice D. Gabriel- para que se prepare a bajar en todo el mes de Abril, con las autoridades, escuelas, oficinas y guarnición aunque sea a vivir en tiendas de campaña o a cielo raso" (H.GP. Op. cit, p. 29).

**Abril 10:** En el Despacho de la Gobernación, en La Esperanza, el Gobernador expide el siguiente Decreto:

"Juan Manuel España, Gobernador de la Provincia de Imbabura,

Considerando: Que para atender más eficaz e inmediatamente a la reparación de las ruinas de la ciudad Capital de esta provincia; dar cumplimiento a la resolución popular acordada en la sesión pública del 18 de Marzo de 1870; y llenar la voluntad y disposición de la Legislatura última y del Supremo Gobierno de la Nación, es indispensable trasladar cuanto antes todos los despachos a la ciudad de Ibarra,

Decreto:

Art. lo.- Desde el 22 del presente mes se establecerán en la ciudad de Ibarra todas las OFICINAS de despacho tanto políticas como Municipales y judiciales, y la guarnición militar; desde aquella fecha se dirigirán a dicha ciudad cuantas comunicaciones oficiales y asuntos tengan relación con los servicios públicos...."

Firman el Decreto el Gobernador D. Juan Manuel España y el Secretario de la Gobernación, Luis F. Lara, ese mismo joven que, por orden de García Moreno, había hecho cursos intensivos de topografía en Quito y dirigido la construcción de la recta Caranqui-Ibarra, ruta del retomo así dispuesto (CTS, Mdel, p. 164-165)

**Abril 13:** Por mandato del Presidente García Moreno, el Ministro del Interior scribe al gobernador de Imbabura:

"El Supremo Gobierno aprueba la orden que ha expedido Ud. para que se trasladen a la ciudad de Ibarra todas las oficinas públicas el **22 del presente** y me ha ordenado agradecer a V. S. por su interés en la reedificación de la nueva ciudad" (HGP, Op. CÍL, p. 29)

De inmediato comienza, en efecto, el éxodo desde La Esperanza a Ibarra. Entusiastas caravanas van cumpliendo la orden de retornar: unas, la mayoría, a pie; otras, a caballo; los enseres a lomo de mula, y en carretas haladas por yuntas de bueyes las de carga más pesada, que van más lentas pero más seguras. En La Esperanza, sin embargo, quedan aún transitoriamente el Teniente Político y los jueces.

**Abril 22:** Se termina satisfactoriamente el traslado de toda la población y sus autoridades al viejo solar ibarreño.

**Abril 28, domingo, Fiesta de la Virgen de las Mercedes:** *"Bendición de la ciudad de Ibarra, nuestra cara patria, y misa de acción de gracias a la Divina Providencia por la nueva instalación, dice la orden del Gobernador D. Juan Manuel España, expedida la víspera. En "acto de gratitud y amor a nuestro suelo natal" concurren el I. Concejo Municipal y toda la población, al Templo de la Merced. Asisten todas las autoridades. Preside la ceremonia religiosa el Obispo Mons. Antonio Tomás Iturralde. Una vez congregados, salen en desfile procesional hasta el centro de la Plaza Mayor, donde el obispo bendice solemnemente la nueva ciudad. Vueltos al templo, se celebra el Santo Sacrificio de la Misa, según atestigua el acta suscrita por el escribano Moisés Jaramillo. Proclamado el Evangelio, sube a la cátedra sagrada el Canónigo Dr. Mariano Acosta, quien pronuncia emocionada oración gratulatoria, de veras notable. Terminada la Misa, los presentes se trasladan al Municipio, se constituyen en Cabildo ampliado y declaran quedar restablecida material, política socialmente la ciudad de San Miguel de Ibarra (CTS, pp. 166-171)*

**Mayo 20:** Se publican en "El Nacional", órgano oficial del Supremo Gobierno, todas las actas y documentos en relación con las celebraciones del retomo a Ibarra y bendición de la ciudad nueva.

### 1885:

Juan Montalvo, que tan magistral página escribió sobre la catástrofe, no podía, desde luego, dada su enemistad, mencionarle y menos aplaudirle por su actuación como Jefe Civil y Militar de Imbabura, pero hace este elogio de la caridad, auténtica glosa, término por término, del voto de gratitud de Monseñor Pigati, Vicario Capitular de Ibarra, en honor de quien fue llamado "**Salvador de Ibarra**":

"...la Caridad, la santa Caridad, vestida de blanco, empapados los ojos, anda de pueblo en pueblo y de casa en casa: todos la reciben, todos la acarician, y colmada de presentes, corre en triste alegría a repartirlos entre los desheredados de las ciudades muertas: pan para los hambrientos, vino para el sediento, vestido para el desnudo, todo hay en abundancia. Señor Dios del Universo, haznos, haznos de veras hijos tuyos; como tales, compasivos y caritativos..." (JM. LC, V, p. 293).

Es el historiador liberal ibarreño, D. Pedro Moncayo, implacable enemigo de García Moreno, en su obra fundamental "El Ecuador de 1825 a 1875", quien en 1885 sintetiza el Juicio de la historia sobre la actuación del caudillo conservador

como Jefe Civil y Militar de Imbabura, con las siguientes palabras:

"...El Presidente de la República nombró Gobernador de esa provincia, con facultades extraordinarias, al Sr. García Moreno y éste se consagró con un celo extraordinario al desempeño de la comisión que se le había confiado. Muchos de los habitantes se resistían a volver a la antigua capital, pero García Moreno consiguió obligarlos, manifestando que ese sitio era el mejor, porque estaba en el centro del valle, con dos ríos que bañan las orillas de la ciudad y otras ventajas que tiene ciertamente el lugar escogido por D. Miguel de Ibarra, primer fundador de la ciudad, en 28 de setiembre de 1606. García Moreno ensanchó las calles dándoles la dimensión necesaria para salvar el peligro si por desgracia volviera a repetirse. Abrió una calle recta para unir la capital con la parroquia de Caranqui, la patria de Atahualpa.... Fue en esa provincia donde (García Moreno) desplegó su genio creador y organizador...“(PM. p. 310)

### **Bibliografía:**

- GÓMEZ JURADO, s.j. Severo: Vida de García Moreno, Tomo V, 1865-1869, Quito, 1962. LOOR, Wilfrido: Cartas de García Moreno, Cuarto tomo, 1868-1875. Quito, 1955.
- MONCAYO, Pedro: El Ecuador del 1825 a 1875, 1a. Ed. Santiago de Chile, 1885; 2a. ed. Quito, Imprenta Nacional, 1906.
- MONTALVO, Juan: El cosmopolita, Libro V, Quito, 1868.
- PASCAL, Hermano Remigio Germán Instituto La Salle, “Relación histórica del terremoto del 16 de agosto de 1868 en Imbabura. Heroica intervención del Dr. Gabriel García Moreno como Jefe Civil y Militar de la Provincia. Ibarra, 1972”.
- PÓLIT LASO, Manuel María: Escritos y discursos de Gabriel García Moreno. Prólogo de Juan León Mera. Tomo I, Quito, 1887; Tomo II, Quito, 1888.
- ROBALINO DÁVILA, Luis: Orígenes del Ecuador de Hoy: García Moreno, Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1949.
- RUIZ RIVERA, Julián B.: Gabriel García Moreno, dictador ilustrado del Ecuador, Biblioteca Iberoamericana, Editorial Anaya, Madrid, 1992.
- TOBAR SUBÍA, Cristóbal: Monografía de Ibarra, 2a. edición, Ibarra, 1985.



**Angel de bondad** de los sobrevivientes de la catástrofe.-  
Su trayectoria admirable de sacerdote, docente y servidor del pueblo será enfocada en el tomo siguiente (VI) de la Monografía, en la pléyade de egregios valores de la ibarreñidad.



Viñeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

# VINDICACIÓN DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE IMBABURA

Si se anhela conocer en forma objetiva el panorama de la tragedia del 16 de agosto de 1868, es ineludible considerar la Vindicación del Gobernador de Imbabura, Manuel Zaldumbide, editada en Quito, en la Oficina de Tipografía de F. Bermeo, por Julián Mora. Por eso transcribimos el texto de ese valioso y significativo documento, que avalizamos con las siguientes motivaciones:

- 1) Porque es un documento de fundamental importancia para conocer en muchos detalles la formidable tragedia del terremoto de Ibarra;
- 2) Obviamente, porque se trata de la objetiva exposición de un testigo presencial y protagonista de un episodio muy importante, a raíz del terremoto; y porque recoge otros testimonios de valía incuestionable;
- 3) Porque es el primer enfoque narrativo de esa tragedia que aniquiló a los pueblos imbabureños; y la primera demanda judicial tramitada en Santa María de la Esperanza;
- 4) Porque revela la idiosincrasia del tropicalismo en el quehacer político, desde la cúpula de los regímenes y de los líderes que han gobernado al país; y también aparece la mentalidad colectiva;
- 5) Porque se trata de un documento casi desconocido, singularmente, por quienes han tratado ese acontecimiento vital en el devenir histórico de Imbabura, singularmente, de su ciudad capital;
- 6) Porque revela la notable prestancia de la personalidad de un insigne servidor de Ibarra, Manuel Zaldumbide, cuya ilustre familia, ha relevado la hermosura telúrica del entorno imbabureño, como el poeta Julio Zaldumbide y el magistral prosista, su hijo, Gonzalo Zaldumbide;
- 7) Porque rectifica datos erróneos o prejuiciados sobre varios aspectos relevantes de la mayor catástrofe que agobió a los pueblos imbabureños, que han luchado, incansablemente, en un afán indeclinable de superación.

La verdad del acontecer humano, a menudo, se genera en detalles o acontecimientos, al parecer insignificantes, pero que revelan y realzan la esencia del humano devenir.

### VINDICACIÓN

“Jamás he buscado el aplauso de los demás en mi conducta pública i privada, sino la consecuencia de mis principios en la una, y el beneficio de mi propia conciencia en la otra.

“Tranquila, pues, mi conciencia de haber cumplido mi deber como empleado, i obrado el bien como particular cuanto fue de mi parte durante los angustiosos días del terremoto, no había pensado vindicarme de las inculpaciones, vagas las unas, torpes las otras, que solo nuestra ruina política ha podido hacerme; pero particulares y amigos me han hecho la justa reflexión de que el silencio del agraviado en estos casos, antes es tenido por asentimiento i justificación del agravio, que por desprecio a la calumnia de pocos contra la verdad constante de todos.

#### I

“Triste es, i algo de egoísmo i de miseria humana el tener que ocuparse de uno mismo, i llamar la atención hacia tan poca cosa, después que un acontecimiento tan grandemente trágico, después que una calamidad casi continental llama, absorbe i contrista la atención de un mundo. ¿Qué importa, en efecto, que el mezquino espíritu de partido i la baja política digan lo que quieran de los hombres, cuando habla la naturaleza con la tremenda voz de los terremotos i de la desolación a pueblos y naciones? ¿Tanto es nuestro miserable egoísmo i barbarie, que en vista de tanto luto, miseria i orfandad, en vista de un cataclismo que comprende a dos naciones, i de un sacrificio de treinta mil víctimas, nos falta el corazón para llorar tan terribles desastres, y nos sobre para mezquinos sentimientos? ¿No callan, no pueden callar las innobles pasiones ni el ruido de pueblos que se derrumban, ni ante el unísono lamento de misérrima gente que grita: ¡Misericordia! Al irritado Cielo? ¡Qué! hablan más alto las rastreras pasiones de los hombres que la ira de Dios?

Nuestros pueblos reducidos a polvo, la verde pompa de nuestras campañas destruida i cubierta de estéril lodo e inmundo cieno, no obscurecen tanto el porvenir de nuestra patria como nuestra ruina manera de obrar, pensar y sentir. ¿Cuándo en efecto seremos algo con tal modo de mentir, de calumniar, de envilecernos, de engañarnos y destruirnos unos a otros? ¿I en qué circunstancias? Cuando la nación acaba de perder una de sus mejores provincias, i se halla ella misma, por esta i otras causas, a dos dedos de su aniquilamiento: cuando necesita la concordia de todos sus hijos, i es preciso unirnos en acción simultánea y uniforme para su rehabilitación.

Nuestras campañas recobrarán su feracidad i verdor: la tempestad pasa, i vuelve la serenidad del cielo i la frescura de los campos. Pero el huracán de nuestras pasiones no pasa; no hay ceder, no hay calmar para esta furia política que lo traba todo, que todo lo envilece i mancilla.

Los terremotos asuelan las ciudades; el fanatismo político desuela pueblos i naciones.

Si a la furia de nuestros volcanes unimos nuestra furia, i a nuestra indómita i fiera naturaleza aunamos nuestra fiereza i enemistad, pronto seremos, si ya no somos, escándalo de las Repúblicas, i alto ejemplo de destrucción y miseria. Al paso, pues, que andamos, nuestros Gobiernos que se suceden de mal en peor unos a otros como los años de una vejez cansada, nuestra ruin y baja política, y por último los terremotos, al cabo al cabo, darán al través con nuestra República.

Estas consideraciones que asaltan a la mente de todos los que se elevan un tanto sobre lo ruin y lo vulgar, al contemplar de un lado el tristísimo cuadro de nuestra desventura, i de otro la fragilidad de nuestros especuladores políticos, que encuentran hábiles i oportunos todos los tiempos, por desdichados que sean, i útiles todas las circunstancias para sus miras particulares i mezquinas ambiciones, obran poderosamente en mi ánimo para callar, i no abrir mis labios en mi propia defensa, pues esta la encontraba yo mas elocuente i tierna en la tierna efusión de agradecidos corazones. Pero mal interpretado mi silencio, se presta fácil oído a las calumnias que contra mí se han propalado, se insulta ya a un partido, se ataca neciamente a un principio; i, más por este que por aquel, me he visto obligado a poner en claro la verdad para vergüenza i confusión de mis detractores. Al hacerlo, por supuesto que me limitaré solo a contestar las inculpaciones que el Jefe Civil y Militar, como tal, me ha hecho; y despreciaré, como lo merecen, aquellas torpes calumnias que en inmundos papeluchos corren impresas, como jente mal nacida y peor intencionada.

## II

El 16 de agosto de 1868 es una de esas fechas que el dedo de Dios imprime en la historia de las naciones con caracteres de eterna desolación i duelo; es uno de esos días que las generaciones, en cuentos pavorosos, perpetuarán en la memoria de los siglos.

El terremoto fue, i la desolada ciudad quedó en mudo, profundo i pavoroso silencio. Quién haya pasado por cosa semejante solo podrá comprender la angustia mortal de aquellos terribles instantes, i lo que pasó dentro de nosotros en aquellas horas de agonía i desesperación. Las nuevas convulsiones de la tierra hicieron romper

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

el silencio que el dedo del pavor había impuesto en nuestros labios, i se pobló el aire de débiles i confusos alaridos. Al fin llegó aquella pálida i triste aurora, i a su débil luz lució el cuadro más desgarrador que pudiera imaginarse. La ciudad desolada, trabucadas i confundidas las casas, las calles cerradas con asinados escombros, pequeños grupos de jente desfigurada, empolvada i jimiente: he aquí todo lo que se presentaba a la vista. ¿Dónde estaba aquella población lozana i vistosa que hervía en las plazas i los templos?. No era, no, esta que se veía a la pálida luz de las estrellas, levantando sus magulladas i desfiguradas cabezas por entre el polvo i los escombros, la que esa misma noche se había entregado tranquila al sueño: era su sombra, era quizás la jeneración pasada que salía de sus tumbas para dar lugar a que la presente sepultura en ella \*

Empolvados, sangrientos, cadavéricos, despavoridos los semblantes; por mitad vestidos los cuerpos con los trajes más peregrinos i estraños al sexo, a la clase i a la edad: era esto, más que un funesto acontecimiento de vivos, una fantástica i espantosa fiesta de muertos que habían salido de sus sepulcros, engalanados con sendos sudarios, i con los harapos hallados de paso en los cementerios. I luego aquella confusión de voces, de alaridos, de llanto, junto con los ayes de los heridos, el estertor de los moribundos, i la pavorosa vista de espantosos i mutilados cadáveres insepultos. . . . No parecía sino que el mundo se había acabado para nosotros!

Locos, torpes, desatinados corrian sin dirección ni concierto llenando el aire de desgarradores alaridos la desconsolada viuda, el infortunado padre, el miserable huérfano i el desgraciado amigo. ¿Qué voz, pues, podía conservarse tan entera para mandar i compeler por sobre tanto llanto, quebrantamiento i dolor? ¿Qué autoridad podía ejercerse sobre aquellos miserables restos de un pueblo magullado i gimiente?

.....

Con los primeros albores de aquel infausto día, i dejando aun entre los escombros de mi casa a mi familia sobrecojida aun de espanto, salí, obedeciendo a la voz de mi deber, a recorrer la desolada ciudad (Doc. N° 1). Entónces vi aquel cuadro que débilmente he querido bosquejar para mayor intelijencia de mi vindicación, pues él dice de una manera aproximada la situación a que habíamos sido reducidos.

Recorrida la ciudad, comprendí al punto la necesidad de ocurrir por jente de fuera para auxiliar con ella las excavaciones que se estaban haciendo, i poniendo mi diligencia en ello, busqué personalmente un caballo, se lo ofrecí al Comisario de

---

\* (Los cementerios de Santo Domingo i San Francisco, habían echado fuera de sus nichos los cadáveres con el formidable movimiento: esos nichos desocupados por el terremoto se llenaron al punto con los cadáveres que este había hecho.)

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Policía, a quién ordené que hiciera una posta por jente a las dos parroquias más inmediatas de Caranqui i San Antonio. Mas viendo por la contestacion del Teniente de Caranqui (Doc. N° 2) que mi diligencia habia salido fallida por este lado, hice un posta a mi hacienda, pidiendo la poca jente que en ella existe, la que repartí así que vino a todos los que la solicitaban (Doc. N° 2), y envié además a mis sirvientes en comision con ella para que auxiliaran a cuantos pudieran. Los agraciados por estos sirvientes son documentos vivos, que están nombrados con sus nombres i apellidos, i pueden comprobar el dia que se quisiera, si acaso se duda de mi verdad.

Muerto el Jefe Político principal, muerto el suplente; el Tesorero de la provincia muerto, muerto el Administrador de correos, muerto el Juez de Letras; el Comisario de Policía ocupado en exhumar i volver a enterrar a su mujer, madre política i hermanos; mi Secretario en la misma tristísima tarea: me encontraba, pues, solo, sin una sola autoridad subalterna que me acompañase i menos me ayudase. Esta era mi situacion como autoridad. La sociedad se habia como aniquilado, i la autoridad hubo de ser por consiguiente en ella poco ménos que nula.

Creo que esta circunstancia es bien diversa a la de venir pasados diez dias i de muy léjos del teatro de nuestra desolacion, armado de facultades extraordinarias, investido de omnímodos poderes, con recursos de todo jénero, gente armada, secretarios, amanuences, i hasta edecanes; i sobre todo, con aquella autoridad que ejerce el Jefe Civil i Militar, autoridad proveniente de cinco años de absoluto mando en la República. ¡Que diferencia, pues, entre la situacion de una i otra autoridad. ¡Yo solo, sin medios, sin apoyo, sin oficiales, hasta sin súbditos, porque los que existian magullados, desnudos i hambrientos, todos podian contarse en buena ley como no existentes; i al jefe Civil i Militar aparatado con todos los medios de eficaz i ordenado gobierno.

Para los juicios rectos e imparciales, para los hombres desapasionados, bastaría la simple lectura de mis oficios dirigidos al Gobierno, que corren impresos, escritos donde i como podía, para conocer el espíritu de interes público de que me hallaba animado, como era natural, mas que nunca en esta ocasión.. El primero no podia dar mas que una mera idea de lo ocurrido i de la situacion en que nos encontrábamos; pues lo casual de nuestra existencia, la tierra que sentiamos aun hervir i escaparse bajo nuestras plantas, no podian comunicar a nuestro azorado espíritu otras ideas que las de muerte i desolacion. En mi segundo oficio, pasado ya aquel primer terror, aquietado el espíritu, i cuando ya podiamos pensar en vivir, comunico al Gobierno las cosas que habiamos menester. ¡Pido auxilio de jente armada para hacer valer mis disposiciones dictadas según la necesidad de nuestras circunstancias

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

locales, de dinero para atender a los trabajos que habian de emprenderse, de sal para la subsistencia del pueblo. Advertida fue tambien por mí, i como la primera, la necesidad de componer los caminos para poner en fácil i pronta comunicación la capital de la Provincia con sus demas pueblos i cantones; la de trasladar los restos de Ibarra a un solo punto que formara un pueblo provisional o estable. I, conociendo la importancia financiera i política de esta Provincia, i la necesidad de su pronta rehabilitación, pido, no facultades extraordinarias, porque estas, por omnímodas que sean, son i serán siempre impotentes para ese objeto; sino la pronta reunion de un Congreso extraordinario que dictara leyes especiales, privilejios i exenciones adecuadas al estado en que se encuentra la provincia, i acordara recursos nacionales para procurar de una manera perenne su levantamiento i rehabilitación. Tan cierto es que las facultades extraordinarias no pueden nada con nuestras circunstancias, que el jefe Civil i Militar no se ha servido de ellas, sino para ciertos nombramientos i ciertas destituciones que nada tienen que ver con la estabilidad i rehabilitación de la Provincia; i lo que esta autoridad ha hecho a este respecto se podia hacer sin ellas. Quitad por otra parte el magnífico auxilio de las naciones amigas que nos han favorecido, i vereis en qué queda la esperanza de nuestra rehabilitacion con todas las facultades extraordinarias, los esfuerzos que haga el Gobierno en la órbita de sus atribuciones, i la actividad del jefe Civil i Militar. Estos esfuerzos, esta actividad, hasta las facultades extraordinarias tendrán que estrellarse impotentes i caer debilitados ante la triste realidad de nuestro exausto Tesoro.

Todo cuanto se hiciera, se debio hacer i se ha hecho por otro camino es momentáneo y provisional. Estas necesidades del momento, fueron sin olvido de ninguna clase, advertidas i prevenidas por mí (Léanse mis dos últimos oficios dirigidos al Gobierno.) Lo que faltó, pues, fue obrar, i no se obró por la absoluta impotencia a que me veia reducido con la total falta de recursos de todo jénero. Asi fue que lo que el jefe Civil i Militar, con la poderosa autoridad de que vino investido hizo en grande, lo encontró ya hecho en pequeño, o por lo ménos comenzado a hacerse a proporcion de nuestras facultades i recursos. \* (Excepto en la composicion de caminos, puentes i calzadas, pues que se pensó en ello, no se dio un solo golpe de barra, por la misma total falta de medios.) La población empezaba a trasladarse a un solo punto, los enfermos se estaban transportando al hospital que, mal que bien, estaba ya hecho. Se habian formado tres capillas en las tres secciones en que se habian dividido los restos de Ibarra; se habian organizado ya las oficinas de Gobierno, desenterrando los archivos

---

\* (Este Jefe llegó el jueves, un día antes que su tropa)

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

públicos i nombrado archiveros que cuidaran i se hicieran cargo de ellos, i hasta se habia creado, sin facultades para ello, una sombra de administración de justicia para evitar a la Gobernación la necesidad forzosa de castigar con arbitrarias penas a los delincuentes que tomara, penas bárbaras, disculpables sólo en aquellos momentos de desquiciamiento jeneral que habian puesto a la sociedad en cierto modo en su estado primitivo, i en ninguna manera legales ni necesarias después de aquellos dias de confusion. ¿En qué pues se dejó de estar i de pensar?

Cuatro dias habian corrido ya, i hasta entónces no habia yo recibido aun ni una sola comunicaci3n, ni menos recurso alguno del Gobierno. El día jueves, cinco días después de la catástrofe, recibí las primeras comunicaciones del Gobierno, i entre ellas una en la que por el 3rgano del Ministerio de Hacienda me investía de la facultad de abrir un empr3stito de dinero forzoso o voluntario, en el comercio de Otavalo o entre los particulares de Ibarra. ¿Era esta una burla que se hacia a nuestra desgracia, o una irrisi3n a mi desvalida autoridad...? Con esta facultad vino tambien la de que la Gobernacion pudiera sacar de las haciendas, en calidad de empr3stito, ganado, ya de grado, ya por fuerza, para la subsistencia del pueblo. Mas, si la otra fue irrisoria, esta estaba por dem3s porque los dos Señores G3mez de la Torre, el siempre humanitario Señor Carlos Auz, i, fuerza es decirlo, yo mismo, proveimos de este artícuo, los primeros al pueblo indistintamente, i yo a algunas personas verdaderamente necesitadas e indijentes.

El piquete de tropa que vino bajo el mando del Comandante Rafael María Peñaherrera, i que llegó el vi3rnes por la mañana, fue, puede decirse, el único i positivo auxilio que habiamos recibido hasta entónces del Gobierno. Esta pequeña fuerza bastó para establecer el 3rden que era posible, i reprimir algunas raterías prendiendo i castigando a los culpados, i para atender a las necesidades más premiosas, i principiar los trabajos mas urjentes. Con ella, pues, se hizo jente de fuera, trasladar los enfermos, excavar los archivos públicos i las oficinas de Gobierno. He aquí, que cuanto más pronto hubiera venido este pequeño auxilio, tanto más pronto se hubiera puesto mano al remedio de estas cosas.

Establecido, pues, el gobierno de la provincia, establecidas las oficinas de hacienda en el orden de la persona que la ley llamaba a funcionar, al uno como Tesorero i al otro como Administrador de Correos; nombrado el Jefe Político en la persona que designaba la ley; con fuerza armada para cuidar del 3rden público, i hasta con autoridad militar, pude, sin pecado, volver mi pensamiento, consagrado hasta entoces al bien público, a mi numerosa i quebrantada familia que habia ido a guarecerse en el páramo de Yuracruz, huyendo de la peste que podía desarrollarse

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

por la putrefaccion de millares de cadáveres mal sepultados bajo los escombros.

El domingo, pues, i ya muy entrada la tarde, después de recomendar la vigilancia del orden a las autoridades ya establecidas, i aun a la eclesiástica, partí para Yuracruz por solo una noche. La corta distancia que media entre esta poblacion i la hacienda adonde yo iba, la necesidad de ver el estado en que se encontraba mi familia, mal alojada en un improvisado chozon i en aquel ríjido páramo; todo, todo hacia excusable este viaje, esta momentanea separacion del centro de mis deberes públicos para atender a los más caros del corazón i de la familia. Esta separación es, pues, lo único que, con apariencia de razón, puede imputárseme a pecado: i mirad si lo hay, vosotros que sois padres.

El martes, despues de haber mirado por alguna comodidad i bienestar para la familia, estuve a punto de montar a caballo para volver mas libre de cuidados a la consagracion de mis deberes, cuandome fue entregado por un indio un oficio del Gobierno: me lo enviaba el Señor García Moreno. Era una circular por la cual se me notificaba la remision de 50 ejemplares del primer boletin relativo a la catástrofe, para que lo hiciera circular i publicar a fin de que, conocida la verdad de lo ocurrido, no se alarmaran los pueblos.....Comprendo yo que esta circular fue dirigida a la provincia de Imbabura por inadvertencia del Ministerio del Interior: pero hago notar aquí esta circunstancia, para que se conozca que el Señor García Moreno en lugar de enviarme el oficio en que debia oficiarseme el nombramiento que habia recaido en su persona, u otros oficios de igual importancia que el mismo habia traido, me envió el otro insignificante, i que, sin duda, por un trocatinta me vino ¿Temió acaso el señor García Moreno que al saber yo su nombramiento no me presentara ante él? \* Vano temor: pues aun cuando yo no hubiera tenido la conciencia de haber cumplido mi deber en cuanto pude, i Don Gabriel fuera peor hombre de lo que se le pinta, o de lo que se le cree, yo habria ido sin temor alguno a contestar los cargos que se me hubieran querido hacer. Así fue que sereno i hasta gustoso en cierto modo, me presenté ante él, saludamos cortesmente, i despues de haber hablado de las tristes circunstancias en que había, encontrado a aquel miserable pueblo, del desórden que notaba, del terremoto i otras jeneralidades, me tomó aparte i me dijo: que como su autoridad era incompatible con la mía, i que hasta cierto punto embarazaba la suya, me habia separado del empleo "en virtud de las facultades de que se hallaba investido". Contestéle yo que en efecto mi autoridad no habia para que fuera, supuesto que él habia venido investido de esas facultades i con aquella autoridad, i como siguiésemos

---

\* El Señor García Moreno la misma noche que llegó, i hasta el miércoles por la mañana, habia dicho i proseguía diciendo que iba hacer un ejemplar escarmiento en mi persona

departiendo en buena paz i compañía a lo largo de la placeta de Caranqui sobre diferentes asuntos, vio él que se me entregaba un oficio, i me dijo al punto “que sin duda era concerniente al asunto de que acababa de hablarme”; lo que equivalia a decir que fuera excusado que le leyera yo, habiéndome enterado antes de su contenido: así fue que rompí el nema, vi la firma, i guardé el pliego al bolsillo. Cinco minutos más estuve con él, i llamado por sus quehaceres, nos despedimos con la misma cortés urbanidad con que nos habíamos saludado. Despues, restituido al seno de mi familia, entrado en aquella dulce i sosegada vida del hogar, horro de obligaciones i deberes que la inquietaran, fue cuando un dia por mera curiosidad leí aquella nota que a su presencia me fue entregada, i que en cierto modo él mismo impidio que yo leyera. ¿Quién habia de creer que con aquellas apariencias de urbana cortesía, i cundo ni un solo cargo, ni uno solo se me habia hecho de una manera séria i formal, cuando él mismo disculpaba mi poca accion en vista de las circunstancias en que me habia encontrado, comparándolas ya a un naufragio, ya a un incendio; quien habia de pensar, vuelvo a decir, que aquel pliego contenia tremendos e insultantes cargos? ¿Por qué no me lo echó a la cara? Acaso allá en su conciencia no andarian tan acreditados los pretextos de mi destitución, como en sus cartas oficiales i particulares.

¡Qué no hubiese yo leído aquel pliego ese mismo instante para probarle con todo el pueblo de Ibarra cual habia sido mi verdadero porte! Mas la verdad jamas viene tarde, i por tanto pruebo hoy con firmas respetables de los más respetables del lugar, i otros documentos no ménos fidedignos, cual fue la conducta i el espíritu con que el Señor García Moreno obró al destituirme. Puede ser que hubiese estado mal informado por alguno o algunos de los que habian venido de Quito en su compañía, i que gratuitamente me quisieron ofender: puede ser tambien que en el pueblo de Caranqui, pueblo totalmente contrario a mis principios políticos, encontrara alguno de mis malquerientes i peor intencionados enemigos que le mintiera en mi daño; i como el oficio dirigido al Gobierno i el de mi destitucion fueron escritos momentos despues de su llegada a Caranqui; aun cuando mas tarde conociera la verdad, no quiso o no pudo enmendarla.

Estos son los hechos relativos a mi conducta observada desde el momento del terremoto hasta aquel en que fui destituido como Gobernador de la provincia. Los documentos que van insertos al fin de esta vindicacion, i el testimonio de personas respetables i fidedignas comprueban los unos i testifican los otros.

Concluyamos ahora analizando la primera carta oficial que el Jefe Civil y Militar de la provincia dirigió al Gobierno, por cuanto nos atañe en la parte que de nosotros habla. Para mayor claridad de cuanto vamos a decir, téngase presente que le

Señor García Moreno llegó a las siete de la noche, i esa misma noche despachó el posta para el Gobierno con aquella curiosa carta oficial, la cual dice así: “La cobardía de las autoridades principales de la provincia ha aumentado los horrores causados por el terremoto”. No comprendemos qué clase de horrores sean estos de que habla el Señor García Moreno, ménos comprendemos aun cual haya sido nuestra cobardía, i en qué haya esta consistido. Para asegurar que se habian aumentado esos horrores, era preciso que el Señor García Moreno hubiese visto los causados por el terremoto en las personas, porque los causados en la naturaleza i en los edificios no puede en ninguna manera, sin falta de seso, imputársenos a nosotros; i no habiendo podido ver aquellos, no pudo saber si habia aumento o disminucion. Además ¿cómo, de qué manera se habian aumentado esos horrores? ¿Qué asesinatos, qué violencias, qué crímenes horrosos habia visto o sabido el Señor García Moreno? Pues para suponer que nuestra cobardía habia aumentado esos horrores, preciso es creer que fuesen estos de aquellos que, estando en la mano de la autoridad el poderlos evitar arrojando algun peligro, por eludir este, no se evitaran. ¿I qué peligro oculto manifiesto habiamos eludido o excusado?. Las palabras cobardía i valor implican peligro excusado en la una i arrojado en la otra. A no ser el de una peste o de otro terremoto no habia para nosotros otro peligro, a lo ménos que lo supiéramos: i visto está que estos peligros no hemos pensado excusarlos. Dicen que los que hacen profesion de valientes encuentran peligros donde nosotros los mansos ni siquiera los soñamos. Por esto es sin duda que el Señor García Moreno viera peligros que él los arrostrara con denuedo, donde nosotros, sin imaginar siquiera que los hubiéramos corrido, los habiamos eludido. Yo por mí sé decir que no he visto tales molinos de viento.

No pudiendo ser, pues, los horrores de que habla el Señor García Moreno otros que los de violencias i matanzas, causados por los criminales, a quienes nuestra cobardía habia dejado impunemente cometerlos, la última parte de su alocucion a los imbabureños en aquella amenaza a no sé qué malvados que supone haber por acá, probará mejor que todo la vana i pura palabrería de aquella parte de la carta que vamos analizando. ¿Cuántos son, pues, los malvados esterminados por el Jefe Civil y Militar de la Provincia? Ni uno solo, pues no los hubo; i si tuvo que castigar algunos rateros, fueron estos de tal clase i condicion, que la autoridad, por vijilante que fuese, podia castigar el crimen, mas no evitar que se cometiese, un tal que había robado a su hermano, un amigo a otro amigo, los sirvientes a sus patrones, i los pobres indios que pillaban algo que se les venia a la mano mientras trabajaban en las excavaciones, son los rateros que el Jefe Civil i Militar i yo mismo tuvimos de castigar. ¿De qué horrores habla, pues, el Señor García Moreno? Yo no diré que por su culpa, ni menos que por

cobardía suya se han comido en su tiempo los perros i los puercos los cadáveres, sacándolos de los escombros en las plazas i calles de Ibarra i Otavalo, i probablemente asimismo en los demás pueblos. No lo tengo por averiguado; pero se dice, i es casi pública voz i fama.

Luego sigue aquello de que hasta ese día lúnes no se habian pasado mas que ocho enfermos, i que estos no habian probado alimento en todo aquel dia. Esto aunque pudo ser cierto, no lo fué porque nadie carecia de él, a lo menos que yo lo sepa, hasta el dia domingo que estuve en Caranqui. El Señor Carlos Auz, hizo matar el sábado por la tarde, cuatro reces gordas traídas de Pecillo, con la cual provision, siendo tan poca la poblacion que existia en Caranqui, habia para dos o tres dias de subsistencia; pues esta poblacion no estaba toda compuesta de indijentes, demas de que yo en persona ordené al ciudadano Antonio Flóres, administrador de las haciendas de ganado del Señor Francisco Gómez de la Torre, que pusiera una res gorda a disposicion del oficial del piquete de infantería, para que este tomara de ella las raciones necesarias para su tropa, i lo demas lo repartiera a los pobres. Mas como estuve ausente de Caranqui el dia lunes, no puedo a ciencia cierta asegurar nada ni en pro ni en contra respecto del alimento de los enfermos en aquel dia.

Si el señor García Moreno, dejando a un lado ideas preconcebidas i juicios presupuestos, examinara, la madurez i recto juicio que debe distinguir a un alto magistrado, el oríjen i la intencion de los informes que contra mí recibiera, fácilmente habria dado con la verdad, o no la habria oscurecido de intento, i me habria evitado el trabajo de vindicarme de sus vagas i falsas inculpaciones. I entónces, destituido netamente por liberal, o por la incompatibilidad de las dos autoridades, habria sido para mí sinceramente agradecida mi destitucion, pues por ella volvia a la dulce i sosegada vida privada, al seno de mi numerosa i tierna familia, libres de obligaciones enojosas i de penosos trabajos, al cuidado de mis propios intereses, más lucrativos por cierto que nuestros miserables empleos.

Algo tarde sale esta vindicacion, es verdad, pero yo creo que en todo tiempo puedo uno volver por la verdad por su propio decoro i honra propia. Si las pasiones humanas han sido en esta ocasión mal manejadas, ya sabeis que estas son armas de fuego que hieren a quien mal las maneja.

En cuanto a los insultos que el Señor García Moreno me ha inferido en sus cartas particulares dirigidas al Ministerio del Interior, me desdeño de contestárselas, i puede quedarse con ellos, porque no descenderé al fango de la canalla para volver insulto por insulto. I si lo que es efecto de nuestra educacion, de la que no podemos prescindir, se lleva a mala parte, i se toma por vil temor, declaramos aquí que nadie

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

puede infundírnoslo, pues tenemos el corazon en su lugar, i por herencia el bello ejemplo de morir por la Patria.

Piman, a 4 de octubre de 1868

Manuel Ignacio Zaldumbide.

### DOCUMENTOS

Señor Doctor Mariano Acosta

Piman, 15 de octubre de 1868

Muy Señor mio i amigo:

Hágame Ud. el favor de decirme a continuacion de esta carta, si es verdad que a las cinco de la mañana poco mas o menos del dia del terremoto, tuve el consuelo de encontrar a Ud. recorriendo la desolada ciudad, i cumpliendo su sagrado ministerio, en la placeta del monasterio de la Concepcion.

Dígnese Ud. excusarme la molestia que le causo muy a pesar mio, i ocupar a este su obsecuente amigo, S,S.

Manuel Zaldumbide.

Señor D. Manuel Zaldumbide.

La Esperanza, 16 de octubre de 1868

Muy estimado Señor y amigo:

En verdad, tuve yo el consuelo de encontrarme con Ud. aquel dia del terremoto a las cinco de la mañana poco mas o menos en la placeta del monasterio. Le vi con una contusion en la frente i muy angustiado por el acontecimiento de aquel dia.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Conocí, en medio de la grande confusion, el interes que Ud. tenia como primera autoridad en socorrer a los desgraciados, i me aseguró que iba a recabar los auxilios posibles. Asimismo tuve la satisfaccion de verle varias ocasiones en Caranqui, impartiendo órdenes i dando provisiones para la jente asilada en ese lugar, para los enfermos i comision médica.

Deseo mucho servir a Ud., i me suscribo su muy atento servidor i capellan.

M. Acosta

Ilustrísimo Señor Doctor Francisco Pigati.

Piman, 15 de octubre de 1868

Distinguido Señor i amigo:

La necesidad de volver por mi honor i mi decoro, me hace, en esta ocasión, molestar la atencion de Ud., apelando a su respetable testimonio para que se digne decirme, con la verdad que le caracteriza, i a continuación de esta, cual fue mi conducta como autoridad i como particular en los aciagos dias del terremoto. Ud., que fue testigo ocular por haber estado juntos los dos en esos primeros dias, díguese Ud., espresar si soy merecedor a las torpes inculpaciones que se me han hecho, i que quizás habrán llegado a oídos de Ud. Con este motivo tengo a mucha honra saludar a S,S. . i ofrecerle como siempre los respetos de este su obsecuente servidor i amigo.

Manuel Zaldumbide

Señor D. Manuel Zaldumbide.

La Esperanza, octubre 16 de 1868

Mi apreciado Señor y amigo:

En contestacion a la muy estimable que precede, puedo asegurar que en medio del trastorno i confusión de aquellos dias, Ud. como primera autoridad se

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

hallaba animado de un vivo interes de remediar en la parte posible los inmensos males de que era víctima la poblacion de Ibarra; i observaba al mismo tiempo que las órdenes i providencias que Ud. daba para el caso se volvian ilusorias por la desmoralizacion del pueblo, i por la falta de fuerza para obligar; i disponiendo Ud. de la gente de servicio, tuvo la dignacion de favorecerme a mí i a algunas otras personas mas.

Por lo que hace a su conducta como particualr, sé que ha protegido a algunas personas con los recursos de que disponía y podia disponer.

Con sentimientos de aprecio me es honroso suscribirme de Ud. su amigo i capellan.

Francisco Pigati.

Señor Doctor Manuel Páez.

Piman, 15 de Octubre de 1868.

Muy Señor mío y amigo:

La necesidad de poner en limpio mi conducta observada como empleado público i como particular en el dia del terremoto i subsiguientes, me hacen recurrir al respetable testimonio de Ud., para que se digne decirme a continuacion de esta lo que haya sabido de ella en una i otra condicion i, si es verdad que Ud. me vió vivamente interesado en la cosa pública, cuando en compañía del ilustre e inteligente P. Aguilar se trataba de escoger el sitio adonde debian trasladarse los restos de la poblacion de Ibarra, i demas asuntos de no menor interes publico, como el procurar de acuerdo con Monseñor Pigati i Ud., enfermeras al hospital que se empezaba a formar en dia en que tal acuerdo tuvimos.

Con sentimientos de consideracion i aprecio me suscribo de Ud. obsecuente amigo i S. S.

Manuel Zaldumbide.

Señor Manuel Zaldumbide.

San Vicente a 17 de octubre de 1868

Distinguido amigo mio:

Recibí su apreciable cartita i en contestacion digo: que los dos primeros dias del terremoto, nada sé, por que estaba imposibilitado de salir: mas en los dias posteriores me consta i consta al público, sus agitaciones por favorecer a la humanidad desgraciada, de tal suerte que no solo es cierto lo que se me pregunta de la solicitud que tomó por asegurar el punto de poblacion, de mirar por los enfermos, sino aun proveerles de sal, &c. Pero finalmente basta saber de su comportamiento anterior, amante del órden i del progreso con entusiasmo, para deducir cual sería su conducta en circunstancias que escitaban la compasion aun de los enemigos. No se crea que en nada de esto exajero, pues debia poner mas, i me lo impide la absoluta certidumbre, i porque vale mas que estas ocasiones aparezcan aquellas cosas que se pueda afirmar aunque sea con juramento.

De Ud. su atento amigo i capellan.

Manuel Páez

Señor Doctor D. Juan Villavicencio,

Piman, 15 de octubre de 1868

Querido amigo:

Ud., que fue testigo ocular de mi conducta, casi desde el momento del terremoto hasta el dia de mi destitucion, podrá decir cual fue mi comportamiento, i si es verdad que, léjos de emplear la jente de mi propia hacienda en sacar trastos inutiles o valiosos de mi casa, la repartia indistintamente a los particulares para su propio valimiento; i si no fui el último, fui de los últimos en extraer las cosas mas necesarias, que habian quedado expuestas al primero que quisiera ocuparlas en los cuartos de mi casa que no habia caido completamente.

Tenga Ud., pues, la dignacion de darme a continuacion de esta su testimonio acerca de todo esto, i lo mas que supiere, en obsequio de la verdad. Asimismo sírvase Ud. decirme si en todos aquellos dias no me vió Ud. solo, enteramente solo, i sin ninguna autoridad subalterna que me acompañase, ni menos ayudase.

Con consideraciones de aprecio i amistad me suscribo de Ud. atento amigo

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

i S.S.

M. Zaldumbide.

Señor Manuel Zaldumbide.

La esperanza á 17 de octubre de 1868

Mi querido amigo:

En honor a la justicia que se merece, no tengo embarazo alguno en asegurar con mi conciencia, que me consta evidentemente, que como Gobernador que fue de esta provincia hizo Ud. el dia del funesto suceso del 16 de agosto último todo cuanto cumplia a un majistrado solícito en favorecer a los pocos desgraciados que salvamos providencialmente del terremoto: que habiéndose negado oficialmente el Señor Teniente Político de Caranqui a remitir jente que muy por la madrugada de ese dia se le habia pedido, hizo Ud. venir la de sus haciendas i las necesitaban para estraer los cadáveres de los escombros; i que no habiendo encontrado quien fuera de posta a la capital, ni autoridad subalterna que le ayudara en cosa alguna en el conficto en que nos encontrábamos, despachó Ud. a su costa a uno de sus dependientes. Asimismo me consta también, que Ud. como particular se portó en esa malhadada ocacion de la manera mas humanitaria, partiendo con los que pudo de los escasos recursos pecuniarios que consiguió casualmente i de su equipaje i que no omitió ninguna diligencia para hacer bienes positivos a las personas que llevó a la huerta de su casa, de la cual no sacó Ud. nada, sino despues de haber transcurrido mas de ocho dias, i de que casi todos salimos a los campos inmediatos.

En estos términos queda satisfecha su estimable anterior; i autorizádolo para que haga de esta contestacion el uso que le convenga, me repito de Ud. su tan afectísimo amigo como atento, seguro servidor.

Juan Villavicencio.

Señor Rafael Rodríguez.

Piman, 15 de octubre de 1868

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Querido amigo:

Dígnese Ud. decirme a continuación de esta i con la verdad de un hombre honrado, si es cierto que habiéndose Ud. ofrecido sus servicios como médico para que los empleara en alivio de todos los estropeados por el terremoto, acojí al punto tan laudable como oportuna oferta, i juntos los dos salimos a habilitar a estos infelices, en cuya ocupación estuvimos todo un día. Asimismo se servirá atestiguar, si en los días que estaba Ud. conmigo no me vió Ud. solo, enteramente solo:

Dispense Ud. esta molestia i ocupe Ud. a este afectísimo amigo i S,S.,

M. Zaldumbide.

Señor D. Manuel Zaldumbide.

Quito, octubre 27 de 1868

Apreciado Señor i amigo:

Por haber estado algunos días en el campo no he contestado ántes su muy apreciable; ahora lo hago con el agrado i placer que sentimos, siempre que se trate de restablecer el brillo i resplandor propios de la verdad.

Cuando llegué a las ruinas de la infortunada Ibarra i me ofrecí voluntariamente a Ud. para curar a los averiados a consecuencia de la atroz catástrofe que deplorámos por toda nuestra vida, Ud. aceptó mis pequeños servicios, lleno de entusiasmo i gratitud, i me acompañó un día, ayudándome a curarlos, i haciendo los mayores esfuerzos por aliviar las desgracias de esos infelices. También es cierto que Ud. estuvo enteramente solo, i que no tenía quien le preste el menor auxilio. Concluiré, amigo mio, asegurándole que Ud. en tan fatales circunstancias hizo cuanto le fue posible, i que nadie habría podido hacer mas.

Franqueza i sinceridad le ofrece su verdadero amigo, S.S.

Rafael Rodríguez Maldonado.

Señor Manuel Zaldumbide.

Tulcán, 9 de octubre de 1868

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Mis mas estimado Señor i amigo:

Con muchísimo gusto he visto sus estimables letras del 22 de pasado, las que me manifiestan su buena conservacion, la que deseo sea siempre en adelante.

Impuesto del contenido de su carta, remito a Ud. una copia exacta de la comunicación oficial dirigida por la Gobernacion fecha 20 de agosto, relativa, a que se saquen recursos de víveres, en contestacion de la que nosotros dirigimos por un posta.

Efectuado que fue inmediatamente, se mandó víveres de cecinas secas i papas; esto fue que se hizo de acuerdo con el Concejo, i ántes que supiéramos la venida en comision del Señor Doctor Gabriel G. Moreno. Mi Rafael lo saluda muchísimo i desea que le mande su Vindicacion.

Agustin Santa Cruz.

### “REPUBLICA DEL ECUADOR.

Caranqui, 20 de agosto de 1868.- Gobernacion de la provincia de Imbabura.- Al Señor Jefe Político de Tulcán.- He recibido la apreciable comunicación de Ud. fecha 18 de de los corrientes; i por ella como por otras noticias sé que de la hermosa cuanto rica provincia de Imbabura, hoy reducida a escombros, solo que da el canton de su mando. Las circunstancias excepcionales en que se encuentra esta desgraciada provincia, hacen, no solo necesaria, sino forzosa la cooperacion de todos los buenos ciudadanos, i la actividad, celo i patriotismo de todas las autoridades políticas i administrativas que han quedado, para su pronta rehabilitacion.- Por tanto, espera esta Gabernacion que tanto la autoridad política, como la militar de ese canton, privilegiado en esta ocacion por la Providencia, despliegue toda la enerjía, toda solicitud i todo el patriotismo de que son capaces, para favorecer a estos desgraciados pueblos con viveres que Ud. hará salir ya de grado, ya por la fuerza, de todas las haciendas i de los particulares que tengan sobrante, para la subsistencia de los miserables restos salvados de la espantosa catástrofe del domingo pasado al amanecer. Obligue Ud. a todos los que con víveres vengán que los repartan en todos esos pueblos desde Mira hasta este punto.- De la fuerza que Ud. ofrece, no hay necesidad, por que de Quito llegará mañana o pasado una respetable para atender al órden público i demas necesidades que requieran nuestras circunstancias.- Dios guarde a Ud. - M.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Zaldumbide.

La capital no ha sufrido gran cosa ni en los edificios, i ménos en las personas”.

### SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

Manuel Ignacio Zaldumbide, de este vecindario ante Ud. del modo que mas haya lugar en derecho digo: que teniendo necesidad de las declaraciones de los ciudadanos Cipriano Benítez, José Reascos, Antonio Aguirre i Nicolás Páez, se ha de servir la justificacion de Ud mandar que declaren juratoriamente al tenor de las preguntas que siguen.

Diga Benítez: Como es verdad que recibió la órden de salir con la jente de mis haciendas que estaba bajo sus órdenes a favorecer indistintamente a todo aquel que pudiera considerarse vivo bajo los escombros, i presentar, ademas, toda otra clase de servicios al pueblo: que espese las personas a quienes haya alcanzado a prestar estos servicios con nombres i apellidos, i que diga tambien si es verdad que oyó i supo que igual órden a la suya recibió asimismo el ciudadano Tomas Medina muchacho de mi casa, i si supo que este, léjos de cumplir fiel i exactamente con su comision, fue a especular con los peones vendiendo su jornal, i que por esta razon no alcanzó a prestar más servicios que a una o dos personas. Espese el mismo cuantos dias pasados después del terremoto, fue a escavar los trastos de mi casa i trasladarlos a la suya.

Diga Reascos: El día en que, de los cuartos que habían quedado parados en mi casa, sacó con las indias de mi hacienda los trastos que ahí se encontraban, i que estaban expuestos al primero que quisiera tomarlos. Diga así mismo si en esos días o los demas que estaba cuidando la casa me vio un solo instante sobre los escombros de ella, o personalmente interesado en hacerlos sacar.

Diga Aguirre: Si habiendo bajado con la jente de mi hacienda, i puesta esta a la disposicion de Benítez, Medina i otros particulares, recibió la orden de marchar a Quito de posta en su propio caballo.

Diga Páez: Si no habiendo cumplido exactamente con su comision Tomas Medina, le fue confiada a él, i cumplió como debia; espese el nombre de las personas a quienes desenterró i volvió a enterrar, i lo mas que supiere.

Fecho que sea, a Ud, suplico se me devuelva orijinal para los usos que me convengan por ser de justicia que pido, jurando no proceder de malicia.

Otro sí digo; que se sirva Ud. mandar que el Señor Teniente Político de

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Caranqui Rafael Padilla informe juratoriamente si es verdad que, pocas horas pasadas del terremoto, recibió del Comisario de Policía la orden de que mandara cuanta jente pudiera a Ibarra; i que en contestación firmada por el mismo Teniente dijo: que hallándose en las mismas circunstancias el pueblo de Caranqui que el de Ibarra no podía mandar, porque no tenía uno de quien disponer. Diga asimismo si es verdad que la tarde que llegó la comision médica compuesta de dos profesores, saqué yo un peso de mi bolsillo delante de ellos, i se le dí a él para que les hiciera alguna cosa de comer por ser bien tarde.

El Señor Alcalde 2º Municipal se servirá informar si vió la nota firmada por el Teniente Político en los términos que refiero.- Es justicia.- Manuel Y. Zaldumbide.

Doy fe que este escrito se presentó a las tres de la tarde. La Esperanza a 6 de octubre de 1868. - Testigo, Fidencio E. Játiva.- Lara.

Martes 6 de octubre de 1868. - a las cuatro de la tarde.- En lo principal i otrosí, como lo pide.- Tinajero.- Proveyó el Señor Flavio Tinajero, Alcalde Segundo Municipal. Santa María de la Esperanza a seis de octubre de mil ochocientos sesenta i ocho.- ante mi.- Lara.

En la ciudad de Santa María de la Esperanza, a seis de dicho mes i año: La parte para la información que tiene ofrecida, presentó por testigo al ciudadano José Reascos vecino de la arruinada ciudad de Ibarra i residente en la hacienda de Piman, a quien por ante mí el Escribano, después de instruirle de las penas que incurren los perjurios, le recibió juramento en toda forma de derecho, bajo el que ofreció decir verdad de lo que supiere i fuere preguntado; i siendo examinado al tenor de la pregunta que le corresponde, del interrogatorio que precede, dijo: Que el día miércoles diez i nueve de agosto, despues del terremoto, sacó los trastos que se encontraron en unas piezas que no se habian caido, puesto que habia facilidad de hacerlo sin necesidad de escavacion alguna, espuestos a que los tomara el primero que quisiera tomarlos: Que igualmente es cierto que no ha visto al Señor Zaldumbide sobre los escombros interesados en sacar sus trastos. Que lo espuesto es la verdad por el juramento prestado, en el que, i esta su declaracion que le fue leida se afirmó, i ratificó, espresó ser de veintiocho años de edad, i que aunque es sirviente del Señor peticionario, no ha faltado a la verdad, i lo firmó con el Señor Juez, de que doy fe.- Flavio Tinajero.- José Reascos.- Ante mí, Zoilo José de Lara, Escribano de Número i Hacienda.

En el mismo dia: La parte presentó por testigo al ciudadano Cipriano Benítez, de este vecindario, a quien por ante mí el Escribano, previas las formalidades de derecho que la anterior declaracion, se le examinó al tenor de la pregunta que le corresponde, e intelijenciado de su contenido, dijo: Que bajó el dia domingo entre

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

las doce del día, de la hacienda de Yuracruz, con la jente de ella a ponerse a la órden de su patron el Señor Manuel Zaldumbide, a consecuencia del terremoto que tuvo lugar en esa madrugada: Que los peones fueron destinados por su patron al servicio público consignados unos a la direccion de Tomas Medina, sirviente de la casa, i otros á distintas personas, cuyos nombres no recuerda: Que el esponente tomó tres a su cargo, i en persona fue con ellos a favorecer de entre los escombros a los individuos que se encontraban vivos, por haber recibido esta especial órden que le dio el Señor Zaldumbide, i que en efecto se encontró con un individuo cuyo nombre no pudo recordar en las fatigas de querer salvar a una Señorita con un niño a quien le presto sus auxilios, aunque con ellos, no se logró sacarlos vivos; que este particular tuvo lugar el día lunes por la mañana; que inmediatamente prestó su servicios al ciudadano Felipe Flores, i con el desenterraron a la esposa i un niño de Mariano Grijalva: Que el mismo día fue tambien con los peones, i sacó con ellos a un hijo del finado señor Ignacio Castelo que falleció tambien entre las ruinas de la hacienda de Santiago, i que desenterró también en el mismo día a Virginia Bohórques, i que despues de esto le dejó los peones al ciudadano Juan José Chávez para que desenterraran a un hijo, retirándose el esponente a buscar que comer. Que le consta que Medina llevó jente para favorecer al público, pero que ignora que haya o no desempeñado bien su comisión. Que despues de muchos días de haber prestado el esponer sus servicios al público acompañado de los peones de la hacienda, principió a querer salvar algo de la causa de su patron, puesto que antes que los peones estaban ocupados no tuvo con quien hacerlo, motivo por el que se perdieron varias cosas. Que lo espuesto es la verdad por el juramento prestado en el que, i esta su declaracion que le fue leida, se afirmó i ratificó, espresó ser mayor de edad, i que aunque es sirviente del señor Zaldumbide, no ha faltado a la verdad, i lo firmó con el señor Juez, de que doy fe. Flavio Tinajero.- Cipriano Benítez.- Ante mí, Zoilo José de Lara.- Escribano de Número i Hacienda.

En siete de dicho mes i año hice saber el decreto anterior al señor Rafael Padilla, Teniente Político de Caranqui, i firmó, doy fe.- Padilla.-Lara.

Rafael Padilla, teniente político de la parroquia de Caranqui, a pedimento del Señor Manuel I. Zaldumbide para que informe juratoriamente en otro sí digo: Informo con juramento que sobre la primera pregunta es cierto que el señor Comisario de Policía me pasó en un pedazo de papel pidiéndome jente, seria a la seis de la mañana del día diez i seis, día del terremoto, y yo le pasé otro diciéndole que ni se via jente, i que nos hallábamos en el mismo trabajo en el pueblo, y la segunda pregunta: que es cierto que el Señor Zaldumbide me dió el peso para la comida de la junta

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

médica. En cuanto puedo decir en obsequio del juramento que tengo prestado. En la Esperanza a 7 de octubre de 1868.- Rafael Padilla.

En siete de dicho mes y año: Compareció en este juzgado el ciudadano Antonio Aguirre, de este vecindario, i residente en la hacienda de Yuracruz, a quien previas las formalidades de derecho que las anteriores, se le examinó al tenor de la pregunta que le corresponda, del interrogatorio que precede: e inteligenciado dijo: Que habiendo bajado de la hacienda de Yuracruz con el mayordomo de ella en junta de los peones a ponerse a la orden de su patrono el señor Zaldumbide el día domingo despues del terremoto, habló con él despues de haber llegado, i vió que los peones unos fueron puestos a disposicion del ciudadano Tomas Medina, otros á disposicion de Cipriano Benítez sirvientes de la casa; i otros a disposicion de varios particulares con la órden de que fueran inmediatamente a sacar a vivos o muertos de entre los escombros de las casas arruinadas, i que el declarante se quedó solo cuidando la casa de su patron, i que al otro día lúnes recibió la órden de este para marchar a Quito de posta con un pliego que se lo entregó al Señor Julio Zaldumbide; que su marcha de ida i regreso la verificó en su propio caballo. Que lo espuesto es la verdad por el juramento prestado, en el que, i esta su declaración que le fue leida, se afirmó i ratificó, espresó ser mayor de edad, i que aunque es sirviente del Señor Zaldumbide, no ha faltado a la verdad, no firmó por no saber, i lo hizo el Señor Juez, de que doy fé.- Flavio Tinajero. Ante mí, Zoilo José de Lara, Escribano de Número i hacienda.

En el mismo dia, compareció el ciudadano Nicolás Páez de este vecindario, a quien por se menor de edad, se le nombró de curador al ciudadano Roberto Bonilla, quien hallándose presente aceptó i juró el cargo, i con su anuencia, despues de que se le instruyó en las penas en que incurren los perjuros, se le recibió tambien juramento en toda forma de derecho, bajo del que ofreció decir verdad de lo que supiere i se le preguntare, i siendo examinado al tenor de la pregunta que le toca, dijo: Que el Señor Manuel Zaldumbide puso a su disposicion seis peones, i le ordebo fuera a favorecer con ellos a unas dos beatas llamadas ámbas Dolores Peña, i que cuando llegó a la habitacion de estas la escavó, sacó algunos trastos i encontró los cadáveres, los que sacó i fue a hacerlos sepultar en el cementerio de la Catedral: Que con estos mismos peones sacó vivos de entre los escombros, asociados con Guadalupe Machado, a Cruz i salomé Machado: Que le consta que Tomas Medina no desempeñó fielmente la comision que le habia dado el Señor Zaldumbide, así como le consta también que peones de dicho Señor favorecieron tambien a la Señora Mercedes Corrales, sacándola viva de entre las ruinas de la casa del Señor

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Mariano Gangotena, que estuvo enterrada hasta el día miércoles con un niño. En este estado el declarante dijo que no fue la favorecida la Señora Mercedes Corrales sino un hijo de ella, que encontrándole muerto lo dejaron allí mismo. Que lo espuesto es verdad por el juramento prestado, en el que, i esta su declaracion que le fue leida se afirmó i ratificó, espresando ser sin jenerales, i lo firmó con el Señor Juez i el curador, de que doy fe.- Flavio Tinajero.- Roberto Bonilla. – Nicolás Páez. – Ante mí, Zoilo José de Lara, Escribano de Número y Hacienda.

El que suscribe, Alcalde 2º Municipal, con vista de la petición del Señor Manuel Zaldumbide, informa con juramento: ser verdad que vió el día domingo despues de ocho horas del terremoto acontecido en esa mañana, una nota firmada por el Teniente Político Rafael Padilla, de la parroquia de Caranqui, en la que se escusaba de mandar peones en auxilio de los desgraciados de Ibarra, por encontrarse los habitantes de ese pueblo en iguales circunstancias, motivado por el que era imposible prestar auxilio alguno en cumplimiento a la órden de la autoridad; que además le consta que como autoridad i como particular auxilió en esos días de conflicto indistintamente con su jente i con sus propios recursos, i que se consagró al público en su servicio: siendo esto lo que informa en obsequio de la verdad. – Flavio Tinajero. – La Esperanza, a 10 de octubre de 1869.

Señor D. Liborio Rosales.

Muy Señor mio:

Hágame Ud. el favor de decirme en contestacion a esta, en bien de la verdad i la honra ajena, cosas ambas que deben estar muy antepuestas a cualquiera otra consideracion en todo pecho recto i noble, si vuelto Ud. de Ibarra pocos días despues del terremoto, i preguntado por mí si habia oido Ud. hablar al Jefe Civil i Militar de esa provincia acerca de la destitucion de mi hermano, me refirió Ud. entre otras cosas i delante de otras personas, que el referido Jefe ciertamente en convesacion sobre el caso, se habia expresado favorablemnte en punto al carácter i conducta de mi hermano, diciendo que era un hombre honrado, que hizo cuanto pudo como Gobernador en atencion al estado en que pararon las cosas de la provincia despues del terremoto;

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

pero que hubo de destituirle, porque la autoridad de Gobernador era incompatible con la suya..

Por la prisa no copia esta mi carta, i Ud. se servirá devolvérmela junto con su contestacion.

Con la mas alta consideración me suscribo de Ud. su obsecuente amigo i S.S.

Julio Zaldumbide.

En su casa, a 30 de octubre de 1868.

Señor D. Julio Zaldumbide.

Presente.

Muy Señor mio i amigo.

En bien de la verdad i la honra ajena, tengo el honor de decir a Ud. en contestacion a su muy estimable de ayer, que su contenido es exacto en todas sus parte.

El Ministro francés i yo tuvimos ocasión de hablar en Caranqui con el Señor Doctor García Moreno sobre un asunto que se nos habia cometido. Al tratarse de su Señor hermano de Ud. Don Manuel Zaldumbide, me fue muy satisfactorio oirle expresarse en términos favorables a él, diciendo que sabia que como autoridad habia cumplido siempre con su deber; pero que los desordenes provenientes de la situacion anormal de la provincia no los habia podido refrenar, a pesar de haber hecho cuánto estuvo de su parte, novicio como es, en la ciencia difícil de gobernar: no es lo mismo, añadió, que un capitan dirija una nave en alta mar, bajo un cielo sereno i apacible, que en medio de borrascas i tempestades.

Es cuanto puedo decir a Ud. en obsequio de la verdad.

Quedo de Ud. muy atento i S.S.

Rosales.

# MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

## REPUBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Estado  
en el Despacho de Hacienda

Quito á 24 de agosto de 1868

Señor Gobernador de la Provincia de Imbabura.

Antes de recibir las comunicaciones de Ud. que he leído con profundos sentimientos, me había apresurado yá á buscar y remitir auxilios de toda clase para los desventurados que habían sobrevivido al horrible desastre del 16; pues que no podía pasar desapercibido á ningún hombre humanitario, y menos al Gobierno encargado de remediar los males que sufren los pueblos, la desesperante situación a que debía reducir á esa provincia la espantosa calamidad que la ha sobrevenido. Efectivamente se remitieron quinientos pesos con el Comandante Rivadenira, dos mil quinientos con el Coronel Salazar, y hoy conduce el Señor Ramon Rodríguez cinco mil pesos, y además se han hecho varias remisiones de ropas, víveres, drogas, cuyos auxilios, sino son suficientes para remediar tantos males, servirán al menos para comenzar tan humanitaria Marea, con la seguridad de que el Supremo Gobierno, por parte, y todos los hombres filantropicos humanitarios harán los mayores esfuerzos para procurar la reacción de esa importante provincia tan digna de mejor suerte. Por lo demás, el Jefe Superior Civil y Militar de la provincia lleva amplia autorización para organizar las oficinas de hacienda del modo mas analogo a las circunstancias para todo lo que procederá de acuerdo con Ud. cuya actividad, celo y patriotismo se han hecho aun mas recomendables en las presentes afflictivas circunstancias. Si desde el día inmediato al del lamentable suceso no se comenzó á verificar la remision de auxilios, fue por que ignorabamos todavia la espantosa calamidad, y que en medio de los escombros de esa ciudad creíamos por lo pronto que mas bien necesitabamos de auxilios ajenos; pero tan luego como vino el anuncio de que esa indescriptible desgracia era inmensamente mayor que la nuestra nos hemos apresurado, como particulares, á favorecer a nuestros hermanos de infortunio y el Gobierno por su parte, ha desplegado y seguirá desplegando la mas grande actividad y el mayor celo en obsequio de la desventurada provincia de Imbabura. Dios guarde áUd. Julio Castro.

# MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

## REPUBLICA DEL ECUADOR

Jefatura Política del Canton de Tulcan, Agosto 21 de 1868.

Señor Gobernador de la provincia:

Yndesible es y toda ponderacion vana lo que siente este huérfano Canton de su Cabezera de provincia amada Madre. Si, es tanto el sentimiento que penetra en los ciudadanos, que sin embargo de haber sido participes no en poca consideracion de los estragos ocasionados por tan fuerte movimiento de la tierra, aun hubieran querido que los sufrimientos hubiesen sido imbersos, para no estar con los corazones oprimidos hasta el fin de la vida.

Señor Gobernador: pronto estarán los habiles de esta para algun servicio de esa nuestra cara Provincia. Por la que deseamos saber si se trasladará la Gobernacion a esta Cabezera.

No sin menos orror participo que por datos fidedignos sé que los colombianos fronterisos están pasando para allá, y no dudo que pretendan sinieztros fines; pues Ud. me ordenará lo conveniente caso que sea verdad.

En los Pueblos del canton ha susedido lo siguiente: Tuza; quedó sin templo, cayeron muchas casas, las que quedaron están mui averiadas, se cuentan 21 muertos fuera de los que no parecen. Puntál: de su interior aun no sé, pero de Chalgvar jurisdiccion de Puntál, doi parte que se allan aberiadas las casas, y se cuentan 16 muertos.

Angel quedó destruido totalmente y solo han safado 34 individuos.

Huaca: algunas casas caidas y seis muertos. – De ésta cabezera di cuenta por posta desde el dia domingo; pero como temo que no haya llegado á Ud. doi cuenta: que el Templo auqueño se fue á tierra, pero su portada se alla despedazada, en un costado del tejado se hundio un poco, se desentejó como de un modo artificial ó de manihobra: la plasa se rompio por toda ella, pero por la tarde serraron las rajás. Casi todas las casas están aberiadas pero no han caido.

Tambien partisipo que algunos estragos ha hecho en Colombia; pues en Pupiales se cayo el Templo en su totalidad: Por Ipiales murieron 4 y en

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Guachucal en el Llano de Tinter se ha roto, haciendo erupciones en diversas partes de arena y lodo. Hasta Pasto llegó con mucha fuerza, pero nada sucedió allí.

Ojala Ud. se sirba Ud. hacernos saber los acontecimientos de la Provincia y de la Capital, y avisarnos si lo aguardamos. Dios guarde a Ud. - Joaquín Perdomo.

*“Vindicación del ex - Gobernador de la Provincia de Imbabura”*

*Quito - Oficina Tipográfica de F. Bermeo, por Julián Mora - 1868*



Viñeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

# INFORME DE LAS SECUENCIAS DEL TERREMOTO EN LOS PUEBLOS DEL CANTÓN TULCÁN

El valioso documento sobre los estragos del terremoto en el Cantón Tulcán, que en 1868 integraba todavía la Provincia de Imbabura, constituye un aporte muy significativo del Dr. Amilcar Tapia Tamayo, notable investigador de la historia del Carchi.

El informe sobre el acontecimiento se debe al Teniente de Cura del Puntal - hoy Bolívar - y esta dirigido al Vicario General del Cabildo Diocesano de Quito, en cuyo archivo se conserva.

“Puntal, a 20 de diciembre del año del Señor de 1868.

Al Exmo. Señor Vicario General del Cabildo Diocesano de Quito,

Quito,-

Ilustrísimo Señor Vicario:

Grande y terrible es el poder de Dios que con su mano prodigiosa domina todo cuanto existe sobre la faz de la tierra.

Exmo, Señor Vicario, a Vos, Venerable Señor, a quien debemos obediencia en razón de que nuestro amadísimo Mons. José Ignacio Checa, Primer Obispo Titular de nuestra Madre la Diócesis de Ibarra fue trasladado a Quitó para ocupar otra altísima dignidad propia de su sabiduría y alcurnia, debo informaros por orden de mis superiores sobre los resultados de tan dolorosa tragedia que enluta a los pueblos del norte de la patria, luego del pavoroso terremoto ocurrido en la madrugada del 16 de agosto del año del Señor, con el objeto de que tengáis idea de lo que se ha dado en esta región que ahora

se halla triste y abandonada a pesar de los inmensos esfuerzos de sus hijos y autoridades que poco o nada pueden hacer ante la furia de la naturaleza que por permisión de Dios prueba a las almas de estos lares para que podamos con humildad aceptar su voluntad y designio.

Se ha calculado que los habitantes que existían en toda esta comarca que llaman del cantón Tulcán que pertenece a la provincia de Imbabura, antes de tan doloroso siniestro debieron haber sido aproximadamente unos 20.000 moradores a juzgar por los informes de los señores párrocos y autoridades de Gobierno. Luego del terremoto estimo habrá perecido numerosa población sin que se sepa su número exacto. Los pueblos más afectados son Puntal, El Ángel y Mira, aunque los informes son pobres y escasos a pesar de mis esfuerzos por saberlo más; sin embargo, para conocimiento de su Señoría Ilma., y sobre todo para que el auxilio material y espiritual llegue también a estos desgraciados pueblos, tal como lo han hecho con los otros lugares de Ibarra y aladeños también se acuerden de que en estas tierras se sufre lo indecible tanto por la distancia extrema de un lugar a otro, como por la fragosidad de las vías que impiden un auxilio oportuno para los numerosos heridos que se han visto en la imposibilidad de recibir ayuda urgente para curar sus dolores.

Luego de enviar postas y mensajeros, así como de recibir cartas y mensajes de mis hermanos sacerdotes y consagrados, he podido reunir estos datos que ahora con dolor envié a S.S.

**Puntal.** Comenzaré por mi pueblo como teniente de cura de almas y sujeto a la obediencia al muy Vnrble Sr. Juan Yépez de la Cruz, mi cura principal temporal, quien me ha ordenado hacer esta relación por así haberlo dispuesto el Ilustrísimo Mons. D. Francisco Pigatti, en su condición de Vicario Capitular de la Diócesis de Ibarra, en reemplazo breve de nuestro amado Obispo y Señor Mons. José Ignacio Checa, a quien Dios guarde e ilumine en su condición de nuevo Arzobispo de Quito, datos que no se pueden remitir a Ibarra en razón de la precaria condición en la que quedó el palacio episcopal de tan querida ciudad hoy dolida y afectada en lo más íntimo de su sima. Por ello. S.S. heme aquí para informar a Usía de cada uno de los pueblos principales desta desolada región

La noche del 16 de agosto constituyó para nosotros como sacerdotes una de las más duras pruebas de nuestra vida porque estuvimos a punto de perecer como resultado de siniestro terremoto, en donde parecía que el mundo giraba y todo se venía para abajo. Tuvimos que salir despavoridos y en ropas menores a guarecemos de palos, piedras y tierra que se desprendía del techo y las paredes. Justamente frente a la iglesia parroquial se abrió una enorme grieta en la tierra que daba pavor sólo

mirarla. Todo era desolación y miedo. La gente gritaba y clamaba a Dios por misericordia y compasión. Creo, S.S. que este lugar es el más afectado luego de los pueblos aledaños a Ibarra. Hemos recogido con dolor y no poco cálculo al menos cien cadáveres en todo el estado llano del pueblo y conozco que en otros sitios hay más muertos que han sido sepultados para evitar pestes. Los heridos son numerosos; en cada casa no hay menos de dos o tres lisiados, varios de ellos graves porque han muerto todos los días y todos los días damos sepultura a no menos de dos o tres, Las viviendas en su mayoría están cuarteadas, comenzando por nuestra casa cural, la que acusa graves fisuras, llegando al caso de tener que hacer una nueva habitación. La iglesia esta por los suelos, habiendo sobrevivido apenas las gruesas paredes. Con lágrimas en los ojos recuperamos algunas imágenes, casi todas quebradas y dañadas, pero sobre todo el sagrado copón con las benditas formas, cuyo sagrario estuvo milagrosamente intacto. Frente a la iglesia se halla el cementerio y con horror contemplamos como varias bóvedas se habían abierto y desparramado los restos de los muertos.

Los puentes de Cuarantún y Pistud están acabados y destruidos. No hay como comunicarse en forma breve con Tusa peor hacia Ibarra La fuente de agua del Aguacate está cortada por los reventazones y la gente debe hacer largos recorridos para proveerse del líquido. La desgracia es completa en este pueblo que había venido sufriendo desde hace dos años una completa sequía por la falta de lluvias para regar los áridos campos. La gente no tiene mucho que comer y deambula buscando algo para alimentarse. Con suerte no hemos tenido la peste del pillaje porque ha existido solidaridad y caridad entre todos, inmediatamente recibimos apoyo de los hacendados vecinos de Mumiar. Chalguar, Pialarquer y Cunquer, quienes sí bien sufrieron en sus propiedades, los daños fueron menores y llegaron con alimentos y ayuda, Por ahora ya está controlada la situación y la gente se ha calmado y vuelto sus ojos hacia la providencia Divina. Ancianos, adultos y jóvenes no ha dejado de confesarse y arreglar su conciencia ante este fenómeno de la naturaleza provocado con la permisión de Dios para bien y control de sus almas. Por nuestra parte, el padre Juan y yo, estamos alojados en la casa del señor Ismael Guerrero que no sufrió mayores daños y el culto divino lo realizamos en una pequeña covacha que la arreglamos para el efecto, que aunque estrecha, tiene las elementales comodidades para honrar y servir al Señor. Dello estamos bien advertidos y confiamos en que este horror no se volverá a repetir. El pueblo tardará algún tiempo para reconstruirse, pero tengo la confianza que ocurrirá. La gente que lo habita es noble, trabajadora y buena y creo que con sacrificio lo conseguirá.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

**El pueblo de Tulcán:** Se estima que en este pueblo y sus caseríos habitan alrededor de 5.000 almas. Por informes varios se conoce que el impacto no fue tan grande porque los muertos apenas llegan a 10, pero no así los heridos que sobrepasan el millar y que cada día mueren por la falta de auxilios médicos. No he podido recibir carta alguna del señor cura, pero por informes de vecinos y negociantes que viajan frecuentemente sabemos que numerosas casas se han cuarteado y algunas de las más viejas se han derrumbado causando la muerte de estas personas, sobre todo en el barrio Las Gradadas. La iglesia parroquial ha sufrido averías y cuarterías, cayéndose parte de la torre, por lo que exigirá reparación total. Hay la novedad que esta parte del templo estaba arreglándose en estos días y que los trabajos se hallaban inconclusos. También se han derrumbado los dos principales puentes que conectan con el camino que lleva a Ipiales por el norte y el otro en la vía que va al pueblo del Ángel, con lo que la ciudad está totalmente aislada. También del acueducto de agua para consumo humano está averiado, aunque su gravedad es menor y cree el Dr. David Martínez Orbe, Presidente de la Municipalidad de Tulcán que se puede reparar en forma inmediata. La misma autoridad informó que en una sesión que tuvieron los consejeros de Tulcán resolvieron auxiliar con víveres y apoyó en metálico para la reconstrucción de Ibarra y algunos pueblos vecinos, especialmente Puntal y El Ángel y que para ello se dispuso y consiguió que a Ibarra se mande 111 cargas de víveres, 23 reses de cebo y gordana, 23 pesos en dinero. Todo eso se mandó en 56 bestias que se despachó en forma inmediata.

Se comenta de buena fuente que para apoyar a los pueblos de Puntal y El Ángel, el Concejo Municipal dispuso que se dejaba libre venta de azúcar, harina, raspadura, café, tabaco y mieles para que estas gentes se ayuden con la exoneración de impuestos y el comercio total, pero que parte de las ganancias que logren los comerciantes vaya a favor de los más necesitados. Para ello se comisionó a los tenientes parroquiales para que hagan las listas y remitan los resultados al Concejo Municipal. Los siguientes son los tenientes responsables, juntamente con los señores párrocos: Huaca, Joaquín Armas; Tusa, Miguel Flores; Píalarquer, José Valencia; Puntal, Anastasio Mena y José Cisneros y El Ángel, Justo Hernández y José María Mier, los que en un plazo de treinta días deberán ejecutar este mandato. Este dato me fue proporcionado por el propio señor teniente parroquial deste mismo pueblo de Puntal.

**Pueblo de Huaca:** por encargo mío despaché a Manuel Cangás, hermano del dependiente del convento parroquial para que viaje a Huaca aprovechando su condición de arriero, ya que en ese lugar no hay párroco desde hace tres meses por

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

enfermedad del titular Vnble. P Luis Enrique Burgos. El pueblo está asistido por el cura de Tulcán. Es un lugar pequeño en donde no hay mayores novedades. Hay cinco muertos que pertenecen a una misma familia y que perecieron bajo un alud de tierra. Dicen que estaban cuidando una chacra de papas y levantaron su toldo al pie de una peña en el sitio Guananguicho y que cuando ocurrió el terremoto la pequeña loma se vino abajo tapando a los infelices. En el pueblo se han cuarteado numerosas casas sin mayores consecuencias. También la iglesia sufrió graves desperfectos sobre todo porque el templo es de construcción antigua, viniéndose al suelo parte del tumbado. Hay aproximadamente unos 50 heridos, algunos de gravedad. El teniente parroquial ha dicho que se atienden a los heridos y se busca solucionar los problemas de la gente más necesitada.

**Pueblo de Tusa:** pueblo el más grande de la comarca con cerca de 2,000 gentes en su parte central y unos 5.000 en sus alrededores. Tiene grandes haciendas y numerosa población diseminada por lo que no se puede conocer con aproximación lo ocurrido. El Rvdo. Padre Eliazar Guzmán, cura principal del lugar, en carta de posta inmediata me ha hecho llegar los datos pedidos y que para conocimiento de S.S. transcribo textualmente, y dice:

“La madrugada del 16 de agosto fue espantosa. Estábamos entregados al reposo necesario cuando de pronto fuimos sorprendidos por frecuentes movimientos oscilatorios de tierra que parecía se tragaba todo cuanto estaba a su alcance. Ventajosamente el hecho no duró mucho pero las consecuencias fueron varias. En mi pueblo hubieron 18 muertos í siete en Caico como consecuencia de la caída de una casa en la que murieron todos los miembros de la familia Erembás. La casa era vieja y sus tapias estaban en mal estado debido a que junto a ella pasaba una acequia de agua, la que carcomió sus cimientos. Yo había advertido hace varios días de que era peligroso vivir en ella por lo que aconsejé cambiaran de vivienda. Su techo era de paja y maderos, material viejo y en pésimas condiciones. Luego de la tragedia procedimos a remover los escombros y dar cristiana sepultura a sus miembros, no sin antes hacer una colecta entre todos porque no tenían familiares y no había dinero ni siquiera para sus mortajas, Los otros muertos corresponden a: 4 de la familia Tatés del sitio El Ejido que está en las afueras de Tusa, por derrumbe de casa, 3 en una de las calles de este mi pueblo también por derrumbe de casa y que son de la familia Oña, correspondiendo a un niño, un adulto y la criada de la casa: 1 por salir corriendo de su cuarto a la madrugada y caído del primer piso en su angustia del momento y finalmente 2 hombres y un niño que cuidaban una guachimanía en construcción al haberseles derrumbado el techo y tapándoles con palos y adobes. Los heridos son

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

numerosos, algunos de gravedad y otros fuertemente golpeados.

También la iglesia ha sufrido daños fuertes. Se cuartearon las paredes, se derrumbó la sacristía sufriendo graves heridas el sacristán Juan Ibujés, quien dormía en un cuarto contiguo. También la casa cural tiene serios daños. Yo mismo debí salir apresuradamente so pena de sufrir indecibles golpes. Las calles estaban llenas de gente que durmió a la intemperie toda la noche por temor a nuevos movimientos. Lamentablemente la gente más pobre es la que más ha sufrido daños en sus casas porque son de mala construcción, techo de paja y de baja resistencia. También ha sufrido daño el puente que une con San Luis, así como el camino que va a Puntal tiene muchos derrumbes. La acequia de agua que trae el liquido para el pueblo sufrió dos grandes averías, pero a base de mingas inmediatamente pudimos repararla. He tenido sumo cuidado en prevenir que las casas cuarteadas sean derrocadas las más, si no son aptas para ocuparlas y buscar bien entre palos y escombros para ver si no hay sobrevivientes o restos que nos puedan causar pestes y daños a la salud.

Con suerte no hay más muertos que los que ya comentados a S.S. Estamos además buscando apoyo para los hermanos que sufren mucho y que habitan en la zona de Ibarra y su comarca que es la más afectada según me han dicho, aunque también por estos tierras la pobreza es grande y la angustia no menor.

Encomiéndeme al Señor dueño de la vida, en sus oraciones y reitero el permanente deseo por servirlo y honrarlo. Afino. En Crxto. Eliazer Guzmán Prrco. de Nuestra Sra. de las Nieves de Tusa,

Fechado en Tusa, a los 10 días del mes de diciembre del año del Señor del mil y ochocientos sesenta y ocho años."

**Pueblo de El Ángel:** Este y el de Puntal son los pueblos más afectados, aunque en menor miseria que el segundo. Para recoger datos sobre su estado hube de valerme de la palabra y acierto de don Nicanor Herrera quien a su vez fue síndico parroquial hasta el año pasado y que fue autorizado por el Vble. Padre Luis Alomía, párroco de El Ángel y uno de los gravemente afectados por el terremoto, ya que sufrió una grave herida en la espalda al caerle una viga que casi le cuesta la vida.

El síndico con mucha amplitud me informó en visita personal sobre el estado y realidad de su pueblo, que sufre de miseria y descomposición moral ante tan dura prueba divina.

Primero me dijo que no menos de cien casas están totalmente en ruina. Que se han rescatado de entre los despojos de palos, tejas, paja y tierra a cerca de 80 cadáveres. Los heridos innúmeros, porque no solamente se cuentan los urbanos sino los de sitios cercanos como los del Aliso, pueblo inmediato, en donde sabe que

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

hubieron tantos cuantos muertos que la contaduría no los tomó en cuenta porque rápidamente los enterraban por el miedo a la peste. Que los heridos son en proporción numerosa y que a diario mueren por la falta de atención. Que los desolados se arrinconaron en casas que si bien estaban heridas, no pesaba sobre ellas el miedo de derrumbarse, por lo que la solidaridad estaba presta, ya que en ese pueblo casi todos son parientes entre sí, lo que ayudaba inmensamente a pasar la dura prueba,

Que los daños eran los siguientes;

Derrumbe del puente sobre el río Tuscuasa, que impide el paso hacia Ibarra. Daño sobre el puente en el sitio Quebrada Oscura, por lo que no hay comunicación a Puntal y Chalgvar. Destrucción total de la iglesia parroquial y casa conventual. Derrumbes en todos los caminos. Derrumbes de acequias de agua tanto para beber como regar. Abras en potreros y terrenos de pan servir. En fin, que hay angustia por la pobreza que se ve venir, sobre todo por la falta de alimentos tanto para humanos como para animales por lo agrietado del suelo

Esto, es venerable señor, el panorama cruel desta comarca que clama por ayuda para calmar las heridas abiertas por natura y que por la permisión de Dios, Nuestro Señor, busca el acercamiento de las almas hacia su Señor Dueño.

No puedo más. Venerable Señor, el alma se me constriñe de dolor y ruega por su oración y comprensión, al tiempo que interponga su sabía palabra y acción para que llegue también una gota de ayuda para estos nuestros hermanos que abandonados por la distancia, tiene la seguridad de que S. S. les prodigarán paternal ayuda y protección.

Besa su mano consagrada, Affmo.

Luis Genaro Arciniegas, Teniente de Cura de Puntal"

## MONOGRAFÍA DE IBARRA



Vista del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya

**LISTA DE LOS VECINOS Y SEÑORES NOTABLES DE LA VILLA DE IBARRA, QUE HE CONOCIDO FIGURANDO EN LA SOCIEDAD Y ALTERNANDO EN LOS DESTINOS PÚBLICOS DESDE EL AÑO 1819 HASTA EL DESTRUCTOR TERREMOTO DEL 16 DE AGOSTO DE 1868.**

### SEÑORES:

Ilm. Sr. Dr. Calisto Miranda	Obispo de Cuenca
Dn. Vicente Carbo Vizqueta	ñerable eclesiástico
Dn. Jerónimo Freyle i Ante	Propietario
Dn. Francisco Freyle i Ante-Mayorazgo	Propietario
Dr. Dn. Domingo Gangotena i Hacha	Propietario
Dn. Manuel Zaldumbide	Propietario
Teniente Coronel José Zaldumbide	Propietario
Teniente Coronel Joaquín Zaldumbide	Propietario
Marques de Sn. José, Manuel Larrea	Millonario propietario
Teniente Coronel Valentín Posse	Millonario propietario
Dn. Carlos Vélez de Álaba	Millonario propietario
Dn. Miguel Tinajero	Millonario propietario
Dn Antonio Peñaherrera	Millonario propietario
Dn. José Espinosa	Millonario
propietario	
Dn. Santiago Tovar	Millonario propietario
Dn. Luis Arboleda	Millonario
propietario	
Dn. Domingo Elizalde	Corregidor
Dn. Manuel Retana .	Protector
Dn. Mariano Yépez Fajardo	Alcalde

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dn. José Mariano Paredes	Alcalde
Dn. Bartolomé Burbano	Alcalde
Dn. Guillermo Chávez	Síndico
Dn. Antonio Guzmán	Síndico del Rosario
Dn. N. Sarrias Beltrán	Propietario
Dn. Vicente de los Reyes	Propietario
Dn. Ramón Benítez Recalde	Propietario
Dn. Manuel Amesaga	Propietario
Dn. Fernando Tutimpas	Cacique Gobernador
Dn. Esteban Játiva	Propietario
Dn. Pedro Terán Herrería	Propietario
Dn. Jacinto González Verdugo	Propietario
Dn. Pedro Duprat	Propietario
Dn. Antonio de los Reyes	Propietario
Dn. Antonio Jijón	Propietario
Dr. Manuel Freyle	Abogado
Dr. Luis de Saá	Abogado
Dn. Manuel Gaviño	Propietario
Coronel Joaquín Gómez de la Torre	Propietario
Dn. Bernardo Román Carcelén	Propietario
Coronel Ramón Chiriboga	Propietario
Teniente Coronel Ignacio Zaldumbide	Propietario
Dn. José Reyes Manosalvas	Propietario
Dn. José Flores	Propietario
Dn. Ramón Terán	Propietario
Dn. Fernando de Grijalva	Propietario
Dn. Javier Yépez Villota	Propietario
Dn. Carlos Delgado	Propietario
Dn. Miguel Guevara	Empleado
Dn. José Torres Reyes	Empleado
Dn. Joaquín Rivadeneira Coello	Empleado
Dn. Justo Albear	Empleado
Dr. José Yépez Cobarrubías	Provisor
Dr. Miguel Araujo	Respetable eclesiástico
Dn. Bernabé Oñate	Industrial

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dn. Ramón Benítez	Propietario
Dn. Pedro Bamonde	Síndico
Dn. Santiago Herrería	Comisionista
Dr. Hermenegildo Peñaherrera	Abogado
Dr. Ignacio Caval	Abogado
Dn. Marín Sánchez	Fundador del Colegio San Diego
Dn. Manuel Cifuentes	Colaborador del Colegio San Diego
Dn. Antonio Melo	Inquisidor
Dn. Mariano Escudero	Contador
Dn. Mariano Acosta	Guarda Mayor
Dn. Javier Velasco	Alguacil Mayor
Dn. Antonio Martínez Lagraria	Propietario
Dn. Mariano Sierra Pambley	Propietario
Dn. Joaquín Rivadeneyra Rubio	Propietario
Dn. Carlos Rivadeneyra	Propietario
Dn. José Ribadeneyra	Propietario
Dn. Agustín Rivadeneyra	Propietario
Dn. José Mantilla	Propietario
Dn. Elías Bolaños	Propietario
Dn. Ignacio Álava	Propietario
Dn. Marcos Villegas	Propietario
Dn. Vicente Andrade	Propietario
Dn. Fornen Negrete	Propietario
Dn. José Arroba	Propietario
Dn. José Santacruz	Propietario
Dn. Pedro Peñaherrera	Propietario
Dn. Manuel Freyle C.	Mayorazgo
Dn. Tadeo Benítez	Industrial
Dn. Mariano Benítez	Industrial
Dn. Manuel Landázuri	Propietario
Dn. Juan de Subía	Escribano
Dn. Mariano de Lara	Escribano
Dn. José Arciniega	Escribano
Dn. Manuel Rivadeneira	Escribano
Dn. Francisco Almeida	Escribano

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dn. José Echegaray (Tucumán)	Notario
Dn. José Guerrero i Murillo	Agrimensor
Dn. Fernando Villavicencio	Propietario
Dn. Vicente Araujo	Propietario
Dn. José Heraso	Salinero - Propietario
Dn. Manuel Fonseca	Salinero - Propietario
Dn. Luis Heraso	Agricultor
Dn. José Benavides	Contador
Dn. Pedro Ruiz Montesinos	Loco
Dn. Eduardo Viteri	Propietario
Dn. Pedro Velasco	Propietario
Dn. Joaquín Velasco	Propietario
Dn. Joaquín Rueda	Propietario
Dn. Bernardo Vinuesa	Propietario
Dn. Ramón Arisala	Propietario
Dn. Diego Tovar	Propietario
Dn. Rodrigo Rosero	Propietario
Dn. Luis Larrea	Propietario
Dn. Antonio Espinosa	Propietario
Dn. José Reyes	Propietario
Dn. Antonio Paz i Miño	Propietario
Dn. Miguel Muños	Propietario
Dn. José Vargas	Propietario
Dn. Custodio Padilla	Maquinista Constructor de relojes
Dn. José Cisneros – Su discípulo	Maquinista Constructor de relojes
Rvdo. Dn. López de la Flor	Vicario
Dn. Fernando Terán	Vicario
Dn. José de la Guerra	Vicario
Dr. Pablo Santa María Montesdeoca	Venerable Cura
Dr. N. Romo	Presbítero
Dr. N. Guerrero	Presbítero
Dr. N. Galindo	Presbítero
Dr. Antonio Heraso	Presbítero
Dr. Domingo Benítez	Presbítero
Dr. Flavio Carrillo	Presbítero
Dr. N. Binuesa F.	Presbítero

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dr. N. Escudero	Presbítero
Dn. Hermenegildo Hernández	Mercader
Dn. Casiano del Posso	Mercader
Dn. Próspero Arévalo	Mercader
Dn. Bernardo Vinuesa	Mercader
Dn. Antonio de Subía	Mercader
Dn. Joaquín Flor	Mercader
Dn. Joaquín Monje	Mercader
Dn. José Gallegos	Mercader
Dn. Joaquín Játiva	Mercader
Dn. Juan Antonio Rosales	Mercader
Dn. Mariano Mera	Mercader
Dn. Santiago Lugo	Mercader
Dn. Ramón Ledesma	Mercader
Dr. Pedro Gonzáles Verdugo	Presbítero
Dr. Antonio Yépez	Cura
Dn. Nicolás Espinosa Lara	Protector
Dn. Miguel Yépez Villegas	Protector
Dn. Formen Moncayo	Médico
Dn. Joaquín Alvarado	Agricultor
Dn. Mariano Unda	Agricultor
Dn. Ramón Reyes	Propietario
Dn. Gaspar Palacios	Propietario
Dn. José Viteri	Propietario
Teniente Coronel Francisco Zambrano	Propietario
Teniente Coronel N. Buendía	
Teniente Coronel N. Garcés	
General Eusebio Borrero	Gobernador
Coronel Agustín Posse	Propietario
Dn. Miguel Gangotena	Propietario
Dn. Gaspar Calderón	Propietario
Dn. Miguel Grijalva	Propietario
Dn. Javier Mier Dasa	Propietario
Dn. Antonio Mier	Propietario
Dn. Mariano Mier	Propietario

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dn. Miguel Mier	Propietario
Dn. Joaquín Chiriboga	Propietario
Dn. Mariano Chiriboga	Propietario
Dn. Vicente López de la Flor	Propietario
Dn. José Alaba	Propietario
Dn. Manuel Arias	Propietario
Dn. Francisco Fierro	Propietario
Dn. Manuel Placencia	Propietario
Dn. José Prado	Propietario
Coronel Vasilio Palacios Urquijo	
Coronel Manuel Soto	
Teniente Coronel Javier Cortes	
Dn. Manuel Alomía	Médico
Dr. Vicente López Merino	Abogado
Dr. Joaquín Jaramillo	Abogado
Dn. Juan Antonio Pastor	Empleado
Dn. Francisco Negrete	Empleado
Dn. Miguel Játiva	Empleado
Dn. José Lara	Empleado
Dn. Mariano Viteri	Empleado
Dn. Manuel Cervantes	Empleado
Dn. José Espinosa	Empleado
Dn. Juan Paz Burbano	Propietario
Dn. Mateo Gomes Jurado	Propietario
Dn. José Amésaga	Propietario
Dn. Luis Miranda	Propietario
Dn. Segundo Arboleda	Propietario
Dn. Francisco Arboleda	Propietario
Dn. Manuel Guzmán Ardillo	Propietario
Coronel Simón Pachano	
Coronel Pedro Mansano	
Dn. Mariano Maldonado	Catedrático
Coronel Jonás Mambí	
Dn. Agustín Delgado	Propietario
Dn. Manuel Riaño	Comisionista

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dn. Mariano Grijalva	Propietario
General Antonio Martínez Pallares	
Dn. Luis M. Torres	Tesorero
Dn. José María Ante	Tesorero
Dn. Nicolás Calisto	Tesorero
Dn. Pedro Jijón	Tesorero
Dn. Luis Brizón	Tesorero
Dn. Antonio Monge	Tesorero
Dn. Juan de Subía	Tesorero
Dn. Alejo de la Vega	Tesorero
Dn. Javier Grijalva	Interventor
Dn. Francisco Valdés	Interventor
Dn. Eusevio Andrade	Interventor
Dn. José Torres	Interventor – Administrador de Correo
Dn. Francisco Navarro	Interventor
Dn. Miguel Flores	Interventor
Dn. Antonio Escudero	Interventor
Dn. José Moncayo	Interventor
Dn. Formen Moncayo	Interventor
Dn. José Guevara	Interventor
Dn. Ramón Benítez Rivas	Agrimensor
Dn. Manuel Rosales	Agrimensor
Dn. José Gangotena	Propietario
Dn. Miguel Jijón	Propietario
Dn. José Manuel Cevallos	Propietario
Dn. Manuel Mesa Pacheco	Propietario
Dn. Domingo García	Mercader
Dn. Pedro Calisto	Propietario
Dn. Martín Carvajal	Propietario
Dn. José María Chiriboga	Propietario
Dn. Manuel Burbano	Propietario
Dn. Bernardo Benavides	Propietario
Dn. Fernando Flores	Propietario
Dn. Joaquín Paredes	Propietario
Dn. Pablo Reynoso	Propietario

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dn. Joaquín Olea	Propietario
Dn. Carlos Acosta	Propietario
Coronel Antonio España	Propietario
Dn. Juan Antonio Burbano	Propietario
Coronel Manuel Guerrero	Propietario
Coronel Juan Rodríguez	Propietario
Coronel Manuel Zubiria	Propietario
Coronel José Campos	Propietario
Coronel Ramón Valdés	Propietario
Coronel Ignacio Fernández	Propietario
Coronel Celestino Lara	Propietario
Comandante Luis Gallegos	Propietario
Dn. Francisco Pineyros	Mercader
Dn. Camilo Guerrero	Mercader
Dn. Viques Villegas	Mercader
Dn. Manuel Dávila	Mercader
Dn. Miguel Endara	Mercader
Dn. Ramón Manosalvas	Mercader
Dn. Vicente Grijalva	Mercader
Dn. Miguel de la Vega	Mercader
Dn. Miguel Obiedo	Artista Venerable
Dn. Pablo Guevara	Cura Vicario
Dn. N. Cárdenas	Cura
Dn. Miguel Chamorro	Presbítero
Dn. José Flor	Presbítero
Dn. José Subía	Presbítero
Dn. José M. González	Presbítero
Dn. José Cervantes	Presbítero
Dn. Joaquín Tobar	Presbítero
Dn. José María Jaramillo	Presbítero
Dn. Antonio Vinuesa	Presbítero
Eminentísimo Señor Obispo José María Yerovi	herable
Dr. José Nieto	herable
Dr. Pedro Moncayo	Abogado
Dr. Manuel Ruiz	Abogado

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dr. José Monge	Abogado
Dn. Mariano Cervantes	Propietario
Dn. Joaquín Arvoleda	Propietario
Dn. Mariano Recalde	Propietario
Dn. Miguel Rivadeneyra	Propietario
Dn. Francisco Yépez	Propietario
Dn. Rafael Freyle	Propietario
Dn. Mariano Gangotena	Propietario
Dn. Joaquín Mantilla	Propietario
Dn. Torivio Sierra	Propietario
Dn. Teodoro Gómez de la Torre	Propietario
Dn. Luciano Solano de la Sala	Propietario
Dn. Domingo Gómez de la Torre	Propietario
Dn. Manuel Gómez de la Torre	Propietario
Dn. Antonio Gómez de la Torre	Abogado
Dn. Rafael Gómez de la Torre	Canónigo
Dr. José María Gómez de la Torre	Venerable
Dr. Francisco Gómez de la Torre	Abogado
Dn. Miguel Pasquel	Catedrático
Dn. Francisco Maya	Agrimensor
Dn. Francisco Guzmán	Propietario
General Nicolás Vernasa	
Dn. Antonio Landázuri	Propietario
Dn. Jacinto Landázuri	Propietario
Dn. Bernardo Santacruz	Propietario
Dn. Valentín Yépez	Propietario
Dn. José Vejarano	Propietario
Dr. Francisco Gaviño	Abogado
Dn. Mariano Gaviño	Empleado
Dn. Manuel Gaviño	Empleado
Dn. Santiago Tovar Laso	Propietario
Dn. Manuel Tovar	Propietario
Dn. Juan José Tovar	Propietario
Dn. José Espinosa C.	Propietario
Dn. Amadeo Páez	Propietario
Dn. Manuel Herrería	Propietario

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dn. Manuel Jijón Carrión	Propietario
Dn. José Tinajero Játiva	Propietario
Dn. Miguel Jara	Propietario
Dn. José Rosero	Propietario
Dn. Víctor Palacios	Propietario
Dn. Velisario Reyes	Propietario
Dn. Vicente Peñaherrera	Propietario
Dn. Carlos Viteri	Propietario
Dn. Vicente Reyes	Propietario
Dn. Ignacio Román	Propietario
Dn. Manuel Reyes Benavides	Propietario
Dn. Antonio Arvoleda	Propietario
Dn. Manuel Santacruz	Propietario
Dn. José Velasco	Propietario
Dn. Manuel Benavides	Propietario
Dn. Rafael Arvoleda	Militar
Dn. Zoilo Lara	Escribano
Dn. Carlos Torres	Escribano
Dr. Domingo Miño	Médico
Dr. Fernando Pérez	Médico
Dr. Carlos Arias	Médico
Dr. Carlos Vélez	Médico
Dr. Tomás Ribadeneyra	Médico
Dn. Modesto Rivadeneyra	Abogado
Dr. Aparicio Ribadeneyra	Abogado
Dn. Camilo Ribadeneyra	Propietario
Dn. José Ribadeneyra Acosta	Propietario
Dn. José Salazar	Catedrático
Dr. Amadeo Rivadeneyra	Abogado
Dr. Carlos Rivadeneyra	Abogado
Dr. Rafael Ribadeneyra	Abogado
Dr. Nicolás Brismen Egas	Abogado
Dr. Rafael Jaramillo	Abogado
Dr. José Subía	Abogado
Dr. Carlos Andrade	Médico
Dr. Nicolás Saens García	Catedrático

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dr. N. Almeida	Catedrático
Dn. Joaquín Páez	Preceptor
Dn. Manuel Recalde	Mercader
Dn. José Brizon	Mercader
Dn. Joaquín Pérez	Mercader
Dn. Máximo Rocha	Mercader
Dn. Evangelista Ordoñez	Mercader
Dn. Formen Alarcón	Mercader
Dn. Manuel Guzmán León	Mercader
Dn. Miguel Espinosa	Boticario
Dn. N. Torres	Boticario
Dn. Carlos Delgado	Propietario
Dn. Agustín Dávila	Propietario
Dn. Homar Guerrero	Propietario
Dn. José M. Orejuela	Propietario
Dn. Vicente Grijalva	Propietario
Dr. Espiridión Dávila	Abogado
Dr. Luis Miranda	Abogado
Dr. Rafael Jaramillo	Abogado
Dn. Manuel Zaldumbide	Propietario
Dn. Julio Zaldumbide	Propietario
Dn. Domingo Gangotena	Propietario
Dn. Manuel Antonio Guzmán	Propietario
Dn. Vicente Fierro	Propietario
Dn. Antonio Solano de la Sala	Propietario
Dn. Pio Gangotena	Propietario
Dn. Miguel Gangotena	Propietario
Dn. Federico Gangotena	Propietario
Dn. Víctor Gangotena	Propietario
Dn. Emilio Gangotena	Propietario
Dn. Vicente Carbo N.	Mercader
Dn. Carlos Carvajal	Propietario
Dn. Juan Freyle	Propietario
Dn. Rafael Terán	Propietario
Dn. José M. Terán	Propietario
Dn. Mario Posse	Propietario

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dn. Apolonio Posse	Propietario
Dn. Francisco Cevallos	Propietario
Dn. Juan Manuel España	Propietario
Dn. Modesto Jurado	Propietario
Dn. Víctor Jurado	Propietario
Dn. Aniceto Monge	Industrial
Dn. Ángel Negrete	Militar
Dn. José Jácome	Propietario
Dn. Carlos Grijalva	Propietario
Dr. Rafael Sierra	Abogado
Dn. Ignacio Chiriboga	Propietario
Dn. Miguel Villavicencio	Militar
Dr. Benigno Grijalva	Médico
Dn. José Ribadeneira	Industrial
Dn. Nicanor Guzmán	Propietario
Dn. Flavio Tinajero	Propietario
Dn. Miguel Lara P.	Propietario
Dn. Miguel Torres	Propietario
Dn. Rafael Rosero	Propietario
Dn. Teodoro Rosero	Propietario
Dn. Domingo Gangotena	Propietario
Dn. Luis Felipe Gangotena	Propietario
Dn. Daniel Burbano	Propietario
Dn. Amador Burbano	Propietario
Dn. Manuel Burbano	Propietario
Dn. José Merizalde	Propietario
Dn. N. Betancourt	Propietario
Dn. Joaquín Morán	Empleado
Dn. José Nicolás Vacas	Catedrático
Dr. Juan Villavicencio	Abogado
Dr. Telésforo Peñaherrera	Abogado
Dr. Pedro Peñaherrera	Abogado
Dr. Juan José Torres	Abogado
Dr. Miguel Novoa	Abogado
Dn. Emilio Játiva	Propietario
Dn. José Alemán	Propietario

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dn. José María Cervantes	Mercader
Dn. Juan Chiriboga Dávalos	Propietario
Dn. José Felis de la Sala	Propietario
Dn. Manuel Yépez Crespo	Industrial
Dn. Ángel Chiriboga	Propietario
Dr. Ángel Paz	Abogado
Dr. Marcelo Paz	Abogado
Dr. Camilo Paz	Médico
Dn. José M. Pas	Propietario
Dn. Ezequiel Pas	Propietario
Dn. José M. Poso	Propietario
Dn. Mariano Garzón	Propietario
Dn. Camilo Alarcón	Propietario
Dn. Carlos Endara	Agricultor
Dn. Mariano Ribadeneyra	Industrial
Dn. Carlos Terán	Industrial
Dn. Miguel Yépez B.	Industrial
Dn. Rafael Viteri	Industrial
Dn. Manuel Antonio Peñaherrera	Industrial
Dn. Prudencio Cueva	Mercader
Dn. Víctor Benavides	Mercader
Dn. Antonio Cruz	Industrial
Dn. Julio Torres	Empleado
Dn. Manuel Yépez Terán	Empleado
Dn. Miguel Caicedo Terán	Empleado
Dn. Darío Almeida	Industrial
Dn. Francisco Moncayo	Industrial
Dn. Carlos Monge	Industrial

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dn. Andrés Almeida	Maestro de Escuela
Dn. Heliodoro Monge	Empleado
Dn. Francisco Yépez Velasco	Picador
Dn. Rafael Alarcón	Picador
Dn. Camilo Alarcón	Empleado
Eminentísimo Señor Obispo Dr. José Ignacio Checa	Obispo
Dn. Francisco J. Suárez	Dean
Monseñor Francisco Pigati	Arcediano
Dn. Arcenio Andrade	Canónigo
Dn. Alejandro Villalobos	Canónigo
Dn. Miguel Andrade Marín	Canónigo
Dr. N. Cabrera	Canónigo
Dr. Antonio Acosta	Canónigo
Dr. Carlos Vergara	Canónigo
Dr. N. Chávez	Canónigo
Dr. Francisco Dávila	Canónigo
Dr. Mariano Acosta	Canónigo
Dr. Manuel Páez	Canónigo
Dr. Isidro Freyle	Canónigo
Dr. Joaquín Aus	Penitenciario
Dr. N. Acevedo	Sacristán Mayor
Dr. N. Herrería	Ministro de ceremonias
Dr. Benigno Cevallos	Capellán
Dr. Acebedo	Capellán
Dr. Iturralde	Capellán
Dr. Ordóñez	Capellán
Dr. Justo Dalgo	Capellán
Dr. Vinueza	Capellán
Dr. Burbano	Filipense
Dr. Víctor Almeida	Cura
Dn. José Sánchez Rueda	Cura

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dn. Mariano Arisala	Propietario
Dn. Alejandro Villamar	Notario
Dr. Ponce	Filipense
Dr. Camilo Ferrer	Filipense
Dn. Vicente Felis	Filipense
Dn. Miguel Andrade	Mercader
Dn. Julio Cerbantes	Mercader
Dn. Domingo Cerbantes	Mercader
Dr. Rafael Egas	Ministro de Herencias
Dn. Francisco Almeida	Empleado
Dn. Eladio Almeyda	Empleado
Dn. Miguel Almeyda	Empleado
Dn. Manuel Pasquel	Empleado
Dn. Mario Lara	Empleado
Dn. Modesto Yépez	Propietario
Dn. Amable Yépez	Propietario
Dn. Nicolás Tovar	Propietario
Dn. Antonio Cueva	Industrial
Dn. Manuel Alomía Delgado	Médico
Coronel Manuel Yépez	
Teniente Coronel José Subía	
Teniente Coronel Julián Palacios	
Dn. Juan Palacios	Mercader
Dn. Vidal Montalvo	Mercader
Dn. Manuel García	Mercader
Dn. Santiago Herrería G.	Mercader
Dn. Miguel Cervantes	Empleado
Dn. Teodoro Delgado	Empleado
Dn. Luciano Delgado	Estudiante
Dn. Luis Lara	Estudiante
Dn. Alejandro Peres	Estudiante
Dn. Abran Cavesas	Estudiante
Dn. Julio Prado	Estudiante
Dn. Adolfo Páez	Estudiante
Dn. Miguel Páez	Estudiante
Dn. Bertulfo Páez	Estudiante

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dn. Carlos Fernández	Estudiante
Dn. Francisco Fernández	Estudiante
Dn. N. Vergara	Estudiante
Dn. Antonio Grijalva	Propietario
Dn. Alejandro Saá	Propietario
Dn. Gumersindo Dávila	Estudiante
Dn. Agustín Dávila	Estudiante
Dn. N. Villota	Industrial
Dn. Jesús Almeida	Empleado
Dn. Miceno Gangotena	Empleado
Dn. Fidencio Játiba	Empleado
Dn. Nicanor Chiriboga	Empleado
Dn. Manuel Solano de la Sala	Empleado
Dn. Luciano Grijalva	Empleado
Dn. Carlos Delgado Chiriboga	Empleado
Dn. Rafael Delgado	Empleado
Dn. Cristóbal Grijalva	Propietario
Dn. Joaquín Saá	Propietario
Dn. Manuel Pasquel	
Comandante Mariano López	
Comandante Mariano Rodríguez	
Dn. Manuel María Albuja	Propietario
Dn. Ruperto Albuja	Propietario
Dr. Francisco Andrade Marín	Propietario
Dn. Mariano Saá	Militar
Dn. José Manuel Subía	Militar
Dn. Antonio Villota	Propietario
Dn. Roberto Játiva	Propietario
Dn. Agustín Rosales	Propietario
Dn. Camilo Rosales	Propietario
Dn. Rafael Dávila	Propietario
Dn. Manuel Dávila	Propietario
Dn. Gumersindo Dávila	Propietario
Dn. Camilo Herrería	Propietario
Dn. Martínez	Propietario
Dn. Nicolás Tovar	Propietario

## SEÑORAS

Dña. María Gangotena de Freyle  
Dña. Antonia Jijón de Larrea  
Dña. Manuela Tinajero de Gangotena  
Dña. Antonia Izquierdo de Zaldumbide  
Dña. Clara Romero de Posse  
Dña. Ventura Grijalva de Villota  
Dña. Antonia Grijalva Laso de Hacha  
Dña. Francisca Grijalva y Laso  
Dña. Josefa Páez de Esparza  
Dña. Ignacia de los Reyes de Torres  
Dña. Antonia Crespo de Olabarri  
Dña. Liberata Crespo  
Dña. Placida Endara  
Dña. Isabel Endara de Carrasco  
Dña. Luisa Pérez  
Dña. Marta Montesinos de Ruiz  
Dña. Nicolasa Cervantes  
Dña. Mariana Retama  
Dña. Teresa Días de Pazmiño  
Dña. Mariana Recalde  
Dña. María Ruales  
Dña. Rita Herrería de Arízaga  
Dña. Mariana Barahona  
Dña. Serafina Romo  
Dña. Mariana Romo  
Dña. Rosa Larrea de Oláis  
Dña. Teresa Larrea Marquesa de Solanda  
Dña. Joaquina Gangotena de Caldas  
Dña. Micaela Requejo de Terán  
Dña. Rita Requejo  
Dña. Javiera Guzmán

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dña. Isabel Guzmán  
Dña. Josefa Gangotena de Zaldumbide  
Dña. Vicenta Pérez  
Dña. Antonia Retama de Arboleda  
Dña. Nicolasa Laso de Tovar  
Dña. Juana Santacruz de Espinosa  
Dña. Javiera Requejo de Cortes  
Dña. Mariana Páez de Yépez  
Dña. Francisca Jijón  
Dña. Josefa Jijón  
Dña. Ventura Villota de Terán  
Dña. María Villota de Delgado  
Dña. Josefa Acosta de Ribadeneyra  
Dña. Antonia Chiriboga de Freyle  
Dña. María Reyes de Vinuesa  
Dña. Juana Arteta de Alvear  
Dña. Antonia Torres de Viteri  
Dña. Micaela Torres  
Dña. Isabel Torres  
Dña. Marta Ruiz de Pastor  
Dña. Manuela Torres  
Dña. Josefa Torres de Peñaherrera  
Dña. Rufina Calixto de Guzmán  
Dña. Mariana Vivanco de Jijón  
Dña. Bernardina Alvear Pareja de Terán  
Dña. Antonina Sosa  
Dña. Antonia Játiva  
Dña. María Arredondo de Benítez  
Dña. Manuela Monteros de Flores  
Dña. Josefa Yépez de Grijalva  
Dña. Mariana Alaba de Román  
Dña. Francisca Bonilla  
Dña. Rafaela Benítez de Fierro  
Dña. Nicolasa Benítez de Landázuri  
Dña. Rosa Gangotena de Gómez de la Torre  
Dña. Dolores Villacís de Chiriboga

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dña. Nicolasa Laso de Terán  
Dña. Gregoria Cortés de Freyle  
Dña. Josefa Zaldumbide de Román  
Dña. Felipa Gangotena de Zaldumbide  
Dña. Francisca Gangotena de Salvador  
Dña. María Gangotena  
Dña. Mercedes Gangotena  
Dña. Rosa Viteri de Torres  
Dña. Antonia Jijón de Sánchez de Orellana  
Dña. Ventura Delgado de Yépez  
Dña. Cecilia Pastor de Delgado  
Dña. Manuela Rivadeneyra de Rivadeneyra  
Dña. Mariana Delgado de Pastor  
Dña. Mariana Larrialde de Escudero  
Dña. Josefa Jijón de Arteta  
Dña. María Benítez de Mantilla  
Dña. Manuela Benítez de Bolaños  
Dña. Josefa Játiva de Andrade  
Dña. Josefa Grijalva de Burbano  
Dña. María Grijalva  
Dña. Josefa Torres de Peñaherrera  
Dña. Tomasa Retama de Ribadeneyra  
Dña. Dolores Arboleda de Salazar  
Dña. Rosa Acosta de Ribadeneyra  
Dña. Mariana Arvoleda de Ribadeneyra  
Dña. Marta Pineyros  
Dña. Rosa Villavicencio de Chiriboga  
Dña. Isabel Villarroel de Sánchez  
Dña. Margarita Bonilla  
Dña. María Arvoleda de López  
Dña. N. Herrera de Negrete  
Dña. Rosa Rosales de Ruiz  
Dña. Rosa Andrade de Pérez  
Dña. María Jijón de Ricaurte  
Dña. Francisca Jijón de Quiroz  
Dña. Mercedes Jijón de Flores

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dña. Juana Jijón de Báscones  
Dña. Rita Lara  
Dña. Mariana Carvajal de Velasco  
Dña. María Lara  
Dña. Bárbara Alvarado de Subía  
Dña. Josefa Subía de Delgado  
Dña. Nicolasa Subía  
Dña. Manuela Subía  
Dña. Viterba Grijalva de Lara  
Dña. N. de Aldana  
Dña. Josefa de la Riba de Villegas  
Dña. María Vivas  
Dña. Ignacia Viteri de Palacios  
Dña. Carmen Viteri  
Dña. Rosa Ramos de Fierro  
Dña. Manuela Vélez de Rivadeneira  
Dña. Josefa Delgado de Villavicencio  
Dña. Nicolasa Ribadeneyra de Santacruz  
Dña. Dolores Benítez de Fierro  
Dña. Marta Villavicencio  
Dña. Juana Villavicencio  
Dña. Francisca Cisneros de Arroba  
Dña. María Romo de Velasco  
Dña. Micaela Ribadeneyra  
Dña. Rosa Flores de Velasco  
Dña. Javiera Viteri de Reyes  
Dña. Margarita Endara  
Dña. Marta Landázuri de Benítez  
Dña. Josefa Escovar de Grijalva  
Dña. Mariana Freire de Donoso  
Dña. N. Delgado  
Dña. Petrona Villavicencio de Santacruz  
Dña. Antonia de la Riba de Hernández  
Dña. Josefa Hernández  
Dña. Mariana Subía de Flor  
Dña. Felipa Marín de Subía

Dña. Nicolasa Laso de Terán  
Dña. Gregoria Cortés de Freyle  
Dña. Josefa Zaldumbide de Román  
Dña. Felipa Gangotena de Zaldumbide  
Dña. Francisca Gangotena de Salvador  
Dña. María Gangotena  
Dña. Mercedes Gangotena  
Dña. Rosa Viteri de Torres  
Dña. Antonia Jijón de Sánchez de Orellana  
Dña. Ventura Delgado de Yépez  
Dña. Cecilia Pastor de Delgado  
Dña. Manuela Rivadeneyra de Rivadeneyra  
Dña. Mariana Delgado de Pastor  
Dña. Mariana Larrialde de Escudero  
Dña. Josefa Jijón de Arteta  
Dña. María Benítez de Mantilla  
Dña. Manuela Benítez de Bolaños  
Dña. Josefa Játiva de Andrade  
Dña. Josefa Grijalva de Burbano  
Dña. María Grijalva  
Dña. Josefa Torres de Peñaherrera  
Dña. Tomasa Retama de Ribadeneyra  
Dña. Dolores Arboleda de Salazar  
Dña. Rosa Acosta de Ribadeneyra  
Dña. Mariana Arvoleda de Ribadeneyra  
Dña. Marta Pineyros  
Dña. Rosa Villavicencio de Chiriboga  
Dña. Isabel Villarroel de Sánchez  
Dña. Margarita Bonilla  
Dña. María Arvoleda de López  
Dña. N. Herrera de Negrete  
Dña. Rosa Rosales de Ruiz  
Dña. Rosa Andrade de Pérez  
Dña. María Jijón de Ricaurte  
Dña. Francisca Jijón de Quiroz  
Dña. Mercedes Jijón de Flores

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dña. Juana Jijón de Báscones  
Dña. Rita Lara  
Dña. Mariana Carvajal de Velasco  
Dña. María Lara  
Dña. Bárbara Alvarado de Subía  
Dña. Josefa Subía de Delgado  
Dña. Nicolasa Subía  
Dña. Manuela Subía  
Dña. Viterba Grijalva de Lara  
Dña. N. de Aldana  
Dña. Josefa de la Riba de Villegas  
Dña. María Vivas  
Dña. Ignacia Viteri de Palacios  
Dña. Carmen Viteri  
Dña. Rosa Ramos de Fierro  
Dña. Manuela Vélez de Rivadeneira  
Dña. Josefa Delgado de Villavicencio  
Dña. Nicolasa Ribadeneyra de Santacruz  
Dña. Dolores Benítez de Fierro  
Dña. Marta Villavicencio  
Dña. Juana Villavicencio  
Dña. Francisca Cisneros de Arroba  
Dña. María Romo de Velasco  
Dña. Micaela Ribadeneyra  
Dña. Rosa Flores de Velasco  
Dña. Javiera Viteri de Reyes  
Dña. Margarita Endara  
Dña. Marta Landázuri de Benítez  
Dña. Josefa Escovar de Grijalva  
Dña. Mariana Freire de Donoso  
Dña. N. Delgado  
Dña. Petrona Villavicencio de Santacruz  
Dña. Antonia de la Riba de Hernández  
Dña. Josefa Hernández  
Dña. Mariana Subía de Flor  
Dña. Felipa Marín de Subía

Dña. Antonia Donoso de Burbano  
Dña. María Monge de Acosta  
Dña. N. Suaste de Olea  
Dña. Eugenia Reyes de Chiriboga  
Dña. N. Saá de Pasquel  
Dña. Rosa Zambrano de Rocero  
Dña. Josefa Landázuri de Sierra  
Dña. Mercedes Moncayo de Salazar  
Dña. Mercedes Gaviria de España  
Dña. Trinidad Benavides de Guerrero  
Dña. Mariana Alvear de Subiría  
Dña. Mercedes Villegas de Campos  
Dña. N. Saona de Garcés  
Dña. Dolores Calderón de Fernández  
Dña. Francisca Hernández de Lara  
Dña. María Santacruz de Gallegos  
Dña. Felipa Santacruz  
Dña. Elisa Játiva  
Dña. Virginia Játiva  
Dña. Leonor Alvear de Calisto  
Dña. María Grijalva de Solano de la Sala  
Dña. Lorena Cevallos  
Dña. Sofía Cevallos  
Dña. Agripina Cevallos de Flores  
Dña. María Dávila de Dávila  
Dña. Mercedes Arellano de Guzmán  
Dña. N. Ponce de Landázuri  
Dña. María Fierro de Landázuri  
Dña. Rosa Mesa de Cervantes  
Dña. N. Benavides de Yépez  
Dña. N. Vinueza de Santacruz  
Dña. Mercedes Donoso de Freyle  
Dña. Leonor Chiriboga de Jijón  
Dña. Ana Espinel de Peñaherrera  
Dña. Juana Álvarez de Gangotena  
Dña. Josefa Carbo de Vernaza

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dña. Josefa Álvarez de Gómez de la Torre  
Dña. Dolores Gómez del la Torre. de Román y de Salvador  
Dña. Marieta Gómez de la Torre de Nájera  
Dña. María Gómez de la Torre de Larrea  
Dña. Ángela Freyle de Tovar  
Dña. Rosario Freyle de Tovar  
Dña. Mercedes Negrete de Villavicencio  
Dña. Alegría Villavicencio de Terán  
Dña. N. Arciniega de Yépez  
Dña. Alegría Espinosa de Arciniega  
Dña. María Subía de Dávila  
Dña. Petrona Pérez de Lara y de Villavicencio  
Dña. Felipa Peñaherrera de Espinosa  
Dña. Mariana Rivadeneyra de Palacios  
Dña. Pacífica Rivadeneyra  
Dña. Genoveva Viteri de Reyes  
Dña. Catalina Veintimilla de Tinajero  
Dña. Mercedes Prado de Guzmán  
Dña. N. Rufino de Román  
Dña. N. Velasco de Benavides  
Dña. Josefa Palacios de Lara  
Dña. Mercedes Palacios  
Dña. N. Guzmán de Viteri  
Dña. Cecilia Yépez de Arvoleda y de Chiriboga  
Dña. Mercedes Yépez de Yépez  
Dña. Mercedes Cruz de Torres  
Dña. Juana Durán de Miño  
Dña. Carmen Guzmán de Peñaherrera  
Dña. Rosa Rivadeneyra de Amor  
Dña. Ana Ponce de Ribadeneyra  
Dña. Josefa Rivadeneyra de Monje  
Dña. Leonor Miranda de Subía  
Dña. N. Almeida de Saus García  
Dña. N. Carrillo de Herrería  
Dña. Clara Rivadeneyra  
Dña. Josefa Rivadeneyra de Vinueza Egas

Dña. N. Villarreal de Ribadeneyra  
Dña. Alba Borja de Gala  
Dña. María Espinel de Peñaherrera  
Dña. Dolores Yépez de Brizon  
Dña. Carmen Maya de Pérez y de Cruz  
Dña. N. Maya de Rocha  
Dña. Trinidad Moncayo de Guzmán  
Dña. Dolores Moncayo de Alarcón  
Dña. Juana Moncayo de Guzmán  
Dña. N. Merino de Páez  
Dña. Mercedes Merino de Dávila  
Dña. Ángela Villota de Játiva  
Dña. N. Villota de Yépez  
Dña. Eufemia Reyes R.  
Dña. Emilia Fierro de Sierra  
Dña. Pastora Alomía de Guerrero  
Dña. Adela Donoso de Rivadeneyra  
Dña. Marta Recalde de Yépez  
Dña. Rosario Guerrero de Alarcón  
Dña. Rosario Jaramillo de Jaramillo  
Dña. Rosario Arteta de Zaldumbide  
Dña. Mercedes Chiriboga de Delgado  
Dña. Isabel Gangotena de Carbo  
Dña. Rosario Gómez de la Torre de Zaldumbide  
Dña. Ana Gangotena  
Dña. Clara Gangotena  
Dña. Sofía Gangotena  
Dña. Rosario Gangotena  
Dña. Eufemia Gangotena  
Dña. Clorinda Gangotena  
Dña. Marta Luisa Gangotena  
Dña. Alejandra Carbo de Gangotena  
Dña. Josefa Román de Gangotena  
Dña. Luz Zaldumbide de Freyle  
Dña. Carmen Zaldumbide  
Dña. Dolores Zaldumbide

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dña. Rosario Zaldumbide  
Dña. Rosa Palacios de España  
Dña. Julia Palacios de Jurado  
Dña. N. Reyes de Carvajal  
Dña. Elisa Pérez Lara de Tinajero  
Dña. Mariana Alomía de Lara  
Dña. Margarita Peñaherrera de Guzmán  
Dña. Rosario Peñaherrera  
Dña. Mercedes Grijalva de Grijalva  
Dña. N. Villalobos de Villamar  
Dña. Camila Calderón de Orejuela  
Dña. Delfina Peñaherrera de Fierro  
Dña. Ana Espinosa de Jurado  
Dña. Josefa Posse de Terán  
Dña. Josefa Paz de Vejarano  
Dña. N. Calixto de Paz  
Dña. N. Arellano de Peñaherrera  
Dña. Benigna Rivadeneyra de Andrade  
Dña. Josefina Álvarez de Gangotena  
Dña. Margarita Cruz de Vacas  
Dña. Rosa García de Peñaherrera  
Dña. Carmen Albuja de Jácome  
Dña. N. Almeida de Poso  
Dña. Mercedes Egas de Grijalva  
Dña. Mercedes Navarrete de Cevallos  
Dña. Felisa Betancourt de Burbano  
Dña. Mariana Grijalva de Burbano  
Dña. Adela Donoso de Rivadeneyra  
Dña. Antonia Rosero de Ribadeneyra  
Dña. Carmen Rosero de Viteri  
Dña. N. Paredes de Rosero  
Dña. N. Paredes Z. de Rosero  
Dña. Emilia Ante de Pas  
Dña. María Eugenia de Pas  
Dña. Virginia Cervantes  
Dña. Juana Terán de Rosales

Dña. Rosario Játiva de Villota  
Dña. Emilia Fierro de Sierra  
Dña. Carmen Sánchez de Alemán  
Dña. Judith Jaramillo de Miranda  
Dña. N. Arboleda de Jaramillo  
Dña. Mariana Jaramillo de Saá  
Dña. Dolores Jaramillo  
Dña. Virginia Lara  
Dña. Mercedes Torres de Pérez  
Dña. Alejandrina Espinosa de Peñaherrera  
Dña. Rosa Espinosa de Rivadeneira  
Dña. Mercedes Espinosa de Peñaherrera  
Dña. Zoila Pérez de Torres  
Dña. N. Játiva de Rodríguez  
Dña. Pastora Jijón Arciniega de Dávila  
Dña. Mercedes Monge de Pasquel  
Dña. Rosario Monge  
Dña. Rosario Jijón Chiriboga  
Dña. Tovar de Betancourt  
Dña. Mercedes León de Delgado  
Dña. N. Rivadeneira de Gangotena  
Dña. Rosalía Burbano de Endara  
Dña. Eudocia Burbano de Monge  
Dña. Carmen Vejarano de Játiva  
Dña. Dolores Vejarano  
Dña. Senovia Arellano de Almeida  
Dña. Noria Játiva de Paz  
Dña. Josefa Echanique de Martínez  
Dña. Alemania de Narvéez  
Dña. N. Martines  
Dña. N. Felis  
Dña. N. Morán  
Dña. N. Morán  
Dña. N. Grijalva  
Dña. N. Mesa

Soltera

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Dña. Dolores Dávila de Pérez

Dña. Yépez de Pérez

Dña. Vergara

Soltera

Dña. Nicolasa Santacruz

Dña. Rosario Santacruz

Dña. Sofia Santacruz

Dña. N. Andrade Marín

Dña. N. Andrade Marín

Dña. Matilde Cañadas de Arellano



Viñeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

## IBARRA EN 1875

### COMENTARIO SOBRE EL INFORME DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE IMBABURA \*

Enrique Ayala Mora, PhD Oxon  
Historiador

#### 1. INTRODUCCION

Para los imbabureños el terremoto de 1868 fue, además de una pérdida material y humana incalculable, un impacto psicológico colectivo de enormes proporciones que no pudieron superar en mucho tiempo. En esas circunstancias, la reconstrucción de la ciudad de Ibarra debió haber sido, sin duda, una tarea ímproba. Muchos, la mayoría según dicen varios testimonios, no querían volver al devastado asiento de Ibarra desde el campamento de La Esperanza. Unos pocos, respaldados por el genio, la fuerza moral y las amenazas de García Moreno se atrevieron a retornar al sitio devastado por el sismo. Es por ello interesante revisar el detallado informe que el Gobernador de la Provincia, Juan Manuel España, hace al Gobierno Central en 1875, sobre el estado de Imbabura, especialmente de su reconstrucción.

En este corto trabajo pasaremos revista al documento presentado por España.

---

\* Este es un trabajo especialmente preparado para la Monografía de Ibarra. Un artículo enfrentaba este mismo tema fue escrito en Oxford en mayo de 1989. Se publicó inicialmente por partes en el diario *La Verdad* de Ibarra en las semanas siguientes. Posteriormente lo incluí como anexo de libro de Manuel A. Pasquel, *Memorias de un maestro*. Quito, Corporación Editora Nacional, 1992. Para esta edición he revisado, totalmente, la versión original y he añadido una buena parte del texto, de modo que puede considerarse como un trabajo nuevo.

1 Juan M. España, Informe del Gobernador de Imbabura. Ibarra, 17 de abril de 1875. En: República del Ecuador, Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores dirigida al Congreso del Ecuador en 1875. Quito, Imprenta Nacional, 1875.

<sup>1</sup>Fue publicado en la Exposición del Ministro de lo Interior ante el Congreso de ese año.<sup>2</sup> Se incluyeron, entonces, numerosos cuadros anexos que nos dan importantes datos, aunque su credibilidad como fuentes es muy relativa, ya que el propio autor advierte sobre la escasa credibilidad de ciertas cifras sobre población.<sup>3</sup> El Informe, sin embargo, es muy valioso, no solo por lo meticulado del recuento, sino por lo que podemos sacar en claro de las observaciones del Gobernador.

Es importante advertir que este trabajo no es una investigación sobre el estado de la provincia de Imbabura o de la ciudad de Ibarra en 1875. Es un trabajo mucho más modesto que eso. Se trata de un estudio de una sola fuente y un intento por rescatarla.<sup>4</sup> Inclusive, no utiliza todo el Informe, sino solo aquellas partes de él, que se refieren a población y a la reconstrucción de la ciudad y otros lugares de la provincia. El objetivo de estas páginas es revisar el recuento oficial del estado de Ibarra e Imbabura, a siete años de que se había dado el terremoto, y a tres del retorno oficial a la capital de la provincia.

## 2. LA POBLACION

El Gobernador España inicia su informe advirtiendo las dificultades para obtener los datos solicitados por el Gobierno, y su propósito de incluir en el documento sólo aquellos datos disponibles que, además, fueran pertinentes para la gestión del Gobierno. En lo referente a la población de la provincia manifiesta:

“Según los cuadros estadísticos formados en cada parroquia por los tenientes parroquiales, cuadros que siempre adolecen de mil inexactitudes, el número total de los habitantes de esta provincia asciende a **setenta y siete mil ciento sesenta y nueve**, apareciendo un aumento de **doce mil seiscientos veintinueve** respecto del censo que se formó en el año de 73, y esto sin contar con los habitantes de la parroquia de la Concepción, de la que no se ha recibido dato alguno a causa de la suma ignorancia de los comisionados. La distinción de sexos, profesiones, artes y oficios a que se dedican y los más particulares que contiene el citado oficio, constan en los cuadros formados

---

2 El Informe se publicó en su integridad como anexo de la Exposición del Ministro citada. A su vez, el Informe del Gobernador fue acompañado de varios anexos – comunicaciones y cuadros estadísticos – que también se publicaron íntegramente.

3 Así lo advierte el Ministro y así también puede colegirse de la lectura de los textos que se transcriben en este trabajo.

4 Por eso, he resuelto denominar a este trabajo “**comentario sobre el Informe**”, haciendo notar que es una glosa de un documento y no una investigación sobre el tema, que demandaría el estudio de otras fuentes.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

en cada uno de los cantones y que van adjuntos al presente informe”.<sup>5</sup>

Junto al Informe, el Gobernador presenta varios cuadros que contienen la estadística de la población de la provincia. Estos cuadros corresponden a los cantones de Ibarra, Otavalo, Cotacachi y Tulcán.<sup>6</sup> Los criterios de elaboración de cada uno de los cuadros, empero, son muy diversos y, aparte de la distinción entre hombres y mujeres no sería posible establecer otras comparaciones. Se puede esbozar este cuadro de resumen de la población total de la provincia:

	Hombres	Mujeres	Total
Cantón Ibarra	14.163	15.053	29.216
Cantón Otavalo	8.180	10.375	18.533
Cantón Cotacachi	3.627	5.559	9.186
Cantón Tulcán			
TOTAL			19.444

El total aquí mencionado, producto de la suma de los cuadros cantonales, tiene una pequeña diferencia con la cifra que da el Gobernador en el texto de su informe. Esto puede deberse a un error de cálculo o a la ambigüedad de algunos datos del Cantón Cotacachi.<sup>7</sup> En todo caso, es posible establecer la cifra estimada de población sobre setenta mil habitantes, de los cuales sobre cincuenta mil pertenecen a los tres cantones que cubrían el actual territorio de nuestra provincia.

En este trabajo nos interesa especialmente la ciudad de Ibarra y su jurisdicción. Vamos por ello a revisar más atentamente los datos del cuadro informativo de la población de este cantón. Felizmente, el mencionado cuadro es bastante detallado,

---

5 En ese entonces, la Provincia de Imbabura estaba integrada por esos cuatro cantones. En cinco años se crearía la Provincia de Veintemilla, como se denominó originalmente la actual provincia del Carchi.

6 Con los datos ofrecidos por los cuadros elaborados para los cuatro cantones de la provincia, he elaborado este cuadro general de población de Imbabura. Desgraciadamente no todos los datos se incluyen para todos los cantones y mayores detalles comparativos no pueden obtenerse para toda la provincia.

7 En el cuadro sobre Cotacachi que se anexó al Informe del Gobernador, la suma total de la población no coincide con el listado por edades y profesiones que aparece desagregado. Advertida esta falla, la información proporcionada puede resultar sumamente útil.

8 Aunque transcribir el cuadro original aquí podría ser interesante para los lectores, su estructura es muy compleja y demandaría una gran cantidad de espacio. Por ello, recobrando todos los datos ofrecidos, he preparado tres cuadros, uno sobre población general por parroquias (A) y dos adicionales sobre oficios de varones (B) y mujeres (C).

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

aunque tiene fallas. Con la información ofrecida, he preparado los tres cuadros que se anexan.<sup>8</sup> En el primero se puede apreciar la población del cantón tanto por parroquias como dividida en sexos y edades.<sup>9</sup> De esta manera se puede ver que la población masculina (14.163) era inferior, con una diferencia de cerca de mil, a la femenina. (15.053) Asimismo, se observa que la mayoría de los habitantes era adulta, aunque la proporción de menores es alta.

El cuadro original es muy detallado en el establecimiento de las profesiones u oficios de los habitantes adultos. Pero en muchos casos la clasificación resulta muy general y poco definida. Hay también una pequeña diferencia entre el total general de “varones mayores” y el total de la ocupación de adultos.<sup>10</sup> La información ofrecida, empero, puede ilustrar las diversas profesiones u ocupaciones de la época, teniendo en cuenta las limitaciones de la información ya mencionadas.

Para efectos de presentación, el cuadro sobre ocupación de varones establece estas categorías: (a) profesiones y artes 211; (b) comercio 154; (c) actividad agrícola 3.083; (d) artesanos 1.453, y (e) servicios 3.851.<sup>11</sup> Estas categorías ayudan a clasificar la dedicación laboral, pero pueden generar ambigüedades. De todas maneras, se ve, la inmensa mayoría de los hombres están dedicados a la agricultura y los servicios, apareciendo una gran proporción de artesanos.

La cantidad de profesionales y afines es muy pequeña, pese a que allí se incluyen algunos oficios como “músicos”, que podrían considerarse como artesanales. Hay, por ejemplo, cinco médicos para casi treinta mil habitantes. Todo lo cual debe llevarnos a estudiar las formas tradicionales del cuidado de la salud, que servían a la mayoría de la población en esa época. Asimismo se han censado solo 18 profesores habían varios de otras profesiones que también se dedican a la docencia.

Aunque la proporción de los hombres dedicados al comercio también es muy pequeña, se ve que la presencia de “estancuilleros”, o sea, dueños de cantinas es significativa. La clasificación de “agricultores”, en cambio, es la segunda más

---

<sup>9</sup> El cuadro divide la población entre varones y mujeres, y entre éstos distingue mayores y niños. Estos datos se distribuyen por parroquias. (Cfr. Cuadro A)

<sup>10</sup> No puede establecerse el origen de este error, pero es muy poco significativo, dado el volumen poblacional establecido.

<sup>11</sup> Estas categorías fueron establecidas por el autor de este trabajo, en forma aproximativa, tratando de agrupar profesiones u oficios afines. En el cuadro original el listado de estos es bastante anárquico.

importante, aunque con seguridad no todos son pequeños propietarios, sino también “partidarios”, mayordomos y otros empleados rurales. Aquí debe observarse un número de casi trescientos arrieros en el cantón Ibarra.

La variedad de oficios artesanales es el más numeroso del cuadro. Va desde aquellos que están organizados y se ubican en el sector social más elevado dentro de las ciudades como sastres (171), zapateros (103), carpinteros (202), hasta los alpargateros (96), uno de los oficios más modestos. Debe llamarnos la atención que la profesión más numerosa es la de los sombrereros (285). Los “servicios” cubren la mayoría de las ocupaciones, ya que aquí se hallan 3.679 “jornaleros”, donde debe estar agrupada la gran mayoría de la población indígena.

Para el caso de la ocupación de las mujeres, la clasificación más amplia es el genérico “oficios” (9.295). Y en ella dos son los absolutamente dominantes: “costureras” (3.396) e “hilanderas” (5.539). Ya que esos oficios no son profesiones remuneradas y no se establece la categoría de “quehaceres domésticos” o “ama de casa”, mas bien denotan actividades cotidianas de mujeres fundamentalmente dedicadas a la familia. Aunque buena parte de las mujeres aprendían “corte” para complementar sus tareas domésticas y muchas completaban sus ingresos “cosiendo” para terceras personas, el número de costureras que podríamos llamar “profesionales” debe ser muy inferior. En cuanto a las “hilanderas”, debemos pensar que la inmensa mayoría de ellas son mujeres indígenas que se dedican a “hilar” como parte de sus tareas familiares.

Como puede verse de esta interpretación de los datos, la mayoría de las mujeres no ejercían funciones remuneradas, sino tareas domésticas. Hay, empero, algunas que si puede pensarse que ejercían tareas de producción para la venta en el mercado como panaderas (59), Institutoras (11) o costaleras (200). Bajo la clasificación “comercio” se han agrupado dos ocupaciones: “pulperas” o tenderas (54) y dueñas de “chicherías” (31). En “servicio doméstico” se agrupan fundamentalmente cocineras (560), lavanderas (150) y “aplachadoras” (48). Debe entenderse que todas ellas trabajan para patronos que les pagan una remuneración. Finalmente se han agrupado las “jornaleras”, pero la mayoría corresponden a una sola parroquia rural, lo cual supone que hay un error en la recolección de datos o un interesante tema de investigación.

### 3. OBRAS PUBLICAS NACIONALES

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

El Informe del Gobernador pasa revista en primer lugar a las obras públicas que realiza el Gobierno, es decir las que se construyen con fondos asignados por el Ejecutivo Central. Al respecto dice:

"De esta clase existen: una casa destinada al servicio de la Gobernación y los despachos de hacienda. Se halla concluida definitivamente. Otra igual y construida según el mismo plano de pertenencia de esta Municipalidad, pero hecha con fondos nacionales. En esta se encuentran todos los despachos de la Municipalidad, los de los Juzgados municipales, el de la Jefatura de Letras, el de la Policía y las escribanías de número y hacienda. Para estar concluida definitivamente solo faltan vidrieras en las ventanas del interior y algunas refacciones que se han hecho necesarias para la mayor solidez de la obra".

"Sigue a continuación de la primera casa la destinada para el servicio de la policía, la cual se encuentra en principios por haber paralizado el trabajo á consecuencia de la falta de recursos. Como esta casa debe, según el plano, contener celdas para prisiones de hombres y mujeres, se hace de todo punto indispensable su conclusión; pues en este lugar no existe mas cárcel que el cuartel y de esta falta nace el inconveniente de que no puedan cumplir sus penas cual debieran los reos por crímenes y delitos, y por este motivo viene á ser casi ilusoria la administración de justicia en materia criminal".

El cuartel estaba entonces en construcción. Los edificios habían sido diseñados por el Arquitecto Tomas Reet. Su precio ascendía la significativa suma de 12.146 pesos. Además, la Iglesia y el Convento de San Francisco estaban siendo construidas "a expensas del Tesoro Nacional". El Gobernador tenía frases muy elogiosas para los misioneros capuchinos:

"Desde que estos virtuosos sacerdotes se establecieron en este lugar, se notó diariamente el mejoramiento de costumbres en los pueblos que ellos han misionado; pues su celo apostólico y su incontrastable constancia, los lleva por todas partes y siempre deseosos de hacer el bien. El aspecto personal de ellos es una predicación constante, y la austeridad de su vida, un ejemplo viviente de abnegación y desprendimiento. No cuentan con otros recursos que aquellos que la piedad deposita en sus manos, los cuales comparten, con los pobres y con muchas familias

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

menesterosas. La construcción de su iglesia y convento se debe y no en pequeña parte al trabajo personal que han empleado con esa humildad probada de todos modos en el año y medio que duró la obra".

"La iglesia ocupa la extensión de cincuenta y tres metros de longitud con diez de latitud; á continuación de esta se encuentra el coro con la longitud de siete metros por diez de latitud. A un costado del muro se pusieron la sacristía y una capilla, ambas de la extensión de siete metros en cuadro y al frente de esta otra capilla de igual extensión. El convento se compone de cuatro tramos de cuarenta metros de longitud por siete de latitud. El primero está dividido en veintiocho celdas de á dos metros veinte centímetros, separadas por un corredor, de un metro veinte de ancho, que sirven para la habitación de los padres. El segundo lo está en cuatro departamentos destinados para cocinas, despensa, refectorio y depósito. El tercero en cinco cuartos para enfermería, y el último compone un solo departamento que hoy sirve para clase de los novicios".

La placeta frente a la cual se construyó el Convento estaba aplanada y se habían plantado jardines. Toda la obra tenía un valor de 7.800 pesos. "Si el trabajo simultáneo de los padres y la gente del pueblo no hubiesen economizado gran parte, su costo habría sido mayor" opinaba el Gobernador, que además, daba cuenta de los inicios de la obra de una capilla adyacente, destinada la Tercera orden de San Francisco. Los ibarreños, en medio de su pobreza, daban testimonio de su enorme religiosidad al levantar con sus manos esos edificios religiosos que duran hasta hoy.

En medio de la tragedia del terremoto y los días duros de la reconstrucción de Imbabura, una obra volvió a adquirir empuje, transformándose en la consigna fundamental de los imbabureños: el camino a Esmeraldas. Por años, desde la fundación de Ibarra, esta había sido la gran tarea común, y así habrían de verla varias generaciones. Por ello que el asunto revista particular importancia en el Informe:

"Cuando al dar el informe en el año de 73 se habló de la obra del camino á Esmeraldas se dijo que había de camino abierto la extensión de ciento setenta y un kilómetros sesenta y cinco metros, con el costo de ochenta y siete mil ochocientos ochenta y ochos pesos noventa y seis centavos. Desde esa época hasta el 17 de enero de 1874, fecha en la que se suspendió el trabajo, ha continuado la apertura en la extensión de ciento noventa y un kilómetros ochocientos cuarenta y cinco metros,

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

que reunida ambas cantidades, tenemos de camino abierto la extensión total de trescientos sesenta y dos kilómetros novecientos diez metros, con la importancia total de 109.828 pesos con 26 centavos".

Por cuenta del Gobierno se habían construido también varias escuelas, entre ellas la de los Hermanos Cristianos en Ibarra. Sobre los trabajos en parroquias, el Informe manifiesta: "En San Pablo, Atuntaqui, Natabuela, San Roque y Puntal, se han construido también casas de buen servicio para las escuelas comunes, fuera de dos que se compraron en el punto llamado Cacho. En Otavalo se están haciendo dos, la una por cuenta del Gobierno y la otra con la importancia del legado que para este objeto dejó la señora Teresa Jácome. En Tulcán debe hacerse otra igual á la que se tiene en este lugar para escuelas de los Hermanos Cristianos, para cuyo objeto se está arreglando el área.

Lo invertido hasta ahora en esta clase de edificios concluidos asciende á la suma de veinte mil ochocientos cincuenta pesos veinticinco centavos". Para entonces, todavía el Cantón Tulcán formaba parte de Imbabura. Pasarían cinco años hasta que la provincia del Carchi fuera creada.

#### 4. OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

La tarea de la reconstrucción de la Provincia de Imbabura, apenas a siete años del terremoto, según el informe del Gobernador, era también, desde luego, una prioridad de las administraciones municipales, "no obstante la poca importancia de sus rentas." Sobre las tareas de la Municipalidad de Ibarra, dice el documento:

"Entre sus obras figura como de más importancia la composición de la plaza. Cruzada en todas direcciones por hermosas calles de doce metros de ancho y hechas en forma de carretera, se encuentra dividida en porciones simétricas que deberán contener bosques y jardines. El cuadro formado por las calles laterales, complementa su belleza".

"Las demás obras, como el arreglo y empedrado de algunas calles, el reparo de la cañería que conduce el agua á las fuentes públicas, la construcción de una alcantarilla para facilitar el paso del agua que sirve para regar los terrenos del pueblo, la composición de puentes sobre las acequias de las calles, la emprendida con el

objeto de desaguar el lugar la que se tiene principiada para formar una carnicería y otras de la misma naturaleza, han dejado mejoras de conocido valor y utilidad para el servicio público. En dichas obras ha invertido esta municipalidad la suma de cuatro mil doscientos noventa pesos trece centavos".

"También ha hecho construir locales para escuelas en las parroquias de Caranqui, San Antonio, Atuntaqui, Ur-cu-quí, Tumbaviro, Caguasquí, Pimampiro, Mira y Salinas, así como cárceles, adjudicando para el efecto el producto del ramo de multas".

El Informe incluye también datos sobre los demás cantones, que pueden tener interés: "El Concejo municipal del cantón de Otavalo no ha sido menos solícito en procurarse mejoras de alta consideración en proporción á la escasez de sus rentas. Ha empezado á construir una casa municipal de alto y bajo al estilo del día y con el mejor gusto arquitectónico, de la que se encuentra concluido el lienzo que da frente á la plaza".

"Una pieza para cárcel de extensión de diez y siete metros cincuenta centímetros, con cinco metros cuarenta centímetros de latitud, la composición del camino por el páramo de Mojanda, la construcción de un pequeño puente de madera en el camino que conduce á Cotacachi, la construcción de columnas para sostener un puente sobre una quebrada que intercepta el paso para el cementerio de San Luis, el empedrado de la calle real hecha en forma de carretera y en la extensión de cuatrocientos metros, la formación de una pila en la parroquia de San Pablo y varias otras composiciones hechas de puentes y acequias, (...) Todas estas obras, inclusive la casa municipal, han importado la suma de cinco mil ciento ochenta y nueve pesos ochenta y ocho centavos".

"El Concejo Municipal del cantón de Cotacachi se ha esforzado también en cuanto lo han permitido sus rentas en proporcionarse mejoras de bastante consideración. Las obras que ha construido en la época que comprende este Informe son las siguientes: una casa municipal, de la que se hallan concluidas dos piezas de buena capacidad con sus respectivos corredores y tres en estado de poner cubiertas. En las primeras se encuentran los despachos de la Municipalidad y Jefatura Política: una cárcel que consta de cuatro departamentos, hecha de cal y piedra hasta las umbraladuras y de adobes, lo demás, se halla en estado de poner cubierta. (...) machón

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

de cal y piedra para sostener el puente que se halla colocado sobre el río Ambi: la refección de la cañería que conduce el agua potable á la pila que existe en la plaza: un pretil que ocupa un lado entero de la plaza, de la extensión de setenta y cuatro metros con diez de latitud, con dos grandes en los extremos y una en el medio. Lleva además varios relieves que le dan bastante gracia: el empedrado de dos calles hechas en forma de carretera, y la composición de caminos".

A lo largo del siglo XIX la vida municipal fue eje del funcionamiento del Estado ecuatoriano. Y en el caso de Imbabura, desde luego, fue también elemento fundamental de la obra de la reconstrucción de la provincia. En el espacio de las municipalidades se dio una activa participación de los grupos locales.

### 5. BENEFICENCIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En su recuento de la realidad de la provincia en 1975, el Gobernador España hace referencia a la construcción del "Hospital de Caridad" en Ibarra, que había sido una de las prioridades de la reconstrucción. Advierte sobre el avance de la obra:

"Cuatro son los departamentos que se están acabando para poner en ejercicio el hospital, que son: el de habitación para las Hermanas de la Caridad, el destinado para salón de medicina, el de dormitorio y comedor de criados y el que debe servir para botica, cocina general y depósito. Todos cuatro se hallan en estado de recibir cubiertas, y creo que hasta el mes de agosto estarán en servicio. Son particulares el gusto y solidez con que se está construyendo esta obra, y sin engañarnos puedo asegurarle que en el Ecuador será uno de los mejores edificios. Hasta la fecha su costo asciende á la cantidad de trece mil ochocientos ochenta y cinco pesos setenta y cinco centavos".

"No es de menor importancia la obra que tuvo principio el 1o. del presente mes de abril, que contiene dos hermosas casas, la una para huérfanas y para Colegio de niñas la otra, separadas por una capilla que se comunica con entrambas. El sinnúmero de huérfanos que quedaron a consecuencia del terremoto del 16 de agosto de 1868 y que yacen á merced de su propia desgracia, tendrán bien pronto un asilo hospitalario en donde, á mas de contar con todos los medios que facilitan una educación perfecta, se pondrán á cierto de los tiros de las pasiones corruptoras".

Posteriormente, el Informe menciona la existencia de dos un "Monte de Piedad" sobre el que manifiesta: "Este establecimiento, cuyo fondo es de treinta mil pesos, es la mejor garantía con que cuentan toda clase de personas para aliviar sus necesidades más urgentes y para hacer frente á fuertes compromisos. Quizá se debe á él el adelanto rápido en la reconstrucción de la ciudad; y si los intereses que se cobran no fueran tan fuertes, (el catorce por ciento) atendiendo á la suma necesidad de la mayor parte de los pobladores y á la falta casi absoluta de comercio en esta provincia, la utilidad de este establecimiento seria aun mas eficaz".

El Gobernador incluye en su informe una visión general de la educación. El cuadro receptivo muestra que existían 44 escuelas, 31 de niños y 13 de niñas, con un total de 2.751 alumnos, 2.014 varones y 137 mujeres (estos datos se incluye también el Cantón Tulcán). El nivel de escolaridad, sobre todo entre las mujeres era bajísimo, pero eso no impide que el Gobernador afirme sobre la instrucción pública con optimismo burocrático: "Olvidada ésta casi por completo en tiempos anteriores, hoy se encuentra organizada de tal manera que se halla el alcance de toda clase de personas, así de los españoles y mestizos, como de los indios y negros". Semejante afirmación que hasta ahora no es verdad, venía de alguien que consideraba que los "blancos" eran "españoles", al cabo de más de medio siglo de la Independencia. En realidad esa era una forma corriente de dividir a la población, pero no por ello deja de ser racista.

Pero, la verdad es, sin embargo, que en esos precisos años se dio un gran incremento de la educación en todo el país, que también se reflejó en Imbabura. En el segundo gobierno de García Moreno, se dio el más grande salto en la escolaridad a nivel nacional, que se registra en nuestra historia.<sup>12</sup> En el Informe del Inspector de

---

12 Decía García Moreno en su Mensaje al Congreso de 1875: "En la primaria el número de escuelas se ha aumentado con 93 nuevas en los dos últimos años y el número de alumnos ha subido a 32 mil, es decir, un 237% de los que había años antes.

Alumnos en 1867	13.459
" 1871	14.731
" 1873	22.258
" 1875	32.000

Obsérvese que el aumento en cuatro años fue muy pequeño, pero desde que entonces se separó la instrucción primaria de la negligente dirección de las Municipalidades y de los Consejos Académicos, el progreso ha sido, y continúa siendo satisfactorio." (Gabriel García Moreno, Mensaje del Presidente de la República al Congreso Constitucional de 1875. En Alejandro Noboa, Recopilación de los mensajes dirigidos por los presidentes y vicepresidentes de la República, jefes supremos y gobiernos provisorios a las convenciones y congresos nacionales. Guayaquil, Imprenta de El Tiempo, 1906. pp 133-134

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Escuelas, Manuel Andrade Marín, que se publica en la Exposición ministerial de 1875 anexo al del Gobernador España, el funcionario manifiesta:

“La instrucción popular apenas atendida en otros tiempos por los encargados del poder nacional, limitada a las capitales de provincia y cabeceras de cantón, y cuando mas, a una que otra parroquia sin rentas, sin locales y por lo mismo sin institutores, hoy se ha extendido a todos los ángulos de la provincia, merced al recomendable y altamente patriótico esfuerzo del jefe de la nación y a la munificencia de los legisladores que han sabido poner en manos del Ejecutivo los medios necesarios para propagar y difundir la instrucción pública, que es el elemento más activo de la civilización, y la única base indestructible de la felicidad de todos.”

“A pesar de que el funesto y nunca bastantemente deplorado suceso de 1868 redujo a polvo todos los edificios de Imbabura, hoy se cuenta con locales cómodos y capaces, no sólo en casi todas las parroquias principales, sino también en los anejos y aún en los vecindarios que sin construir parroquias tienen sin embargo suficiente número de pobladores. Solamente en la Concepción. San Pedro de Piquer y Cuajara faltan escuelas, porque aquellas localidades no son parroquias organizadas formalmente sino pequeños conjuntos de fundos rústicos pertenecientes a propietarios particulares.”

Este Informe del Inspector de Escuelas es una interesantísima pieza de información que no sólo incluye datos sobre la situación de la provincia, sino que también observaciones sumamente oportunas y certeras sobre la realidad.<sup>13</sup> Destaca, por ejemplo, los cambios en los métodos didácticos. Al mismo tiempo hace una distinción entre “instrucción” y “educación”. Pero quizá cabe destacar una opinión de Andrade Marín sobre la educación femenina:

“Siendo como es el número de mujeres mayor que el de varones en todos nuestros pueblos, es sin embargo menor el número de aquellas que concurren a las escuelas que el de estos. Tal contrasentido depende: 1ro. de que no han podido todavía extenderse a todas las parroquias los establecimientos de enseñanza para mujeres: 2do. De que no solo los individuos, sino aun la sociedad misma, parece que

---

<sup>13</sup> Este Informe está contenido en apenas dos apretadas páginas, pero sus lecturas resulta sumamente útil. (Cfr. Informe del Inspector de escuelas. Ibarra, marzo 27 de 1875. Suscrito por Manuel Andrade Marín). Anexo al Informe del Gobernador de Imbabura de 1875.

consideran a la mujer como una entidad menos significativa que el hombre; y 3ero. de que nos restan aún mucho de las preocupaciones heredadas de nuestros padres; los cuales creían haber asegurado la moralidad en el recinto doméstico si sus casas no tenían ventanas ni sus hijas sabían leer y escribir. Cuando nuestros compatriotas lleguen a comprender que todos los males públicos y privados dependen de la falta de educación; que esta en la generalidad se aprende más y mejor de los de la madre, si, que es siempre más idónea para llegar hasta el corazón de los hijos; que cuando las madres como en las antiguas repúblicas del mediodía de Europa saben infundir a sus hijos amor desinteresado a la patria, adhesión firme a las instituciones y liberalidades públicas y ejercicio práctico de las virtudes cívicas, la nación se engrandece y prospera; entonces la educación de la mujer tomará mayor incremento y vuelo, y quizá entonces no serán ya la madre y la esposa el primer obstáculo, para que el ciudadano, desoyendo la voz del deber y del patriotismo, se oculten en los bosques o se pongan en vergonzosa fuga el momento del peligro, teniendo en menos el honor o baldon, la libertad o esclavitud del país respecto de su seguridad personal. Pero tal revolución en las ideas y costumbres por fuerza tiene de ser lenta. Por ahora, empeñémonos en extender y generalizar los establecimientos destinados a la educación de la mujer y habremos cumplido nuestra obligación”.

El Informe del Gobernador recoge información sobre el Colegio Seminario de Ibarra y que también está restablecido en la nueva ciudad. El cuadro preparado a base de la información suministrada para el Informe por el rector Vicente Chávez.<sup>14</sup> El establecimiento tenía un total de 210 alumnos. De ellos, 161 estaban en la escuela primaria y el resto en el colegio secundario propiamente dicho, que era al mismo tiempo un centro de preparación de sacerdotes y un centro de formación de seglares interesados en continuar la formación superior.

## 6. ADMINISTRACION DE JUSTICIA

En una provincia en que no hace mucho el terremoto había traído agudas situaciones sociales complicadas con robos y muerte, la necesidad de represión era vista por las autoridades como una prioridad. Decía el Gobernador: “Bien administrada la justicia, es la mejor garantía con que pueden contar los ciudadanos.” Luego hace

---

<sup>14</sup> El cuadro está copiado en su integridad en el anexo signado con la letra D.

una propuesta:

"Para que la Administración de Justicia en materia criminal produzca siempre en esta provincia el efecto de castigar al criminal y salvar al inocente, hay necesidad indispensable de nombrar para toda ella un Agente Fiscal. Si este representa el ministerio público; si tiene el encargo especial de velar por la moralidad, haciendo para que los criminales sean aislados á fin de que su influjo no corrompa a los demás; y si debe estar alerta para que los intereses de la Hacienda pública no sufran el menor perjuicio".

Argumenta adicionalmente a favor de la designación de Agente Fiscal: "Una larga experiencia ha demostrado hasta la evidencia que de diez sindicados por crímenes ó delitos, apenas dos salen condenados, y esto porque no hay una persona en quien concorra la obligación estricta de apurar todas las probabilidades del crimen". Insiste por fin, en que tal designación permitiría que herencias no reclamadas fueran al fisco.

La Exposición ministerial incluye también informes del Juez de Letras de la provincia y de los alcaldes municipales. El Juez de Letras incluye un cuadro anexo con una referencia de la naturaleza de las causas seguidas en esa jurisdicción. La gran mayoría de ellas eran "concubinatos" (29) y Robo-Delito (39). El número de homicidios (9) no era particularmente alto y ninguno de ellos llegó a la sentencia máxima, que entonces era la muerte. El juez manifiesta que no había hallado vacíos legales que impidieran la aplicación del derecho, pero se queja de la falta de atribuciones para "perseguir y reprimir la vagancia, que por lo general conduce al robo".

## 7. COCLUSIÓN

Al fin, el documento el Gobernador España manifiesta que en el curso de tres años, la provincia sigue siendo objeto de grandes esfuerzos de reconstrucción y que la ciudad de Ibarra se halla reconstruida en su mayor parte. Sobre la situación en Ibarra ofrece esta estadística:

Casas concluidas	131
Id. que se hallan al concluirse	102
Id. para las que se han hecho cimientos	13

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Tiendas concluidas	362
Id. al concluirse	171
Id. en cimientos	12
Conventos concluidos	2
Id. reedificados en parte	3
Templos concluidos	1
Id. construyéndose	2

Indica, además que se está construyendo el convento de las carmelitas expatriadas de Colombia; observándose, en fin, que "A excepción de los escombros de la iglesia de la Compañía, los demás se encuentran demolidos, habiendo desaparecido por este motivo ese aspecto desolador que nos recordaba á cada instante las desgracias que sufrimos. Las calles se hallan todas ensanchadas y perfectamente delineadas, y las principales empedradas al estilo del día. La Municipalidad continúa con este trabajo, y dentro de poco estarán casi todas empedradas".

Esta visión mas bien optimista, sin embargo, contrasta con la realidad de pobreza generalizada que otras fuentes describen. Los cantones y los sectores rurales sufrían aún los estragos del terremoto. El propio informe establece: "Otavalo y Cotacachi se han reconstruido también pero en pequeña parte, y para que vuelvan a su estado anterior, habrá de pasar mucho tiempo". En realidad, pasarían años hasta que la provincia recobrara cierto ritmo de crecimiento económico. Y en cuanto a la situación de pobreza e injusticia de entonces, bajo nuevas formas, sobrevive hasta ahora.

Al hacer una revisión de un documento de nuestra historia imbabureña y de sus anexos, hemos tratado de resaltar aquellas informaciones que permiten ver la realidad de la provincia y en especial de su capital a pocos años luego de que fueran sacudidas por el terremoto de 1868. De su lectura pueden sacarse numerosas conclusiones. Aquí, empero, vamos a destacar solamente dos de ellas. La primera se circunscribe a la constatación del peso que tiene en las sociedades decimonónicas la presencia de las estructuras estatales tanto centrales como regionales y locales. El Estado ha sido un actor de primera magnitud en nuestra historia nacional. La segunda apunta a la necesidad de concientizarnos en la preservación y uso de las ricas fuentes de la historia local y provincial.

Oxford, 1989 – Ibarra 2002

# MONOGRAFÍA DE IBARRA

**CUADRO A**  
**POBLACIÓN DEL CANTÓN IBARRA,**  
**1875**

	Varones mayores	Varones niños	Total varones	Mujeres mayores	Mujeres niñas	Total mujeres	Total	Extranjeros
Ibarra	1.301	869	2.170	1.606	721	2.327	4.497	32
Caranqui	893	587	1.480	1.119	577	1.696	3.176	-
Angochagua	471	306	777	617	577	1.194	1.971	-
San Antonio	1.720	751	2.471	2.090	722	2.812	5.283	-
Atuntaqui	1.006	864	1.870	1.605	696	2.301	4.171	1
Tumbabiro	921	162	1.083	324	203	527	1.610	-
Cahuasquí	300	77	377	300	140	440	817	-
Salinas	300	172	472	339	146	485	957	-
Carolina	127	91	218	126	81	207	425	11
Mira	649	113	762	709	124	833	1.595	-
San Pedro de Piquer	512	169	681	324	80	404	1.085	-
Ambuquí	227	100	327	221	61	282	609	-
Pimampiro	287	97	384	364	63	427	811	-
Urcuquí	673	418	1.091	759	359	1.118	2.209	-
<b>Totales</b>	<b>9.387</b>	<b>4.776</b>	<b>14.163</b>	<b>10.503</b>	<b>4.550</b>	<b>15.053</b>	<b>29.216</b>	<b>44</b>

**Nota:** No se incluye la parroquia La Concepción por falta de datos.

**Fuente:** "Cuadro que manifiesta el número de habitantes de este cantón con distinción de sexos, procesionales, artes y oficios, cárceles, escuelas, etc. Ibarra, a mayo de 1875. Vicente Peñaherrera".

Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores dirigidas al Congreso Constitucional del Ecuador en 1875. Anexos: Informe del Gobernador de Imbabura, Quito, Imprenta Nacional, 1875.

(Esta fuente corresponde también a los dos cuadros que se publican a continuación).

# MONOGRAFÍA DE IBARRA

## CUADRO B

### CANTÓN IBARRA OCUPACIÓN DE VARONES, 1875

	IBARRA	Caranqui	Angochagua	San Antonio	Atuntaqui	Tumbaco	Cahuasqui	Salinas	Carolina	Mira	San Pedro de Piquer	Ambuquí	Pimampiro	Urcuquí	TOTAL
<b>Profesiones y artes</b>															
Abogados	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10
Agrimensores	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Boticarios	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Empleados	14	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15
Escultores	1	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Estudiantes	27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27
Médicos	5	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Músicos	13	1	11	9	-	8	-	-	-	-	-	-	7	10	59
Pintores	4	1	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7
Profesores	3	3	-	3	2	1	2	1	-	1	-	-	1	1	18
Religiosos	32	1	1	2	2	1	1	1	-	1	1	-	2	1	46
Sacristanes	9	4	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15
<b>Subtotal</b>	<b>121</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>211</b>
<b>Comercio</b>															
Carniceros	12	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14
Comerciantes	24	1	-	2	3	-	-	2	1	-	-	-	-	2	35
Empresarios	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Estanquilleros	34	-	3	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	5	43
Negociantes	-	5	-	-	31	-	-	-	-	-	-	25	-	-	61
<b>Subtotal</b>	<b>71</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>154</b>
<b>Actividad agrícola</b>															
Agricultores	223	336	363	835	203	158	52	99	47	529	-	12	145	220	3.222
Arrieros	7	20	-	51	209	-	-	-	-	-	-	6	-	5	298
Cabuyeros	-	-	-	7	88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	95
Chalanes	6	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	11
Escribientes	52	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	57
<b>Subtotal</b>	<b>288</b>	<b>365</b>	<b>363</b>	<b>893</b>	<b>500</b>	<b>158</b>	<b>52</b>	<b>99</b>	<b>47</b>	<b>529</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>145</b>	<b>226</b>	<b>3.683</b>

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

	IBARRA	Caranqui	Angochagua	San Antonio	Atuntaqui	Tumbaco	Cahuasquí	Salinas	Carolina	Mira	San Pedro de Piquer	Ambuquí	Pimampiro	Urcuquí	TOTAL
<b>Artesanos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Albañiles	34	11	-	9	26	2	-	-	-	-	-	-	-	7	89
Alfareros	20	1	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29
Alpargateros	28	2	-	22	19	10	5	-	-	-	-	-	-	10	96
Barberos	6	2	-	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14
Canterones	23	5	-	4	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37
Carboneros	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Carpinteros	75	31	5	28	30	5	5	-	5	4	-	6	1	7	202
Cigarreros	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Coheteros	5	-	-	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13
Costaleros	-	-	-	-	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12
Curtidores	-	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8
Herreros	52	16	2	2	4	5	-	2	-	3	1	-	3	9	99
Lateros	7	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9
Paileros	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24	27
Papilleros	13	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16
Plateros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Relojeros	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Salitreros	10	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	4	-	-	15
Sastres	83	26	-	-	28	9	3	6	-	-	-	8	2	6	171
Sombrereros	29	46	3	70	115	2	16	-	-	-	-	-	-	4	285
Talabarteros	18	5	4	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29
Tapiadores	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13
Tejedores	-	69	6	14	29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	118
Tejeros	17	18	-	-	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46
Tinteros	10	-	2	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17
Zapateros	62	5	-	9	15	7	-	-	-	-	-	3	-	2	103
<b>Subtotal</b>	<b>510</b>	<b>243</b>	<b>30</b>	<b>178</b>	<b>305</b>	<b>41</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>6</b>	<b>69</b>	<b>1.453</b>
<b>Servicios</b>															
Jornaleros	282	285	61	583	128	702	209	166	63	100	509	143	104	344	3.679
Sirvientes	7	5	16	16	18	17	-	24	10	-	2	13	15	29	172
<b>Subtotal</b>	<b>289</b>	<b>290</b>	<b>77</b>	<b>599</b>	<b>146</b>	<b>719</b>	<b>209</b>	<b>190</b>	<b>73</b>	<b>100</b>	<b>511</b>	<b>156</b>	<b>119</b>	<b>373</b>	<b>3.851</b>
<b>Total</b>	<b>1.279</b>	<b>918</b>	<b>485</b>	<b>1.691</b>	<b>992</b>	<b>928</b>	<b>293</b>	<b>301</b>	<b>127</b>	<b>638</b>	<b>513</b>	<b>220</b>	<b>280</b>	<b>687</b>	<b>9.352</b>

# MONOGRAFÍA DE IBARRA

## CUADRO C

### CANTÓN IBARRA OCUPACIÓN DE MUJERES, 1875

	IBARRA	Caranqui	Angochagua	San Antonio	Atuntaqui	Tumbaco	Cahuasquí	Salinas	Carolina	Mira	San Pedro de Piquero	Ambuquí	Pimampiro	Urcuquí	TOTAL
<b>Oficios</b>															
Religiosas	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10
Bordadora	17	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19
Costaleras	-	-	-	-	200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200
Costureras	795	246	20	981	424	132	110	120	41	293	24	80	100	30	3.396
Estereras	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19
Hilanderas	353	797	597	1.002	814	160	150	200	37	392	50	100	200	687	5.539
Institutor	2	1	-	2	1	1	-	1	-	1	-	-	1	1	11
Panaderas	27	18	-	-	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59
Parteras	-	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Pegadiller	13	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	19
Sombrerera	-	-	-	-	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17
Tintoreras	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
<b>Subtotal</b>	<b>1.236</b>	<b>1.067</b>	<b>617</b>	<b>1.988</b>	<b>1.470</b>	<b>293</b>	<b>260</b>	<b>321</b>	<b>78</b>	<b>692</b>	<b>74</b>	<b>180</b>	<b>301</b>	<b>718</b>	<b>9.295</b>
<b>Servicio doméstico</b>															
Aplanchado	21	2	-	-	3	-	10	8	-	-	-	-	-	4	48
Cocineras	259	39	-	59	103	18	10	10	17	6	-	12	-	27	560
Lavanderas	36	6	-	32	16	13	20	-	1	8	-	8	-	10	150
Nodrizas	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
<b>Subtotal</b>	<b>316</b>	<b>47</b>	<b>0</b>	<b>92</b>	<b>122</b>	<b>31</b>	<b>40</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>759</b>
<b>Comercio</b>															
Chicheras	31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31
Pulperas	23	5	-	9	13	-	-	-	-	4	-	-	-	-5	4
<b>Subtotal</b>	<b>54</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>85</b>
<b>Otros servicios</b>															
Jornaleras	-	-	-	-	-	-	-	-	30	-	250	21	63	-	364
<b>Total</b>	<b>1.606</b>	<b>1.119</b>	<b>617</b>	<b>2.089</b>	<b>1.605</b>	<b>324</b>	<b>300</b>	<b>339</b>	<b>126</b>	<b>710</b>	<b>324</b>	<b>221</b>	<b>364</b>	<b>759</b>	<b>10.503</b>

# MONOGRAFÍA DE IBARRA

## CUADRO D

**Que manifiesta el estado del colegio seminario de Ibarra, sus rentas, locales, enseñanzas, dotaciones de las cátedras, textos, profesores y alumnos, formando según orden gubernativa de 29 de enero.**

Enseñanzas	Textos	Profesores	Dotación	Alumnos			
				Superiores	Medianos	Ínfimos	No. total
Teología dogmática	Perrone	Dr. Vicente Chávez	300	2	8	10	
Catecismo de religión	Gaume	El mismo	gratis	15	2	17	
Teología moral	Ligorio	Dr. Manuel Páez	300	4	6	2	12
Derechos canónico	Extracto						0
Filosofía	Liberatore y Cardin	Dr. Mariano Acosta	400	3	6	3	12
Gramática	Nebrija y Bello	José Nicolás Vacas	400	7	5	6	18
Literatura	Monlan	El mismo	100	1	4	2	7
Geografía	Extracto	El mismo	gratis	8	1		9
Historia profana	Castro	Dr. Rafael Peñaherrera	gratis		5		5
Aritmética	Cardin	El mismo	gratis		4	1	5
Primeras letras		Joaquín Páez	300	31	47	83	161
							<b>210<sup>a</sup></b>

**Rentas:** Suben á cuatro mil novecientos veintisiete pesos, y consisten en los arrendamientos de tres, en algunos capitales acentuados en la dotación de la mesa capitular y en la pensión de un cuarto.

**Locales:** Los actuales inútiles.

Los nuevos, construyéndose de cal y piedra en su mayor parte: concluidas las paredes correspondientes al primer piso en la extensión de un tramo entero y parte del otro, se hallan las del segundo cerca de umbral. El departamento destinado a cocina, que es el única de adobes, se encuentra en estado de recibir cubierta.

a. Esta suma no incluye las clases de Teología Dogmática, Catecismo, Geografía, Historia y Aritmética, porque son los mismos que figuran en las otras clases.

Ibarra, febrero 20 de 1875.

El Rector, Vicente Chávez

# MONOGRAFÍA DE IBARRA

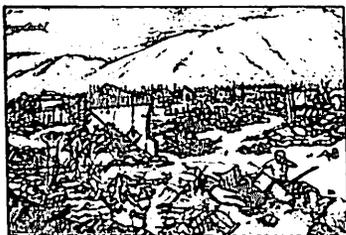
## CUADRO E

**De las causas que han cursado en el Juzgado de letras  
de esta provincia desde agosto de 73 hasta mayo**

Infracciones	Resueltas por juratos absolviendo	Resueltas por juratos condenando	Terminadas en auto de sobreseimiento	Pendientes con auto motivado por fuga	Sentenciadas absolviendo	Sentenciadas condenando	No.	Penas
Atentado contra funcionarios públicos	8	5	-	-	3	-	-	Prisión
Abuso de dineros privados	2	-	-	-	2	-	-	
Atentado contra la religión católica	1	-	-	-	1	-	-	
Atentado contra el pudor	1	-	-	-	1	-	-	
Atentado contra la inviolabilidad del domicilio	3	1	1	1	-	-	-	Prisión
Concubinatos	29	8	3	3	15	-	-	Prisión
Calumnias	4	1	-	1	2	-	-	Prisión y multa
Distracción de caudales públicos	1	-	-	-	-	-	1	
Evasión de detenidos	2	1	-	1	-	-	-	Prisión
Falsedad en documentos públicos y privados	2	-	-	-	1	-	1	
Homicidio	9	-	-	1	6	-	2	
Heridas	7	3	4	-	-	-	-	Prisión y multa
Haber puesto en circulación moneda falsa	1	-	-	1	-	-	-	
Injurias graves	9	2	3	-	4	-	-	Prisión y multa
Incendios	2	-	-	1	1	-	-	
Infanticidio	1	-	-	-	-	-	1	
Sesiones corporales voluntarias	7	1	1	2	3	-	-	Prisión
Matrimonios ilegales	2	-	-	2	-	-	-	
Perjurios	3	1	-	-	2	-	-	Prisión
Parricidio	1	-	-	1	-	-	-	
Robo-delito	39	11	5	8	15	-	-	Prisión y multa
Robo-crimen	6	-	-	-	-	3	3	Reclusión
Sodomía	1	-	-	1	-	-	-	
Violación	4	-	-	1	3	-	-	
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>34</b>	<b>17</b>	<b>24</b>	<b>59</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	

Ibarra, marzo 13 de 1875.

Rafael Peñaherrera.- Daniel Acosta Loza, Escribano del número y hacienda.



Viñeta del terremoto, motivada en el famoso cuadro de Rafael Troya.

# RENACIMIENTO DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE IBARRA

**Carlos Alfredo Rivadeneira Flores,  
Paleógrafo del Archivo Histórico Municipal**

## LA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL EN CARANQUI

Pocos días después, el Cabildo Ibarreño, en éxodo doloroso y cruel, hubo de trasladarse, por de pronto, a la vecina parroquia de La Asunción de Caranqui, en donde, con fecha 10 de septiembre del propio año 1868, celebró una sesión extraordinaria, cuya acta, por inédita tenemos a bien transcribirla:

*"Instalada en la parroquia de Caranqui, en la fecha expresada, con asistencia de los señores: Presidente Dr. Camilo Paz, Concejales Dr. José Ponce y Amador Espinosa, principales, Miguel Andrade, Manuel Alejandro Pasquel y Miguel Espinosa, suplentes, convocados todos por el señor Jefe Político, Santiago Tovar; se dio cuenta en primer lugar, de que, con motivo de la catástrofe del día 16 de Agosto próximo pasado, han quedado sepultados en las ruinas todos los documentos y papeles de los Archivos del Concejo y Jefatura Política, y que debía darse las providencias del caso para desenterrarlos. Luego se les recibió la promesa constitucional a los señores Andrade y Espinosa, hecho lo cual, y antes de tratar de los asuntos a que debía contraerse la comparación, el señor Manuel Andrade Marín, Secretario dijo: que no podía continuar desempeñando su cargo con el que ejercía, cual era, de Tesorero Nacional; que en esta virtud, y para legitimar los actos, debía nombrarse aunque sea interinamente un secretario y oficial mayor, porque el individuo que ocupaba este lugar se hallaba de oficial segundo de la Jefatura Civil y Militar de la Provincia: con lo cual y habiendo recojido los votos para el primero, resultó electo el señor Santiago Villalba, elección que fue aprobada, así como la del señor Miguel Cervantes para lo segundo. Incontinenti se dio lectura al informe del señor Jefe Político, y puesto en consideración se dispuso, que, respecto a la observación que*

*hacía de que atentas las circunstancias presentes y para la reorganización de los Despachos se debían formar chosones, que antes de hacer estos, debían primero construirse otros en que pudieran los infelices resguardarse del fuerte invierno que se preparaba, porque al no suceder esto, sufrirían un segundo terremoto con la estación tan rigurosa; y que construida esta obra tuviera efecto dicha observación. Considerada también la parte en que decía se nombrará un alcalde segundo municipal interino de este Cantón, hasta tanto pudiera convalecer de la enfermedad el señor Bernardo Santacruz, que desempeñaba este destino, fue aceptada y se nombró al señor Flavio Tinajero, nombramiento que fue aprobado. Así mismo, y tomada también en consideración la razón dada de que los más de los terrenos del ejido se habían rematado, y algunos nó, porque estos últimos habían desaparecido, en parte unos pocos y en su totalidad otros, a consecuencia de la reventazón del cerro de Imbabura, se dispuso, que por órgano de la Jefatura Política se ordenara al señor Tesorero Municipal hiciera una inspección ocular de los terrenos dañados y diera una razón exacta de su extensión, los nombres de las personas que los poseían y de la cantidad que por ellos se pagaba; y que respecto a la observación hecha de que debían darse disposiciones para que fueran desenterrados los más de los libros de la Biblioteca, y asegurados los pocos que se habían sacado, se acordó a lo primero: que así que desaparezca la causal aducida al principio de esta acta, y poniéndose en contacto con las demás autoridades, tenga efecto el desentierro de ellos; y a lo segundo, que los que se habían sacado debían permanecer en depósito y con la seguridad que se encontraban.*

*Luego el señor Presidente, expuso que con motivo de la catástrofe ocurrida, se habían extinguido casi en su totalidad las rentas municipales, y que de consiguiente necesitando de recursos para poder subvenir en lo posible a tantas necesidades premiosas y que ocurrían diariamente, se dirigiera una comunicación suplicatoria a S. E. el Jefe de Estado, por conducto de su Señoría el Jefe Civil y Militar de esta Provincia, solicitando que el ingreso del ramo del uno por mil sea adjudicado en favor de las rentas municipales y considerado como tal por el tiempo que al Supremo Gobierno le parezca conveniente para poder reorganizarnos en lo posible.- Así mismo manifestó, se dirigiera, por el mismo órgano de su Señoría otra comunicación al Supremo Gobierno dándole las más expresivas gracias por la cooperación y protección decididas en favor del resto de los habitantes de la destruida Provincia de Imbabura, así como también a los particulares de la Capital y demás puntos de la República, por los remitos que se han dignado hacernos, con los que se han podido aliviar las necesidades de unos y cubrir la desnudez de otros. Con lo cual, y siendo*

*de la misma opinión que la del señor Presidente la de todos los demás miembros, dispusieron se lleve a cabo lo dicho; y no habiendo otra cosa de ocuparse, se levantó la sesión, firmando esta acta el señor Presidente conmigo el Secretario.- (f) Camilo Paz,- Presidente. El Secretario, Santiago Villalba".*

### **ACTO PÚBLICO RELIGIOSO EN SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA**

Diez días después de la memorable sesión realizada en la parroquia de la Asunción de Caranqui, los miembros del Cabildo Ibarreño, junto con autoridades civiles, eclesiásticas y militares, celebraron una manifestación pública de fe en la provisional y nueva ciudad de Santa María de La Esperanza, como nos lo da a conocer la historia, por medio de las actas del Cabildo:

*"Destruídos completamente los templos y todos los edificios de la antigua ciudad de San Miguel de Ibarra, capital de la hermosa Provincia de Imbabura, con ocasión del terremoto acaecido en la mañana del día 16 del mes de agosto próximo pasado, y cuyo resultado funesto fue sepultar en las ruinas a la mayor parte de los habitantes, quedaron solo sus vastos escombros los que manifiestan cuan bella fue la ciudad assolada. Los edificios demolidos, la pestilencia de la multitud de cadáveres que aún permanecen bajo las ruinas, excepto de otros tantos mal sepultados, en los panteones, cementerios y plazas, precisaron al resto de los habitantes a abandonar los sitios de sus hogares, sus bienes y trastos, y buscar asilo en sus alrededores, hasta que a la presencia del dignísimo Representante de S. E. el Supremo Gobierno, recobraron algún tanto la esperanza perdida de volverse a organizar. Este señor revestido de la energía, actividad y virtud que el Cielo le ha dado, impartió con prontitud y tino sus disposiciones, y ¡cosa recomendable en la historia de la aciaga época que vamos pasando! en el reducido tiempo de un mes estaban reparados los caminos, borrados por los inmensos desplomes, restituidos los puentes, que aún en el estado normal se han encontrado grandes dificultades, se edificó la ciudad provisional denominada Santa María de la Esperanza, con casa para los pobres hospitales para hombres y mujeres y la Iglesia Catedral: se ha establecido el orden político en todos sentidos. El pillaje que se extendía por momentos, en extremo de respetar los derechos personales, desapareció al punto mismo que se tomaron los medios adecuados para su exterminio. En todo esto, nada más tocante, lleno de unción y de humildad, que la solemne bendición del nuevo y pobre templo que debía reemplazar al majestuoso que servía de Catedral y donde se esparcía el humo del incienso en la magnificencia de las ceremonias pertenecientes al Culto Santo. El señor Vicario Capitular Monseñor Doctor Francisco Pigati, Protonotario Apostólico*

*AD INSTAR PARTICIPANTIUM, Arcediano de la Iglesia Catedral de esta Diócesis, a su nombre, del Cabildo, del Clero todo y del pueblo nombró a su S. S. el señor Doctor Don Gabriel García Moreno, Jefe Civil y Militar de esta Provincia, para patrono de la ciudad y padrino en la bendición de la Iglesia, ofreciéndole con esto un voto de gratitud por sus importantes servicios que se ha dignado prestar con tanta solicitud y empeño a la porción desgraciada de la humanidad. A las diez del día veinte del presente mes se dio principio a la solemne función: el Prelado revestido de pontifical, entonó las preces con que se inclina la misericordia del Altísimo, a fin de que, mande su bendición y se digne aceptar el miserable lugar para ofrecer la Hostia Santa, el sacrificio incruento. Mientras se cantaban los salmos que la Iglesia ha señalado para este objeto, el oficial daba la vuelta al rededor del templo, con el orden de procesión, el padrino guiaba, llevando en sus manos la señal de nuestra redención, acompañado de los señores Doctor Arsenio Andrade Deán, Doctor Fernando Pérez, Jefe Político, Comandante Rafael María Peñaherrera. Comandante Militar de la Provincia, Manuel Andrade Marín, Tesorero de Hacienda, Doctor Camilo Paz, Intendente de Policía, Emilio Acosta, Adminis-trador de Correos, Juan Manuel España, Alcalde primero Municipal, Flavio Tina-jero, Alcalde segundo Municipal y Miguel Antonio Lara, Jefe de Policía: según el Venerable Cabildo el Clero y todo el pueblo, que derramaba lágrimas de placer y de pesar, al recuerdo de que sus pecados han humillado, por decirlo así, al mismo Dios, y de que en la humilde choza, se iba a ofrecer al Eterno la víctima, cuya admiración arrebatava a los cielos, dejándole como estaciado. El canto de las letanías se sonaba en el templo, cuando ya era el momento de desechar toda sombra de espíritu del mundo. In continenti se celebró la misa pontifical, con aquella decencia y majestad que siempre han usado los ministros del Señor en aquellas funciones. Después del santo Evangelio el Presbítero señor Manuel Páez pronunció un discurso, en el que convidaba a la penitencia y oración como medios de aplacar la ira de Dios, y exhortar a sus oyentes, a fin de que trabajen con empeño en el restablecimiento de nuestros derechos perdidos. Con esto, dada la bendición pontifical y concluida la misa, se terminó la función religiosa La multitud que salía del templo, manifestaban en sus rostros la satisfacción y la reanimación que sus corazones habían recibido, porque, donde hallará el hombre su calma, sino en el costado del Salvador, cuando se emplea en su servicio; y cuando desempeña las obligaciones de su alto destino? Con lo cual se concluyó la solemnidad religiosa y firmaron la presente acta los expresados señores, de todo lo que doy fe.- Santa María de la Esperanza de Ibarra, a 20 de septiembre de 1.868.- (f) Francisco Pigati.- Arsenio Andrade - Fernando Pérez.- Rafael María Peñaherrera.- Emilio*

*Acosta - Manuel Andrade Marín,- Camilo Paz.- Miguel Lara.- Juan M. España.- Flavio Tinajero.- Ante mí, Zoilo José de Lara, Escribano de Hacienda y Notario Público".*

### **LA INTERVENCIÓN DEL DR. GABRIEL GARCÍA MORENO**

Designado Jefe Civil y Militar de Imbabura, por decreto del Gobierno Nacional, del 22 de agosto de 1.868, el Dr. Gabriel García Moreno, sale de Quito el 23 del mismo mes, llegando a Caranqui en la noche del 24, y desde ese momento emprende en su obra salvadora, poniendo a prueba su talento, energía y férrea voluntad

A los pocos días y luego de infatigable trabajo, fija la residencia provisional de los sobrevivientes en los llanos de Monjas, o sea en Santa María de La Esperanza, organizando hospitales, reparando caminos, construyendo puentes, abriendo acueductos y, sobre todo, organizando la Administración Pública, con la eficaz ayuda del Gobierno Nacional, y escarmentando a los criminales que aprovecharon de la tragedia para ejercitar el latrocinio, el pillaje y el exterminio, que García Moreno pudo dominarlos: gracias a su inquebrantable voluntad y a su férrea energía de hombre superior.

### **EL CABILDO TRATA SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN DE IBARRA**

En sesión extraordinaria del 14 de noviembre de 1.868, el Cabildo Ibarreño, reunido en Santa María de La Esperanza, con la asistencia de su Presidente, el Dr. Camelo Paz, Vicepresidente y demás Concejales, tratan délo siguiente:

*"Se puso en conocimiento del I. C, Municipal la Nota de su Señoría el Jefe Civil y Militar de esta Provincia, concebida en estos términos: Que creía ya llegado el momento de emplear todo esfuerzo para la reconstrucción de la ciudad de Ibarra por haber desaparecido completamente la putrefacción de los cadáveres que existían bajo las ruinas y que lo primero que debía hacerse es limpiar las calles y dejarlas expeditas: que asimismo por la escasez de brazos en la provincia para este trabajo iba a contratar cien peones colombianos con el señor José Manuel Villota: que igualmente limpiadas que sean las calles la reconstrucción en su concepto debía hacerse según el plan que sometía a la consideración de la I. Municipalidad, a fin de que, si merece su aprobación se sirviera expedir la Ordenanza correspondiente: debiendo primeramente demolerse los tajamares de Ajaví prohibiéndose absolutamente su restablecimiento, para evitar que el cauce de este río humedezca la parte inferior de la ciudad; segundo, que se debía prohibirse la introducción de aguas en la ciudad para las acequias de las calles, porque esa era la causa para la*

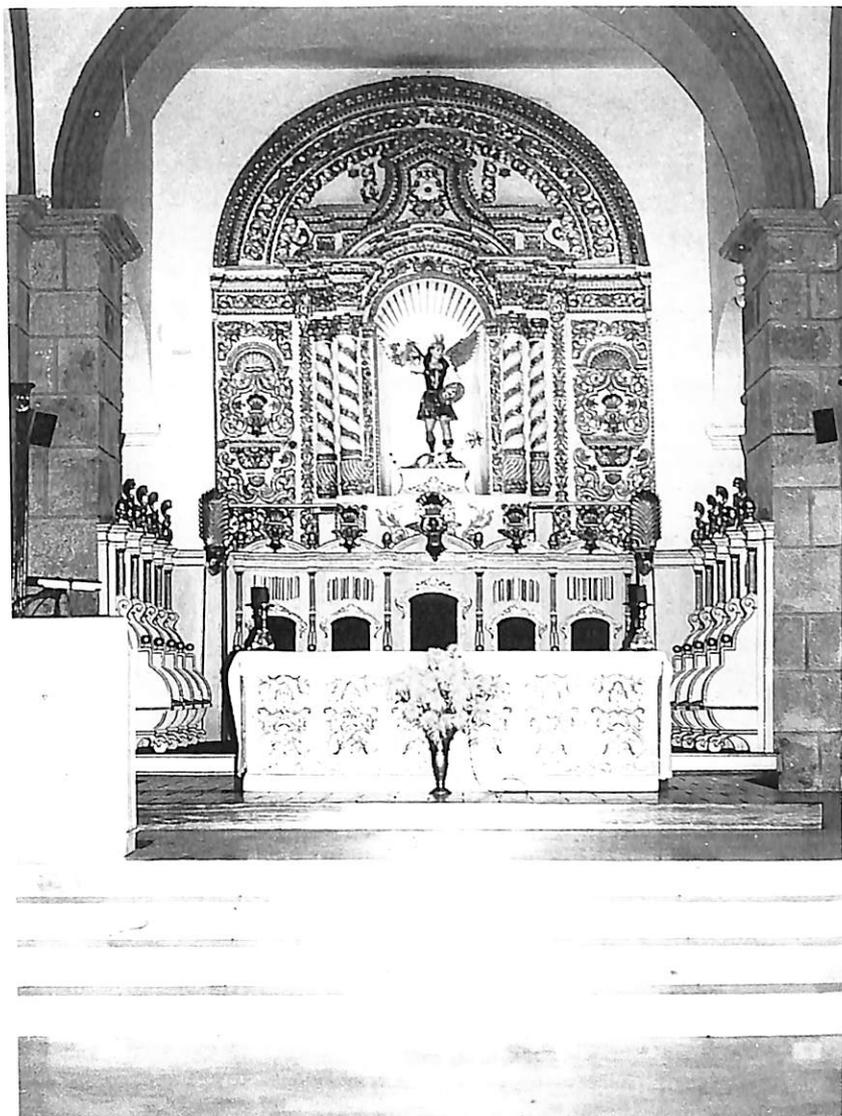
*inmundicia de ellas y de la excesiva humedad del terreno; tercero, que las aguas potable y da riego, debían introducirse por cañerías metálicas o de cal y canto, debidamente niveladas y con los desagües respectivos que conduzcan el agua sobrante hasta el cauce del Ajaví o del Tahuando; cuarto, que las calles tendrán de anchura trece metros, de los cuales, ocho llevarán la forma de la carretera y el resto servirá para andenes de dos y medio metros por cada lado: que junto a la línea de intersección de los andenes con la parte conversa de la calle; se plantarán árboles a diez metros de distancia unos de otros; y quinto, que el ensanche de las calles y la continuación de las que están cerradas por paredes o topes, se harán indemnizando al legítimo propietario el precio del suelo ocupado: que asimismo para el pago de esta indemnización, así como en todo lo demás que sea necesario para reedificación de edificios públicos, debía contar la I. Municipalidad con los fondos que han venido y sigan viniendo para socorrer a esta Provincia: puesta en discusión, la Presidencia se comisionó para formar un proyecto de Ordenanza, lo que se aprobó por la Corporación. Con lo cual se concluyó la sesión, firmando esta acta el Presidente conmigo el Secretario.- (f) Camilo Paz, Presidente.- El Secretario, Miguel Cervantes".*

### **SOBRE EL SITIO A ESCOGERSE PARA LA NUEVA CIUDAD**

Esta Municipalidad, en sesión del 29 de noviembre del mismo año 1.868, entra a deliberar seriamente sobre el sitio donde debe construirse la nueva ciudad de Ibarra, y cuya acta dice: "*Que este era el día señalado para la reunión de todos los padres de familia para que deliberen y elijan el lugar que pudiera ser más a propósito para formar la nueva ciudad de Ibarra, y que por lo mismo cada uno de los que habían concurrido, podían expresar apoyándose en razones justas su parecer: debiendo además manifestar las comodidades y ventajas que tendrían todos los pobladores de esta nueva ciudad por la elección hecha en este o aquel lugar: y que por otra parte debían estar íntimamente convencidos de que este asunto era de grande importancia, y que de él dimanaba nuestra felicidad o ruina .....*"

### **EL CABILDO DESISTE DE UNA NUEVA REUNIÓN AMPLIADA**

Al día siguiente, 30 de noviembre de 1.868, reunido el Cabildo en Santa María de La Esperanza, "*y habiéndose presentado en este acto (de la sesión) el señor Jefe Político, dijo: que no se debía hacer esta nueva reunión, en razón de que UNOS ESTABAN POR BAJAR A IBARRA Y OTROS POR QUEDARSE EN ESTE LUGAR (La Esperanza), y que al volver a reunirse otra vez, no sería sino hacer que nuevamente se exaspere el pueblo: y que en esta virtud y para evitar procedimientos*



Altar Mayor de la Catedral, dedicado al culto del Patrono de Ibarra, el Arcángel San Miguel. Es el más intacto remanente del templo de la destruida Compañía de Jesús, restaurado después de El Retorno.

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

*en adelante, estaba en el deber de no dar lugar a la reunión que se había acordado por la I Corporación, y que por consiguiente, la objetaba en uso de las facultades que le daba la Ley .....*"

### **DONDE HABÍA DE ASENTARSE LA NUEVA CIUDAD**

Vuelve el I. Concejo a reunirse en La Esperanza el 2 de diciembre del propio año, y el señor Vicepresidente expone: "Que se debía hacer una representación al Supremo Gobierno, manifestándole que, **LA NUEVA CIUDAD DE IBARRA, BAJO TODOS ASPECTOS, CONVENÍA HACERSE DES-DE SAN FRANCISCO HACIA EL SUR**, y que hecha ésta se acompañara con un oficio: la I. Corporación **APROBÓ** el parecer del señor Vicepresidente, mandando que se hiciera la representación y que se elevara al Supremo Gobierno".

### **SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN DE IBARRA**

Por fin, la. Municipalidad, en sesión de 14 de mayo de 1.869, toma una resolución definitiva, cuando el señor Presidente manifiesta la necesidad que había de elevar una solicitud a la Convención Nacional, haciendo presente la situación triste y desgraciada en que se encuentra la Provincia de Imbabura, para que se le auxilie, se la socorra y se la saque en alguna manera de la total destrucción en que se encuentra"

"El señor Peñaherrera dijo: que él ha tenido siempre estos mismos sentimientos y que era de parecer que se hiciera esta solicitud y que no dudaba que sería bien acogida por la Convención, pues que sería muy triste y aún notable permanecer en silencio en circunstancias lamentables en que nos encontramos, sin hacer la menor gestión en favor de nuestro amado país".

"El señor Rivadeneira, apoyando esta opinión, dijo: Que se debían pedir recursos del dinero remitido por el extranjero para auxilio de esta Provincia. Adaptados estos pareceres por el I. Concejo, fueron comisionados para que redacten la solicitud los señores «Peñaherrera y Vacas»

"Se dio igualmente cuenta con una Nota del señor Gobernador, acompañando el plan de condiciones puestas por los señores doctor Juan Villavicencio y Rafael Villamar para sacar agua para esta población; lo que quedó para discutirse después, por exigir una detenida meditación".

"El señor Síndico Procurador puso en conocimiento del I. C. de que ha cumplido con **la comisión que se le dio para comprar los llanos en donde está esta población**, y que lo ha verificado en los términos y bajo las condiciones

establecidas por el Supremo Gobierno. Y que como tal rematador está en el deber de consignar el contacto ofrecido, que es regular se le exija....”

### **EL CONCEJO MUNICIPAL INSISTE EN RETORNAR A IBARRA**

En la sesión del 17 de mayo del mismo año, el Cabildo insiste en su resolución anterior, de **reconstruir la ciudad, en su antiguo solar**, expresando su Presidente "que el objeto con que sé había convocado para la presente reunión era para que el I Concejo DETERMINE RESUELTAMENTE DONDE DEBE ESTABLECERSE ESTA POBLACIÓN; pues todos deseaban saber para tomar sus medidas y edificar sus casas con seguridad; pero que nada podían hacer por la incertidumbre en que se hallaban.

### **LO QUE SE HABÍA RESUELTO EN LA CATEDRAL**

El Edil Sr. Peñaherrera manifiesta "que por la reunión anterior que hubo en la Catedral, se decidió por mayoría de los habitantes que **la ciudad se establezca en estos llanos (La Esperanza)**. Que el señor Vicario General hizo conocer con razones fundamentales las ventajas que se presentaban para que el, establecimiento se verifique aquí y no en el antiguo Ibarra, en donde se presentaban inconvenientes insuperables, siendo el mayor la insalubridad del clima, cuya mala opinión, que no puede borrarse, es un retraente (sic) para que nadie vaya á avecindarse en ese lugar, y que por consiguiente, estando ya resuelta esta cuestión, el Concejo nada tenía ya que hacer”.

### **DR. NICOLÁS VACAS ESTA POR EL RETORNO A IBARRA**

El Sr. Dr. Nicolás Vacas dice "que no era posible para los hijos de Ibarra, como él, que aman tanto su país, ver que se le abandone, dejando un terreno fértil, ameno, lleno de bosques, en medio de dos ríos, que ha sido la delicia de cuantos la han conocido; que para su reedificación tiene todos sus elementos necesarios de los mismos edificios arruinados, sin necesidad de irlos a buscar en otra parte; que es muy doloroso ver qué queden abandonadas sus hermosas calles enlozadas, buenos puentes, acueductos y abundancia de agua potable que baja por cañerías cubiertas; que la mala fama de su clima, no es cómo sé pondera, porque la experiencia está hablando en su favor; así es que muchos forasteros que han ido a Ibarra con ese temor, nada les ha sucedido y han vivido mucho tiempo con perfecta salud, cuyo ejemplo de esta verdad es el mismo señor Pigati, a pesar que trajo malos informes sobre el clima; que bajo de estas verdades, **SU OPINION ES DE QUE SE HAGA LA REEDIFICACIÓN EN ESE LUGAR DE DELICIAS (Ibarra)**, y no en estos

llanos (La Esperanza) donde todo falta, especialmente el agua, y de un modo absoluto en muchas ocasiones; que aunque no tiene voto en el Concejo, hace esta exposición por sus sentimientos y por su conciencia, porque si no tuviera, estaría siempre por la negativa, y jamás porqué el establecimiento se haga aquí" (en La Esperanza).

### **DR. MARIANO ACOSTA POR LA REEDIFICACIÓN DE IBARRA**

Luego expone el Sr. Dr. Mariano Acosta "que la situación de Ibarra era sumamente agradable, su aspecto hermoso, su horizonte despejado y que todo halagaba a la vista, y que como era su país lo miraba siempre con aprecio y deseaba su reedificación; pero que en el caso presente de que se trata no debe resolverse todavía en donde se ha de establecer la población, hasta tanto no ver con seguridad si se puede poner toda el agua necesaria en estos llanos (La Esperanza) con seguridad permanente, porque de lo contrario cualquiera disposición sería aventurada".

Termina la sesión, quedando suspensa la resolución del Cabildo.

### **NUEVA RESOLUCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD**

En la sesión del 1° de julio de 1.869, realizada en La Esperanza, al considerar el mismo asunto, el I. Concejo, presidido por el Sr. Dr. Carlos Vergara, acogió la siguiente moción presentada por él Sr. Concejal Dr. Manuel Páez; "que hasta el día no se sabía en donde debía situarse esta población, porque no se había recibido contestación del Supremo Gobierno a la nota que se dirigió, sobre esté particular. Con tal motivo, con apoyo del señor. Cevallos, se hizo la moción que sigue: "Que se reclame al Supremo Gobierno la contestación a la Nota dirigida por el I. Consejo Municipal, relativa al punto de población para sus pronto arreglos: esta moción fue aprobada".

### **ORDENANZA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE IBARRA**

El I. Concejo, en sesión de 19 de julio, discute y aprueba la Ordenanza que establece las normas para efectuar la **reconstrucción de Ibarra en su propio suelo**, y reza el acta.: "Se presentó un proyecto de Ordenanza sobre la reedificación de la antigua Ciudad de Ibarra, y después de haberse dado lectura, dijo el Sr. Dr. Páez que se debe tomar en consideración si el Concejo tiene facultad de disponer que se ensanchen las calles por el perjuicio que resultaba a los propietarios de que perdían una considerable parte de su terreno».

### **RESUELTA LA REEDIFICACIÓN DE IBARRA**

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

Una vez aprobado el Art. relativo al ensanche de calles, el Concejal Dr. Peñaherrera, "hace la indicación de que el presente Art. de la Ordenanza contenga que la reedificación de Ibarra sea en el mismo lugar". Hechas algunas indicaciones más, pasa a segunda discusión.

### **DISPOSICIONES PARA EFECTUAR LA RECONSTRUCCIÓN**

En la sesión del siguiente día, 20, el Concejo aprueba en segunda dicha Ordenanza, cuyo texto es él siguiente: "Se puso en segunda discusión el proyecto de Ordenanza sobre la reedificación del antiguo Ibarra, y leído Art. por Art., en él primero que habla sobre la latitud que deben tener las calles, los señores Páez y Peñaherrera fueron del parecer que deben tener catorce varas: él señor Presidente que debe ser de trece metros, y los portales de la plaza cuatro varas"

### **LA ALTURA DE LAS EDIFICACIONES**

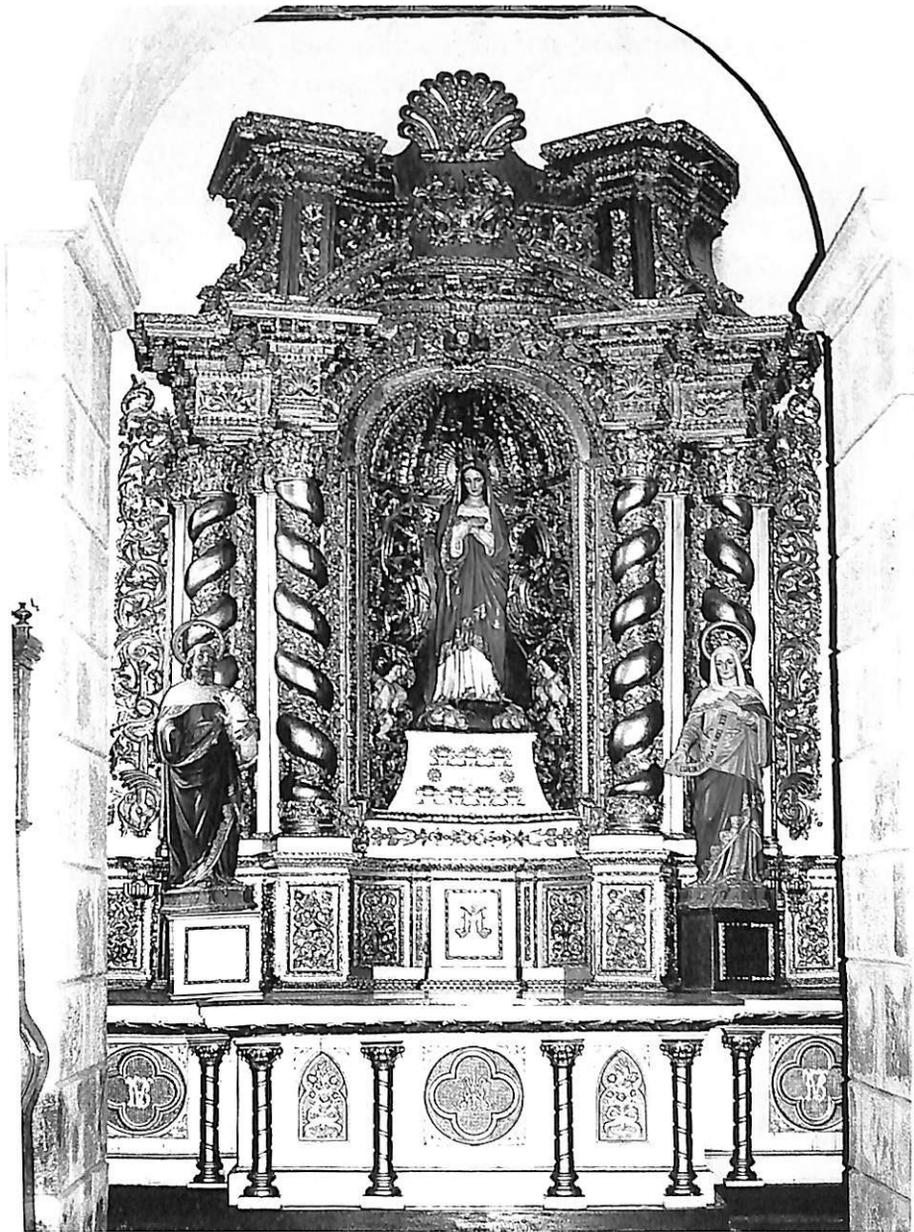
"En el Art. 39, que previene que la altura de las paredes de las casas que tocan a las calles no rebajen de cuatro varas, el señor Peñaherrera opinó que deben ser de cinco".-

### **OTRAS REPARACIONES**

Concluida la lectura expone el señor Peñaherrera "que deben agregarse dos Arts., a la Ordenanza en estos términos. El 1°. Que se obligue al Monasterio de Conceptas y al propietario de la hacienda de Pílanquí a abrir hondos zanjones en la extremidad Norte de sus potreros que conduzcan sus desagües al río de Ajaví; y además al Monasterio a desviar por otro curso, que el de Yacucalle, el agua perenne que derrama a esta junto a la casería de la hacienda. El 2°. Que se obligue al Convento de Santo Domingo a construir un acueducto de cal y canto en Pílanquí y en la esquina de la calle de la entrada, para conducir sus aguas de regadío. Con estas indicaciones pasó el proyecto a tercera discusión".

### **EL DECRETO DE GARCÍA MORENO Y EL DEL GOBERNADOR ESPAÑA**

Concorde con el Decreto del Dr. Gabriel García Moreno, expedido el 13 de julio de 1.869, y la resolución popular acordada en la sesión pública del 18 de marzo de 1.870, el Cabildo Ibarreño y el Gobernador de Imbabura resolvieron que "desde el 22 del presente mes (abril) se establecerán en la ciudad de Ibarra todas las oficinas de despacho tanto políticas como municipales y judiciales y la Guarnición militar; y desde aquella fecha se dirigirán a dicha ciudad cuantas comunicaciones oficiales y



Altar de la Iglesia de la Compañía de Jesús, que hoy luce en la Catedral de Ibarra, como otros admirables retablos, magníficas demostraciones del arte colonial.

asuntos tengan relación con los servicios públicos” (decreto del Gobernador Juan M. España, expedido en La Esperanza, el 10 de abril de 1.872) .

### **APROBACIÓN DEL GOBIERNO**

Con fecha 23 de los mismos mes y año, el Gobernador de Imbabura, recibió el siguiente oficio de aprobación a su Decreto del 22 de abril: "Ministerio de Estado en el Despacho del Interior.- Señor Gobernador dé la Provincia de Imbabura. El Supremo Gobierno aprueba la orden que ha expedido V. S. para que se trasladen a la ciudad de Ibarra todas las oficinas públicas, el 22 del presente, y me ha ordenado agradecer a V. S. por su interés por la reedificación de la nueva ciudad.- Dios guarde a V. S. Francisco Javier León".

### **CONSAGRANDO LA FECHA DEL RESTABLECIMIENTO**

El 15 de Abril, de 1.874, el Gobernador Sr. Dn. Juan Manuel España, expide un Decreto mediante el cual consagra como fecha oficial recordatoria del restablecimiento de Ibarra en su propio suelo, el 22 de abril de 1.872, cuando dice:

"Que el día 22 del presente mes nos recuerda un acontecimiento feliz cual es el del RESTABLECIMIENTO de la población en este lugar; y que un suceso tan digno de memoria debe solemnizarse en un ANIVERSARIO con la pompa que demanda su importancia, decreto: 1º El día 22 del presente mes se celebrara en esta iglesia catedral una fiesta religiosa en honor de la memoria del RESTABLECIMIENTO de la población en este lugar - Durante este día permanecerá enarbolado el Pabellón Nacional...."

### **LAS SOLEMNIDADES DEL 28 DE ABRIL DE 1.872**

El 28 de abril de 1.872, día domingo, los ibarreños sobrevivientes, una vez que se reinstalaron en su antigua ciudad el 22, con todas las Oficinas Públicas, Establecimientos y Comunidades, realizaron una manifestación pública de gratitud y de fe, que está relatada en esta página histórica:

"En Ibarra, a **28 de abril de 1.872**, se constituyeron en el Templo Provisional de La Merced el Venerable Cabildo y el Clero del lugar, presididos por el Ilmo. Sr. Dr. Antonio Tomás Iturralde, dignísimo Obispo de la Diócesis; las Autoridades Civiles, presididas por el señor Gobernador de la Provincia, Juan Manuel España; los señores que componen el Muy Ilustre Concejo Municipal; los Oficiales de la Guarnición, presididos por el señor Comandante de Armas, Coronel Manuel Salazar, y el Pueblo; y saliendo en procesión se dirigieron a la Plaza Mayor en donde se bendijo la ciudad,

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

por medio de las ceremonias establecidas por la Iglesia para el efecto. Luego se volvieron al Templo en donde se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, y después de cantado el Evangelio, el señor Canónico doctor Mariano Acosta pronunció un discurso contraído a manifestar la excelencia de los exorcismos, a infundir en los oyentes suma confianza en que sería reconstruida la ciudad, si bien se hallaba expuesta a ser víctima tal vez de nuevos terremotos y a ofrecerle gratitud eterna al actual Jefe del Estado, por cuanto bien ha hecho a esta infortunada Provincia como Padre de la Nación. Terminada la función de Iglesia, las personas arriba mencionadas se reunieron en la Municipalidad, y el preindicado señor Gobernador pronunció un discurso contraído a manifestar que por su parte no había omitido esfuerzo alguno para la rehabilitación de la Provincia, lo que se llevará a cima si se cuenta, más que todo con la unión de los imbabureños y declarándose luego rehabilitada la Capital de la Provincia; se terminó la sesión.- Es copia de su original, por ausencia y enfermedad del señor Escribano de Hacienda, Moisés Jaramillo, Escribano Público”

A continuación, después de una gran Asamblea presidida por el I. Cabildo Ibarreño, habló a su nombre el Sr. Dr. José Nicolás Vacas acerca del significado del **28 de abril** de 1.872, día en que realizaron las festividades del retorno de los ibarreños a su primitivo suelo, hecho que tuvo lugar materialmente el 22 de abril del propio año, y evocó en su discurso también el 28 de septiembre de 1.606, fecha de la fundación de la Villa de San Miguel de Ibarra.

### **CONSAGRA LA MUNICIPALIDAD EL 22 DE ABRIL DE 1.872**

El Cabildo Ibarreño de 1.922, mediante el Decreto siguiente, consagró, como fecha oficial del retorno de los ibarreños sobrevivientes a su antiguo solar, el 22 de abril de 1.872:

### **“EL CONCEJO MUNICIPAL DE IBARRA**

#### **CONSIDERANDO:**

Que los documentos a que se refiere el señor Gobernador de la Provincia en su oficio N9 255, de 22 del presente mes, y otros que para el caso se ha estudiado, comprueban que el resurgimiento de la ciudad de Ibarra, en su primitivo suelo, después de la horrorosa catástrofe del 16 de agosto de 1.868, tuvo lugar el 22 de abril de 1.872,

#### **ACUERDA:**

Declarar que el 22 de abril es la fecha oficial del restablecimiento de la ciudad de

## **MONOGRAFÍA DE IBARRA**

---

Ibarra, y,

Conmemorar el 22 de abril del presente año el Primer Cincuentenario de tan trascendental acontecimiento.

Dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, en Ibarra, a 26 de marzo de 1.922.

**EL PRESIDENTE,  
JOAQUÍN SANDOVAL.**

**EL SECRETARIO,  
C. M. ALMEIDA V.**

# MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

## INDICE

TEMA	PÁG.
Enfoque del devenir histórico de Ibarra en esta V parte de la «Monografía» Roberto Morales Almeida	1 - 6
La formación de las milicias de Ibarra a partir de la independencia Dr. Fernando Jurado Noboa	7 - 11
Los comercios de Ibarra y Otavalo en el momento álgido de la independencia Dr. Fernando Jurado Noboa	13 - 16
Pedro Moncayo y Esparza José Miguel Leoro Vásquez	17 - 26
Rasgos biográficos de Pedro Moncayo Dr. Rodrigo Villegas Domínguez	27 - 45
Pedro Moncayo y Esparza Rodolfo Pérez Pimentel	47 - 55
El fundador del periodismo de combate Roberto Morales Almeida	57 - 89
Perfil de la vida ejemplar del Sr. Coronel Don Teodoro Gómez de la Torre Roberto Morales Almeida	91 - 111
Memorias autobiográficas - Carrera de la vida Coronel Teodoro Gómez de la Torre	113 - 146

## MONOGRAFÍA DE IBARRA

---

El terremoto de Imbabura Juan Montalvo	147 - 154
Una aproximación a la llamada carta de Montalvo a Víctor Hugo Roberto Morales Almeida	155 - 175
Ibarra y el terremoto de 1868 Dr. Luis F. Madera	177 - 200
Catástrofe del 16 de Agosto de 1868 Federico Cornelio Aguilar S.J.	201 - 209
La catástrofe de Ibarra Joseph Kolberg	211 - 224
Relación histórica del terremoto del 16 de Agosto de 1868 en Imbabura Hno. Remigio Germán Pascal	225 - 239
El terremoto de Ibarra Dr. Jorge Salvador Lara	241 - 258
Vindicación del Gobernador de la Provincia de Imbabura Manuel Zaldumbide	259 - 285
Informe de las secuencias del terremoto en los pueblos del Cantón Tulcán Luis Genaro Arciniegas	287 - 293
Lista de vecinos y señores notables de 1819 a 1868 Coronel Teodoro Gómez de la Torre	295 - 321
Comentario sobre el informe del Gobernador de la Provincia de Imbabura Dr. Enrique Ayala Mora	323 - 343
Renacimiento de la ciudad de San Miguel de Ibarra Carlos Alfredo Rivadeneira Flores*	345 - 357

# Monografía

# DE IBARRA

## VOLUMEN V

### "Pocos

son los pueblos como Ibarra con propia entelequia, rodeados de toda suerte de posibilidades, desde su nacimiento. Pocos pueblos pudieron contar una unidad racial, unidad de costumbres y de afectos, unidad de aspiraciones e inclusive unidad de nostalgias y unidad de tradiciones; pocos estuvieron rodeados de una naturaleza, si ubérrima, no absorbente ni sojuzgante como la tropical; pocos tuvieron desde el principio abiertas las puertas hacia la esperanza, pero, a la vez, pocos pueblos se sometieron tan pacientemente a lo tradicional, y asidos a la estructura colonial se encerraron entre los paredones andinos, conformándose con la admiración deleitante del azul de su cielo, de la variada flora, del subyugante paisaje, o con el gozo tierno de su clima. Estado de contemplación delicioso, grato si se quiere, aunque un tanto enervante en su magnificencia." -"En la ruta de un pueblo"- Sr. Ricardo Cornejo Rosales.

"Hay una falla evidente y grave en la educación, que se propone enseñar tantas cosas diferentes de la moderna sabiduría y no le proporciona el estudiante ese asiento y base desde el cual puede organizar su horizonte y distribuir su saber, que es la noción más completa posible de su pasado y de su situación histórica.

La historia no es ya para nosotros la maestra de la vida. No la contemplemos como un modelo que debemos repetir y continuar, pero tampoco podemos concebir ninguna acción humana, individual o colectiva, sin que, en alguna forma, el pasado aparezca en ella. En este sentido la historia no es maestra de la vida sino parte de la vida, y el hombre o pueblo que la conoce es como si estuviera mutilado e incompleto." -"Conciencia del pasado"- Arturo Uslar Pietri.